# La voz de los hechos

## Discursos del Presidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA



## La voz de los hechos

## Discurso del Presidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA FONDO DE CULTURA ECONÓMICA México 2012 Primera edición, 2012

[Ficha catalográfica]

#### Distribución mundial

D. R. © 2012, Presidencia de la República Residencia oficial de los Pinos Tel. 5093-5300 Atención a la ciudadanía: 01800-080 1127 www.presidencia.gob.mx

D. R. © 2012, Fondo de Cultura Económica Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F. Empresa certificada ISO 9001: 2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com www.fondodeculturaeconomica.com Tel. (55) 5227-4672; fax (55) 5227-4694

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN

Impreso en México • Printed in Mexico

## Índice

Presentación	17
2006	
Palabras al pueblo de México desde el Auditorio Nacional. Ciudad de México, viernes, 1º de diciembre de 2006	21
Salutación de las Fuerzas Armadas del Estado mexicano. Ciudad de México, viernes, 1º de diciembre de 2006	27
2007	
Seguro Médico para una Nueva Generación. Yautepec, Morelos, lunes,	
8 de enero de 2007	31
de México. Chalco, Estado de México, jueves, 11 de enero de 2007 Firma del Acuerdo para Estabilizar el Precio de la Tortilla. Ciudad de México,	35
jueves, 18 de enero de 2007	39
lunes, 22 de enero de 2007	41
y del XC Aniversario de la Constitución Política de 1917. Ciudad de México,	
lunes, 5 de febrero de 2007	44
20 de febrero de 2007	48
del Desarrollo". Acapulco, Guerrero, jueves, 22 de marzo de 2007	53

Presentación del Programa Agroindustria de la Caña de Azúcar. Tlaltizapán,	
Morelos, martes, 24 de abril de 2007	58
El Presidente Calderón en el evento Alianza por un México Sano. Ciudad	
de México, lunes, 30 de abril de 2007	61
Sesión de la Junta Directiva del ISSSTE. Ciudad de México, viernes, 18 de mayo	
de 2007	65
Presentación del Proyecto Visión 2030, "El México que Queremos". Ciudad	
de México, lunes, 21 de mayo de 2007	69
Presentación del Plan Nacional de Desarrollo. Ciudad de México, jueves,	
31 de mayo de 2007	73
Día de la Marina. Puerto Vallarta, Jalisco, viernes, 1º de junio de 2007	78
Presentación del Programa Nacional de Infraestructura. Ciudad de México,	
miércoles, 18 de julio de 2007	81
Mensaje a la Nación del Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos con	
motivo de su Primer Informe de Gobierno. Ciudad de México, lunes,	
2 de septiembre de 2007	86
Reunión con los 300 líderes más influyentes de México. Ciudad de México,	
viernes, 21 de septiembre de 2007	101
Mensaje en reconocimiento a la reforma hacendaria. Ciudad de México,	
miércoles, 26 de septiembre de 2007	105
Inauguración de la Exposición Diego Rivera, Epopeya Mural. Ciudad de México,	
jueves, 27 de septiembre de 2007	108
"Por Un Campo Ganador: Nuevo Programa Especial Concurrente para	
el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012". Guadalupe, Zacatecas, martes,	
27 de noviembre de 2007	111
Desayuno con motivo del primer año de Gobierno. Ciudad de México, sábado,	
1º de diciembre de 2007	116
2008	
VVII.C.:://a_1.1.C	
XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ciudad de México,	125
miércoles, 9 de enero de 2008	125
Día Internacional del Niño con Cáncer 2008. Naucalpan de Juárez, Estado	120
de México, viernes, 16 de febrero de 2008	129
Desayuno conmemorativo del Día del Ejército. Ciudad de México, martes,	122
19 de febrero de 2008	132
Programa de Apoyo a la Economía, 10 Medidas para Impulsar la Actividad	
Productiva, la Inversión y el Empleo. Ciudad de México, lunes, 3 de marzo	125
de 2008	135

Estrategia de Política Social del Gobierno Federal. Ciudad de México. lunes,	
28 de abril de 2008	139
"Vivir Mejor: Alianza para la Calidad Educativa". Ciudad de México, jueves,	
15 de mayo de 2008	145
Ceremonia conmemorativa del Día de México en la Expo-Zaragoza 2008.	
Barcelona, España, sábado, 14 de junio de 2008	150
Inauguración del Centro de Mando de la Policía Federal. Ciudad de México,	
lunes, 16 de junio de 2008	154
Firma del Decreto de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal	
y Seguridad Pública. Ciudad de México, martes, 17 de junio de 2008	158
Ceremonia de inauguración de la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo	
y Concertación de Tuxtla. Centro, Tabasco, sábado, 28 de junio de 2008	162
Inauguración de la XVII Conferencia Internacional sobre el sida. Ciudad	
de México, domingo, 3 de agosto de 2008	166
Inicio de las obras del Túnel Emisor Oriente. Ecatepec de Morelos, Estado	
de México, miércoles, 13 de agosto de 2008	169
XXIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo Nacional	
por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad). Ciudad de México, jueves,	
21 de agosto de 2008	174
Ceremonia del CXCVIII Aniversario del Inicio de la Gesta de Independencia,	
Ciudad de México, martes, 16 de septiembre de 2008	179
Anuncio de la presentación de la Iniciativa en materia de Seguridad Pública.	
Ciudad de México, martes, 30 de septiembre de 2008	182
Mensaje a la Nación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa con motivo	
de la aprobación de la reforma para fortalecer a Pemex. Ciudad de México,	
martes, 28 de octubre de 2008	186
Inauguración de la Semana Nacional РУМЕ 2008. Ciudad de México, lunes,	
3 de noviembre de 2008	189
Ceremonia luctuosa en memoria del Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo,	
Secretario de Gobernación, y colaboradores. Ciudad de México, jueves,	
6 de noviembre de 2008	194
Desayuno con motivo del segundo año de Gobierno. Ciudad de México,	
domingo, 30 de noviembre de 2008	199
2009	
Sesión almuerzo individual "Riders on the Storm: Mexico Overcoming	
the Crisis. Davos, Suiza, jueves, 29 de enero de 2009	211
Presentación del Programa para la Preservación del Empleo. Ciudad de México,	
miércoles, 11 de febrero de 2009	215

Ceremonia conmemorativa al Día de la Bandera. Ciudad de México, martes,	
24 de febrero de 2009	220
Firma del Pacto Nacional por la Vivienda para Vivir Mejor. Ciudad de México,	
viernes, 13 de marzo de 2009	223
Inauguración de la 72 Convención Bancaria México ante la Crisis Financiera	
Mundial: Oportunidades y Desafíos. Acapulco, Guerrero, jueves, 19 de marzo	
de 2009	227
El Presidente Calderón en la Cena de Estado que en su honor ofreció Su Majestad	
la Reina Isabel II. Londres, Reino Unido, lunes, 30 de marzo de 2009	238
Ceremonia Oficial de Bienvenida al Presidente de los Estados Unidos de América,	
Barack Obama. Ciudad de México, jueves, 16 de abril de 2009	240
Lanzamiento del Programa Nacional de Sustitución de Electrodomésticos.	
Naucalpan, Estado de México, jueves, 23 de abril de 2009	242
Mensaje a la Nación del Presidente Calderón en torno al brote de influenza	
en México. Ciudad de México, miércoles, 29 de abril de 2009	246
Lanzamiento de la Campaña Vive México. Ciudad de México, lunes, 25 de mayo	
de 2009	251
XXVI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ciudad de México,	
martes, 2 de junio de 2009	254
Comida de clausura del Taller de Competitividad con el Foro Económico	
Mundial. Ciudad de México, lunes, 22 de junio de 2009	258
Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito	
de Drogas. Ciudad de México, viernes, 26 de junio de 2009	263
Inauguración de la Reunión de Alto Nivel: Lecciones Aprendidas de la influenza	
A/H1N1. Benito Juárez, Quintana Roo, jueves, 2 de julio de 2009	269
Sesión Solemne de la Asamblea General. Montevideo, República Oriental	
del Uruguay, viernes, 14 de agosto de 2009.	276
Tercer Informe de Gobierno. Ciudad de México, miércoles, 2 de septiembre	
de 2009	281
Celebración del 70 Aniversario del Partido Acción Nacional. Ciudad de México,	
jueves, 17 de septiembre de 2009	295
Mensaje a la Nación del Presidente Felipe Calderón (Extinción de Luz y Fuerza	
del Centro). Ciudad de México, domingo, 11 de octubre de 2009	302
Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ciudad de México, jueves,	
26 de noviembre de 2009	305
Tres Años de Gobierno. Ciudad de México, domingo, 29 de noviembre de 2009  .	312
XX aniversario luctuoso del Licenciado Luis Calderón Vega. Morelia,	
Michoacán, domingo, 6 de diciembre de 2009	326
Presentación de la Iniciativa de la Reforma Política. Ciudad de México,	
martes, 15 de diciembre de 2009	336

Morelia, Michoacán, lunes, 21 de diciembre de 2009	344
2010	
Presentación del Programa: Discutamos México. Ciudad de México, lunes, 18 de enero de 2010	347
Inauguración del Hospital de Alta Especialidad Centenario de la Revolución	
Mexicana. Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, miércoles,	
3 de febrero de 2010	351
Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad. Ciudad Juárez, Chihuahua,	255
miércoles, 17 de febrero de 2010	355
Inauguración del Hospital de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia.  Tultitlán, Estado de México, jueves, 4 de marzo de 2010	363
Conmemoración del Día de la Mujer 2010. Yauhquemecan, Tlaxcala, lunes,	303
8 de marzo de 2010	367
Presentación de la Agenda del Agua 2030. Ciudad de México, viernes,	307
26 de marzo de 2010	372
Ceremonia cívica conmemorativa al XCI aniversario de la muerte del Gral.	
Emiliano Zapata Salazar. Ayala, Morelos, sábado, 10 de abril de 2010	377
Conferencia Internacional: Construyendo sobre Copenhague para el éxito de	
México. Bonn, República Federal de Alemania, domingo, 2 de mayo de 2010	381
200 años de ser orgullosamente mexicanos: una monumental ventana	
a nuestra historia. Ciudad de México, miércoles, 5 de mayo de 2010	386
Participación en la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos	
de América. Washington, D.C., Estados Unidos de América, jueves,	
20 de mayo de 2010	389
Ceremonia de apertura de la 15ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Unión	
Africana. Kampala, República de Uganda, domingo, 25 de julio de 2010	395
Firma del decreto para la creación del Consejo de Estabilidad del Sistema	
Financiero. Ciudad de México, miércoles, 28 de julio de 2010	400
IV Informe de Gobierno. Ciudad de México, jueves, 2 de septiembre de 2010	404
Inauguración de la Galería Nacional. Ciudad de México, domingo,	
5 de septiembre de 2010	419
Ceremonia del CC aniversario del inicio de la Independencia de México	
en el Monumento a la Independencia. Ciudad de México, jueves,	400
16 de septiembre de 2010	423
Inauguración de la Exposición: <i>Tiempo Universitario</i> . Ciudad de México, martes, 21 de septiembre de 2010	428
THAT IS A CALLIE MEDITERIUME HE COLON	4/6

El Presidente Calderón en el Encuentro Tijuana Innovadora. Tijuana, Baja	
California, jueves, 7 de octubre de 2010	432
Inauguración del Museo Memoria y Tolerancia. Ciudad de México, lunes,	
11 de octubre de 2010	438
CXCVI aniversario de la Constitución de Apatzingán. Apatizingán, Michoacán, vio	er-
nes, 22 de octubre de 2010	442
Ceremonia oficial de apertura de la 66a Asamblea General de la Sociedad	
Interamericana de Prensa. Mérida, Yucatán, lunes, 8 de noviembre de 2010 .	446
Ceremonia del centenario del Inicio de la Revolución Mexicana y homenaje	
a Don Francisco I. Madero. Ciudad de México, sábado 20 de noviembre	
de 2010	451
Inauguración de la XVI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático,	
COP16/CMP6. Benito Juárez, Quintana Roo, lunes, 29 de noviembre de 2010 .	456
Diálogos con motivo del cuarto año de Gobierno. Ciudad de México, miércoles,	
1º de diciembre de 2010	462
Día Mundial de los Bosques. Cancún, Quintana Roo, domingo, 5 de diciembre	
de 2010	483
Ceremonia de clausura de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención	
Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Cancún, Quintana	
Roo, sábado, 11 de diciembre de 2010	489
El Presidente en el aniversario luctuoso de José María Morelos. Ecatepec	
de Morelos, Estado de México, miércoles, 22 de diciembre de 2010	494
2011	
40 aniversario del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y entrega de los	
premios México de Ciencia y Tecnología ediciones 2009 y 2010. Ciudad	
de México, viernes, 14 de enero de 2011	501
Promulgación de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria. Ciudad	
de México, miércoles, 26 de enero de 2011	505
75 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional. Ciudad de México, miércoles,	
23 de febrero de 2011	509
Imposición de Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en Grado	
de Insignia (Mario Vargas Llosa). Ciudad de México, viernes, 4 de marzo	
de 2011	514
Ceremonia conmemorativa del 73 aniversario de la Expropiación Petrolera.	
Carmen, Campeche, viernes, 18 de marzo de 2011	518
Presentación de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.	
Ciudad de México, lunes, 28 de marzo de 2011	523

Entrega del credito dos millones del Infonavit. Ciudad de Mexico, miercoles,  30 de marzo de 2011	529
CXLIX aniversario de la Batalla del 5 de mayo de 1862 y toma de protesta	32)
de Bandera a los soldados del Servicio Militar Nacional. Puebla, Puebla	
jueves, 5 de mayo de 2011	534
Ceremonia de rntrega del reconocimiento: Champions of the Earth 2011,	331
del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Nueva York,	
Estados Unidos de América, martes, 10 de mayo de 2011	537
Promulgación de la Ley de Migración. Ciudad de México, martes, 24 de mayo	337
de 2011	540
Comida de inauguración de Expo Canitec 2011. Puebla, Puebla, miércoles,	510
25 de mayo de 2011	545
Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia de Amparo. Ciudad	343
de México, viernes, 3 de junio de 2011	550
Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.	330
Ciudad de México, jueves, 9 de junio de 2011	555
Inicio de procesión y ceremonia de graduación de estudiantes de Stanford.	333
California, Estados Unidos de América, domingo, 12 de junio de 2011	559
Diálogo con miembros y representantes de la sociedad civil sobre seguridad.	339
Ciudad de México, jueves, 23 de junio de 2011	563
Segunda intervención del Presidente en el diálogo con miembros y representantes	303
de la sociedad civil sobre seguridad. Ciudad de México, jueves, 23 de junio	
de 2011	570
XXX Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Ciudad de México,	370
jueves, 30 de junio de 2011	584
Lanzamiento del Programa de Luz Sustentable. Cuernavaca, Morelos, martes,	304
5 de julio de 2011	590
Homenaje a los héroes insurgentes. Ciudad de México, sábado, 30 de julio	390
de 2011	596
Quinto Informe de Gobierno. Ciudad de México, viernes, 2 de septiembre de 2011	599
Comida de los 300 líderes más influyentes. Ciudad de México, lunes,	
12 de septiembre de 2011	615
Festejos del 50 aniversario del Programa de las Naciones Unidas para el	013
Desarrollo en México y presentación del informe de avances 2010 de los	
Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Ciudad de México, martes,	
13 de septiembre de 2011	623
El Presidente Calderón en la celebración del Día Internacional de la Democracia.	043
Ciudad de México, jueves, 15 de septiembre de 2011	629
Debate general de la 66° Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.	527

Nueva York, NY, Estados Unidos de América, miércoles, 21 de septiembre	
de 2011	636
Inauguración del XXIV Congreso Mundial de Carreteras. Ciudad de México,	
lunes, 26 de septiembre de 2011	641
Día Mundial del Hábitat 2011. Ciudad de México. Lunes, 3 de octubre de 2011 .	646
Inauguración de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos.	
Ciudad de México, lunes, 10 de octubre de 2011	652
Ceremonia en memoria de José Francisco Blake y colaboradores. Ciudad	
de México, sábado, 12 de noviembre de 2011	659
Inauguración de la III Cumbre de América Latina y El Caribe. Caracas,	
República Bolivariana de Venezuela, viernes, 2 de diciembre de 2011	663
Mensaje por el quinto año de Gobierno. Ciudad de México, domingo,	
4 de diciembre de 2011	667
Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2011. Ciudad	
de México, lunes, 19 de diciembre de 2011	681
2012	
Ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera. Ciudad de México, viernes,	
6 de enero de 2012	689
Promulgación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas. Ciudad de México,	
domingo, 15 de enero de 2012	697
Sesión pública Stand Alone, Global Economic Crisis: Role and Challenges	
of the G-20. Davos, Suiza, jueves, 26 de enero de 2012	702
Inauguración del Hospital General de Querétaro, Querétaro, Querétaro, martes,	
21 de febrero de 2012	711
Ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera. Ciudad de México, viernes,	
24 de febrero de 2012	715
Meta cumplida: 6 millones de financiamientos para vivienda. Morelia, Michoacán,	
sábado, 3 de marzo de 2012	719
Entrega de apoyos sociales a ex trabajadores migratorios mexicanos. Zamora,	
Michoacán, domingo, 4 de marzo de 2012	725
Anuncio de piso firme 2.5 millones. Chilón, Chiapas, jueves, 8 de marzo de 2012	731
Ceremonia oficial de bienvenida al Papa Benedicto XVI. Silao, Guanajuato,	,01
viernes, 23 de marzo de 2012	733
Un gobierno democrático que rinde cuentas. Ciudad de México, miércoles,	, 55
28 de marzo de 2012	735
Participación en la sexta edición de la Kissinger Lecture. Washington, D.C.,	, 55
Estados Unidos de América, lunes, 23 de abril de 2012	754

Ceremonia 200 años, ataque y sitio de Cuautla de 1812-2012. Cuautla, Morelos, mie	ér-
coles, 2 de mayo de 2012	761
Homenaje Luctuoso al escritor Carlos Fuentes. Ciudad de México, miércoles,	
16 de mayo de 2012	765
75 Convención Bancaria: Estabilidad política y financiera en México: Variables de éxito ante la incertidumbre global. Acapulco, Guerrero, jueves, 17 de mayo de 2012	768
81ª Convención Nacional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Toluca, Estado de México, jueves,	
31 de mayo de 2012	778
Participación en la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico. Antofagasta, República de Chile, miércoles, 6 de junio de 2012	785
Primera Sesión Plenaria de Líderes del G20. Los Cabos, Baja California Sur, lunes, 18 de junio de 2012	789
Abanderamiento de las delegaciones que participarán en los Juegos Olímpicos y	
Paralímpicos Londres 2012. Ciudad de México, viernes, 29 de junio de 2012	792
Mensaje del Presidente Calderón con motivo de Jornada Electoral 2012. Ciudad	
de México, domingo, 1º de julio de 2012	795
Apertura oficial de la zona arqueológica El Cóporo. Ocampo, Guanajuato,	
viernes, 20 de julio de 2012	797
Mensaje con motivo del Sexto Informe de Gobierno. Ciudad de México, lunes,	
3 de septiembre de 2012	802
Clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar.	
Ciudad de México, viernes, 14 de septiembre de 2012	821
Ceremonia del CCII aniversario de la gesta heroica de la Independencia	
de México. Ciudad de México, domingo, 16 de septiembre de 2012	825
Debate general de la 67 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.	
Nueva York, EUA, miércoles, 26 de septiembre de 2012	829
Homenaje luctuoso al Maestro Alonso Lujambio Irazábal. Ciudad de México,	
miércoles, 3 de octubre de 2012	839
Visita de supervisión de la presa La Higuerilla, que tuvo lugar en este municipio. Co	) –
mondú, Baja California Sur, viernes 12 de octubre de 2012	846

### Presentación

### Amable lector:

En este siglo xxI, la labor de cualquier gobierno democrático está sujeta a un escrutinio permanente por parte de la ciudadanía. De ahí que sea fundamental para los gobiernos comunicar de manera clara y oportuna sus acciones, decisiones y políticas públicas. Y una de las herramientas de comunicación por excelencia es, sin lugar a dudas, el discurso.

La elaboración de discursos suele ser una labor tanto o más demandante que su mera pronunciación. Hay que tomar en cuenta que, entre el 1º de diciembre de 2006 y el 30 de octubre de 2012, asistí a más de 3 500 eventos en los que pronuncié, por lo menos, un discurso en cada uno de ellos. Ello da una idea de lo ardua que puede ser esta faceta del actuar del Presidente. Naturalmente que, por la misma razón, a lo largo del sexenio conté con un equipo de trabajo dedicado a la redacción de mis discursos. Este equipo reunía con paciencia toda la información respecto del evento o anuncio en cuestión y proponía un borrador que, por regla general, yo revisaba y corregía personalmente, a veces hasta en dos o tres ocasiones antes de pronunciarlo, y en algunos casos hasta instantes antes de hacer uso de la palabra. Desde luego, en muchas ocasiones el discurso o partes del mismo eran redactados en el propio evento o improvisados en el momento conforme las circunstancias particulares de cada auditorio lo requerían.

El libro que tienes en tus manos es una recopilación de lo que ese modesto pero eficiente equipo de trabajo considera que son los discursos más representativos de mi administración. En estas páginas podrás encontrar mensajes que di a lo largo y ancho del país, así como representando a México en el extranjero. En ellos están contenidos no sólo los objetivos, las metas y los avances de los programas públicos que impulsamos para que todos los mexicanos pudieran vivir mejor, sino también mi visión personal de gobierno, las razones objetivas y las convicciones e ideales que me llevaron a tomar decisiones complejas para enfrentar y superar las adversidades que nos tocaron vivir. Están contenidas aquí las palabras alusivas a muy diversas acciones, obras y políticas de gobierno. Ésta es, en efecto, *La voz de los hechos*.

Al recorrer estas páginas se podrá hacer un recuento de lo que legítimamente pue-

den considerarse logros colectivos que han transformado el rostro de nuestro país en lo económico, lo político y lo social. Eventos en los que el nombre de México se puso muy en alto en todo el mundo. Y es inevitable también la evocación de momentos de enorme dificultad y desafío que pusieron a prueba la entereza de nuestro gran país y de los que, afortunadamente, México siempre salió adelante. Cada discurso refleja en cierta medida las circunstancias que rodean el momento específico en que fueron pronunciados y la gran pasión por México con la que trabajamos en la Presidencia de la República durante estos seis años.

Espero sinceramente que esta obra sea de utilidad para comprender lo realizado en este periodo en el que tuve el honor, la responsabilidad y el privilegio de servir a México como Presidente de la República.

Felipe Calderón Hinojosa

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

# 

# Palabras al pueblo de México desde el Auditorio Nacional

Ciudad de México, viernes, 1º de diciembre de 2006

ME ALEGRA mucho el poder estar hoy aquí con todos ustedes, líderes y familias de nuestro México y de otras partes del mundo.

Hace unos momentos me presenté ante el Congreso de la Unión y rendí la Protesta Constitucional tal como lo establece el Artículo 87 de nuestra Carta Magna.

Lo que hice fue comprometerme con los mexicanos representados en los legisladores a guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión.

Y ahora me honra mucho dirigirme a ustedes como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Reconozco el patriotismo y la convicción democrática de los legisladores de mi partido, desde luego, y de partidos diferentes; y, desde luego, de partidos diferentes al mío que no obstante nuestras diferencias de mucho tiempo atrás hicieron posible que la República tuviese la solemne ceremonia de protesta constitucional.

Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la Constitución, a nuestras instituciones, a la República.

Asumo la Presidencia de la República y con ésta el mandato legítimo de servir a la Nación como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. Sé de la complejidad de las circunstancias en que estoy asumiendo el Gobierno de México; sin embargo, estoy habituado a enfrentar y superar todos los obstáculos.

Sí se pudo y sí se puede.

Hoy acepto el compromiso de ser el Presidente de todos los mexicanos sin importar su preferencia política, la religión que practiquen, su origen étnico, su condición de género, su nivel de ingreso, posición social o lugar donde vivan en nuestro gran país.

Hoy concluye un largo camino e inicia otro. Estoy muy agradecido con ustedes que me han acompañado de una u otra forma a lo largo de esta travesía llena de esperanza.

Les pido ahora que me acompañen en este compromiso de servir a México durante los próximos seis años.

Yo agradezco el voto de todos, de todos los mexicanos sin excepción que confiaron en la democracia. A quienes votaron por mí, les agradezco su apoyo y les digo que sabré cumplir con su mandato y a quienes válidamente votaron por otras opciones políticas les digo que no ignoraré las razones, ni las causas de voto y les pido que me permitan ganarme con hechos su confianza.

Con enorme gusto, honor y sentido de responsabilidad tomo en mis manos el desafío de encabezar los esfuerzos para seguir transformando a la Patria.

Es claro que México vive momentos de tensión entre las principales fuerzas políticas, soy consciente de la seriedad de nuestros distanciamientos y asumo plenamente la responsabilidad que me corresponde para resolverlos y reunificar a México.

Pero lo que sí señalo enfáticamente es que la Patria nos reclama a todos poner por encima de nuestras diferencias políticas el interés supremo de la Nación.

Mientras nosotros sigamos atrapados por nuestros desencuentros estaremos incumpliendo la responsabilidad que nos han asignado los mexicanos.

Los conflictos entre políticos sólo dañan a la gente y, sobre todo, a los que menos tienen.

Por eso reitero formalmente mi invitación a un diálogo con todas las fuerzas políticas. Por el bien de México este diálogo no puede esperar; dialogaré con quien esté dispuesto a dialogar y construiré con quien quiera construir, pero siempre sabré gobernar para todos.

Si hay que cambiar las reglas, cambiemos las reglas, hagámoslo para adecuarlas a los nuevos tiempos que vivimos; del Presidente habrá siempre la disposición para fortalecer la democracia y abrir caminos diferentes para entendernos, para tomar decisiones y para resolver los conflictos.

Estaré dispuesto siempre a dialogar, pero no esperaré el diálogo para ponerme a trabajar, más allá de los intereses de partido y de grupo hay una ciudadanía, hay una ciudadanía dispuesta y decidida a trabajar.

Una ciudadanía que lo hace todos los días al buscar el sustento para su familia, con ellos y por ellos, con los ciudadanos y por los ciudadanos vamos a trabajar.

Sé que no puede invocarse la democracia para atentar contra la democracia y su representación.

La solución, la solución a los problemas debe construirse por la vía de la paz y de la legalidad, dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él.

La política no es una batalla en donde un partido gana y otro pierde, eso debe quedar en la arena de las contiendas electorales.

La política es la colaboración entre partidos, po-

deres y ciudadanos para mejorar las condiciones de vida de la gente.

La política es obligación de entendernos para resolver los problemas de México.

Ese es nuestro mandato, para eso nos eligieron y para eso debemos servir a los ciudadanos.

Al final de cuentas, como decía don Manuel Gómez Morin: nadie vino aquí a triunfar ni a obtener, sino a definir y decidir lo que es mejor para México.

Los políticos estamos obligados a resolver los problemas de los ciudadanos y no a agravarlos con nuestra discordia.

Soluciones, eso es lo que esperan ellos; soluciones como un seguro universal de salud, como la infraestructura que necesitan las escuelas básicas de México, como el empleo que demandan los jóvenes que hoy están terminando de estudiar, como las guarderías que necesitan las madres que trabajan y los espacios públicos libres de delincuencia que necesitan nuestras familias.

Por ello, pongámonos a trabajar, sin descanso y de inmediato.

Un cambio de Gobierno no significa refundar la Nación cada seis años. A lo largo de nuestra historia hemos construido instituciones sólidas que han reflejado demandas por los derechos sociales y políticos de los mexicanos.

Pero también es cierto que para enfrentar los problemas que tenemos será necesario realizar cambios en instituciones y en políticas públicas.

En todo esfuerzo de cambio, el objetivo central será que las instituciones públicas sirvan a los ciudadanos para que vivamos mejor.

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras.

Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad; las instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar sustancialmente su eficacia.

Los resultados que estas instituciones le deberán entregar a los mexicanos son vitales para recuperar la fortaleza del Estado y la convivencia social, seguridad de que nuestra vida, la de nuestras familias y nuestro patrimonio estarán protegidos.

Espacios públicos para nuestros hijos y no territorio para los delincuentes, no impunidad, no abuso de los poderosos, justicia para todos.

Por eso, instruyo al procurador general de la República y al Gabinete de Seguridad Nacional a que en un plazo no mayor de 90 días presenten un programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia.

Para ordenar, depurar y fortalecer nuestros cuerpos policiacos, para crear cuanto antes un sistema único de información criminal que nos permita poner los más sofisticados avances tecnológicos a la defensa de nuestras familias.

Y ordeno a los secretarios de Marina y de Defensa a redoblar el esfuerzo para garantizar la seguridad nacional por encima de cualquier otro interés y al propio tiempo a velar para que se mejoren cuanto antes y en la medida en que el Congreso lo disponga la condición humana y familiar de los soldados y los marinos de México.

Asimismo, en el próximo periodo ordinario de sesiones presentaré ante el Congreso una iniciativa de reformas legales con el objeto de mejorar la procuración y la administración de justicia, aumentar las penas para quienes más agravian a la sociedad y para que las leyes sean instrumento que proteja los derechos de los ciudadanos y no vía de impunidad para los criminales.

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.

Pongamos fin a la impunidad, a la impunidad de los delincuentes que amenazan nuestras vidas y familias.

A la impunidad de los políticos que violentan la ley en su beneficio, a la impunidad de quienes abu-

san de una sociedad inerme cualquiera que sea su posición de privilegio político, económico o social.

De igual manera, soy plenamente consciente de la dramática condición de pobreza en la que vive la mitad de la población mexicana.

México tiene una enorme deuda social que pagar con los mexicanos más pobres, para cubrir esa enorme deuda social, la que permita reducir la pobreza extrema que es también la prioridad de mi Gobierno, es vital que sociedad y autoridades hagamos un esfuerzo mayor para orientar el gasto público hacia los que más lo necesitan.

Sé que tenemos que resolver de fondo la desigualdad de los mexicanos, particularmente la desigualdad entre el norte y el sur, entre el campo y la ciudad, entre los indígenas y quienes no lo son, entre las mujeres y los hombres, entre los adultos mayores y los jóvenes.

Los esfuerzos del Gobierno deben estar orientados, fundamentalmente, a acabar con esta disparidad y con todas las formas de discriminación.

El principal instrumento del Estado para reducir desigualdades y construir un país justo es el gasto social, pues gracias a él los mexicanos pueden tener acceso a los derechos sociales que establece la Constitución: derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y la vivienda.

Para fortalecer la política social debemos cambiarla en dos sentidos.

Primero, dotarla de más recursos para que más mexicanos, especialmente quienes menos tienen, puedan ejercer sus derechos sociales y puedan verdaderamente tener una vida acorde con su dignidad.

Y, en segundo lugar, utilicemos mejor los recursos de los mexicanos.

Como resultado de esos cambios mi Gobierno deberá haber avanzado sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema.

Para lograrlo instruyo a la secretaria de Desarrollo Social, a la secretaria de Educación, al secretario de Salud y a todos los miembros del Gabinete Social, a mantener, perfeccionar e intensificar los programas sociales que han sido eficaces en combatir la pobreza extrema.

Esto es, la instrucción es, ampliar el Programa de Oportunidades, el Seguro Popular y las becas escolares y también los instruyo a revisar con objetividad aquellas políticas que sólo distraen recursos y no contribuyen a combatir la pobreza.

Asimismo, instruyo al Gabinete Social a poner en práctica cuanto antes un programa orientado a que los niños mexicanos, todos los niños que nazcan a partir de hoy, 1º de diciembre en el territorio nacional, cuenten con un seguro médico que proteja eficazmente a su salud.

Una condición indispensable para combatir la pobreza y la desigualdad es lograr tasas de crecimiento que nos permitan elevar el ingreso de los mexicanos y, sobre todo, crear los empleos que tanta falta nos hacen.

Así, claramente mis prioridades serán: seguridad para los mexicanos, superación de la pobreza extrema y creación de empleos en México.

El reto económico para lograrlo es enorme.

La migración sigue dividiendo a nuestras familias. Yo quiero que en lugar de que salga la mano de obra a buscar la inversión a Estados Unidos, mejor que venga aquí la inversión a donde está nuestra mano de obra y que no se dividan más nuestras familias y nuestras comunidades.

Para generar los empleos que necesitamos es indispensable remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer más y más rápido; requiere cambios importantes en la política económica.

Un primer cambio tiene que ver con orientarla hacia la competitividad.

Si nuestros trabajadores, nuestros campesinos y nuestras empresas tienen que competir con el mundo, que lo hagan en condiciones de igualdad con otros trabajadores, con otros campesinos y con otras empresas en las demás naciones del mundo.

Si nos lo proponemos, podemos hacer que las inversiones que se concreten y en consecuencia los empleos que se generen en los próximos años se concreten aquí en México y no en Asia, en Europa o en cualquier otra parte.

México tiene todo para ser una Nación que reciba inversión y genere empleo para su gente.

Un segundo cambio será el no depender de lo que podemos venderle a otros países; para estimular el crecimiento y el empleo me propongo hacer que el mercado interno sea, precisamente, motor de crecimiento.

Para lograrlo, impulsaré el turismo y la infraestructura para aprovechar así nuestra privilegiada posición geográfica y las enormes riquezas naturales y culturales de nuestro país.

Un tercer cambio económico será que el Gobierno se ponga en los zapatos del mecánico que tiene su taller, del ama de casa que tiene su cocina económica, del abuelo que tiene una tienda de abarrotes.

En pocas palabras, quiero facilitarle la vida a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, porque son las que generan más empleo para los mexicanos.

Un cuarto cambio tiene que ser el propiciar bienes y servicios en calidad y precios competitivos para empresas y consumidores, lo cual sólo puede ser resultado de condiciones verdaderas de competencia justa y sin privilegios.

Estos cambios deberán producir resultados para la gente y, en particular, para mejorar el nivel de vida.

Estos cambios implican, también, tener un campo productivo y ganador, que posibilite verdaderas oportunidades de desarrollo humano y desarrollo rural y que cierre la brecha que tenemos que saldar con los campesinos que siguen siendo los mexicanos más pobres.

Por eso instruyo al Gabinete Económico, a que en este mismo mes de diciembre presente un programa para reorientar el gasto y que en el primer trimestre del Gobierno, presente medidas concretas para hacer más eficiente al aparato productivo nacional.

A presentar un programa de apoyo a las medianas y pequeñas empresas y a privilegiar el empleo seguro, formal, bien remunerado, con capacitación y basado en la productividad.

Le instruyo también a que incorpore dentro del

paquete presupuestal que será entregado la próxima semana el sustento del Programa de Primer Empleo.

A través de él, mi Gobierno estimulará a las empresas para que crezcan, se expandan y generen nuevos puestos de trabajo en especial para los jóvenes mexicanos.

Me propuse y seré el Presidente del Empleo en México.

Encabezaré un Gobierno decidido a encauzar a México en el mundo, en un mundo que compite, México debe competir y debe de ganar.

Para ello quiero convocarlos a todos, a todos los mexicanos, en especial a los jóvenes, a que seamos capaces de crear las oportunidades de superación personal y al mismo tiempo a tener el coraje y el valor para hacer de nuestro México un país ganador que mira hacia adelante.

Creo en un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo; orgulloso de su riqueza, de su cultura, de su identidad, de la energía de su gente.

Un México que es capaz de superar las dificultades y lograr para todos un futuro diferente y mejor.

Ese México es posible construirlo y por eso estamos hoy aquí.

Por otra parte, antes de pedir más sacrificios a los mexicanos para resolver nuestros problemas soy consciente de que el Gobierno de México debe demostrar con acciones que realiza un esfuerzo significativo para usar de manera eficiente y transparente los recursos de los ciudadanos.

El esfuerzo que hace la población para salir adelante reclama criterios de elemental eficiencia y austeridad por parte del Gobierno.

Por eso anuncio que en la primera semana de mi Gobierno emitiré un decreto de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo y reduciré el salario del Presidente y de los altos funcionarios de mi Gobierno para no incrementarlos hasta en tanto el Congreso revise una Ley de Sueldos de los Servidores Públicos.

Una ley que someteré a la consideración de los legisladores antes del próximo periodo de sesiones.

Se trata de establecer normas claras que regulen

de manera objetiva y justa el pago de los servidores públicos en los tres órdenes de Gobierno y en los tres poderes de la Unión.

La corresponsabilidad es el nuevo signo del Gobierno, los tres poderes y los tres órdenes: el Federal, el estatal y el municipal somos corresponsables de la autoridad que nos han depositado los ciudadanos, de su buen funcionamiento y, sobre todo, de otorgar soluciones diarias a los problemas que enfrentan los mexicanos.

Como mexicano y como Presidente creo que la división de poderes debe ser equilibrio y diálogo, y no más confrontación entre poderes.

Por eso llamo, nuevamente, a un proceso de negociación abierta y sincera entre los partidos representados en el Congreso con el Presidente de la República.

Llamo a un diálogo que no tenga otro propósito que el de analizar y resolver los problemas que el pueblo de México está sufriendo y cuya solución es impostergable.

Los problemas de miseria, de inseguridad, de marginación, de desempleo y de falta de oportunidades para una vida digna.

Soy un mexicano que cree profundamente en la ley y en las instituciones. Creo que el respeto al orden jurídico es la única garantía de convivencia pacífica entre los mexicanos.

Creo, como decía el Presidente Juárez: Que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Habrá un Presidente que respetará el derecho.

Invito a todos los mexicanos a renovar una cultura de legalidad entre nosotros, a ver en la ley y en las instituciones la vía para ordenar nuestra convivencia.

Y por ello instruyo a todos los miembros de mi Gabinete a cumplir y hacer cumplir la ley sin excepciones entre gobernantes y gobernados.

Creo en la diversidad y en la pluralidad, no me afrentan ni me ofenden las diferencias.

He sido un hombre que ha luchado por el establecimiento de un régimen plural y democrático y sé que éste es aún insuficiente para garantizar plenamente el ideal de todos los mexicanos. Por eso, yo convoco al Congreso a una reforma institucional que parta de una transformación a nuestro régimen electoral.

Convoco a los integrantes del Congreso de la Unión a que discutamos una iniciativa de reformas a la Constitución y las leyes electorales para dar paso a la tercera generación de avances en esta materia.

Instruyo al secretario de Gobernación para que realice los acercamientos necesarios con todas las fuerzas políticas y se establezca una agenda de diálogo y negociación que facilite el camino para llegar a las reformas que requiere nuestro sistema político electoral.

Propongo discutir las reformas que nos lleven a reducir el gasto en campañas electorales y a reducir el financiamiento público a los partidos políticos, a acortar los plazos de campaña y regular debidamente las precampañas.

Asimismo, propondré también aumentar las facultades de vigilancia y fiscalización del Instituto Federal Electoral sobre los ingresos, gastos y patrimonio de los partidos políticos.

Como Presidente, seré un promotor y no obstáculo en la búsqueda de mejores mecanismos de representación entre los mexicanos.

Mexicanas y mexicanos:

Veo a nuestro a México como una Nación fuerte y poderosa que sabe superar las adversidades.

Veo en cada uno de los mexicanos, en los jóvenes, en las mujeres, en los padres de familia, un México decidido a salir adelante.

Veo en cada niño, en cada persona con discapacidad, en cada madre soltera, en cada adulto en plenitud, en cada indígena la razón para estar y seguir aquí.

La razón para luchar sin descanso y sin tregua, para darle a México y a los mexicanos el nivel de vida que merecen. Quiero convocar a todos, sin distingos, a que imaginemos a nuestro México libre, puesto de pie superando sus problemas.

Quiero que imaginemos y luchemos por un México que frente al mundo es capaz de competir y de ganar; que imaginemos que es posible una verdadera sociedad del conocimiento donde todos tengan acceso a la educación de calidad.

Que es posible abrir oportunidades de trabajo para quienes luchan intensamente por sacar adelante a su familia; que nuestros hijos pueden caminar y jugar libremente en nuestras calles.

Estoy seguro que ese México vendrá, estoy seguro que podemos hacerlo y que lo vamos a hacer unidos todos los mexicanos.

Iniciemos con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida del país, sumemos nuestros esfuerzos, sumemos nuestras inteligencias y nuestras fortalezas como mexicanos.

Sumemos nuestro arrojo, nuestra capacidad de entendimiento y, sobre todo, sumemos también nuestras diferencias y enriquezcamos a México.

Por ese México justo, por ese México libre y democrático, por ese México seguro y limpio, por ese México distinto y mejor, por ese México ganador, vamos juntos a conducir a México al futuro.

Viva México, Viva México, Viva México,

Ahora, si me permiten, voy a tomarle la protesta a los miembros del gabinete.

Mexicanas y mexicanos, protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión.

(Voces a coro:) Sí, protesto.

Si no lo hicieren así, que la Nación se los demande.

Muchas felicidades.

# Salutación de las Fuerzas Armadas del Estado mexicano

Ciudad de México, viernes, 1º de diciembre de 2006

Honorables miembros del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de México:

El día de hoy he asumido la alta responsabilidad de servir a la Patria como Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de México. El más alto y honroso de nuestros deberes es el de servir a la Nación con lealtad, patriotismo y entrega.

México exige de nosotros responsabilidad, valentía y compromiso con las mejores causas y los más altos ideales de nuestra sociedad.

Tengo bien presente que el origen de nuestras Fuerzas Armadas es el pueblo de México. Su razón de ser es la defensa del supremo interés de la Nación.

La sociedad mexicana reconoce y agradece la lealtad que las Fuerzas Armadas siempre han profesado a la Constitución, a la República y a nuestras instituciones. Los mexicanos estamos conscientes y orgullosos de la historia de valentía, honor, heroísmo que lo respalda y que hoy siguen ustedes escribiendo todos los días.

Lealtad a su vocación institucional, lealtad que nuestras Fuerzas Armadas han demostrado una y otra vez y que ha sido puntal en la consolidación y avance de nuestro régimen democrático.

La seguridad que nos brindan ha sido fundamental para que el pueblo de México avance por la vía del progreso y de las libertades. Su amor a la Patria, su compromiso con la sociedad, y su incansable labor de defensa de la integridad del territorio son y serán fundamentales para el progreso de México. Reconozco en las Fuerzas Armadas una inquebrantable vocación de servicio; ustedes son ejemplo cotidiano de lealtad, disciplina y entrega.

Mi compromiso será comandar al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada con estricto apego a la ley y siempre mirando por el bien superior de la Patria. Mi compromiso es trabajar al lado de ustedes, los soldados y marinos de México para fortalecer aún más la buena imagen que tiene nuestra sociedad de sus Fuerzas Armadas. El sacrificio y la labor insustituible que realizan mujeres y hombres leales y comprometidos con la seguridad y el bienestar de los mexicanos debe ser, justamente, valorado y recompensado.

Soldados y marinos de la República:

Nuestro pueblo ha depositado en cada uno de ustedes la enorme responsabilidad y el gran privilegio de ser garantes de la seguridad, de la soberanía nacional y de la protección de los intereses de la Nación. Sé que cumplen con el deber de servir a la Patria a pesar de las difíciles condiciones que tienen para sacar adelante a su familia.

Sé bien que con el ingreso que tienen es difícil proporcionarle a los suyos una vida digna. Por eso les digo que seré un Presidente que se ocupe de sus soldados y sus marinos, que trabaje junto con el Congreso para atender sus condiciones de vida, porque sé muy bien que es la hora de velar por la tropa. Sobre todo, lo que tendrán del Comandante Supremo es también lealtad, patriotismo y entrega sin reservas a la causa de México. Sé que México recibirá lo mismo de sus Fuerzas Armadas.

Como su Comandante Supremo los instruyo para que sirvan a la Patria con justicia, con compromiso social; que sirvan a México con integridad, rectitud y profesionalismo. Así es como ustedes contribuyen al fortalecimiento de nuestra libertad y nuestra soberanía. Así es como construimos los mexicanos la unidad, la estabilidad y el desarrollo del país.

Así es como contribuimos y contribuyen, especialmente, las Fuerzas Armadas a construir un México distinto y mejor, un México ganador, un México exitoso, próspero y justo que queremos legar a nuestros hijos.

Muchas gracias.

- Se incrementaron sustancialmente los ingresos del personal militar, particularmente de tropa. Un soldado raso, por ejemplo, vio incrementados sus haberes en 145.60% respecto a lo que ganaba al inicio de la administración.
- Se otorgaron más de 30 mil créditos de vivienda al personal militar, con el fin de que los soldados y marinos pudieran adquirir un hogar digno para sus familias.
- Se otorgaron más de 37 000 becas a las hijas e hijos de militares, para que obtuvieran mejores oportunidades de educación y desarrollo.

# 

## Seguro Médico para una Nueva Generación

Yautepec, Morelos, lunes, 8 de enero de 2007

ME DA muchísimo gusto estar aquí por múltiples razones; primero, para inaugurar este magnífico hospital; segundo, para poner en marcha, como lo hemos hecho hace algunos momentos el Seguro Médico para una Nueva Generación, el seguro médico para todos los niños. Tercero, por estar, desde luego, en Yautepec, Morelos, en esta primera gira de trabajo en el año, me da mucho gusto estar aquí.

Saludo con respeto profundo a todos los presentes, independientemente de sus preferencias políticas.

Creo que hay temas que a todos nos convocan al propósito común: el compartir este esfuerzo por dotar a los mexicanos de condiciones elementales de vida digna a través de la salud.

Y compartir con ustedes, con el gobernador del estado de Morelos, con el alcalde, esta inauguración del hospital y, desde luego, la puesta en marcha del Seguro Médico para una Nueva Generación.

Hay que decir que este hospital, en el que estamos, va a beneficiar no sólo a la gente de Morelos, sino tendrá alcance para gente de estados de Guerrero, de Puebla, incluso del Estado de México directamente, por lo menos 200 000 mujeres tendrán la tranquilidad de contar con este hospital, pero estoy seguro que el número de beneficiarios incluyendo a sus hijos, a sus niños el alcance será muchísimo mayor.

Felicito también a los directivos, a los médicos,

a las enfermeras, laboratoristas, a todo el personal que dará vida a estas nuevas instalaciones y los invito a todos a trabajar con profesionalismo.

Amigas y amigos:

La falta de atención a los problemas de salud es el rostro más doloroso de la pobreza y la pobreza es a su vez la causa más grande de desigualdad entre los mexicanos, y la forma más radical de desigualdad y de injusticia la genera la falta de atención médica, la ausencia de cuidados que garanticen una vida saludable que es la principal causa de intranquilidad y de zozobra de muchas familias.

Una expresión de esa desigualdad es el saber que hay zonas del país como en algunas partes de la ciudad de México o de Monterrey que mueren 20 niños de cada mil antes de los cinco años de edad, mientras hay otras zonas de nuestro querido México donde llegan a morir casi 100 niños de cada mil antes de los cinco años de edad.

Para combatir la pobreza y reducir la desigualdad debemos tener una causa común, una causa común que se traduzca en políticas de Estado, que se traduzca en decisiones de Gobierno, que se traduzca en presupuestos públicos y que se oriente a otorgar servicios de salud a los mexicanos sin distinción.

Creo que no hay mayor tragedia en la vida de una persona, un padre o una madre de familia que ver morir a su hijo, y cada año cientos de niños fallecen por problemas o por enfermedades que pudieron haber sido prevenidos o tratados a tiempo.

Eso no lo debemos aceptar, no nos debemos resignar a que tantos miles de familias sufran una tragedia de estas proporciones y a que muchos millones más tengan el temor de que la enfermedad les sorprenda y no tener con qué hacerle frente a estas circunstancias.

Yo me pongo en el lugar de una madre, un padre de familia que ve a su hijo enfermo, que no cuenta con los recursos para llevarlo a un médico.

Sé de la angustia de los padres que tienen que enfrentar gastos enormes por un accidente o por una enfermedad y de perder, no sólo todo lo que tienen, sino de endrogarse de por vida, precisamente, para poder atender a su hijo.

Yo por eso me comprometí a proteger a una nueva generación de niñas y de niños a través de un seguro médico para cuidar su salud.

Y hoy, como Presidente, me satisface decir que he venido a Morelos a cumplir mi palabra y que el Gobierno de la República asume una responsabilidad con los niños de México, con el presente y con el futuro de nuevas generaciones.

Por eso hoy entregamos las primeras credenciales del Seguro Médico para una Nueva Generación, el seguro médico para todos los niños de México.

Ahora ante alguna enfermedad las mamás que acaban de recibir su credencial podrán llevar a su hijo pequeñito, aquí en brazos, a un hospital como éste, a una clínica de salud, a un centro de salud que les corresponda sin tener que pagar por la atención médica, por las medicinas.

Y yo estoy seguro que estos niños y todos los mexicanos nuevos, los mexicanos de una nueva generación que gocen de este seguro durante toda su vida, van a tener mejores condiciones de vida digna, van a vivir mejor de lo que han vivido otras generaciones de mexicanos.

Y no va a importar para este Seguro Médico para una Nueva Generación, en cuál sea el pueblo donde haya nacido o su comunidad e, incluso, buscamos que ni siquiera sea la diferencia que haya o no haya hospitales públicos o si cambian de residencia.

La clave es que si la niña o el niño requieren atención médica, tienen alguna emergencia, el seguro proporcione atención médica en estos hospitales, y si no lo hay, el seguro médico pague al doctor que en el pueblo o en la comunidad tenga que atender a ese niño.

Necesitamos que no importe la condición médica, la condición económica del papá o la mamá para que puedan ser atendidos esos niños, y por eso le he pedido al secretario de Salud que se aplique con todo su equipo a lograr que podamos reunir todos los recursos de la sociedad, del Gobierno y de la sociedad civil para, precisamente, resolver este enorme desafío de la salud de los mexicanos.

A partir de ahora a los recién nacidos se les practicarán las pruebas necesarias para prevenir cualquier padecimiento, se les van a aplicar las vacunas y permanentemente deberán recibir cuidados preventivos y de atención médica.

Con ello ponemos los avances de la ciencia y la tecnología al servicio de los más necesitados.

El seguro médico, qué busca, esto responde a una política de Estado cuyo objetivo es otorgar salud desde el inicio de la vida y lograr que una nueva generación de mexicanos viva mejor.

A qué aspiramos.

Aspiramos, yo estoy seguro que ustedes y yo, a que en el futuro, algún día, todos los mexicanos, todas las mexicanas, todos los mexicanos sin excepción tengamos acceso a institutos de salud, tengamos acceso a médico, a medicinas y a tratamiento.

Sé que eso va a tomar tiempo, sé que no contamos ahora con los recursos suficientes y que se requerirá un enorme esfuerzo de todos para contribuir a que eso sea posible en el mañana.

Pero por ahora, mi Gobierno quiere comenzar con las nuevas generaciones, con los nuevos mexicanos que nacen este año y, de hecho, desde el 1º de diciembre pasado, como a los niños que están aquí, hasta que algún día, poco a poco, todas las generaciones de mexicanos se incorporen a la cobertura médica para todos.

Qué hacemos con ello. Estamos poniendo la base para construir una sociedad más justa; una sociedad con igualdad de oportunidad, y la primera oportunidad que tenemos que igualar es la oportunidad de vivir con dignidad, la oportunidad de tener salud para todos.

Este seguro va a cubrir a las familias, especialmente a las familias de niños que no cuentan con ningún tipo de seguridad social; quienes no están en el Seguro Social, quienes no están en el ISSSTE o en alguna otra institución.

Y empezamos con cubrir a todos los niños recién nacidos, porque son los más vulnerables en cuanto a salud, y porque queremos que empiecen su vida con igualdad de oportunidades por lo pronto en esta materia.

Hoy decimos como dice la gente: lo primero es la salud, y los primeros son los niños.

Por eso este seguro médico atenderá a todos los niños de México.

La igualdad entre los mexicanos puede ser posible si logramos que los niños comiencen con las mismas oportunidades al inicio de su vida.

Si los niños de México crecen sanos, fuertes y libres; si los niños de México tienen condiciones de vida que les permitan ser felices, ser capaces de estudiar, ser capaces de salir adelante, y eso sólo será posible si tienen salud en condiciones de igualdad.

La salud es la fuerza vital que impulsa a los países, así lo han reconocido los países de las Naciones Unidas.

Esta organización ha definido, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nosotros estamos comprometidos a cumplir con esos objetivos.

La esperanza de vida al nacer es, precisamente, uno de los tres indicadores fundamentales del índice de desarrollo humano de una nación, y queremos que México crezca en su índice de desarrollo humano.

El Seguro Médico para una Nueva Generación va a contribuir de manera muy efectiva para que México cumpla con el compromiso que hizo ante las Naciones Unidas a fin de que los niños que mueren antes de los cinco años de edad, el número de niños que mueren antes de los cinco años de edad se reduzca sustancialmente y así con este tipo de medidas estoy seguro que podremos reducir la

mortandad infantil y cumplir la meta del milenio que es reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años para el año 2015.

Tenemos que invertir una gran cantidad de recursos; la puesta en marcha de este seguro es posible gracias a que contamos hoy con un presupuesto que privilegia el gasto social.

Pero tenemos que hacer mucho más esfuerzo. Tenemos que asumir los mexicanos el reto de aportar todos para que un día la salud no sea una barrera a la igualdad entre unos mexicanos y otros.

Con este programa podremos, también, atender demandas también urgentes del sector salud, mejorar el abasto de medicamentos por ejemplo, ampliar la infraestructura hospitalaria como lo hacemos al inaugurar este hospital, modernizar el equipamiento y, desde luego, elevar la calidad de los servicios.

Con el Seguro Médico para una Nueva Generación estamos ampliando y fortaleciendo el Seguro Popular el cual esperamos que este año afilie, por lo menos a un millón 700 000 nuevas familias mexicanas.

Por ello también el presupuesto que se destinará al Seguro Popular va a ser mucho mayor que en los años previos, tanto para atender a la nueva población asegurada, como para acelerar el proceso de afiliación de más familias, mejorar la cobertura y los servicios.

Amigas y amigos morelenses:

Las familias mexicanas quieren tener certidumbre ante una de sus mayores preocupaciones: que sus hijos estén protegidos, que si les ocurre algo en materia de salud no los pierdan, que haya donde atenderlos y quien los atienda con calidad.

El 1º de diciembre me comprometí a ser un Presidente sin distingos para todos los mexicanos, un Presidente para todos, sin importar preferencia política, la religión que se practica, el origen étnico, la condición de género, el nivel de ingreso, la posición social o el lugar donde se viva.

Con acciones como las que iniciamos el día de hoy mi Gobierno cumple con su deber de apoyar a quienes más lo necesitan. La puesta en marcha de este seguro debe servirnos para abrir una nueva etapa en la historia de la salud en México, una etapa en la que nos orientamos a que en el futuro alcancemos un seguro universal.

Hoy una nueva generación de mexicanos va a contar con un seguro médico desde su nacimiento.

Ante ustedes reitero el compromiso de mi Gobierno de dar a nuestros niños, la salud, la educación y las condiciones de seguridad que merecen, porque por las niñas y los niños de México vale la pena cualquier esfuerzo.

Este es un paso firme hacia la justicia y hacia la igualdad de oportunidades con los que está comprometida esta administración.

Es un paso firme también, por lo mismo, a consolidar nuestra democracia porque hace, precisamente, que las decisiones de los mexicanos tengan sentido.

Garantizar el acceso a la salud para toda una generación es poner los cimientos de un México distinto y mejor, es poner los cimientos de un México ganador.

Muchas felicidades a todos ustedes por este hospital, muchas felicidades a los niños de México por este Seguro Médico para una Nueva Generación.

Y para todos ustedes muy Feliz Año 2007, que esté lleno de éxitos, de prosperidad y de salud.

Muchas gracias a todos.

### Inicio de los Programas de Guarderías y Estancias Infantiles en el Estado de México

Chalco, Estado de México, jueves, 11 de enero de 2007

La verdad estoy muy contento de venir aquí, a esta verdadera ciudad que en tan sólo dos décadas se ha levantado con su trabajo, con sus ganas de salir adelante, con su decisión de conquistar un mejor futuro para sus hijos.

Sé que detrás de cada casa que aquí se ha construido, detrás de cada negocio que se ha abierto, detrás de cada calle y de cada parque que hay en toda esta región de Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán, está el esfuerzo y la dedicación de la gente.

Detrás de cada logro está el inquebrantable espíritu de superación de todos ustedes y, particularmente, de las mujeres.

Chalco es una prueba de que las obras se construyen con la participación de todos, que los desafíos se superan con la riqueza de nuestros valores y con la unidad.

Aquí se expresa la fuerza de la diversidad y la pluralidad de nuestro país.

Yo quiero ratificarles mi compromiso de trabajar con ustedes, de ser el Presidente de todos los mexicanos sin importar, en lo absoluto, la preferencia política o el partido del cual haya emanado cualquier autoridad; puede ser el presidente municipal de un partido, el gobernador de otro y el presidente de otro y tenemos que trabajar juntos.

Estoy aquí para cumplir, además, un compromiso que hice con la ciudadanía en la campaña electoral, para cumplir con la palabra que empeñé con las mujeres de México.

Hoy como Presidente me da mucho gusto poner en marcha aquí, en el Estado de México y en esta zona marcada, ciertamente, por la pobreza y la adversidad, el Programa de Estancias Infantiles para una nueva generación.

Este programa lo que busca es crear estancias infantiles en todo el país. ¿Por qué? Porque sabemos, por las cifras, que ya se han dado aquí, que cada día son más y más, no sólo las mujeres que trabajan, sino las mujeres que son de adeveras el sustento de la casa; no sólo son las que mandan sino las que sostienen la casa, las que se encargan de la educación de los niños, las que trabajan, las que no sólo preparan la comida, sino consiguen qué comer.

Esta es la realidad de muchos lugares en México; madres jóvenes, mamás solteras, abuelas que se encargan de los niños, mujeres que son la clave de un México que está emergiendo.

Y lo que queremos hacer es ayudarles en su trabajo, sabemos lo difícil que es para una mamá que está trabajando como secretaria, o como profesionista, o como empleada en alguna casa, en algún taller, en algún comercio, que están pensando qué están haciendo en ese momento sus niños, si están en la calle, si hay alguien vicioso que ande por ahí cerca de ellos, si están enfrentando la inseguridad que sé que vive en estas colonias.

Quizá esa es la mayor preocupación y que si pudieran las mamás harían un gran esfuerzo por dejar a sus niños en manos seguras. Por otra parte, también sé que hay muchas señoras que no tienen trabajo y que no tienen ingresos suficientes, y lo que hemos pensado es que en su propia casa con la ayuda del Gobierno Federal, y estoy seguro desde luego como ya lo viene haciendo con la ayuda del gobierno estatal y municipal podrán ir adaptando su casa, ponerle baños propios para los niños, tener la seguridad de que no se vayan a quemar con la estufa de la casa, tener un área separada para los niños del resto de la familia.

Y poder, ahí, cuidar a los niños mientras la mamá trabaja, ponerles juegos, educarlos con cosas muy sencillas, tenerlos tranquilos y entretenidos sanamente.

Y lo que vamos hacer es por doble vía, por una parte, a la mamá, a la señora que no tiene un ingreso pero que tiene su casa y que sabe, y además le gusta cuidar a los niños, ella pueda cuidar a los niños de las vecinas o de las hijas de las vecinas.

Que la podamos apoyar para que pueda remozar su casa con algo de dinero o con un préstamo para que pueda arreglar lo elemental, que la vamos a apoyar para que se prepare y aprenda cómo debe cuidarse bien a esos niños, para que pueda, además, traer a alguien más que puede ser su propia hija o que puede ser otra vecina que también necesita un ingreso.

Y entre las dos o las tres o las cuatro, dependiendo el número de niños puedan ayudarnos a cuidar a los niños de la colonia; y al mismo tiempo, que la mamá tenga un ingreso que no va a hacer en dinero porque luego puede destinarse a otras cosas por necesidad, sino una tarjeta o un mecanismo que permita que la mamá pueda dar una especie de cooperación a esa guardería y si no le gusta esa estancia, pues a otra que brinde mejor calidad y servicio.

Y así pueda la mamá estar tranquila, dejar a su niño en buenas manos o a su niña, pasar el día trabajando, que en esa estancia, además, se le dé de comer alimentos sanos, alimentos limpios y que al final del trabajo pueda recoger a sus niños.

Sé que como ustedes muchas veces no pueden llevar a los niños a las guarderías que están en otras

partes, están muy lejos de aquí o, simple y sencillamente, no hay guarderías o estancias por donde las mujeres trabajan.

Nosotros queremos impulsar este sistema de estancias infantiles en los lugares cercanos a los domicilios.

¿Cuál sería lo ideal?

Que en cada colonia o grupo de colonias de México puedan organizarse estas estancias infantiles, que solas puedan ir caminando, que la gente sepa que es una manera legítima, válida y posible de obtener un ingreso, por una parte, y de cuidar a los niños, por la otra.

Estas estancias, además, no van a estorbar, sino en todo caso a complementar lo que ya hacen otras autoridades, van a ser, además, de las guarderías que opera el Seguro Social, y que trataremos de reforzar, además de las guarderías del ISSSTE y además de las guarderías del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, tanto a nivel municipal, como estatal y Federal.

Creo que hay que sumar esfuerzos, eso es lo que vamos a hacer.

Y como el programa que hoy estamos poniendo en práctica aquí, en esa casa de color rojo ladrillo que se ve al fondo, la puerta blanca, estamos aumentando en un 20% la cobertura de estancias infantiles para una nueva generación a nivel nacional.

Y en la medida en que eso vaya dando resultado y en la medida en que las mamás vayan conociendo el mecanismo, que se vayan capacitando, en esa medida vamos a avanzar mucho más rápido.

Sé también lo que implica para el ingreso de las mamás que trabajan el destinar dinero para el cuidado de los hijos a fin de poder trabajar. He conocido mamás que gastan prácticamente todo lo que ganan en el transporte y en el cuidado de sus niños.

Nosotros queremos ayudarle a esas mamás que trabajan con lo que cuesta el cuidado de sus niños.

Por eso las jefas y también los jefes de familia, cuando los dos trabajan o cuando el papá está solo, van a recibir un apoyo para pagar la cuota de sus hijos en la estancia, y ese apoyo se va a transferir directamente, vigilado por el Gobierno, a la estancia infantil que la mamá decida para tener a sus hijos.

Esto es muy importante, queremos que los sistemas de estancias infantiles crezcan para que las mamás elijan libremente el lugar donde quieren que sus hijos sean atendidos, el que le quede más cerca o el que les dé más confianza.

Sé del problema que puede ocasionar que los niños crezcan sin la atención, sin el cariño, sin la orientación que necesitan en todo momento.

Para su buena operación, las estancias infantiles no van a crearse desorganizadamente, va a haber una normatividad y una vigilancia, una supervisión que se va a establecer tanto por la Secretaría de Desarrollo Social, como por el Sistema DIF, Desarrollo Integral de la Familia Federal y estatal.

Estas dependencias van a supervisar mensualmente los proyectos y les van a encargar que capaciten a la gente para cuidar bien a los niños, sobre todo que se fijen muy bien qué casas y qué lugares pueden ser aptos para tener estas estancias infantiles.

Tan sólo en preparar a la gente, el Gobierno piensa invertir 125 millones de pesos en todo el país para el personal, para las señoras que van a organizar y a estar en las estancias infantiles.

Así que los papás, los padres de familia, la mamá, en especial, puede tener la tranquilidad de que los niños van a ser recibidos en ambientes sanos y por gente capacitada adecuadamente.

Para mi Gobierno los niños son primero, su seguridad, su bienestar tiene la mayor importancia para nosotros, son una obligación y un deber fundamental.

Esta misma semana también empecé el Programa del Seguro Médico para una Nueva Generación. Todos los niños que nazcan a partir de ahora en México, incluso los que nacieron desde el 1º de diciembre, queremos encargarnos de que a como dé lugar, tengan un seguro médico.

No lo podemos ofrecer de un jalón para todos como quisiéramos, pero vamos a empezar con esta cobertura universal para todos los mexicanos con una nueva generación.

Y a medida que vayan naciendo las nuevas ge-

neraciones de mexicanos, que ya vengan con ese seguro médico, que ya vengan con esa garantía de protección.

Hoy damos otro paso para atender a los niños de México, porque los niños son primero y este Gobierno se va a encargar especialmente de las niñas y los niños de México; por eso es este sistema de estancias infantiles y de guarderías.

Gracias, además, a la participación de los ciudadanos hoy podemos afirmar que una nueva generación de mexicanos podrá contar con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Más tarde voy a ir a Veracruz donde abriremos otras estancias infantiles, lo mismo que se abrirán hoy mismo en Tepic, en Nayarit; en Mérida; en Yautepec, en Morelos; en Zinancatepec, en el del Estado de México, ya abriremos alguna por acá. En Ciudad Nezahualcóyotl, muy cerca de aquí se van a abrir más estancias infantiles.

A las mamás trabajadores, quiero decirles, en primer lugar que sé de su lucha por romper los obstáculos y las dificultades para abrirse paso.

Han decidido con todo derecho y con razón ejercer su derecho fundamental a la equidad y tienen una participación cada vez más destacada en la vida del país; por eso, uno de los ejes de mi política social son las acciones a reconocer el esfuerzo de las mujeres y complementar, como el día de hoy, con el arranque de las estancias infantiles, su trabajo.

Para construir una sociedad más justa e igualitaria, el Gobierno Federal asume la responsabilidad de brindar a las mujeres los apoyos elementales para que puedan salir adelante, para que puedan trabajar sabiendo que sus hijos estarán bien cuidados. Ese es el objetivo y para lograrlo tenemos que invertir recursos.

Por ello estamos haciendo un esfuerzo muy grande y con el apoyo del Congreso y de diputados de todos los partidos políticos habrá un presupuesto de casi mil millones de pesos para impulsar y para operar estas estancias infantiles para una nueva generación.

Sé que no será suficiente, sé que este es un primer paso pero, un viaje de mil millas, dice un proverbio: siempre comienza con un paso. Cada día tendremos que invertir más para responder a miles y miles de papás y de mamás que trabajan en todo el país. Con esto damos un paso firme hacia adelante, con el inicio de este programa que busca beneficiar a quien más lo necesite.

Esto nos va a permitir nuevos programas, un presupuesto orientado hacia el gasto social como el que venimos a poner en marcha el día de hoy.

Amigas y amigos:

Para igualar las oportunidades de superación de nuestra gente, aquí en la zona oriente del Estado de México y en todo el país debemos asumir un compromiso solidario y colectivo que se traduzca en políticas de estado, en decisiones de Gobierno, en acciones para que todos vivamos mejor.

Es un momento de cerrar filas entorno a México, es un momento de hacer frente común para

crear las oportunidades que exigen con razón y justicia los mexicanos.

Sé que no será rápido, que va a tomar tiempo, pero estoy convencido de que es posible conducir a nuestro país a un futuro mejor.

Este desafío nos convoca y nos compromete a todos, a los gobiernos Federal, estatal y municipal, a los partidos, a las organizaciones y, por supuesto, a la gente; a la gente de cada comunidad, de cada municipio, a cada familia.

Hoy arrancamos un esfuerzo compartido, un esfuerzo entre gobiernos y ciudadanos para poner los cimientos de un México distinto y mejor, del México que queremos para los que vienen, para los niños. Del México que queremos para la nueva generación, un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo. Muchas gracias y mil felicidades a las madres trabajadoras.

- Al cierre de 2012, hay cerca de 10 000 estancias infantiles en operación. Gracias a esa red, durante el sexenio del Presidente Calderón se atendieron a más de 1 075 000 niños.
- También hay más de 265 000 madres trabajadoras beneficiadas. Además, las estancias son fuente de ingreso para cerca de 44 000 personas. Al cierre de 2012, hay cerca de 10 000 estancias infantiles en operación. Gracias a esa red, durante el sexenio del Presidente Calderón se atendió a más de 1075 000 niños.
- También hay más de 265 000 madres trabajadoras beneficiadas. Además, las estancias son fuente de ingreso para cerca de 44 000 personas.

# Firma del Acuerdo para Estabilizar el Precio de la Tortilla

Ciudad de México, jueves, 18 de enero de 2007

Agradezco profundamente a todos ustedes, a los sectores productivos de la cadena maíz-tortilla, su valiosa disposición para colaborar en la solución de un problema que afecta a la economía popular, como es el que ahora nos ocupa.

Hoy estamos aquí para dar a conocer al pueblo de México, un acuerdo muy valioso, que gracias a la voluntad de concertación de productores, distribuidores, cadenas comerciales, organizaciones sociales de productores agrícolas, tortillerías, empresas comerciales y otros, desde luego con el Gobierno Federal, suscribimos para estabilizar el precio de la tortilla de maíz en México.

El Gobierno Federal y quienes participan en la cadena productiva del maíz y la tortilla hoy asumimos compromisos concretos para responder a una demanda inaplazable de la sociedad mexicana.

La tortilla es el principal alimento de los mexicanos, constituye una parte fundamental de la dieta, especialmente de quienes menos tienen.

Los aumentos injustificados a este producto amenazan la economía de millones de familias y, desde luego, atentan contra su calidad de vida.

Los incrementos que efectivamente se han registrado en el mercado internacional del maíz no justifican alzas desmedidas a la tortilla que se han presentado en el país durante las últimas semanas.

El objetivo de este acuerdo, que contiene 13 puntos concretos, es estabilizar cuanto antes el precio del maíz y la tortilla para proteger precisamente

el bolsillo de las familias mexicanas y que nuestra economía continúe con su buena marcha.

Este acuerdo, además, asegura que cerca del hogar de cada familia mexicana, en más de 320 000 puntos de venta, se ofrezca una tortilla a precio justo.

Para ello aseguramos, mediante acciones decididas en materia comercial, el abasto necesario al mercado internacional del insumo básico para la producción de este producto.

Yo quiero reconocer el esfuerzo que mediante este acuerdo realizan ustedes y los agremiados a quienes representan, a todos aquellos que forman parte en cada eslabón de la cadena maíz-tortilla, a productores agrícolas, a organizaciones sociales, a empresas distribuidoras, comercializadoras, a expendedores y a diversas instancias del Gobierno Federal, para lograr la estabilidad del maíz y la tortilla en su precio, en toda la cadena, para beneficio de las familias mexicanas en cada rincón del país.

Desde aquí exhorto también a los gobiernos estatales y municipales de la República Mexicana, para que en el ámbito de su competencia realicen esfuerzos adicionales de concertación con los sectores productivos como el que hoy realizamos, a fin de contribuir a la más pronta realización de los objetivos que se proponen en el acuerdo que se suscribe el día de hoy.

No toleraremos a especuladores ni acaparadores; vamos a aplicar la ley con firmeza y a castigar a

quienes busquen aprovecharse de la necesidad de la gente.

Los mexicanos hemos probado muchas veces que sabemos ponernos de acuerdo para resolver los problemas que enfrentamos; hoy precisamente es el caso.

Hoy, sociedad, Gobierno y sectores productivos nos comprometemos a trabajar con sentido de responsabilidad para enfrentar y superar con éxito esta coyuntura y todos los retos que se nos presenten adelante.

Estoy convencido de que ahora y siempre México superará cualquier circunstancia adversa, trabajando con esfuerzo, con decisión, con unidad y con solidaridad con el país. Muchísimas gracias.

- Para mantener la estabilidad de los precios del maíz blanco, desde 2007 la Sagarpa otorgó apoyos por más de 20.4 mil millones de pesos para la comercialización de casi 40 millones de toneladas de maíz.
- Desde 2009, el Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (Promasa) ha canalizado más de 914 millones de pesos a la industria de la masa y la tortilla.
- En 2008 y 2009 se implementó el Programa de Apoyo a la Industria Harinera del Maíz (Proharina), que otorgó recursos a productores 3 646 millones de pesos.

## XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Ciudad de México. Lunes, 22 de enero de 2007

Proteger la vida, el patrimonio y la integridad de los mexicanos es una demanda urgente de la sociedad y una tarea prioritaria de cualquier gobierno. Durante años diversos sectores de la sociedad han alzado su voz denunciando la violencia y el crimen, y han trabajado para que las autoridades y la sociedad en general tomemos conciencia sobre la gravedad del problema.

Al rendir protesta como Presidente de la República, me comprometí a encabezar un Gobierno que pusiera un alto a la delincuencia y a la inseguridad, y que enfrentara de manera decida a este mal que por décadas ha minado la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos y la capacidad de captar inversión e impulsar el desarrollo del país.

Desde el primer día instruí a los miembros de mi gabinete para diseñar una estrategia que nos permitiera atender con eficacia y contundencia esta delicada tarea. Pusimos en marcha una estrategia con visión de largo plazo y con acciones que dieran resultados en el corto plazo.

Entre estas acciones se encuentran:

Primero. El reforzar la presencia de las fuerzas del orden para restablecer las condiciones mínimas de seguridad en ciudades, poblaciones y regiones del país más amenazadas por la violencia del crimen organizado.

Para ello hemos puesto en marcha diversos operativos conjuntos en Michoacán, en Tijuana y, más recientemente, en Guerrero y hemos fortalecido la

presencia en la lógica de dichos operativos en regiones de Durango, Chihuahua y Sinaloa, y en la Sierra Madre Occidental.

Los cuerpos de seguridad de la Federación mantendrán una estrecha colaboración con los gobiernos estatales para hacer que prevalezca la legalidad por encima de la violencia donde se requiera en todo el país.

Estamos decididos a recuperar la seguridad en toda región que se vea amenazada por la delincuencia y el crimen organizado.

Segundo. Hemos fortalecido a nuestras instituciones policiacas mediante la orden de transferencia de 10000 efectivos de las fuerzas armadas a la Policía Federal Preventiva.

En nuestra batalla contra el crimen es indispensable contar con un mayor número de elementos altamente capacitados, profesionales y con un firme compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexicanos.

Dotamos de más y mejores recursos a nuestros policías para reforzar la batalla contra la inseguridad. Hemos fortalecido a nuestras policías para fortalecer a México.

Tercero. Hemos impulsado un crecimiento decidido en el presupuesto destinado a la seguridad pública para este año que se incrementó en 12.4% en términos reales.

En la lucha contra la inseguridad no debemos escatimar ni esfuerzos, ni recursos.

Cuarto. Instruí al Procurador General de la República y al Gabinete de Seguridad para que a más tardar a fines del mes próximo y cumplidos los 90 días de mi administración, presenten a la sociedad mexicana un programa integral para mejorar nuestros mecanismos de seguridad y procuración de justicia.

Un Gobierno eficaz en su labor de garantizar la seguridad debe apoyarse en leyes e instituciones que también sean eficaces; no podemos permitir que los criminales se refugien en instituciones débiles o en leyes obsoletas.

Y quinto. Hemos unificado ya en la práctica la operación de la AFI y la Policía Federal Preventiva, con objeto de generar sinergias en capacidad de inteligencia, movilización y utilización de recursos.

Hoy, celebro los avances que logramos en la tarea compartida de brindar seguridad y tranquilidad a los mexicanos.

Y agradezco enormemente la colaboración que hemos encontrado en todos los gobernadores de la República para, precisamente, redoblar el esfuerzo en este sentido.

Con el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública para el año 2007, que hoy firmaremos, los compromisos que adquirimos son muy claros, y quisiera destacar algunos de los ejes que guiarán nuestra estrategia contra la delincuencia.

A través del Servicio Nacional de Carrera, por ejemplo, primero, vamos a poder garantizar la modernización y certificación de nuestras policías. La idea es que todas las policías en México: municipales, estatales y, desde luego, federales, cumplan con estándares unificados que nos permitan tener la seguridad de que se trata de policías en los que pueden confiar los ciudadanos.

Segundo. Vamos a crear el Sistema Único de Información Criminalística con la colaboración, desde luego, de los ciudadanos y de las policías estatales, municipales y las federales, tendremos una plataforma nacional única que nos permita generar más eficacia en términos de inteligencia e información contra la delincuencia.

Tercero. Podremos dotar de más equipo y mejor

equipamiento e infraestructura a las instituciones de seguridad pública.

Cuarto. Fortaleceremos las instancias de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno.

En el combate al narcomenudeo aplicaremos una política de prevención, rehabilitación y operación integral que permita actuar conjuntamente a las entidades de la Federación y al Gobierno Federal. Por otra parte, ampliaremos y reforzaremos los operativos conjuntos en contra del crimen organizado mirando a que su operación se traduzca, como un paso final, en dejar policías locales mucho más fortalecidas y supervisadas por la ciudadanía. Haremos, como otro punto, y mediante los convenios que firmaremos hoy, haremos de la participación ciudadana el fundamento para consolidar una verdadera cultura de legalidad.

Evaluaremos las acciones que las autoridades locales instrumenten con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y con ello, podremos decirle a los ciudadanos que estamos cumpliendo con este deber indispensable de transparencia y rendición de cuentas.

Entre otros, estos serán ejes que se convertirán en la guía y el fundamento de un sistema integral para el combate al crimen organizado, como es el propósito de todos los miembros del consejo. Con estos compromisos, además, fortaleceremos el pacto federal e intensificaremos nuestra batalla común contra la delincuencia organizada y por la seguridad de los mexicanos.

Por eso, le he ordenado a la Secretaría de Seguridad Pública, que es responsable de articular este esfuerzo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que consolide el sistema como una auténtica instancia articuladora y unificadora de todas las autoridades, el Gobierno Federal, estados y municipios en nuestro esfuerzo de todos los días por combatir la delincuencia. Yo estoy convencido de que ninguna división de competencias puede ser obstáculo para garantizar la seguridad pública de los mexicanos.

Todos debemos reconocer y agradecer la actuación entregada y decidida de los miles de policías federales, estatales y municipales y de los soldados, marinos, Ministerios Públicos de México que hoy están en la primera línea en la batalla contra la delincuencia. Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida, como víctimas de los criminales, otros en el cumplimiento de su deber, de proteger a la sociedad de los delincuentes. Por eso estamos luchando sin tregua para garantizar que su sacrificio no haya sido en vano y lo haremos, sobre todo, para que las familias mexicanas puedan contar con un México mejor.

Señoras y señores:

Hoy más que nunca México demanda de nosotros corresponsabilidad para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos Los Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega de manera coordinada y con un absoluto compromiso en esta dedicada labor.

Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.

La sociedad espera mucho de nosotros, espera resultados tangibles. Los mexicanos exigen que sus parques, sus calles, sus escuelas, sus colonias sean espacios seguros para sus familias donde los hijos puedan vivir y desarrollarse en paz, con tranquilidad y seguridad.

Por eso nuestra entrega debe ser total y sin descanso. No cederemos ni claudicaremos ante el reto de brindar seguridad porque en ello está en juego el progreso de la Nación. Lo haremos por el bien de los mexicanos que vienen, lo haremos por el bien de nuestras familias y de nuevas generaciones de mexicanos que tienen derecho a un país más seguro y mejor, lo haremos por el bien de México.

Muchas gracias y mucho éxito en esta reuniónde consejo.

- Se incrementó y fortaleció la presencia de las fuerzas federales del orden mediante la implementación de 11 operativos conjuntos en distintas regiones del país, articulados y coordinados entre la Policía Federal y las Fuerzas Armadas para proteger a las comunidades de la delincuencia.
- Se diseñó y puso en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad, mediante la cual se articulan las acciones del Estado mexicano para prevenir y combatir la criminalidad de una forma integral, así como para fortalecer a las instituciones de seguridad y reconstruir el tejido social.

# Ceremonia del CL aniversario de la Constitución Política de 1857 y del XC aniversario de la Constitución Política de 1917

Ciudad de México, lunes, 5 de febrero de 2007

Esta es la historia donde encontramos los fundamentos de nuestra identidad, donde adquirimos enseñanzas equivalentes a la más provechosa de las experiencias.

En ella vemos nuestros éxitos y fracasos, nuestros logros y los desaciertos. Gracias a ella conocemos las vicisitudes que México ha enfrentado para llegar a ser lo que hoy es.

Por eso la historia es la formadora de los ciudadanos.

Hemos acudido a este Palacio Nacional, símbolo vivo de la historia Patria para conmemorar con solemnidad el sesquicentenario de la promulgación de la Constitución de 1857 y los 90 años de vigencia de nuestra Carta Magna, expedidas ambas un día como hoy, 5 de febrero.

Hace unos momentos en el recinto histórico en el que se promulgó la Constitución de 1857, en este mismo Palacio, los representantes de los Tres Poderes de la Unión y las entidades federativas firmamos un documento mediante el cual ratificamos los principios constitucionales de 1857 y 1917.

Con este acto republicano, conmemoramos dos acontecimientos claves en la lucha histórica del pueblo de México por construir una Nación democrática donde impere la libertad y la justicia.

También rendimos homenaje a dos generaciones de ilustres ciudadanos, cuyos ideales establecieron los cimientos del México de hoy.

Honrar a la Constitución es reconocer la histo-

ria que nos formó como Nación y los conceptos fundacionales sobre los que descansa el Estado mexicano.

La Constitución de 1857 fue un código plasmado y colmado de ideales, deseaba la conformación de un Estado moderno y vigoroso que respetara las libertades individuales.

A 150 años de su promulgación, el anhelo es vigente: un Estado moderno y vigoroso que respete las libertades de los mexicanos.

Fue una Constitución de libertades, eso es y eso debe ser una Constitución liberal.

Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, José María Mata, Melchor Ocampo, Castillo Velasco, Santos Degollado, Isidoro Olvera, León Guzmán, y muchos otros formaron parte de una pléyade de ilustres pensadores y elocuentes tribunas que con acendrado patriotismo pusieron los cimientos de un México libre, fuerte y democrático.

La libertad de pensamiento, de expresión y de prensa, la libertad de enseñanza, de tránsito, de asociación y reunión, las garantías de igualdad, de propiedad, de legalidad, la libertad económica, la libre concurrencia, el derecho de petición, el de asociación, el de no retroactividad de la ley, la gratuidad de la impartición, el respeto a la privacidad, la prohibición de los monopolios; todos son pilares fundamentales de nuestro Estado de Derecho y el México de hoy.

Estos fueron los principios plasmados en el 57 y

que perduran hasta hoy y, desde luego, la prohibición de los fueros y de los privilegios.

La prohibición de los emolumentos que no sean compensación de un servicio público ni estén fijados en la ley.

La prohibición de contratos que cancelen la libertad del hombre, la libertad de enseñanza y, desde luego, la separación de la Iglesia y el Estado; todas estas son expresiones de principios democráticos mayores y, fundamentalmente, del principio de tolerancia, tolerancia entre quienes piensan, creen y se expresan de manera distinta y que abrieron la puerta de la historia al México democrático, libre y justo que hoy nos toca a los mexicanos construir y consolidar.

La herencia más valiosa de la Constitución del 57 ha sido el establecimiento de una República representativa, democrática y federal con división de poderes y con la protección de los derechos y garantías individuales a través del amparo.

Refrendo el sentido mismo de la República en la que la Soberanía Nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, el cual ejerce esta soberanía por medio de los Poderes de la Unión y de manera definitiva sostiene la Constitución que la nuestra es República y es República representativa y es República democrática y es República Federal.

Ese espíritu del Congreso del 57 quedó firmemente plasmado en las palabras de Zarco el día de la promulgación de la Constitución; decía así: el Congreso estimó como base de toda prosperidad, de todo engrandecimiento la unidad nacional y, por tanto, se ha empeñado en que las instituciones sean un vínculo de fraternidad y un medio seguro de llegar a estables armonías.

El 5 de febrero de 1857 los más de 90 miembros del Congreso juraron la Constitución en este Palacio Nacional, después lo haría el Presidente Comonfort, en quien recaería nuevamente la Presidencia, esta vez constitucional; y en Benito Juárez, la Presidencia de la Suprema Corte que llevaba aparejado el cargo de Vicepresidente de la República.

Es aleccionador que los mexicanos sepan por qué esta Constitución se aplicó sólo en contados momentos. Y luego de promulgada, estalló la Guerra de Reforma; inmediatamente después sufrimos la Intervención Francesa.

El país recuperó su soberanía hasta 1867 con el triunfo del Grupo Liberal y con Benito Juárez al frente de los destinos del país.

Hacia 1877 tomó el poder Porfirio Díaz, manteniéndose en él hasta 1911.

La Constitución del 57, vigente formalmente, fue desatendida y violada de manera constante.

El incumplimiento de la Constitución por parte del gobierno de Díaz dio lugar a una prolongada, a una dictadura y ésta, a su vez, provocó la Revolución de 1910.

Este movimiento renovador concluyó con la promulgación de la Constitución de 1917, que hoy rige nuestra vida nacional.

Esta tensión en la historia es un reflejo del esfuerzo de la lucha libertaria es, a la vez, aleccionadora; nunca más un gobernante por encima de la ley, nunca más una dictadura fundada en la fuerza o atributos individuales del dictador, que desafía el orden constitucional invocando falsamente al pueblo y a su voluntad.

Todos sabemos, y lo proclamaron los constituyentes del 57, que el pueblo ejerce su soberanía en los Poderes de la Unión.

Para la fortaleza de la República es imperiosa la necesidad de que la Constitución se respete y las leyes se cumplan, para que nuestra convivencia se desenvuelva en paz y con respeto a los derechos y libertades de todas las personas.

El Constituyente del 17 ratificó los principios liberales de la Constitución del 57 e incorporó las reivindicaciones sociales enarboladas por los líderes de la Revolución Mexicana: José Natividad Macías, Francisco J. Mújica, Heriberto Jara, Cándido Aguilar, Félix Palavicini, Alfonso Cravioto, Jesús Romero Flores, fueron algunos de los ilustres delegados a este Congreso Constituyente que puso las bases para un México más justo y más igualitario con vocación de progreso.

La educación laica y gratuita, el nuevo régimen de tenencia de la tierra con orientación social, el establecimiento de derechos para los trabajadores y la garantía de la organización sindical, así como la consolidación del municipio libre son principios fundamentales de nuestra Constitución que hoy rigen la vida pública y la convivencia entre los mexicanos.

Ha transcurrido el tiempo, pero los principios, valores y postulados que inspiraron las constituciones del 57 y el 17, continúan vigentes y permanecen inmutables.

Los mexicanos estamos orgullosos de nuestro pasado y de nuestro presente, pero también, firmemente seguros de nuestro futuro.

En el concierto de naciones México se erige hoy como un Estado moderno, democrático y soberano que garantiza las libertades de todos, tal como quisieron los liberales de la Constitución del 57.

Las nuevas circunstancias que enfrenta el país en el mundo del siglo XXI nos exigen ir adelante, nos exigen construir los acuerdos necesarios a fin de modernizar nuestro andamiaje constitucional y legal.

Pero debemos avanzar en ello con la corresponsabilidad de los Tres Poderes de la Unión y de los Tres Órdenes de Gobierno.

Por eso convoco a renovar el derecho desde el derecho, a renovar la Constitución desde la Constitución, para adecuar los órganos del Estado y la relación de éstos con los ciudadanos a las aspiraciones de México y que pueda armonizarse la pluralidad democrática con la gobernabilidad democrática.

La consolidación de nuestra democracia, requiere que los acuerdos y las reformas necesarios para el progreso de México ni se posterguen ni se olviden.

Nuestro reto común es trabajar con unidad y corresponsabilidad para que México avance en el cumplimiento de los postulados libertad, igualdad y seguridad jurídica que consagra nuestra ley fundamental.

Para honrar el espíritu patrio contenido en los artículos de la ley fundamental, en el futuro México deberá ser un país diferente y mejor a como lo conocemos hoy.

Ese cambio tiene que venir en buena parte porque logremos poner al día nuestras leyes y nuestras instituciones para que den un nuevo impulso al desarrollo del país y sirvan, efectivamente, a los intereses del pueblo mexicano.

Para ello, todos los actores políticos habremos de trabajar con base en el acuerdo sin albergar rencillas, sin reeditar errores y desencuentros que en el pasado nos han impedido dar a los mexicanos los resultados que esperan.

Hemos demostrado que podemos trabajar sobre la base del acuerdo y dar resultados a los mexicanos, el que puedan alcanzarse consensos como los que recientemente se han alcanzado en el Congreso, es muestra de que nuestras instituciones funcionan, de que los poderes pueden entenderse y de que nuestra Constitución tiene plena vigencia en el México democrático en el que vivimos.

La democracia y el futuro democrático del país nos exigen hacer política de manera distinta, debemos actuar para que nuestra democracia se consolide en lo político y se extienda en lo social.

- Durante la administración del Presidente Felipe Calderón se publicaron 37 decretos de reforma constitucional a través de los cuales fueron modificados 109 artículos de la Constitución. Esto representa una quinta parte del total de reformas que se han hecho a la Carta Magna desde 1917.
- Las reformas constitucionales realizadas en el sexenio 2006-2012 abarcan temas como: transparencia y acceso a la información, derechos humanos, seguridad pública, justicia penal, amparo y representación política, entre otros.

Una democracia que atienda con eficacia las necesidades y demandas de los ciudadanos; necesitamos reducir la brecha que existe entre la ciudadanía y sus representantes, fomentando la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernabilidad.

Señoras y señores:

Los Poderes de la Unión y los Tres Órdenes de Gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega y compromiso en nuestra alta responsabilidad de procurar el progreso de México.

El mejor homenaje que podemos hacer a nuestra Constitución es respetar sus normas de manera irrestricta y hacer de sus principios nuestra guía en el camino de México.

Defender nuestra Constitución es cumplir y hacer cumplir sus mandatos, enarbolar y practicar los principios y valores en ella consagrados.

Hoy los mexicanos por encima de nuestras diferencias debemos unirnos en torno a los principios que nos legaron los constituyentes de 1857 y 1917 en la construcción de un México más justo, más libre, más democrático y más próspero para todos.

Muchas gracias.

### Presentación Nacional del Programa Proárbol

Huimanguillo, Tabasco, martes, 20 de febrero de 2007

La verdad es que me da muchísimo gusto estar en Tabasco e iniciar, precisamente, aquí en esta tierra de gente cálida, de vegetación exuberante, que plasma la enorme riqueza y el potencial del país para iniciar uno de los programas, quizá más importantes de mi administración.

Y en lo personal, uno de los programas que más quiero y que más cuidaré a lo largo de estos años de Gobierno.

Saludo, desde luego, con aprecio y con gratitud al señor Gobernador del Estado, a los representantes de la Organización de las Naciones Unidas, desde luego, a Don Luis Álvarez, de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, a todos ustedes amigas y amigos.

Agradezco, además, la presencia de organizaciones de silvicultores, de productores agrícolas, de plantadores forestales, académicos.

Este programa tiene una premisa fundamental: que la suma de esfuerzos es lo que nos permite resolver nuestros problemas y construir el país que queremos.

Porque uno de los desafíos más grandes que tenemos como pueblo, y me atrevo a decir, uno de los desafíos más grandes que tenemos como humanidad es la conservación del aprovechamiento de los recursos naturales.

Mucho se ha hablado y se hablado más recientemente del cambio climático; como ya explicaba el maestro Molina, la alteración que le estamos haciendo a la naturaleza al quitarle sus pulmones y en consecuencia al no poder generar la atmósfera que necesitamos para vivir, para no ir más lejos.

El mes pasado, el mes de enero, un dato que veníamos comentando en el camino con el Secretario Juan Elvira, el mes de enero, fue el enero más caliente, con la temperatura más alta en casi 150 años en la humanidad.

A ese paso, probablemente nuestra querida tierra, no sólo nuestro país, no será un lugar para sobrellevar la vida humana.

Hace muchos años, les puedo asegurar que hace, quizá 25 o más años, yo escuché hablar del medio ambiente por primera vez a una persona y, afortunadamente, fue a mi propio padre.

Y él hablaba citando algún texto del Club de Roma, famoso en los 60, que se llamaba Nuestro Destino Común, que había dos brechas que ponían en peligro la existencia de la humanidad.

Las brechas eran entre el hombre y la naturaleza, la destrucción del medio ambiente; y la brecha entre el norte y el sur, entre ricos y pobres, entre el desarrollo y la miseria.

Y que esas dos brechas tendrían que cerrarse a riesgo de que la humanidad perdiera sus propias posibilidades de subsistencia.

Y hoy lo recuerdo con emoción, amigos, porque en aquellos años, en los 70, todavía la teoría era que había que desmontar los bosques y las selvas, todavía se decía que había que tumbar a como

diera lugar los árboles para poner ganado o sembrar maíz.

Todavía la teoría era de que los recursos eran infinitos y que quienes pensaban en algún riesgo ambiental, simple y sencillamente estaban prácticamente locos.

Hoy la realidad está imponiendo sus condiciones, hoy se están derritiendo los círculos polares, hoy está aumentando la temperatura del planeta; es el mes de enero una prueba incontrastable de ello.

Pero también hoy, amigas y amigos, hoy los mexicanos nos estamos poniendo en marcha con un programa como éste para enfrentar al mismo tiempo el reto de cerrar las dos brechas.

Porque plantando árboles los que queremos hacer es cerrar la brecha entre el hombre y la naturaleza, y plantando árboles también y al mismo tiempo dándoles un apoyo económico a quienes plantan los árboles también podemos cerrar poco a poco la brecha entre la riqueza y la pobreza, también podemos superar la pobreza.

Y déjenme decirles que este Programa Proárbol va a ser un esfuerzo, es ya un esfuerzo sin precedentes, sin precedente en la historia de México para impulsar la transformación del sector forestal, hacerla una fuente de ingreso, de dinero, de vida digna para quienes se dediquen al bosque y a la selva.

Hoy empezamos con este programa, y me alegra mucho recibir la primera solicitud aquí de don Marcos López Luna, ejidatario aquí de Malpasito, así se llama aquí, hasta ahorita se llamaba Malpasito, ahora sí va a ser Buenpasito.

En Malpasito, Marcos presenta el Acta de la Asamblea del Ejido donde piden este apoyo, se van a dedicar a reforestar y me imagino a hacer la plantación, vamos a empezar, incluso, hasta con el vivero.

Y me platicaba él que piensan sembrar todas esas especies maravillosas que pueden surgir aquí, el bojon, el guayacán, el macuili, la ceiba, que es muy apreciada como madera para muebles, melina.

Y junto con los ejidatarios y con don Marcos vamos, al mismo tiempo que recuperamos medio ambiente, tierras que se habían perdido por la ganadería o simplemente por... (inaudible) los vamos

a recuperar para la naturaleza, para generar oxígeno, para producir agua.

Y también le vamos a dar un ingreso productivo al Ejido de Malpasito, pues con el tiempo podrá cosechar la madera, la teca, todo lo que estén ellos plantando, y mientras les vamos a dar un apoyo.

Ellos solicitan el apoyo para empezar con las plantas de vivero, un apoyo que le vamos a dar una parte al inicio y otra parte más adelante, un apoyo que aquí en la solicitud lo plantean de ciento y veinte tantos mil pesos y que, por supuesto, va a ser el primer apoyo que se va a dar a través de este programa, 114 hectáreas va a reforestar aquí el Ejido de Malpasito.

Y así como a los ejidatarios de aquí, el Proárbol va a beneficiar a más de 13 millones de mexicanos, 13 millones de mexicanos en más de 20 000 ejidos y comunidades del país.

Y eso va a llevar una prioridad del Programa, yo le he instruido al Secretario Elvira, le he instruido a Cribrián, al director de la Conafor, y le he instruido a Don Luis Álvarez, aquí presente, que lleve en mano en recibir el Proárbol las comunidades y los pueblos indígenas.

La gente más pobre de México, que ellos reciban primero y reciban más por tomar la decisión de cuidar sus bosques y sus selvas, vamos invertir.

También quiero agradecerle al Congreso y sé que hay varios diputados y senadores por aquí, quiero agradecerles enormemente el haber apoyado este Programa, con mucho esfuerzo, con muchas discusiones, pero hoy México se pone a la cabeza, se pone a la vanguardia entre muchos países desarrollados en destinarle dinero al medio ambiente.

Tan sólo para este Programa de Proárbol vamos a invertir en nuestros bosques y selvas de México más de 6000 millones de pesos tan sólo este año 2007, dinero que se va a destinar a las zonas más pobres, se va a destinar a apoyar a cerca de 400 000 habitantes de ejidos y comunidades, pequeñas propiedades en la zonas de más alta marginación, porque tristemente en México las zonas de bosque y selva donde viven los pueblos indígenas también son las zonas donde está la mayor pobreza del país.

A eso me refiero con cerrar las dos brechas.

Vamos a apoyar, además, a los silvicultores, porque se trata que esto sea negocio. Es una paradoja que México siendo un país con el mayor potencial, con un enorme potencial, este clima, esta agua, para producir madera, estamos importando madera de otros países del mundo.

Incluso de países como Chile, que hace unas cuatro ó cinco décadas se llevaron de México, de Jalisco, semillas de pino y hoy están exportándole madera a todo el mundo, incluso a México. Hoy queremos revertir este proceso.

Queremos, también, que Proárbol sea un apoyo directo a la gente, que se traduzca, precisamente, en un pago de servicio ambiental, que esto es lo que significa, un pago por el servicio que nos da la gente que planta árboles, que nos está dando oxígeno, y nos está dando agua, y nos está ayudando a cuidar el planeta y el país que queremos para nuestros hijos.

Vamos a demostrar, podemos demostrar y yo quiero invitarlos, amigos y amigas, invitarlos a que puede, como dijo nuestro querido premio Nóbel, el doctor Molina, puede conciliarse el crecimiento económico con el respeto al medio ambiente. Eso es el verdadero desarrollo sustentable.

Y vamos a reforestar, nos estamos planteando la meta de 400 000 hectáreas y vamos a restaurar 115 000 hectáreas más para dar apoyos a cerca de 450 000 propietarios o poseedores de terrenos.

¿En qué se van a traducir estos apoyos? Ya lo dijo el secretario Elvira, pero yo repito algunas cosas.

Primero: En el rescate de áreas que se consideran improductivas o depredadas.

Segundo: En la recarga de acuíferos tan importantes para nuestra subsistencia.

En la captura de carbono, es decir, como su nombre lo indica, encachar, en capturar el bióxido de carbono a través de la fotosíntesis de los árboles y conservar la biodiversidad, queremos generar ingresos adicionales por ecoturismo, por producción de agua para las ciudades, pero también, incluso hasta proyectos de producción de agua embotellada, productos maderables, productos no maderables también, productos orgánicos, entre otros.

Vamos a abrir, además, más de 10000 kilóme-

tros de brechas cortafuego, porque también se espera que este año sea un año muy caluroso, de los más calurosos de la historia de la humanidad, y eso nos puede traer muchos problemas de incendios forestales.

Por eso, Proárbol también se va a orientar a prevenir hasta donde sea posible estos incendios.

Como parte de Proárbol vamos a incorporar 615 000 hectáreas, para empezar al pago de servicios ambientales, con reglas claras de operación que garanticen bien el aprovechamiento de cada peso que se entrega.

Hoy en la mañana, calientito ya, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación del Programa de Proárbol.

Así que no nos vamos a esperar, a ver espérense tantito en lo que están las reglas de operación, ya están las reglas de operación, ya hay aquí gente, incluso que ya está capacitada en estos últimos días para empezar a operar cuanto antes.

Los apoyos van en cuatro áreas:

Primero: Conservación y Restauración.

Promoveremos proyectos para reforestar, prevenir incendios, recargar mantos acuíferos y avanzar en la captura de carbono.

Segundo: Planeación y Organización Forestal.

También vamos a apoyar el que se realicen estudios y proyectos regionales y programas especiales para el manejo adecuado de los bosques.

Tercero: La Producción y la Productividad.

Vamos a procurar el aprovechamiento forestal sustentable y responsable encontrando las posibilidades de ecoturismo y el fomento a las plantaciones forestales.

Se puede, se puede y es rentable plantar árboles, se puede vivir de ello, se puede vivir siempre y cuando haya condiciones para respetar la certeza a la propiedad de la tierra o en su posesión para apoyar con financiamiento y para comercializar.

Y cuarto: Generar infraestructura, vías de comunicación, caminos rurales, todo lo que sea indispensable para mejorar el aprovechamiento forestal.

A través de Proárbol, mi Gobierno en coordinación con los estados, y aquí quiero agradecerle mucho al Gobernador de Tabasco, el que Tabasco se haya comprometido también a apoyar Proárbol para su propia gente y para poder multiplicar los beneficios.

Va a otorgar a los beneficiarios insumos, a veces en efectivo, a veces en especie, la planta o el dinero, o el estudio, los va a capacitar en desarrollo sustentable y generará nuevos empleos en zonas de alta marginación.

Quien viva en el bosque, esa es la consigna que he dado, quien viva en el bosque tiene que vivir con dignidad, cuidando el bosque y a la vez obteniendo un ingreso decoroso del bosque mismo.

Proárbol se va a enfocar a áreas no a todo el país, porque no alcanzamos a cubrir todo el territorio nacional de un jalón, pero sí vamos a empezar con las áreas donde haya más deforestación, donde haya tala clandestina que vamos a seguir con mano firme haciendo cumplir la ley sin distingos en nuestro país, donde está el deterioro del suelo, donde hay déficit de agua o donde hay daño al equilibrio ecológico.

Queremos, además, contribuir con nuestro granito de arena o nuestros árboles podemos contribuir también a que este planeta sea un planeta habitable.

Vamos con Proárbol a contribuir a disminuir los efectos del cambio climático, vamos a colaborar en la titánica tarea de evitar o reducir el calentamiento de la tierra y vamos a aprovechar, incluso, los beneficios que el Protocolo de Kyoto establece a través de mercados de carbón.

Hace un rato firmamos un convenio, lo firmó aquí el secretario y ya puso su firma, así que más le vale cumplirlo sino sabe que le va a ir muy mal.

Establecimos un compromiso ante la ONU, está en los Objetivos del Desarrollo del Milenio que dice: Incorporar principios de desarrollo sustentable en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos medio ambientales.

Con este Programa de Proárbol, además, también me alegra mucho el poder decir que estoy dando cumplimiento a otra más de las acciones a las cuales me comprometí, 100 acciones en los primeros 100 días de Gobierno.

No sé cuál es esta, pero, la 84 o 85.

¿De qué tamaño va a ser el Programa de Proárbol?

Miren, la Organización de las Naciones Unidas, el programa de la ONU para el medio ambiente se ha fijado una meta para los próximos años, el que se planten mil millones de árboles cada año en toda la tierra, mil millones.

¡Nosotros con cuánto vamos a colaborar?

Le he dado instrucciones al secretario de que tan sólo este año se planten en México 250 millones de árboles, es decir, la cuarta parte del total de árboles de toda la tierra.

Es decir, nos estamos echando ese compromiso, uno de cada cuatro árboles que plante la humanidad este año van a ser plantados por los mexicanos, van a ser plantados en nuestra tierra, van a ser plantados en nuestro México.

Por eso el día de hoy estamos firmando esta carta de intención con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a través del cual México se compromete a colaborar con la meta de mil millones de árboles.

Amigas y amigos:

Lo que hagamos por nuestro medio ambiente lo estamos haciendo por México y por el futuro de nuestros hijos. Con programas como Proárbol sembramos y cosechamos la semilla de un México mejor.

He girado instrucciones a varias secretarías de Estado, a la Comisión Nacional Forestal para que a partir de hoy mismo comencemos a difundir, evaluar y aplicar proyectos que devuelvan a nuestros bosques su riqueza y su abundancia, que devuelvan a nuestra selva su espacio.

Quiero felicitar, además, a quienes desde hoy están solicitando su incorporación a Proárbol, con proyectos de servicios ambientales, con ecoturismo, conservación de suelos, reforestación, capacitación, estudios regionales.

Me alegra que los campesinos zoques de esta región hayan respondido a los principales problemas que aquejan a los bosques mexicanos, precisamente, buscando su incorporación al Programa de Proárbol.

Aprovechar nuestros bosques, regenerar, evitar su destrucción, conservar nuestras selvas, tiene que ayudarnos, al mismo tiempo, a superar problemas de marginación y de pobreza.

Yo invito a todos los que estamos aquí e invito, de veras, de corazón a todas las mexicanas, a todos los mexicanos a asumir una actitud de urgencia respecto del medio ambiente, a cuidar nuestra tierra, nuestros bosques, nuestras selvas, nuestra agua, a cuidar nuestro México y nuestro planeta.

A que avancemos en la construcción de una Na-

ción, donde las siguientes generaciones de mexicanos puedan disfrutar y aprovechar la belleza y la riqueza natural de México.

Que garanticemos a nuestros hijos el entorno sano, el México limpio, el México seguro, el México más libre, más democrático y más justo que ellos merecen.

Con Proárbol damos un paso, un paso grande, un paso importante para construir el México que todos queremos ver.

Muchísimas gracias, muchísimas felicidades.

- Mediante Proárbol, de 2007 a 2012 se apoyó la conservación de un total de 3 200 000 hectáreas forestales.
- Durante la administración del Presidente Calderón, se sembraron más de 1930 millones de árboles en 2180 000 hectáreas, que equivalen a casi el doble de la superficie del estado de Querétaro.

#### Inauguración de la 70 Convención Bancaria "La Banca: Aliada Estratégica del Desarrollo"

#### Acapulco, Guerrero, jueves, 22 de marzo de 2007

Yo les agradezco enormemente su invitación para participar en esta 70 Convención Bancaria, agradezco también la oportunidad de estar aquí el día de hoy, ahora sí se me hizo, el año pasado estaba yo metido en una colina de Saltillo, o algo así, no recuerdo exactamente donde, pero no pude acompañarlos.

Y yo quiero felicitarlos mucho por este esfuerzo que a lo largo de todos estos años se ha traducido en un sector financiero mucho más sólido, mucho más robusto y que rinde frutos para todos los mexicanos.

Ahora que lo menciona Marcos Martínez, yo quiero hacer, antes que nada, un reconocimiento respetuoso y sincero a las señoras y a los señores diputados, en especial a los coordinadores del PRI, del PAN, de Nueva Alianza, del Partido Verde Ecologista y de Alternativa Social y Democrática porque efectivamente hace una hora y media fue aprobada en lo general y en lo particular la Reforma al Régimen de Pensiones del ISSSTE.

Y eso implica, yo he estado en el Congreso, sé que para tomar esas decisiones se requiere una enorme responsabilidad con el país, se requiere valor, se requiere determinación, que es lo que yo he visto en las señoras y en los señores diputados de diferentes partidos políticos.

Esta reforma que sin menoscabo de la reforma al régimen o al sector financiero, precisamente, que hicimos hace algunos años, yo recuerdo era legislador, probablemente si el Senado tiene a bien aprobarla, será la reforma estructural más importante del país en probablemente una década.

Una reforma que hacía mucha falta, una reforma que le da viabilidad financiera y rescata al ISSSTE, que era un objetivo primordial, pero me atrevo a decir que le da viabilidad financiera al país e incide directamente sobre la solvencia de la Nación.

Va a permitir que el Gobierno preste un mejor servicio a través del Instituto para sus trabajadores y también ustedes lo saben y lo saben mucho mejor que yo, la solvencia de largo plazo de México hará que el riesgo-país probablemente disminuya, en consecuencia mejoren las condiciones de acceso al crédito por parte de los trabajadores, de los empresarios, de todos los mexicanos.

Yo sé, lo sabemos todos, que es difícil enfrentar los retos que el país tiene, pero también sé que es posible, y también sé que tenemos los mexicanos todo para enfrentar y para superar estos retos.

La decisión que hoy se tomó a pesar de los pesares en el Congreso, a pesar de la adversidad y las amenazas, es una prueba palpable de que podemos verdaderamente ponernos de acuerdo y avanzar en lo que México necesita.

Y ahora me quiero referir a la Banca, me siento contento de estar aquí, una buena parte de mi vida, primero, como empleado, y como funcionario bancario, y luego también como director de Banobras, estuve vinculado a este sector al que le tengo un enorme aprecio.

La Banca constituye un medio por el cual los mexicanos tienen acceso a instrumentos formales de ahorro y requiere un entorno de confianza y de certidumbre, también nos permite canalizar recursos a la inversión productiva, a la infraestructura, a la producción, al consumo.

Ustedes lo saben y los felicito de verdad por el trabajo que han hecho. Hoy el sector bancario en México es un sector sólido, es un sector que no genera la preocupación y la zozobra que generó en el país en el pasado y que para muchos sistemas económicos en el mundo les genera su propio sistema bancario.

Hoy nos encontramos frente a nuevos retos, particularmente el de incrementar la competitividad del sector para que se convierta en un verdadero motor del crecimiento y un motor de desarrollo de la economía nacional.

¿Qué necesitamos para lograrlo?

Necesitamos, entre otras cosas, una mayor competencia entre las propias instituciones bancarias.

Con la incorporación de nuevas instituciones al sector se va a generar un incremento en la oferta crediticia y con ello se espera una disminución en los costos de acceso a créditos hipotecarios, créditos de consumo y sobre todo a créditos productivos que es donde más lo necesitamos.

Además, con una mayor transparencia sobre los rendimientos financieros, las tasas de interés y las comisiones bancarias, se tiene que facilitar la toma de decisiones sobre dónde invertir y cómo solicitar un crédito.

Es importante que la Banca crezca y se fortalezca aún más, para que los niveles de ahorro y de crédito tiendan a igualarse con los que existen en economías similares con las que México compite.

Si aspiramos verdaderamente a que el país sea un jugador exitoso dentro de la competencia internacional, el sector bancario debe jugar un rol fundamental y lograr que México financie su desarrollo para ser competitivo en la economía global.

Tenemos que hacer que el ahorro interno se traduzca en nuevas inversiones productivas y que a la vez se incremente el ahorro interno para que pueda ser detonador de crecimiento y generador de empleos.

Necesitamos hacer que las mexicanas y los mexicanos, en especial de las pequeñas y medianas empresas, donde está el mayor volumen de empleos, de empleos que necesitamos, tengan acceso a crédito y no a cualquier crédito, sino a crédito en condiciones competitivas.

Es decir, a crédito a costos y con calidad crediticia que demanda la economía nacional; créditos baratos, para decirlo con toda claridad, que permitan financiar sus propios proyectos de vida, sus proyectos productivos y que sigan contribuyendo estos mexicanos al desarrollo del país.

Si bien en el año pasado el crédito al Sector Privado alcanzó la tasa de crecimiento más alta en los últimos 12 años, y muchas felicidades por este gran logro, sabemos que falta mucho por hacer.

En primer lugar necesitamos un mayor equilibrio del crecimiento del crédito entre los sectores productivos.

Mientras que los préstamos a la vivienda y al consumo aumentaron en 45.7 y en 36%, respectivamente, el destinado a las empresas se incrementó en sólo 21 por ciento.

En segundo lugar, necesitamos aumentar el número y la calidad de las opciones de crédito privado al sector productivo.

Necesitamos mucho mayor financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al desarrollo de proyectos de infraestructura en diversas materias, en el sector energético, en el sector carretero, en el sector turístico, en el sector productivo, particularmente en el sector agropecuario.

Por eso verdaderamente agradezco y reconozco el compromiso que acabamos de escuchar, de otorgar, si oí bien, más de tres billones, 3 000 000 300 000, fue lo que dijo Marcos, tres billones de pesos más en créditos durante los próximos seis años, y estoy seguro que se va a traducir ello en un mayor crecimiento económico para el país y también en una mayor solidez de la Banca.

Mientras más crédito haya en México ganamos

todos, gana el productor, ganan las instituciones financieras y gana México.

Yo por mi parte, amigas y amigos, yo reafirmo el compromiso del Gobierno de promover estabilidad económica y un manejo responsable de las finanzas públicas.

Este compromiso implica no sólo seguir un comportamiento estable y responsable en las variables macroeconómicas, sino también promover medidas que aseguren la viabilidad financiera de nuestras instituciones.

Por eso celebro que la Cámara de Diputados haya dado un paso tan trascendente en la aprobación de esta reforma al régimen de pensiones de los empleados públicos.

Es una muestra clara de que más allá de las diferencias políticas, nos podemos y nos debemos poner de acuerdo, porque México nos demanda soluciones de fondo más allá de partidarismos.

La gran transformación que se propone es fundamental para garantizar en el largo plazo los beneficios de la seguridad para más de 10 millones de mexicanos.

Es una reforma que le da certeza a los trabajadores y a sus derechos, es una reforma que permite que el ISSSTE subsista y que salga de la quiebra financiera en que estaba verdaderamente hundido.

Y de ser ratificada por el Senado, los 600 000 jubilados y pensionados que ahora tiene el Instituto van a seguir recibiendo puntualmente sus pensiones en los términos en que les han sido otorgadas, no tendrán absolutamente ninguna afectación ni cambio.

Además propone que los dos y medio millones de trabajadores que cotizan al régimen del ISSSTE, puedan optar según les convenga: permanecer en el sistema de reparto o elegir uno de cuentas individuales que administre la propia Institución y garantiza, además la reforma, el respeto a la antigüedad de los trabajadores y les ofrece seguridad y tranquilidad, cualquiera que sea el régimen por el que opten.

También, el principal objetivo de esta reforma es rescatar al ISSSTE, como lo he dicho, en particular los servicios médicos, y esto va a reflejarse en una mejoría inmediata que con justa razón merecen los trabajadores y los sindicalizados.

Con la aprobación de la reforma, el Gobierno le va a aportar al ISSSTE más de ocho mil millones de pesos en los próximos tres años, tan sólo para sustentar el fortalecimiento de su infraestructura, el equipamiento y la atención médica; es decir, se trata darle un apoyo al ISSSTE en tres años equivalente a 20 años del presupuesto de inversión que actualmente tiene esta institución.

En fin, tiene muchos beneficios y ustedes los conocen.

Y representa también darle viabilidad financiera al país por una sencilla razón, porque si siguiéramos con el régimen antiguo no tendría futuro, no habría posibilidades de solventar esa institución; el costo a valor presente del régimen antiguo del ISSSTE equivale a 54 puntos porcentuales del producto interno bruto.

Con esta reforma, si se logra y si la aprueba el Senado, estaremos reestructurando y dándole viabilidad al país y ahorrando más de 20 puntos porcentuales de ese costo; esto implica, verdaderamente, lo equivalente a una reforma fiscal por casi 15 o 20 años de ingresos derivados de una reforma.

Yo celebro que haya responsabilidad en abordar los problemas del país.

Amigas y amigos:

Hace algunos meses diversas instituciones financieras de México y del mundo pronosticaron en sus ejercicios de prospectiva, entre ellos el estudio de Goldman Sachs, que México para el año 2004 sería una de las cinco economías más grandes del mundo si los mexicanos actuamos y hacemos lo que debemos hacer.

Y lo que hoy ocurre en la Cámara de Diputados, amigas y amigos, es símbolo de que los mexicanos sí estamos decididos a hacer lo que tenemos que hacer para que nuestro México vaya adelante.

Yo no me canso de decir que tenemos todo para ganar, que tenemos todo para ser el país que soñamos y que tenemos que atrevernos a soñar ese México distinto y mejor.

Que tenemos una riqueza natural con la cual hemos sido bendecidos, que tenemos la riqueza que deriva de ser el primer productor de plata, de ser el cuarto productor de petróleo.

En este mundo amenazado por el desastre ambiental que tenemos la cuarta biodiversidad más importante del mundo, que tenemos una posición geográfica envidiable, que somos la única economía emergente que tiene 3 000 kilómetros de frontera con el mercado más grande del mundo, que México puede vincularse con sus 11 000 kilómetros de costa a las economías emergentes del Pacífico, de Asia y al mismo tiempo a la nueva y poderosa Unión Europea.

Que somos el único país latinoamericano que al mismo tiempo está en Norteamérica, que México puede y debe ser un eslabón multidireccional que una al mundo y aproveche para sus habitantes la riqueza del valor agregado de nuevos mercados de inversión y de comercio.

Yo, al igual que ustedes que invierten en México, creo en México y creo que nuestro país con todos sus problemas y sus adversidades, tiene todo para salir adelante.

Tiene además las cosas más importantes, tiene en un mundo global la fuerza que le da su identidad, sus raíces, su cultura, su olores, sus sabores, sus colores; lo que es México, lo que somos los mexicanos, una identidad que nos sujeta a nuestro ser en un mundo global.

Y tiene además el valor de la gente, el valor de una población joven menor a 30 años de edad, de una edad promedio de 27 años, el bono demográfico que da el saber que hasta el año 2030 la población económicamente activa de México será mayor a la población dependiente, sea infantil o adulta mayor.

Esta fuerza de México se representa, además, en lo que hoy está ocurriendo en el país.

Tenemos problemas, sí, el mundo enfrenta adversidades de diverso tipo, cambios relativos en precios internacionales, crisis bursátiles en las economías que lucían más poderosas, y a pesar de todo aún descontando eso, aún descontando, por ejemplo, la caída en las bolsas derivada del golpe ocurrido en el mercado chino, México, de diciembre para acá, en estos meses y días, la Bolsa de Valores ha crecido por lo menos en un 10 por ciento.

Hoy el empleo en México con todo y los problemas y la recesión, principios de estancamiento en la economía americana, sigue creciendo. En el mes pasado, en febrero, se registraron formalmente en el Seguro Social 116 000 nuevos empleos y en este mes de marzo, en los primeros quince días, se registraron 80 000 nuevos empleos en el Seguro Social con lo cual México llegó a una cifra récord en su número de asegurados.

Sé que vienen tiempos desafiantes por venir. Hay un proverbio chino que dicen que es una especie de maldición y que dice: ojalá te toque vivir tiempos interesantes.

Y a mi amigas y amigos, al igual que ustedes me ha tocado vivir tiempos interesantes y lo celebro enormemente.

Si hubiera que escoger el país y el momento, si uno pudiera escoger el momento y el país en que pudiera nacer y vivir, a mí me gustaría estar precisamente en México, en este momento de enorme cambio y de enorme transformación.

Y por eso asumo el reto que me toca, al igual que ustedes, de conducir a México al futuro en este mar proceloso y en esta coyuntura desafiante.

Yo sé que nuestro México está llamado a vivir grandes y mejores días y cada día pienso en lo que los mexicanos podemos y debemos hacer, y de lo primero que debemos hacer es estar seguros del México que viene.

Yo veo a nuestro México fuerte, veo a nuestro México decidido a ir adelante, veo a nuestro México puesto de pie, todos los días pienso y sueño y trabajo por un México que será más fuerte, más seguro de sí mismo, un México más libre, un México más seguro en donde rescataremos nuestras plazas y nuestros parques y nuestras calles y nuestras ciudades cueste lo que cueste.

Un México más justo donde podamos superar las condiciones de miseria, de desigualdad y de pobreza que hemos heredado, un México más democrático, un México más libre, más limpio y más comprometido con su medio ambiente.

Amigas y amigos:

México es un gran país y tenemos un gran pueblo, México tiene un futuro que hoy llama a todos, pero especialmente a ustedes y a mí, que tenemos mayores condiciones, o condiciones más privilegiadas de vida y de compromiso, hacer una parte adicional de lo que venimos haciendo.

Tenemos problemas sí, pero lo que hoy ha ocurrido nos demuestra que somos capaces de lograr acuerdos y de encontrar soluciones a estos problemas.

Hoy, dígase lo que se diga, con la decisión del Congreso, México está mejor, eso es cierto.

Y también les quiero decir que por más desafiantes y retadores que sean los días, los meses y los años por venir, hoy hay un nuevo México, un espíritu distinto de mexicanas y mexicanos decididos a sacar al país adelante.

Con el trabajo diario de los mexicanos, con el trabajo del albañil, con el trabajo de las meseras,

con el trabajo del campesino, con el trabajo del empresario y, desde luego, con el trabajo que de ustedes está esperando México, nuestro país va a salir adelante.

Tengan la seguridad amigas y amigos, nos va a ir bien como mexicanos si hacemos nuestro deber.

El Gobierno está haciendo su parte y yo estoy seguro que ustedes también harán la suya.

Felicidades y enhorabuena por esta Convención Bancaria.

Y si me permiten, muchas gracias, voy a hacer la declaratoria de inauguración.

Hoy, jueves 22 de marzo del 2007, siendo las 20:00 horas con 20 minutos, me es muy grato declarar formalmente inaugurados los trabajos de la 70 Convención Bancaria, deseándoles el mejor de los éxitos. Felicidades.

- En el gobierno del Presidente Calderón, el saldo del crédito directo e impulsado tuvo un incremento en términos reales de 86% respecto del que había al inicio del sexenio, en 2006.
- Se apoyó a 119% más MIPyMEs, 85% más productores rurales de bajos ingresos, 19% más municipios de alto y muy alto grado de marginación, y se incrementó en 52% la proporción de créditos para vivienda a personas con ingresos de hasta seis salarios mínimos vigente en el periodo eneroagosto de 2012 con respecto al mismo periodo de 2007.

### Presentación del Programa Agroindustria de la Caña de Azúcar

Tlaltizapán, Morelos, martes, 24 de abril de 2007

ME DA MUCHÍSIMO GUSTO volver a estar aquí y, desde luego, para anunciar la presentación de este tan importante Programa.

La verdad es que me alegra, como decía, estar aquí en el Estado de Morelos donde se sembraron las primeras cañas del nuevo mundo y donde se ha procesado azúcar desde hace cientos de años.

En particular me emociona estar aquí en este lugar donde estuvo el cuartel general de Emiliano Zapata que luchó por darles la tierra y la libertad a los campesinos de México.

Siempre, siempre he reconocido el esfuerzo de los campesinos morelenses.

Y hoy quiero, amigas y amigos, felicitarlos por su trabajo arduo, por su trabajo constante, dedicado, porque sostienen con sus manos una de las industrias más importantes de México.

Saludo también a los legisladores tanto locales como federales que hoy nos acompañan y a los distintos dirigentes de organizaciones vinculadas al campo.

Me da mucho gusto compartir con ustedes lo que queremos que sea el inicio de una nueva etapa en la historia de la industria azucarera nacional.

El Programa de la Agroindustria de la Caña de Azúcar tiene el objetivo de construir un sector más competitivo y sustentable.

A lo largo de la historia de la agroindustria, y ustedes lo saben bien, han predominado más bien las acciones a corto plazo sobre las visiones de futuro; los intereses parciales, desde luego muchos legítimos, sobre el interés general; la visión personal o de grupo por la visión del sector completo.

Es tiempo de cambiar eso y mi Gobierno es bien consciente de la importancia de planear bien a largo plazo para actuar mejor, de ubicar en su justa dimensión y jerarquía el interés nacional sobre los parciales y de impulsar la colaboración de todos los sectores, de todos los actores que integran este importante sector de la economía nacional.

Por eso elaboramos este Programa que le dará rumbo al sector que ha sido, además, un Programa producto del consenso de todos los actores de la agroindustria de la caña de azúcar.

Hoy México enfrenta retos muy importantes, retos y desafíos que nos exigen a todos voluntad de diálogo y capacidad para llegar a acuerdos.

En tan sólo unos meses, ustedes han puesto el ejemplo de que es posible llegar a consensos para superar nuestros problemas, por más complejos que parezcan.

Deben estar orgullosos porque han dado prueba de la importancia de afrontar esos retos con visión de futuro.

Con este programa han puesto las bases de una agroindustria moderna, rentable y capaz de superar los retos de la competencia con otros productos y con otros países con los que competimos.

El 2008, lo sabemos, representa un gran reto y una enorme oportunidad para esta industria; para aprovecharla cabalmente debemos estar preparados y unidos, es una gran cualidad del Programa que hoy anunciamos, estar unidos para enfrentar los retos del futuro.

Ese 2008 tiene que encontrarnos preparados, no sólo para superar esa circunstancia, sino incluso para penetrar con la caña, con el azúcar mexicana al mercado de Estados Unidos; tener precio y calidad que nos permitan más y más ventas que beneficien a todos los actores de la caña, a los productores, a los trabajadores, a los cañeros, a los ingenios mismos, que permitan verdaderamente impulsar este importante producto.

Esta iniciativa se suma a la serie de acciones que comenzamos en febrero pasado con un presupuesto de 18 000 millones de pesos, tan sólo para incrementar la competitividad del maíz, frijol, leche y la caña de azúcar, es decir, los productos sensibles para el 2008.

Ahí hay que agregarle la investigación que el Gobierno y la sociedad realizamos para reconvertir poco a poco la industria, el sector automotriz, y poder introducir paulatinamente en nuestros vehículos etanol y otros biocombustibles.

Con el Programa que hoy se anuncia, queremos consolidar al sector cañero del país, consolidarlo como un sector capaz de crecer, crecer de manera sustentable y respetuosa con el medio ambiente y de crecer con equidad, con justicia y con colaboración y solidaridad entre todos los que participan en la cadena.

Al establecer metas, visión, misión, objetivos y responsabilidades con claridad para todos los que están involucrados en la industria, se va a privilegiar una distribución justa de las ganancias que debe haber entre campesinos, obreros e industriales.

El objetivo del Programa a final de cuentas, es elevar la calidad de vida de todas las personas que participan en esta industria y de sus familias.

Vamos a invertirle más, vamos a vender más, pongámonos esa meta, y vamos a producir también eficientemente, eso debe estar verdaderamente en la voluntad de todos, porque sin ello no podremos avanzar.

Vamos a producir, a vender, a invertir para que

los cañeros tengan mejores oportunidades para desarrollarse y otorgar a las familias mexicanas la calidad de vida que merecen.

El Programa de la Agroindustria de la Caña de Azúcar establece un auténtico compromiso con la sustentabilidad y competitividad en la actividad cañera a través de cuatro líneas estratégicas que muy resumidamente mencionaré aquí.

En primer lugar, vamos a fortalecer la actividad comercialmente, mediante un sistema de información de mercados, una promoción del consumo del producto, el mejoramiento de la red de distribución del azúcar y de la caña misma.

Vamos a disminuir la intermediación, vamos a combatir también el acaparamiento y la especulación y fortalecer las exportaciones mediante el conocimiento de los nuevos mercados que se abren al azúcar mexicana y al aprovechamiento de los mismos.

Para el año 2012 se ha establecido una meta de exportación de 840 000 toneladas de azúcar, es decir, más del doble de lo que exportamos hoy, además de las cinco millones 400 000 toneladas destinadas al mercado nacional.

Dos: En el campo elevaremos la producción de caña de azúcar a un ritmo de 2.3% anual, esto lo lograremos a través de la fertilización oportuna de los campos en un periodo menor a las cuatro semanas después del corte de la caña.

La conversión a riego de 76 000 hectáreas, más un incremento de 26 000 hectáreas a la superficie industrializable y mecanizable y la compactación de superficies para producir en terrenos de entre 30 y 50 hectáreas que nos permitan tener escalas productivas, eficientes y competitivas.

Tres: En los ingenios incrementaremos anualmente 3.3% la producción de azúcar con la modernización de los procesos productivos a través de una mayor molienda, una disminución de pérdidas, una mayor recuperación de azúcar y una diversificación de los insumos y de los productos de la industria misma.

Y, cuatro: Aumentaremos la inversión y el empleo al brindar, primero, certeza a la actividad productiva y a la tenencia de la tierra, promover acuerdos, investigación y transferencia de tecnología, así como impulsar el acceso a financiamiento y, como se ha dicho, a la diversificación productiva tanto en la generación de energía como de combustibles de naturaleza biológica.

Por lo que toca a las acciones para el campo hay que reconocer que lo que ocurra en el campo nos preocupa y nos atañe a todos y por eso mi Gobierno ha tomado el campo con interés, porque el campo lleva mano en nuestras preocupaciones, en nuestros recursos y en nuestro actuar cotidiano.

Por eso pusimos en marcha el Programa Especial Concurrente, por medio del cual para este año se va a destinar al campo una cantidad sin precedentes, una inversión de 176 000 millones de pesos en favor del sector agropecuario y pesquero, que es el más alto de la historia.

Y en respuesta a una sentida demanda de los productores mexicanos, también en lugar de que el Procampo terminara el próximo año, decidimos continuarlo por lo menos hasta el año 2012, porque ha demostrado ser un programa exitoso que eleva el bienestar de las familias más pobres en el campo.

Para contar con información precisa en apoyo al sector, hemos destinado 1600 millones de pesos para llevar a cabo el Censo Agropecuario, un censo que no se realizaba desde 1992.

Necesitamos saber cuántos somos en el campo, cuánto y qué producimos, cuántas hectáreas están cultivadas y cuántas no.

Amigas y amigos:

Para el sector cañero es muy importante tener en cuenta dos cosas:

Primero: Que el mundo y México están cambiando, que ya no podemos seguir haciendo las cosas igual que antes.

Y segundo: Que se requiere la colaboración y comprensión recíproca de todos para salir adelante; comprensión de los cañeros, de los jornaleros agrícolas, de los trabajadores de la industria, de los ingenios mismos y del Gobierno, por supuesto.

Así que para el sector de la caña está claro el dilema, como pienso para muchos sectores en el país, renovarse o morir, y juntos nos renovaremos y saldremos adelante.

Queremos generar las condiciones que permitan que el sector agropecuario pueda crecer, competir y ganar; se trata de seguir construyendo un México competitivo a partir de la suma del esfuerzo y las habilidades de todos.

Yo los invito a que sigamos trabajando en equipo como lo ha hecho el sector hasta ahora por un campo ganador, porque el interés de la Nación está por encima de cualquier interés parcial o de grupo.

Un campo próspero y fuerte significa un México generoso para todos, como el México por el que luchó el General en Jefe del Ejército Libertador, don Emiliano Zapata.

Invertir y trabajar por el campo es invertir y trabajar por México.

Enhorabuena por este Programa y mucho éxito para todos.

- Durante el sexenio 2006-2012, se dio apoyo a los productores cañeros por 6308 millones de pesos para la siembra, producción y adquisición de maquinaria y equipo.
- Se alcanzó una producción anual de 5 millones de toneladas de azúcar.

### El Presidente Calderón en el evento Alianza por un México Sano

Ciudad de México, lunes, 30 de abril de 2007

Bienvenidos todos a Palacio Nacional, el corazón de México.

Les agradezco mucho su participación en este acto que convoca a la unidad y al trabajo conjunto de los mexicanos a favor de la salud.

En este Siglo xxI México enfrenta desafíos distintos a los que enfrentó la generación que nos precedió, la transición epidemiológica está generando ya una enorme presión sobre el sistema de salud que no podemos ignorar.

Sufrimos todavía enfermedades del subdesarrollo como la desnutrición y al mismo tiempo tenemos ya una enorme presencia de padecimiento de los países más desarrollados.

Cuidar la salud resulta más costoso y más difícil

Estamos hablando de enfermedades como el cáncer, la obesidad, las cardiopatías y la diabetes cuyo tratamiento es más especializado, más largo y más costoso.

Si queremos poner en perspectiva este reto, baste decir que el costo anual para el tratamiento de una persona con diabetes fluctúa entre dos y cuatro millones de pesos.

En el caso de las mujeres quienes son las que tienen mayor esperanza de vida, las tres principales causas de mortalidad son, precisamente la diabetes, los males cardíacos y el cáncer.

Junto con esta transición epidemiológica nuestro país enfrenta rezagos sanitarios que deben atenderse. Actualmente mueren todavía en promedio por falta de atención médica 18 niños por cada 1000 nacimientos y 61 mujeres por cada 100000 alumbramientos.

Y si se mira regionalmente las desigualdades en esta materia son abismales.

¿Qué es lo que podemos hacer por ellos? ¿Cómo podemos atender a los mexicanos que aún carecen de cobertura? ¿Cómo podemos reducir el costo de las medicinas y de los tratamientos? ¿Cómo podemos mejorar su abasto? ¿Cómo podemos fomentar una cultura de prevención? ¿Cómo estimular el deporte y el ejercicio entre la gente? ¿Cómo reducir la mortalidad materna e infantil?

En pocas palabras ¿qué es lo que podemos y qué es lo que debemos hacer como Gobierno y qué podemos y debemos hacer como sociedad por la salud?

Estas son las preguntas que recurrentemente debemos hacernos y que motivaron el hacer esta Alianza por un México Sano.

Como sociedad y como país debemos trabajar para enfrentar estos retos, requerimos de la unidad de todos los mexicanos para hacer frente con éxito a esta problemática.

Yo aspiro a que algún día todas las mexicanas y todos los mexicanos tengamos servicio médico, tratamiento, atención y medicinas para todas las enfermedades posibles, es decir, aspiro a que alcancemos la cobertura universal, pero mientras tanto

tenemos que unir fuerzas para enfrentar el presente

Sé que todos los que estamos aquí tenemos algo que hacer, que en las instituciones, fundaciones y organismos de la sociedad civil hay algo que aportar por las mujeres, por los niños, por los adultos mayores, por los marginados.

Sé que podemos movilizar a la sociedad para cuidar su salud y prevenir las enfermedades.

Por eso hemos impulsado una gran alianza, una gran alianza con los Poderes Legislativo y Judicial, una gran alianza con los gobiernos estatales, con todos los sectores de la sociedad para hacer valer el derecho de los mexicanos a una vida saludable.

La Alianza por un México Sano es una respuesta conjunta para poner al alcance de cada familia los hospitales, las consultas, los aparatos ortopédicos, las medicinas y, sobre todo, los tratamientos preventivos que se necesitan para evitar o para curar las enfermedades.

El gran propósito que nos mueve es que las niñas, los niños, los jóvenes mexicanos, las mujeres y adultos mayores reciban una atención integral sin importar su origen étnico, la religión que practiquen, el lugar donde vivan.

Y todos podemos aportar algo. Hay tratamientos, por ejemplo, que aún están fuera del alcance del sector público y que de manera coordinada pueden ser proporcionados por organizaciones de la sociedad civil.

Hay aparatos ortopédicos, tratamientos, atención especializada que las instituciones y fundaciones, aquí presentes, proporcionan desde hace mucho tiempo y que se comprometen a seguirlo haciendo a través de este acuerdo, de esta Alianza por un México Sano.

Desde luego, las labores de información y difusión de medidas preventivas para una mejor salud, son la clave para poder enfrentar esa transición epidemiológica con éxito.

En pocas palabras, México requiere el esfuerzo de todos.

Yo expreso mi más sincero reconocimiento a la sociedad civil y a todas las personas, instituciones,

organizaciones y fundaciones que se sumaron a esta iniciativa.

Aquí se privilegiaron las coincidencias sobre las diferencias.

Con ello los mexicanos demostramos, una vez más, que sabemos dialogar y que sabemos llegar a acuerdos viables en temas que son esenciales para el bienestar y el progreso del país y que superan las diferencias por partido político, religión o región en el país.

La Alianza por un México Sano está abierta a la incorporación de más agrupaciones e individuos interesados en hacer algo por el bienestar de la gente.

Las organizaciones de la sociedad civil aportan mucho y pueden aportar más en favor del bienestar de los mexicanos, sus labores complementan y enriquecen la acción pública, por eso vamos a facilitar y abrir espacios a su participación.

Porque para las familias mexicanas la salud es lo primero, para mi Gobierno también la salud es lo primero.

Con apoyo del Congreso este año tenemos un presupuesto global en salud superior a los 260 000 millones de pesos, 14% mayor a lo autorizado en 2006.

Tan sólo la Secretaría de Salud está ejerciendo un gasto histórico de 55 000 millones de pesos, 31% superior al del año pasado.

A fin de proteger a las niñas y a los niños de México, a los recién nacidos en particular, pusimos en marcha el Seguro Médico para una Nueva Generación.

También estamos fortaleciendo en forma sustantiva el Seguro Popular, tan sólo este año la cobertura nacional de este programa va a pasar de poco más de cinco millones de familias a seis millones 800 000 familias afiliadas.

Para avanzar más rápidamente hacia la cobertura universal en salud estamos atacando cinco frentes de manera simultánea:

Primero: Estamos dando un sólido impulso a la infraestructura hospitalaria del país.

Segundo: Pusimos en marcha las Caravanas de la Salud que ya han beneficiado a 250 000 mexicanos en 956 comunidades remotas del país. Tercero: Estamos impulsando una estrategia para garantizar la suficiencia, disponibilidad y precio accesible de las medicinas.

Cuarto: Estamos mejorando la calidad y la calidez de los servicios de salud a través de un sistema de acreditación de unidades médicas.

Quinto: Queremos alentar como nunca la promoción y la prevención de la salud.

De hecho la columna vertebral de la política sanitaria de mi Gobierno y de la Alianza por un México Sano es precisamente la prevención.

Para un país como el nuestro la prevención es el único camino para superar rezagos y enfrentar retos.

Curar es bueno, pero prevenir es mucho mejor. La salud de la gente estará asegurada en la medida en que exista consciencia de que para vivir mejor hay que cuidarse.

Todos podemos hacer algo para la salud, empezando por la salud de nosotros mismos.

Medidas tan simples como ir periódicamente al médico, hacer ejercicio diariamente, alimentarse adecuadamente, tener una buena higiene, vivir y estar permanentemente atento a liberar a nuestros hijos de las drogas y las adicciones son decisivas para un México sano.

Por eso la Alianza se propone avanzar hacia varios compromisos públicos para afianzar una cultura de la prevención entre los cuales menciono dos:

Primero: Un convenio para la prevención y promoción de la salud en las dependencias y entidades de la administración Pública Federal.

Y segundo: Un convenio para la prevención y promoción de la salud de las niñas, los niños y los adolescentes.

Esto se suma a diversas medidas de prevención que ya tenemos en marcha en las instituciones públicas de salud.

Hace un rato el diputado Ramírez preguntaba por enfermos, parientes enfermos de diabetes, yo recordé a una sobrina mía de ocho años de edad que tiene diabetes y que tienen que monitorearla periódicamente, es decir, tomarle muestras de sangre varias veces al día, incluso en la noche y verdaderamente me preocupa este tema. Cerca, bueno, en la Oficina de la Presidencia, la hija de una colaboradora también de esa edad tiene este padecimiento. y me pregunto cuántas niñas y cuántos niños en México padecerán la diabetes, una enfermedad desconocida para los niños hasta recientemente y que nunca sabremos ni nosotros, ni sus padres de ese padecimiento.

Debo de decirles, amigas y amigos, que no es una casualidad, no es una casualidad que suscribamos esta Alianza por un México Sano precisamente hoy, 30 de abril, Día del Niño.

Mi Gobierno quiere enfocarse, precisamente en las niñas y en los niños de México, por eso el compromiso de darle un seguro médico eficaz a todas las niñas y a todos los niños que nazcan durante mi Gobierno.

Por eso hemos abierto en estos cuatro meses más de mil nuevas estancias infantiles para hijos de madres trabajadoras, por eso nuestro énfasis en el cuidado del medio ambiente, porque queremos gobernar para ellos, para nuestros hijos y para los mexicanos que vienen.

En la protección de las nuevas generaciones prevenir es fundamental para que vivan libres de adicciones, de drogas y de violencia.

Por eso vamos a destinar a la prevención y al tratamiento de las adicciones, no sólo los casi 400 millones que están presupuestados, una cifra también sin precedentes este año, sino más de 750 millones de pesos que provienen de los decomisos a quienes trafican con la vida y con la salud de los mexicanos.

Debemos evitar que nuestros niños y jóvenes caigan en la esclavitud de las drogas y las adicciones, también tenemos que rehabilitar a quienes enfrentan este problema.

En este compromiso está empeñado mi Gobierno y sé que muchas organizaciones aquí presentes.

Yo los invito a que trabajemos y trabajemos en serio para lograrlo.

Señoras y señores:

La salud no debe ser un lujo de quien pueda pagarla, es un derecho de todos. Al niño que aseguremos, al niño que proporcionemos hoy una buena salud será mañana una persona sana y es más probable que sea una persona de bien, un mexicano con oportunidades para salir adelante.

Mientras más niños saludables existan, menos desigualdades tendremos en el futuro, en particular también en la Alianza debemos sumar esfuerzos para todas las mexicanas y los mexicanos con discapacidad, en especial, para las niñas y los niños de México.

La Alianza que hoy firmamos, es ejemplo de la determinación de los mexicanos para hacer de la salud un compromiso sano, una tarea de todos. Continuemos impulsando el diálogo y el acuerdo para encontrar soluciones de fondo a los problemas del país, sólo así construiremos un México distinto y mejor; un México más fuerte, un México más sano, un México más limpio y seguro, un México más justo, un México ganador, como lo queremos y por el que luchamos todos los días.

Muchísimas gracias y muchísimas felicidades a todos los niños de México.

- Durante el sexenio 2006-2012, el gobierno federal impulsó programas de prevención de enfermedades como PREVENISSSTE, PREVENIMSS y Consulta Segura del Seguro Popular.
- Se añadieron a la Cartilla Nacional de Vacunación las vacunas contra el rotavirus, el neumococo y el papiloma humano.

## Sesión de la Junta Directiva del ISSSTE

Ciudad de México, viernes, 18 de mayo de 2007

 $M_{\rm UY}$  bienvenidos a esta su casa que es la casa de todos los mexicanos.

Yo les pido que extiendan un saludo solidario del Presidente de la República a todos nuestros compañeros trabajadores al servicio del Estado.

Yo quiero comenzar con un reconocimiento a ellos y le manifiesto al doctor Ricardo Pontigo Márquez un saludo del Presidente y que lo transmita a todos los miembros del sindicato y a todos los trabajadores.

Y también un reconocimiento a los miembros de la Junta Directiva saliente por el enorme esfuerzo y la dedicación que empeñaron para que el Instituto brindara atención a más de dos millones de familias mexicanas.

Mi más sincera felicitación a ustedes, nuevos integrantes de la Junta Directiva, en especial a quienes representan a distintas organizaciones de trabajadores.

Yo estoy seguro de que ustedes habrán de asumir con liderazgo la tarea de fortalecer al Instituto en beneficio de los trabajadores y de sus familias.

Con esta sesión solemne formalizamos el nacimiento de una nueva etapa en la seguridad social para los mexicanos.

Una nueva etapa que inicia con la promulgación de la nueva Ley del ISSSTE aprobada por el Congreso de la Unión y publicada el 31 de marzo pasado.

Hay que decirlo con toda claridad, antes de esta reforma tanto los trabajadores jubilados, como los activos, corrían el riesgo de que en un futuro cercano el Gobierno Federal no pudiera hacer frente al pago de las pensiones por el enorme déficit que enfrenta la institución.

Este déficit aumentaba en 120 000 millones de pesos cada año, lo que equivale al 2% del producto interno bruto, esto es un 2% de lo que ganan todos los mexicanos: lo que gana el trabajador con su salario, lo que produce el campesino cada año.

Esta situación era desproporcionada, sobre todo si se compara con lo que el ISSSTE podía dedicar ante este gasto creciente a sus propias funciones y servicios, también desproporcionada por el desequilibrio que representaba para la institución y la vida nacional.

Esta situación de desequilibrio era insostenible no sólo para el ISSSTE, sino para el país, porque ponía en grave riesgo la viabilidad de sus finanzas y de su futuro.

Con decisión, patriotismo y altura de miras, se evitó la quiebra financiera de este pilar de la seguridad social en México.

La Reforma del ISSSTE es resultado de consensos sociales y sindicales, así como de un proceso legislativo democrático, en ella los mexicanos nos unimos en torno al interés superior de la Nación para asegurar un mejor futuro para el ISSSTE y para el país.

Yo reconozco la madurez y el compromiso social de las organizaciones sindicales y de sus liderazgos, de Joel Ayala y de la FSTSE, de Rafael Ochoa y del SNTE y de la maestra Elba Esther Gordillo, de todos los líderes, del propio doctor Pontigo y de todos los líderes que con sentido patriótico y además lealtad a su propio gremio, comprendieron la gravedad del problema y plantearon alternativas de solución.

Reconozco también al Congreso de la Unión por el gran espíritu republicano y por su extraordinario papel en la aprobación de esta ley.

La finalidad de la reforma fue y debe seguir siendo servir mejor, servir mejor a los más de 10 millones de mexicanos que son derechohabientes de la institución y ya lo dijo aquí claramente el maestro Rafael Ochoa, tenemos que demostrar juntos que con la reforma, el ISSSTE va a mejorar y a mejorar notablemente sus servicios.

Con esta reforma lo que buscamos es garantizar la seguridad social de todos sin violentar los derechos de nadie.

Hemos impulsado la modernización del ISSSTE con respeto pleno a los derechos adquiridos por los trabajadores, con el compromiso expreso de pagar todas y cada una de las pensiones, tanto de los jubilados actuales como de quienes permanecen en el régimen solidario.

Con el incremento a las contribuciones del Gobierno Federal para garantizar la seguridad social, preservando las opciones para que los trabajadores elijan libremente para su retiro el sistema de reparto o el de cuentas individuales.

Sin la Reforma a la Ley del ISSSTE miles y miles de trabajadores estarían condenados a un futuro sin garantía en su seguridad social, esa es la verdad.

En correspondencia a las muestras de apoyo por parte de los trabajadores, con el fortalecimiento del sistema de seguridad social de los mexicanos de hoy y de mañana, el Gobierno ha hecho y hará aún más, un esfuerzo presupuestal y programático sin precedentes en favor de la Institución.

A partir de la promulgación de la nueva ley vamos a destinar más de 10 mil millones de pesos en el corto plazo adicionales al ISSSTE.

Sin esta reforma esto que invertiremos en me-

nos de 30 meses equivaldría a lo que se ha invertido en el ISSSTE en más de 30 años.

Estos recursos ahora deben traducirse en la mejora inmediata de los servicios que reciben los trabajadores y sus familias.

Por ello, de manera respetuosa, quiero proponer a ustedes, integrantes de esta Honorable Junta Directiva, un programa de 10 acciones para construir un nuevo ISSSTE que tenga como centro el bienestar de los trabajadores del Estado y de sus familias.

Primero. Propongo que en un máximo de 90 días, a partir de hoy, se programen y efectúen las más de 10 mil intervenciones quirúrgicas y estudios de gabinete que se han diferido en algunos casos por años, es decir, instruyo yo al Director del ISSSTE y propongo a esta Junta que en menos de tres meses se hagan todas las operaciones pendientes que tienen los pacientes del ISSSTE.

Segundo. Que en el mismo lapso se atienda a los más de 18 mil derechohabientes que están en espera de una consulta con un especialista, y que no vuelva a haber retrasos en la atención médica especializada que los trabajadores y sus familias demandan.

Tercero. Que también en estos 90 días se resuelva el grave problema de abasto de medicinas en las farmacias del ISSSTE y que se cumpla el compromiso de surtir plenamente a los pacientes de lo que los médicos prescriben en sus consultas.

Cuarto. Que en coordinación con el sindicato iniciemos de inmediato un programa de profesionalización y ampliación del personal médico y paramédico del Instituto en las áreas donde existe evidente saturación y rezago. Esto debería estar concluido en su primera etapa este mismo año.

Quinto. Que antes de agosto se integre e inicie la aplicación del plan rector que la ley prevé, con la colaboración de trabajadores y especialistas en planeación para racionalizar y orientar el desarrollo de la infraestructura y los servicios médicos del Instituto.

Sexto. El Gobierno Federal aportará en los próximos 30 meses 8 000 millones de pesos adicionales para mejorar los servicios de salud del ISSSTE.

Esta cantidad, como he dicho, no tiene precedente en la historia del Instituto y gracias a ello po-

dremos renovar y equipar unidades médicas, concluir obras que se encuentran detenidas por falta de recursos, ampliar hospitales y construir nuevos, aplicar y buscar nuevos métodos financieros que sean verdaderamente novedosos, eficientes, útiles para resolver el problema de saturación, particularmente en el Valle de México.

Yo destaco tres obras que considero deberíamos evaluar de inmediato:

I. El inicio en serio del Hospital General de Tultitlán, en el Estado de México que debe dar servicio a los trabajadores federales, en particular a los trabajadores de la educación, de servicios educativos integrados al Estado de México pertenecientes a la Sección 36 del SNTE.

A los trabajadores de salud integrados al Instituto de Salud del Estado de México, miembros de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Salud, a los trabajadores de los diversos campus de la UNAM y de la UAM en esa zona, así como a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo.

II. La terminación del Hospital General Emiliano Zapata, en el Estado de Morelos, para dar servicio de alta especialidad a trabajadores en esa entidad y de Guerrero, Puebla y Oaxaca.

III. La creación e instalación del Instituto Nacional de Geriatría y Gerontología, destinado a la atención de la salud de los adultos mayores.

Yo pido al Secretario de Hacienda que considere la posibilidad de entregar al ISSSTE instalaciones originalmente diseñadas para este propósito.

Séptimo. Que para el próximo ciclo escolar se abran espacios en las estancias infantiles para todos los niños, hijos de madres trabajadoras, que actualmente siguen en lista de espera.

Octavo. Además de los ocho mil millones que ya he mencionado, el Gobierno Federal aportará al ISSSTE 2000 millones de pesos más para poner a disposición de los trabajadores y jubilados del Instituto a partir de este mismo mes, 100000 préstamos personales adicionales a los ya programados para el año 2007.

Además, que en un plazo máximo de dos años se duplique la oferta anual de préstamos con el ob-

jetivo de que todos los derechohabientes puedan obtener este apoyo cuando lo requieran.

Noveno. Queremos un renovado y firme impulso a los programas de vivienda del ISSSTE, que abramos por primera vez en la historia, un programa especial destinado a brindar créditos hipotecarios a los jubilados y a los pensionados.

Convoco a esta honorable Junta Directiva, respetuosamente, a que de manera inmediata se otorguen siete mil préstamos de este tipo en beneficio de derechohabientes de la tercera edad que no tengan casa y que más lo necesiten.

Mi Gobierno brindará un apoyo hasta de 35 000 pesos adicionales, sin retorno, a los beneficiarios para cada uno de estos créditos.

Yo los exhorto también a otorgar otros 7 000 créditos hipotecarios en apoyo a trabajadores federales de bajos ingresos y a que se apoye de manera inmediata a los más de 80 000 acreditados del FOVISSSTE que no han podido regularizar sus escrituras.

Y, décimo. Tal como lo dispone la nueva ley, propongo que emprendamos la incorporación a la seguridad social de más de 300 000 trabajadores eventuales, de lista de raya y de honorarios que hasta ahora no tienen prestación o servicio alguno; este es un acto, reconocer a estos trabajadores es un acto de justicia elemental y una responsabilidad del país.

Para ello instruyo al Secretario de Hacienda y al Director General de la institución a que inicien el diálogo con las organizaciones sindicales para establecer y poner en marcha el programa que permita resolver esta demanda.

Señoras y señores:

El ISSSTE es, ha sido y seguirá siendo el baluarte de la salud y la seguridad social en México.

Mi Gobierno está preparado y dispuesto a cumplir a cabalidad el compromiso que asume con la seguridad social de todos los mexicanos, especialmente de quienes más lo necesitan.

La transparencia y la rendición de cuentas deben ser principios rectores de la labor de la Junta Directiva del ISSSTE, este es el camino para recuperar la confianza de los trabajadores en su institución y así fortalecerla.

La efectividad de la nueva ley es vigilada por

una ciudadanía preocupada por la seguridad social de los trabajadores, este es un estímulo adicional para que el ISSSTE y el Gobierno rindamos cuenta puntual y cuentas claras de lo que hacemos.

Yo estoy seguro de que con ustedes seguiremos

construyendo un ISSSTE a la altura de un México distinto y mejor, de un México ganador que todos anhelamos.

Muchas gracias y enhorabuena por esa responsabilidad.

- Gracias a la Reforma a la Ley del ISSSTE y a los apoyos del gobierno federal, se puso en marcha el programa de construcción y obra hospitalaria más grande en la historia del Instituto. Éste contempló la construcción, ampliación y remodelación de unidades médicas, adquisición de equipamiento médico y la construcción y equipamiento de dos hospitales de alta especialidad en el país, con una inversión sexenal de 8 000 millones de pesos. Se construyeron 40 nuevos hospitales y clínicas y se remodelaron 133 más.
- La Reforma a la Ley del ISSSTE permitió también nuevos procedimientos y sistemas en beneficio del derechohabiente, tales como crear la primera AFORE pública, la Pension ISSSTE, reducir el tiempo de espera de las consultas
  - y la oportunidad de hacer cita telefónica para obtenerla, aumentar los préstamos personales, otorgar servicios médicos a trabajadores eventuales, tener un mayor abasto de medicinas y echar a andar el esquema de expediente clínico electrónico, entre otros.

#### Presentación del Proyecto Visión 2030, "El México que Queremos"

Ciudad de México, lunes, 21 de mayo de 2007

Hace siete meses convocamos a todos los mexicanos a construir y a compartir una misma visión común para el futuro de México.

Los invitamos a que levantásemos la mirada por encima de nuestras diferencias, por encima de nuestros desencuentros, por encima de las coyunturas y, desde luego, por encima incluso, de los ciclos de Gobierno y que fuésemos capaces de imaginar la Nación que queremos para el futuro.

Hicimos esta convocatoria con la firme convicción de que una perspectiva de largo plazo es la única que puede abrir el espacio para la confluencia de distintos puntos de vista, porque abre así el camino para los acuerdos que México necesita.

Estoy convencido de que la generación de mexicanos de hoy tenemos el deber de definir esa visión común del país, una visión del México que deseamos para las próximas décadas y en consecuencia ponernos a trabajar con determinación para hacerla realidad.

El proceso de la elaboración de la Visión México 2030 implicó la realización de foros, de talleres, de consultas en las que participaron ciudadanos, académicos, gobernantes, políticos y expertos en diversas disciplinas.

Fue un espacio de diálogo plural e incluyente en el que se privilegió la búsqueda de consensos. Con el propósito de avanzar hacia objetivos comunes articulamos este esfuerzo alrededor de cinco ejes de reflexión y de acción. El primero, el Estado de Derecho y la seguridad; el segundo, el logro de una economía competitiva y generadora de empleos; el tercero, igualdad de oportunidades sociales; el cuarto, el desarrollo sustentable, armónico con la naturaleza; y el quinto, el fortalecimiento de las instituciones, de la democracia efectiva y el ejercicio de una política exterior responsable.

Para la elaboración de las propuestas temáticas de largo plazo, se propusieron estrategias y se plantearon metas con base en indicadores que son parámetros a nivel internacional.

Yo agradezco a quienes organizaron y participaron en esta amplia consulta y a quienes aportaron con su iniciativa un proyecto, una idea, una crítica o una propuesta.

Gracias a la colaboración de todos, hoy podemos compartir con la sociedad una imagen de México con vistas al futuro, sin ignorar nuestra historia, sin pretender reinventar a la Nación, hacia el año 2030 cuando los niños que nazcan este año cumplan 23, cuando los niños que están aquí cumplan 20 o 21 años, México tendrá que ser distinto y mejor, tendrá que haber avanzado significativamente en todos los sectores, tendrá que ser mejor y no en base a la casualidad, sino en base a la determinación, a la puesta en claro de lo que queremos y a la discusión ordenada de cómo debemos hacerlo.

¿Cómo es ese México que queremos? Para la tercera década del siglo, los mexicanos visualizamos un país con una plena vigencia de la ley, un país donde ésta, la ley, sea la norma de la convivencia armónica, donde podamos ejercer a plenitud nuestras libertades y derechos y donde esté protegida nuestra integridad física y nuestro patrimonio.

En materia económica, imaginamos una Nación con una economía que crece de manera dinámica y sostenida, que se encuentra ya entre las economías más grandes del mundo; una economía que impulsa el desarrollo equilibrado de las regiones y genera, sobre todo, empleos suficientes y bien remunerados para los mexicanos.

En desarrollo social y humano, vemos un México con igualdad de oportunidades para todos, donde se ejercen a cabalidad los derechos a la salud, a la educación, la alimentación y la vivienda, y donde la pobreza extrema ha sido erradicada definitivamente.

Asimismo, visualizamos un país con sustentabilidad ambiental que no sólo ha frenado el deterioro de sus bosques y selvas, sino que comienza a recuperar sus recursos forestales y sus ecosistemas; un país donde la totalidad del agua usada es tratada y reutilizada.

Vislumbramos un México con una cultura de respeto a la naturaleza que mantiene su diversidad biológica como resultado de un manejo eficiente de las Áreas Naturales Protegidas.

En suma, una Nación que es capaz de garantizar el medio ambiente para las nuevas generaciones.

Hacia el año 2030, percibimos también un México con una democracia consolidada, un México donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos.

Un México donde los actores políticos construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país y donde la sociedad participa activamente en la toma de decisiones públicas.

Una democracia donde la diferencia en las ideas se resuelve en las urnas y donde el veredicto de los ciudadanos emitido a través del voto se respeta por todos y por supuesto por el Gobierno.

Vislumbramos una Nación que se ha consolidado en una relación madura y equitativa con

sus vecinos, con América del Norte, con Centroamérica.

Un México que ejerce un liderazgo en América Latina y mantiene una política exterior activa en la promoción del desarrollo, la estabilidad, la seguridad nacional e internacional y la vigencia de los derechos humanos.

Un México presente en el mundo y respetado por todos.

La Visión México 2030 es una puesta en común por un desarrollo humano sustentable, una descripción del México deseable y del México posible por encima de diferencias de partido, de región o de religión.

Debe ser y por lo mismo el mayor consenso activo de nuestra sociedad para construir el país que anhelamos

Este estudio, además, busca mostrar con claridad cuáles son nuestras coincidencias en el objetivo y que esas coincidencias son mayores, mucho mayores que nuestras diferencias.

Este ejercicio de prospectiva también es un referente, una guía, un anhelo compartido y a la vez un punto de partida para alcanzar el bien común de la sociedad en su conjunto.

No se trata de una visión exhaustiva, definitiva, excluyente o inamovible, es simplemente una ruta a seguir.

Hoy tenemos la oportunidad de sumar esfuerzos y de encaminarnos al logro del desarrollo humano sustentable, entendido como el aumento de la capacidad y la libertad de cada persona, el aumento, la mejora constante de sus condiciones de vida, aumento de capacidades y libertades para vivir con dignidad y a la vez hacerlo sin comprometer el potencial de las generaciones futuras, un desarrollo comprometido con la generación presente, pero también con las del futuro.

Desarrollo Humano Sustentable es el proceso mediante el cual podemos hacer que los mexicanos pasen de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas.

Para el Gobierno de la República es fundamental tomar decisiones pensando no sólo en el presente de los mexicanos, sino también en su futuro, conocer las aspiraciones de los ciudadanos es fundamental para ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, estrategias, planes y proyectos gubernamentales.

Los resultados de esta consulta están marcando la pauta en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales que muy pronto presentaremos a los mexicanos.

En el mundo del Siglo xxI no hay cabida para la improvisación o el azar, la velocidad de los cambios nos obliga a anticipar el futuro no sólo para prevenir adversidades, riesgos y obstáculos, sino también para aprovechar las oportunidades que se nos presentan.

Actualmente, México está inmerso en un proceso de transformaciones que no puede ni debe detenerse, nuestro destino dependerá de lo que hoy hagamos o dejemos de hacer los mexicanos.

Sólo con un enfoque de largo plazo podremos alcanzar nuestro anhelo de bienestar y de progreso; en diversas épocas y por diversas circunstancias, los mexicanos hemos pospuesto las soluciones a problemas apremiantes del país con el riesgo de que se agraven.

Hoy no tenemos tiempo, no tenemos margen para eludir nuestra responsabilidad, hay asuntos que exigen una respuesta firme y contundente y el tiempo se acabó, no podemos ni debemos agachar la cabeza frente a retos como los que representa la sociedad del conocimiento, la competitividad del mundo, el calentamiento global, el crimen organizado, la equidad de género y muchos, muchos otros.

No podemos ni debemos dejar para después la atención de desafíos como la miseria, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades de empleo, las enfermedades emergentes, los conflictos por la tierra o la escasez de agua.

Señoras y señores:

La Visión México 2030 es un consenso elemental, es una propuesta para el acuerdo, para el acuerdo sobre el México que queremos, es un acuerdo en los qué, y ahora falta definir los cómo.

Una vez puestos de acuerdo en lo que queremos, falta decir ahora la manera en que alcanzaremos nuestro objetivo.

Por eso en el marco de lo que queremos debe darse el debate político en la forma de alcanzarlo.

Lo que me queda claro es que si México sigue al ritmo al que ha venido prosperando hasta ahora, no alcanzaremos nuestras metas, no basta el impulso inercial, necesitamos hacer cambios y cambios profundos en la estructura del país.

México requiere reformas que nos permitan acelerar el paso y alcanzar nuestras metas, reformas que permitan lograr mayores tasas de crecimiento, mejores condiciones de vida, mayores niveles de calidad educativa.

Cambios para vivir mejor, cambios para asegurar las condiciones de vida tranquila del país, cambios para hacer más expedita la justicia, cambios para aprovechar mejor la riqueza natural que aún nos queda, preservarla y utilizarla en beneficio de todos los mexicanos.

Reformas que no serán posible alcanzarlas si no debatimos con respeto y con seriedad las vías para alcanzar nuestros ideales.

Cambios que debemos reconocer son necesarios para alcanzar el México que queremos.

Y es ahí donde sociedad y Gobierno, donde partidos políticos y sociedad civil debemos organizar el debate de las ideas y de las razones, un debate respetuoso que tenga como marco el México del futuro, el México que merecen los niños y los jóvenes, el México que está llamado a ser.

Es en el marco de las instituciones democráticas donde deberán procesarse las reformas que México necesita para ser el gran país que México es y debe ser más.

El bienestar y el progreso de las generaciones siguientes nos convoca y nos compromete a trabajar unidos con un gran propósito en mente, el desarrollo integral de la Nación.

Mi Gobierno convoca no a pensar en lo inmediato únicamente, ni siquiera a pensar en el límite de la duración de esta administración, convocamos de buena fe y con responsabilidad a diseñar el México del futuro, a trabajar desde ahora en ese enorme proceso de transformación que tomará desde luego muchos años, pero que es indispensable hacer. A definir exactamente el rumbo, el objetivo, la meta y el ideal y en consecuencia a ponerse juntos, en marcha a sabiendas que podemos lograrlo si somos capaces de caminar en el mismo sentido.

Para alcanzar ese futuro que nos hemos planteado con miras al 2030 necesitamos mirar más allá de nuestras diferencias coyunturales y construir los acuerdos que nos permitan sacar el mejor provecho de nuestra pluralidad.

Necesitamos ver con decisión y a la vez con paciencia que el futuro no es tarea ni de un día, ni de un año, sino que tiene que construirse todos los días y todos los años con una visión clara acerca del porvenir.

Trabajar con la intensidad que nos exige el día con día, pero con la profundidad que nos reclama el futuro, ser capaces de recorrer el trayecto completo con la certeza de que como dice aquel refrán: un viaje de mil leguas comienza siempre con un paso.

Una vez planteadas las metas debemos iniciar el camino hacia su consecución, ésta también es una tarea colectiva.

Mi Gobierno ha tomado la decisión de que tanto el Plan Nacional de Desarrollo que habremos de presentar este mes de mayo como los programas sectoriales que de él se deriven tomen como punto de partida la visión México 2030, así habremos de hacer del periodo 2006-2012 el primer gran paso hacia esa Patria fortalecida, generosa, justa y solidaria que todos anhelamos.

Será necesaria también la participación decidida de todas las mexicanas y todos los mexicanos. Todo aquel, toda aquella que tiene un liderazgo natural, reconocido, formal, claro en nuestra sociedad, toda aquella mexicana o todo aquel mexicano que puede guiar a otros en función de lo que es, de lo que piensa y de lo que cree tiene aquí también una enorme responsabilidad.

Por eso exhorto a los actores políticos y sociales a que hagamos del diálogo y el acuerdo la base para impulsar las reformas que México requiere, no se trata de un México para unos que excluyen a los demás, queremos un México para todos. Debemos sumar voluntades y esfuerzos para construir con responsabilidad y compromiso el país que queremos.

La construcción de este proyecto que hoy presentamos es ejemplo de nuestra capacidad para poner los objetivos finales por encima de nuestras diferencias. Yo exhorto a todos los mexicanos a continuar con esta actitud que hoy nos une como Nación y nos fortalece como sociedad.

Ésta debe ser la base sobre la cual construyamos el futuro que queremos y que debemos legar a nuestros hijos.

México es nuestra casa, es la tierra de nuestros padres y es la de nuestros hijos, es nuestro proyecto común, es nuestra misión colectiva.

Yo los invito a que conduzcamos juntos a éxico al futuro. Muchas gracias.

## Presentación del Plan Nacional de Desarrollo

Ciudad de México, jueves, 31 de mayo de 2007

Desde el primer día de este Gobierno y en cumplimiento por lo dispuesto por la Constitución, asumí la responsabilidad de desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República conferido por el pueblo de México, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, me comprometí a gobernar para todos los mexicanos.

Hoy también, en cumplimiento de lo dispuesto por nuestra Carta Magna y en la Ley de Planeación, como titular del Poder Ejecutivo Federal presento el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Este Plan es resultado de un proceso de deliberación plural e incluyente, un proceso que recoge demandas, inquietudes, necesidades de los distintos sectores de la sociedad.

Ofrece una estrategia viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y sobre todo, sobre bases responsables.

El Plan asume como premisa básica la búsqueda del desarrollo humano sustentable, entendido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas, que permita a todas las mexicanas y a todos los mexicanos tener una vida digna, sin que ello comprometa el patrimonio de las generaciones futuras.

Es el paso de condiciones de vida menos humana que viven la mayoría de los mexicanos, a condiciones de vida más humana, sin que eso cancele las oportunidades de las generaciones que vienen.

La elaboración del Plan tuvo como referente

fundamental una perspectiva de futuro: el México que queremos a la vuelta de dos décadas, plasmada en el Proyecto Visión México 2030.

En este proyecto participaron gobiernos locales, ciudadanos, académicos, líderes sociales y expertos de varias disciplinas.

Sin ser un Plan que se extienda a todos los ámbitos, es a final de cuentas una línea de acción para el país, se hizo un esfuerzo con la firme convicción de que una visión de largo plazo es la única que puede abrir la confluencia para los distintos puntos de vista.

Fue un ejercicio que buscó mirar alto y mirar lejos, porque sólo en la medida de que fuésemos capaces de hacer a un lado las diferencias impuestas por la coyuntura, podíamos definir de mejor manera lo que queremos para el país.

Porque para discutir las políticas de corto plazo era fundamental iniciar con un acuerdo sobre los objetivos de largo plazo, porque sólo con unidad en torno a ideales comunes podemos abrir el camino de los acuerdos concretos que México necesita.

Yo agradezco a todos los que participaron, a cientos de miles de ciudadanos, a gobernadores, a alcaldes, legisladores, servidores públicos, ex servidores públicos y desde luego agradezco a todos los que colaboraron en este ejercicio, muchos de los cuales hoy están aquí.

El Plan Nacional de Desarrollo representa un primer paso para la consecución de esa visión co-

mún, los objetivos que alcancemos en estos seis años nos acercarán al país que queremos legar a las nuevas generaciones.

Estoy convencido de que todo buen gobierno debe ir más allá de lo coyuntural, de lo inmediato y de lo efímero.

Todo buen gobierno debe trabajar por los ciudadanos de hoy, sí, pero pensando siempre en los del mañana. Por ello hemos diseñado políticas públicas con una visión de Estado que implica necesariamente una visión clara del futuro.

Queremos un gobierno que esté comprometido con el trabajo de metas y objetivos claros que puedan producir resultados concretos y medibles.

México necesita acelerar el paso, el ritmo actual de crecimiento del país es insuficiente para alcanzar nuestras metas de desarrollo.

Por eso reitero que no podemos posponer más las soluciones a los desafíos del país, debemos actuar ya para evitar que nuestros retos se vuelvan insuperables y que se perpetúe nuestro rezago.

Enfrentamos retos nacionales y globales que nos exigen respuestas inmediatas y eficaces.

El Plan Nacional de Desarrollo propone cinco ejes rectores que dan cauce a la energía transformadora que tiene la sociedad:

Primero: Estado de Derecho y seguridad.

El segundo: Economía competitiva y generadora de empleo.

El tercero: Igualdad de oportunidades.

El cuarto: La sustentabilidad ambiental

Y el quinto: La democracia efectiva y la política exterior responsable.

Los mexicanos hoy exigen que el Estado garantice la seguridad pública y ponga un alto a la delincuencia; millones de ciudadanos alzan sus voces para denunciar la violencia de que son víctimas y por la cual se ven amenazados.

Las autoridades tenemos el imperativo de responder a esta demanda combatiendo con firmeza y determinación este mal que amenaza la vida y el bienestar de nuestra gente.

Tenemos la obligación de actuar y de no dar ni un paso atrás en esta lucha, por ello hemos actuado de manera resuelta convencidos de que la dificultad en el corto plazo que es evidente no debe inhibir la imperiosa necesidad de actuar de inmediato pensando en el futuro.

Hoy enfrentamos las consecuencias de lo que no se hizo ayer y lo que no hagamos hoy lo pagaremos con creces en el futuro.

La tarea de gobernar implica preparar y sembrar hoy lo que queremos que la Patria coseche el día de mañana.

En ese futuro, los mexicanos queremos que México sea un país que progrese mediante la plena vigencia del Estado de Derecho, un país donde la ley sea la única norma de convivencia armónica, donde todos podamos ejercer a plenitud nuestras libertades y derechos y esté a salvo la integridad física, el patrimonio y las familias de los mexicanos.

En la Visión México 2030 nos hemos propuesto metas concretas, por ejemplo, queremos que para este año de cada 100 delitos cometidos, por lo menos 70 terminen con una resolución satisfactoria para la víctima y que la mayoría de la población, al menos el 90% de la población mayor de 18 años, se sienta segura en su comunidad.

Para lograrlo, debemos actuar en estos seis años a través de una estrategia integral en favor de la legalidad y la seguridad.

Nuestro compromiso es promover la acción conjunta y corresponsable entre los tres poderes de la Unión, los tres órdenes de Gobierno y la sociedad.

Bajo la guía del Plan trabajaremos para restablecer el poder del Estado en las regiones más asediadas por el crimen organizado, para combatir la impunidad, para profesionalizar a nuestros policías, para rescatar los espacios públicos de manos de los delincuentes e impulsar la participación ciudadana en la prevención del delito, el combate a la corrupción y en la prevención y tratamiento de las adicciones.

Para ello es el impulso de una agenda integral que parte del fortalecimiento de las instituciones, de las policías, de la procuración de justicia, de las fuerzas armadas, hasta la reforma del marco legal que permita una verdadera justicia pronta y expedita para los ciudadanos y un sistema eficaz de investigación de los delitos.

Buscamos ampliar la capacidad de readaptación social y al mismo tiempo promover la participación ciudadana como única garante de una sociedad más segura y mucho más libre.

Tenemos retos ineludibles también para consolidar una economía competitiva y generadora de empleos, estamos en el siglo xxI en un mundo que compite ferozmente, que nos exige más y más cada día, que nos exige mucho más que en el pasado y no debemos quedarnos rezagados en la carrera de la tecnología, la productividad y la competitividad.

Ello significa que en las condiciones actuales de crecimiento económico, nos tomaría por lo menos 30 años más duplicar el ingreso por persona, debemos redoblar esfuerzos para alcanzar los niveles de desarrollo y bienestar económico cercano a los de los países más avanzados.

Para el 2030 habremos, cuando menos, triplicado el ingreso per cápita de los mexicanos, en esa visión los mexicanos dejamos claro que anhelamos una economía sólida y competitiva, con un crecimiento dinámico y sostenido, una economía que abra la puerta del empleo bien remunerado a millones de mexicanos.

Para ello el Plan Nacional de Desarrollo propone cómo cambiar y acelerar el paso de nuestra estructura productiva, una estrategia económica cimentada en varios factores que son indispensables.

Uno: Impulsar la inversión y capital físico para que los proyectos sean más rentables y se reduzca el costo de producir y de comerciar en nuestro país, implica una estrategia agresiva en materia de infraestructura que permita por esta vía hacer más competitiva a la Nación.

Dos: Ampliar las capacidades de cada mexicano para desplegar todo su potencial de desarrollo, tenemos que invertir en las cosas, en infraestructura física; más tenemos que invertir en la personas, invertir en educación, invertir en salud, invertir en servicios básicos, invertir en conocimientos.

Tres: Fomentar un crecimiento constante y acelerado de la productividad y la competitividad, como nunca antes debemos invertir en el país y en su gente y ampliar así las posibilidades de progreso.

Debemos fortalecer también a las empresas, a

las micro, pequeñas, medianas y a todas las empresas que generan empleo y generan riqueza para el país.

Tienen que ser las principales generadoras de valor agregado y también por esta vía de la inversión, por esta vía de hacer de México un destino de inversión privilegiado en el mundo, hacer que crezca la economía y las oportunidades de empleo.

Por ello debemos fortalecer las condiciones de competencia, por un lado, y de competitividad económica, por el otro, en el país.

Si no transformamos de manera sustancial la forma en que producimos, si no mejoramos las condiciones para la inversión y la generación de empleos, la sola inercia de la economía será insuficiente para hacer avanzar al país como necesitamos.

Por eso necesitamos reformas, reformas para que México llegue a tiempo a la cita con un mejor destino.

Necesitamos ampliar y modernizar la infraestructura, porque es un factor esencial para combatir la marginación, para lograr un desarrollo social y equilibrado y para elevar la competitividad.

Debemos continuar y ampliar políticas que necesita el país de apoyo y promoción al desarrollo y a la actividad productiva en el campo, políticas que han demostrado ya ser exitosas en la economía nacional, como es la promoción de vivienda y, por supuesto, dar impulso decidido a aquellas áreas de oportunidad claras que tiene el país acorde con su riqueza natural, como es el turismo.

En esa materia, queremos que México se convierta en uno de los principales destinos de visita de todo el mundo.

En suma, en estos seis años, pondremos las condiciones para el crecimiento sostenido y equitativo de nuestra economía.

En materia de igualdad de oportunidades, tenemos que pagar una enorme deuda social con los que menos tienen y, en especial, con los pueblos indígenas.

Hoy, casi 20 de cada 100 mexicanos viven en situación de miseria, de pobreza alimentaria.

Debemos cerrar la brecha de desigualdad entre el norte y el sur del país, entre el campo y la ciudad, entre las mujeres y los hombres. Es inadmisible la elevada tasa de mortalidad materno-infantil y es intolerable que el mexicano promedio no tenga ni la secundaria completa.

Que casi ocho de cada mil niños en los municipios más pobres del país no sobrevivan a los cinco años de edad, y que la calidad educativa continúe siendo un obstáculo para el desarrollo.

Para el año 2030, los mexicanos visualizamos un México que haya erradicado la pobreza alimentaria y que haya reducido la brecha de la desigualdad.

Vemos un México donde la población tiene agua potable, agua en su casa, y que el ingreso promedio de las mujeres es igual o representa al menos el 80% del ingreso de los hombres.

Para encaminarnos a ese horizonte, el Plan Nacional de Desarrollo propone avanzar en diversos frentes.

Uno: En fortalecer los programas y los apoyos en alimentación, en nutrición.

Dos: Se propone avanzar de manera decidida hacia la Cobertura Universal de Salud.

Establece promover la educación para que la gente desarrolle capacidades, genere oportunidades de trabajo, una educación de calidad que prepare, que no sólo prepare mejor a las mexicanas y a los mexicanos para el mundo que tienen que enfrentar, sino también haga mejores mexicanas y mejores mexicanos, más respetuosos de sí mismos y respetuosos de los demás con valores y principios y un respeto de amor profundo a la Patria y a lo que ésta significa.

El Plan propone multiplicar fuentes de financiamiento a proyectos productivos que mejoren el ingreso de las familias y comunidades e impulsar el desarrollo ordenado de las zonas urbanas y rurales, garantizando al mismo tiempo el avance habitacional, la viabilidad y la sustentabilidad de las comunidades que están por venir.

Nos hemos comprometido especialmente a alcanzar para el 2030 la Cobertura Universal de Salud, es decir, que todos los mexicanos estén cubiertos contra todos los padecimientos, que se impulse una transformación educativa a la altura de lo que México necesita.

En materia de sustentabilidad ambiental enfren-

tamos una situación crítica, el uso irracional de los recursos naturales, el crecimiento desordenado de las ciudades, han originado un México que hoy padece creciente deforestación, un México en donde nuestras reservas de agua están sobreexplotadas y donde predomina una contaminación ambiental.

De cara al 2030 queremos una Nación que preserve su capital, su patrimonio natural.

Visualizamos un país con una sólida cultura y una educación que aprecia y respeta la naturaleza, un país donde el agua que usamos es tratada en su totalidad y reutilizada, un país que no sólo ha frenado el deterioro de las selvas y los bosques, sino que comienza a recuperar y a multiplicar sus recursos forestales.

En materia ambiental el destino ya nos alcanzó, el manejo responsable del medio ambiente ya no puede ser un buen deseo para las futuras generaciones, es una cuestión que define la calidad de vida de la generación actual y de las futuras.

Nuestra riqueza natural puede y debe ser la base para resolver al mismo tiempo problemas de marginación y pobreza de muchas comunidades rurales e indígenas.

Por eso hemos puesto en marcha programas enfocados al pago de servicios ambientales como el Proárbol con el que ofrecemos fuentes de ingreso digno para quienes se dedican a cuidar y reforestar nuestros bosques y selvas de los cuales ellos, los indígenas, son los primeros propietarios.

El Plan propone avanzar rápidamente en la preservación de los ecosistemas, en la mejora de la calidad de los combustibles, en el tratamiento adecuado de las aguas residuales y de los residuos.

También nos hemos comprometido a tomar medidas de fondo para afrontar el cambio climático mundial, el calentamiento global, a estimular el uso de energía renovable, tecnologías limpias y mejores combustibles.

Por último, el Plan recoge la demanda de los mexicanos que exigen una democracia efectiva que se traduzca en resultados concretos en su vida cotidiana y una política exterior responsable que haga eficaz también el liderazgo que tiene México en el mundo.

Es hora de pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva. Los ciudadanos exigen que la competencia por el poder no obstaculice el avance del país ni la toma de decisiones que benefician a su familia y a los ciudadanos.

De cara al 2030, los mexicanos visualizamos un país que haya reducido sensiblemente la percepción de la corrupción en sus instituciones y que aumente la confianza en las mismas de acuerdo con parámetros internacionales.

En el Plan Nacional de Desarrollo nos proponemos impulsar el fortalecimiento de la democracia mediante la promoción del diálogo y la construcción de acuerdos entre los Poderes de la Unión, los órdenes de Gobierno y las fuerzas políticas.

Ello supone, desde luego, el respeto recíproco entre los poderes y el apoyo a las instancias establecidas en el Poder Judicial y en el Legislativo por parte del Poder Ejecutivo.

El progreso de México también reclama una política exterior responsable y activa. Nuestro país puede y debe ser un interlocutor activo e influyente en los niveles regionales y globales.

Por eso desplegaremos una intensa diplomacia, no sólo en América del Norte o en las cuencas del Pacífico y del Atlántico, sino sobre todo en Latinoamérica.

Trabajaremos para consolidar a México como puente privilegiado de diálogo, de construcción, de comercio, de inversión y de interlocución entre el norte y el sur de nuestro continente y entre las cuencas de ambos océanos, entre los principales mercados, las más importantes democracias, las más grandes naciones del mundo.

Por eso promoveremos una política exterior que permita una efectiva inserción de México en el mundo, queremos más México en el mundo y también más mundo en México.

Señoras y señores:

Superar los desafíos del país no es sólo tarea del Ejecutivo Federal; convocan los retos de México al Congreso de la Unión, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a los pueblos indígenas, a la academia, a los sindicatos, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos.

Enfrentar con éxito los retos que nos impone el Siglo xxI nos exige trabajar con unidad y corresponsabilidad y para ello el Plan Nacional de Desarrollo puede y debe ser un instrumento útil de entendimiento.

Como nunca antes los actores políticos y sociales debemos entender, debemos privilegiar nuestras coincidencias por encima de las diferencias y construir los acuerdos que el país reclama.

Tengan la seguridad de que en el Ejecutivo Federal y en su titular, habrá siempre la más absoluta disposición para fortalecer la democracia y para abrir siempre caminos nuevos al acuerdo y al entendimiento.

Abrir puertas y espacios a decisiones que beneficien a la Patria por encima de las limitantes de tiempo, ideología, religión o región.

Sin ignorar nuestro pasado, sin pretender refundar a la Nación, nuestra generación está llamada a construir un México distinto y mejor para las generaciones venideras.

Este Plan Nacional de Desarrollo ofrece cauces para conducirnos al porvenir que queremos, traza un camino claro para que tomemos todos las riendas de nuestro propio destino, que seamos arquitectos de él, como decía Amado Nervo.

Que nos permitan avanzar al México que anhelamos, al México más justo, más libre, más seguro, más limpio.

Al México competitivo, al México de progreso, al México mejor que anhelamos para el futuro, para el año 2030, y por el que estamos dispuestos a luchar con firmeza y decisión hasta el último día de nuestras responsabilidades en el año 2012.

Muchas gracias por su atención.

#### Día de la Marina

#### Puerto Vallarta, Jalisco, viernes, 1º de junio de 2007

En los albores de la vida independiente de la Patria, barcos realmente extranjeros se abanderaban como mexicanos sólo para explotar la enorme riqueza de nuestros recursos marítimos y hecho esto arriaban nuestra bandera para izar la propia sin más lealtad y obediencia que sus intereses y sus ambiciones.

Nuestros litorales y mares eran botín de quienes menospreciaban la soberanía y la independencia de México.

Ante las divisiones internas y la falta de unidad de los mexicanos los enemigos de México entraban como por su casa impunemente a nuestros litorales.

En sus mares y costas, México carecía de una fuerza capaz de defender su soberanía, potencias extranjeras invadieron en distintas ocasiones nuestro territorio, entrando por nuestros puertos marítimos.

Hace nueve décadas nuestra Nación dio un paso histórico para constituir una Marina Nacional que fuese una verdadera fuerza para la soberanía y el desarrollo de la Patria.

El Constituyente del 17 plasmó en el Artículo 32 de la Carta Magna el requisito de ser mexicano por nacimiento para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra, así como para desempeñar cargo o comisión en ella.

Estableció también el mismo requisito para quienes tripularan cualquier embarcación amparada con la bandera o insignia mexicana. Así, la Capitanía de Puerto de Veracruz negó el despacho a toda embarcación que no cumpliera con el mandato de la Constitución. Ante la resistencia de las compañías navieras extranjeras procedió a designar capitanes, pilotos y maquinistas entre el personal mexicano que reunía los requisitos.

Un día como hoy, el 1º de junio de 1917, los capitanes mexicanos asumieron el mando de los buques y dos días después, una vez cargado zarpó el Buque Tabasco del Puerto de Veracruz con destino al Puerto de Progreso siendo la primera embarcación que realizó una travesía con tripulación mexicana.

Debido a la trascendencia de tal acto, para el sector marítimo mexicano, por decreto presidencial de 1942, el 1º de junio fue declarado Día de la Marina Nacional. Así, esta fecha quedó inscrita en el Calendario Nacional como el día en que nuestra Nación reconoce la lealtad, el nacionalismo de los hombres de la mar que con su noble esfuerzo han contribuido desde entonces al fortalecimiento, al desarrollo y a la seguridad de México.

Parafraseando al diputado constituyente don Cándido Aguilar, nuestra República, por su situación geográfica, por la considerable extensión de sus costas y mares, por la rica variedad de sus productos debe hacer de sus recursos marítimos un verdadero motor del desarrollo.

Hoy, como en aquella época, los mexicanos enfrentamos grandes retos para avanzar hacia un mejor futuro. Hacer de nuestro sector marítimo verdaderamente este impulso que contribuya eficazmente al desarrollo que garantice plenamente la legalidad y los derechos de los mexicanos en nuestros litorales.

Estoy firmemente convencido de que gracias a la enorme extensión de nuestros litorales, a la gran dimensión de nuestra Zona Económica Exclusiva, que es mayor, incluso, que la extensión de todo el territorio nacional, nuestros mares pueden y deben ser poderosos motores de desarrollo del México de hoy y del México de mañana, no hablo sólo del aprovechamiento de sus riquezas naturales, que estoy convencido, deben ser preservadas.

No hablo únicamente de recursos como la pesca o el petróleo, hablo de la oportunidad que nos brindan nuestros litorales para convertirnos en el eslabón comercial privilegiado en el mundo entre las economías de Asia-Pacífico, de la Unión Europea y de Norteamérica.

La posibilidad de aprovechar ese enorme potencial recae, precisamente, en la marina mercante, petrolera, pesquera y turística de México.

Sus actividades son estratégicas para el país, porque generan empleos productivos, impulsan el desarrollo regional, fortalecen nuestros intercambios con el resto del mundo, abastecen de alimentos a la población y pueden hacer de México en ese eslabón multidireccional, un territorio que le dé valor agregado a la economía del mundo y empleo y calidad de vida para los mexicanos.

Su aportación puede ser indispensable para alcanzar el crecimiento dinámico y sustentable que necesitamos para un futuro mejor. Por eso en este día tan especial felicito a todos los miembros de la gran familia de la Marina Mercante de México. Y me dirijo hoy también y especialmente a las mexicanas y mexicanos integrantes de la Marina Armada de México.

Hoy garantizar la plena vigencia del Estado de Derecho en nuestros mares y costas también es un reto que enfrentamos los mexicanos. Para vencer el flagelo de la inseguridad y la criminalidad la Armada realiza nuevos despliegues operativos que le permiten contar con mayor presencia y efectividad de acción a lo largo de nuestros litorales en el mar territorial y en la Zona Económica Exclusiva.

Se han incrementado sustantivamente las acciones del personal de la Armada de México en funciones de policía marítima para formar un solo frente en las operaciones que se realizan de manera conjunta y coordinada con unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional y autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno.

La lealtad que la Marina Armada de México profesa a la República, a nuestra Constitución y a nuestras instituciones democráticas es fundamental para la vida y la soberanía del país. Sus tareas de preservar el Estado de Derecho en la mar y la protección que día con día brindan a la sociedad son fundamentales para que México avance por el camino del progreso, de la justicia, de la legalidad y de las libertades.

Por eso felicito a las mujeres y a los hombres de la Marina Armada de México por su valerosa entrega para proteger, preservar y defender nuestros recursos, nuestros puertos, nuestras instalaciones estratégicas, nuestros litorales y el mar patrimonial. Han sabido cumplir con entrega, pundonor y heroísmo la altísima responsabilidad que nuestro pueblo les ha conferido de preservar nuestros recursos naturales en las costas y en la mar. Gracias a la seguridad que brindan a quienes navegan en aguas nacionales, hoy el mar es una vía confiable de comunicación entre las comunidades costeras, así como entre México y el resto del mundo.

La presencia disuasiva de sus buques de vigilancia en nuestros mares territoriales contribuye a garantizar y proteger la seguridad nacional. Día con día, la Marina Armada de México preserva y engrandece su gran tradición de disciplina, de lealtad y profesionalismo al servicio de la Patria y al servicio de los mexicanos.

Amigas y amigos:

En el LXV aniversario de la conmemoración de la Marina de México, quiero felicitar y reconocer en nombre del pueblo mexicano a todos aquellos que han dedicado su vida a la mar en los diversos ramos de ese importante sector.

Me alegra mucho estar hoy en Puerto Vallarta y poder inaugurar estas dos nuevas posiciones de atraque, que significarán precisamente mayores oportunidades de desarrollo y de vida digna no sólo para los jaliscienses, sino para muchos, muchos mexicanos. Me alegra además saber que al primer trimestre de este año habían ya visitado nuestro México, por crucero, más de medio millón de turistas internacionales.

Y estoy seguro que con estas nuevas dos posiciones de atraque y otras más que el país debe desarrollar, habrá mayor actividad económica en las costas de México y mayores ingresos para los mexicanos.

Hoy también, en este Día de la Marina, hemos rendido un homenaje a los marinos caídos en el cumplimiento de su deber.

Recordamos a quienes un día izaron sus velas y zarparon en busca de mejores oportunidades para sus familias. Recordamos a quienes entregaron su vida en la mar en la defensa de la Patria. Gracias a su sacrificio México hoy es una Nación más grande, más libre y más independiente.

Así como en aquel 1º de junio del 17, con la voluntad de la Nación y de nuestros marinos se dio un paso histórico para fortalecer a la Patria, estoy seguro de que con unidad podremos impulsar el desarrollo de nuestro sector marítimo y del país en beneficio de nosotros, pero especialmente en beneficio de los que vienen detrás de nosotros.

Estoy seguro de que nuestros marinos seguirán poniendo en alto la bandera de México, que quienes trabajan por y para el mar también sabrán poner en alto con su trabajo y con el cumplimiento de la ley, con su trabajo honesto el nombre del país.

Así corresponde a la gran tradición de la que todos son herederos. Nuevamente felicidades a todos en este gran día y muchísimas gracias por su hospitalidad.

- Se construyeron 17 nuevas Estaciones Navales y la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo, así como el Centro Coordinador Marítimo, mismo que ha permitido atender miles de llamadas de auxilio y rescatar a más de 5 000 personas desde su puesta en marcha.
- Se construyeron 21 embarcaciones, entre las que destacan patrullas de vigilancia oceánica y buques de apoyo logístico clase "Montes Azules", los más grandes jamás construidos por la Marina.
- La Marina Armada de México incrementó su personal, al pasar de 46 000 elementos en 2006, a 55 000 elementos en 2012.

#### Presentación del Programa Nacional de Infraestructura

Ciudad de México, miércoles, 18 de julio de 2007

Es un honor para mí recibirlos en este Palacio Nacional para presentar ante ustedes el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012: Construyamos un México Mejor.

La infraestructura es sinónimo de desarrollo social y humano, hoy la competitividad, el crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las naciones, dependen en gran medida de la solidez y la modernidad de su infraestructura.

Los mexicanos tenemos la oportunidad y la responsabilidad histórica de tomar las decisiones que nos corresponden para impulsar de manera decidida, definitiva, el desarrollo del país.

Por eso hoy presentamos una estrategia clara con una visión de largo plazo para ampliar y mejorar en los sectores de comunicaciones, transporte, energía, agua, turismo, telecomunicaciones y muchos otros.

El Programa Nacional de Infraestructura tiene tres propósitos fundamentales:

El primero, es contribuir a nivelar las oportunidades de desarrollo de todos los mexicanos especialmente de quienes menos tienen, sabemos que con más y mejor infraestructura y sólo con ella es posible romper el aislamiento y la marginación de las comunidades, introducir el agua, la electricidad, el drenaje, construir escuelas y hospitales.

En suma, multiplicar las posibilidades de progreso hoy canceladas todavía para millones de mexicanos.

El segundo propósito del Programa es construir y ampliar la infraestructura necesaria para elevar la competitividad de la economía nacional.

Los países que hoy están logrando mayor crecimiento económico son los que comenzaron a invertir hace ya varios años en una red de infraestructura sólida y moderna.

México no puede ni debe quedarse atrás.

Nuestro país tiene una posición geográfica estratégica, estamos situados al lado del mercado más grande del mundo, los Estados Unidos; contamos con más de 11 mil kilómetros de litoral que nos conectan directamente con Asia, con la Unión Europea y, desde luego, con América Latina.

Contamos con una extensa red de tratados y acuerdos comerciales que le dan a México acceso preferencial a un mercado de más de mil millones de consumidores en 44 países.

Por ello, el tercer propósito del Programa Nacional de Infraestructura es convertir a México en una plataforma logística altamente competitiva, que aproveche estas ventajas geográficas y comerciales, y acelere así su crecimiento económico y la generación de empleos.

Tenemos que lograr que México sea el eslabón multidireccional privilegiado para el comercio y la inversión en América Latina y a escala global.

Tenemos que hacer que invertir en México para vender en todos los mercados del mundo, sea el negocio más atractivo. En un mundo que compite ferozmente, los mexicanos estamos decididos no sólo a competir, sino a ganar.

Queremos hacer realidad el pronóstico que varias firmas consultoras realizan ya de que México estará, junto con China, India, Estados Unidos y Brasil, entre las cinco principales economías para el año 2040.

Para ello, propongo al país que hagamos este esfuerzo sin precedente en materia de infraestructura.

Por diversas razones, México enfrenta importantes rezagos en la materia.

Por ejemplo, nos encontramos en el lugar 64, entre 125 países, medida la competitividad de nuestra infraestructura.

Incluso, en los países de América Latina y El Caribe estamos rezagados, porque estamos por debajo de países como Barbados, Chile, Panamá, Jamaica, El Salvador o Uruguay.

Comparados con otras naciones, invertimos muy poco en infraestructura. En los últimos seis años, la inversión promedio anual en los sectores de comunicaciones y transportes, agua y electricidad, fue inferior al 2% del producto interno bruto; y sumando la infraestructura petrolera, apenas alcanzamos el tres por ciento del producto nacional.

Países como Chile o China invierten el doble o el triple de lo que invierte México en proporción a su producto interno bruto.

Por otra parte, nuestras carencias en infraestructura amplían la desigualdad, la miseria y las brechas sociales.

Hoy, uno de cada 10 mexicanos no tiene aún agua potable y 14% no tiene drenaje; miles de comunidades, cientos especialmente indígenas, carecen de acceso a los servicios más elementales e incluso a una vía digna de comunicación con el resto de los mexicanos.

Es claro que esto no puede seguir así y que tenemos que hacer un cambio dramático en la política de infraestructura.

Para revertir esta situación, el Programa Nacional de Infraestructura se plantea los siguientes objetivos generales: Primero: Incrementar la cobertura, la calidad y la competitividad de la infraestructura.

En los próximos años México debe convertirse en líder en América Latina y entre los países emergentes, tenemos que estar en el primer decil, es decir, entre el 20% más competitivo a nivel mundial en materia de infraestructura para el año 2030, tal como nos lo hemos propuesto en el Programa de Gran Visión.

Segundo: Hacer de México una de las principales plataformas logísticas del mundo con costos competitivos, particularmente de transporte y de energía.

Tercero: Mejorar el acceso de los mexicanos, especialmente de quienes menos tienen a los servicios públicos.

Cuarto: Promover un desarrollo regional equilibrado sin menguar la competitividad creciente en el norte del país, pero dando especial atención a superar el rezago del centro, del sur y del sureste de México.

Los gobiernos estatales, representados por los señores gobernadores aquí presentes, conocen de primera mano las necesidades de infraestructura de sus entidades; por ello el programa toma en cuenta los proyectos de infraestructura que han propuesto como primordiales en las entidades federativas.

Quinto: Crear más empleos permanentes a través de la inversión y crecimiento económico que generará el desarrollo de infraestructura.

Sexto: Impulsar el desarrollo sustentable con proyectos que respeten el medio ambiente y favorezcan el uso racional de nuestros recursos naturales.

Séptimo: Promover la infraestructura necesaria para incrementar la actividad turística detonadora del empleo y del desarrollo regional.

El programa, parte también de varias premisas: Primero: Que tenemos que aumentar sustancialmente la inversión pública en infraestructura mejorando la calidad del gasto y aumentando la disponibilidad de recursos públicos.

Dos: Que en cualquier economía y México, por supuesto, no es la excepción, la inversión pública es insuficiente y que se requiere la promoción de inversión privada en infraestructura como motor indispensable del desarrollo.

Tercero: Qué México puede y debe aprovechar las condiciones de estabilidad económica que la disciplina en el manejo de las finanzas públicas está proveyendo al país y la liquidez financiera internacional que se presenta en estos momentos.

Este programa provee en su escenario básico una inversión de poco más de dos billones 500 mil millones de pesos en el periodo 2007-2012.

Es decir, una inversión promedio anual en infraestructura de más de 420 000 millones de pesos.

Este monto que incluye recursos públicos y privados representaría un incremento de más del 50% en términos reales respecto del sexenio anterior.

La evidencia ha demostrado que una infraestructura adecuada es esencial para elevar el crecimiento económico y la productividad.

Tener una mayor cobertura y calidad en infraestructura propicia un crecimiento más dinámico de la economía; algunas estimaciones hechas sobre los datos observados en México establecen que por cada punto porcentual del producto interno bruto invertido en infraestructura se generaría un crecimiento adicional al de la inversión misma de 0.3% en la economía.

Cualquiera que sea la estimación que se tome hay claramente una correlación positiva entre inversión en infraestructura y crecimiento económico.

Por ello, el Programa Nacional de Infraestructura contempla tres escenarios fundamentales: un escenario base, un escenario inercial y un tercero que le llamamos escenario sobresaliente.

El escenario base parte del supuesto de que se apruebe la reforma hacendaria propuesta al Congreso de la Unión, de cuya recaudación adicional mi Gobierno piensa destinar por lo menos la mitad a gasto en infraestructura.

Es por ello, que es vital la aprobación de esta reforma y también que el Poder Ejecutivo y el Legislativo hagamos un esfuerzo político conjunto para evitar que las habituales presiones de gasto presupuestal nos aparten de este propósito de destinar la recaudación adicional en una mitad a la infraestructura pública que requiere el país.

De esta manera, el gasto público en el rubro aumentaría cuando menos en un punto porcentual del producto interno bruto por año, es decir, por lo menos 100 000 millones de pesos anuales, lo que aunado a la inversión privada estimada permitiría que al crecimiento inercial de la economía se le pueda agregar conservadoramente un 0.6% más por año.

También se crearían por lo menos 700 000 nuevos empleos adicionales a lo largo del sexenio, generados directa o indirectamente por la inversión en infraestructura.

Existe la posibilidad y estoy consciente de ello, porque soy respetuoso del Congreso, de que la reforma no sea aprobada en los términos que está presentada, si eso fuera así tendríamos que plantearnos un escenario inercial que parte de la premisa de que las finanzas públicas se quedarían como están.

Y en consecuencia no sólo no se podría aumentar la inversión en infraestructura pública, sino incluso tendrían que disminuirse los niveles de inversión en infraestructura.

De hecho, en este escenario hipotético sin reforma hacendaria, la inversión en infraestructura registraría una tendencia decreciente, ya que el Gobierno tendría que destinar año con año cada vez mayores recursos a las crecientes pensiones en curso de pago, y además pagar las inversiones realizadas en el pasado a través del Mecanismo de Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto, los llamados Pidiregas

En este escenario, se estima que la inversión en infraestructura disminuya, quedando en poco más de un billón 600 000 millones de pesos para el resto de la administración.

Finalmente, el Programa también considera un escenario sobresaliente, un escenario que es evidentemente el que más beneficios traería a los mexicanos, un escenario que es acorde a nuestro propósito de acelerar el desarrollo.

Alcanzar este escenario alternativo requeriría de una gran voluntad y de la construcción de acuer-

dos entre todos los actores políticos y económicos del país, pues supone que, además de la reforma ya aprobada al Régimen de Pensiones y de la reforma hacendaria en los términos propuestos, pueda seguirse con una agenda de cambios estructurales que hemos puesto en marcha en mi Gobierno.

Este escenario prevé una secuencia de reformas estructurales exitosas en los planos laboral, energético o de telecomunicaciones, entre otros.

Esto supondría un flujo extraordinario de recursos para infraestructura, por un monto de casi 300 000 millones de dólares en los próximos seis años, y más de cinco billones de pesos en los próximos 10, que representaría una inversión en infraestructura de 5.5% del producto interno bruto al año, similar a lo que invierten los países con los que estamos compitiendo.

Sé que lograr este escenario es difícil, pero no imposible. Estoy convencido de que en políticas públicas cuando hay voluntad, no hay imposibles.

Por lo pronto, mi Gobierno se compromete a trabajar con los recursos y con el marco legal que disponga el Congreso de la Unión, seguro de la importancia que tiene este tema para el futuro del país.

De lo que estamos convencidos es que es hora de actuar y recuperar el tiempo perdido en materia de infraestructura.

Para alcanzar los escenarios más favorables para México estamos proponiendo varias acciones concretas, entre las que destacan:

Uno: Incrementar los recursos para el desarrollo de infraestructura, lo cual requerirá el impulso decidido de los tres órdenes de Gobierno y el apoyo indispensable del Poder Legislativo en la aprobación de reformas y asignaciones presupuestarias necesarias.

Dos: Promover la autorización de erogaciones plurianuales o multianuales para proyectos de inversión en infraestructura con base en la propuesta de reforma hacendaria presentada al Congreso de la Unión.

Tres: Brindar certeza jurídica a los proyectos de participación pública y privada, y eliminar rápidamente la regulación excesiva a la inversión en infraestructura.

Y cuarto: Promover una mejor coordinación entre los órdenes de Gobierno y el sector privado para destinar los recursos escasos a las obras verdaderamente prioritarias que necesita el país y no dispersar la capacidad de gasto de México.

Con la aplicación de estas y otras acciones el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 plantea alcanzar diversas metas y realizar proyectos entre los que se encuentran: construir y modernizar más de 17 000 kilómetros de carreteras y caminos rurales.

Construir y modernizar más de mil 400 kilómetros de vías férreas y desarrollar los Sistemas I, II y III del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, construir varios nuevos aeropuertos como los de la Riviera Maya, Mar de Cortés y Ensenada.

Ampliar otros como los de Toluca y Cancún, además de dar solución definitiva con proyectos que están en estudio y se anunciarán en su momento, al crecimiento de la demanda de servicios aeroportuarios de largo plazo en el Valle de México y centro del país.

Desarrollar 10 nuevos corredores multimodales, además de ampliar nuestra capacidad portuaria por el movimiento de contenedores en un 80 por ciento.

Incrementar la cobertura nacional de los servicios de agua potable y alcantarillado a 92 y 88%, respectivamente de la población. Modernizar 1.2 millones de hectáreas de superficie agrícola de riego.

Aumentar la capacidad neta de generación de electricidad en más de nueve mil megavatios, impulsar inversiones para la producción de petrolíferos y el transporte y almacenamiento de gas natural y recuperar la estabilidad de los acuíferos más importantes del país, entre ellos, el del Valle de México.

Señoras y señores:

Desde el inicio de mi Gobierno asumí el compromiso de dar la más alta prioridad a la infraestructura para que la economía acelere su crecimiento y genere así los empleos mejor pagados que demandan las mexicanas y los mexicanos. Para mi Gobierno, la inversión en infraestructura es vital porque repercute positivamente en las posibilidades de progreso y nos permitirá saldar la deuda social con quienes se han quedado al margen del desarrollo.

Por eso me comprometí en su momento a que éste sería el sexenio de la infraestructura y así será, hagámoslo y demos ese cambio estructural que México necesita para superar el subdesarrollo.

Yo los invito a todos sin excepción a que conformemos una gran alianza para fortalecer la infraestructura del país; México requiere que trabajemos juntos, uniendo fuerzas, la sociedad civil, los inversionistas, los gobiernos estatales y municipales, el Gobierno Federal, el Congreso de la Unión.

Miremos al futuro y construyamos juntos un México mejor. Muchas gracias.

- Para el periodo 2007-2012, la inversión público-privada en infraestructura acumuló alrededor de 3.9 billones de pesos de 2012.
- Con ello durante la administración del Presidente Felipe Calderón la inversión pública y privada en este rubro fue cercana al 5% del producto interno bruto, lo que coloca a México por arriba del promedio de los países de la OCDE, que es de 3.3 por ciento.

### Mensaje a la Nación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos con motivo de su Primer Informe de Gobierno

Ciudad de México, lunes, 2 de septiembre de 2007

Ayer, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asistí al Congreso de la Unión y en una ceremonia respetuosa y sobria, acorde a los nuevos tiempos de la República, presenté por escrito un informe del estado general que guarda la administración Pública.

Hoy comparto con los mexicanos algunos de sus aspectos más relevantes.

Ha precedido este acto una discusión que no puedo ni debo eludir, junto con muchos mexicanos, he compartido la idea de que el formato del Informe debe cambiar.

Éste debe convertirse en un diálogo entre poderes, entre el Presidente de la República y los legisladores que constitucionalmente tienen la responsabilidad de representar a los ciudadanos. En la naturaleza misma de la actividad parlamentaria está el debate y como condición indispensable de la actividad gubernamental está el diálogo.

La democracia no se entiende sin el debate de las ideas, la democracia es diálogo respetuoso, discusión franca y directa de las diferencias, y honestidad política para reconocer las coincidencias.

Por eso, el día de ayer reiteré mi disposición a las señoras y señores legisladores para que en el marco de sus responsabilidades determinen de qué manera debe ser ese diálogo democrático.

Como Titular del Ejecutivo asumí el compromiso con la ciudadanía de buscar el desarrollo hu-

mano sustentable para las mexicanas y los mexicanos.

Se trata de promover el desarrollo integral de las personas en todos sus aspectos: en lo social, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo humano, en lo ambiental y hacerlo de manera tal que no se cancelen las oportunidades de bienestar para las generaciones que vienen.

Por eso, me comprometí a guiar la acción del Gobierno en cinco ejes fundamentales: primero, Estado de Derecho y Seguridad Pública; segundo, Economía Competitiva y Generadora de Empleos; tercero, Igualdad de Oportunidades; cuarto, Desarrollo Sustentable; y quinto, Democracia Efectiva y Política Exterior Activa y Responsable.

Estado de Derecho y Seguridad.

Cuando asumí la Presidencia encontré una delicada situación en materia de seguridad pública; por ello, durante el tiempo que comprende este Informe hemos emprendido una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado.

El objetivo fundamental de este esfuerzo ha sido garantizar el imperio de la Ley en todo el territorio nacional, no permitir que la delincuencia se apodere de lo nuestro, luchamos para que nuestras familias, nuestros hijos, las mujeres y en general todos los mexicanos transitemos sin temor por las calles, por los caminos, por los pueblos y ciudades de México.

El problema no era sólo la presencia del crimen

organizado, sino también la beligerancia y la impunidad con la que varias organizaciones criminales habían tomado control territorial de diversas regiones del país.

La pretensión de la delincuencia, no la olvidemos, era y es secuestrar al futuro de México, si no hay más ley que la que emana del Congreso, el crimen organizado busca imponer su propia ley, si por definición el Estado tiene el monopolio del uso de la fuerza, estos grupos buscan imponer su propia fuerza, dominar a los ciudadanos y paralizar al Gobierno.

En pocas palabras, habían desafiado al Estado y pretendían suplantar la autoridad.

La situación había rebasado las capacidades de las autoridades locales y, en consecuencia, obligaba a la acción subsidiaria y solidaria de la Federación.

La gravedad del problema y el riesgo de que se siguiera propagando, no admitía ni indecisión ni demora, es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad.

Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno, así, durante los primeros días desplegamos varios operativos, que además de la participación coordinada de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública, han contado con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras Fuerzas Armadas.

El objetivo primordial era y es recuperar para el Estado su poder indelegable e irrenunciable.

El inicio de estos operativos permitió al Gobierno retomar la iniciativa que los criminales habían arrebatado a la autoridad; la batalla contra el crimen organizado está aún lejos de concluir, sería irresponsable afirmar que esta lucha está ganada.

Es mi deber recordar a la población que ésta será una batalla larga y difícil, que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos económicos y, por desgracia, también costará vidas humanas.

Hago un reconocimiento muy especial a las Fuerzas Armadas del país, que con valor y patriotismo han dado grandes muestras de su lealtad y servicio a la Nación.

Especialmente rindo un homenaje a los solda-

dos y marinos caídos en el cumplimiento de su deber; México honra su memoria y reconoce su sacrificio por el bien de la Patria.

Rindo también honores a la memoria de los policías federales, estatales y municipales que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia y en defensa de la seguridad de los mexicanos.

El sacrificio de estos patriotas no ha sido ni será en vano, el Ejército Mexicano, es un Ejército para la paz, precisamente la lucha contra el crimen organizado es un lucha por la paz, es una lucha por la seguridad y por la libertad de las familias mexicanas.

A fin de traducir ese reconocimiento pleno a las Fuerzas Armadas, no sólo en palabras, sino en hechos, se otorgó un incremento sustancial en los menguados salarios de soldados y marinos, incremento que había sido pospuesto durante años y que era de elemental justicia.

Los operativos realizados han permitido detener en los últimos nueve meses a casi 10 000 personas vinculadas al tráfico de drogas y han permitido también la captura de una veintena de los más importantes líderes del narcotráfico en el país, pertenecientes a diversas organizaciones criminales.

Se lograron cifras extraordinarias en cuanto a la erradicación de plantíos y decomisos de droga, así como el mayor decomiso de efectivo proveniente del crimen, no sólo en México sino en el mundo.

Además se extraditó a la mayoría de los líderes criminales más peligrosos que siguen operando la línea de mando de sus respectivas organizaciones aún desde prisión.

Los operativos puestos en marcha han obligado al crimen organizado a replegarse en algunos casos y en otros los ha forzado a cambiar de estrategia, eso ha contribuido a reducir la violencia vinculada al narcotráfico.

Comparado con la situación prevaleciente al inicio de mi Gobierno, hay una paulatina recuperación de los territorios que estaban en manos de la delincuencia y con ello el restablecimiento del orden, ello se refleja en una mayor confianza de la ciudadanía, en el ejercicio de la autoridad frente al poder del narcotráfico.

Hace algunos meses, más del 50% de los mexi-

canos consideraban que la inseguridad era el principal problema del país; hoy ese porcentaje, siendo importante, se ha reducido al 30 por ciento.

En la lucha por la seguridad no podemos escatimar esfuerzos ni recursos, hoy la responsabilidad más urgente del Estado es recuperar el orden y garantizar la seguridad pública.

A la par que se desarrollan acciones policiacas y persecutorias, también estamos trabajando en una estrategia integral de prevención del delito y combate a la delincuencia.

Estamos construyendo un nuevo modelo de policía, a través del desarrollo de sistemas y procedimientos homologados con estándares internacionales para los tres niveles de Gobierno.

Para el combate a la corrupción policiaca creamos el Centro Nacional de Evaluación y Control de Confianza con la finalidad de asegurar que toda persona que colabore en una institución policial sea confiable y cubra el perfil requerido con el nuevo modelo de policía.

Además de policías honestos y capaces, hay que decir que también hacen falta ciudadanos, ciudadanos comprometidos que respalden esta acción y que permitan construir en México una nueva cultura de legalidad, una nueva cultura de no impunidad y de denuncia en el país; sólo así podremos limpiar a México de la violencia.

También hemos iniciado el Sistema Único de Información Criminalística mediante una red nacional de interconexión de voz, datos e imágenes, denominada Plataforma México. Esta plataforma permitirá generar inteligencia contra el crimen y en consecuencia, hará más eficaz la labor de investigación de nuestras policías.

Para enfatizar la parte preventiva de la estrategia pusimos en práctica Limpiemos México, Zona en Recuperación. Un programa que cuenta con cuatro componentes que son: rescate de espacios públicos que están en manos de la delincuencia, para pasarlos a los ciudadanos.

Escuela Segura, para garantizar que la droga y la violencia no llegue a nuestros hijos en los espacios escolares, prevención y tratamiento de adicciones y

participación ciudadana para garantizar la seguridad.

En nuestra lucha frontal contra el crimen es inaplazable modernizar las leyes y las instituciones en la materia.

Por esa razón, también, presenté ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reformas constitucionales en la que se propone, entre otras cosas, fortalecer las labores de investigación policíaca, establecer las premisas para crear una policía nacional más fuerte y eficaz, dotar de mejores herramientas y recursos a las instituciones encargadas de la seguridad, así como establecer y ampliar los derechos de las víctimas en todos los procesos, porque siempre resultan la parte más desprotegida.

De aprobarse estas reformas, el Estado mexicano contará con mejores instrumentos para garantizar la seguridad de los mexicanos.

El narcotráfico y el crimen organizado siguen constituyendo la principal amenaza a la paz y a la seguridad.

El que se disminuya transitoriamente su notoriedad no cancela que continúen al acecho y que busquen constantemente mediante la corrupción o la amenaza, doblegar a la autoridad, atemorizar a la población y así someterla.

No podemos ni vamos a permitirlo, la lucha contra el crimen organizado sigue adelante, unámonos todos en torno a esa lucha común.

Gracias al esfuerzo de todos los mexicanos recibí un país con estabilidad económica; hemos mantenido y consolidado esta situación favorable con bajas tasas de inflación y de interés.

Lo hemos hecho porque no estamos dispuestos a volver a vivir otra crisis económica en el país.

Mi administración ha dado señales claras de rumbo, de firmeza y de certidumbre a los inversionistas.

En parte por ello, la confianza internacional en México ha crecido notablemente.

El riesgo-país, por ejemplo, alcanzó su punto más bajo en nuestra historia en junio de este año.

Turbulencias recientes en los mercados financieros internacionales, han obligado a los bancos centrales de otros países a inyectar cientos de miles de millones de dólares a su sistema financiero para atender problemas de solvencia.

No ha sido el caso de la economía mexicana que ha demostrado solidez en su sistema financiero y monetario.

En otros tiempos, estas turbulencias hubieran generado una crisis económica.

Las reservas del Banco de México han registrado en los últimos años cifras sin precedente.

Hoy tenemos reservas por más de 71 000 millones de dólares, que incluso son superiores al saldo total de nuestra deuda externa.

La estabilidad económica es una condición necesaria, pero sé bien que no es condición suficiente para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Para ello se requiere lograr un crecimiento alto, sostenido y bien distribuido de la economía que redunde en mayores niveles de bienestar e ingreso, en especial para los mexicanos más pobres.

Hoy le digo a los mexicanos que la única vía para crecer y generar empleos es la inversión: inversión pública, inversión privada, inversión nacional o global, inversión que detone el crecimiento y permita generar los empleos que tanto necesitamos.

Necesitamos que la gente invierta en México, que instale fábricas, talleres, invernaderos, hoteles, oficinas.

En materia de inversión vamos por el camino correcto, prueba de la confianza generada en nuestro país es que hemos recibido inversión productiva en cantidades también inéditas.

En el primer semestre del año hemos recibido nuevas inversiones por más de 13 200 millones de dólares, la cifra más alta alcanzada por México en un primer semestre.

Precisamente gracias a la inversión, México ha logrado sostener importantes tasas de crecimiento del empleo a pesar del bajo crecimiento de la economía de Estados Unidos que ha limitado la expansión de nuestra propia economía.

A principios del 2007; de este año, la expectativa del sector privado era que en todo el año, cuando mucho, se generarían 600 000 empleos, hoy puedo informar a los mexicanos que de acuerdo con los registros de trabajadores afiliados al Seguro Social,

trabajadores nuevos, desde el 1º de enero pasado al día de ayer se han generado más de 618 000 nuevos empleos formales en nuestro México.

Esto significa que tan sólo en ocho meses alcanzamos la cifra más optimista prevista para todo el año, hoy 618 000 nuevos trabajadores con nombre, apellido, se han sumado al trabajo formal.

También el número de trabajadores registrados en el IMSS llegó a una cifra récord.

Yo sé mexicanas y mexicanos que esto no es suficiente para abatir el enorme rezago acumulado durante décadas en materia de empleos, sin embargo, es una cifra positiva, tenemos que perseverar unas políticas que permitan acelerar la inversión, el crecimiento y la creación de empleos.

Nos queda muy claro que el crecimiento económico de México es insuficiente.

Qué requerimos para que nuestra economía tenga un crecimiento sólido y sostenido, necesitamos transformar de fondo la estructura productiva del país, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo y elevar la competitividad de todos los sectores productivos.

Producir en México no debe ser más caro ni más difícil que producir en cualquiera de las economías con las que estamos compitiendo, un factor clave para el desarrollo económico con justicia es la inversión en infraestructura.

Por ello, presenté a los mexicanos el Programa Nacional de Infraestructura, el cual tiene dos grandes propósitos: el primero es contribuir a nivelar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos, especialmente de los que menos tienen, llevándoles servicios tan básicos como el agua o el drenaje o la electricidad.

El segundo, es construir la infraestructura necesaria para elevar la competitividad de la economía nacional, el programa incluye proyectos en materia de carretas, puertos, aeropuertos, corredores multimodales, que nos permitirían convertir a México en una plataforma logística, integrada a los mercados mundiales y economías más importantes del planeta.

En coordinación con el sector productivo, también estamos promoviendo una agenda de compe-

titividad para reducir las barreras administrativas que enfrentan los emprendedores al abrir un negocio.

Reorganizamos y ampliamos los créditos y los apoyos a las pequeñas y medianas empresas a través de Nafinsa y el Fondo Pymes.

También creamos Proméxico, un organismo que servirá para promover nuestros productos en el extranjero y atraer más inversión al país.

Dentro de esta agenda de competitividad es fundamental que abordemos con claridad las condiciones de competencia en el país y las circunstancias que la limitan, México requiere mercados plenamente competitivos en todos los sectores, donde sea la libertad de los consumidores lo que decida en función del precio y la calidad.

Uno de los nuevos sectores con mayor rezago es el campo, para elevar su competitividad y, sobre todo, para mejorar las condiciones de vida de quienes en él viven, mi Gobierno está invirtiendo este año más de 176 000 millones de pesos a través del Programa Especial Concurrente Para el Campo.

Es la cifra más alta que se ha destinado en la historia, hemos dado un apoyo especial a los productores de maíz, de frijol, de caña de azúcar, de leche, para fortalecerlos ante la inminente apertura comercial de sus productos.

A principios del año el precio del maíz en el mercado internacional se duplicó, esto obviamente amenazó con impactar de manera terrible la economía de las familias mexicanas que tienen al maíz y a la tortilla como principal alimento, gracias a un acuerdo entre productores, distribuidores, comercializadores y consumidores, logramos estabilizar el precio de la tortilla y garantizar el abasto del maíz.

Más allá de estas medidas, para crecer con equidad, para crecer con justicia, necesitamos avanzar en las reformas que el país necesita.

Reformar al sistema tributario, para fortalecer la capacidad del Estado para invertir en educación, en salud, en infraestructura, en servicios básicos.

Reformar las relaciones laborales para hacerlas más productivas y benéficas, tanto a trabajadores como a productores, reformar el sector energético para contar con insumos productivos de calidad y a precios competitivos.

Reformar la educación para que nuestros niños y jóvenes adquieran el conocimiento y las habilidades que les permitan, no sólo competir, sino ganar en un mundo que les compite.

Reformas a las telecomunicaciones que nos permitan poner a México a la vanguardia tecnológica y hacer la tecnología más accesible a la gente más pobre.

Sé de la enorme dificultad que implica alcanzar tales reformas, pero también estoy convencido de que podemos ponernos de acuerdo.

Ejemplo de ello es la Reforma a la Ley del ISSSTE, con la cual el Congreso resolvió un grave problema que ponía en riesgo la viabilidad financiera del país.

Los trabajadores en activo y los jubilados corrían el riesgo de que no fuese posible pagarles sus pensiones en el futuro, por la situación de quiebra que enfrentaba la institución, era necesario tomar acciones inmediatas para cambiar esa situación y así lo hicimos, los trabajadores, los sindicatos responsables y, sobre todo el Congreso de la Unión actuaron con responsabilidad, con una gran visión de futuro; esto permitió salvar al ISSSTE de la insolvencia financiera con todas sus consecuencias y comenzar a revertir el deterioro de sus servicios.

Hoy las cosas están cambiando, en 90 días se realizaron decenas de miles de intervenciones quirúrgicas, de estudios, de consultas que estaban aplazadas por meses, en algunos casos por años, se abatió el rezago en lista de espera para las guarderías de los hijos de los beneficiarios y por primera vez, se dieron créditos hipotecarios a trabajadores jubilados.

La reforma nos permitirá invertir, en los próximos tres años, más de ocho mil millones de pesos en el mejoramiento de la institución; en suma, con esta reforma habrá un nuevo ISSSTE en beneficio de todos.

Esta Reforma dará viabilidad a las finanzas públicas en el largo plazo, sin embargo, en materia de finanzas públicas aún subsisten problemas serios y que es urgente resolver.

México no puede dejar de invertir en infraestructura y en desarrollo social; más del 40% de los mexicanos viven en la pobreza, de ellos, más de 14 millones en pobreza extrema, 10 millones todavía no tienen agua potable y muchos más todavía no tienen drenaje.

Es urgente revertir las terribles condiciones de desigualdad que se viven en el país y cerrar la brecha entre los pobres; y los ricos; a la luz de esta realidad queda claro que tenemos los mexicanos una enorme deuda con los más pobres, México no puede esperar más, llegó la hora de pagar la deuda social con los que menos tienen.

Ello no será posible si el Estado no invierte más y mejor en servicios de salud y en educación de calidad; en agua potable y alcantarillado, en caminos, en infraestructura, en ciencia, en tecnología que posibilite el desarrollo de todos.

Todos sabemos que los recursos que tiene el Estado no alcanzan, son insuficientes para atender estas demandas; por eso es necesario que aportemos todos, cada quien en la medida de su capacidad, que aportemos todos y en especial quienes más han recibido.

Además en esta materia de finanzas públicas éstas están severamente amenazadas por un nuevo factor: la declinación de nuestra producción de petróleo

Por décadas hemos disfrutado de esta riqueza, que hasta el año pasado representó más del 40% de los ingresos de todos los gobiernos, sin embargo, nuestras reservas de petróleo se han venido reduciendo constantemente, esto hay que decirlo.

Ahora tenemos reservas probadas, tan sólo para los próximos nueve años, más grave aún, en tan sólo dos años la producción diaria promedio de petróleo se ha reducido en más de 200 000 barriles, de continuar esta tendencia habrá un duro golpe a las finanzas públicas, es urgente que el gasto público reduzca la enorme dependencia que tiene de los ingresos petroleros.

Por eso he presentado al Congreso de la Unión una reforma hacendaria por los que menos tienen, porque México no puede seguir siendo un país tan desigual, porque es necesario que todos seamos solidarios, porque sólo con finanzas públicas fortalecidas podemos hacer frente al enorme desafío que representa terminar con la miseria, terminar con la miseria en la que viven millones de mexicanos.

El tiempo se agota, de aprobarse la reforma habremos dado un paso enorme para cumplir los más urgentes compromisos sociales del Estado mexicano.

Sé que reducir la desigualdad es el reto más importante de nuestra generación. Precisamente, con miras a cerrar esa desigualdad, mi Gobierno ha centrado su estrategia social en el objetivo de igualar oportunidades.

En esencia, lo que buscamos es que las oportunidades no sean diferentes para quien nace en la ciudad y para quien nace en el campo, que no sean diferentes para el indígena y el no indígena, que no sean diferentes para los hombres y para las mujeres.

Igualar oportunidades nos obliga a una evaluación rigurosa de las políticas públicas, una evaluación para eliminar, con sinceridad, aquellas que no han cumplido su propósito social y reforzar las que verdaderamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente.

Aún con sus limitaciones, los programas sociales establecidos hace más de una década, programas que están orientados a fortalecer educación y salud, por un lado; y por otro, a darle un ingreso directo a las familias más pobres, es decir, programas orientados a fortalecer la capacidad de las personas, como el Programa Oportunidades, estos han demostrado su eficacia.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Coneval, la población en situación de pobreza alimentaria, es decir, la población en pobreza extrema se redujo de 34 millones y medio de mexicanos en 1996, a 14 millones y medio en el año 2006, 20 millones menos, incluyendo los incrementos en el tamaño de la población.

Sé que estas cifras generan controversia, pero más allá de su verificación, de corroborarse esta tendencia, significa que las políticas públicas han sido las correctas. Por lo mismo, no sólo deben mantenerse, sino que deben fortalecerse, con ese criterio hemos actuado.

En mi Gobierno, Oportunidades se ha consoli-

dado como el programa de combate a la pobreza más importante del país, hoy atiende a más de cinco millones de familias, lo que significa que beneficia a uno de cada cuatro mexicanos.

A los apoyos que reciben estos hogares, en educación, en salud, en nutrición, a partir de enero agregamos una nueva ayuda económica para respaldar el gasto que consumen en luz y en gas.

Este año, el apoyo para cada familia es ocho por ciento más que en el año pasado.

Estamos trabajando también intensamente para que la pobreza deje de ser el destino obligado de indígenas y de campesinos que viven en comunidades rurales alejadas.

Para avanzar más rápido en esa dirección, pusimos en marcha la estrategia Cien por Cien.

Cien acciones dirigidas a los cien municipios más pobres de México. A la fecha le hemos comprometido 4700 millones de pesos para introducir ahí servicios básicos, entre ellos agua potable, caminos de acceso, vivienda digna, piso firme, educación y atención médica.

Hay que destacar que casi la totalidad de los cien municipios más pobres son municipios indígenas.

Igualdad de oportunidades significa también ampliar el acceso a la educación.

Es por esta razón que estamos dando un sólido impulso a la cobertura en Educación Media Superior y Superior, que es donde tenemos la mayor demanda.

En el ciclo escolar que comenzó hace unos días, mi Gobierno apoya con becas a un millón 85 000 estudiantes de Educación Media Superior.

De qué tamaño es el incremento que hemos dado de becas.

Significa que uno, uno de cada dos alumnos de Bachillerato en escuelas públicas hoy cuentan con una beca para continuar sus estudios.

A esto se suman 347 000 becas para estudios superiores, de las cuales 290 000 se otorgan a estudiantes en situación de desventaja económica.

A pesar de este esfuerzo, los retos que tiene el país en materia educativa siguen siendo abrumadores, hoy, por desgracia, tres de cada cuatro jóvenes en edad universitaria, tres de cada cuatro no tienen un espacio en el Sistema Educativo Nacional.

A la par de la cobertura, la calidad de la enseñanza representa un enorme desafío, en la evaluación educativa más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México quedó en los últimos lugares en materias fundamentales como lectura de comprensión y matemáticas.

La situación es muy preocupante ya que es en la educación donde México se juega la calidad de su futuro, nuestros jóvenes hoy tienen que estar más preparados que nunca para enfrentar la enorme competencia internacional y conseguir un trabajo bien pagado al terminar sus estudios.

Por otra parte, también hay que congratularnos de que jóvenes mexicanos a base de tesón, de esfuerzo y a pesar de la adversidad, destacan como los mejores del mundo, es el caso de quienes han ganado recientemente certámenes internacionales en geografía y en tecnología del agua.

Estoy consciente de que necesitamos una reforma educativa que impulse la calidad y la equidad en la enseñanza, sin dejar de velar por la modernización de la infraestructura escolar, el acceso a las tecnologías pedagógicas de vanguardia y, desde luego, a la capacitación adecuada y al reconocimiento social a los maestros.

El acceso a los bienes culturales también forma parte de la política social que crea Oportunidades, por ello, hemos realizado más de 200 000 actividades de fomento a la lectura para beneficio de dos millones 600 000 niños, jóvenes y adultos.

Queremos que la cultura llegue a todos los mexicanos, en estos meses se han realizado más de 33 000 diversas actividades de difusión cultural con la asistencia a ellas de 20 millones de personas.

Quiero destacar que tan sólo en la exposición Frida Kahlo 1907-2007 asistieron casi medio millón de personas, una cifra récord para una exposición que, además, fue todo un éxito.

Igualdad de oportunidades significa también garantizar el acceso a servicios de salud, a medicinas y a tratamientos, hoy el rezago en atención médica es un reflejo de la desigualdad y la miseria que tiene México.

Hay ofensivos contrastes, por ejemplo, en las ta-

sas de mortalidad infantil; mientras que en San Pedro Garza García, Nuevo León o aquí en la Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México, mueren tres niños de cada mil, antes de un año de edad; en Batopilas, Chihuahua, mueren 78 niños de cada mil.

Reducir esa enorme desigualdad y proveer mejores condiciones de atención médica para todos, especialmente para quienes integran grupos vulnerables: indígenas, mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, es un compromiso de elemental justicia.

El 1º de diciembre me comprometí a garantizar que toda niña y que todo niño que naciera durante mi administración, tendría acceso a servicios de salud y a un seguro médico eficaz para su vida.

Por eso pusimos en marcha el Seguro Médico para una Nueva Generación, a la fecha, 430 000 recién nacidos han sido afiliados. Este programa genera un efecto multiplicador ya que incorpora también a los papás y a los hermanos de los recién nacidos.

Por ello los beneficios se han extendido a más de un millón 400 000 mexicanos.

El Seguro Médico para una Nueva Generación es una apuesta social mayor de mi Gobierno para que nuestros hijos sean el día de mañana personas de provecho con la fuerza y capacidad para cumplir sus metas.

En este programa avanzamos también en un elemento clave del desarrollo humano sustentable, alcanzar, esperemos que pronto, la cobertura universal de salud.

Como parte de ese gran esfuerzo, y gracias al Congreso, hemos fortalecido el Seguro Popular con un aumento en su presupuesto del 50 por ciento.

Esto nos ha permitido afiliar a un 1 260 000 familias más en estos últimos nueve meses.

El Seguro Popular es la garantía social más clara de la igualdad de oportunidades en materia de salud. Y para quienes viven en las zonas más aisladas donde no hay clínicas ni hospitales, pusimos en marcha las Caravanas de la Salud. A través de las unidades móviles han sido atendidas 650 000 personas en coordinación con los gobiernos de 17 estados de la República.

Por otra parte, para igualar oportunidades también pusimos en marcha el programa 70 y Más. Un programa acordado por el Congreso en el cual los adultos mayores que viven la mayor marginación, es decir, quienes son marginados por su edad y quienes además son marginados por la lejanía de las comunidades en las que viven, recibieron un apoyo económico y a partir del 1º de enero son apoyados con 500 pesos mensuales por la administración.

Una gran preocupación de las jefas de familia es el cuidado y la atención de los hijos. También para igualar oportunidades para las mujeres, en especial para las mujeres que trabajan y sus hijos, pusimos en marcha el Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras.

Tan sólo en este año, de que arrancó el programa a la fecha, hemos abierto más de 3500 nuevas estancias, en esos lugares atendemos a más de 63000 niños, con lo que hemos rebasado en agosto la meta que habíamos previsto para todo el año.

Con este respaldo fortalecemos la capacidad de ingreso de las mujeres, en especial de las madres y muy especialmente de las madres solteras, porque ahora pueden trabajar con la seguridad de que sus hijos están bien cuidados.

Además, por otro lado, las estancias generan trabajo e ingreso a las mujeres que de otra manera difícilmente lo obtendrían.

Para igualar oportunidades también es necesario que la gente tenga un lugar digno donde vivir.

Al inicio del Gobierno encontré un programa de vivienda exitoso y en marcha, pero de difícil acceso para familias de bajos recursos, por eso hemos fortalecido y enfocado el esfuerzo del Gobierno en apoyar a los mexicanos que ganan menos de cuatro salarios mínimos, es decir, menos de 200 pesos al día, pagándoles el anticipo de su vivienda, y otorgándoles programas de crédito acordes a su nivel de ingreso.

En lo que va de la administración, en la totalidad del Programa de Vivienda, se han otorgado casi medio millón de créditos hipotecarios, tanto por el sector público como por el privado.

El principio que guía la política del sector, es

que quienes tienen los menores ingresos, son los que deben recibir los apoyos.

Para la igualdad de oportunidades falta un largo camino por recorrer, nuestra generación tiene la responsabilidad histórica de reducir sustancialmente las desigualdades, eliminar la pobreza extrema, la pobreza alimentaria y construir un país donde todos vivamos mejor. Desarrollo sustentable. La clave del desarrollo humano sustentable es que la ampliación de capacidades de quienes vivimos ahora no destruya las oportunidades de las generaciones futuras.

Por ello, toda política pública en mi Gobierno debe estar y está vinculada al desarrollo sustentable y a la preservación natural.

Por desgracia el medio ambiente y los recursos naturales se deterioran a una velocidad alarmante, al año perdemos más de 300 000 hectáreas forestales, principalmente por efecto de la acción del hombre, ahí hay que aumentar los daños causados por la naturaleza, tan sólo el huracán Dean, que tuvimos recientemente, afectó más de dos millones de hectáreas forestales.

Desde el inicio de mi Gobierno instruí al Gabinete a hacer de lado el concepto tradicional de considerar el tema ambiental como de mero trámite, casi de ornato.

Por eso hemos tomado acciones decididas, decisivas, para reparar el daño que infringimos a la naturaleza.

La sustentabilidad ambiental es uno de los cinco ejes de mi Gobierno y para mí es una cuestión de seguridad nacional.

Superar la pobreza y cuidar la naturaleza deben ir de la mano.

Una parte importante de la depredación de nuestros recursos, está asociada a la miseria.

Quienes más sufren el deterioro de la naturaleza, por ejemplo, o la escasez de agua, son también los mexicanos más pobres.

A la vez, la miseria obliga a quienes viven en ella a explotar de forma desesperada e ineficiente los recursos naturales.

Por eso hemos puesto en marcha programas como Proárbol, un sistema novedoso de pago de servicios ambientales mediante el cual apoyamos a las comunidades que viven en bosques y selvas del país para que a la vez que cuidan nuestros recursos naturales, también tengan un ingreso digno.

Otro componente de Proárbol es la reforestación. Este año con silvicultores, con ejidatarios, con comuneros, con pequeños propietarios, con los gobiernos locales, hemos comenzado a plantar 250 millones de árboles, la cuarta parte de la meta de las Naciones Unidas.

Este esfuerzo sin precedente ubica a México como el principal reforestador del planeta en la actualidad.

Uno de los desafíos globales más importantes que enfrenta la humanidad es el calentamiento global.

Por eso mi Gobierno presentó una estrategia nacional de cambio climático, la cual identifica posibilidades para reducir la emisión de gases de efecto invernadero e incluye planes de energía a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como son la hidráulica, la eólica, la solar o la biomasa.

Hemos puesto en marcha importantes obras para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Inauguramos la primera planta de energía eólica en el Estado de Oaxaca, y para aprovechar el potencial hidráulico concluimos e inauguramos la Presa de El Cajón, y ya licitamos la construcción de la Presa de La Yesca, en Nayarit.

Otro reto fundamental es la protección del agua. Las aguas residuales contaminan los mantos acuíferos, la mayoría de los acuíferos en zonas urbanas están sobreexplotados.

Al inicio de mi administración, la cobertura de tratamiento de agua era de 36%, en los primeros meses hemos puesto en marcha 49 plantas de tratamiento nuevas o que estaban sin funcionar.

La meta a alcanzar para el 2012 es una cobertura de tratamiento de aguas residuales de por lo menos el 60% y poder estar en condición de alcanzar para la próxima década una cobertura de tratamiento del 100% de aguas residuales.

En áreas naturales protegidas también hemos superado la meta. Hoy las áreas naturales que te-

níamos previstas para todo el año ya han sido decretadas y representan el 12% del territorio nacional.

También a nuestra generación le toca el reto de labrar su presente sin destruir el futuro de las generaciones que vienen.

Convoco a los mexicanos, pero muy especialmente a los jóvenes, para que impulsemos con decisión la defensa y la recuperación del medio ambiente.

Democracia efectiva.

Una democracia fuerte es condición indispensable para promover y alcanzar el desarrollo humano sustentable.

Por eso, durante mi Gobierno hemos puesto especial atención a fortalecer nuestra vida institucional y democrática.

Hemos querido darle a la política su verdadero significado, una herramienta que produce acuerdos, que respeta las diferencias y que genera bien común.

Durante este periodo, los poderes públicos han trabajado respetuosamente en el ámbito de sus competencias.

El Congreso de la Unión trabaja y ha aprobado importantes reformas como la del Artículo 6º de la Constitución que amplía los derechos políticos de los ciudadanos, puesto que asegura la rendición de cuentas y el acceso a la información, ya no sólo para el Gobierno Federal, sino para todos los órdenes de Gobierno.

Aprobó la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobó las reformas ya comentadas a la Ley del ISSSTE y discute con responsabilidad las reformas del Estado, electoral y en materia de seguridad y justicia, entre otras.

La comparecencia constitucional de secretarios de despacho y otros servidores públicos ha sido recurrente y como titular del Ejecutivo he sostenido reuniones frecuentes con grupos parlamentarios e integrantes de diversas comisiones de ambas cámaras legislativas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha fortalecido como tribunal constitucional y de legalidad y se ha ganado a pulso el respeto de los ciudadanos; el acatamiento de sus fallos por parte de los otros poderes contribuye a una formación de una verdadera visión de Estado.

La relación y el diálogo con los gobernadores de los estados ha sido una fuente permanente de corresponsabilidad, colaboración y entendimiento respetuoso del marco Federal.

En estos nueve meses de gestión las demandas sociales se han manifestado con absoluta libertad, las demandas laborales se procesan de manera pacífica y las partes llegan a acuerdos relevantes como es el caso de la industria azucarera que mediante el diálogo entre productores y trabajadores pudo reformarse el Contrato Ley que durante 71 años no había sido modificado; la excepción es el conflicto en el sector minero, por desgracia.

Ante la falta de acuerdo el Estado seguirá promoviendo la conciliación y garantizará en todo caso la justicia mediante la estricta aplicación de la lev.

En materia de derechos humanos mi Gobierno ha mantenido una posición de total apertura, por ello hemos sostenido reuniones con el comisionado de derechos humanos, así como con organismos internacionales en los que mi Gobierno ha escuchado y atendido diversas observaciones, mi propósito es que se despeje cualquier sombra de duda respecto de nuestro pleno compromiso con los derechos humanos y que se sancione toda conducta de autoridad que atente contra éstos.

Mi Gobierno tiene una profunda preocupación por los atentados de personas o grupos que recurren a la violencia para pretender hacer valer sus ideas y convicciones.

Es vital para todos los que creemos en la democracia que reiteremos nuestro compromiso con ella y con sus instituciones siempre en el marco de la ley, que nadie imponga por la fuerza a los demás sus propias ideas.

Es evidente que nuestra democracia debe perfeccionarse, el diseño institucional debe adecuarse a los nuevos tiempos, pero sobre todo a los anhelos de los mexicanos.

Por eso considero imprescindible pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva, es decir, reducir la distancia que existe entre los ciudadanos y sus representantes, fomentando la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernabilidad.

Para lograr una democracia efectiva se requieren gobernantes responsables, se requieren actores políticos dispuestos a negociar, voluntad política para construir, funcionarios públicos de todos los niveles de Gobierno sujetos a controles de transparencia y de rendición de cuentas.

Medios de comunicación responsables e instituciones sólidas que fomenten la participación y regulen el proceso de toma de decisiones, pero, sobre todo, se requieren ciudadanos comprometidos y participativos.

En México hemos logrado con mucho esfuerzo construir una democracia electoral, la reforma electoral del 96 y la creación del Instituto Federal Electoral ciudadano contribuyó de manera decisiva a consolidar esta democracia.

Por diversas circunstancias personales, he sido testigo de esta transición pacífica a la democracia, por lo mismo, sé que los procesos electorales son perfectibles y que requieren de la solidez de los procedimientos acordados y de las instituciones que los regulan.

He sido y seré siempre respetuoso de las autoridades electorales, cualquier esfuerzo por mejorar la fortaleza y la credibilidad de los procesos requerirá guardar un sano equilibrio entre el grado de consenso respecto de los procesos y las autoridades, y el continuo fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de acción de tales órganos.

Como Presidente he seguido con atención y respeto el diálogo en el Congreso de la Unión respecto de una eventual reforma electoral, soy partidario de que se fortalezcan las facultades de fiscalización de las autoridades, de que se regulen las precampañas, de que las campañas sean más cortas y menos costosas, de que se garantice la equidad entre los contendientes y que todos los actores sin excepción rindan cuentas.

Seré respetuoso de lo que los partidos resuelvan y de lo que el Congreso decida.

Como Presidente de la República actuaré siempre conforme a lo que la ley disponga y hago votos para que la imparcialidad exigida al Presidente y que asumo a plenitud, sea igualmente exigida y respetada por todas las autoridades en los diversos órdenes de Gobierno.

Hoy requerimos propuestas de diseño institucional que a la vez que preserven los logros democráticos alcanzados, permitan construir mecanismos institucionales que faciliten la gobernabilidad, que otorguen una democracia que le dé sentido a los ciudadanos.

Que les permita percibir en su vida cotidiana los beneficios de la democracia, para ello, es importante revisar el marco jurídico e institucional.

Debemos evitar que el equilibrio de poderes corra el riesgo de traducirse en parálisis y en bloqueo permanente entre los mismos, la división de poderes, más que la que cancelación que un poder realiza sobre las atribuciones de otro, implica colaboración, equilibrio, y sobre todo funcionalidad capaz de generar bienes públicos para los ciudadanos.

En otros momentos he dicho que el país no puede estar permanentemente en estado de transición y reforma política, por eso considero que ha llegado el momento de consolidar nuestra democracia y de hacerlo impulsando los aplazados cambios de fondo que necesita la organización y distribución del poder en México.

Hacerlo implicará darle cauce a la responsabilidad política y abrir las amplias avenidas del diálogo.

El Congreso de la Unión realiza un importante trabajo para reformar al Estado. Como Presidente estaré siempre a favor de aquellos acuerdos que permitan que los ciudadanos, más que los políticos, sean los verdaderos beneficiarios de la democracia, siempre impulsaré aquellas reformas que fortalezcan los mecanismos democráticos de rendición de cuentas.

Política exterior responsable.

El mundo ha cambiado y lo que ocurre en él impacta a todos los mexicanos, de la manera en que nos adaptemos con éxito a esos cambios dependerá nuestra capacidad para conducir nuestro destino en el Siglo xxI.

Hoy, la información, las telecomunicaciones, el

conocimiento, la cultura y la tecnología rebasan los límites de la frontera, influyen en todos los hogares y de nosotros depende que esa incidencia pueda orientarse a promover el desarrollo integral de las personas y el desarrollo humano sustentable del país.

Hoy nuestros jóvenes compiten con otros jóvenes de su edad, en otros países por los mismos puestos de trabajo debido a la enorme movilidad de la inversión y la competencia global.

En este mundo que nos compite he dicho y reitero, que los mexicanos debemos construir un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo, el reto de México es ser capaz de fortalecer su posición internacional y ejercer una política exterior responsable y activa que nos permita traducir nuestra interacción global en beneficio de los mexicanos.

Por eso hemos desplegado en estos meses una intensa actividad internacional, que busca asumir de manera responsable y cabal el peso de nuestro México en el mundo.

He instruido al Servicio Exterior y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a ejercer la diplomacia bajo la premisa de tener más mundo en México y más México en el mundo.

Más mundo en México, porque requerimos aquí, inversión para generar empleos, más mundo en México que nos permita acceso a la vanguardia del conocimiento, de la medicina, de la tecnología, del arte, de la cultura, de las telecomunicaciones.

Y más México en el mundo, porque debemos reasumir el liderazgo que nos corresponde en los foros multilaterales y en todas las regiones, empezando por América Latina.

Impulsamos una política exterior, definida y activa, que trasciende del acuerdo comercial con Norteamérica y que pugna por abrir nuevos mercados a los productos mexicanos en todos los continentes y coloque a nuestro país como uno de los mejores destinos de inversión en el mundo.

Por ello llevé al Foro Económico Mundial y a los principales países europeos, la certeza de que México es una Nación moderna, dinámica, abierta al comercio, un destino seguro y sólido para invertir y a la vez una Nación comprometida con la democracia, los derechos humanos y el medio ambiente.

Impulsamos una política exterior activa, que permita que México sea un protagonista y no un mero espectador de lo que ocurre en el mundo.

Por eso hemos reforzado la postulación de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

México ha entrado a una nueva dinámica en estos meses en sus relaciones con las naciones hermanas de América Latina.

Más allá de nuestras diferencias, sabemos que lazos indestructibles unen a México con Latinoamérica.

En los primeros meses hemos recompuesto y fortalecido nuestra relación con todos los países latinoamericanos sin excepción, México debe ejercer a plenitud la responsabilidad de liderazgo que le corresponde por historia, cultura, economía y posición geográfica en el Continente.

En el fortalecimiento de nuestros lazos con todo el mundo hemos recibido aquí, en este Palacio Nacional, la visita de los jefes de Estado de España, Chile, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Nicaragua; además de los jefes de Estado asistentes a la toma de protesta constitucional.

También hemos recibido la visita en Campeche de los jefes de Estado de Centroamérica en el marco de la Cumbre Puebla-Panamá, con quienes hemos redoblado nuestro compromiso de cooperación en todos los órdenes.

En el caso de Norteamérica y con motivo de la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, reiteré mi convicción de que como región no hemos desarrollado el enorme potencial que tenemos y que debemos evitar que la competitividad de otras regiones del mundo cancele nuestras oportunidades.

Entre México, Canadá y Estados Unidos tenemos que ser capaces de aprovechar nuestra ventajas regionales sin vulnerar la soberanía de capa país y resolviendo los temas de migración, crimen organizado e inversión.

Finalmente he dicho que México no termina en su frontera, que donde quiera que haya un mexicano, ahí está México, por eso la acción del Gobierno en favor de nuestros paisanos migrantes se guía por principios, por la defensa y protección de sus derechos, por la prevención para detectar medidas que puedan afectar a nuestra gente y por el profesionalismo que debemos brindar a nuestros connacionales.

Por esta razón ya estamos destinando la totalidad de los recursos captados en la red consular en beneficio de los mexicanos en el extranjero.

A nombre del Gobierno de México, nuevamente externo una enérgica protesta por las medidas unilaterales tomadas por el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos que exacerba la persecución y el trato vejatorio en contra de los trabajadores mexicanos no documentados.

La insensibilidad mostrada hacia ellos que mucho aportan a la economía y a la sociedad estadounidense ha sido un aliciente para redoblar la lucha por el reconocimiento de su enorme aporte a la economía de ambas naciones y por la defensa de sus derechos.

Por eso, el Gobierno de México seguirá insistiendo firmemente ante la sociedad y el Gobierno de ambos países en la necesidad de una reforma migratoria integral y en el rechazo categórico a la construcción de un muro en nuestra frontera común.

Mexicanas y mexicanos:

México enfrenta muy diversos desafíos, algunos de ellos, los más graves son problemas estructurales, de raíces profundas y soluciones complejas, costosas y de largo plazo.

Frente a la tentación de evadirlos y, evitar los costos y los riesgos que implicaba el enfrentarlos, claramente decidimos, desde el primer día de Gobierno, hacerle frente a los problemas y a orientar la acción a generar soluciones de fondo.

Es el caso de la inseguridad pública y de la lucha contra el crimen organizado, no tiene solución inmediata, exige un trabajo continuo y una estrategia integral y perseverante de largo plazo y tiene costos difíciles para el país.

Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental, o cerramos los ojos a la realidad, y por temor o irresponsabilidad dejamos que la delincuencia siga imponiendo su ley en las calles de México, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia con todos los riesgos y costos que ello implica.

El Gobierno Federal ya tomó una decisión: vamos a enfrentar con todo a la delincuencia porque lo que está en juego es el futuro de los niños y los jóvenes de México; porque tenemos con qué hacerle frente a quienes envenenan el cuerpo y el alma de nuestros muchachos; porque México debe ser y será un país seguro y libre, por eso seguiremos actuando con toda la fuerza del Estado.

Convoco a los mexicanos a respaldar sin titubeos esta lucha, a no cerrar los ojos a la realidad y a vencer el temor que permite a la delincuencia seguir imponiendo su ley. Enfrentar los problemas y no evadirlos también implica hacerle frente a la crónica debilidad de las finanzas públicas.

Es cierto, hasta ahora podemos cumplir con las obligaciones del presente pero si no los corregimos será imposible hacerle frente a las obligaciones del mañana. La estrategia ha sido enfrentar de manera responsable los problemas de largo plazo y no sólo los de coyuntura; se trata en otras palabras, de construir los cimientos de ciertas partes del edificio nacional, pues de no hacerlo tarde o temprano terminarían por derruirse y los daños serían inmensos.

Es un trabajo cuyos resultados no se perciben de manera fácil, pero que es indispensable hacer. Estamos decididos a que futuras generaciones no tengan que cargar con las funestas consecuencias de nuestras omisiones y que les estallen a ellas en las manos los problemas ocultos que impiden el avance del país.

Por lo mismo, estamos trabajando por resolver el problema de fondo que es la insuficiencia estructural de la capacidad de recaudación del Estado. De aprobarse la reforma hacendaria podremos comenzar a pagar la deuda social con los que menos tienen, invertir en la infraestructura que el país necesita y al mismo tiempo reducir la enorme dependencia que tenemos de los ingresos del petróleo.

En pocas palabras, estamos enfrentando, y no eludiendo, los problemas más graves del país y así lo seguiremos haciendo. Por eso enfrentamos el crimen organizado y la inseguridad, por eso enfrentamos y resolvimos el problema de las pensio-

nes de los empleados públicos, por eso estamos enfrentando el problema tributario del país.

La estrategia tiene un segundo componente: el darle continuidad y profundizar las políticas que han mostrado su eficacia en la solución de problemas; continuar con la estabilidad macroeconómica si, pero al mismo tiempo buscar crecimiento sano, sostenido y distribuido.

Seguir con los programas de vivienda pero enfocarlos a los más pobres; seguir con el Seguro Popular pero empezar a generalizarlo con el Seguro Médico para una Nueva Generación.

Fortalecer los programas más eficaces contra la pobreza pero al mismo tiempo enfocarlos directamente a las comunidades más marginadas; mantener lo que está bien y cambiar e innovar lo que debemos cambiar.

Sé que particularmente en materia social tenemos que ir mucho más aprisa de lo que hemos ido hasta ahora.

El tercer elemento de la estrategia del Gobierno consiste en cambiar las condiciones económicas del país para procurar un crecimiento económico con mejor distribución de la riqueza.

Ello requiere reformas profundas como lo están siendo las de pensiones o la fiscal, requiere una agenda de competitividad para el aparato productivo, cambios regulatorios que eliminen privilegios y promuevan verdaderamente la competencia en los mercados, políticas generadoras de estímulos a la inversión productiva y generadoras de empleo.

Requiere ejecutar la infraestructura que tenemos programada para el desarrollo regional, de un sector energético más eficiente y competitivo, capaz de proporcionarle a los mexicanos consumidores o productores: luz, gas y otros energéticos a precios verdaderamente accesibles.

Se trata de generar más riqueza, y al mismo tiempo, de distribuirla mejor.

El objetivo central de mi Gobierno es transformar a México, y a ello convoco a los mexicanos, transformar a México de ser un país con casi la mitad de su población en la pobreza, a ser un país próspero y donde hayamos erradicado totalmente la miseria.

Transformar a México de un país incapaz de generar empleo para los suyos que llegan a la edad de trabajar, en un México con crecimiento económico alto, capaz de brindar a cada una y a cada uno de sus hijos la oportunidad de trabajar y de salir adelante, y sacar adelante a su familia con su propio esfuerzo.

Transformar a México de un país que pierde a lo mejor de su gente a través de la migración, en un México que es capaz de generar oportunidades de ingreso a los mexicanos aquí en su tierra.

De un México marcado por la irresponsabilidad en el manejo de sus recursos naturales, en un México limpio que recupere sus bosques, sus selvas, sus lagos y sus ríos.

De un México amenazado por la criminalidad y la violencia, a un México en paz, un México libre, un México donde nuestros hijos puedan caminar, jugar, estudiar, crecer y vivir en paz y con dignidad.

Pienso en ese México y me aferro firmemente a la idea de que es posible tenerlo.

Hoy, nueve meses después de haber asumido el cargo de Presidente de la República tengo más arraigada que nunca la convicción de que es posible transformar a México.

Es posible transformar a México porque su gente está inconforme con su situación, es posible transformarlo porque veo en sus jóvenes una mirada distinta y una actitud, y una decisión renovadora y vigorosa.

Es posible transformar a México porque tiene en sus raíces y en su historia una sólida identidad que lo fortalece en un mundo que impone paso a paso una cultura global.

Es posible transformar a México porque veo en sus mujeres una absoluta determinación de sacar adelante a sus hijos por encima de cualquier adversidad.

Sí es posible transformar a México; para lograrlo, hay que pasar de los acuerdos políticos probables, a los hechos comprobados; podemos y debemos dar cauce a nuestras diferencias, pero no tendremos el país que queremos para el futuro si no nos esforzamos para alcanzar los acuerdos que se requieren en el presente. Por eso, convoco a todos los actores políticos del país sin excepción, a construir los acuerdos que nos permitan transformar a México.

La superación de nuestros problemas no es sólo tarea del Ejecutivo Federal, es una labor que compromete al Congreso, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a la academia, a los sindicatos, a las organizaciones sociales y a todos los ciudadanos.

La responsabilidad es compartida y nadie, absolutamente nadie puede eludir esa responsabilidad.

Hoy debemos preguntarnos: qué cuentas vamos a rendir a nuestros hijos acerca de lo que hicimos o dejamos de hacer por México en estos años que nos ha tocado vivir.

Es posible transformar a México, y aunque no es tarea de un día ni de un año ni de un Gobierno, estoy decidido a encabezar un Gobierno que asuma a cabalidad el reto que implica conducir a este gran país a un futuro distinto y mejor.

A pesar de los problemas, a pesar de errores e insuficiencias del Gobierno, cuya responsabilidad asumo plenamente, hoy México tiene rumbo claro y firme; está en marcha un proceso de cambio que no se debe detener hasta lograr el México que queremos.

Por eso invito a las fuerzas políticas del país a

seguir un proceso de reformas que nos permita cambiar de fondo la estructura productiva y acelerar las políticas que corrijan la enorme desigualdad entre los mexicanos.

Sí es posible transformar a México, pero esto no se puede hacer por decreto, requerimos de disposición al diálogo y de voluntad política.

Nuestra generación está llamada a transformar a México con visión y con audacia, la meta es lograr un país seguro para todos, un país con una economía que crece y genera empleos, un México con oportunidades de desarrollo para su gente, un México limpio que protege y cuida sus recursos naturales, un México con democracia efectiva centrada en las necesidades de los ciudadanos, un México respetado en el mundo.

La democracia nos da hoy la oportunidad de construir una Nación donde todos vivamos mejor.

Construyamos juntos un México a la altura de nuestra historia, a la altura de nuestro tiempo, de nuestros desafíos, a la altura de nuestros sueños, un México a la altura de nuestra dignidad.

Sí es posible transformar a México, con la fuerza de lo mucho que nos une, con la fuerza de nuestras coincidencias; tomemos las riendas de nuestro destino y juntos conduzcamos a México al futuro.

¡Viva México!

## Reunión con los 300 líderes más influyentes de México

Ciudad de México, viernes, 21 de septiembre de 2007

 $M_{\text{UY}}$  buenas tardes, queridas amigas, queridos amigos.

Me da muchísimo gusto compartir con ustedes este almuerzo a invitación de Jorge y de Raúl Ferráez, de Líderes Mexicanos.

Es un gran gusto el poder estar con ustedes en esta presentación, en esta reunión, en esta convocatoria que la revista *Líderes* hace con 300 de las mexicanas y los mexicanos más influyentes en la vida nacional.

Me da gusto además observar el fortalecimiento de este proyecto editorial, que como ya explicaba Jorge aquí, tuve la oportunidad de conocer hace una década y media.

Pienso que siempre las ideas y las experiencias de mexicanas y mexicanos destacados que ofrece esta revista de manera muy original marcan ejemplos, testimonios y vivencias para seguir en nuestra generación.

Es un honor también ver en cada una y en cada uno de ustedes, mujeres y hombres que han brillado con luz propia en la empresa, en la economía, en la política, en el arte, en la cultura, en el deporte, a mexicanas y mexicanos que han demostrado cualidades de dirección, de conducción, de liderazgo, las cuales se ejercen además en beneficio de México.

Señalaba también Jorge en su mensaje, que una de las características que ha encontrado en aquellas y aquellos a quienes entrevista es el tener un sueño, una visión.

Y quizá lo que yo pueda reflexionar este viernes tiene que ver con esto. Estoy convencido de que la clave, no sólo de ser líder o pretenderlo, la clave de vivir con sentido en este mundo es creer, es creer en algo, es creer en algo intensamente, ser capaz de soñar, ser capaz de imaginarlo, creer en algo firmemente.

Creer en algo implica también tener la fuerza para sostenerlo, no sólo la fuerza, sino la congruencia vital, escasa en nuestro tiempo, de ser coherente entre lo que se piensa y lo que se dice y todavía más escasa y quizá especie en extinción, la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace.

Ortega y Gasset, hace ya muchísimos años, aportó al análisis nuestro el estudio de la historia en base a generaciones y mencionaba que la historia se escribe, precisamente, no en una masa uniforme, impersonal, sino más bien en la cadencia que se siguen unas generaciones a otras, que cada generación era una minoría selecta y su muchedumbre lanzada a la existencia con una trayectoria vital determinada.

Yo no sé si esta lista de 300, o de 500, o de 100, o de 20, o de 10, sea una lista adecuada, quizás ni somos todos los que estamos ni están todos los que son, no lo sé.

Lo que sí creo, lo que sí sé, es que cada una y cada uno de ustedes tiene algo que hacer, que cada una y cada uno de nosotros tuvo más oportunidad en este México quebrado por el dolor de la injusticia y la desigualdad.

Tuvo muchas más posibilidades que cualquier otro, tuvo más posibilidades que una niña que ni siquiera llegó a los dos años de edad en la montaña de Guerrero.

Tuvo más oportunidades que un tarahumara en la Barranca del Cobre, tuvo más oportunidades que una joven en las orillas de Chimalhuacán que ha sido prostituida a sus 13 años en La Merced en la Ciudad de México.

Tuvo más oportunidades de ser y de hacer, y este México tiene más que exigirle a ustedes que a esa niña que está en La Merced, tiene más que exigirle a ustedes que hemos tenido oportunidades de aprender, de vivir y de ser, que a esos jóvenes que están en la montaña alta de Guerrero o de Oaxaca o de la Barranca del Cobre.

Tiene más que exigirnos, que a los que están ahora levantando su puesto ambulante en uno de los ejes de la Ciudad de México, tiene más que exigirnos a nosotros, que a quienes están levantando ahora una cosecha que no les dejará ni para comer los próximos dos meses.

Pienso que esta minoría selecta, esta élite tiene una responsabilidad enorme con su generación y con nuestro tiempo; pienso que esta minoría selecta que a final de cuentas marca cadencias en una generación, tiene mucho más que hacer que los demás.

Y lo que nos decía Ortega y Gasset es que estas generaciones eran como ejecutores de una larga sinfonía, ni más ni menos que la sinfonía de la historia, y hay momentos en que hay generaciones que se pierden, se hunden, se callan, se opacan en la mediocridad, se opacan en el miedo, en el temor, en la desesperanza, en la inercia.

Hay generaciones y sus minorías selectas que nunca se asumen corresponsables de su tiempo, y entonces, como una sinfonía mal ejecutada, como una terrible distorsión, como un colectivo desafinamiento que rompe la continuidad de la música, que hace un estruendo, un chirrido ofensivo incluso a quien escucha, lo que era una larga sinfonía; entonces la historia y la continuidad del hombre se pierden.

Cuántas veces en nuestro México se ha roto

nuestro tiempo, cuántas veces hemos perdido, cuántas crisis económicas en nuestro México reciente han mandado a más de la mitad de los mexicanos a la miseria otra vez.

Cuántas fortunas se han construido sobre la sangre y sobre el dolor de esa mitad de mexicanos.

Y más atrás, cuántas batallas hemos perdido, cuánto territorio, cuánta mediocridad hemos aportado entre todos para hacer de este país enorme, bendito por sus recursos naturales, por su historia, por su identidad, uno más entre el ciento de países que pueden hacerlo, pero que no lo han hecho.

Pero a veces también, amigas y amigos, hay momentos de lucidez, de esplendor, en que esa minoría, esa minoría selecta, ese pequeñito grupo de empresarios, de intelectuales, así llamados; ese pequeño grupo de periodistas y de deportistas y de artistas y de políticos y de servidores públicos y de trabajadores, hace a un lado la gran tentación humana de quedarse sentado a la orilla del camino, hace a un lado la gran tentación humana de quedarse simplemente a descansar los fines de semana, hace a un lado la gran tentación humana de poner a salvo el pellejo y no hacer absolutamente nada que nos comprometa, hace a un lado las grandes tentaciones humanas de ser igual que siempre, y de apostarle un poco más a trascender y a pensar en algo distinto.

Y entonces es cuando esas minorías selectas y sus muchedumbres que la siguen transforman la historia y entonces la sinfonía se ejecuta distinto y entonces la música del tiempo y la historia del hombre es verdaderamente trascendente, entonces estamos hablando de una cosa absolutamente distinta a cualquier especie.

Eso es, entonces, lo que yo entiendo cuando verdaderamente existen y se ejercen verdaderamente los liderazgos, es cuanto implica el ser líder, el ser capaz de trascender, el ser capaz de creer y cuando entre los que creen que hay alguien que es congruente y cuando el que es congruente es no sólo entre lo que piensa y lo que dice y lo que guarda, sino entre lo que piensa y lo que hace, y cuando el que es congruente es capaz de sacrificar y de mover, y cuando el que piensa, cree y hace lo que es

congruente, es capaz de escapar a lo que los demás dicen, es capaz de ser, como dice Eliot, el fugitivo.

El fugitivo, porque según él, en un mundo de fugitivos el que toma la dirección contraria parece ser el que huye.

Cuando alguien es capaz de ser fugitivo en un mundo que huye, es entonces cuando verdaderamente pueden escribirse las cosas completamente distintas.

Hay ciertos mandamientos que Gandhi heredaba a la gente de su tiempo, yo citaría quizás sólo tres de los siete que nos ha dejado:

Cuáles son los pecados de la humanidad, los vitales; cuáles son los pecados capitales, los siete que nos dejan a ustedes y a mí, las responsabilidades que nos toca vivir y acompañar.

Son acaso los tradicionales, los de la vieja filosofía tomista, los del Éxodo, quizás estos pueden quedar ahí, reflexiones propias.

Pero pecados nuestros verdaderamente son: uno, hacer política sin principios; hacer comercio sin moral, hacer oración sin sacrificio, hay muchos otros.

Pero a quienes tienen la responsabilidad de estar enfrente de otros que los ven y que los siguen, no pueden fallar.

Amigas y amigos:

Allá afuera, hay un México, ciento cinco y pico millones de mexicanos esperando a ver a qué horas hay una fuerza nacional capaz de entenderse y hablar.

Hay un liderazgo, una minoría selecta en la cultura, en la economía, en la empresa, en la política, en el deporte, capaz de mover a este país en una dirección distinta al lamento eterno, que nos han enseñado a ser.

Una minoría capaz de creer que México puede ser distinto del México del ya merito, y del ahí se va, y de que tienen la culpa los gringos, o tienen la culpa los empresarios, o tienen la culpa los políticos, o tienen la culpa otros.

Un México distinto al que se queda quieto, callado, resignado; un México distinto al que se acobarda frente al que tiene una AK-47 y hace lo que se le da la gana porque los 105 restantes, los 105

millones simple y sencillamente no están en la menor disposición de arriesgar absolutamente nada.

Un México distinto al de la oruga docta que pontifica y se sube allá a su torre de marfil y que tarde o temprano queda convertida en pedestal de imbéciles.

Un México distinto verdaderamente al que nos enseñó a agacharnos, a resignarnos, a esperar, a criticar y a ver a qué hora pasa una cosa como por arte de magia, como por milagro, como por resignación plena que vierte a las divinidades nuestras tan poderosas, el cambio de la historia.

El cambio de la historia, amigos, es responsabilidad absolutamente nuestra, es responsabilidad de los millones de mexicanos que somos, sí, pero especialmente de quienes han sido marcados por un privilegio o por una especialidad.

Quienes han sido llamados por sus compañeros, por sus amigos, que por estos jóvenes entusiastas y audaces como los que dirigen la revista *Líderes*, quienes han sido llamados líderes de México.

A mi lo que me queda de reflexión es simplemente, primero, un sentimiento de gratitud por esta reunión, por este ejercicio verdaderamente estimulador que han hecho los Ferráez durante muchos años.

Segundo. Un compromiso, un compromiso de no quedarse ni callado ni sentado ni atemorizado ni paralizado.

Tercero. Una convocatoria, una convocatoria a si de líderes se trata, amigas y amigos, más vale ser y no parecer, más vale, como decía Herrera y Lazo, servir y no brillar, más vale ser vivientes y no supervivientes de la historia nacional, porque la nuestra no es comedia, ni tragedia, sino drama, un drama intenso que tiene muchos espectadores, pero muy pocos protagonistas de verdad.

Y finalmente, una invitación a creer, a creer en algo, a creer firmemente en algo que heredar a los que nos suceden, a creer en México, es lo único que tenemos y a final de cuentas, lo único grande que podemos heredar.

Y si al final del camino, a pesar de la adversidad, a pesar del viento en contra, a pesar del escepticismo que nos hace dormir sin soñar, es posible entonces, transformar la historia en el momento que nos ha tocado vivir, entonces, estar tranquilos en consciencia plena ante quien verdaderamente puede juzgar sin hacer drama.

En pocas palabras amigos, yo los invito a ser lo que se dice que somos, a soñar con fuerza, a creer en lo que soñamos, a ser congruente entre lo que soñamos, decimos y hacemos y, sobre todo, a creer y a creer firmemente en México, a transformarlo, a hacerlo, a transformarlo con audacia, con fuerza, a ser capaces de responder y de rebasar los límites de lo humanamente esperable, los límites de lo conservador, de lo sensato, de lo prudente; a transfor-

mar a nuestro país en el México que queremos, un México fuerte y seguro de sí mismo.

Un México limpio, un México ganador, un México competitivo, un México justo, en el México que verdaderamente está llamado a ser, el México que será si los líderes mexicanos son capaces de responder a tal título que hoy, gracias a la benevolencia de los hermanos Ferráez, nos ha sido concedido.

Así que, amigas y amigos, transformemos a México y entonces sí nos llamaremos líderes del país.

Gracias.

# Mensaje en reconocimiento a la reforma hacendaria

Ciudad de México, miércoles, 26 de septiembre de 2007

El pasado 20 de junio el Ejecutivo a mi cargo envió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma hacendaria por los que menos tienen.

La finalidad de la iniciativa propuesta es pagar la deuda social con quienes menos tienen, revertir las condiciones de desigualdad que se viven en el país y cerrar la brecha entre los pobres y los ricos.

Para ello es necesario hacer frente con decisión a las condiciones de pobreza extrema en que viven millones de mexicanos, financiar la inversión en infraestructura que necesita el país y reducir la vulnerabilidad y dependencia de las finanzas públicas respecto de los ingresos petroleros.

Es decir, el objetivo de esta reforma, ahora aprobada por el Congreso de la Unión, es incrementar los recursos públicos para destinarlos a más y mejor inversión en servicios de salud y educación de calidad; en universidades, escuelas; en agua potable y alcantarillado, en caminos, puentes, obras de electrificación.

La reforma aprobada representa avances significativos que harán más justo y equitativo el Sistema Tributario Mexicano. A través del Impuesto Empresarial a Tasa Única, pagará más quien más tiene y comenzarán a pagar quienes pudiendo hacerlo hasta ahora no lo han hecho.

Esto hace realidad el principio constitucional de que quien tiene más pague más y que el que menos tiene pueda contar con mejores oportunidades para salir adelante gracias al esfuerzo de todos. También se aprobaron medidas para que el Gobierno utilice mejor el dinero de los impuestos, que es dinero de todos los mexicanos, reduciendo los gastos del Gobierno para beneficiar con esos ahorros a las familias más pobres.

Otro objetivo importante de la reforma es fortalecer el federalismo a través de mejorar las finanzas de los gobiernos estatales, una demanda recurrente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Fue por ello que propuse un esquema que dejaba en el ámbito y bajo la responsabilidad de cada entidad federativa la posibilidad que hasta ahora era exclusiva de la Federación de aplicar impuestos especiales a diversos bienes y servicios de acuerdo con la situación prevaleciente en cada estado.

Durante el proceso de discusión, los señores legisladores aprobaron en su mayoría las propuestas que pusimos a su consideración, y por lo que hace a los impuestos especiales sobre productos y servicios, el Congreso determinó que fuera la Federación la que aplicara directamente un impuesto especial a la gasolina y al diesel consistente en un incremento mensual de dos centavos por litro y cuyos recursos se transferirían en su totalidad a los gobiernos de los estados, no a la Federación.

La discusión de esta medida se ha dado desafortunadamente en un entorno de ajuste de precios internacionales de diferentes productos, entre ellos el trigo, que afecta a la economía familiar.

En este contexto, un aumento a las gasolinas ge-

neraría un impacto aún mayor en los bolsillos de los mexicanos, especialmente de las familias con menores ingresos y debemos evitarlo. Por otra parte, los coordinadores parlamentarios del PRI y del PAN me han solicitado que posponga unos meses esta medida que, en la circunstancias actuales, afecta el nivel de vida de la gente.

Para evitar esta afectación, he decidido detener la entrada en vigor del aumento al precio de la gasolina en los términos solicitados por los legisladores.

En el mismo sentido, anuncio que el Gobierno Federal cancelará cualquier aumento a los precios de la gasolina magna, del diesel, el gas LP, el gas licuado de petróleo; y las tarifas eléctricas ordinarias de consumo doméstico durante todo este año.

En otras palabras, no habrá aumentos a la gasolina ni al gas LP ni a la electricidad en los próximos meses con objeto de proteger la economía de las familias más pobres.

Yo exhorto a los sectores productivos, a todos los actores sociales, políticos y económicos y especialmente a los medios de comunicación a tomar medidas similares de respaldo a la economía popular y a no utilizar esta coyuntura para exacerbar los problemas a fin de servir a sus propios intereses.

Agradezco, por ejemplo, el compromiso de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio de mantener el pan de mesa en un precio máximo de un peso en todo el país.

El Gobierno Federal redoblará su esfuerzo por abastecer a los grupos más marginados con productos básicos de alta calidad y bajo precio a través del sistema de tiendas Diconsa, distribuidas en todo el territorio nacional.

Debo señalar que las medidas que hoy anuncio tienen un elevado costo para las finanzas públicas.

Hoy, por ejemplo, por falta de inversión en el sector energético estamos importando una buena parte de la gasolina, del diesel y del gas LP que consumimos los mexicanos.

Esto quiere decir que Pemex vende la gasolina y el gas a los consumidores a un precio más bajo del que lo tiene que comprar en el extranjero.

Esto es una problemática compleja a la que ten-

dremos que hacerle frente muy pronto y que impide que estas medidas puedan ser permanentes.

Sin embargo, para mi Gobierno es prioritario el respaldar la economía popular y evitar que se genere una escalada de precios que perjudique a la gente.

Que quede claro, el Gobierno no genera el aumento de precios ni está de acuerdo con el mismo.

Para nosotros es lamentable los cambios en los precios de los productos agrícolas que se generan por un cambio de políticas provocadas más allá de nuestras fronteras.

Por esta razón mi Gobierno hace lo que hoy anuncio y hará todo lo que esté en sus manos para contener dichas alzas.

Mexicanas y mexicanos:

Reconozco la altura de miras y capacidad de acuerdo que mostraron las y los legisladores al aprobar la reforma hacendaria que, sin duda, será en beneficio de todos los mexicanos, especialmente de los más desfavorecidos.

Mi Gobierno dará cuenta puntual y transparente del uso de los recursos obtenidos por esta vía.

En los próximos días habré de reunirme con los gobernadores y con los legisladores para encontrar la mejor solución a la realidad que enfrentan los estados de la República.

Vamos a impulsar las medidas necesarias para proteger la economía de los que menos tienen.

También lo haré con todos los sectores: con productores del campo, con industriales, comerciantes o prestadores de servicios, con sindicatos y uniones de trabajadores y con los partidos políticos a fin de encontrar soluciones de fondo que permitan fortalecer la economía popular.

Reitero mi invitación a quienes han tenido mayores oportunidades en la vida a que pongamos de nuestra parte de manera equitativa y solidaria para transformar a México en una sociedad más justa y menos desigual.

Tengo un compromiso claro y firme con las familias mexicanas y con su economía, tanto la reforma hacendaria como las medidas adoptadas por mi Gobierno, el día de hoy son un paso adelante en la construcción de una sociedad más justa y equitativa y representan también un avance para reducir la lastimosa brecha de desigualdad que tenemos en México

Que quede claro, el reto más importante del Gobierno de la República es generar las condiciones que permitan abatir la miseria en la que viven millones de mexicanas y mexicanos.

Esto demanda el trabajo sistemático y coordina-

do de los gobiernos locales y del Federal, de todas las mexicanas y todos los mexicanos y particularmente de quienes más pueden dar.

Es momento de trabajar unidos y de ser solidarios, sólo así construiremos juntos el México próspero y justo que queremos.

Muchas gracias.

- Gracias a las reformas hacendarias impulsadas por la administración del Presidente Calderón, entre 2006 y 2012 se incrementó el número de contribuyentes activos de 23.9 a 37.5 millones.
- Se mejoró, además, la eficiencia del gasto público, al reorientarlo a inversión y menos a gasto corriente, a través del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

# Inauguración de la Exposición "Diego Rivera, Epopeya Mural"

Ciudad de México, jueves, 27 de septiembre de 2007

Es un gusto estar con ustedes esta noche para inaugurar esta muestra Diego Rivera, Epopeya Mural.

Ésta es una exposición que se ha venido trabajando con muchísimo esmero, con mucho cariño puedo decir, a fin de rendir un homenaje nacional, en su L aniversario luctuoso, a uno de los máximos artistas que ha dado nuestro México.

El gran maestro Diego Rivera plasmó y rescató en su obra nuestra identidad nacional, lo más profundo de nuestras raíces, el colorido de nuestras tradiciones populares, lo más vivo y contradictorio de nuestra historia.

Con gran sensibilidad, con vitalidad, con una incomparable creatividad, a través de colores, formas y símbolos, Rivera plasmó con pasión la esencia de todo un pueblo, el orgullo de ser mexicano.

Desde muy joven, el maestro Rivera decidió su vocación por la pintura, admiró el trabajo, las calaveras de José Guadalupe Posada, a quien rindió homenaje en el *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, sin duda, uno de sus más bellos e importantes murales.

Se preparó con dedicación, con verdadera vocación en la Academia de San Carlos, estudió ahí con José María Velasco, después partió a España, a Europa a seguir aprendiendo, de España a París, donde convivió por una década con grandes artistas como Picasso, o Modigliani.

Aprendió y experimentó todas las técnicas y estilos de la época, lo clásico, el impresionismo, el

simbolismo, el cubismo, pero, sin duda, fue a su regreso a México a principios de los años 20 cuando desplegó todo su potencial artístico a través de sus murales.

La fuente de inspiración para realizar esta monumental obra, provino del acierto de profundizar en sus propias raíces, en su identidad como mexicano.

En aquella época había una genuina inquietud por volver a lo nuestro, como decía uno de los miembros de la Generación de 1915; que eran entonces México y los mexicanos, y este, sin duda alguna, era uno de los descubrimientos, de los ofrecimientos más importantes de Diego Rivera.

Invitado por Vasconcelos comenzó a pintar murales en San Ildefonso y en la Secretaría de Educación Pública, posteriormente lo haría también en la Escuela Nacional de Agricultura, en Chapingo y en otros lugares.

Rivera retomó la tradición del muralismo que se remonta a la época prehispánica y la desarrolló para convertirla en una majestuosa, en una grandiosa expresión de la cultura nacional.

Su muralismo fue más allá de lo pictórico, tenía una función didáctica, una función política, él siempre, siempre fue un aguerrido militante una función de divulgación de valores y diría yo, sobre todo, de construcción de identidad.

En él se refleja no sólo su gran capacidad de trabajo, sino además sus convicciones políticas que nunca desprendió de la praxis y su apasionamiento por lo mexicano.

Diego Rivera fue también invitado a trabajar en Nueva York, en Detroit y San Francisco y su obra causó ahí una enorme fascinación y, desde luego, una gran controversia, así lo muestra el caso de La *Encrucijada* en el Radio City Music Hall, en Nueva York, que no pudo sobrevivir a la intolerancia.

Su espíritu de lucha, sus hondas convicciones no admitían la derrota, impulsado por su carácter volvió a pintar *La Encrucijada*, precisamente en este Palacio de Bellas Artes para deleite y aprecio de todos los mexicanos y de quienes nos visiten.

Rivera mismo señalaba: "Si mis frescos son destruidos me afligiré ya que puse lo mejor de mi talento, sin embargo, mañana mismo estaré dedicado a pintar otros, porque no soy tan sólo un artista, sino un hombre que lleva a cabo su función biológica de producir pintura, así como el árbol produce flores y frutos, y no llora su pérdida cada año pues sabe que a la siguiente estación volverá a florecer y dar fruto".

Sin duda en la cima de su expresión artística se encuentran los murales que pintó en Palacio Nacional, ahí narra de manera prodigiosa, contrastante la historia de México, desde las hondas raíces prehispánicas, el drama de la Conquista, la esperanza de la Independencia, la consolidación de la soberanía, los ideales de la Reforma, de la democracia y justicia con Madero, con Zapata, hasta la modernización y las contradicciones del México moderno que trajo consigo el Siglo xx.

El mural de Palacio Nacional, señaló Diego Rivera, es el único poema plástico que comprende toda la historia de un pueblo.

Su biógrafo y amigo Bertram D. Wolfe señaló con claridad que sólo un gigante de la fuerza física, de la fecundidad plástica, de gran talento e imaginación audaz y de ilimitada ambición habría afrontado la inmensa tarea de abarcar en tres enormes muros la historia entera de su Patria.

Esta es una obra grandiosa, orgullosamente abierta a todo el pueblo de México, una obra que sorprende a propios y extraños cada vez que se visita el Palacio Nacional para recordar, valorar y vibrar con la trayectoria de la historia de México y con la vida misma del propio Rivera.

Como el propio Wolfe escribiera se trata de una explosión de color y una maravilla de organización que vive en las paredes de la escalinata, no es una pintura, sino un mundo pleno de vida propia.

Diego Rivera estuvo siempre comprometido con los ideales de su generación, fue protagonista de su tiempo, como artista y como mexicano, Diego Rivera no sólo se atrevió a soñar con fuerza y a creer en sus sueños, sino a militar activamente para llevarlos adelante.

Creyó firmemente en México y en la idea de transformarlo conforme a sus propias ideas y principios, buscó hacerlo a través de su arte, y a través de la política, incluso, en la clandestinidad, y lo hizo con audacia rebasando los límites de lo humanamente esperado, los límites de lo conservador, de lo sensato y de lo prudente.

En suma, Diego Rivera fue un líder de su tiempo que se atrevió a imaginar un México mejor, denunciando a través de su obra los atropellos de la historia pasada y del presente, las injusticias formando a nuevas generaciones de artistas también comprometidos con su realidad social y arriesgando también su propia vida.

Rivera colocó el interés de México por encima del propio y del de otros, puso su talento, su fuerza y su inteligencia al servicio del país y de los mexicanos.

Por todo ello, en Diego Rivera no debemos ver solamente al gran artista, que sin duda lo fue, debemos ver en él a alguien que fue capaz de hacer a un lado la gran tentación humana de ser igual que siempre y que pudo y logró apostarle a trascender y a pensar y a trabajar por algo distinto.

Su vida y su obra nos enseñan que desde cualquier profesión u oficio que sea, podemos contribuir a construir un país mejor, a mover la participación de todos, a revolucionar conciencias, a transformar a México.

Es una cuestión de compromiso, de voluntad y de amor a la Patria.

Señoras y señores:

Diego Rivera es uno de los más grandes artistas mundiales del Siglo xx.

En esta exposición que orgullosamente abre el Gobierno al pueblo de México, los visitantes podrán asomarse a la visión, los ideales, las pasiones y la época que vivió este artista de talla universal.

Las mexicanas y los mexicanos en particular podremos conocer más de nosotros mismos, más de nuestra historia, de nuestras raíces y de todo aquello que nos hace ser un pueblo singular.

Mi reconocimiento sincero a los museógrafos y curadores que hicieron posible esta magnífica exposición, agradezco a los museos y a los coleccionistas que han permitido reunir más de 160 piezas del maestro Rivera, algunas nunca antes exhibidas en nuestro país.

Agradezco en especial a don Carlos Phillips Ol-

medo, quien gestionó que un mural plegable perteneciente al Museo Pushkin de Rusia y que se creía perdido, pudiera viajar y ser admirado por primera vez por el público mexicano.

Invito a niños, a jóvenes, a adultos a visitar esta exposición.

Estoy seguro de que esta experiencia nos hará reconocernos y sentirnos más orgullosos de lo que somos, de nuestro patrimonio artístico, de nuestro pasado, pero también de nuestro futuro.

Y con estas palabras y si me lo permiten ustedes: Hoy, 27 de septiembre de 2007, siendo las 8:30 horas, declaro formalmente inaugurado el Homenaje Nacional *Diego Rivera, Epopeya Mural*.

Muchas gracias.

- Durante la administración del Presidente Calderón se puso la cultura al alcance de más mexicanos con grandes exposiciones como las dedicadas a Frida Kahlo, Diego Rivera, Rufino Tamayo, Tamara de Lempicka y El Greco, o las de Isis y la Serpiente Emplumada; "España, Encrucijada de Civilizaciones; Zares: Arte y Cultura del Imperio Ruso, y Teotihuacán, Ciudad de Dioses y Pompeya, entre muchas otras.
- Se enriqueció el patrimonio nacional con grandes obras como la Galería Nacional, la Fonoteca Nacional —un recinto único en América Latina—, La Ciudad de los Libros y la Imagen y La Cineteca Nacional del Siglo xxI.

### Por Un Campo Ganador: Nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012

Guadalupe, Zacatecas, martes, 27 de noviembre de 2007

Bueno, me alegra mucho estar aquí, en Zacatecas, para presentar el nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural, el PEC 2007-2012.

El 19 de febrero, frente a algunos de ustedes, me comprometí y comprometí a mi Gobierno a elaborar una estrategia integral para desarrollar e impulsar al campo.

Hoy vengo a cumplir la palabra empeñada, quiero ante todo felicitar a los campesinos, desde luego, de este bello estado y de todo el país, porque sé que con su trabajo sostienen, no sólo a uno de los sectores vitales de la Nación, sino dan de comer a todo México.

Por eso, vengo a compartir con ustedes lo que pienso: debe ser el inicio de una nueva etapa en la historia del desarrollo rural de nuestro México.

Nadie mejor que ustedes sabe lo que ha padecido el campo por falta de apoyos, por corrupción, por falta de recursos que lleguen directamente a los productores.

Esta situación no debe, no puede seguir así, el campo es la fuente de vida para millones de mexicanos y la falta de oportunidades en el campo ha generado también que otros millones más, gente cercana a nosotros aquí en Zacatecas, en Guanajuato o en Michoacán o en Jalisco, y prácticamente en toda la República haya tenido que emigrar a Estados Unidos a buscar un sustento.

Lo que ocurre en el campo nos atañe a todos, nos beneficia a todos cuando es de beneficio y nos perjudica a todos cuando no es así. Porque el campo y el porvenir de México van juntos y por eso pienso, siempre he pensado, que apoyar al campo es apoyar a México. Por eso y como lo he dicho antes, para mi Gobierno, el campo lleva mano en la administración pública.

Con este nuevo Programa Especial Concurrente, lo que queremos es hacer del campo un sector más productivo y competitivo, que generen los empleos que necesita su gente, que brinde a los mexicanos de las zonas rurales mejores oportunidades para salir adelante, es una estrategia que busca hacerle frente al problema de pobreza rural con soluciones de fondo.

A lo largo de la historia, y ustedes lo saben mejor que nadie, lo que ha predominado en el campo son acciones de corto plazo sobre las visiones de largo aliento, sobre programas de largo plazo. A veces ha sido más importante resolver lo del momento sin tomar en cuenta lo que va a pasar en el futuro.

Nosotros tenemos el compromiso con ustedes de actuar ahora, pero planeando también, previendo, pensando lo que va a ocurrir el día de mañana en el campo, porque no se trata, amigas y amigos, de hacer un hoyo para tapar otro, no se trata de resolver a medias los problemas de hoy para luego dejarle a los que vienen problemas mucho más graves, más difíciles de resolver.

Queremos que los cambios perduren y que se

transformen de verdad al destino de la gente del campo.

A través del nuevo PEC estamos destinando también más recursos, se trata del mayor esfuerzo en la historia de México para el desarrollo del agro, verdaderamente no hay registro, no hay antecedente en el país del apoyo que se ha construido para el próximo año.

Para el 2008, si de por sí ya para este 2007 el PEC con 176 000 millones de pesos era el más alto de la historia, para el 2008 se van a canalizar al campo 204 000 millones de pesos, cifra nunca vista en la historia del país. Es más, es superior en 28 000 millones a lo ya aprobado para este 2007.

Yo le tomo la palabra al Consejo Agrario Permanente, a nuestro amigo José Luis González Aguilera, para con mucho gusto establecer una mecánica de supervisión periódica que nos comprometa a todos a que el dinero se ejerza y se ejerza bien en beneficio de los campesinos de México. Con mucho gusto lo haremos así.

En qué consiste el Programa.

Ya lo adelantaba aquí el Secretario de Agricultura, consiste en orientar los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad en varios principios y objetivos rectores.

Uno, que ya enfatizaba la Gobernadora también, la Gobernadora Amalia García, es la competitividad y la productividad.

Necesitamos, amigas y amigos, sí, apoyar al campo, pero además que cada parcela, que cada hectárea produzca más y produzca mejor.

Es decir, si en otros países están dando rendimientos de 10, 12 toneladas por hectárea, hasta más en productos como el maíz, por ejemplo, que no sea el promedio de producción de México menor a las cuatro o cinco toneladas por hectárea, incluso, menor a tres toneladas por hectárea. Necesitamos que cada hectárea produzca más y produzca mejor para que beneficie al campesino en esos predios.

Y el Gobierno y las organizaciones tenemos que orientar recursos a elevar la productividad, a elevar la competitividad, que hasta el último centímetro cuadrado de tierra sea bien aprovechado, que hasta la última gota de agua sea bien aprovechada y esté orientada a producir más y mejor en el campo.

Y, obviamente, que hasta el último de los recursos de este Programa Especial Concurrente tengan en cuenta que deben orientarse hacia la competitividad y a la productividad.

Segundo. Y yo diría primero en importancia por dignidad humana, el bienestar social.

Miren ustedes, amigas y amigos, lo sabemos perfectamente bien, para que los niños y los jóvenes del campo tengan un mejor futuro no basta generarles condiciones y oportunidades de trabajo en el trabajo agrícola mismo, necesitamos prepararlos mejor para la vida.

Que el hijo, el nieto o el bisnieto ya del ejidatario y del comunero pueda tener ya mejores oportunidades para la vida, que esté mejor preparado para salir adelante, que si él quiere ser campesino lo sea por gusto, por vocación y por decisión propia, pero no porque no lo le quedó otra porque no pudo prepararse para otros campos de la vida productiva.

Por eso el PEC está considerando un apoyo fuerte en bienestar social, un apoyo fuerte para educación de calidad en el campo, para poder desarrollar más preparatorias, por ejemplo, con mejor calidad, mejores bachilleratos para meter educación tecnológica en el campo, para que el muchacho del campo no se vea cercenado en sus posibilidades de estudiar porque no hay ni siquiera donde, porque no hay plazas en las universidades o porque para ir a buscarla tiene que salirse de su casa para siempre y recorrer cientos de kilómetros y migrar a buscar una oportunidad educativa.

Le vamos a meter más a salud porque, como dicen las familias mexicanas, lo primero es la salud, cualquier problema se puede enfrentar, pero nada como enfrentar una enfermedad de un hijo, de la señora o de uno mismo, por eso vamos a aumentar los presupuestos para salud en el campo, porque sabemos que la mortalidad infantil está ahí, que se mueren más niños antes del primer año o de los cinco años de edad en el campo que en la ciudad por falta de servicios de salud.

Porque sabemos que son más las mujeres que se mueren en el campo, muchísimas más por enfermedades asociadas a su condición de marginación por falta de atención médica, por sanidad elemental a la hora de dar a luz, por cáncer que no es detectado y tratado a tiempo, por enfermedades que aumentan la mortandad de las madres de familia muy por encima en el campo que en la ciudad.

Vamos a meter también financiamiento, financiamiento competitivo, ágil y accesible, financiamiento que haga que los créditos y los programas se adapten a las realidades del campo, que si el Gobierno cuenta para algo sea, precisamente, para apoyar, para avalar, para programar esos apoyos de financiamiento.

Vamos a meterle infraestructura, mucha infraestructura, es más, una de las cosas a las que yo me había comprometido con el tema de la Reforma Hacendaria por los que menos tienen es que le íbamos a dedicar cuando menos la mitad de los recursos adicionales a la infraestructura del país, que le íbamos a dedicar dinero a puentes, a caminos rurales, a carreteras, a puertos, aeropuertos, a tuberías de agua potable para las comunidades, a drenaje donde no lo hay, a piso firme para las casas, a hospitales, a escuelas.

Y me da mucho gusto, amigas y amigos, que gracias al esfuerzo de los legisladores de varios partidos políticos se pudo lograr esa Reforma Hacendaria y hoy no es el 50%, es el 65% de los recursos adicionales de la Reforma Hacendaria que se van a ir, precisamente, a infraestructura, y de ello mucho a infraestructura que hace falta en el campo.

Queremos que el desarrollo del campo no implique sacrificar o menospreciar los derechos de los trabajadores agrícolas, que sabemos, son la mayoría de la gente que vive en el campo y por eso estamos trabajando fuertemente con las organizaciones para poder responderle a esa gente, para poder generar esquemas que permitan, por ejemplo, su propia afiliación al Seguro Social sin que ello vaya en demérito o menoscabo de las necesidades productivas en el campo, que podamos verdaderamente ampliar la cobertura del Seguro Popular en las áreas rurales, en fin, que podamos garantizar dere-

chos de la gente que trabaja en el campo, que velemos por sus hijos.

Que vayamos por seguridad en la tenencia de la tierra, mucho tiempo perdió México por no tener cada gente del campo sus derechos bien asegurados, por tener miedo a perder los derechos ejidales o la parcela por alguna decisión arbitraria del gobernante, por tener miedo a la expropiación o a la confiscación prácticamente de los productores por el hecho de ser propietarios rurales, en fin, seguridad plena en la tenencia de la tierra, que permita además que los pequeños propietarios, los ejidatarios, los comuneros puedan verdaderamente planear mejor su tierra.

En qué consisten las novedades del programa:

Primero. Vamos a agrupar en un solo esfuerzo todos los programas para el campo que opera el Gobierno Federal, porque ya decíamos hace tiempo amigas y amigos, cuánto tiempo pierde el productor, cuánto tiempo pierde el campesino en ir de una oficina otra, de una secretaría a otra, de Herodes a Pilatos, como se dice, para tratar de obtener un apoyo o un programa.

Cuánta dispersión de programas y, sobre todo aquí, entre nos, la verdad, cuánta burocracia, parece que cada programita lo defendía su propio equipito como queriendo conservar un feudo, como queriendo conservar su propio control sobre sus propios productores beneficiados, casi, casi sus clientes y a veces hasta sus tierras.

Por eso, fíjense, sin cancelar los apoyos, al contrario, aumentado en 28 000 millones de pesos más los apoyos al PEC y en una proporción de este aumento, los programas para el campo, vamos a reducir de cien a 47 el número de programas para hacer más eficiente su manejo y de 300 a 100 el número de componentes.

Qué queremos hacer, seguir apoyando al campo, pero con menos papel, menos burocracia, menos requisitos, las cosas más simples y me parece un buen planteamiento de la señora Gobernadora, con programas que puedan adaptarse a las realidades regionales.

Pero que quede bien claro amigos, la gente no va a perder sus apoyos, al contrario, los recursos estoy seguro que se van a invertir mejor, que habrá más recursos disponibles y que, por supuesto, la eficiencia del Gobierno que tanta falta nos hace, va a ser más posible que así se genere.

Segundo, el PEC no sólo se asignarán más recursos para el campo, más recursos que nunca, sino que se van a gastar mejor y en beneficio de los menos favorecidos.

Tercero. Por lo mismo, vamos a reducir y a simplificar los trámites para que sea menos costoso, más fácil obtener recursos para el apoyo de un proyecto productivo, de un proyecto de reconversión como muchos programas, por cierto, que ha hecho el Gobierno de Zacatecas que son valiosos, que están ayudando a la gente a que produzca las cosas donde su tierra puede ser más rentable, que le están metiendo una capitalización importante para crear los invernaderos que puedan enfrentar las condiciones climáticas adversas.

Que también hay que decirlo, amigos, ahora los vamos a enfrentar tiro por viaje, sí hay una afectación seria y grave al clima en todo el mundo por culpa nuestra, por culpa de todos, yo diría de todos los países, y esa afectación climática nos va a hacer que de repente las lluvias no se presenten en una temporada, o de repente las granizadas de abril o mayo de Zacatecas se presenten en noviembre, como fue hace 15 días; o que caigan cantidades nunca vistas de agua que provocan severas inundaciones y otros problemas como los hemos visto recientemente.

Estamos ante un cambio de las condiciones de clima y requerimos invertir en el campo para darle más certeza a las inversiones productivas.

Cuarto. El funcionamiento de los programas del nuevo PEC va a estar a la vista de todos para evitar malos manejos.

Vamos a establecer de antemano las metas y los resultados que queremos obtener, así vamos a poder saber todos qué está funcionando y qué no está funcionando, que todo pueda ser visto por las organizaciones.

Por eso mi aceptación a la propuesta de José Luis González Aguilera, de que nos reunamos periódicamente para evaluar el funcionamiento del PEC y también yo quiero que se transparente. La verdad para mí es muy importante que mientras más directo sea el apoyo al productor mejor, que cada gente verdaderamente sepa cuánto va a recibir y que no se pierda el agüita en el arroyito del camino, que llegue todo a su destino, que a final de cuentas debe ser el productor agrícola.

Este programa también me gusta porque es resultado de una amplia participación ciudadana, a lo mejor eso hace menos precisas las cosas, criticaban algunos, pero yo prefiero que la gente participe, diga lo que piensa, se ajuste y se genere no un amplio, el consenso posible, digamos así, hasta donde se pueda, pero que tenga un sustento social mucho más amplio.

A través de consultas con productores, con diversos grupos de la sociedad civil, a través también de sugerencias, de críticas, de exigencias y hasta de manifestaciones, pero la clave es que se oiga la voz del campo y que podamos armar programas coherentes que tengan una base social mucho más amplia.

Ahora es necesario, amigas y amigos, que todos, el Gobierno Federal por lo que a mí toca desde luego, los gobiernos estatales, pero también las agrupaciones, los productores y toda la sociedad civil nos comprometamos a que el programa funcione, a que jale, a que se cumpla su ejecución; por eso va a depender de mucho su éxito la participación de todos ustedes.

Yo por eso le he dado instrucciones a los titulares de las Secretarías de Estado que van a participar, que participan en esta Comisión Intersecretarial a que en todo momento le den la prioridad a las comunidades más pobres, a que se comprometan firmemente con la operación eficiente, una operación clara, una operación transparente de los programas, a que se cierre cualquier espacio de corrupción en la asignación de recursos o en el uso de los recursos.

En eso yo quiero que establezcamos un compromiso ustedes y yo, amigas y amigos, un compromiso que va a quedar al honor y a la palabra, pero también, desde luego, a la ley y a la obligación de todos. Son muchos recursos, pero sabemos que para un país con la pobreza y la marginación que tiene México siempre, siempre serán recursos insuficientes.

Por eso es importante que cada peso que se presupueste se gaste bien, se gaste sin corrupción y se gaste sin trampas. De mi parte sé que el compromiso es que funcionario que meta la mano a la caja en los programas públicos tendrá que ser castigado y llevado a la cárcel.

Del lado de ustedes yo les pido que seamos todos vigilantes, que si un programa es para proyecto productivo, que vaya al proyecto productivo, que si un programa es para reconversión de cultivos, que vaya a reconversión de cultivos, que vaya verdaderamente al campo, que seamos honrados porque son recursos de todos los mexicanos, son recursos escasos y no se vale que se empleen mal por cualquiera, por quien debe beneficiar y mucho menos por quien debe servir a través de su administración como lo es el Gobierno.

Yo estoy convencido de que una adecuada planeación y con la participación decidida de todos, vamos a superar uno por uno los retos del campo mexicano, a través del Programa Especial Concurrente vamos a poder coordinar mejor los programas de Gobierno para impulsar al campo mexicano hacia su modernización, para que los productores rurales puedan avanzar hacia la competitividad y al progreso.

Vamos a aprovechar mejor nuestros recursos y generar más oportunidades para que los mexicanos puedan quedarse a trabajar aquí y a producir en su tierra sin tener que buscar su sustento en otro país.

No queremos seguir perdiendo a lo mejor de nuestra gente por la migración, pero a la vez no cejaremos en nuestro esfuerzo, en nuestra exigencia, en nuestro trabajo para defender a las mexicanas y a los mexicanos que han tenido que buscar otro destino, que han tenido que cruzar la frontera en busca del sustento para sus familias.

Seguiremos protegiendo a los mexicanos donde quiera que se encuentren, seguiremos protegiendo a la gente del campo donde quiera que esté, porque para mí donde quiera que esté un mexicano, ahí está México, no se agota nuestro país en la frontera territorial.

Así que, amigas y amigos del campo, a trabajar con estos nuevos recursos del Programa Especial Concurrente, este es un programa que debe ser la guía, la estrategia general de la política de desarrollo rural de mi Gobierno, un plan maestro que permita, no sólo aumentar la productividad, sino y sobre todo, darle bienestar social a la gente del campo.

Yo les reitero que para el Gobierno, el campo lleva mano, por ello trabajamos y trabajaremos para generar las condiciones que permitan que el sector agropecuario pueda crecer, competir y ganar, ya este año, el campo, el sector agropecuario ha crecido por encima de los más, o de muchos de los demás sectores de la economía nacional, así debe ser, así debe de seguir siempre.

Yo estoy seguro de que juntos vamos a cultivar un campo más próspero y más eficiente un campo que sea la base del México fuerte que queremos para nosotros, pero más que para nosotros, para los hijos que vienen de todos los mexicanos.

Enhorabuena y a trabajar, amigas y amigos del campo.

- En el gobierno del Presidente Calderón se canalizaron recursos por 1 billón 624 000 millones de pesos al desarrollo rural sustentable, 60 por ciento más en términos reales que en la administración anterior.
- En 2011 México superó la meta sexenal de 17 000 millones de dólares en exportaciones agroalimentarias y pesqueras.

#### Desayuno con motivo del primer año de Gobierno

Ciudad de México, sábado, 1º de diciembre de 2007

Agradezco enormemente su presencia esta mañana aquí en Palacio Nacional.

Más que hacer un recuento de los hechos ocurridos, mi propósito es compartir algunas reflexiones después de un año de Gobierno.

Quiero, desde luego también, expresarles mi gratitud por todo el apoyo y por toda la comprensión que he recibido de parte de ustedes que desempeñan responsabilidades relevantes en la vida del país.

Hace exactamente un año en las primeras horas de una mañana como ésta los mexicanos vivíamos momentos difíciles, momentos de gran incertidumbre, peligraba la vida institucional de la República amagada por la vía de los hechos.

No sólo era la inquietud acerca de que ocurriría en la rendición de la Protesta Constitucional del nuevo Gobierno, sino la genuina preocupación acerca de lo que le pasaría al país en el futuro.

La responsabilidad de los legisladores, quienes a pesar de las circunstancias hicieron posible el cumplimiento de la Constitución, marcó de manera muy significativa el rumbo del nuevo Gobierno.

Pienso que en cierta forma las cosas empezaron a cambiar desde ese momento.

Esa mañana me quedó muy firme la idea que me había permitido superar la adversidad en diversas circunstancias durante los años previos, la idea de que podemos tener problemas y parecerán los problemas verdaderamente insuperables, pero la clave es enfrentarlos con decisión y determinación y resolverlos.

Hoy, transcurrido un año de Gobierno y ante un panorama verdaderamente distinto, estoy aún más convencido de que los problemas de México tienen solución, pero que se requiere la unidad y la solidaridad de todos, que en la unión de los mexicanos está la clave de la prosperidad del país.

Los problemas están desde luego, pero los mexicanos hemos comenzando a definir con mayor claridad el rumbo del país, compartimos ahora una visión responsable de lo que queremos, una visión responsable del futuro.

Algunos de los pasos en este primer año forman parte de esa estrategia, un esfuerzo fundamental del Gobierno ha sido plasmar con la participación de los ciudadanos el México que queremos.

Primero contemplamos el Proyecto de Gran Visión México 2030, luego el Plan Nacional de Desarrollo y finalmente presentamos los planes sectoriales de todas las áreas del Gobierno Federal.

Hoy cumplimos un año en la responsabilidad de servir a los mexicanos, pero incluso los seis en que nos corresponde esta tarea de servir, serán apenas un paso, un peldaño en el enorme desafío de colocar a México en la ruta del Desarrollo Humano Sustentable, en la ruta de la equidad, de la justicia, de la seguridad, de la igualdad, de la democracia y de la sustentabilidad.

Para el Gobierno Federal, y para mí en lo parti-

cular, queda claro que esta administración tiene que asumirse como un Gobierno enfocado a la transformación del país.

Sabemos que debemos enfrentar y no eludir los problemas, sabemos que los retos de México en el Siglo xxI tienen que abordarse a profundidad ahora, que quizá no haya otra oportunidad para hacerlo.

Que nos toca asumir las decisiones y sus costos con tal de que se pueda garantizar un mejor porvenir a las generaciones de los mexicanos que vienen.

Sabemos que el futuro de México se decide hoy y tenemos una responsabilidad con la historia.

Al igual que hace un año me queda claro que la mayor amenaza para el futuro de México es la inseguridad pública y la acción del crimen organizado.

Por eso, desde los primeros días, nos dimos a la tarea de enfrentar estos problemas de manera firme y decidida, estamos empeñados en combatir sin tregua a la criminalidad y a emplear con determinación todos los recursos del Estado para rescatar la seguridad en las calles, las ciudades y regiones del país de manera particular en aquellas zonas que al inicio del Gobierno habían quedado prácticamente en manos de delincuentes, pusimos en marcha los operativos conjuntos para restablecer condiciones mínimas de seguridad y a la vez recuperar la autoridad de los ciudadanos que se expresa únicamente en los órganos del Estado.

Al propio tiempo pusimos en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad, con el objetivo de garantizar el imperio de la ley, en ella se consideran no sólo acciones orientadas a perseguir la delincuencia, sino sobre todo a prevenir el delito, y por supuesto, a reconstruir desde los cimientos las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia en México.

Por ello, además de los operativos hemos concentrado el esfuerzo en construir la Plataforma México y el Sistema Único de Información Criminalística.

De lo que se trata es de generar inteligencia policial con información sustantiva para combatir con eficacia y contundencia a los criminales.

También echamos a andar un nuevo modelo de

policía que permitirá, mediante rigurosos mecanismos de control de confianza, capacitación, profesionalización y supervisión ciudadana, depurar y fortalecer los cuerpos policíacos en el país comenzando por los federales.

En la tarea preventiva pusimos en marcha Limpiemos México, Zona en Recuperación, que con distintas vertientes: Escuela Segura, Rescate de Espacios Públicos, Prevención y Tratamiento de Adicciones, Participación Ciudadana; busca mantener alejados a los niños y a los jóvenes de las drogas, y la violencia criminal lejos de los ciudadanos.

Lo he dicho y lo reitero, el reto de recuperar la seguridad pública de los mexicanos será una batalla muy larga que costará tiempo, dinero y por desgracia, vidas humanas. A pesar de que los resultados de fondo sólo los veremos en el largo plazo, en este año comenzamos ya a vislumbrar algunos avances.

Al retomar la iniciativa en la lucha contra el crimen hemos logrado recuperar espacios de libertad, hemos atrapado a más de 15 000 personas vinculadas con el crimen organizado y, entre ellos, a una veintena de los principales capos regionales de distintos cárteles. Se dice fácil, pero también hemos logrado los decomisos de cocaína y de dinero en efectivo vinculado al crimen, no sólo más grandes de México, sino los mayores del mundo.

Con cada decomiso de droga, con cada criminal tras las rejas, con cada zona que recuperamos del crimen organizado, alejamos a nuestros hijos de las adicciones, de la violencia y de la delincuencia.

Pero, más allá de las cifras siempre relativas, a un año de Gobierno estoy más convencido que nunca de que vamos a ganar esta batalla, no sólo se trata de pensar que no tenemos otra alternativa más que ganarla, se trata de reconocer que las enormes potencialidades y talentos de los mexicanos nos permitirán retomar el control de la vida pública del país. Se trata de saber que es posible vencer si logramos poner la tecnología, la disciplina, la organización, la coordinación y la participación de los ciudadanos al servicio de una causa común.

Se trata de entender que allá afuera millones y millones de mexicanas y mexicanos están ansiosos

de ver a sus gobiernos trabajar unidos y decididos en la lucha contra la delincuencia. En materia económica, también el futuro del país registraba incertidumbre. Si bien al iniciar el Gobierno, hay que decirlo una vez más, recibí finanzas públicas en equilibrio, éstas arrastraban problemas sustanciales que había que resolver de inmediato.

La recaudación fiscal era extraordinariamente baja comparada con el resto de los países de la OCDE y aún con el resto de los países de América Latina.

Lo relevante era que los ingresos públicos eran totalmente insuficientes para financiar el desarrollo y enfrentaríamos severos problemas más pronto que tarde, particularmente porque era claramente insuficiente para hacer frente al problema de pensiones de los servidores públicos. En este año, sin embargo, los poderes públicos pudimos ponernos de acuerdo y resolvimos el problema, lo resolvimos mediante la Reforma Hacendaria y gracias a la comprensión de los sectores productivos del país. Y comenzamos a resolverlo asumiendo el reto, del problema crónico de la baja recaudación.

Por otra parte, con la Reforma al Sistema de Pensiones de los Servidores Públicos dimos solución al problema también en el mediano y largo plazos que más amenazaba a las finanzas nacionales, es decir, en este año hemos resuelto el problema de finanzas públicas del Estado y hemos dado certidumbre y estabilidad presente y futura.

Quizás aquí está también uno de los temas que más vale ponderar en el nuevo escenario de México.

A juzgar por las escenas en momentos vividos en San Lázaro hace exactamente un año, parecía impensable vislumbrar siquiera el más mínimo acuerdo entre las fuerzas políticas del país.

Hoy, sin embargo, las cosas aquí también son diametralmente distintas. En el Congreso de la Unión se discute y razona con responsabilidad. Los partidos políticos realizan una intensa labor parlamentaria, además de las Reformas de Pensiones y la Reforma Hacendaria, ya mencionada, en el año en curso se han aprobado reformas al régimen fiscal de Pemex, se ha ampliado a nivel constitucional el derecho a la información y se han aprobado dos

presupuestos anuales por consenso entre las fuerzas políticas.

Hace un año era impensable el mínimo acuerdo, hoy el Congreso ha procesado reformas cuya trascendencia no se había observado en más de 10 años en la vida de México, con lo cual se rompió el tabú de la incapacidad crónica de los mexicanos para procesar nuestros desencuentros y avanzar en las reformas estructurales que el país necesita.

Otra reforma fundamental ha sido la que tiene que ver con los procesos electorales, la cual se completó en el plano constitucional y que ahora avanza en la Ley Reglamentaria y en la integración de nuevos miembros del Instituto Federal Electoral. Se podrá estar de acuerdo o no con las decisiones del Congreso, eso es de esperarse, pero lo revelante es que las diferencias entre los mexicanos se procesen dónde deben hacerlo, en la representación política.

Por otra parte, el proceso de acuerdo seguido en materia electoral, algo muy importante, está permitiendo reconstruir el consenso general y el aval pluripartidista y generalizado a las normas y a los órganos electorales, elemento indispensable para revitalizar la gobernabilidad democrática de México.

Hace un año la incapacidad política crónica para ponernos de acuerdo hacía pensar que iríamos irremediablemente a la parálisis y al atraso. Hoy, sin embargo, el Congreso, los poderes públicos han logrado no uno, sino varios acuerdos sustanciales. Los poderes públicos resuelven sus temas con independencia unos de otros y con trascendencia para el país, funciona el sistema constitucional de pesos y contrapesos, con problemas y dificultades, pero México avanza y vale la pena recordarlo un día como hoy.

Este impulso reformador comienza también a dar frutos en otros planos, este año a pesar de las turbulencias financieras internacionales, México se ha mantenido con una enorme estabilidad económica. Hacia el tercer trimestre del año habíamos captado ya la meta de inversión foránea para todo el 2007, 18 400 millones de dólares, más del 30% superior al año previo y la mayor para un primer año de Gobierno. Analistas y medios especializados perciben que México tiene conducción y rum-

bo y en consecuencia, futuro. En las prospectivas económicas más importantes del mundo, cada vez más se coincide que nuestra economía será una de las cinco más grandes dentro de tres décadas.

Yo estoy seguro que así será, si en los próximos meses y años seguimos el ritmo de transformación y reformas que hemos iniciado en México. A pesar del estancamiento que amenaza a la economía de Estados Unidos y de la cual dependemos y que limitó, además, nuestro crecimiento este año un poco más de 3%, del 1 de diciembre del año pasado a la fecha, la confianza en México permitió que se siguieran generando empleos formales.

En el primer año de Gobierno el Seguro Social ha registrado más de 800 000 nuevos empleos netos en el mercado laboral mexicano, es con mucho la cifra más alta para un primer año de Gobierno y la segunda más alta en la historia de México. El reto que tenemos para los próximos años es dar un impulso renovado a la inversión y a la competitividad, por eso vamos a seguir promoviendo las actividades productivas y generadoras de empleo, por eso vamos a seguir impulsando reformas legislativas y administrativas indispensables para mejorar la competitividad.

Sin menoscabo de seguir en el segundo año con un manejo responsable en las finanzas públicas y gracias a la Reforma Hacendaria, a partir de 2008 realizaremos inversiones históricas en materia de infraestructura. Tan sólo la inversión presupuestal federal, sin contar la que hagan los estados, que estoy seguro también crecerá, en infraestructura el Gobierno Federal invertirá un punto más del producto interno bruto para el año pasado. La combinación de inversión pública y privada nos permitirá pasar de poco más del tres al 5% del producto interno bruto tan sólo en infraestructura.

Eso implica, por ejemplo, que para el próximo año México estará invirtiendo una cifra cercana a los 50 mil millones de dólares en carreteras, puertos, aeropuertos, centrales energéticas, regasificadoras, mejores redes de telecomunicaciones, mejora de nuestras refinerías, todo dentro del marco del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Además para mejorar la competitividad del apa-

rato productivo, vamos a reducir las tarifas eléctricas en hora pico hasta en un 30% para disminuir los costos y mejorar las condiciones de competencia de nuestro sector productor.

Por otra parte, vamos a reformar y a reforzar la dinámica del mercado interno, vamos a promover sectores clave como el de la construcción, el turismo, el campo, la vivienda, la energía, las telecomunicaciones y diversificaremos las exportaciones que fuera del mercado norteamericano crecieron a ritmos superiores al 25% este año.

Yo estoy convencido, amigos, de que todas estas acciones repercutirán positivamente en la creación de más empleos y un mayor crecimiento económico para el país.

Estamos decididos a que la estabilidad y el crecimiento contribuyan a la construcción de un país más justo, sin embargo, sabemos que crecimiento y estabilidad no son suficientes para eso.

Creo firmemente que el principal reto de la generación nuestra es reducir la desigualdad entre los mexicanos, cerrar la brecha entre los ricos y los pobres en el país, una herramienta fundamental para reducir desigualdades, es el gasto social.

Para el próximo año, nuevamente gracias a las reformas destinaremos más de un billón 100 000 millones de pesos a la inversión social, a la inversión en la gente, es decir, para decirlo con calma, un millón de millones y 100 000 millones de pesos más en salud, educación y servicios públicos.

Sé bien que el reto ahora es que ese dinero se emplee bien y rinda mucho más que lo que ha rendido hasta ahora.

Estoy convencido de que la superación de la pobreza y la marginación es un proceso de largo plazo en el que cada generación y cada Gobierno debe poner la parte que le corresponde, que para lograr ese proceso de ampliación de capacidades necesitamos abrirle puertas a la gente para que salga de la pobreza a través de la educación, la salud, los servicios y el empleo.

Mi Gobierno está haciendo la parte que le toca, hemos puesto en marcha programas novedosos y también hemos conservado y reforzado programas que habían probado su eficacia. En el caso de Oportunidades, por ejemplo, en enero agregamos una nueva ayuda económica para respaldar el gasto en luz y en gas en los 5 millones de hogares más pobres del país, pusimos en marcha la Estrategia Cien por Cien para llevar obras y servicios, piso firme, drenaje, agua, clínicas, escuelas, a los cien municipios más pobres del país según cualquier clasificación de los cuales la abrumadora mayoría son municipios indígenas.

En esto hemos invertido ya este año 5700 millones de pesos que es casi tres veces más de lo invertido el año pasado.

También en enero de este año empezó a actuar el Programa 70 y Más con un apoyo económico de 500 pesos mensuales a los adultos mayores marginados por todo, marginados por estar en el sector rural, marginados por su edad.

Este programa beneficia ya a un millón de personas y por decisión del Congreso vamos a ampliarlo ahora a los adultos mayores en comunidades hasta 10 000 habitantes en todo el país.

También pusimos en marcha el Seguro Médico para una Nueva Generación, me comprometí a que cada niña o cada niño que naciera en nuestro país tuvieran derecho a un seguro médico eficaz para su vida, hoy a la fecha el seguro atiende a más de 700 000 niñas y niños.

Gracias al programa el número de niños recién nacidos cubiertos por un seguro médico aumentó más del 70% en el último año, asimismo hemos dado un sólido impulso al Seguro Popular que atiende a 33% más familias que el año pasado, casi siete millones.

La inversión en salud y alimentación han tenido también algunos resultados, la tasa de mortalidad infantil cayó en más de 3% pero tenemos que acelerar mucho más su caída.

Por eso, para el próximo año, el sector salud va a ejercer un presupuesto de casi 70 000 millones de pesos, es decir, 64% más grande que el del año pasado.

Con ese incremento vamos a fortalecer los programas destinados a la salud.

Para atender, por otra parte, la creciente demanda en Educación Superior, estamos apoyando con becas a casi 370 000 alumnos, una cuarta parte más que en el ciclo pasado, que sumadas a las becas de todos los programas del Gobierno Federal estamos hablando de más de un millón de becas en el país.

Casi uno de cada dos estudiantes en Educación Media Superior, educación pública recibe, precisamente, este apoyo del Gobierno Federal.

También en el primer año, en cumplimiento de otro compromiso, pusimos en marcha el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a las madres trabajadores que necesitan un lugar donde cuiden a sus hijos y para darles empleo también a otras mujeres que por su edad son discriminadas en las fuentes de trabajo.

Se vio con escepticismo este programa y se dijo que lo abandonaríamos pronto, hemos abierto casi cinco mil nuevas instancias y teníamos tan sólo tres mil programadas.

Ahí se atiende a 100 000 niños, ahí apoyamos la incorporación de 90 000 mujeres a la vida productiva nacional, en especial madres solteras.

Sin duda, falta mucho por hacer, falta mucho para pagar la enorme deuda social con los que menos tienen, el reto para el 2008 será ese, redoblar el combate a la pobreza extrema, trabajar para que más jóvenes puedan concluir el bachillerato y entrar a la universidad, apoyar a quienes menos tienen para que puedan tener un proyecto productivo y hacerse de una vivienda digna.

En suma, estamos decididos a combatir la pobreza y al mismo tiempo brindar las oportunidades a quienes lo necesitan para que salgan adelante con su propio esfuerzo.

Por último, creo que todos los mexicanos debemos sentirnos muy orgullosos de que en este año se han logrado metas muy importantes en el cuidado de nuestros recursos naturales.

En el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, en este primer año recuperamos para futuras generaciones más de un millón de hectáreas que son ya parte de nuestras Áreas Naturales Protegidas. La mayor superficie protegida en un primer año de Gobierno.

Impulsamos Proárbol, un programa mediante el cual quienes viven en los bosques y selvas reciben

un apoyo para cuidar nuestro patrimonio ambiental y, al mismo tiempo, tienen un ingreso.

Si perdíamos o perdemos 350 000 hectáreas por año por incendios, por tala ilegal, por prácticas agrícolas, por medio de Proárbol estamos protegiendo en este año, recuperado o reforestado, más de 650 000 hectáreas forestales y se han plantado 217 millones de árboles, lo que implica haber hecho en México, como lo dijimos, la cuarta parte de la meta de Naciones Unidas para todo el mundo.

Señoras y señores:

Durante este año en que he tenido la más alta responsabilidad y honor al que pueda aspirar un mexicano, he afianzado mi convicción de que podemos superar los desafíos que nos ha tocado vivir.

En las giras de trabajo veo siempre en la gente el enorme impulso para transformar a México.

Lo que hemos hecho en un año con el trabajo de todos, con aciertos y errores, es una muestra de que es posible y de lo que es posible hacer si avanzamos en el camino de cambios que México necesita para crecer.

Tenemos graves problemas y desafíos, pero tenemos también un rumbo claro y definido.

México ha iniciado este año un proceso de transformación que no debe detenerse.

Como podrán imaginarse, en lo personal, este ha sido el año más importante de mi vida.

Yo agradezco enormemente a las mexicanas y a los mexicanos que me han apoyado e impulsado, que me alientan todos los días, que me dicen que siga adelante.

Agradezco a los legisladores, especialmente a los que han asumido por norma, más allá de las diferencias partidistas, el proteger el valor de las instituciones de la República y, desde luego, a los de mi partido que hicieron posible ese inolvidable 1º de diciembre.

A mis adversarios políticos y a mis críticos, a la prensa porque me han obligado a mantenerme alerta, a no confiarme y a esmerarme en que el Gobierno sea cada día mejor.

También agradezco a las Fuerzas Armadas del país por su entrega y lealtad a México, a los miembros de mi Gabinete y a todos mis colaboradores por su tesón y su esfuerzo, por su valor personal para enfrentar los retos que aquí he descrito, en especial el reto de la delincuencia.

Yo agradezco también a muchas mexicanas y mexicanos que oran por México y por sus gobernantes, agradezco los cariños y las bendiciones de la gente mayor.

Doy gracias porque se me ha permitido vivir un año tan especial y con toda intensidad.

Desde luego, agradezco mucho a mi familia que es, sin duda alguna, lo mejor de mí y a Margarita por ser el gran apoyo y fortaleza personal.

Agradezco también a mis hijos por permitirme servir al país y entregarme totalmente a México, por el tiempo que no les dedico y por la compresión que estoy seguro algún día tendrán.

Amigas y amigos:

Hace un año había un ambiente de división, encono e incertidumbre, la Nación atravesaba por momentos difíciles, a un año de distancia hoy sé que México saldrá adelante y que será un país distinto y mejor, y lo sé porque la principal fortaleza, el mayor activo con el que este gran país cuenta son sus mujeres y sus hombres, son todos aquellos mexicanos que cada día dan lo mejor de sí mismos por elevar la calidad de sus vidas, las de sus familias y las de sus comunidades.

Hablo del profesor de la escuela rural que camina varios kilómetros cada mañana para educar a los niños, el policía honesto que con un mal salario arriesga su vida para proteger a su comunidad del crimen.

El estudiante que se esfuerza para poder asistir a la universidad con una beca a pesar de las enormes deficiencias de nuestro sistema, el jornalero que recorre grandes distancias en busca de su empleo, de la madre soltera que se levanta de madrugada para trabajar y poder comprar la leche para sus hijos.

De quienes salen adelante y tienen más carácter que muchos a pesar de que la naturaleza les ha quitado todo, incluso a los suyos, como ha ocurrido en las tragedias naturales del país, particularmente en el sureste y en Tabasco.

A propósito de ello, yo quiero agradecer a todos ustedes por la labor que hicieron desde cada una de

sus trincheras para ayudar a nuestros hermanos de Tabasco y de Chiapas, ante la tragedia que vivieron en las últimas semanas.

Agradezco al Gobernador Granier, aquí presente, por su testimonio y su trabajo ejemplar.

Gracias a la labor de las mexicanas y los mexicanos para hacer llegar las diversas formas de cómo ayudar, a millones de mexicanos que se volcaron en los centros de acopio, a los bancos para hacer un depósito, a la Cruz Roja para dejar sus víveres, a los que fueron voluntarios y ayudaron con sus propias manos.

Gracias a muchos líderes y a muchos empresarios aquí presentes por apoyar y aportar con recursos materiales.

Como ustedes, todos los mexicanos que salen a ganarse cada peso honestamente, esos mexicanos que trabajan y se esfuerzan todos los días por salir adelante, son el verdadero México, el México que queremos.

Porque en cada mujer y en cada hombre de bien hay un anhelo de superarse, donde radica la fuerza de la transformación del país.

Porque somos mayoría, abrumadora mayoría los que queremos vivir en paz y prosperar, porque quienes están ávidos de justicia golpean sin cesar nuestras conciencias, porque en esos millones de mexicanas y mexicanos hay quienes, como ustedes, son capaces de soñar en un México mejor y de trabajar todos los días por sacarlo adelante.

En lo que a mí respecta, he vivido con toda intensidad mis responsabilidades, aprendí de mis padres que la máxima recompensa es la satisfacción del deber cumplido.

Y mi mayor anhelo es entregar al final de la vida, cuando quiera que se presente, cuentas claras a quien nadie pueda engañar.

Es el legar un buen nombre y un orgullo a los que nos suceden y no hago más que lo que hacen millones y millones de mexicanas y mexicanos que trabajan hasta el límite para que sus hijos tengan carrera universitaria, que se esfuerzan para que sus padres ancianos reciban atención y tratamiento.

En quienes se preparan por ser cada día mejores estudiantes o profesionistas, quienes organizan su comunidad para lograr que sus niños puedan jugar tranquilos en la escuela o en un parque seguro, quienes ayudan a los que han perdido todo en un desastre natural.

En un año, tres huracanes de máxima peligrosidad e inundaciones sin precedentes también nos han hecho ver, vivir y revivir el México solidario, el México que se ayuda, el México de hermanos, ésa también es la visión que nos motiva, el México solidario y generoso que queremos y que sabemos podemos construir.

Yo percibo en cada campesino, en cada trabajador, en cada empresario una nueva actitud, un nuevo México vendrá, amigas y amigos, y esto podemos celebrarlo ahora y todos los días.

Celebramos hoy un cambio de actitud, celebramos un impulso renovador de reformas pensadas no para las próximas elecciones, sino para las próximas generaciones y que estamos enfrentando con decisión y firmeza nuestros problemas.

Celebramos que hemos sacudido inercias y creencias que nos ataban al pasado, al lamento por lo que no tenemos, al agravio permanente y al resentimiento.

Celebramos con renovado optimismo que los mexicanos estamos decididos y dispuestos a trabajar por ese México próspero, a construir ese país donde se pueda vivir y progresar en paz, por un México más justo y más limpio, por un México más democrático y más próspero, por un México seguro y libre del tamaño de la dignidad de los mexicanos.

Ese México es posible, amigas y amigos, hagámoslo entre todos, hagámoslo juntos, hagámoslo ahora.

Muchas gracias y felicidades a todos por este año.

### 

# XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Ciudad de México, miércoles, 9 de enero de 2008

Hoy nos reúne el cumplimiento de uno de los más altos deberes que nos han conferido a todos nosotros los mexicanos: el garantizar la seguridad pública en el país.

Uno de los mayores compromisos del Gobierno Federal ha sido encabezar como Presidente un Gobierno que contribuya al progreso de nuestro pueblo por la vía de la paz, el orden y la legalidad.

Para cumplir con ese compromiso al inicio de esta administración pusimos en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad con una visión integral y de largo plazo.

En el marco de esta estrategia en el primer año de Gobierno luchamos sin tregua para replegar a los criminales y erradicarlos de nuestros espacios públicos.

Pusimos en marcha los operativos conjuntos con el objeto de multiplicar la presencia de la fuerza estatal en aquellos territorios que eran materialmente controlados por la delincuencia.

Con estos operativos hemos reducido, en algunos casos, los niveles de violencia; también hemos capturado a importantes capos del crimen y detenido a miles de delincuentes que amenazaban la vida y la integridad de las familias mexicanas.

Hemos asegurado miles de armas que se usaban para cometer crímenes y para violentar a los ciudadanos, también logramos decomisos históricos de droga y de dinero producto de actividades ilícitas y entre ellos los mayores decomisos de cocaína y dinero en efectivo, no sólo en México, sino en el mundo.

Así el Gobierno Federal inició y terminó el 2007 sin dar tregua ni cuartel a las organizaciones criminales.

En la parte preventiva pusimos en marcha la estrategia Limpiemos México, Zona en Recuperación, que se orienta, precisamente, a la prevención del delito, a recuperar los espacios públicos para devolvérselos a la ciudadanía, a luchar contra la violencia y la droga en las escuelas, y a la prevención y al tratamiento de las adicciones, medularmente entre jóvenes y adolescentes.

Vamos avanzando en la tarea de restablecer orden y seguridad; no obstante, al iniciar esta lucha frontal contra la delincuencia, señalé que sería una lucha de largo aliento y que nos costaría tiempo, recursos económicos y por desgracia, vidas humanas.

Hoy reitero todo el respaldo del Gobierno Federal a los servidores públicos, a los policías, a los soldados, a los marinos honestos que están en la primera línea de esta batalla por un México libre de violencia, un México seguro.

Sin ir más lejos, esta misma semana en el Estado de Tamaulipas elementos de la Policía Federal y del Ejército Mexicano se enfrentaron con un grupo de criminales, arriesgando la propia vida para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El día de ayer, dos miembros de la Agencia Fe-

deral de Investigación perdieron la vida en otro enfrentamiento con estos delincuentes, con ellos son muchos ya los policías federales, estatales, municipales, los soldados y marinos que han perdido la vida, particularmente el año pasado, en defensa de la seguridad de los mexicanos.

En memoria de todos ellos les pido que guardemos un minuto de silencio.

(MINUTO DE SILENCIO)

Nuestro más sentido pésame para los deudos, la vida de estos patriotas fallecidos en el cumplimiento del deber en el territorio nacional es una lamentable pérdida para México.

También nos muestran estos hechos que la batalla, como lo preveíamos, no ha sido fácil y que falta mucho por hacer.

En los últimos años el crimen organizado ha diversificado su actividad, del control de rutas para el trasiego de drogas a Estados Unidos ha pasado a la creación y control de mercados de consumo local de droga, particularmente entre jóvenes y adolescentes, y donde el narcotráfico ha diversificado su actividad hacia el secuestro, el robo de vehículos, la extorsión, todo bajo una lógica de control territorial y de intimidación a la sociedad.

Nuestra responsabilidad, nuestro deber como autoridad en todo orden de Gobierno es el perseverar en el combate al crimen organizado hasta retomar el pleno control de la vida pública del país.

A la vista de la experiencia del primer año de Gobierno, puedo afirmar a ustedes, sin embargo, que sí es posible derrotar a la delincuencia, sí es posible recuperar los espacios públicos, sí es posible librar a los niños y a los jóvenes de la esclavitud de la droga, sí es posible limpiar nuestras ciudades de quienes a través del secuestro, el robo o la extorsión, tienen asolada a la población; sí es posible ganar la batalla por la seguridad pública.

Pero para lograrlo debemos permanecer unidos, debemos cerrarle el paso a la delincuencia a cualquier posibilidad de cobertura policíaca o política y actuar como un solo cuerpo a nivel nacional, que debemos sumar fuerzas y enfrentarla con los cientos de miles de mexicanos que sirven a México como guardianes del orden o la seguridad interior en los tres órdenes de Gobierno.

Hoy, a un año de iniciada esta lucha, el reto más importante que tenemos es el de fortalecer nuestro pacto nacional por un México seguro.

Los tres poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno debemos cerrar filas, trabajar unidos más allá de divisiones de competencia para cerrar los espacios de impunidad a los delincuentes.

Por ello, celebro que el día de hoy se hayan refrendado los ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública para 2008. Estos 10 ejes nos permitirán seguir avanzando en la lucha por un México más seguro.

Habremos de hacerlo con un sentido estratégico y con visión de largo plazo. A través de estos ejes seguiremos trabajando en asuntos fundamentales como los siguientes:

Primero. La modernización y profesionalización de las policías del país; México requiere cuerpos policíacos confiables, modernos y altamente capacitados.

Por ello, con el nuevo modelo de formación policial, este año seguiremos trabajando para contar con una policía científica, moderna y profesional.

El objetivo es preparar a las fuerzas policiales de los tres órdenes de Gobierno para que respondan a cabalidad con su alta responsabilidad de garantizar la seguridad pública.

El objetivo es recuperar la confianza de los ciudadanos en su policía y, también escalar a otro nivel de capacidad de respuesta la operación de los cuerpos policíacos habida cuenta de las nuevas circunstancias delictivas que México está enfrentando.

Segundo. El fortalecimiento de la Plataforma México y del Sistema Único de Información Criminal.

Este año avanzaremos para que la interconexión de la plataforma con las 32 entidades federativas permita el intercambio de información actualizada sobre el fenómeno delictivo.

Esforzaremos el trabajo en materia de información y de inteligencia de una manera coordinada entre todas las autoridades.

Celebro, por otra parte, que el país cuente final-

mente con un registro vehicular confiable y que se reconstruyan los esfuerzos para contar con un teléfono de emergencias y otro de denuncias que trabajen eficazmente.

Tercero. Queremos impulsar la participación de la sociedad, seguiremos avanzando hacia consolidar un sistema eficiente, moderno y seguro que permita a los ciudadanos denunciar los delitos y saber que ellos están seguros.

Hoy resulta fundamental que la sociedad participe denunciando a los criminales, formando valores en las familias mexicanas, alejando a los jóvenes de la violencia y de las drogas, y también exigiéndonos a las autoridades el ejercicio eficiente de los recursos asignados para garantizar la seguridad pública.

Combatir la delincuencia es hoy un asunto de prioridad nacional y un deber que convoca a los tres órdenes de Gobierno.

Por ello me da mucho gusto que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 se hayan destinado seis mil millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal.

De estos recursos, 1200 millones podrán ser destinados a los municipios a fin de apuntalar el esfuerzo presupuestal que los gobiernos estatales realizan para apoyarlos en sus funciones de seguridad pública, dicha cantidad aunada al nuevo fondo adicional de casi tres 1600 millones de pesos para las policías municipales, permitirá avanzar en la profesionalización y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública de los ayuntamientos, que son los que tienen el contacto más directo con el ciudadano y también la responsabilidad más inmediata en la tarea de Seguridad Pública.

En ello, en garantizar la Seguridad Pública, el Estado mexicano no escatimará esfuerzos.

Por ello, del Presupuesto Federal los recursos para seguridad pública a ser ejercidos localmente en 2008 se incrementan en más de 90% respecto de 2007.

Señoras v señores:

El México de libertades, el México de orden, de paz y de respeto que queremos para las nuevas generaciones, hoy demanda el compromiso total de quienes tenemos el privilegio y el deber de servir a México.

Yo exhorto a los gobiernos estatales y municipales a que trabajemos con unidad en la tarea de garantizar la seguridad de los mexicanos.

Tal como lo escribiera el gran liberal Ignacio Manuel Altamirano: la Nación no nos ha enviado a transigir con los criminales, sino a castigarlos.

Hoy, al recordar las palabras de este singular mexicano, reitero el compromiso de mi Gobierno de

- Como resultado de los Operativos Conjuntos se lograron aseguramientos históricos de armas, dinero y drogas, sin precedentes en el país y en algunos casos a nivel mundial. Se aseguraron 114 toneladas de cocaína, 11 000 toneladas de marihuana y más de 75 toneladas de metanfetaminas.
- Asimismo, se aseguraron al crimen organizado más de 100 000 vehículos terrestres, 515 marítimos y 578 aéreos, además de más de 1000 millones de dólares en efectivo. Y se logró asegurar más de 154 000 armas (70% más que las aseguradas en los dos sexenios anteriores).
- Hasta octubre de 2012, habían sido capturados o abatidos 25 de los 37 criminales más peligrosos y más buscados por la PGR. Además de que fueron detenidos más de 230 líderes y lugartenientes de todas las organizaciones criminales.

no ceder ni dar un paso atrás en la lucha que estamos librando contra la delincuencia en todo el país.

Yo invito a seguir contribuyendo a que este Consejo sea un verdadero puente de cooperación entre los tres órdenes de Gobierno en favor de un México más seguro.

Muchas gracias, y si me lo permiten voy a proceder a hacer la Declaratoria de Clausura del Consejo.

Hoy miércoles 9 de enero del año 2008, siendo las 11 horas con 29 minutos, me es muy grato declarar formalmente clausurados los trabajos de la XXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Enhorabuena y que los objetivos aquí trazados se cumplan a cabalidad.

Felicidades.

## Día Internacional del Niño con Cáncer 2008

Naucalpan de Juárez, Estado de México, viernes, 16 de febrero de 2008

Qué alegría, la verdad, qué orgullo el poderme reunir hoy con ustedes que integran una de las organizaciones más serias, más solidarias, más comprometidas, más humanas de México, comprometidas con la niñez mexicana.

Desde que se fundó la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, hace más de un cuarto de siglo, siempre se ha distinguido por su apoyo inquebrantable a los pequeños y a sus familias que afrontan esta temible enfermedad.

Me complace mucho conmemorar con ustedes el Día Internacional del Niño con Cáncer, una jornada mundial dedicada a generar conciencia sobre la lucha contra este flagelo, con una visión integral y de largo aliento.

El cáncer ciertamente es un enemigo muy fuerte, pero tenemos muy claro que es más fuerte la voluntad de todos para enfrentarlo y ofrecer soluciones de fondo en beneficio de los niños.

Hace rato, en el pasillo, alguien me decía que, bueno, es un día internacional, pero no se ha hecho un día nacional de lucha contra el cáncer o día nacional del niño con cáncer.

Comentaba con el Gobernador del Estado de México, me hacía saber que en el Congreso va avanzando un proceso de este tipo, yo les digo, amigas, que pues muchas gracias por la sugerencia. En cualquier caso tengan la seguridad, vamos a ponernos de acuerdo con el Congreso o bien decretaremos el Día Nacional del Niño con Cán-

cer para generar la conciencia suficiente de este

Quiero además sumarme al reconocimiento que hace el Gobernador al testimonio de Iris, que fue verdaderamente conmovedor. Yo le agradezco a ella su testimonio de vida y la lección que a todos nos ha dado, que por más difícil que parezcan los obstáculos que tengamos que enfrentar, esos obstáculos, el superarlos, el enfrentarlos, el vencerlos, como ella los ha vencido; ella que fue niña con cáncer y que ahora es toda una mujer que quiere la vida y que enseña a los demás, y que lucha por realizarse, esos obstáculos, el superarlos y el vencerlos, son los que le dan sentido a nuestra vida aquí en la tierra.

Por eso también saludo con mucho cariño a estas niñas, a estos niños, a estos chavos que están aquí, porque son verdaderos campeones, son niñas y niños fuertes, valientes, que están luchando y que tienen todo nuestro cariño y nuestra admiración.

Que son muy valientes con las medicinas que tienen que tomar, o con las que les tienen que inyectar, o con el tratamiento que tienen que pasar; que son valientes y fuertes y les llenan el corazón de alegría a sus papás, que luchan mucho por ustedes.

Sepan ustedes, chavos, que tienen en mí, en el Presidente de la República, en Margarita, estoy seguro que en el Gobernador, en el Alcalde, en todos, ustedes tienen amigos, que estamos con ustedes, que los queremos mucho a ustedes y también a sus papás.

Como sociedad y como país, no podemos permitir que los más indefensos se queden sin contar con nuestro respaldo, con el respaldo de toda la sociedad.

Ser solidario es no sólo ser responsable del destino propio, sino de ser responsable del destino de los demás. Un México solidario implica que nos hagamos cargo de los más débiles, de los más pobres, de los más indefensos, y precisamente los niños son entre los más débiles, los niños con cáncer son entre los más indefensos y los niños con cáncer que no tienen recursos económicos son quizá los más débiles entre los débiles.

Es por ello que todos estamos obligados, obligados moral y humanamente a hacer la causa del niño con cáncer nuestra causa.

En México, se calcula que cinco mil niños al año son diagnosticados con cáncer. Yo estoy seguro que hay muchos, muchos más que nunca son diagnosticados y que lo padecen fatalmente.

Ésta es una amarga realidad que hemos enfrentado a través de las instituciones de salud, con el respaldo vital de organizaciones civiles como la AMANC.

Y quiero reconocer el trabajo solidario de Lupita Alejandre, de todas y todos los que dan vida a esta noble organización, en la que muchos niños valientes, bravos, como los que están aquí y sus papás, no sólo han encontrado apoyo, sino también amigos que comparten ilusiones y que comparten desafíos y anhelos.

Debo decir que gracias a AMANC la sociedad está tomando más conciencia sobre la necesidad de ayudar a los niños con cáncer, que son ejemplo de tesón, de voluntad.

Y sé que con el amor y la generosidad con que AMANC trabaja en esta causa, el día que todos tengamos un poquito de ese amor y de generosidad podremos transformar a México en un país mucho más humano y mucho más solidario.

Sabemos que ese esfuerzo no es suficiente, amigas y amigos, sin embargo, hasta ahora no lo ha sido, para proveer la atención que exigen y merecen los niños con cáncer; tenemos deficiencias, tenemos atrasos que no podemos ocultar. Ante esta realidad mi Gobierno se ha comprometido para mejorar la atención de las niñas y niños con cáncer, y estamos ya utilizando el Seguro Popular para ello.

A través del Seguro Popular apoyamos cada año 1600 nuevos pacientes de menos de 18 años con cáncer, sin contar a los que están atendidos en el ISSSTE o en el Seguro Social.

Gradualmente, el Seguro Popular ha ido aumentando la cobertura para atender, primero algunos, y luego los principales tipos de cáncer en niños y jóvenes.

Hoy me da mucho gusto compartirles que estamos en posibilidad de dar un paso adelante y, diría yo que un paso definitivo en esta meta.

Les anuncio que he girado instrucciones al Secretario de Salud para que este mismo año 2008, el Seguro Popular garantice la atención de todos los menores de 18 años que padezcan cualquier tipo de cáncer y no tengan seguridad social.

Repito, a partir de este año el Seguro Popular atenderá a todos los niños con cáncer menores de 18 años, todos los niños con cáncer menores de 18 años que no tengan Seguro Social ni ISSSTE serán atendidos por el Seguro Popular, lo cual nos dará prácticamente que el Estado mexicano estará atendiendo a todos los niños con cáncer, sin excepción.

Ésta es una buena noticia, amigas y amigos, es una buena noticia, y es tan buena que quizá se pierda para algunos que piensan que sólo las malas noticias son importantes.

De todos modos, ésta es una gran noticia, una buena noticia para los niños con cáncer, una buena noticia para sus papás, una buena noticia para todos los que queremos a los niños; es una buena noticia para México.

También sepan que he instruido al Secretario para que el próximo año contemos al menos con una unidad médica acreditada para tratar el cáncer infantil en cada estado de la República.

Actualmente hay 43 hospitales que brindan el tratamiento en 29 entidades.

Con estas medidas en contra del cáncer infantil, sé que estamos en la ruta correcta para ofrecer una nueva oportunidad a niños y jóvenes que enfrentan la enfermedad.

Creo firmemente, amigas y amigos, que el bienestar de nuestra niñez no puede ni debe depender de lo que haga el Gobierno.

Para construir ese México solidario necesitamos del apoyo y la colaboración de todos, de la academia, de los empresarios, de los medios de comunicación, de las mamás y los papás, de las organizaciones de la sociedad civil como AMANC.

Ustedes son la mejor prueba de que la participación social es la fuente más viva de la acción pública.

No hay sociedad que pueda salir adelante sin la fortaleza ética y sin los valores compartidos por quienes participan libre y voluntariamente en generar bienes públicos.

Hoy reafirmo mi compromiso de Gobierno para seguir abriendo camino a las actividades que realizan las organizaciones de la sociedad civil y seguirlas fortaleciendo, entre otras, con instituciones como el INDESOL, que el año pasado apoyó a AMANC y a otras organizaciones, a AMANC con el equipo para preparar mejor sus alimentos, por ejemplo, y que este año entregaremos a través de INDESOL a AMANC y a otras organizaciones casi 210 millones de pesos para ayudar en la salud, la educación, el medio ambiente, en derechos humanos y otras cosas.

Amigas y amigos:

Las niñas y los niños de México no son sólo nuestra principal responsabilidad, son también lo más querido de nuestro presente y de nuestro futuro. En ellos está nuestro corazón.

Un México sano es el punto de partida de un México distinto y mejor. Un México sano es la base de un México justo, un México sano es también la base de un México igualitario y solidario, es la base también de un México ganador.

Por eso estamos trabajando, por un México donde nuestros pequeños cuenten con la oportunidad de poder cuidar y lograr su salud y donde puedan disfrutar su vida, donde puedan estudiar, crecer tranquilos, seguros y ser felices.

El Premio Nobel Amartya Sen ha señalado que la calidad de la niñez tiene importancia, no sólo para lo que pase en la niñez, sino también para la vida futura.

El ejemplo que nos pone la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, el ejemplo que nos ha puesto Iris el día de hoy, es la mejor prueba de que juntos podemos hacer realidad la promesa de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Por eso, los invito a ustedes a seguir trabajando con la misma entrega y la buena voluntad que han demostrado, y a los niños a seguir luchando como valientes soldados que llenan de orgullo a sus papás, para luchar contra el cáncer y ganarle, como Iris le ganó al cáncer.

Yo estoy seguro de que trabajando unidos podremos dejarle a los mexicanos que vienen, a nuestros hijos, un país más justo y más sano, un México más limpio y más seguro, un México que tenga la fuerza para prosperar, para competir y para ganar en el mundo.

Muchas gracias, enhorabuena para todos.

- Al finalizar el sexenio 2006-2012, toda niña y todo niño en México tienen garantizado médico, medicinas y tratamiento para cualquier enfermedad, y particularmente en caso de padecer cáncer. Gracias a ello, actualmente 7 de cada 10 niños que padecen leucemia reciben tratamiento y se salvan. Antes, la proporción era la inversa: de cada 10 niños que padecían leucemia 7 perdían la vida.
- Se ha garantizado la atención y tratamiento gratuito para todas las mujeres que padecen cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

# Desayuno conmemorativo del Día del Ejército

Ciudad de México, martes, 19 de febrero de 2008

El 19 de febrero de 1913, un día como hoy hace 95 años, Venustiano Carranza convocó a la formación de un ejército para defender la legalidad en el país.

Así nació un ejército surgido del pueblo y para el pueblo y cuya misión suprema era restaurar el régimen constitucional quebrantado por el usurpador Victoriano Huerta.

El Ejército Constitucionalista aprestó sus armas contra quienes habían traicionado a la República y enarboló los principios por los cuales el Presidente Francisco I. Madero ofrendó su vida.

Los soldados mexicanos lucharon para mantener la voluntad soberana del pueblo expresada en nuestra Carta Magna cuya vigencia se había roto, precisamente, por el sacrificio de Madero.

Lucharon por la democracia y con ello se erigieron en garantes de los derechos y de las libertades de los ciudadanos.

Es así como nuestro pueblo debe al Ejército Constitucionalista el México de instituciones y leyes que hoy vivimos.

La historia es recordación y es rumbo, señalaba el General Guillermo Galván hace unos días, en el aniversario de la Marcha de la Lealtad. Nuestra institución armada ha sido y es protagonista viva de la historia nacional.

Desde su origen, nuestras Fuerzas Armadas han preservado la soberanía de la Nación, han luchado para defender la integridad territorial y para salvaguardar la libertad de todos los mexicanos. Hoy, como ayer, el Ejército Mexicano es una fuerza armada siempre al servicio de los más altos valores de la Patria. La lealtad del Ejército a nuestra Constitución, a nuestras instituciones democráticas y a las causas de la sociedad, ha sido y será una pieza fundamental para que México avance en su lucha por forjarse un mejor porvenir.

El Ejército Mexicano es una fuerza de la República, una fuerza que vela por las libertades y por los derechos de nuestra sociedad. Como mexicano y como Presidente de la República estoy muy orgulloso de nuestras Fuerzas Armadas y de su desempeño.

Así como los cadetes del Heroico Colegio Militar protegieron y acompañaron lealmente al Presidente Madero a Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913, de la misma forma el Ejército ha acompañado al pueblo de México en su lucha por consolidar la democracia y para hacer que los ideales nacionales prevalezcan por encima de cualquier desafío y por encima de cualquier interés distinto al de la Patria.

Ustedes han acompañado a la sociedad en la lucha contra los nuevos enemigos del país; las organizaciones criminales que amenazan la integridad y la seguridad de las familias, la libertad de las personas y las que pretenden secuestrar nuestros espacios públicos y las voces de quienes informan mediante la violencia.

Su labor subsidiaria en el combate a la inseguri-

dad ha sido fundamental para restaurar el orden en muchas regiones asediadas por el crimen, y así el Ejército Mexicano cumple su deber constitucional de salvaguardar la seguridad interior del país.

Hoy hemos recordado a los soldados, a los muchos patriotas que han derramado su sangre en aras de un México distinto y mejor, de un México más seguro, de un México de libertades, de orden y de paz.

Gloria y honor para ellos. Sus nombres están grabados en la memoria y en el corazón de nuestro pueblo. No sólo el Ejército mexicano, sino la Nación entera les rinde hoy homenaje.

Y de ellos podemos decir lo que decimos de nuestros héroes: que murieron por la Patria.

Ustedes, soldados de México, son una fuerza al servicio del orden constitucional, una fuerza al servicio del Estado de Derecho, una fuerza en defensa de la libertad, la legalidad y la justicia, sin los cuales no puede entenderse la construcción de un México mejor.

La sociedad reconoce la labor patriótica del Ejército Mexicano y su participación ha sido y seguirá siendo fundamental para que en nuestro México impere la ley sobre cualquier otro interés.

La delicada labor que hoy cumplen es indispensable para consolidar el pacto nacional por la legalidad y la seguridad, al que convoqué con motivo del aniversario de nuestra Constitución.

Desde aquí reitero mi llamado a todos los actores políticos y sociales, a los mexicanos en su conjunto, a sumarnos a ese pacto que nos compromete a legar a futuras generaciones un México de leyes e instituciones.

Unidos somos más fuertes que cualquier enemigo, unidos somos invencibles.

Soldados de México:

La tropa es la base que da soporte y fortalece al Ejército y en estos tiempos en que a nuestro Instituto Armado le ha sido encomendado participar en la lucha por la seguridad interior, los miembros de la tropa han mostrado su gran sentido del deber y su enorme vocación de servicio.

Su lealtad y compromiso con la seguridad y el bienestar de cada mexicana y de cada mexicano debe ser valorado y recompensado, por eso desde el primer día de mi Gobierno me comprometí a velar por la tropa, a velar por los miembros de las Fuerzas Armadas.

Hoy me da mucho gusto comunicarles que, aunado a los diversos apoyos ya otorgados para mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los soldados, he dado instrucciones para que se otorgue de manera retroactiva al 1º de enero y por encima de sus aumentos habituales, un incremento mensual de 500 pesos como compensación técnica al servicio para el personal de tropa.

Éste es un reconocimiento por el servicio que prestan a la Nación, se suma al de mil que anunciamos el año pasado, así como al aumento de los sobrehaberes de los soldados y al programa de crédito y apoyo a la vivienda que pusimos en marcha para mejorar la calidad de vida de ustedes y sus familias.

Asimismo, es de elemental justicia que todo miembro de las Fuerzas Armadas que haya consagrado su vida al servicio de la Patria, cuente con un sistema que le garantice un ingreso digno una vez que haya dejado de prestar sus servicios en el activo.

Sé de la difícil situación que tiene el personal en retiro, por eso hoy les comparto que mi Gobierno impulsa una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas que nos permitirá otorgar un incremento decoroso en los haberes del personal en retiro con 30 años o más de servicio efectivo.

Y de aprobarse estos beneficios se aplicarán a esta población en un lapso no mayor de cinco años. Nos aseguraremos de que los soldados que han servido con lealtad a México tengan un retiro digno.

Esto forma parte de una serie de reformas para adecuar la legislación castrense a fin de ponerla a tono con los nuevos retos que enfrentan las Fuerzas Armadas.

Confío en que contaremos con el apoyo del Poder Legislativo para su aprobación, lo que nos permitirá brindarles mejores condiciones de vida a ustedes y a sus familias.

Soldados de la República:

Decía el Presidente Francisco I. Madero, que

aquellos cuyos nombres figuran en la historia con letras luminosas generalmente han sido modestos, activos, sobrios, trabajadores y abnegados, porque sólo esas virtudes pudieron elevar sus almas a la altura necesaria para luchar con ventaja en las críticas circunstancias en que lo hicieron.

Estas palabras nos recuerdan que sólo en la lealtad a nuestros más altos valores conseguiremos salir victoriosos ante cualquier desafío; sólo siendo leales a las instituciones de la República ganaremos la batalla a los nuevos enemigos de la Patria.

Hoy evoco otro momento de nuestro pasado en el que los soldados de México escribieron una página brillante en la historia, lo hicieron gracias a su carácter y a su lealtad a la Patria.

En 1863, durante la invasión napoleónica, muchos oficiales del Ejército Mexicano fueron llevados presos al Viejo Continente. En Francia se les ofreció regresar a México si reconocían la autoridad del Imperio de Maximiliano y juraban no tomar las armas en defensa de la República; les prometieron cargos dentro del ejército invasor, dinero y privilegios a cambio de renunciar a sus valores y principios, para quienes no aceptaran el castigo sería vivir condenados al destierro.

El pundonor y el orgullo mostrados por los oficiales mexicanos fueron inmensos. La mayoría de ellos, patriotas de corazón, se negaron a la humillante propuesta y prefirieron soportar la pobreza y la muerte en tierras extrañas, antes que traicionar a la Patria.

Su sacrificio no fue en vano. El Presidente Benito Juárez llevó hasta el final la guerra para preservar leyes e instituciones y al restaurarse la República, aquellos valientes soldados regresaron con la frente en alto a una patria libre y soberana.

Así aprecia México el honor y la lealtad de los soldados que no claudican al servicio de México ni conceden un palmo de terreno a los ofrecimientos y a la sumisión del enemigo.

Hoy como ayer, la lealtad es uno de los más grandes deberes de todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas, es también la virtud que en el cumplimiento de su servicio los reviste de gloria.

Todo miembro de las Fuerzas Armadas está obligado a actuar con justicia, con disciplina, con entrega en defensa de los intereses del pueblo mexicano, siempre con absoluto respeto a las instituciones republicanas y al orden constitucional.

Como su Comandante Supremo los instruyo a continuar su labor de servicio a la Nación dando siempre muestra de lealtad, unidad y fidelidad a toda prueba, porque sólo así triunfaremos frente a los nuevos enemigos de la Patria. Perseverar en la lucha hasta alcanzar la victoria. Ésa es la consigna.

Soldados:

Que viva el Ejército Mexicano.

Que vivan las Fuerzas Armadas.

Que viva México.

Felicidades a todos ustedes.

- Además de impulsar una mejora sustantiva en las condiciones de vida del personal militar y sus familias, durante la administración del Presidente Calderón se adquirió nuevo armamento, equipo, tecnología y aeronaves para que el Instituto Armado fortaleciera sus capacidades.
- Se adquirieron 6 aviones de transporte CASA y 4 aviones Spartan, además de 12 helicópteros de transporte tipo Cougar y 6 aviones de entrenamiento. Se renovó parte de la flota de patrullaje y transportación terrestre y se construyeron nuevos cuarteles móviles y puestos militares de control estratégicos.

#### Programa de Apoyo a la Economía, 10 Medidas para Impulsar la Actividad Productiva, la Inversión y el Empleo

Ciudad de México, lunes, 3 de marzo de 2008

Como todos sabemos, desde el año pasado el desempeño económico de nuestro principal socio comercial ha dado señales de desaceleración. Los problemas en su mercado de vivienda y en el sector financiero han hecho que sus expectativas de crecimiento para este 2008 sean poco alentadoras.

Ante este escenario adverso, el Gobierno de México ha desplegado un esfuerzo sin precedente para diversificar las exportaciones y fortalecer el mercado interno, fundamentalmente a través del impulso a la infraestructura, el campo y la vivienda, y reducir así los efectos sobre nuestra economía.

Estamos decididos a enfrentar esta situación con imaginación y firmeza y por eso seguiremos actuando de manera comprometida para que nuestra economía siga creciendo y para garantizar condiciones favorables a la inversión y a la creación de fuentes de trabajo para todos los mexicanos.

Es por eso que hoy anuncio el Programa de Apoyo a la Economía, el cual contempla 10 medidas para impulsar la actividad económica, la inversión y el empleo en nuestro país.

Ésta es la ruta que ha decidido seguir mi Gobierno. Ante un entorno internacional adverso estamos activando los motores de nuestra economía en el mercado interno, usando los instrumentos de política económica para que nuestro país avance por la ruta del bienestar y del progreso.

El programa que hoy anunciamos tiene sólidos fundamentos. Entre las muchas ventajas que tiene el país está el hecho de que México cuenta con una economía fuerte, capaz de enfrentar los ciclos económicos internacionales.

A pesar de un entorno internacional que empezaba a mostrar signos de desaceleración, el año pasado alcanzamos logros inéditos en varios indicadores: una de las mayores entradas de inversión extranjera en la historia, y la mayor, si no se considera la compra de activos financieros.

Generamos 754 000 nuevos empleos formales, las reservas internacionales alcanzaron un nivel que nos permitiría cubrir dos veces el monto total de la deuda externa.

Mejoramos nuestras calificaciones financieras internacionales, mantuvimos una de las tasas de inflación más bajas de nuestra historia y, de hecho, la segunda más baja de todo el continente.

Contrario a lo que ocurre en la economía de los Estados Unidos, nuestro sistema financiero y bancario registra una gran solidez, está debidamente capitalizado y el crédito bancario y financiero a las familias y a las empresas no sólo no se ha reducido, sino que aumenta, incluso, por encima de lo previsto.

Por la fortaleza de nuestra economía, por el nivel de nuestras reservas, por nuestro régimen cambiario, por los flujos crecientes de inversión extranjera y el crecimiento de nuestras exportaciones, México no enfrenta ahora ningún riesgo de vivir alguna crisis, como las vividas en el pasado, que tanto daño causaron a los mexicanos.

Adicionalmente, también estamos construyendo consensos para impulsar reformas que le dan viabilidad a las finanzas públicas en el corto y mediano plazos, y refuerzan la confianza en el país, y avanzamos en la búsqueda de la modernización de nuestro aparato productivo.

No obstante estos resultados, coincidimos con el Congreso de la Unión, con los sindicatos, con las uniones empresariales y con diversos actores económicos, políticos y sociales, en la importancia de establecer una serie de medidas que nos permitan fortalecer aún más el desempeño de la economía mexicana frente al volátil entorno internacional.

Al respecto, se han puesto en marcha diversas acciones que ya se han mencionado aquí, entre las que destaca un fuerte incremento de la inversión en infraestructura.

El presupuesto federal, gracias a la Reforma Hacendaria por los que menos tienen, aprobada responsablemente por el Congreso de la Unión, ha aumentado de manera significativa en este rubro. El 65% de los recursos adicionales fueron presupuestados para infraestructura.

Y además de estos recursos presupuestales adicionales, hace unas semanas lanzamos el Fondo Nacional de Infraestructura, instrumento que permitirá al Gobierno Federal colocar 270 000 millones de pesos de sus activos en los próximos cinco años en proyectos clave para el desarrollo del país, posibilitando la participación de la inversión especializada en nuestro desarrollo.

Pasaremos así, en un año, de una inversión pública y privada en infraestructura de un promedio de 3% del producto interno bruto anual, a una inversión de cuando menos 5% del producto interno bruto durante los próximos cinco años.

Para complementar estas acciones, hoy me da mucho gusto anunciar el Programa de Apoyo a la Economía, que contempla 10 medidas que beneficiarán a todo el sector formal, algunas de las cuales han quedado consignadas en un conjunto de decretos que se acaban de firmar.

Se trata de acciones que tienen un impacto positivo inmediato y que además contribuirán a

dinamizar nuestro crecimiento en el mediano plazo.

Estas 10 acciones son las siguientes:

Primero. Se otorgará un descuento, una reducción de 3% a los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta Empresarial y del Impuesto Empresarial a Tasa Única, el IETU.

El financiamiento que dará el Gobierno será equivalente a casi seis mil millones de pesos y reducirá los problemas de liquidez de las empresas. Así, quienes generan los empleos de los que depende el bienestar de las familias mexicanas podrán seguir con sus planes de expansión e inversión al poder considerar en sus decisiones esta reducción en los pagos de impuestos.

Segundo. Se establecerá un estímulo fiscal de mil pesos para cada persona física con actividad empresarial y para cada empresa, por cada declaración definitiva de impuestos en la que se use la firma electrónica avanzada. Con ello se darán más de mil millones de pesos en apoyo a los contribuyentes cumplidos para fortalecer sus finanzas y estimular el consumo.

Tercero. Se realizará un proceso de simplificación del comercio exterior para que las micro, pequeñas y medianas empresas cuenten con acceso equitativo a los insumos que necesitan para producir de manera más eficiente y más competitiva.

Para ello, eliminaremos aranceles y regulaciones no arancelarias que hoy son obsoletas y se privilegiará el uso de trámites electrónicos. Esto hará más eficientes los trámites aduanales, reducirá los costos de producción y favorecerá la competitividad.

Cuarto. El Gobierno Federal pagará el 5% de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. Con esta reducción de cuotas, con este descuento al IMSS, se contribuye directamente a una mayor generación de empleos y se fortalecen las finanzas del Instituto al reducir el costo laboral para el sector productivo en 6000 millones de pesos.

Quinto. Se destinarán 650 millones de pesos adicionales al Sistema Nacional de Empleo, lo que significa un aumento del 80% en su presupuesto.

Con ello se estima contribuir mediante progra-

mas de capacitación que han probado su eficacia a la colocación de miles de nuevos trabajadores.

Sexto. Se establece un portal gratuito del empleo que concentrará la oferta laboral del país, tanto pública como privada, y esto permitirá a quienes buscan trabajo enterarse con más rapidez y facilidad de las ofertas laborales de las empresas que buscan personal.

Séptimo. Aumentaremos de inmediato en 10 mil millones de pesos el presupuesto de mantenimiento y del Sistema Nacional de Ductos de Petróleos Mexicanos.

El incremento en el gasto de Pemex no sólo contribuirá a una mayor generación de empleos, sino que mejorará las condiciones laborales de la empresa, la seguridad de los trabajadores y la eficiencia productiva de Petróleos Mexicanos; además de que contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes de las comunidades donde opera esta empresa.

Octavo. Se fomentará el desarrollo de centros productivos en las zonas de alta y muy alta marginación, que es donde la gente más necesita de un ingreso digno.

Estamos hablando de más de mil municipios en el país. Por ello se otorgarán estímulos fiscales y créditos productivos a las empresas que decidan instalarse en los municipios más pobres de México, reduciendo sus costos de producción hasta en un 22 por ciento.

Concretamente, el Gobierno Federal pagará las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y al Infonavit durante un año y medio de todas las empresas y nuevos empleos que se establezcan en poblaciones de alta o muy alta marginación menores de 50 mil habitantes.

Además, se hará deducible la nueva inversión física para efectos del Impuesto Sobre la Renta en esas zonas. Con ello podremos beneficiar con nuevas oportunidades de empleo hasta a dos millones de mexicanos de los más pobres del país.

El decreto que hoy firmé para este fin contempla el otorgamiento, además, de apoyos económicos para abrir estancias para hijos de trabajadores, así como subsidios para la adquisición de vivienda. Noveno. A principios de año se redujeron las tarifas eléctricas en hora punta en un 30 y en algunos casos hasta en un 50 por ciento.

Hoy anuncio una reducción adicional de 20% en las tarifas eléctricas de punta y de 10% en las tarifas comerciales, adicionales, insisto, a lo decretado a principios de este año.

Con estas medidas la facturación de electricidad nacional se disminuirá en casi siete mil millones de pesos adicionales en beneficio de la economía.

Ello contribuirá a reducir los costos de operación de la planta productiva, dándole acceso a insumos energéticos a precios más competitivos.

Décimo. He instruido a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Economía para que aceleren la entrega de tres mil millones de pesos a la Banca de Desarrollo, con el fin de que estén disponibles en este mes de marzo y contribuyan de manera inmediata a promover la actividad económica.

Asimismo, se reforzará el capital de Nacional Financiera para que incremente el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas y otorgue mayores apoyos para la modernización de maquinaria y equipo, para el ahorro de energía y para la renovación del transporte de carga y de pasaje; con ello, se estima una generación de crédito de alrededor de 27 000 millones de pesos a través de la Banca de Desarrollo.

Las 10 medidas anunciadas hoy representan un total de 33 mil millones de pesos en financiamientos fiscales y crédito impulsado por la Banca de Fomento, más un total de 27 000 millones de pesos en gasto público y descuentos.

Todo es posible gracias a la solidez de nuestra economía y a la Reforma Hacendaria por los que menos tienen.

Estas medidas se tomarán manteniendo la estabilidad económica y el equilibrio en las finanzas públicas.

Con el Programa de Apoyo a la Economía vamos a fortalecer a México para producir más, atraer más inversiones y generar más y mejores empleos para los mexicanos. Señoras y señores:

Hoy México tiene rumbo y una visión clara, sabemos cuáles son las acciones a seguir y las metas que debemos cumplir para hacer de nuestro país una Nación ganadora en un mundo que compite ferozmente.

El sector productivo, los trabajadores, los campesinos, las mujeres y los jóvenes, cuentan con todo el apoyo del Gobierno Federal para lograrlo. Hago un llamado a todos los mexicanos para que sigamos trabajando unidos, a fin de superar nuestros retos y adversidades y construir un México más justo y más próspero.

Hoy estamos tomando con firmeza las riendas de nuestro destino para llevar a esta gran Nación al futuro distinto y mejor que anhelamos para las generaciones del mañana.

Muchísimas gracias.

- Las acciones decididas que impulsó el gobierno federal permitieron que el impacto de la crisis de 2008-2009 en el empleo y en el ingreso de las familias fuese considerablemente menor que en crisis anteriores.
- Por ejemplo, en 1995 la pérdida neta de empleos formales fue cercana al 10% en tanto que en 2009 fue de menos del 2%, mismos que se recuperaron totalmente en 22 meses.
- En 1995 la pérdida del poder adquisitivo a consecuencia de la inflación fue diez veces mayor a la registrada en 2009. Además, la cartera vencida del sector bancario en 1995 era, en términos reales, más de 4 veces la que había en 2008, lo que explica la recuperación más rápida en esta crisis.

## Estrategia de Política Social del Gobierno Federal

Ciudad de México, lunes, 28 de abril de 2008

Desde el inicio de mi Gobierno me comprometí a encaminar el actuar de la administración pública hacia el logro del desarrollo humano sustentable en México. Es decir, el compromiso es que las políticas públicas buscaran la ampliación permanente de las capacidades y las libertades de las mexicanas y los mexicanos, para que tuviésemos mejores condiciones de vida, sin comprometer el patrimonio que pertenece a todas las generaciones futuras.

En el cumplimiento de este objetivo, he ordenado a todas las áreas del Gobierno Federal que articulasen en una sola estrategia el conjunto de acciones y programas que integran la política social de mi Gobierno y, en general, la política pública de la administración.

Por eso me congratula el día de hoy presentar a todos ustedes y compartir la estrategia Vivir Mejor que, a final de cuentas, ésa es la razón de los esfuerzos de todos nosotros.

Articular la estrategia social no es sólo una tarea fundamental del Gobierno, lo considero un verdadero deber. Vivir Mejor expresa en políticas públicas un compromiso claro con la dignidad de las personas, especialmente con quienes menos tienen y quienes padecen algún tipo de marginación por su edad, por tener alguna discapacidad, por el lugar donde viven o por la falta de oportunidades que tuvieron sus padres y sus familias.

Vivir Mejor es la vía para cumplir un deber elemental: el deber que tiene el Gobierno con la igualdad de oportunidades.

Por eso Vivir Mejor concentra los programas y las acciones que integran la política social del Gobierno Federal.

El principal reto de esta estrategia es asegurar que cada mexicano tenga las herramientas para salir adelante con su propio esfuerzo, que lo haga sin comprometer el patrimonio de los que vendrán detrás de nosotros y que no sea por falta de oportunidades que no puede salir adelante.

Queremos que cada persona sea dueña de su propio destino; que pueda, verdaderamente, superarse, enfrentar y superar la adversidad con su talento y con su responsabilidad.

Por eso, con la Estrategia Vivir Mejor buscamos igualar el punto de partida de todos los mexicanos, promover el desarrollo de sus capacidades para que puedan aprovechar las oportunidades que se les presentan y puedan acceder al mercado laboral y a un ingreso digno.

Vivir Mejor es una política humanista porque reconoce la integralidad de la persona, porque parte del reconocimiento de la persona humana como el sujeto, el principio, el fin de toda acción de Gobierno: trabajar en favor del bien común.

Y por ello la Estrategia Vivir Mejor contribuye a la construcción de las condiciones sociales económicas, políticas y culturales que permiten o favorecen el desarrollo integral de todos y cada uno de las mexicanas y los mexicanos.

Vivir Mejor parte de la premisa de que el mercado por sí mismo es incapaz de generar condiciones de vida digna para la gente, y por eso se requiere la acción rectora y rectificadora del Estado, una acción igualadora que permita corregir las terribles condiciones de marginación que padecen millones de mexicanos y que les cancela la oportunidad de un desarrollo genuinamente humano.

Al mismo tiempo, se trata de una política social que va mucho más allá del mero asistencialismo. A diferencia de políticas públicas populistas o paternalistas que centran su acción en paliar y en ocasiones terminan por exacerbar los efectos de la pobreza, Vivir Mejor busca atacar sus verdaderas causas, no sólo sus efectos.

Parte de la premisa de que las personas pueden salir adelante y superar la pobreza si cuentan con las oportunidades para hacerlo.

Vivir mejor no cancela ni la libertad ni la responsabilidad de la gente, sino que parte de la premisa de que sólo con más libertad y sólo con más responsabilidad personal es posible superarse; por eso promueve condiciones indispensables para el verdadero desarrollo como son, precisamente, la libertad, la igualdad, la justicia y la responsabilidad.

En esencia, lo que Vivir Mejor busca es generar certezas, generar certezas para quienes hasta ahora sólo tienen incertidumbre. La certeza de tener una alimentación adecuada. La certeza de que los hijos puedan ir a la escuela y terminar sus estudios. La certeza de que es a partir del trabajo y el esfuerzo propio como se puede tener un ingreso digno. La certeza de que habrá un médico, de que habrá medicinas, de que habrá un hospital para cada mexicana y para cada mexicano, sin importar su condición social, política o económica.

La certeza de que habrá condiciones que hagan posible vivir mejor en cada hogar: con vivienda digna, con servicios de agua, de drenaje, de electricidad, de alcantarillado; con camino o carretera, aún en los municipios más pobres del país.

La política social de mi Gobierno busca combatir a fondo y poder erradicar en el mediano plazo la pobreza extrema. Sé que eso es posible. Por eso busca garantizar una alimentación digna a quienes viven en comunidades apartadas, elevar los niveles de bienestar de los grupos vulnerables, redoblar el combate a la pobreza urbana, impulsar la generación de empleo en zonas marginadas y alcanzar, en pocas palabras, el desarrollo humano sustentable.

Para enfrentar estos desafíos concentraremos nuestro esfuerzo en varias líneas de acción:

Primero. Nos enfocaremos a atender el problema alimentario y nutricional de quienes menos tienen. Por eso intensificaremos las acciones de alimentación dirigidas a la población en condiciones de mayor marginación.

Y esto será no sólo mediante, el mantenimiento, sino el fortalecimiento de las acciones de abasto de alimentos, leche y otros productos, sino también con la puesta en marcha de nuevos programas alimentarios dirigidos a la población más pobre del país.

El componente alimentario será particularmente relevante en un entorno internacional sin precedentes de escasez y aumento de precios de alimentos, al que la sociedad y los gobiernos en su conjunto debemos hacerle frente de manera coordinada y decidida.

Como parte de este esfuerzo, esta misma semana pondremos en marcha varias acciones, entre las que destaca el Programa Alimentario para Zonas Marginadas, cuya misión principal será atender a las familias que nunca han recibido apoyo del Gobierno Federal por vivir en localidades remotas y aisladas.

Se trata de familias que no tienen acceso siquiera al Programa de Oportunidades porque en su localidad no hay ni escuela ni clínica. Por eso llegaremos hasta donde se encuentran estas familias, con la consigna de poner punto final a la pobreza extrema con una clara determinación de rescatarlas del abandono y del olvido.

En una primera etapa apoyaremos a 150 000 familias en pobreza extrema en alrededor de 80 000 localidades de alta y muy alta marginación en poco más de 1 400 municipios, otorgando apoyos monetarios, complementos alimenticios, capacitación y

acciones de infraestructura que apoyan el esfuerzo para mejorar su nutrición y su salud; además de establecer condiciones de vida digna como la instalación de pisos firmes, estufas ecológicas, agua potable y servicios sanitarios.

Segundo. Vivir Mejor fortalecerá la ampliación de las capacidades de las personas para hacerle frente a la vida. Por ello ampliamos capacidades al multiplicar los servicios de salud. Aquí, la meta de este Gobierno es que todas las mexicanas y todos los mexicanos, sin distingos, tengan médico, medicinas y tratamiento asegurado desde antes de nacer hasta su muerte.

Ampliamos capacidades al multiplicar las oportunidades de educación, y por eso nos esforzaremos en más y mejor educación, por eso emprenderemos una profunda reforma por la calidad educativa, sin menoscabo de garantizar el acceso a la educación básica y sin menoscabo de multiplicar las oportunidades de estudio para los jóvenes.

Ampliamos las capacidades con vivienda y con infraestructura social, con especial énfasis en los más pobres del campo y de la ciudad.

La meta que nos trazamos es poner al alcance de los mexicanos más humildes una base mínima de bienestar, un piso mínimo que les permita salir adelante con la dignidad de su propio esfuerzo.

También actuaremos con decisión para mejorar las condiciones de vida y el ingreso de los grupos más vulnerables.

A ellos vamos a apoyarlos con ayuda directa al ingreso, como es la que ha sido determinada por todos los partidos políticos en el Congreso de la Unión, en el Programa 70 y Más a los Adultos Mayores; a través de servicios especializados, con los programas de apoyo a las personas con discapacidad y con obras de servicios básicos de infraestructura, como agua, drenaje y electricidad.

Asimismo, fortaleceremos el Programa Oportunidades, el Sistema de Becas, el Programa de Subsidios a la Vivienda, el Seguro Médico para una Nueva Generación, el Seguro Popular, Estancias Infantiles y otros programas.

Uno de los compromisos que hemos asumido, por ejemplo, es garantizar el tratamiento de todos los menores de 18 años con cáncer en el país y de garantizar el tratamiento de todas las personas con VIH-SIDA, que no cuentan con seguridad social.

Multiplicaremos las obras públicas en comunidades y pueblos indígenas y daremos una batalla frontal contra el rezago educativo, buscaremos adecuar las condiciones de las escuelas públicas de todo el país para que los maestros puedan dar clase en condiciones verdaderamente dignas y para que las niñas y los niños puedan verdaderamente aprender.

Multiplicaremos el esfuerzo para erradicar la miseria en zonas urbanas, que ahora ha sido menos atendida que la miseria en zonas rurales, y, desde luego, la pobreza alimentaria en los municipios más marginados.

Una tercera línea de acción es consolidar una red de protección social para que las familias puedan enfrentar contingencias sin perder lo que tengan en su ahorro o en su patrimonio.

Concretamente los vamos a proteger contra gastos extraordinarios generados por accidentes o enfermedades graves, por la falta temporal de ingreso de quien sostiene el hogar o por las pérdidas materiales sufridas en desastres naturales.

Estas situaciones críticas no sólo frenan el esfuerzo de superación familiar, sino que han provocado en México, de manera recurrente, un mayor empobrecimiento.

Protegeremos la economía de estas familias con el fortalecimiento del Seguro Popular y el Seguro Médico para una Nueva Generación, con el rediseño del Programa de Empleo Temporal y con la Estrategia Integral para Apoyar a los Mexicanos Afectados por Catástrofes Naturales.

La solidaridad social puede y debe marcar la diferencia para que más mexicanos alcancen su anhelo de progreso.

Para paliar la pobreza de patrimonio, Vivir Mejor se concentrará en generar condiciones de vivienda digna, a través de programas de subsidio para el anticipo de vivienda popular, de pisos firmes, de subsidio para pie de casa; a través de la formalización del patrimonio de las personas y sus familias y de la provisión de infraestructura de servicios públicos indispensables para esas viviendas.

La cuarta línea de acción es el establecimiento de puentes que vinculen en forma efectiva la política social y la política económica.

Por eso buscamos que haya una política económica, y que toda la política económica del Gobierno tenga sentido social y tenga a la persona en el centro de su actuar; y también buscamos que toda política social tenga un sólido fundamento y racionalidad económica, para que pueda ser una política pública verdaderamente eficaz.

Estos puentes entre política social y política económica funcionan en dos sentidos:

Desde la política social como la potenciación de las capacidades y habilidades de los mexicanos.

Y desde la política económica, como los mecanismos para insertar exitosamente a las personas en el desarrollo económico.

Las premisas para construir estos puentes entre política económica y política social son cinco:

Uno. Tenemos que mantener condiciones económicas estables, porque es la mejor manera de garantizar que el trabajador tenga un salario con poder adquisitivo y que el pobre pueda salir adelante. Cuando hay crisis los más afectados son quienes menos tienen.

Cuando ha habido épocas de alta inflación o de crisis económica en México es cuando más se ha multiplicado la pobreza en el país.

Por eso mi Gobierno seguirá firmemente comprometido con la estabilidad y con el crecimiento sostenido de la economía, como un requisito indispensable para elevar el nivel de vida de las familias.

Es por ello que a pesar del crecimiento sin precedente en los precios a nivel mundial, la inflación en México fue la más baja del continente americano después de Canadá.

A ello se debe, también, que nuestra economía crezca a pesar de las condiciones de adversidad que enfrentamos y busque hacer un uso racional del patrimonio natural de los mexicanos del mañana.

Dos. Para lograr un crecimiento económico sostenido tenemos que desarrollar las capacidades de nuestra gente y aprovechar su potencial.

A diferencia del asistencialismo o el populismo, la estrategia no ve en cada mexicano que vive en la pobreza a alguien que busca dádivas o caridad; todo lo contrario, para mi Gobierno en cada mexicano está el potencial para que nuestro país crezca y ocupe el lugar que merece entre las naciones desarrolladas.

Y lo que necesitamos hacer es propiciar para cada persona la oportunidad de estudiar, de tener condiciones de salud, de tener posibilidades de trabajo para que la gente tenga lo que busca: oportunidad para salir adelante.

Cada mexicano tiene mucho que aportar en la construcción de un México distinto y mejor, de un México ganador. Por eso la estrategia establece, como prioridad, el desarrollo de capacidades básicas: de alimentación, de salud, de educación, especialmente de quienes menos tienen.

Cada niño sano y bien alimentado, cada joven que concluya una carrera técnica, cada mujer que pueda trabajar porque sabe que sus niños están bien cuidados, contribuye al crecimiento económico y al desarrollo del país.

Tres. El trabajo es la puerta más grande para salir de la pobreza y el único medio para elevar de manera sostenida no sólo la calidad de vida de los mexicanos, sino también la economía del país.

Por eso, Vivir Mejor busca incrementar y mejorar las habilidades para el trabajo, para el empleo y el autoempleo. Por eso busca ampliar los programas dirigidos a la capacitación para el desarrollo de proyectos productivos y para el financiamiento de los mismos.

Por eso vamos a ampliar la Red de Estancias Infantiles para que más mujeres puedan incorporarse a la vida productiva.

Se trata de lograr que cada vez más mexicanas y más mexicanos puedan salir adelante a partir del enorme esfuerzo que realizan para sacar adelante a los suyos.

Cuatro. Vamos a fortalecer el mercado interno y el crecimiento económico para multiplicar las oportunidades de empleo y desarrollo personal.

Por eso estamos ampliando los apoyos crediticios y de asesoría a microempresas y proyectos productivos; por eso vamos a impulsar el empleo formal en zonas marginadas y a emplear a la gente que más lo necesita en las obras de infraestructura que se están construyendo en el país.

Por eso persistiremos en la política de estímulos fiscales, en la deducibilidad total de las nuevas inversiones en zonas de alta marginación, en el pago de las cuotas al Seguro Social y al Infonavit por cada nuevo empleo que ahí se genere. No tenemos tiempo que perder.

Cinco. Partimos de la premisa de que Vivir Mejor, es decir, la política pública, la política social, la política económica, tiene que ser armónica con el medio ambiente.

El desarrollo o es armónico y sustentable con la naturaleza, o no es auténtico desarrollo humano.

Vivir Mejor asume que en la defensa y en la restauración del medio ambiente, también pueden y deben igualarse oportunidades para las personas.

En un mundo que nos compite, en un mundo que no espera, desperdiciar el talento y la energía de un país joven, como México, no es moralmente aceptable, es, además, económicamente irracional.

Por eso, con Vivir Mejor, queremos aprovechar la principal riqueza con la que cuenta la Patria, que es la gente.

Señoras y señores:

Superar la pobreza y abatir la desigualdad es el desafío más importante que enfrenta nuestra generación.

Sé también que sólo podremos lograrlo si lo enfrentamos juntos, si nos unimos el Gobierno Federal, las autoridades estatales y municipales, los partidos políticos, los poderes públicos: el Poder Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo; los integrantes de organizaciones sociales y civiles, los sindicatos, las universidades y la academia, los empresarios y, desde luego, los ciudadanos. Vivir Mejor es una estrategia de política pública que sin sesgos ni discriminación de carácter político, religioso o partidista, busca igualar las oportunidades para que cada mexicana y cada mexicano pueda, verdaderamente, vivir mejor.

Es, a la vez, una convocatoria sincera para trabajar juntos desde todos los órdenes de Gobierno, para que la miseria en México se vuelva algo del pasado, parte de la historia.

Es, también, la decisión del Gobierno Federal de poner en el centro de su actuar la política social y la búsqueda de iguales oportunidades para los mexicanos.

Sé que México saldrá adelante en la medida en la que cada uno de nosotros se haga responsable no sólo de su propio destino, sino del destino de los demás.

Yo estoy convencido de que sí es posible erradicar la pobreza en el mediano plazo; de que sí es posible poner punto final al hambre y a la desesperanza en la que viven millones de mexicanos; que sí es posible terminar con la marginación y la exclusión social; que sí es posible igualar las oportunidades de superación de quien más lo necesita; de que sí es posible abrir las puertas de la educación de calidad, de la salud con calidez, del trabajo digno para las familias en este país, en nuestro México; de que sí es posible llevar a esta gran Nación a su cita con un futuro distinto y mejor.

Porque tenemos los recursos, tenemos los valores, tenemos la energía, tenemos la capacidad y, sobre todo, tenemos la gente para lograr un desarrollo social y humano a la altura que exige la dignidad de nuestros hijos.

Hoy, desde aquí, invito a todos los sectores de la sociedad a unirnos en una sola gran causa nacional: eliminar la pobreza extrema en México, en el

- Gracias a la política social del gobierno del Presidente Calderón se brindó apoyo a 3 millones de adultos mayores con el programa 70 y Más.
- 6.5 millones de familias fueron atendidas por el Programa Oportunidades y el Programa de Apoyo Alimentario.

horizonte de gran visión y de futuro que nos hemos propuesto para el país.

Trabajando juntos, estoy seguro de que construiremos un México con igualdad de oportunidades, un México más justo, más ordenado; un Méxi-

co unido, seguro, un México limpio, un México con la fuerza para competir y para ganar en el ámbito internacional. Un México donde, verdaderamente, todos podamos vivir mejor.

Muchísimas gracias.

### Vivir Mejor: Alianza para la Calidad Educativa

Ciudad de México, jueves, 15 de mayo de 2008

Para construir un México ganador es indispensable tener educación de calidad. Por eso el Plan Nacional de Desarrollo establece la transformación educativa del país como un requisito indispensable para que los mexicanos podamos vivir mejor.

Los problemas educativos del pasado reciente estuvieron marcados, sobre todo, por el enorme crecimiento demográfico, particularmente la población en edad escolar básica, lo cual obligó al país a enfrentar y a resolver, fundamentalmente, el problema de la cobertura.

Hoy, afortunadamente, prácticamente toda niña o todo niño mexicano en edad de cursar primaria, debe cursar primaria.

Hoy, sin embargo, en un mundo global, en donde la tecnología, las comunicaciones, el comercio, las inversiones y, en consecuencia, también las oportunidades de empleo y de superación no reconocen fronteras.

Hoy, en la economía global, en la sociedad global, en la aldea global, hoy el reto está definitivamente en la calidad para que nuestros niños y jóvenes puedan, precisamente, no sólo sobrevivir o mal vivir, sino verdaderamente competir y ganar, competir con éxito en este nuevo mundo del Siglo xxI, en el siglo de la información y del conocimiento.

Es por ello que partiendo de un diagnóstico que reconoce estas realidades, mi Gobierno se propuso elevar la calidad de la enseñanza, asegurar que los servicios educativos lleguen a todas las mexicanas y a todos los mexicanos, particularmente a quienes menos tienen, e impulsar el uso de nuevas tecnologías en el aula.

Con el propósito de alcanzar esos objetivos hemos dialogado desde el primer día, e incluso antes, con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, hemos compartido propósitos y preocupaciones.

Y más allá de las diferencias, ha habido una clara preocupación por el bien del país y un compromiso de poner cada quien de su parte, para que en México pueda operarse verdaderamente una transformación que es ya inaplazable.

Hace un año, precisamente, durante la celebración del Día del Maestro, invité al magisterio a sumar esfuerzos para impulsar una profunda reforma educativa, una reforma que permitiera la construcción de un proyecto nacional con clara visión de futuro.

Me alegra mucho que el día de hoy estemos dando y estemos dando juntos con el SNTE, con los padres de familia, con la sociedad mexicana, con los señores gobernadores, un paso adelante.

Y me alegra mucho saber que los cinco retos planteados en aquella ocasión hoy se traducen en compromisos concretos en el marco de la Alianza por la Calidad Educativa.

Este compromiso social, la Alianza, recoge las inquietudes y a la vez es un llamado, una convocatoria, una invitación fraterna a la participación de

autoridades estatales, padres de familia, académicos y representantes de los sectores social y productivo para impulsar juntos el cambio educativo que necesita el país.

Esta Alianza, que se inscribe en la estrategia de Vivir Mejor para los mexicanos, convoca a la unidad y al trabajo conjunto de todos, nos alienta a construir una política educativa de Estado donde la política de Estado sea la educación de calidad.

Una política que tenga, como una verdadera política de Estado, visión de largo plazo y al margen de diferencias, coyunturas o ciclos de Gobierno que ponga claramente la preponderancia del interés Nacional sobre los intereses particulares.

Es un ejemplo, como bien ha dicho la maestra Elba Esther Gordillo, de que cuando ponemos las coincidencias por encima de las diferencias podemos encontrar el camino para transformar a México.

Con ello, los mexicanos demostramos que sabemos estar a la altura de los retos y asumir responsabilidades en un clima de respeto, de diálogo y de entendimiento.

Por eso quiero expresar hoy mi pleno reconocimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a sus integrantes y a su dirigencia por su disposición para fortalecer y modernizar nuestro sistema educativo.

Esta Alianza se sustenta en cinco ejes rectores:

El primer eje busca impulsar la modernización integral de los centros escolares a través de varias vías, una fundamental, inaplazable, también, que es el fortalecimiento de su infraestructura y la actualización de su equipamiento.

Sólo así los consolidaremos como lugares apropiados para enseñar y aprender.

Junto con las autoridades estatales y las comunidades escolares dignificaremos los planteles donde se forjan los ciudadanos del mañana, en especial en las zonas más pobres de nuestro México.

Queremos que no haya ni en las zonas rurales del país ni en las zonas urbanas escuelas que carezcan de techo, de pizarrón o de baños adecuados para los niños.

Escuelas que sean, verdaderamente, espacio de

dignidad y donde se pueda aprender, donde se pueda amar la vida y a la Patria.

De entrada queremos cubrir lo más urgente, que son las demandas de agua potable, de mobiliario, de electricidad y de drenaje, porque ni un sólo niño debe quedarse atrás por espacios inadecuados para aprender.

El compromiso es que todo estudiante pueda contar en el mediano plazo con un espacio educativo digno, y el propósito es que en el curso de esta administración todas las escuelas de educación básica del país tengan las mínimas condiciones para tener una educación a la altura de la dignidad humana.

Iniciaremos ya, el próximo mes, un programa especial en las 30 mil escuelas con menor rendimiento, atendiendo sus necesidades más apremiantes de infraestructura y equipo, y ofreciendo un esquema de capacitación a sus profesores.

También redoblaremos esfuerzos para equipar, en la medida en que el Congreso lo disponga presupuestalmente, las escuelas con tecnologías de vanguardia a fin de mejorar la calidad y la eficiencia educativa, para que cada vez más alumnos tengan acceso a las tecnologías de información y comunicación.

El avance tecnológico a nadie espera, el mundo no espera a México; tenemos que subir hoy a nuestros estudiantes al tren de la tecnología y del conocimiento.

Cerrar la brecha entre ricos y pobres en el país también implica cerrar la brecha tecnológica; que los que menos tienen puedan tener las mismas oportunidades de acceso al conocimiento y a la información que proporciona el Siglo XXI.

El segundo eje promueve la calidad y mejor desempeño del personal docente, renovaremos los procesos de selección, de capacitación y de entrega de estímulos para asegurar el trabajo y la promoción de los profesores más esforzados y más preparados.

Las niñas y los niños de México merecen también los mejores maestros. Un gran paso de esta Alianza consiste, como ya se ha dicho aquí, en que a partir de ahora el otorgamiento de nuevas plazas y la ocupación de las vacantes definitivas se realizarán mediante concursos nacionales públicos, y sólo habrá promociones por concurso y en función del mérito profesional.

Y estamos decididos a que estos compromisos no se queden en el papel, por eso les anuncio que los primeros concursos públicos se realizarán antes de iniciar el próximo ciclo escolar.

Asimismo, crearemos un nuevo programa de estímulos para premiar a las mejores maestras y a los mejores maestros; concretamente, entregaremos un bono anual a las maestras y los maestros que consigan los mayores avances en el logro educativo de sus alumnos.

Se trata de que además de su salario, prestaciones y carrera magisterial, las maestras y los maestros que logren elevar la calidad educativa de su grupo por encima del promedio nacional serán reconocidos no sólo social, sino también económicamente por su esfuerzo y por el gran mérito que significa estar impulsando desde el aula la calidad educativa.

A mayor aprendizaje durante el año escolar, a mayor aumento en la evaluación del grupo, es decir, a mayor calidad educativa, mayor ingreso para el maestro.

Daremos, además, prioridades, prioridad a la actualización docente en lo que está definiendo el éxito o el fracaso de los jóvenes en el mundo el día de hoy: en matemáticas, en el dominio del idioma, en las ciencias, la historia, y lo que es fundamental para México, la formación cívica y ética al lado del conocimiento de la historia. Ahí están rezagos que debemos superar y abatir.

Y de hecho, los próximos cursos de verano de las maestras y maestros se van a programar con base en los resultados de la Prueba ENLACE 2008, que en esta ocasión evaluó, precisamente, el conocimiento de los alumnos en ciencias, además de español y matemáticas.

También certificaremos las competencias adquiridas de los maestros. La certificación se realizará una vez que los profesores hayan cubierto los cursos que ofrecerá el Sistema de Educación Superior.

Se certificará la competencia laboral en al me-

nos tres áreas: tecnologías de la información, inglés y habilidades docentes.

El proceso estará a cargo de un organismo especializado que registrará y certificará las competencias de maestros y directivos.

En la tarea conjunta de mejorar la preparación de las profesoras y los profesores de México, vamos también en serio.

El tercer eje se propone garantizar que los alumnos no abandonen la escuela por motivos socioeconómicos, y por ello vamos a apoyarlos para que puedan estudiar, crecer y desarrollarse en un entorno de certeza, en un entorno saludable y seguro.

Reforzaremos los programas de becas para respaldar a los estudiantes de bajos recursos, porque todos los niños de México deben asistir a la escuela, sin importar su lugar de origen o el ingreso de sus familias.

Daremos un impulso renovado a las acciones de alimentación infantil para posibilitar que los alumnos tengan la fuerza, la energía, la capacidad para aprender sus lecciones.

Ampliaremos el Programa Escuela Saludable para promover el ejercicio físico, la educación física y combatir la obesidad entre la niñez y la juventud.

Asimismo, a partir del próximo ciclo escolar, el Programa Escuela Segura ampliará su operación para alcanzar 37 mil planteles, a fin de proteger a nuestros hijos de la violencia, de la delincuencia y de las drogas.

El compromiso es cerrarle el paso a la inseguridad, a la delincuencia, para que nuestros niños y jóvenes puedan estudiar más, y ellos y sus familias vivir mejor.

El cuarto eje promueve el desarrollo de las capacidades. Se trata de que los alumnos puedan participar, competir y tener éxito en un mundo que nos compite y nos compite ferozmente.

Para lograrlo impulsaremos una profunda reforma de enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica que asegure una formación basada en valores y en desarrollo de competencia.

Esta reforma articulará el preescolar, la primaria y la secundaria, así nuestros jóvenes mexicanos podrán ganar los mejores empleos que hoy les están disputando naciones como Corea, India, China, Rumanía, Polonia, Brasil y muchos, muchos otros.

Y, finalmente, el quinto eje tiene el objetivo de consolidar a la evaluación como un instrumento, como un mecanismo para elevar la calidad educativa.

Sabemos que cuando evaluamos a nuestros alumnos estamos evaluando en realidad al Gobierno y a su desempeño. Para perfeccionar nuestra política en este sector no sólo debemos saber, conocer el logro de los alumnos, sino también los contrastes que existen dentro del país y con las naciones que competimos.

El compromiso es concretar el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación y dar un renovado impulso a la Prueba enlace.

De manera adicional, a partir de septiembre funcionará un sistema nacional de información de escuelas con indicadores relevantes sobre personal docente, matrícula, desempeño educativo, mobiliario, equipo y acervo.

Este sistema podrá ser consultado por los padres de familia para que puedan tomar las mejores decisiones educativas junto con sus hijos.

Amigas y amigos:

Reitero mi reconocimiento a las maestras y a los maestros de México por esta Alianza por la Calidad de la Educación.

Aristóteles escribió que la educación debe ser una y la misma para todos los ciudadanos y el cuidado de ella debe ser asunto de la comunidad. Así será.

Estoy seguro de que el magisterio, hoy al dar este paso, da una señal clara de que cumplirá la parte que le toca en esta enorme tarea Nacional. Sé, amigas y amigos, profesores, padres de familia, autoridades educativas, que seremos juzgados no tanto por la suscripción de esta muy importante Alianza, sino por el impacto que, efectivamente, tenga en la calidad de la educación de los mexicanos.

Yo hago un respetuoso llamado a todos, y agradezco también al Sindicato Nacional, a su dirigencia, a los profesores del país para que juntos hagamos realidad los compromisos asumidos, porque sólo así construiremos el sistema educativo moderno, equitativo y eficiente que demanda nuestro país.

Siempre he pensando que la principal riqueza de nuestro México está en su gente, especialmente en sus niños y jóvenes. México es un país joven, esa es su gran fortaleza, y ellos necesitan una educación de calidad no sólo para progresar y salir adelante en la vida, sino para poder aprovechar al máximo todo su potencial, porque ese es el potencial de México.

Y no tenemos tiempo que perder. En un mundo que nos compite, la transformación de la educación, la revolución educativa, como ha dicho la maestra Gordillo, es una tarea que no admite titubeos ni dilación.

Garantizar una formación de excelencia a todos los mexicanos es la mejor vía para igualar las oportunidades, para impulsar el crecimiento económico en un entorno global, para acelerar el desarrollo democrático del país, para que la equidad sea una realidad entre nosotros, para vivir mejor.

Por eso es muy alentador que dos actores importantes del sector, el magisterio y el Gobierno Federal, se hayan puesto de acuerdo; ahora el reto es hacer realidad los compromisos asumidos.

Sé que la sociedad está esperando respuestas y no palabras ni buenos propósitos; necesitamos resultados tangibles y verificables, por eso instruyo a la Secretaría de Educación que reporte en el Gabinete Social, mes a mes, las acciones y los avances en el marco de esa Alianza.

Por eso los convoco a todos, a las autoridades educativas estatales, a las señoras y a los señores gobernadores, a los presidentes municipales, muy especialmente a los padres de familia, a los académicos, a los investigadores, a los representantes de la sociedad civil, a los empresarios, a los sindicatos y, desde luego, a las y los estudiantes de México para que todos participemos y nos sumemos en esta Alianza por la Calidad Educativa.

Que cada quien ponga tareas que pueda aportar, compromisos que pueda seguir y que nos sumemos todos a las tareas, también, de seguimiento y de contraloría social que garanticen el cumplimiento de las acciones acordadas.

La transformación de México es posible, también lo es y es indispensable la transformación educativa del país; ello es crucial para lograr el desarrollo humano sustentable que nos permita vivir mejor, que nos permita construir con esfuerzo, enfrentando los muchos intereses y resistencias que seguramente habremos de enfrentar y que ya estamos enfrentando; nos permitirá construir un Méxi-

co más libre, un México más seguro, un México más limpio, un México próspero, digno, democrático; un México en pleno desarrollo que esté a la altura de la dignidad de nuestros hijos y de todos los mexicanos que vienen detrás de nosotros.

Felicidades de nuevo a las maestras y a los maestros en su día. Felicidades a todos por esta Alianza por la Calidad Educativa.

- Durante el periodo de gobierno del Presidente Calderón, más de 140 000
  plazas de docente fueron otorgadas a través de concursos nacionales
  públicos.
- Se instauró la evaluación universal obligatoria para maestros, desde preescolar hasta secundaria, y se implementó la reforma a la carrera magisterial para vincular la entrega de estímulos económicos a los maestros con el logro académico de los alumnos.
- Se amplió y fortaleció la Prueba ENLACE como herramienta para elevar la calidad educativa.

## Ceremonia conmemorativa del Día de México en la Expo-Zaragoza 2008

Barcelona, España, sábado, 14 de junio de 2008

Antes de que existiera el hombre, se nos relata en el Popol Vuh, el Libro Sagrado de los Mayas: todo estaba en suspenso, todo en calma, todo en silencio, todo inmóvil, callado, sólo estaban el mar en calma y el cielo en toda su extensión. No había nada que estuviera en pie, sólo el agua; sólo el agua en reposo, el mar apacible, solo y tranquilo. Sólo el Creador, el Formador, Tepeu, Gucumatz, los Progenitores, estaban en el agua rodeados de claridad.

El agua para los mayas es el centro de la vida, el origen del universo, comienza cuando se separan las aguas de la tierra.

Y ciertamente, sin el agua, la presencia del hombre sobre la tierra no puede explicarse, está íntimamente ligada a lo que somos, lo que hemos sido. Sobre todo está ligada a nuestro futuro, porque asociado al destino del agua está el destino de la humanidad.

En pleno Siglo xxi, la cumbre de la ciencia y el conocimiento científico, en la plenitud del proceso civilizatorio, la humanidad ha construido, al propio tiempo, la peor amenaza a su propia supervivencia que jamás haya conocido.

El riesgo de la destrucción del medio ambiente, el calentamiento global, el cambio climático; la exacerbación de los desastres naturales y sus efectos, trátese de huracanes, de inundaciones o de sequías; la desertificación creciente de amplias zonas del planeta, incluyendo en México; el deshielo de glaciares, la extinción de numerosas especies y, desde luego, el riesgo mismo para la especie humana.

Es paradójico que nuestra civilización contemporánea, que ha desenterrado a tantas civilizaciones antiguas, no se haya percatado todavía del riesgo de su propia destrucción.

La humanidad entera comparte estos desafíos ambientales y tenemos que actuar de manera corresponsable, así pensamos desde México.

Sabemos que cada vez más regiones en el mundo enfrentan escasez de agua; casi la tercera parte de la población mundial habita en zonas áridas, mil 100 millones de pobladores de este planeta carecen de servicios formales de agua potable y dos mil millones de personas alrededor del mundo carecen de servicios básicos de saneamiento.

Como lo señalara Mahatma Gandhi: Todos los seres humanos tienen el mismo derecho a poseer los bienes necesarios para vivir y el bien más necesario, sin duda alguna, es el agua.

La contaminación, el desperdicio, la degradación de la capa forestal amenaza a la calidad y la disponibilidad de este recurso; las tecnologías obsoletas de riego, el uso irresponsable del agua en la agricultura, en la industria, en la propia convivencia humana han disminuido su oferta, mientras que el acelerado crecimiento de la población mundial incrementa día con día su demanda.

Ello se constituye, además, en una amenaza se-

ria para los futuros avances en materia de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza.

La vulnerabilidad del agua puede convertirse, si no actuamos ahora, si no actuamos todos, en un factor que genere más pobreza y una mayor hambruna en el mundo, exacerbada ahora por las condiciones económicas imperantes de escasez y alza de precios.

Por otra parte, la escasa reutilización del agua pone también en riesgo el equilibrio ambiental. Hoy los más de seis mil millones de habitantes de este planeta utilizamos el 54% del agua disponible en ríos, lagos y acuíferos.

Si el consumo de agua sigue creciendo al ritmo que crece hoy, para el 2050 el hombre podría requerir más del 90% del agua dulce disponible, dejando sólo el 10% para el resto de las especies que habitan el planeta.

Es necesario tomar medidas urgentes para garantizar el equilibrio ecológico, el abasto y al acceso equitativo al agua en el mundo.

El Club de Roma, aquella pléyade de científicos que se reunieron a finales de los 60, y que publicaron en 1972 el polémico estudio denominado: Los Límites del Crecimiento y Nuestro Futuro Común, advertían, entonces, sobre los riesgos ambientales.

Para muchos sonaban a broma el calentamiento global, el agotamiento de los recursos naturales o el derretimiento de los polos.

Desde entonces habían advertido a la humanidad de la existencia de dos brechas que ponían en peligro su existencia: la brecha norte-sur, es decir, la brecha de los ricos-pobres, trátese de personas o trátese de países; y la brecha entre el hombre y la naturaleza, y ambas, concluían, tienen que cerrarse si el hombre quiere garantizar su existencia.

Escuché en aquellos años, siendo casi niño, de mi padre, las conclusiones del Club de Roma. Y a él tampoco, ni sus amigos, ni sus seguidores, le creyeron.

Pero, desde entonces, tengo un compromiso claro con la preservación del ambiente que aprendí en la casa paterna, de quien precisamente me adentró, en las portentosas conclusiones de aquellos polémicos estudios procesados por el Tecnológico de Massachussets y de quien había leído un escrito en 1954, de mi padre, antes de que naciera la conciencia ambiental que ya pregonaba que la hermana agua, como todos los seres de la creación, si no es utilizada conforme a los dictados de la naturaleza, se convierte en enemiga del hombre.

Hoy en México, después de muchos, muchos años perdidos, estamos trabajando con una perspectiva integral en el manejo del agua. Estamos haciendo un esfuerzo inédito por incrementar nuestra infraestructura.

Como suele ocurrir en los países en desarrollo, a pesar del esfuerzo hecho en los años recientes para empezar a tratar, en serio, el agua residual; al inicio de mi Gobierno sólo el 30% del agua residual era tratada en el país.

Y nos hemos propuesto, durante esta administración, más que duplicar esa cifra y colocar a México en la posibilidad de tratar al 100% sus aguas residuales antes de que termine la próxima década.

La idea es de reservar el agua de primer uso para el consumo humano, fomentar el uso de agua tratada en las actividades productivas y conservar nuestros mantos acuíferos.

Hoy, 104 de los 653 acuíferos del país están sobreexplotados, algunos de ellos arriba del 100%, incluyendo el acuífero de la Ciudad de México, con sus más de 20 millones de habitantes, quizá la mayor concentración en el planeta.

Hoy todavía más de 10 millones de mexicanos carecen de agua potable. Por eso trabajamos, para que al final de mi Gobierno la red de agua potable cubra por lo menos al 95% de la población, y del drenaje al 90 por ciento.

Los mexicanos queremos que las condiciones de bienestar que anhelamos para nosotros sean también alcanzadas por todos los pueblos.

Porque no podremos asegurar ni el crecimiento económico ni el desarrollo con justicia, menos el desarrollo humano sustentable que buscamos, si los gobiernos no ponemos en marcha políticas afirmativas en materia de agua y en materia de desarrollo sustentable.

Para alcanzar la seguridad hídrica, en el uso, el

tratamiento, el cuidado y en el ahorro de agua deben estarse acompañados por mecanismos institucionales, jurídicos, regulatorios y tecnológicos que conviertan al agua en un verdadero motor del desarrollo humano sustentable.

A partir de nuestras experiencias y de los retos que se enfrentan en el contexto internacional México plantea:

Primero. Que la preservación del agua, los bosques y el medio ambiente se consideren como objetivo básico en las agendas nacionales y los planes de desarrollo de todos los Gobiernos, porque sólo así se garantizará el bienestar social y el desarrollo económico de las generaciones actuales y futuras.

Segundo. Para maximizar las inversiones en el sector hidráulico es necesario institucionalizar programas que permitan unir los recursos económicos y técnicos de todos: de los usuarios, del sector privado, de las instancias gubernamentales y de la asistencia internacional.

Tercero. Dada la poca disponibilidad del agua en diversas regiones, es fundamental su uso eficiente, su tratamiento y reutilización en las diferentes actividades productivas. A pesar de esta falta de agua para millones y millones de seres humanos en el mundo, hoy en México, como en muchos países del planeta, casi el 70% del agua sigue siendo utilizada para consumo agrícola.

Cuarto. Ante los efectos ocasionados por desastres naturales, los cuales se están incrementando en intensidad y ocurrencia por el cambio climático y

que nos llevan a países que estamos cerca del Caribe huracanes cada vez más violentos, cada vez más frecuentes, que llevan a otras a zonas del país, en el mundo, sequías nunca vistas e incremento de caudales en ríos de los que no se tenía registro, hoy es necesario fortalecer esquemas y sistemas de alerta temprana, infraestructura complementaria para su control y un sistema de atención internacional rápida en los desastres.

Amigas y amigos de la Expo-Zaragoza:

Al recibir el Premio Nobel el gran poeta y escritor mexicano, Octavio Paz, quien Su Majestad el Rey citase ayer, al inicio de la Expo-Zaragoza, Paz dijo: nuestro irreflexivo culto al progreso y los avances de nuestra lucha por dominar la naturaleza se han convertido en una carrera suicida.

Por eso, la cuestión más inmediata y apremiante es la supervivencia del medio natural, defender a la naturaleza es defender a los hombres.

Hoy en esta Tribuna del Agua que se abre para honra de México, en el Día de México, nuestro país hace un llamado a todas las naciones y a todos los hombres, mujeres, de buena voluntad para redoblar esfuerzos en esta defensa del agua.

En el agua está la oportunidad para la fraternidad, que como el propio Octavio Paz enfatizara, es un principio común para todos, desde los liberales hasta los socialistas.

En el agua está la oportunidad de la fraternidad, de la solidaridad entre pueblos, entre generaciones. El agua debe seguir siendo, como ha sido a lo largo de la historia, símbolo de generosidad, de unión, de

- De 2007 a 2011 entraron en operación 162 plantas potabilizadoras, con lo que se incrementó en 9 000 248 litros por segundo adicionales el caudal de agua para consumo humano. Al cierre de 2012, México cuenta con 661 plantas.
- Durante la administración del Presidente Calderón se construyeron o rehabilitaron 705 plantas de tratamiento de aguas residuales. Destaca el inicio de la construcción de las plantas de Atotonilco de Tula, Hidalgo y Agua Prieta, en Jalisco, con las cuales el agua residual tratada en el país se elevará a 70%. En 2006 sólo se trataba un 33 por ciento.

hermandad y de hombres, y desde luego, símbolo y garantía de vida.

Sé que esta Tribuna del Agua contribuirá de manera importante a promover en todo el mundo un compromiso verdaderamente colectivo y duradero, con el fin de garantizar la disponibilidad de agua a todos los habitantes del planeta de nuestra generación y de las generaciones por venir.

Por eso México está presente de manera decidida en la Expo-Zaragoza, porque queremos ser parte de una solución y no parte de un problema.

Porque estamos decididos a construir, no obs-

tante nuestra condición de país en desarrollo con múltiples problemas que enfrentar, estamos decididos a construir un mejor planeta para todos.

Que tenemos, por ello, un compromiso serio y decidido con el agua. Que sabemos, como dijo Paz: que defender el agua es defender al hombre.

Tengan ustedes por seguro que en la lucha por la preservación y uso adecuado del agua, que es la lucha misma por la supervivencia de la humanidad, España y el mundo pueden contar con México.

Muchas gracias y enhorabuena por esta Expo.

## Inauguración del Centro de Mando de la Policía Federal

Ciudad de México, lunes, 16 de junio de 2008

La seguridad es el requisito indispensable para vivir mejor, por eso estamos impulsando cambios estructurales en las fuerzas del orden a fin de mejorar su capacidad de respuesta.

Uno de los retos más urgentes es modernizar, depurar y fortalecer a las corporaciones policíacas de los tres órdenes de Gobierno. Es por ello que hace ocho meses, en San Luis Potosí, pusimos en marcha el nuevo modelo de formación policial y la nueva Policía Federal.

Nuestro compromiso es poner al servicio de la sociedad una nueva generación de policías que cumplan con elevados estándares de ética, capacitación y profesionalismo, y que cuenten con las mejores tecnologías en el combate al crimen.

Como parte de esta nueva policía y del nuevo modelo de formación policial, celebro que estemos aquí reunidos para inaugurar este Centro de Mando de la Policía Federal, que es el primero de su tipo en todo el país.

Estas modernas instalaciones son símbolo del cambio de fondo que estamos impulsando en esta corporación. La estamos transformando para hacerla más fuerte y más eficaz; una policía sólida y experimentada al servicio de la ciudadanía.

La apertura de este centro es importante por varias razones: en primer lugar, porque aquí nuestras policías, mujeres y hombres, recibirán adiestramiento del más alto nivel. Esto significa que estarán

a la vanguardia en la técnica, en la tecnología policial, en la ciencia.

Tener policías bien preparados y bien equipados es crucial para derrotar a una delincuencia no sólo organizada, sino globalizada y que cuenta con enormes recursos.

En segundo lugar. Porque el Centro de Mando está en línea con la Plataforma México, un sistema informático y de telecomunicaciones que provee información e inteligencia a las fuerzas policíacas de los tres órdenes de Gobierno para combatir, con mayor contundencia, a los delincuentes.

Ha sido muy satisfactorio para mí el supervisar la operación de este sistema y corroborar que es ya un apoyo invaluable en las labores de la Policía Federal.

Aspiramos a contar con la mejor plataforma tecnológica que nos permita ver los resultados del Sistema Único de Información Criminal.

Sabemos que las guerras se ganan con determinación, con estrategias y con tecnología.

La guerra contra la delincuencia la vamos a ganar con información, con estrategia y con inteligencia policial.

En tercer lugar. Porque aquí los ciudadanos tendrán un punto de cercanía con la Policía Federal, e incluso podrán hacer denuncias y solicitar ayuda para prevenir o investigar posibles delitos del fuero federal

Hago un llamado a todos los capitalinos y a to-

dos los mexicanos, en general, para que proveamos información a la Policía Federal, para que lo hagamos a través de denuncia formal, o bien, a través de los múltiples mecanismos de información que la Plataforma México posibilita a cualquier persona.

Que podamos proveer de esa información a la policía y que ésta la organice en inteligencia; a que denunciemos y castiguemos hoy, para evitar mañana, que se atente contra nosotros; porque la denuncia y la información que se proporciona ahora, son delitos que se pueden evitar el día de mañana.

La participación social, la vigilancia ciudadana, es clave para fortalecer la parte preventiva de nuestra estrategia contra el delito.

La denuncia y la información ciudadana son armas poderosas y no debemos darle ninguna ventaja a los delincuentes y ninguna cobertura social. Lo que ellos quieren es atemorizar a la sociedad y paralizar al Gobierno.

Es tiempo de quitarles esta coraza de impunidad, porque sin cobijo social los criminales están condenados al fracaso.

En cuarto lugar. Porque estamos incrementando la capacidad de respuesta de nuestra policía. Los cuarteles para las fuerzas federales de apoyo y grupos especiales de operación, están organizados para facilitar el despliegue rápido y eficiente de nuestros elementos, lo que permitirá combatir con mayor eficacia a los criminales y atender de mejor manera los requerimientos de los ciudadanos.

El nuevo modelo de formación policial está basado en una policía de proximidad, cercana a los vecinos y cercana a los ciudadanos. El objetivo es que los ciudadanos vean en cada policía federal a un servidor público dispuesto a proteger su integridad física, sus derechos y sus bienes.

Refrendo aquí mi compromiso inquebrantable con los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Para mi Gobierno, la seguridad y el bienestar de estos habitantes es una prioridad y mi Gobierno ha estado y estará siempre atento a sus demandas de seguridad, auxiliará en la medida en que sus autoridades lo requieran y se posibilite la coordinación debida.

En el ámbito de nuestras atribuciones, seguiremos haciendo la parte que nos toca para que los capitalinos puedan vivir mejor.

Y así como estamos trabajando intensamente para formar y equipar con tecnologías de vanguardia a una nueva generación de policías, también estamos haciendo un esfuerzo sin precedente para mejorar la calidad de vida de los integrantes de las fuerzas del orden y de sus familias.

Como parte de este compromiso, ordené la creación de un fondo para financiar la demanda de vivienda de los elementos en servicio y el personal administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Y me alegra que hoy se haya concretado la firma de un convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública y el FOVISSSTE, que permitirá otorgar 22 mil créditos para que los policías federales puedan adquirir una vivienda.

Este apoyo se suma al esfuerzo permanente de mi Gobierno por ofrecerles un salario decoroso, estabilidad laboral y opciones de desarrollo profesional.

Esto es lo menos que podemos hacer por quienes arriesgan la vida para proteger la integridad física y el patrimonio de todos los mexicanos.

Para este gran paso ha sido fundamental la comprensión y la solidaridad de los trabajadores públicos, que ha permitido que sus compañeros, también trabajadores públicos federales, los policías, cuenten ahora con crédito oportuno para su vivienda.

Por eso agradezco a los liderazgos sindicales su impulso decidido para que esta justa retribución haya sido posible.

Sé que este esfuerzo del Gobierno para con sus policías, que es un esfuerzo de la sociedad para con los policías federales, habrá de verse recompensado con un fortalecimiento en los vínculos de lealtad de los miembros de la institución hacia nuestra sociedad, y con su compromiso indeclinable para hacer prevalecer el orden y el Estado de Derecho.

Los miembros de la Policía Federal cumplen con entrega y heroísmo, la altísima responsabilidad de combatir el flagelo de la inseguridad y la delincuencia. Ustedes libran una batalla que beneficia a la sociedad entera; combaten a delincuentes sin escrúpulos, que dirigen sus acciones criminales contra ciudadanos inocentes.

Una criminalidad que ha visto en los pocos meses de operación de la Policía Federal un peligro para sus actividades, y en la coordinación de esta policía con las Fuerzas Armadas una amenaza letal a sus objetivos criminales.

Los hechos de criminalidad no deben quedar impunes y los responsables deben pagar sus delitos. Por eso es fundamental escalar día con día la capacidad del Estado para hacerle frente a la delincuencia.

Ante este tipo de actos, las autoridades federales y locales, la sociedad y los medios de comunicación debemos unirnos en el repudio a la violencia y al terror.

Los criminales pretenden amedrentar a los mexicanos e inmovilizar al Gobierno y a la sociedad para operar en la impunidad que los ha venido cubriendo.

No debemos ceder ante esta estrategia que busca amedrentar, atemorizar y paralizar; no debemos y no vamos a permitirlo. Todos los mexicanos estamos al lado de los familiares de policías, soldados y marinos que han sido víctimas del crimen organizado.

Yo reitero a todos los mexicanos que seguiremos firmes en la lucha hasta alcanzar un México seguro.

Nuestro objetivo es claro: contar con una Policía Federal que tenga la fuerza, el armamento, la estrategia, recursos, mucho muy superiores a la criminalidad; por sí sola que los tenga, ya no digamos aunada a la capacidad de las Fuerzas Armadas, que desde ahora es muy superior.

Sabíamos desde el principio que sería una batalla larga y difícil, que costaría tiempo, recursos económicos y por desgracia vidas humanas, como ha ocurrido. La propia Policía Federal ha perdido elementos muy valiosos en esta lucha.

Pero sé también que alcanzaremos la victoria, sobre todo si contamos con una Policía Federal fuerte, confiable y renovada.

Desde aquí, brindo un sincero homenaje a los elementos de la Policía Federal caídos en cumplimiento de su deber. Son héroes que merecen nuestro respeto, nuestra gratitud y nuestra admiración.

Y la mejor manera de honrar su ejemplo y su memoria es redoblando nuestra lucha hasta lograr que en México prevalezcan la seguridad y la ley.

Señoras y señores:

La lucha del Estado mexicano contra la delincuencia es a fondo.

La guerra contra estos enemigos del país la hemos asumido a cabalidad y con determinación, porque lo que está en juego no son, como algunos suponen, los recursos de algún lejano país, sino que está en juego el futuro de México, y los enemigos no están en otro continente, sino en nuestras calles y en nuestra ciudad.

Enfrentamos el problema de manera contundente y sin evadirlo, sin evadirlo a través de la tolerancia o la franca complicidad que están, todos lo sabemos, en la raíz de la magnitud del problema que ahora tiene México.

No permitiremos que los criminales sean dueños o tengan en sus manos, siquiera una parte del destino de la sociedad mexicana.

Y estamos absolutamente decididos y seguros de que garantizaremos un futuro de prosperidad que merecen los mexicanos de hoy y, sobre todo, las generaciones por venir.

El Estado mexicano es más fuerte que cualquier organización criminal. Las instituciones de seguridad y nuestras Fuerzas Armadas son más fuertes que cualquier banda de delincuentes.

Mi Gobierno seguirá utilizando todos los recursos a su alcance para responder a quienes desafían a la autoridad y a la sociedad, a quienes retan a nuestras instituciones.

Es en esta estrategia donde se inscribe el fortalecimiento constante de la Policía Federal.

Esta lucha nos convoca a todos, esta lucha nos compromete también a todos. Debemos mantenernos unidos y trabajar en absoluta coordinación por encima de diferencias partidistas, regionales o ideológicas.

Esta es una guerra que ganaremos entre todos los mexicanos, si seguimos sumando nuestra energía, nuestro talento y nuestra voluntad.

Somos más, mucho más, 105 millones de mexicanos más los que queremos vivir en paz; somos millones más que los criminales, y los vamos a derrotar.

Trabajando juntos construiremos un México donde impere la legalidad, el orden y la tranquilidad. Trabajando unidos construiremos el país que queremos: un México para vivir mejor.

Enhorabuena a la Policía Federal.

Enhorabuena a la ciudadanía que cuenta, desde ahora, con estas magníficas instalaciones.

Muchas gracias.

- La Policía Federal experimentó una profunda transformación para convertirse en un referente en la prevención y combate al crimen. Su estado de fuerza pasó de poco más de 6 000 elementos en 2006, a más de 36 000 elementos en 2012.
- Destaca la incorporación de más de 8 000 jóvenes universitarios, así como la creación de la División Científica, diseñada y equipada con laboratorios de última generación para la investigación de los delitos.
- La creación de Plataforma México permite a todas las instituciones de seguridad del país recopilar, sistematizar y consultar información estratégica contra la delincuencia.

## Firma del Decreto de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública

Ciudad de México, martes, 17 de junio de 2008

En un Estado de Derecho es tarea esencial de las autoridades salvaguardar la integridad y los derechos de los ciudadanos, preservar las libertades y el orden. Es quizá la primera responsabilidad del Estado en términos históricos y en términos jerárquicos.

Y por ello celebro que el día de hoy los mexicanos demos un paso fundamental para fortalecer las instituciones encargadas de la procuración de justicia y de la seguridad pública.

El año pasado mi Gobierno presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia penal, esa iniciativa se enriqueció con un intenso debate y con propuestas diversas impulsadas por distintos legisladores, aquí presentes, y después de un diálogo caracterizado por la pluralidad, la inclusión y el profesionalismo, la reforma fue aprobada por las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión y por las legislaturas locales.

Hoy, con la firma del decreto de promulgación correspondiente, entrará en vigor esta reforma a nuestra Constitución en materia de procuración e impartición de justicia penal.

Hago un sincero reconocimiento a las señoras y a los señores miembros del Congreso de la Unión, de las comisiones que trabajaron en este importante proyecto, a las legislaturas locales, a los especialistas y expertos de diversas disciplinas que participaron en esta importante reforma, por haber analizado, enriquecido y, finalmente, aprobado una reforma que es fundamental para el país.

Ésta es quizá la más relevante reforma realizada al sistema penal que hayamos tenido los mexicanos en mucho tiempo, y quizá sólo comparable con la transición del sistema puramente inquisitorial, que rigió hasta principios del siglo pasado, al sistema mixto que operaba hasta ahora.

Gracias a ella, podremos avanzar en la necesaria modernización de las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia, lo cual es indispensable para avanzar con éxito en nuestra lucha por un México de orden, un México de leyes, un México de libertades en el que podamos vivir mejor.

Entre los beneficios más importantes de esta reforma, muchos de ellos ya mencionados, se encuentran los siguientes:

Primero. México adoptará un sistema de justicia penal plenamente acusatorio, con juicios orales y procesos simplificados.

A partir de ahora, los Poderes Judiciales de todo el país comenzarán un proceso de implementación y transición hacia este nuevo sistema de enjuiciamiento.

Gracias a ello, por ejemplo, la etapa de investigación de los delitos será mucho más ágil y deberá ser mucho más profesional.

El juicio se desarrollará plenamente en audiencias orales y públicas, ante la presencia obligatoria de un juez, que también obligadamente presenciará el desahogo de las pruebas y los alegatos.

Así podremos ofrecer a los ciudadanos un siste-

ma de justicia más transparente, respetuoso de los derechos humanos y que proteja con mayor celeridad y eficacia sus derechos.

Segundo. Se otorgan facultades de investigación a las policías, quienes actuarán bajo la conducción del Ministerio Público, pero también se fortalecen las facultades de las instituciones policíacas para la investigación preventiva, para la formación de inteligencia e información, indispensable para combatir el delito, particularmente el crimen organizado.

Esto permitirá contar con herramientas más útiles, a fin de preservar la seguridad pública que, hoy por hoy, es la primera preocupación de los ciudadanos.

Tercero. Los ciudadanos gozarán de un sistema eficaz y transparente de protección de sus derechos, tanto del inculpado, como de las víctimas, quizá el sujeto más olvidado en esta relación.

Con esta reforma dejamos atrás el sistema en el cual el indiciado prácticamente se consideraba culpable hasta que se demostrara lo contrario, y adoptamos el principio elemental de presunción de inocencia: toda persona es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad.

También se establecen nuevas medidas en favor de los derechos de las víctimas, que es una gran innovación de la reforma, como el de recibir asesoría jurídica, de coadyuvar con el Ministerio Público e incluso intervenir en el juicio, recibir atención médica y psicológica cuando sea necesaria, fortalecer los instrumentos para la reparación del daño o bien mantener en secreto su identidad y sus datos personales en aquellos casos en los que su seguridad así lo requiera.

Cuarto. Las autoridades tendrán nuevas y mejores herramientas constitucionales para combatir a la delincuencia organizada.

Gracias a figuras como el arraigo, la extinción de dominio en favor del Estado de bienes asegurados producto de ilícitos, podremos golpear con mayor contundencia las estructuras operativas y económicas de las organizaciones criminales.

También se establecerán centros especiales de reclusión preventiva y ejecución de sentencias que contarán con medidas de vigilancia especial para criminales de la delincuencia organizada.

Esta, la lucha contra la criminalidad y por la seguridad pública, particularmente la lucha contra la criminalidad más peligrosa, que es el crimen organizado en todas sus modalidades, no es una lucha del Gobierno, es una lucha de toda la sociedad, del Estado mexicano, integrado por los mexicanos, precisamente, y sus autoridades.

Porque lo que está en juego no es la libertad, la seguridad o la integridad de los gobernantes, sino, y sobre todo, la seguridad e integridad de los gobernados.

Otras atribuciones de la reforma fueron ampliamente discutidas y algunas de ellas finalmente negadas, pero lo que es seguro es que en todo momento prevaleció la preocupación por las garantías del ciudadano.

Preocupación que se comparte entre poderes públicos y entre sociedad y Gobierno, porque no es la lucha caprichosa por una conquista de un territorio extranjero, sino una responsabilidad colectiva de defensa de nuestro propio pueblo en nuestro propio territorio.

Quinto. Se establece constitucionalmente el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual los tres órdenes de Gobierno ahora deberemos homologar reglas para seleccionar, capacitar, garantizar la permanencia, evaluar constantemente, reconocer y certificar a los policías del país.

Así avanzaremos en la tarea de poner al servicio de los ciudadanos instituciones de policía más confiables, profesionales y honestas. Ahora empieza la tarea, precisamente, de depurar y profesionalizar los cuerpos policíacos en todos los órdenes de Gobierno.

Porque no habrá seguridad garantizada mientras se asuma que la lucha por la seguridad pública es tarea de un solo orden de Gobierno, sea el Federal o cualquier otro; es una responsabilidad de todas las autoridades, de todos los órdenes del Gobierno y un esfuerzo que requiere la colaboración de la ciudadanía.

Sexto. Se establecen también medios alternativos de solución de controversias a fin de restituir al agraviado en el goce de sus derechos, lo cual permitirá que asuntos meramente civiles o comerciales se discriminalicen y que pueda haber un espacio para el entendimiento y la razón, y a fin de que el Estado se centre con todas sus capacidades en la investigación y persecución de los delitos, más que en la solución de conflictos.

Séptimo. Se sientan las bases para crear una defensoría pública más eficiente y profesional, con lo que podremos terminar con historias en las que muchas personas iban a la cárcel por no contar con los recursos para pagar un abogado, y con ello tener acceso a la defensa adecuada.

En resumen, esta reforma establece el sustento para consolidar un sistema de seguridad y justicia penal mucho más moderno y mucho más efectivo, que garantice el acceso a la justicia de forma más equitativa y expedita a los ciudadanos.

Qué se necesita para que la reforma rinda los frutos esperados:

Requiere una cuidadosa, meticulosa implementación en el territorio nacional.

La implementación exitosa de esta reforma requiere del compromiso y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno y de los Tres Poderes de la Unión, porque sólo trabajando con unidad podremos fortalecer al Estado frente a la delincuencia y el crimen, porque tenemos que reorganizar la manera en que la justicia se procura y se administra, porque habremos de elevar las capacidades de investigación de los Ministerios Públicos a fin de que puedan sustentar en el nuevo marco procesal sus acusaciones en nombre de sociedad.

Ahora es fundamental que actuemos de inmediato en la modernización de las instituciones integrantes de nuestro sistema de seguridad y justicia penal para dar cumplimiento puntual a los mandatos contenidos en esta reforma a la ley fundamental.

Hay que revisar la manera en que se organiza la impartición de justicia, velar porque los nuevos procedimientos no abrumen y sí faciliten la vida a los juzgadores; establecer los recursos que posibiliten, precisamente, que el desahogo personal de pruebas y alegatos no conlleve un mayor rezago de justicia.

Los congresos estatales ahora tienen el reto de adoptar en la legislación local los mandatos consagrados en la Constitución General de la República, los poderes judiciales también deberán realizar las adecuaciones necesarias para adoptar el modelo de enjuiciamiento penal acusatorio, lo que nos permitirá dar respuesta a la justa demanda de los ciudadanos por un acceso efectivo a la justicia.

Asimismo, los poderes ejecutivos, Federal y locales, tenemos que actuar de inmediato para la indispensable reorganización de las instituciones encargadas de la seguridad en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Debemos cerrar espacios a la impunidad, a la tolerancia o a la complicidad con el delito, empleando para ello todos los recursos a nuestro alcance. Es indispensable que las autoridades redoblemos esfuerzos, que no declinemos en la obligación de garantizar la seguridad de los ciudadanos, que siga-

- Para implementar esta reforma, durante el periodo 2006-2012 se publicaron leyes secundarias de gran importancia, como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2 de enero 2009) y la Ley de la Policía Federal (1º de junio de 2009)
- Con la finalidad de impulsar la transición hacia un nuevo Sistema de Justicia Penal, el 21 de septiembre de 2011 el Presidente de la República presentó al Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Código Federal de Procedimientos Penales.

mos luchando de manera firme y decidida para que los mexicanos vivan sin temor a ser violentados por el crimen.

Señoras y señores, señores ministros, señores legisladores:

Mi Gobierno seguirá firme en su compromiso de garantizar el orden, la legalidad y la seguridad pública en el país. Estamos decididos a ganar la guerra contra la delincuencia y el crimen organizado, porque lo que está en juego es el bien de la Nación y la tranquilidad de los ciudadanos.

Con esta reforma que entra en vigor, los mexicanos damos un paso fundamental en nuestra lucha para que México prospere como una Nación de leyes y de libertades, una Nación cuyo progreso esté fundado en la paz, en el orden, en la justicia y en la legalidad.

Enhorabuena y muchas felicidades.

# Ceremonia de inauguración de la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Centro, Tabasco, sábado, 28 de junio de 2008

Es un gran honor para México recibir en Villahermosa, Tabasco, a los Jefes de Estado y de Gobierno que participan en esta X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

A todos ustedes les transmito un saludo afectuoso, fraterno y solidario de todos los mexicanos.

Yo estoy seguro de que nada hubiera complacido más a nuestro amigo el doctor Harry Brautigan, quien tanto trabajó en favor de la integración económica de Mesoamérica, que ver el entusiasmo con que aquí se continúa su labor y su ideal.

Ese es el aliento vital de nuestra alianza privilegiada: avanzar con paso firme hacia la integración de nuestros países.

A 17 años de la creación del Mecanismo de Tuxtla conviene recordar que éste surgió después de un largo periodo de guerras civiles y de crisis económicas recurrentes en la región.

Fue la respuesta de nuestros países para fortalecer los procesos de paz, consolidar nuestras democracias e impulsar nuestro desarrollo.

Este foro ha sido y es la apuesta de nuestros pueblos de Mesoamérica por un futuro de prosperidad que sabemos tiene que ser prosperidad compartida.

Para avanzar más rápidamente en la construcción de la infraestructura para el desarrollo de Mesoamérica, a partir del año 2001 se creó el Plan Puebla Panamá. Este programa marcó una agenda de trabajo que nos ha permitido concretar obras en beneficio de nuestras naciones. Sobre la base de lo que hemos avanzado, México propone relanzar el Mecanismo de Tuxtla y nuestros instrumentos de cooperación, para convertirlos en un eje de transformación integral de Mesoamérica.

Contamos con la energía, la voluntad política, los recursos y la capacidad para conducir a la región a un futuro mejor. Tenemos rumbo y destino, sabemos a dónde ir y qué hay que hacer para conseguirlo, así lo demuestra lo que hemos alcanzado y así lo exige todo lo que juntos debemos alcanzar.

En primer lugar. Hemos fortalecido el diálogo político para combatir con mayor eficacia el crimen organizado y la delincuencia en la región. Estos grupos delictivos representan una amenaza a nuestras sociedades, ya que tienen un poder de violencia y corrupción que no reconoce fronteras.

Por eso es tan importante que unamos esfuerzos para atacarlos de manera frontal, ya que estos grupos actúan de manera global.

La aprobación de la Iniciativa Mérida representa un paso, si se quiere, pero un paso importante para materializar el compromiso de responsabilidad compartida y confianza mutua, que debe guiar a todos los países que están comprometidos en el problema y en su solución.

Para todas las naciones involucradas éste ha sido un largo proceso que ha requerido de múltiples gestiones y contactos entre nuestros gobiernos.

En lo personal, el empeño puesto en la presenta-

ción y aprobación de esa Iniciativa me parece que sólo refleja la suma de esfuerzos y que esa suma de esfuerzos refleja que podemos dar respuestas contundentes en un plano que va mucho más allá de las limitaciones de los países considerados aisladamente.

Es una prueba de que el esfuerzo de Mandatarios centroamericanos por sacar adelante un proyecto común, que permite enfrentar un problema común, puede dar resultados, los ha dado ahora y dará muchos más.

Estoy seguro de que contribuirá a que los gobiernos podamos combatir, de manera más eficaz, a la delincuencia organizada trasnacional, así como a incrementar las capacidades de las instituciones de procuración de justicia y cuerpos policiales y de seguridad en toda la región para encarar esta amenaza común.

En segundo lugar. Estamos impulsando proyectos orientados a elevar el crecimiento y la competitividad de nuestros países. Tan sólo para modernizar y ampliar la red internacional de carreteras mesoamericanas, estamos destinando recursos por más de nueve mil 300 millones de dólares.

En tercer lugar. Hemos intensificado la cooperación, a fin de lograr un desarrollo con igualdad de oportunidades para todos. Por ejemplo, en materia de salud, México promueve la creación de un sistema mesoamericano de salud pública, del cual han hablado ya muchos de nuestros ministros, que prevé acciones para reducir la mortalidad materna, avanzar hacia la vacunación universal infantil, combatir con mayor eficacia el dengue, el paludismo y la malaria, y erradicar la desnutrición.

En cuarto lugar. Estamos trabajando para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático, que tanto afecta a las naciones de Mesoamérica y, especialmente, las que estamos vinculadas al Caribe.

Queremos garantizar la sustentabilidad ambiental de la región. Hace poco más de un mes, México presentó, en la Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea, y posteriormente en la Reunión Cumbre, en Honduras, una propuesta para crear un Fondo Verde; una propuesta que busca salvar el obstáculo de la falta de financiamiento

para enfrentar integralmente los problemas del cambio climático.

El Fondo parte del principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, lo que significa que cada país realice esfuerzos y aportaciones en función de su situación económica y de su grado de emisión de contaminantes.

Y al mismo tiempo, prevé que los países en desarrollo, en especial los más pobres, puedan disponer, más que las naciones desarrolladas, de esos recursos, a fin de impulsar acciones locales que permitan reducir emisiones o capturar carbono de la atmósfera.

Es decir, acciones vinculadas a una Agenda Verde, como el incremento de programas de reforestación, prevención de incendios forestales o pago de servicios ambientales; y de una Agenda Gris, como programas de ahorro y uso más eficiente de la energía en los hogares o en la industria, el impulso de sistemas de transporte colectivo y otros; o una combinación de las dos, como son los programas orientados a la producción de biocombustibles.

A todas esas acciones destinadas a fortalecer la integración de Mesoamérica, me da gusto compartirles que hoy México sumará, en el curso de esta reunión, una nueva iniciativa de cooperación: el Programa de Vivienda Social en Centroamérica.

Este programa está basado en un modelo que ha tenido éxito en nuestro país de desarrollo de vivienda y su objetivo es ofrecer una solución de fondo al rezago habitacional en la región, además de impulsar la actividad económica en el ramo de la construcción.

Para ello se propone crear un esquema con capacidad para financiar la construcción de hasta 50 mil viviendas en el corto plazo, con el potencial de llegar hasta medio millón en el largo plazo.

Con recursos del Acuerdo de San José, México pondrá a disposición del Banco Centroamericano de Integración Económica, un fondo de hasta 33 millones de dólares.

Y con ello el Banco podrá dar garantías a intermediarios financieros para liberar créditos y microcréditos en el esquema que ha resultado provechoso en nuestro país. Cabe destacar que son préstamos a las familias de menores ingresos, con un esquema que favorece el pago de los recursos financiados; además México otorgará asesoría técnica a las naciones que deseen participar.

Estoy seguro de que este programa será un aliado valioso para que más centroamericanos tengan acceso a vivienda digna y así puedan vivir mejor.

La experiencia de Mesoamérica deja en claro que la mejor respuesta a los desafíos globales son las soluciones compartidas por naciones con intereses comunes.

Por eso México hace un llamado muy respetuoso a todos los países participantes para intensificar nuestro diálogo político, para resolver nuestras diferencias mediante la razón, el entendimiento, el diálogo y la búsqueda precisa de soluciones que beneficien a nuestros pueblos, para profundizar y perfeccionar todos los programas, iniciativas y proyectos que de manera conjunta pueden derivar en mucho mejores resultados.

Estamos convencidos todos, estoy seguro, que hay que impulsar un proceso de revisión profunda y de reestructuración del Plan Puebla Panamá, proceso que fue emprendido a raíz de nuestra última reunión que celebramos en Campeche, en abril de este mismo año.

Nuestra intención es que responda con mayor eficacia a las necesidades de desarrollo regional, por ello pretendemos consolidarlo para que se convierta en un programa de integración y desarrollo mesoamericano, en un verdadero Proyecto Mesoamérica.

Creo que esta reunión representa una magnífica oportunidad para repensar los alcances de nuestros

programas de cooperación, para evaluar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, lo que se ha hecho bien y lo que ha fallado.

Más allá del nombre o los nombres que acordemos darle, lo importante es que se conviertan en instrumentos de cambio eficaz para que nuestros pueblos y nuestra región de Mesoamérica sea la que queremos que sea y que debe ser.

Yo estoy convencido de que la transformación estructural de la región es posible si la asumimos como una tarea colectiva, porque sólo trabajando unidos avanzaremos hacia un futuro distinto y mejor.

Señores jefes de Estado y de Gobierno.

Señora y señores gobernadores.

Señoras y señores legisladores.

En un mundo que compite ferozmente, México refrenda su voluntad de fortalecer los lazos de identidad, solidaridad y cooperación que unen a nuestros pueblos.

México tiene un compromiso irrenunciable con la integración y la transformación integral de Latinoamérica y, en especial, de esta región tan nuestra, Mesoamérica; que va desde México hasta Colombia.

Yo les reitero a ustedes la más cordial de las bienvenidas a esta X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Saludo con respeto a nuestro colega y amigo, el Presidente Saca, de El Salvador, en su carácter de Presidente de sica y Copresidente de esta reunión Cumbre.

Y agradezco nuevamente al pueblo y al Gobierno de Tabasco por su hospitalidad.

México tiene la mayor confianza de que surgirán de esta reunión más y mejores programas de

- En 2011, México anunció la creación del Fondo de Infraestructura para Países de Centroamérica y el Caribe, con una aportación inicial de 160 millones de dólares para la ejecución de proyectos que fortalezcan la conectividad en la región.
- El Proyecto Mesoamérica reforzó la cooperación en temas de alto impacto social como salud, medio ambiente, desastres naturales y vivienda.

cooperación; que los trabajos que realicemos responderán a las expectativas de integración y desarrollo de nuestra sociedad.

Sé que juntos seguiremos trabajando unidos hasta lograrlo.

Muchas gracias y bienvenidos a esta Cumbre.

### Inauguración de la XVII Conferencia Internacional sobre Sida

#### Ciudad de México, domingo, 3 de agosto de 2008

En nombre del pueblo y del Gobierno de México les doy la más cordial bienvenida a nuestro país. Para los mexicanos es un gran honor ser anfitriones de esta XVII Conferencia Internacional sobre sida, y saludo con afecto a los delegados del extranjero que nos visitan, así como a los participantes mexicanos.

Espero que disfruten México, estoy seguro de ello.

Expreso mi más sincero reconocimiento a quienes luchan contra el VIH-sida desde diversos frentes: a los organismos internacionales por construir el mayor consenso activo de la humanidad contra esta pandemia; al personal médico de todo mundo: a los doctores, a las enfermeras, a los voluntarios por su vocación de servicio y su firme entrega profesional a esta noble causa.

A los investigadores por dar cada día nuevas esperanzas de vida a quienes viven con VIH.

A las fundaciones privadas, a los donantes, a los empresarios que apoyan, porque sus valiosas aportaciones nos permitirán ganar la batalla a esta enfermedad.

A las organizaciones de la sociedad civil porque han colocado este tema en la agenda pública y se han erigido como un baluarte contra el estigma y la discriminación

Y en especial a las personas con VIH, porque su activismo, no sólo ha transformado la lucha contra el sida, sino la manera de concebir la salud pública. Gracias a la lucha de todos ustedes se ha logrado provocar una verdadera conmoción en la conciencia colectiva mundial y nacional.

Sé que la lucha ha sido ardua y difícil porque han tenido que enfrentar, no sólo el virus que causa esta terrible enfermedad, sino también han tenido que enfrentar los mitos, la homofobia, los prejuicios, la discriminación que causan tanto daño social como el virus mismo.

A más de un cuarto de siglo de haber empezado esta batalla, todavía millones de personas en el mundo contraen el VIH cada año y millones más están muriendo sin el tratamiento adecuado. Nadie puede sentirse satisfecho con estos resultados. México ha enfrentado el VIH-sida como un asunto de salud pública y también como un asunto de derechos humanos.

Estuvimos entre los primeros países en tomar medidas para evitar la propagación de la epidemia a través de transfusiones sanguíneas. También lanzamos campañas de difusión y de educación dirigidas a la prevención sexual de la enfermedad. Durante esta administración se ha fortalecido la atención médica y hospitalaria que reciben las personas con VIH.

El año pasado, 2007, se destinaron más de 262 millones de dólares para atención médica y casi 80 millones de dólares en medidas de prevención. Y este año, el Gobierno de México destina un presupuesto de más de 300 millones de dólares para

fortalecer las políticas de atención al VIH-sida. Asimismo, hemos reforzado las políticas de prevención y hemos distribuido gratuitamente, en este año, cada año, más de 32 millones de preservativos masculinos y más de 100 000 preservativos femeninos.

Además, quiero compartir con ustedes, amigas y amigos, que el Gobierno de México, a través del Sistema de Salud Pública y de sus diversas instituciones de seguridad social, ha tomado una decisión que aplica y aplicará durante mi Gobierno y sé, estoy seguro, que en muchos otros, una política fundamental en este campo.

La política es que todos, absolutamente todos los medicamentos antirretrovirales son proporcionados a los beneficiarios de manera gratuita. Al igual que la comunidad internacional nos preocupa que los precios de estos medicamentos para quienes aún no tienen acceso al sistema de salud los hacen inaccesibles. Yo espero que podamos culminar la celebración del Bicentenario de la Independencia de México alcanzando, hacia el 2010, la cobertura universal de salud para todos los mexicanos, incluyendo la cobertura sobre VIH-sida.

Pero mientras tanto y con el fin de lograr en México precios más competitivos en retrovirales, hoy anuncio ante ustedes, que mi Gobierno ha decidido eliminar el requisito de planta para que laboratorios de otras naciones puedan introducir y comercializar medicamentos en México. La medida se irá aplicando gradualmente en el transcurso del tiempo para evitar afectaciones de la planta productiva, pero he instruido para que la medida surta efectos de inmediato en el caso de los medicamentos antirretrovirales, en beneficio de todas las personas con VIH-sida en México.

También, en los últimos años, hemos impulsado la participación civil en el combate a la epidemia. Este año se destina presupuesto para que las organizaciones sociales puedan desarrollarse y puedan traer nuevos proyectos preventivos hacia los sectores más vulnerables.

Gracias a todas estas acciones, México hoy registra una tasa de incidencia menor a la de países vecinos. Sin embargo, aún no hemos logrado abatir

la transmisión sexual y perinatal del VIH, y todavía se mantienen elevadas tasas de incidencia entre grupos de población en riesgo.

Por eso, es indispensable redoblar los esfuerzos para cumplir y cumpliremos el compromiso plasmado en las Metas del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, para detener y revertir el crecimiento de la epidemia para el año 2015.

El Gobierno de México, amigas y amigos, tiene muy claro, al igual que todos ustedes y muchos participantes dentro y fuera de esta conferencia, que el VIH-sida no es sólo un asunto de salud pública, es también un problema de derechos humanos, es un problema de discriminación, de prejuicios, de intolerancia.

Y no debemos olvidar que en todas las épocas y lugares estas actitudes han sido fuente de odio, de enemistad y de división.

Por eso la lucha contra esta enfermedad debe incluir, y espero que sea uno de los resultados de la conferencia, un punto de encuentro, un punto de diálogo, un punto de conciliación y de entendimiento entre quienes pensamos diferente; un punto de conciliación entre los diferentes sectores de cada sociedad unidos en un propósito y en una batalla común.

La batalla contra el estigma y la discriminación, la debemos ganar en el terreno de la pluralidad, en el terreno de la cultura, en el terreno de la educación, en el terreno de la comunicación, en el terreno de la política.

La ganaremos a partir de promover no sólo la prevención respecto del VIH, sino también respecto de la discriminación mediante una promoción activa de la cultura de la tolerancia, difundiéndola, pero también practicándola.

La tolerancia es y será siempre una conquista de la razón y de la voluntad.

Amigas y amigos, señoras y señores:

El Premio Nobel admirado Nelson Mandela, afirmó que el sida es una guerra contra la humanidad. Hoy más que nunca la lucha contra esta pandemia merece la unión de las capacidades y las inteligencias de todos, porque sólo tendiendo las manos, sólo compaginando nuestras acciones, tendremos

éxito en la tarea de frenar la expansión del Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Yo los invito a hacer de esta Conferencia un foro de solidaridad, de tolerancia y de cooperación; un foro de ideas.

Unámonos para avanzar, unidos enviemos un mensaje de esperanza, un mensaje de esperanza a quienes viven con VIH, un mensaje de esperanza a esta humanidad que tanto necesita.

Unidos evitemos que más personas contraigan la enfermedad. Unidos cumplamos la promesa de un mejor futuro para la humanidad. Unidos derrotemos al VIH, y desde México decimos también: Acción Universal ya.

Y ahora, si me lo permiten, les voy a pedir que me acompañen de pie para proceder a la declaratoria inaugural.

Con la convicción de que las ideas, propuestas y conclusiones de este foro ampliarán las perspectivas de la lucha mundial contra el VIH-sida, me es muy grato declarar hoy, 3 de agosto de 2008, formalmente inaugurados los trabajos de la XVII Conferencia Internacional sobre sida.

Mucho éxito y enhorabuena para todos.

- Se pusieron en operación 70 Centros Ambulatorios para la Atención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, donde operan programas de prevención, atención médica integral, promoción social y vigilancia epidemiológica del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- La cobertura de tratamiento antirretroviral creció de 46 000 personas en 2007 a cerca de 77 000 hacia finales de 2012. Los tratamientos son totalmente gratuitos y se otorgan a todos los enfermos de VIH-sida.

### Inicio de las obras del Túnel Emisor Oriente

Ecatepec de Morelos, Estado de México miércoles, 13 de agosto de 2008

Bueno, me da mucho gusto estar en Ecatepec, nuevamente; ahora sí que por todas las que debía, dos veces en esta semana y dos veces para proyectos que son muy importantes para México, pero, desde luego, también benefician a los habitantes de Ecatepec.

El lunes pasado estuvimos anunciando la licitación, la construcción del Tren Suburbano número 2, que va a ir precisamente aquí, desde Ecatepec, desde Jardines de Morelos hasta el Distrito Federal, hasta Martín Carrera, a la estación del Metro, y también en ese dos por uno, el evento que tuvimos el lunes pasado, aquí en Ecatepec, el anuncio de otro Tren Suburbano, la línea 3, que ya no sólo irá de Chalco a los Reyes La Paz, sino que va a ir de Los Reyes La Paz a Chimalhuacán, Ciudad Jardín, Ciudad Nezahualcóyotl, para conectar toda esta parte del Estado de México.

De manera tal que hoy con el Túnel Emisor estamos completando una serie de compromisos que sólo han sido posibles, amigas y amigos, en la medida en que hemos sido capaces de ponernos de acuerdo.

Y me parece que de eso se trata el arranque de obra que tendremos el día de hoy. No sólo se trata de un drenaje, un túnel emisor; no sólo es un asunto de un sistema hídrico, sino es también la capacidad que tenemos de ponernos de acuerdo, independientemente de nuestras diferencias que existen, desde luego, que son profundas, pero no pueden ir

más allá de las necesidades, de los problemas de la gente y de la urgente necesidad de ponernos de acuerdo para resolverlos.

Un compromiso irrenunciable del Gobierno Federal es garantizar el manejo sustentable del agua para las generaciones de hoy y de mañana.

Y por eso me da mucho gusto que estemos juntos en este arranque de obra del Túnel Emisor Oriente, un proyecto que surge de la voluntad que tenemos para alcanzar una mejor gestión de agua y, sobre todo, de un propósito común, el de mejorar el medio ambiente para que los habitantes de la Ciudad de México y de su enorme Zona Metropolitana, quizá la más grande del mundo, puedan vivir mejor.

Hay que decir que el crecimiento desordenado, la falta de planeación urbana que durante décadas se dio en la Zona Metropolitana, el enorme rezago de infraestructura que se fue acumulando por años y por décadas también ha acentuado el deterioro en la calidad de vida y también ha aumentado el riesgo de si no una catástrofe, sí, por lo menos, acontecimientos verdaderamente lamentables vinculados con la naturaleza, como de hecho han ocurrido cada vez más frecuentemente en muchas partes del país.

La verdad, amigas y amigos, es que con el daño que le hemos hecho al medio ambiente, a la naturaleza; con la alteración que eso ha provocado en el clima, hoy están ocurriendo no sólo en México, sino en el mundo, alteraciones significativas. Hay zonas del mundo donde se han padecido sequías de más de 12 años, algunas en nuestro propio México, por ejemplo, en estados como Chihuahua llegó a haber sequías de casi una década. Hay otras zonas donde generalmente no llovía y hoy padecen inundaciones que nunca habían vivido antes.

La propia Ciudad de México, como vimos en algunas fotografías, ha registrado inundaciones varias veces en su historia, grandes inundaciones.

Si ustedes algún día tienen el tiempo ahí en el centro de la Ciudad de México, cerca de Catedral, por ejemplo, hay monumentos que señalan el nivel de agua, varios metros arriba del suelo, al que llegó la inundación, pues de varios años se marca ahí.

Es natural, como también ya se explicó, que este lugar donde vivimos era completamente un lago, una zona lacustre, y el agua, por supuesto, busca siempre su cauce.

Pero ahora que hay una alteración climática, ahora también que se ha ampliado la mancha urbana, y eso provoca que el agua en lugar de infiltrarse al subsuelo se quede y corra por la superficie, eso provoca también que el concreto que sustituye a la tierra, caliente más rápido el agua, la evapore más rápido y eso haga que se puedan generar lluvias más rápido y de manera más violenta.

Eso genera, por ejemplo, que en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana cada día vivimos con mayor intensidad fenómenos vinculados a lluvias torrenciales y eventualmente, también, a inundaciones cada vez más frecuentes.

Desde luego que nadie lo quiere, Dios no lo quiera, y aquí esperaremos que no sea así, pero se trata no sólo de atenernos a la buena voluntad de Dios y de la naturaleza, sino de hacer lo que tenemos que hacer para evitar que en el caso de presentarse una acumulación superior a las descargas que es capaz de resistir el sistema actual, la Ciudad de México y su Zona Metropolitana pueda sufrir inundaciones catastróficas que afecten a su gente.

Esto puede ocurrir, amigas y amigos, entre otras cosas, porque el enorme drenaje, uno de los tubos que sacaban el agua de la Ciudad de México, en la medida que se va hundiendo la ciudad, pues en lu-

gar de sacar el agua, desde el año 1993 la empezó a meter; es decir, al hundirse la ciudad, cambió de pendiente el emisor y eso ha provocado que el agua en lugar de salir por ahí, regrese; tenemos que estarla bombeando.

Hoy lo que vamos a hacer, a partir de hoy, es un gran túnel, el Túnel Emisor Oriente, que nos va a ayudar, nos va a arreglar, hay que decirlo, va a arreglar de manera clara y contundente ese problema de desagüe de las aguas del Valle de México, tanto de drenaje como pluviales, para evitar que se presente el riesgo de una catástrofe.

Es una obra, yo diría, amigas y amigos, políticamente muy complicada, por varias razones.

Primero. Porque tenemos que entrarle gobiernos de distinto signo y de distinto lugar. Hay gobiernos del PRD, del PAN, del PRI, estatales, Federal, municipales, y eso implica un enorme grado de complejidad.

Y tiene una complejidad política adicional, yo diría en los mitos de la política tradicional. La política vieja en México se decía que las obras públicas hay que hacer sólo las que se ven y las que la gente puede reconocer; pero las que van bajo tierra y las que la gente no ve, pues es dinero prácticamente tirado o enterrado, literalmente.

Ese es un viejo mito, falso o cierto, la verdad es que el hecho es que obras como ésta no se hicieron durante mucho tiempo.

Y efectivamente, amigas y amigos, lo que vamos a hacer aquí en el Túnel Emisor es, hagan de cuenta, vamos a hacer una carretera por debajo de la tierra, una carretera de más de siete metros de diámetro, cubriría más o menos dos carriles, pero además reforzada toda por concreto.

Y va a ser una carretera casi tan larga como entre Indios Verdes y Pachuca, una carretera más larga que entre México y Toluca, y va a ir bajo tierra, lo único que vamos a ver son las lumbreras, las bocas de ese túnel. Y va a ser muy cara, más cara de lo que puede costar una carretera por la superficie.

Pero la necesitamos y hoy, esta mañana, celebro que nos hayamos podido poner de acuerdo para hacer esta obra medular para la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, incluyendo Ecatepec. Ahora bien, amigas y amigos, no es una obra aislada, sino que es una obra dentro de un plan, el Plan de Sustentabilidad Hídrica del Valle de México, con este plan lo que buscamos es que reduzca, en primer lugar, la sobreexplotación del suelo.

Es decir, si la Ciudad de México se está hundiendo por el agua que le estamos sacando, lo que nos hemos propuesto es llegar, aunque sea en el largo plazo, en el futuro, a que tantos metros cúbicos de agua le sacamos, como tantos metros cúbicos de agua dejamos que le entren.

Y eso qué va implicar.

Obras de infraestructura para captar agua y permitir que se filtre al subsuelo; obras de infraestructura para sacar agua de donde se acumule y no la podemos sacar por el pavimento, para eso es este túnel emisor.

Obras de infraestructura para tratar el agua, y en lugar de tirarla y contaminar el Río Tula, como estamos haciendo ahora, hacia Hidalgo, una de las zonas más contaminadas del mundo, en lugar de eso tratemos el agua, la limpiemos y la volvamos a utilizar; la utilicemos para agricultura, para la industria o incluso que se filtre durante años, quizá durante siglos y pueda volver, incluso, al propio subsuelo o en el futuro probablemente pueda ser integralmente potabilizada para darle sustento a la ciudad. El hecho es que tenemos que empezar ahora este gran proyecto.

En segundo lugar. El programa va a permitir, precisamente eso, tratar el agua. Hoy de cada cien litros de agua que usamos y que se va al drenaje, sólo limpiamos seis de cada cien en el Valle de México.

Y cuántos litros debemos de limpiar para tener un México sustentable.

Tenemos que limpiar cien litros de cada cien que tiremos, cada litro de agua que se vaya al drenaje tiene que limpiarse y tenemos que proponernos que los ríos de México que los convertimos en drenajes, nuevamente vuelvan a ser ríos; y que los lagos de México, que los destrozamos y los convertimos en recipientes de aguas negras, vuelvan a ser nuevamente lagos.

En tercer lugar, contempla, precisamente, la am-

pliación de la capacidad de desalojo del sistema de drenaje. Hagan de cuenta que con el Túnel Emisor le vamos a hacer otro drenaje a la Ciudad de México, más grande de los que tiene ahorita, y con ello vamos a solucionar este problema.

Sin duda, amigas y amigos, es uno de los proyectos más caros, más importantes, también más necesarios de mi administración. Ya nos habíamos tardado muchos años, pienso yo, en hacer esto.

Y se trata de una de las obras más grandes en materia hídrica de México. Yo creo, amigas y amigos, para que se den una idea, este túnel va a costar más que la presa más grande de México, que es El Cajón.

Este túnel va a ser, desde luego, el túnel más grande que tenga el país, y aquí muchos ingenieros, ya me corregirán, pero probablemente si no es el túnel emisor de drenaje más grande del mundo, seguramente es uno de los más grandes del mundo; una obra verdaderamente enorme, en el que estamos invirtiendo para el desarrollo y la seguridad de las familias de la Zona Metropolitana.

Hoy, el desagüe, como ya se dijo, depende totalmente del Emisor Central que trabaja a todo lo que da, cuando hay lluvias torrenciales se llena tanto que no puede desalojar todo, por eso se encharca fuertemente la Ciudad de México, en algunas partes; hay el riesgo, otra vez, esperemos que esté bien y seguramente estuvo bien construido y está bien, pero hay el riesgo de que un día esa presión no pueda, verdaderamente, desahogar toda esa agua. Por eso tenemos que acelerar la construcción de este túnel.

El Túnel Emisor, el drenaje profundo, estaba diseñado para darle tratamiento cada temporada de secas, desde hace 20 años. Pero como el agua se empezó a regresar por el otro canal, por el otro túnel, entonces en lugar de utilizarlo sólo para lluvias en drenaje profundo, lo empezamos a utilizar como drenaje ordinario y eso provocó que tuviera siempre agua en tiempo de lluvias y en tiempo de secas, y eso provocó también que no se le pudiera dar el mantenimiento que debió habérsele dado año con año y pasaron más de 15 años sin que se le diera ese mantenimiento. Apenas este año se pudo secar o

contener no todo, pero si el agua para poder entrar a revisar más o menos cómo está.

Y lo que sabemos, amigas y amigos, es que tenemos que hacer rápido ese Túnel Emisor, es una situación de urgencia, es una situación que estamos enfrentando por eso.

A través del túnel, de 62 kilómetros de longitud, lograremos desalojar 150 metros cúbicos por segundo, un aumento casi 100% de la capacidad de desalojo actual.

Yo estoy convencido, amigas y amigos, que cuando los gobiernos nos ponemos de acuerdo, podemos atender los problemas de la gente y resolverlos, no importa qué grande sean los problemas.

Estoy seguro que más grande es la voluntad y la fuerza de los mexicanos, y mientras más nos pongamos de acuerdo, más rápido habremos de superar los grandes desafíos del país; y hoy el arranque de obra del Túnel Emisor así lo demuestra.

Yo por eso saludo el compromiso de todas las partes, al Alcalde de Ecatepec y de otros municipios de la zona metropolitana del Estado de México, le digo Alcalde que con mucho gusto trabajaremos con el Gobernador del Estado, con usted, con CONAGUA para ver de qué manera podemos mejorar el servicio de agua para la gente.

En principio puedo decirle que, independientemente de que cada peso que está pagando la gente por agua y que a partir de este año, antes y yo reconozco también al Alcalde y otras autoridades, que ahora están haciendo el pago correspondiente de derechos de agua, cada peso que se paga por esos derechos, va a volver íntegro en obras a Ecatepec y otros municipios del estado.

Y aún por encima de eso, también puedo ofrecer que pongámonos de acuerdo en un programa, por cada peso que pague el usuario de agua, adicional a esto, por cada peso que ponga el ayuntamiento y el Estado de México, el Gobierno Federal puede poner un peso más para obras.

Hagamos verdaderamente un programa entre todos para darle agua a la gente que no tiene agua en los asentamientos que se han generado en Ecatepec, en Chimalhuacán y en muchas partes, para mejorar el suministro en lugar de que la gente esté recibiendo agua por tandeo, lo podemos hacer si invertimos en el agua. Pero tenemos que hacerlo juntos porque de otra manera no será posible.

También reconozco la voluntad del Gobierno del Estado de Hidalgo y de su Gobernador, por contribuir a este gran esfuerzo metropolitano.

Será en Hidalgo, precisamente, donde vamos a construir la planta de tratamiento de aguas residuales más grande de América Latina.

El Emisor Oriente que hoy empezamos va a llevar el agua a esa planta de tratamiento. Ahí vamos a limpiar el agua y le vamos a dar un uso que nunca le hemos dado y vamos a evitar que llegue la contaminación al Estado de Hidalgo.

Al Gobierno del Estado de México, desde luego también, la voluntad de cooperar para dar soluciones que se habían pospuesto durante años.

Y al pueblo y al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de su Secretario General, también la voluntad de poder construir soluciones para que pueda la gente verdaderamente vivir mejor en la Ciudad de México.

Amigas y amigos:

La tarea de todo gobierno es generar bienes públicos; la tarea de todo gobierno es servir a la gente. Y a la gente no le importa ni tiene por qué importarle si es un asunto de competencia municipal, estatal o Federal; a la gente lo que le interesa es precisamente que se resuelva el problema.

Esta obra, amigas y amigos, va a implicar una inversión enorme de recursos federales: 13 000 millones de pesos, de los cuales la mitad serán presupuestados por CONAGUA, por el Gobierno Federal; y la otra mitad provendrá del pago de los derechos de agua a la Federación tanto del Estado de México, como del Distrito Federal y, en consecuencia, de sus ciudadanos y de sus municipios.

Yo estoy seguro, amigas y amigos, de que lo que le preocupa legítimamente a los ciudadanos es que los problemas se resuelvan. Y hoy, afortunadamente entre todos, damos el primer paso de una gran solución a uno de los principales problemas de la ciudad que es, precisamente, el agua, el drenaje.

Coordinación y colaboración es lo que la sociedad necesita y exige de sus Gobiernos; ésta es la vía para que México salga adelante. Así lo demuestra este Túnel Emisor Oriente, el Programa de Sustentabilidad Hídrica del Valle de México, la construcción de los trenes suburbanos: el Tren Suburbano de Buenavista a Cuautitlán, el Suburbano de Chalco hasta Nezahualcóyotl, el Suburbano de Jardines de Morelos a Martín Carrera.

El Túnel Emisor es un paso vital para construir una ciudad más sustentable. Será construido por ingenieros y trabajadores mexicanos, generará empleo, miles de empleos para otro tanto número de familias mexicanas; será una obra que, aunque vaya por debajo de la tierra y aunque no se vaya a ver, mejorará la calidad de vida de los mexicanos de hoy y especialmente de los mexicanos del mañana.

Yo los invito a seguir sumando esfuerzos para construir el México que queremos en dónde podamos vivir mejor.

Muchísimas gracias, muchas felicidades a todos.

- El Túnel Emisor Oriente es la obra de infraestructura hidráulica para drenaje más grande del mundo y beneficiará a más de 20 millones de habitantes del Valle de México. El gobierno del Presidente Calderón invirtió 11 000 millones de pesos en su construcción.
- Esta obra es parte fundamental del Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México, el cual contó con una inversión programada de más de 55 600 millones de pesos de 2007 a 2012.
- Entre los avances más importantes del Programa se encuentran la puesta en operación del Túnel Río de la Compañía, el Túnel Río de los Remedios y las Plantas de Bombeo La Caldera y Casa Colorada Profunda, así como la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco.

## XXIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad)

Ciudad de México, jueves, 21 de agosto de 2008

Agradezco su asistencia a esta Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que ha sido convocado para atender un asunto de la mayor urgencia y relevancia para la Nación.

Este Consejo es la instancia superior de coordinación en la cual estamos llamados a tomar los acuerdos necesarios para dar respuesta al reclamo más urgente de los ciudadanos: recuperar las condiciones mínimas de seguridad que requieren para vivir en paz.

Los ciudadanos nos exigen, con toda justicia, que las autoridades pongamos un freno definitivo a la delincuencia en todas sus modalidades, la cual ha emprendido una ofensiva violenta contra la sociedad en su intento por mantener impune su actividad.

Hay una realidad ante la cual no podemos cerrar los ojos.

Además de nuestros propios errores u omisiones, México padece hoy las consecuencias de muchos años de indolencia o corrupción ante el cáncer de la criminalidad, que se fue enquistando en diversos órdenes o comunidades de la geografía nacional, hasta ser vista como parte nuestra vida cotidiana.

Este cáncer, ignorado en su génesis y desarrollo por largo tiempo, ahora amenaza el bienestar y el futuro de nuestras familias, y es un desafío para la viabilidad misma de la convivencia pacífica de los ciudadanos.

No se trata de mirar al pasado para encontrar

culpables de nuestros males presentes o de buscar entre nosotros culpabilidades recíprocas, que entendamos como ajenas. La verdad es que todos somos responsables.

Se trata de reflexionar y reconocer que la forma tradicional de combatir a la inseguridad ha sido insuficiente y que ha llegado la hora de actuar de manera mucho más coordinada y mucho más vigorosa entre nosotros y de cara a la sociedad.

Con todo, hoy contamos con nuevas herramientas para enfrentar con mayor eficacia a la delincuencia. Tenemos un marco jurídico que establece las bases para un sistema de procuración e impartición de justicia más eficaz.

Se trata de la recién aprobada Reforma Constitucional en Materia Penal que debe enmarcar la Estrategia Nacional de Seguridad que pusimos en marcha, a partir de su aprobación en este Consejo de Seguridad.

Esta Reforma nos permite a los tres órdenes de Gobierno y a los tres Poderes de la Unión, asumir la guerra frontal contra la delincuencia como lo que debe ser: un asunto de Estado, un asunto de seguridad nacional; frente a la tentación de ignorar o minimizar el problema de la inseguridad pública, debemos optar claramente por reconocerlo y encararlo con toda determinación.

Debemos hacerlo aplicando toda la fuerza del Estado con una estrategia integral y de largo aliento.

Una de las mayores causas de indignación y

frustración entre los ciudadanos lo constituye la impunidad en la que actúan los delincuentes debida a diversos factores; uno de ellos, la incapacidad de las autoridades para realizar una eficaz investigación de los delitos, sea por falta de preparación, sea por falta de recursos o, incluso, por falta de compromiso verdadero para hacerlo.

Otra razón es que la grave impunidad que enfrentamos se vincula también al grado de encubrimiento o de franco involucramiento con el que cuenta la criminalidad en algunos cuerpos policiacos o en servidores públicos de distintos niveles, que por intimidación, la mayoría de las veces, o por cooptación en otras, ha dado paso franco a la acción de grupos criminales.

Es fundamental que el ya basta, expresado por la ciudadanía, lo sepamos traducir en acciones concretas, que restituyan la confianza en nosotros y en las policías encargadas de cuidarnos.

Debemos frenar a la delincuencia: un primer paso es sacarla de nuestra propia casa.

Un fenómeno que observamos es que los criminales, a partir de su incrementada capacidad de fuego y de la impunidad, pretenden tomar el control de zonas, ciudades, pueblos o regiones del país.

Es fundamental que diseñemos estrategias que nos permitan recuperar, en favor del Estado mexicano, el control territorial en las zonas asoladas por las bandas de delincuentes.

Por ello, es fundamental adoptar un nuevo modelo de formación policial en los tres Órdenes de Gobierno, para crear una nueva generación de policías, con elevados estándares de ética, profesionalismo y capacitación, que cuenten, además, con las mejores tecnologías y el mejor armamento para combatir al crimen.

Ese nuevo modelo, debe permitirnos depurar, profesionalizar y fortalecer los cuerpos policiacos, para contar nuevamente con policías confiables para gobernantes y para gobernados.

Policías que cuiden a los ciudadanos y no a los delincuentes, que combatan a la delincuencia y no se hagan cómplices de ella o la ignoren deliberadamente. Esta afirmación, que es tan elemental: policías que cuiden a los ciudadanos, es a la vez clave

para el éxito o el fracaso de nuestro propósito común.

Adicionalmente, para ganar la guerra que la criminalidad ha desatado contra la sociedad, es fundamental que el Estado se provea de todos los instrumentos que le permitan adquirir superioridad técnica, logística o de armamento, para ello debemos replantearnos las capacidades de operación y de acceso tecnológico de las policías del país. En mi opinión, debemos avanzar mucho más rápido en consolidar el Sistema Único de Información Criminalística.

La lucha contra la delincuencia sólo se puede ganar con información precisa, con inteligencia construida a partir de esa información, con estrategia integral y con inteligencia policial.

Escalar el armamento con el que puedan contar policías, de quienes nos hayamos asegurado de su confiabilidad y aumentar los recursos presupuestales destinados a la seguridad en los tres Órdenes de Gobierno.

Al mismo tiempo, tenemos que fortalecer las capacidades técnicas, científicas, tecnológicas en las investigaciones criminales para resolver los delitos, terminar con la impunidad y combatir a la delincuencia más eficazmente.

Por otra parte, tenemos que replantear el trabajo público a partir de una política de prevención social del delito, mucho más audaz, mucho más activa y mucho más eficaz.

Esta batalla la tenemos que ganar, no sólo persiguiendo a los criminales, sino evitando que nuestras familias, que ciudadanos, que los jóvenes, sean presa fácil de sus intereses; la tenemos que ganar recuperando espacios públicos que hoy están en poder de la delincuencia, defendiendo nuestras escuelas, a los niños y a los jóvenes de la delincuencia, librándolos de las drogas, del vandalismo.

Proporcionarles, también, oportunidades de superación, de deporte, de entretenimiento y de trabajo en zonas de mayor vulnerabilidad al delito.

Un elemento clave que ha estado ausente de nuestras consideraciones y políticas es la participación de los ciudadanos. Necesitamos que los ciudadanos ocupen el espacio de participación al que tienen derecho y que reclaman, y que no se los hemos proporcionado adecuadamente.

Hoy se requiere no sólo policías que vigilen a los ciudadanos, sino paradójicamente, por la situación a la que hemos llegado, también ciudadanos que vigilen a las policías.

Necesitamos ciudadanos que nos ayuden a recomponer el tejido social destruido por la delincuencia y cuya carencia a la vez es campo propicio para su expansión y para mayor criminalidad.

Ciudadanos que denuncien la corrupción en los gobiernos, y que nos proporcionen información de quiénes son y qué hacen los criminales que los acosan a diario.

Y, además, posibilitar que hagan y entreguen esta información sin que corra riesgo su integridad física y la de su familia.

Esta estrategia no puede ser un conjunto de actos caprichosos, inconexos o aislados entre nosotros; mucho menos puede ser un proyecto que obedezca a intereses o prejuicios regionales o partidistas.

Tampoco puede ser producto de la improvisación. La ciudadanía reclama una respuesta y una estrategia integral y de largo plazo en donde encuentre la plena coordinación de nosotros, a fin de atender sus demandas más sentidas en seguridad pública.

Es por ello que, en cumplimiento del deber de Presidente de la República, hemos impulsado una lucha frontal contra organizaciones criminales para enfrentar con firmeza y determinación este mal, porque sabemos que lo que está en juego es el presente y el futuro de México.

Sin embargo, sólo podremos ganar la guerra a la delincuencia y al crimen si contamos con el compromiso y la participación de todos y cada uno de quienes conformamos el Estado mexicano y sus órganos representativos, los órganos de Poder y los niveles de Gobierno.

El desafío es indiscutible e inaplazable. No tenemos tiempo que perder ni esfuerzo o recursos que escatimar.

Hoy, la situación que vive la ciudadanía nos exige y nos convoca a todos: al Ejecutivo Federal, al Poder Judicial, al Congreso de la Unión, a las autoridades y congresos estatales, a los cabildos y presidentes municipales, a los partidos políticos, al sector productivo, a los empresarios y a los sindicatos, a los medios de comunicación, a las asociaciones religiosas, a las instituciones académicas y a todos los ciudadanos, a fin de concretar acciones concretas para enfrentar la delincuencia.

Por eso hemos sido convocados por el empuje de la ciudadanía y por eso hoy convocamos a un Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En esta Sesión de Consejo tenemos oportunidad de formalizar los primeros compromisos concretos que nos permitan atender la urgente tarea de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

Construir un acuerdo que contribuya a la integralidad de la Estrategia Nacional de Seguridad, un acuerdo que contemple políticas para la prevención del delito, la procuración e impartición de justicia y la readaptación social; que tenga como prioridad la participación ciudadana, la generación de inteligencia policial y el empleo de modernas tecnologías en el combate al delito.

Que contemple la modernización de la legislación en la materia, el establecimiento de mecanismos para el control de confianza de los miembros de las policías y las instituciones de seguridad y justicia.

Así, este Acuerdo Nacional propone que asumamos, entre muchos otros, compromisos en temas de vital importancia como los siguientes:

Que los tres órdenes de Gobierno tomemos medidas contundentes y marcadas por plazos perentorios para la depuración y certificación de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Que diseñemos y pongamos en práctica una estrategia nacional antisecuestro y la formación de unidades estatales especializadas sobre este delito o el fortalecimiento de las muchas que ya existen en el país.

La creación de nuevos centros federales de readaptación social de alta seguridad con módulos especiales para secuestradores.

El fortalecimiento del Sistema Único de Información Criminal para contar con inteligencia policial y tecnología.

El diseño de sistemas que permitan la ubicación en tiempo real de teléfonos móviles utilizados por los delincuentes para sus actividades.

Un sistema de denuncia contra la corrupción y la mala actuación de servidores públicos federales o locales, en seguridad y procuración de justicia; mejores instrumentos de denuncia anónima, así como el establecimiento de mecanismos eficaces de recompensa.

Medidas para la prevención, como la recuperación organizada de espacios públicos, la protección de escuelas y comunidades educativas, y la prevención y el tratamiento de adicciones.

El Acuerdo Nacional busca formalizar el compromiso del Poder Legislativo para dictaminar y resolver, en el ámbito de su competencia, iniciativas que permitan poner en práctica reformas al Sistema de Seguridad y Justicia Penal, o establecer legislaciones tales como una Ley General del Delito de Secuestro y una Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Es fundamental que los medios de comunicación también se sumen a esta lucha por un México más seguro, y permitan que los contenidos que difunden fortalezcan la cultura del respeto a la legalidad, de la denuncia y de la prevención del delito y eviten la difusión de programas que hagan apología del mismo.

Finalmente, uno de los elementos torales de este Acuerdo propone la creación de un observatorio ciudadano que establezca mecanismos de seguimiento y evaluación de nuestro compromiso para que sea la sociedad misma, los ciudadanos, quienes den seguimiento puntal a nuestras acciones y reconozcan o sancionen a las autoridades que cumplan o no con sus tareas.

Más allá de divisiones de competencia, todos los actores debemos unirnos en lo esencial.

Debemos coordinarnos para enfrentar de raíz la espiral de violencia que ha envuelto de miedo a muchas de nuestras comunidades.

Debemos unirnos para recuperar el control que el Estado nunca debió ni debe perder sobre su territorio.

Hay que hablar claro, la proliferación del crimen no puede entenderse sin el cobijo que durante muchos años le fue brindando la impunidad; impunidad que se ha abierto camino en medio de nuestras insuficiencias para tener investigaciones del delito rigurosas.

Impunidad que, aprovechándose de una mala entendida división de competencias entre autoridades y Órdenes de Gobierno, ha encontrado el camino a sus anchas para delinquir.

Impunidad que se ha alimentado de deficiencias en la ley o del mal desempeño de las instituciones encargadas o de investigar, o de procurar o de impartir justicia.

Impunidad que ha avanzando, plaza por plaza,

- Para 2012, el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) contaba ya con más de 500 millones de registros de información relevante para la seguridad pública.
- Se aprobó la implementación de la Estrategia Nacional contra el Secuestro, entre cuyos componentes se definió la creación de las Unidades
   Especializadas en el Combate al Secuestro. Para 2012 operan ya 32 de estas Unidades, una por cada Entidad federativa.
- En cuanto a los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, al mes de octubre de 2012 se registraba un avance del 94 por ciento en su cumplimiento.

debido al miedo, a la intimidación y por desgracia, también, a la corrupción, en algunos casos, de autoridades o quienes han decidido darle cobijo a los delincuentes.

Por ello, no debemos olvidar que la función misma de la autoridad es actuar con la mayor diligencia en la tarea de servir a los ciudadanos.

Como autoridades no podemos ni debemos renunciar o retroceder ante quienes amenazan la seguridad de la ciudadanía.

Señoras y señores:

De la formalización y, sobre todo, del cumplimiento de este Acuerdo, dependerá que los ciudadanos comiencen a recuperar la confianza en la autoridad; los compromisos que aquí asumamos no constituyen una carta de buenas intenciones. Debe quedar claro que este Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, es una respuesta de Estado con compromisos concretos que requieren ser verificados en su cumplimiento en el

tiempo, es una respuesta a un reclamo justo, cuya atención no podemos posponer más.

El futuro de México depende en gran medida de la capacidad que hoy mostremos para construir los acuerdos, y el día de mañana para seguir con una estrategia constante, perseverante, permanente, para recuperar la seguridad perdida en el país.

Con unidad México vencerá al flagelo de la delincuencia, porque somos más, muchos millones más quienes estamos dispuestos a luchar por la seguridad de nuestros hijos y por el derecho de las nuevas generaciones de mexicanos a vivir Yo estoy seguro de que con unidad, los mexicanos vamos a construir el México seguro y libre de violencia que queremos para nuestras familias y que queremos legar a las generaciones por venir.

Sea éste el principio de un gran esfuerzo nacional, un gran esfuerzo de Estado, para garantizar la seguridad de los mexicanos.

Bienvenidos y enhorabuena. Muchas gracias.

## Ceremonia del CXCVIII Aniversario del inicio de la Gesta de Independencia

Ciudad de México, martes, 16 de septiembre de 2008

Ante la Columna de la Independencia hoy rendimos con orgullo los más altos honores a los héroes que nos dieron Patria.

El 16 de septiembre es una fecha que nos une y nos hermana, porque en ese día glorioso inició el movimiento armado que nos llevaría a ser un país soberano entre las naciones.

En todos los rincones del país hoy se recuerda a Miguel Hidalgo y Costilla, quien desafió con resolución a los que, hasta entonces, se hacían considerar imperio indestructible.

Al llamado de nuestro prócer acudió el pueblo de México dispuesto a luchar y ofrendar su vida en aras de la libertad y la justicia para las generaciones futuras.

Este día que es de Fiesta Nacional hay, sin embargo, cobardes que escondidos en la multitud de los festejos patrios, muestra de su cobardía, han convertido el gozo en tristeza y la alegría de familias mexicanas en luto.

La noche de ayer, en plena celebración del Grito de Independencia en la Ciudad de Morelia, asesinos sin escrúpulos atentaron contra inocentes.

Se trata de actos execrables que atentan claramente contra la seguridad interior del país, cometidos por verdaderos traidores que no tienen el menor respeto por el prójimo ni por la Patria.

Son actos cobardes que muestran su verdadero rostro, el rostro de enemigos de México, que de la manera más miserable siegan la vida de personas indefensas, actúan contra familias inocentes que al igual que millones de mexicanos celebran en paz y con orgullo nuestra Fiesta Nacional.

Todos los mexicanos, sin importar creencias, sin importar posiciones ideológicas, tenemos que unirnos en el repudio completo a estos cobardes atentados.

Todos los mexicanos, sin excepción ni cortapisa, tenemos que condenar estos ataques contra México.

Desde ayer, instruí a las Fuerzas Federales, particularmente al Ejército Mexicano, para brindar todo el apoyo necesario al Gobierno de Michoacán, garantizar el orden en el estado y redoblar la acción de las Fuerzas Federales en contra de esos criminales.

También instruí a la Policía Federal y a la Procuraduría General de la República, así como a la Secretaría de Marina para que colaboren plenamente con las autoridades locales con el objetivo de encontrar a los culpables de los hechos y llevarlos a la justicia.

El Gobierno de la República expresa su más sentido pesar a los familiares de las víctimas y su deseo de pronta recuperación a los heridos.

Al mismo tiempo, invita a la población a hacer llegar, por cualquier medio, toda la información que permita a las autoridades dar con los culpables.

El pueblo de México, particularmente en esta fecha tan significativa, habrá de mantenerse unido ante quienes quieren vernos divididos. Se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de nuestra sociedad y nos inmovilice.

Con unidad y con entereza habremos de hacer saber a estos criminales que sin, importar cuáles sean los intereses que persiguen, están condenados al fracaso y tendrán a todo México en su contra.

Que no haya duda alguna: contra los enemigos de México se aplicará todo el rigor de la ley y se actuará con todo el poder y la fuerza del Estado.

Desde la Independencia, México ha pasado por numerosas tribulaciones para mantenerse libre e incólume.

Hemos recibido numerosas agresiones, hemos recibido ataques e invasiones del extranjero; nuestra Patria también ha sido víctima de traiciones y deslealtades que han ensombrecido nuestra historia.

De todas ellas hemos salido adelante porque es más grande el espíritu de la Nación.

En este mes de septiembre recordamos, también con dolor, la agresión artera que sufrió nuestro país en 1847.

En la guerra contra Estados Unidos, la desunión entre los mexicanos provocó que perdiéramos más de la mitad de nuestro territorio. Esa fue una de las más duras lecciones de nuestra historia.

En aquella ocasión Melchor Ocampo, entonces Gobernador de Michoacán, decía con razón: Si no se unen los mexicanos, si no tienen cordura, si no se desentienden de pequeñas y mezquinas pasiones ya no tendrán posteridad, nuestros hijos no llevarán ya nuestro nombre, nuestro país perderá, igualmente, el suyo y la historia maldecirá indignada nuestra insensatez.

Hoy, México lleva el nombre de México, nosotros seguimos llevando el nombre de nuestros ancestros, nuestro país no perdió el suyo y, sin embargo, hoy la historia sigue reclamando esa unidad, particularmente, en los momentos en que la Nación sufre de cualquier amenaza.

La lección que nos dejó la historia a partir de aquella guerra dolorosa fue muy clara, cuando en vez de avanzar unidos se divide a los mexicanos, cuando en lugar de contribuir a la lucha en favor de la Patria se pretende sembrar el miedo o el desaliento para satisfacer ambiciones o intereses personales o de grupo, quien pierde no es una persona o un grupo, quien pierde es México y quienes sufren las consecuencias somos todos los mexicanos.

La Patria, la Patria exige la unidad nacional, unidad que supone un repudio unánime y sin matices a tan repudiables hechos, unidad que implica dejar ya, a un lado acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos, unidad que supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales.

Unidad que asume el hecho de que toda la fuerza de los mexicanos concentrada en las instituciones que lo representan y en el Estado que organiza a la Nación se aboque, precisamente, a esta prioridad nacional.

La Patria exige unidad en los mexicanos. Se puede discrepar pero no deliberadamente dividir y enconar. Se puede opinar distinto en la libertad que nos han heredado nuestros próceres, en el marco de libertad que el propio Estado garantiza pero no se puede atentar contra el Estado mismo.

Por eso, en nombre de la República demando a todos los mexicanos, sin excepción, en esta hora crítica, la unidad que México necesita.

Hoy, aún hoy hay quienes quisieran ver debilitada a la Nación y a las instituciones republicanas que los mexicanos nos hemos dado. Hoy los mexicanos les decimos que nuestra Patria es más grande y es más fuerte, y por eso nunca nos verán divididos.

Nuestra resolución para enfrentar los desafíos es firme e inquebrantable. Nuestras instituciones son sólidas porque han sido construidas con el sacrificio de grandes héroes y por eso no podrán ser vulneradas.

En los momentos más difíciles, aún más delicados que éste, México ha enfrentado situaciones que nos han marcado como Nación y nos han hecho salir adelante.

Quienes creen que con actos cobardes en los que se lastima la vida y la integridad de personas inocentes verán un Estado debilitado, en su acción criminal encontrarán un motivo sobrado para el fortalecimiento del Estado y la unidad de los mexicanos.

Se equivocan, hoy más que nunca verán la acción de un Estado más decidido a enfrentarlos y a vencerlos.

Los mexicanos saldremos adelante, unidos, inspirados, fortalecidos por el ejemplo de héroes como Hidalgo y Morelos, quienes nos heredaron un México libre e independiente; porque serán casi 200 años en que los mexicanos aprendimos a pelear por la libertad y a preservarla.

Héroes como los insignes cadetes defensores de Chapultepec, quienes resistieron con honor al embate enemigo para preservar la soberanía de la Nación.

Héroes como Benito Juárez, quien nunca vaciló y logró defender a la República contra el ejército más poderoso de su tiempo, hasta alcanzar la victoria.

Héroes como Francisco I. Madero, quien inició con determinación una lucha histórica para que en México hubiese justicia y democracia.

Gracias a ellos somos un gran país, gracias a ellos México puede construir su destino.

Nuestro deber es defender ahora su valioso legado. En esa lucha, la unidad, la unidad de los mexicanos es nuestra arma más poderosa y las instituciones nuestro más firme baluarte.

México prevalecerá, México sabrá salir adelante. Señoras y señores:

Hoy como ayer la Patria nos convoca a amarla y defenderla; a defenderla de quienes la amenazan.

Hoy debemos proteger a nuestras familias de quienes atentan contra su paz y su tranquilidad; de quienes buscan dañar la vida de la Nación.

Frente a quienes amenazan la seguridad de los nuestros, México reclama la unidad de sus hijos de manera clara y contundente; unidad que se expresa en repudio a los hechos y también en colaboración y apoyo a la acción del Estado para castigarlos.

Frente a esos enemigos no daremos ni un paso atrás, ni nos arrebatarán la Patria de nuestros hijos ni prevalecerá la perversidad de quienes siembran el miedo con tal de proteger sus miserables intereses.

Los mexicanos hemos dado muestras claras de que no estamos dispuestos a evadir los problemas, sino a encararlos. Que no cederemos el paso a los enemigos de México y habremos de seguir combatiéndolos sin tregua y frontalmente hasta vencerlos.

La fuerza de la Nación está en su historia, la fuerza de la Nación está en su gente. México es grande, mucho más grande que aquellos que hoy pretenden vulnerarlo.

Este 16 de septiembre es hora de valorar la grandeza de nuestro pueblo que es la grandeza de nuestra historia y que esa grandeza va de la mano de la unidad de todos los mexicanos para enfrentar cualquier desafío.

Por eso, apoyados en los más altos valores de nuestros héroes, debemos seguir luchando día con día por el México que queremos: un México más seguro, más equitativo, más justo; un México que sea verdaderamente un país de leyes.

Hidalgo nos enseñó que no hay imposibles, que lo que se requiere es la voluntad, la valentía, la perseverancia y la unión de todos los hijos de esta tierra para derribar mitos y hacer realidad nuestros anhelos.

Era imposible la Independencia Nacional sin el sueño, el valor y la determinación de quienes en un día como hoy, en 1810, la iniciaran. Inspirados por su glorioso recuerdo, los mexicanos, como entonces, como siempre, habremos de enfrentar y superar los desafíos, habremos de derrotar a enemigos de la Nación y superaremos cualquier adversidad.

Unidos pondremos un alto a quienes pretenden tomar por el temor a nuestro país.

Unidos haremos frente a la violencia y construiremos un México que progrese por la vía de las leyes y de la paz.

Ese México vendrá, ese México que es construcción perpetua de libertad, de independencia.

Ese México que será Patria justa, Patria libre, Patria independiente vendrá con la unidad de los mexicanos.

En esta Patria nuestra, que es tierra de nuestros padres y tierra de nuestros hijos, en esta Patria florecerá el México libre, independiente, soberano que queremos y que hoy festejamos unidos los mexicanos.

Muchas gracias.

# Anuncio de la presentación de la iniciativa en materia de Seguridad Pública

Ciudad de México, martes, 30 de septiembre de 2008

Muy buenas tardes amigas y amigos de los medios de comunicación.

Nuestra generación ha asumido el reto histórico de convertir a México en un país de leyes. Un país libre de la violencia y de la acción impune del crimen y la delincuencia.

Para lograrlo es indispensable que sigamos avanzando en la transformación de nuestras instituciones de seguridad y justicia, así como en la adecuación del marco legal que las rige.

Es por eso que les comunico a ustedes que el día de hoy, en la fecha señalada por el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, como compromiso del Poder Ejecutivo, enviaré al Congreso de la Unión diversas iniciativas.

Una. La iniciativa de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como una serie de reformas a la Ley General de Salud, al Código Penal Federal y al Código de Procedimientos Penales.

Se trata de iniciativas legislativas, acordes con los grandes retos que hoy enfrenta México en materia de seguridad pública, y que permitirán a los tres órdenes de Gobierno avanzar de manera conjunta en la lucha frontal contra la delincuencia.

Como he dicho, con estas iniciativas, además, damos cabal cumplimiento al compromiso asumido por el Ejecutivo, a mi cargo, en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

La situación en materia de seguridad pública

que hoy enfrentamos no puede entenderse sin el cobijo que por años le ha brindado la impunidad a la delincuencia.

En particular, entre otros factores, hay dos que propician este problema.

Primero. Una malentendida división de competencias entre autoridades de los tres órdenes de Gobierno, que genera una falta de coordinación entre las policías y autoridades de procuración y administración de justicia en todo el país.

Segundo. El contubernio de criminales con algunas autoridades que por coacción o cooptación han permitido el crecimiento de las actividades delictivas, e incluso han llegado a participar directamente en ellas.

De esta manera, delitos como la venta de pequeñas cantidades de droga, no sólo cancelan el futuro de nuestra juventud, sino que propician la degradación social de las comunidades, abriendo las puertas a actividades ilícitas cada vez más graves.

También, el hecho de la indefinición aparente de competencias entre la Federación y las autoridades locales, propicia que la criminalidad realice sus actividades con total impunidad, aprovechando, precisamente, la falta de coordinación entre las diversas instancias de Gobierno.

Es momento, señoras y señores, de cerrar espacios de operación a la delincuencia y acabar con la impunidad que cobija al crimen y a la violencia.

Es por eso que la principal iniciativa que pre-

sentaré esta tarde, será la Iniciativa de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que tiene entre sus principales objetivos los siguientes.

En primer lugar, establecer las bases e instancias de coordinación entre la Federación, los estados y los municipios, para que todos nos integremos al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para ello, se reconoce al Consejo Nacional de Seguridad Pública como la instancia superior, encargada de establecer los lineamientos para la formulación de políticas generales en materia de seguridad pública.

Con voluntad firme uniremos los esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno para devolver la seguridad y la tranquilidad a las familias mexicanas.

Asimismo, se establecen diversos lineamientos para asegurar la coordinación eficaz entre el Ministerio Público de la Federación y los Ministerios Públicos de los estados y, a su vez, de éstos con las policías de todo el país.

La iniciativa busca también fortalecer la capacidad de la policía para investigar los delitos, siempre bajo la conducción y el mando del Ministerio Público, lo que contribuirá, sin menoscabo de la investigación preventiva para la seguridad, a dar respuesta efectiva al reclamo urgente de los ciudadanos de terminar con la impunidad.

En segundo lugar. Se adopta un sistema integral de desarrollo policial, ministerial y pericial. Con ello se podrán desarrollar al máximo las competencias y capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.

El objetivo es poner al servicio de los ciudadanos servidores y policías profesionales para proteger a las familias y las comunidades del país.

En tercer lugar. La ley crea el Sistema Nacional de Evaluación y Control de Confianza, que se encargará de evaluar y certificar a todos los integrantes de las instituciones de seguridad pública y establecerá para los tres órdenes de Gobierno los criterios mínimos de confiabilidad con los que deben cumplir.

Así, se propone la creación de un Certificado Único Policial que garantizará que quienes porten el uniforme de policía reúnan los requisitos de confianza exigidos para cumplir esta delicada

Queremos que la sociedad tenga la certeza de que los elementos que integran los cuerpos policiacos en el país sirven a los ciudadanos y no a los delincuentes.

En cuarto lugar. Se establece el Sistema Único de Información Criminal que contendrá una base de datos compartida entre la Federación, los estados y los municipios.

Se trata de concentrar y armonizar toda la información con que cuenta el Estado sobre la delincuencia para generar estrategias eficaces a fin de derrotarla.

Con la iniciativa también estamos fortaleciendo Plataforma México, con diversas bases de datos que nos permitirán tener más eficacia en términos de inteligencia e información contra la acción de los criminales.

En Quinto lugar. La iniciativa contempla mecanismos de participación social y ciudadana para la planeación y supervisión de las instituciones de seguridad pública.

Para ganar la batalla contra la delincuencia es fundamental que la sociedad se comprometa en esta lucha y que cuente con instrumentos legales para hacerlo, como los que propone la iniciativa que presento.

En sexto lugar. Se establecen procedimientos policiales para regular el uso de la fuerza pública, con el fin de que la actuación de la policía garantice la vigencia de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Además de esta importante iniciativa, hoy enviaré al Legislativo una propuesta de modificaciones al Código Penal Federal. Destacan:

En primer lugar. La prohibición de usar indebidamente la información contenida en Plataforma México.

En segundo. Se prohíbe la falsificación y uso indebido de uniformes, credenciales, insignias, vehículos o equipamiento de las fuerzas del orden.

Tercero. Se establece como delito el mal uso de las aportaciones federales destinadas para garantizar y fortalecer la seguridad pública. Con ello, ponemos un alto a la corrupción de las fuerzas del orden, cuando su labor debe honrarse mediante el servicio honesto a los ciudadanos.

Además de atender los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional, damos cumplimiento a la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal con estas iniciativas.

Por otra parte, sabemos que resulta indispensable dotar a las autoridades de mayores atribuciones para combatir de manera coordinada y erradicar la droga que pretende ser distribuida en los hogares de los mexicanos.

Por ello, también enviaré al Congreso un paquete de reformas: a la Ley General de Salud, al Código Penal Federal y al Código Federal de Procedimientos Penales, en materia de narcomenudeo, con las que buscamos concretar los consensos que se han venido logrando en varios años de discusión en el Congreso y dar un impulso renovador a esta iniciativa, a fin de que pueda ser concretada en breve por el Congreso de la Unión.

Buscamos, además, en segundo lugar, hacer efectivo el principio de concurrencia y corresponsabilidad de las autoridades locales y la federal en el combate al narcomenudeo, así las policías locales y las autoridades ministeriales de los estados, también podrán, en el ámbito de su competencia, cuidadosamente delimitado, investigar y perseguir delitos de

manera concurrente con la Federación, con la posesión, venta y distribución de narcóticos en pequeña escala.

En tercer lugar. Establecer como graves los delitos de comercialización y suministro de narcóticos en su modalidad de narcomenudeo y aumentar las penas para quien distribuya droga a menores de edad o en centros educativos y sus alrededores.

En cuarto lugar. La iniciativa propone un sistema de tratamiento terapéutico obligatorio sustitutivo, de sanciones a quienes, y aún cuando le sean encontradas drogas en dosis individuales, justifiquen su dependencia directa a éste o su uso para tratamiento médico; o bien, se trate, precisamente, de un uso por primera vez.

Se trata no sólo de reforzar el sistema penal de manera más coordinada en materia Federal, sino también establecer en ley mecanismos que propicien el acercamiento de los farmacodependientes o de los jóvenes que están cayendo en el uso de las drogas, al tratamiento y a la prevención de los mismos.

Sólo con leyes más fuertes podremos ganar espacios de acción a los delincuentes que amenazan la seguridad de nuestras comunidades y que intentan envenenar a los hijos de los mexicanos con la droga.

Señoras y señores:

- En diciembre de 2008 se aprobó y promulgó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que permite implementar sistemas, procesos y acciones en la profesionalización, evaluación y control de confianza de las instituciones de seguridad, además de establecer mecanismos para integrar bases de datos para la generación de inteligencia contra el crimen.
- Mediante esta Ley, se estableció la obligación de los integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública de alimentar las bases de datos que integran el Sistema Único de Información Criminal, uno de los principales activos en la lucha contra la delincuencia.
- Se creó por primera vez en la historia un Sistema Nacional de Evaluación y Control de Confianza de aplicación obligatoria a nivel nacional.

México vive un momento histórico, de ahí la importancia de la convocatoria a la unidad que he venido expresando en las últimas semanas.

Hoy la unidad no significa otra cosa que la obligación que tenemos todos los mexicanos de hacer a un lado cualquier interés personal o de grupo, y sumarnos sin reserva a la causa de construir un México de paz, legalidad, orden y libertades.

Unidos, hoy significa que todas las autoridades de los niveles y poderes de Gobierno en el país, asumamos con integridad y sin cortapisa la responsabilidad elemental del Estado, de proteger a la sociedad de quienes buscan dañarla.

Unidad, significa actuar con la convicción y firmeza del Presidente Juárez, quien ante los retos de su generación expresó: Todavía habrá necesidad de luchar, porque hay dificultades que vencer, pero las dificultades no harán más que aumentar la gloria del triunfo, porque es indudable que acabará por triunfar la causa del derecho.

Por ello, hoy damos un paso importante para reforzar las leyes que nos permitirán combatir con mayor eficacia el flagelo de la delincuencia.

Hoy también, en esta ocasión, refrendo mi llamado a la unidad y a la corresponsabilidad, llamo respetuosamente al Congreso a analizar, a debatir, a enriquecer y, en su caso, aprobar estas iniciativas legislativas.

Por parte del Gobierno Federal, reitero la convicción y la voluntad de seguir trabajando con todas las autoridades y todos los poderes sin distingos, con el fin de derrotar a la delincuencia y devolverle a nuestro México la esperanza de un futuro de seguridad y de paz, un futuro donde todos, sin excepción, podamos vivir mejor.

Muchísimas gracias.

#### Mensaje a la Nación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa con motivo de la aprobación de la reforma para fortalecer a Pemex

Ciudad de México, martes, 28 de octubre de 2008

El pasado mes de abril envié al Senado de la República una Iniciativa para fortalecer a Petróleos Mexicanos.

A partir de entonces, los legisladores iniciaron un proceso intenso de análisis y debate que permitió mejorar y enriquecer esta propuesta.

Este proceso ha culminado hoy con la aprobación en la Cámara de Diputados de dicha Reforma, después de haber sido aprobada, primero, por el Senado de la República.

Yo quiero hacer un reconocimiento a las señoras y a los señores legisladores que han apoyado esta importante Reforma para el país. Desde luego, a los legisladores del Partido Acción Nacional, con cuyo respaldo he contado permanentemente. A los senadores y diputados del Partido Revolucionario Institucional, que también han estado impulsando reformas de fondo; así como a los legisladores del Partido de la Revolución Democrática, que han dado un paso importante en favor de la alternativa del diálogo y de la propuesta.

A los legisladores del Partido Verde, que además añadieron una iniciativa en materia de energía renovable; y a los legisladores de las fracciones parlamentarias del Partido Socialdemócrata, del Partido Nueva Alianza y del Partido Convergencia, que votaron en favor de esta Reforma.

Gracias al patriotismo, a la visión y a la altura de miras de nuestros legisladores, México ha alcanzado un logro que bien puede calificarse de histórico, ya que esta es la Reforma más importante en esta materia desde 1938, cuando se nacionalizó la industria petrolera.

Hoy quiero compartir con ustedes algunos de los beneficios que tendrá esta Reforma.

Primero. Tal como lo propuse al Congreso en abril, Petróleos Mexicanos no se privatiza. El petróleo es emblema de la soberanía nacional y ha sido vital para el desarrollo de México. Lo que buscamos desde el principio, cuando presenté la Iniciativa es, precisamente, fortalecer a Pemex como una empresa pública, que es y seguirá siendo sólo de los mexicanos. Así fue aprobado por los legisladores, con pleno respeto a lo que manda la Constitución y a lo que exige el pueblo de México. La Reforma asegura que los mexicanos seguiremos siendo los únicos dueños de nuestro petróleo.

Segundo. La Reforma permitirá a Petróleos Mexicanos fortalecer sus capacidades de exploración y extracción de petróleo y de gas natural. Ahora Pemex tendrá mayor capacidad para extraer estos hidrocarburos que tiene nuestro país, particularmente en aquellas zonas de muy difícil acceso, como en la Cuenca de Chicontepec o en los yacimientos transfronterizos, o en aguas profundas del Golfo de México. Ello nos permitirá aumentar nuestras reservas de hidrocarburos y también la producción de petróleo y de gas, en beneficio del país y de todos los mexicanos.

Gracias a la Reforma, se logró también avanzar

en temas muy sensibles para la operación de Pemex. La empresa podrá ahora disponer de mayores recursos, de excedentes provenientes de sus propios ingresos, a fin de contratar las tecnologías más avanzadas y explorar con ello, nuevos yacimientos y campos de petróleo.

También contará con la autonomía suficiente para decidir en qué proyectos invertir, y tendrá un esquema de contratación más flexible y más eficiente, como lo tienen las principales empresas petroleras del mundo y ampliar así, su capacidad de operación y realizar las grandes obras que Pemex requiere.

El impulso que la Reforma dará a nuestra industria petrolera, nos permitirá también reactivar nuestra economía. Las grandes obras que realizará Pemex y la mayor producción petrolera que traerá la Reforma, van a estimular de manera muy importante la creación de empleos, sobre todo ahora que México requiere más que nunca de nuevas oportunidades para sus jóvenes.

La Reforma también permitirá fortalecer el sistema de compras de Pemex a la industria y a las empresas nacionales, con lo cual estimularemos la creación de más fuentes de trabajo a través de empresas proveedoras mexicanas. Por primera vez en casi 30 años, construiremos una nueva refinería con una inversión inicial de 12 mil millones de pesos, el primer año; con ello se generarán miles de empleos directos o indirectos, fortaleciendo a la economía nacional.

Al recuperar la posición que México merece en el mundo como verdadera potencia petrolera, lograremos detonar el crecimiento y el desarrollo del país. Con un Pemex más fuerte ampliaremos la riqueza petrolera de México. Contaremos así con más recursos para construir más escuelas, más clínicas y hospitales, más caminos, carreteras y puentes, más redes de agua potable y drenaje, más electricidad, más vivienda y más programas sociales para combatir la pobreza, a fin de que tú y tu familia puedan vivir mejor.

Se trata de una Reforma con la que aprovecharemos mejor nuestra principal riqueza natural, que es el petróleo. Con la Reforma gana la economía nacional y ganamos todos los mexicanos.

**Tercero.** La Reforma hará que Pemex sea más transparente y que rinda mejores cuentas a los mexicanos. Los legisladores respaldaron y mejoraron la propuesta del Gobierno, a fin de establecer nuevos instrumentos que transformarán de fondo la forma en que Pemex administra sus recursos y rinde cuentas.

Además, se incorporarán a los órganos de dirección de la empresa consejeros profesionales e independientes, quienes se van a encargar de vigilar el desempeño de Pemex, para que trabaje con eficacia, con eficiencia y con transparencia.

Se contará así con mecanismos más eficaces para combatir la corrupción.

El Congreso también aprobó la Iniciativa del Ejecutivo de crear los Bonos Ciudadanos con los que los mexicanos podremos, por primera vez, invertir en Pemex, ahorrar con Pemex y recibir directamente parte de las ganancias que genera la empresa.

Y, además, cualquier ciudadano podrá acceder a la información sobre en qué se gasta y cómo se gastan los recursos de Pemex.

Cuarto. El mundo está cambiando y hoy necesitamos acceder a nuevas fuentes de energía que nos permitan, además, cuidar el medio ambiente.

Los legisladores aprobaron dos importantes leyes. La Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Con ellas promovemos la generación de energía a partir de fuentes que no contaminan, como la fuerza del agua, el viento o el sol, así como el ahorro de energéticos, con lo cual cuidamos nuestros recursos naturales en beneficio de las generaciones del mañana.

Amigas y amigos:

Con esta Reforma ganamos todos.

Ganamos los mexicanos y gana México.

Porque en un contexto de gran pluralidad política y de diversidad de ideas y de propuestas acerca de un tema tan importante y tan sensible para todos los mexicanos, como es el petróleo, hemos podido

llegar a acuerdos y a un consenso en beneficio de todos.

Y es particularmente importante que los mexicanos nos hayamos puesto de acuerdo en momentos en los que la economía mundial atraviesa por una situación muy adversa. Porque gracias a la Reforma para Fortalecer a Pemex y a las medidas que el Gobierno Federal ha propuesto en el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, vamos a fortalecer nuestra economía, a mantener el crecimiento y el empleo en beneficio de las familias mexicanas.

Así, paso a paso, enfrentando la adversidad y privilegiando lo que nos une por encima de nuestras diferencias los mexicanos habremos de seguir impulsando los cambios que necesita nuestro país para crecer; demostrando nuestra responsabilidad y el compromiso con los mexicanos del mañana.

Trabajando unidos, los mexicanos podremos superar cualquier desafío y construir el México más justo, más seguro, más libre y más democrático que todos anhelamos.

Un México donde todos podamos vivir mejor. Muchas gracias por su atención.

- La Reforma Energética contribuyó a que en 2012 México lograra ubicar la tasa de restitución de reservas probadas de hidrocarburos por arriba de 100 por ciento.
  - En 2006, la tasa de restitución era de 41%. Ahora por cada barril de petróleo que se vende hay uno que lo sustituya, lo que garantiza la viabilidad del sector petrolero nacional hacia el futuro.
- La Reforma Energética también impulsó la estrategia de exploración en aguas profundas, que ha dado resultados importantes: en 2012 se descubrieron dos grandes pozos de petróleo ligero en el Golfo de México, que se espera incrementen las reservas 3P (probadas, probables y posibles) entre 375 y 947 millones de barriles de petróleo.

### Inauguración de la Semana Nacional PyME 2008

Ciudad de México, lunes, 3 de noviembre de 2008

Como todos sabemos, el mundo está pasando por la que se dice es una de las peores crisis de su historia, por lo menos del mundo contemporáneo. Se dice que es una crisis tan grave como la que hubo en 1929; y yo digo que sí, probablemente, pero una diferencia medular es que en 1929 no había una economía global ni había una interconexión tan clara de los mercados en todo el mundo, en consecuencia, no había las mismas posibilidades de contagio de una economía a otra, como lo que ahora tenemos.

El mundo está atravesando por una crisis global, una de las peores crisis de la economía moderna y naturalmente eso afecta a todos los países, incluyendo a México. En nuestro país, quizá una reflexión que vale la pena, es que a diferencia de muchas otras crisis económicas, que las mexicanas y los mexicanos hemos sufrido en el pasado, es que esta crisis no ha sido provocada por México ni por los mexicanos, ni por su Gobierno; pero sí es una crisis que afecta o puede afectar a los mexicanos.

Afortunadamente, amigas y amigos, hoy contamos con una situación económica, como ya ha señalado el licenciado Miguel Marón Manzur, diferente; hay una sólida estructura de las finanzas públicas, hay una condición de estabilidad y de solidez de la economía mexicana muy clara.

Hoy contamos con instrumentos que nos permitirán reducir los impactos negativos que pueda tener en nuestro país la crisis internacional, y a la vez cuidar los empleos de los mexicanos, incluso, el crecimiento económico.

El mensaje, amigas y amigos, es que tendremos problemas, sí, pero saldremos adelante, eso ténganlo bien seguro. Y hoy, a través del Programa para el Crecimiento y el Empleo, que ha puesto en marcha el Gobierno Federal, estamos decididos a qué.

Si se reduce o, incluso, se apagaran los motores externos que mueven la economía mexicana, como es la economía de los Estados Unidos, estamos decididos a encender los motores internos de la economía nacional. Se trata, amigas y amigos, de un programa contracíclico, es decir, que busca generar un movimiento contrario a la tendencia declinante de la economía mundial, un programa que busca contrarrestar la caída de la demanda externa con estímulos y estímulos responsables de la demanda y del mercado interno.

El Programa para el Crecimiento y el Empleo, que estamos poniendo en práctica, tiene cinco medidas fundamentales, y hoy nos ha reunido una de ellas.

La primera medida. Es aumentar en lugar de reducir el gasto en infraestructura, queremos que haya más actividad económica y más empleos a través de la construcción de carreteras, de puertos, de escuelas, de hospitales, de caminos rurales.

Dos. Queremos hacer mucho más ágil la regulación que tiene que ver con la infraestructura del Gobierno, porque el problema que tenemos en México no sólo es de dinero público destinado a la infraestructura, sino también de reglas que permitan ejercitar ese dinero.

Tres. Vamos a hacer grandes proyectos clave de desarrollo importante en el país, como es la construcción de una nueva refinería.

Cuatro. Estamos promoviendo una desregulación agresiva, tanto en el comercio, como en el aparato burocrático del Gobierno y, a propósito, los invito a todos a participar en el concurso que ha lanzado la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, para analizar cuál es el trámite más inútil, el trámite más engorroso del Gobierno Federal. Y también lo estamos aplicando para los estados, les puede ser útil a nuestros amigos en los estados.

Y, quinto. La quinta medida tiene que ver con las pequeñas y medianas empresas, tiene que ver con los cientos de miles de padres, de madres de familia que ponen un establecimiento, un negocio, una tienda, una papelería, una tortillería, como ya se dijo aquí.

Empresas medianas, también, empresas grandes, porque no aspiramos a que México sea simplemente micro, pequeño o mediano, aspiramos también a que México sea grande y hay que empujar a todas las empresas de México, porque todas generan empleo, todas generan crecimiento económico y especialmente nos concentramos, efectivamente en las que más apoyo necesitan.

Por eso, un quinto elemento del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, es el apoyo a las pequeñas y medianas empresas del país. Éstas, las mejor conocidas como Pymes, juegan un papel estratégico en la economía nacional. Son, a pesar de ser pequeñas y medianas, las que más empleos generan en el país, y por eso me da muchísimo gusto, amigas y amigos, el poder inaugurar esta VIII Semana Nacional Pyme.

Yo celebro que con este evento, que es fruto del esfuerzo conjunto del Gobierno Federal y de muchas, muchísimas instituciones y empresas, podamos brindarle a los emprendedores mexicanos los apoyos y herramientas que les permitan crecer y desarrollarse. Me decían los organizadores que

hace un año, en un evento como éste, al arranque de la Semana PyME ya había registradas, 15 000 personas que visitarían la semana y, por supuesto, hubo muchísimos más visitantes.

Hoy, al arranque de la Semana PyME 2008 ya hay registradas más de 60 000 personas; es decir, cuatro veces más que naturalmente serán muchísimo mayor en el flujo esperado para esta semana. Sé, como he dicho, que la mayor parte de la actividad económica de nuestro país gira alrededor de pequeñas iniciativas de millones de mujeres y de hombres emprendedores que ponen en marcha un proyecto productivo.

Quienes apuestan al abrir un pequeño negocio, generan empleos y hacen posible el desarrollo económico; por eso el Gobierno Federal, que tengo el gusto de encabezar, está decidido a fortalecer, a multiplicar y a acompañar el esfuerzo de nuestros emprendedores. Necesitamos más empresas y necesitamos más empresarias o empresarios exitosos en todos los niveles, en todos los sectores productivos, que nos permitan generar más y mejores empleos para los mexicanos.

Qué es lo que encontrarán aquí en esta Semana Nacional PyME. Los empresarios van a encontrar asesoría, van a encontrar apoyos, van a encontrar capacitación, van a encontrar también financiamiento o la forma de conseguir financiamiento, a fin de impulsar un mayor dinamismo a sus negocios, llegar a nuevos clientes, exportar sus productos, venderle al Gobierno, mejorar la administración de su empresa o encontrar los medios de financiamiento para hacer crecer a su empresa.

Todos estos servicios, que ustedes tendrán a su alcance en un solo lugar esta semana, forman parte de la estrategia integral del Gobierno Federal para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que existen en el país.

Entre las acciones que integran este programa están las siguientes:

Primero. Hoy anuncio la creación del Sistema de Fomento Empresarial, que va a integrar los diferentes instrumentos de fomento con que cuenta la Secretaría de Economía en una misma instancia. Y lo que queremos es agrupar no sólo los mecanismos de orientación de la Secretaría de Economía, sino también de la Secretaría de Desarrollo Social o de Reforma Agraria, por ejemplo.

Muchos instrumentos, ahora dispersos de orientación a las PyMES del país, que queremos concentrar en el Sistema de Fomento Empresarial, desde luego a la propia Nacional Financiera, a fin de eliminar duplicidades y generar sinergias que promuevan el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Queremos atender las necesidades específicas de cada negocio o mediante apoyos en financiamiento y fomento empresarial, como la capacitación, la comercialización, la gestión o la innovación tecnológica.

Segundo. También en esta inauguración de la Semana Pyme, me da mucho gusto anunciar la creación y ampliación del Fideicomiso México Emprende, como parte del Sistema de Fomento Empresarial, que es una estrategia integral de apoyo al financiamiento y a la promoción de la competitividad de las MIPymes. Queremos que el Gobierno esté de su parte, queremos que el Gobierno trabaje unido entre las Secretarías, NAFINSA y todas las entidades públicas que tenemos preocupación por las pequeñas y medianas empresas, para estimular el financiamiento de su trabajo.

Queremos que el Gobierno no sólo esté de su parte, sino que también ponga su parte, para que los pequeños y medianos empresarios de México no tengan que poner todo su patrimonio para cubrir toda la garantía que necesitan a la hora de pedir un crédito. Queremos que el Gobierno ponga parte de la garantía para que ustedes puedan emprender o ampliar su negocio.

Con recursos del Fondo Pyme, por ejemplo y a través de la Banca de Desarrollo, de la Banca Comercial, de otros intermediarios financieros no bancarios, vamos a poner a disposición del aparato productivo un novedoso sistema de garantía. Es decir, en lugar de que los recursos públicos vayan simplemente a darse para echar a andar MIPymes, que eso dispersa muchos los esfuerzos y reduce mucho el alcance de nuestro apoyo, lo que estamos haciendo es que vamos a poner estos recursos a darle garantías a los pequeños y medianos empre-

sarios. A ir con el Banco y decirle: yo te garantizo una parte de lo que necesitas prestarle a este empresario para que él pueda ampliar o echar a andar su negocio.

Y así, los emprendedores contarán con crédito, que estimamos va a llegar hasta los 250 000 millones de pesos de crédito en los próximos cuatro años para las micro, pequeñas y medianas empresas del país. Sabemos que es un reto enorme, pero si sabemos detonar el efecto multiplicador de este Programa de Garantías, podremos apoyar hasta 400 000 empresas de distinto tamaño para mejorar la calidad y oportunidad del acceso al financiamiento. Precisamente, como parte de este esfuerzo, como un capital inicial para garantizar o apoyar las garantías de crédito, quiero compartir con ustedes que si el Congreso aprueba la propuesta que he presentado, vamos a destinar un apoyo por cinco mil millones de pesos a través del Fondo de Equipamiento México Emprende para la modernización de las empresas mexicanas.

Tercero. Tenemos ya dos anuncios importantes, el Sistema de Fomento Empresarial, el Fideicomiso México Emprende y un tercero, la firma del acuerdo, por el cual se crea la Comisión Intersecretarial de compras de la administración Pública Federal a la micro, pequeña y, mediana empresa. Queremos que los micro, pequeños y medianos empresarios de México consigan más clientes, y queremos también que ustedes consigan, tengan al mayor cliente de México que es el Gobierno y, particularmente el Gobierno Federal.

En esencia, queremos que las PyMES sean las proveedoras del Gobierno Federal, y vamos a trabajar por ello.

Específicamente buscamos que del total de las compras de bienes o contrataciones de servicio que realice el Gobierno Federal, en el futuro aumentemos paulatinamente la participación de las MIPyMES para alcanzar la meta de que el 20% o más sean ventas, sean contratos realizados con las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas que están establecidas. Así que yo los invito a todos, a todas ustedes, a inscribirse en el directorio de proveedores del Gobierno Federal, que lleva Nacional Fi-

nanciera, que acaba de realizar hace unos días, en este mismo lugar, precisamente, su semana de Compras del Gobierno, para que participen en este novedoso esquema.

Queremos que los emprendedores vean al Gobierno Federal como un aliado y como un aliado eficaz que les ayude a crecer y a generar los empleos que demandan los mexicanos. Y estamos decididos, no sólo a hacerle compras a las empresas mexicanas, sino a capacitarlas, a entrenarlas, a informarlas y a financiarlas para que le vendan a buen precio y con calidad al Gobierno Federal y ojalá se traduzca también la misma medida en los gobiernos estatales y municipales.

Cuarto. A través de los Centros México Emprende, que forman parte del Sistema de Fomento Empresarial, vamos a promover esto, la formación empresarial y pondremos al servicio de los empresarios la capacitación, el acompañamiento y la consultoría especializada.

Con esto queremos identificar las necesidades de cada empresario y les brindaremos el apoyo más adecuado para promover su desarrollo.

Queremos que el contar con una consultora de cabecera para organizar la empresa, para ampliar mercados, para hacer mercadotecnia o para llevar la contabilidad y los impuestos, no sea un asunto que sólo puedan contar con él las grandes empresas de México que tienen su staff de contadores, de asesores, de consultores.

Vamos a través de los Centros México Emprende, y a través del Sistema de Fomento Empresarial a poner consultores y asesores para todas las empresas del Sistema de México Emprende.

Quinto. Estamos decididos, como ya mencioné, a desregular la economía y a darle un apoyo extraordinario a las pequeñas y medianas empresas.

Por eso, como parte del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, la Banca de Desarrollo va a modificar sus esquemas de operación y también a través de garantías busca detonar financiamiento productivo.

Lo hará Nacional Financiera, lo hará Banobras, lo hará el Banco de Comercio Exterior y con ello, a través de garantías, cada una en su especialidad, esperamos detonar financiamiento al sector productivo por otros 165 000 millones de pesos.

A fin de mantener abiertas las llaves del crédito y el financiamiento y poder restablecer, como ya lo venimos haciendo, las condiciones de liquidez en los mercados afectados por esta situación de pánico que se vivió en semanas recientes, anunciamos que tanto Nacional Financiera, como el Banco de Comercio Exterior, apoyarían y ya lo están haciendo el refinanciamiento del sector empresarial y del sector financiero no bancario, con un esquema novedoso de garantías.

Con ello, las empresas del país están haciendo frente de manera exitosa a la coyuntura más aguda de la crisis y la enfrentarán de manera exitosa en lo que resta del 2008.

Así que con más recursos, con más financiamiento, con más crédito, estamos respaldando en los hechos a los emprendedores del país.

Quiero también, amigas y amigos, compartir con ustedes las nuevas posibilidades de desarrollo para las pequeñas y medianas empresas, que se abren con la reciente aprobación de la Reforma para Fortalecer a Petróleos Mexicanos.

Uno. Una medida que sé que es de su interés, es que la Reforma incluye disposiciones para que Pemex requiera paulatinamente, en sus contratos, porcentajes mínimos de contenido nacional, es decir, queremos que las compras de Pemex y los servicios que Pemex contrata tengan porcentajes mínimos de contenido nacional, que le den valor agregado a las empresas y a los empresarios del país.

Dos. Se establece que en las licitaciones nacionales, en igualdad de circunstancias, habrá una cláusula preferente en favor de las pequeñas y medianas empresas de México.

Tres. Nacional Financiera contará con un fondo para promover el desarrollo de proveedores y de contratistas para la industria petrolera y toda la cadena de la industria petrolera del país, que en 2009 estos recursos serán de cinco mil millones de pesos.

Estoy seguro que acciones como ésta, amigas y amigos, son pasos importantes para apoyar a nuestros emprendedores. Y quiero decirles que con la Reforma de Pemex no sólo se podrá modernizar, así

sea en el mediano y largo plazo esta gran empresa de los mexicanos, también puede generar flujos de inversión y de actividad económica, que ayudarán al crecimiento económico nacional y a la generación de empleo; ayudarán a aumentar la competitividad del país, no sólo del sector energético y, precisamente, a estimular la economía nacional.

El viernes pasado anuncié también otras medidas que son útiles para las grandes y pequeñas empresas de México, la posibilidad de evitar fluctuaciones inesperadas o alzas súbitas en el precio de la luz o el gas natural como insumo básico a través de un sistema de coberturas que permitirá, si el empresario así lo desea, comprar a precio fijo la electricidad y a precio fijo el gas natural, por lo menos con un año de anticipación.

Con estas medidas, certidumbre en los insumos básicos, apoyo masivo y sin precedente a las pequeñas y medianas empresas y un proceso de reformas estructurales, que desde hace muchos años, en algunos casos décadas, necesitaba la economía nacional estamos, no sólo decididos, sino comprometidos y actuando en los hechos para transformar la economía del país.

Cuando esta coyuntura pase, cuando esta crisis mundial, por muy profunda que sea, implica necesariamente una situación de coyuntura, México no sólo habrá enfrentado con éxito esos momentos difíciles, sino, estoy seguro, nuestra economía será más fuerte, será más fuerte, crecerá más rápido y generará más empleos para los mexicanos.

El Gobierno Federal tiene el firme compromiso, tiene el firme compromiso de seguir impulsándolos a ustedes, a todas y a todos ustedes que tienen
una cultura emprendedora, que salen todos los días
a trabajar con esperanza, que sacan adelante no
sólo a su gente, a su familia con dignidad, sino que
con ello están, precisamente, sacando adelante
también al país.

Queremos agradecerles con hechos, con apoyos tangibles su decisión de jugársela con México, sus ganas de crecer y la generación de los empleos, que tanto necesitamos.

Estamos trabajando para mejorar las condiciones en las cuales sus empresas puedan desarrollarse

Sigamos trabajando, amigas y amigos emprendedores, trabajando con decisión y con empeño para construir el México que queremos. Un México más fuerte, un México competitivo, un México próspero y generoso, un México ganador, como lo merecen los mexicanos, y en particular, los mexicanos que vienen detrás de nosotros.

Enhorabuena por esta Semana Nacional РумЕ. Mucho éxito a todos ustedes.

Si me lo permiten vamos a hacer la inauguración.

Siendo las 11 horas con 26 minutos, del lunes 3 de noviembre de 2008, declaro solemnemente inaugurada la VIII Semana Nacional Руме, asegurando a todos ustedes el mayor de los éxitos.

Enhorabuena, muchas felicidades.

- A lo largo del sexenio del Presidente Calderón, con el programa de garantías México Emprende se detonaron créditos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por más de 378 000 millones de pesos, casi 8 veces más que en el sexenio anterior. Con ello se ha apoyado a más de 422 000 MIPyMES, 2.7 veces más empresas que en el sexenio 2000-2006.
- El Programa de Compras de Gobierno ha permitido a las MIPyMES participar en adquisiciones de bienes, servicios y obra pública por casi 235 000 millones de pesos desde julio de 2009.

## Ceremonia luctuosa en memoria del Licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación, y colaboradores

#### Ciudad de México, jueves, 6 de noviembre de 2008

Hoy nos hemos reunido para rendir un sentido homenaje a varios servidores públicos mexicanos: al licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación, así como a sus destacados y leales colaboradores que perdieron la vida al caer el avión en el que viajaban el pasado 4 de noviembre.

Todos ellos honraron siempre su vocación con altos principios, dedicación total y amor a México. Su doloroso deceso ocurrió en la plenitud de sus vidas, cuando contribuían con su talento, experiencia y energía al progreso y al bienestar de la Patria.

De la misma manera, hoy lamentamos profundamente la irreparable pérdida de personas inocentes que se encontraban circunstancialmente en el lugar de los hechos.

En nombre de México y del Gobierno Federal quiero expresar nuestras más profundas condolencias a las esposas, hijos, esposos, padres y hermanos de quienes han fallecido.

Descansen en paz.

Esperamos que encuentren pronto el consuelo en este momento tan doloroso y tan difícil de superar.

Asimismo, expresamos nuestros deseos de la más pronta recuperación para las personas que resultaron heridas.

Los lamentables acontecimientos del 4 de noviembre se esclarecerán a fondo. Por ello, el Gobierno Federal, en coordinación con las instancias competentes, está llevando a cabo todas las investi-

gaciones necesarias para averiguar las causas que originaron esta terrible tragedia.

En esta delicada tarea, contamos con el apoyo de los mejores expertos del mundo y de las agencias nacionales e internacionales especializadas y más calificadas.

Como Presidente de la República, y como amigo y compañero del licenciado Mouriño y de sus colaboradores, soy el primer interesado en que surja la verdad y se esclarezcan las causas de estos hechos.

Estamos actuando y actuaremos con transparencia y con responsabilidad, a fin de informar al pueblo de México exactamente lo que ocurrió.

Hoy recordamos a los pilotos aviadores Álvaro Sánchez y Jiménez y Martín de Jesús Oliva Pérez, así como a la sobrecargo Giselly Carrillo Pereyra. Ellos apoyaron con profesionalismo al Secretario de Gobernación en el desempeño de sus altas tareas.

Asimismo, rendimos un sincero homenaje al capitán Julio César Ramírez Dávalos, adscrito al Estado Mayor Presidencial y Jefe de Escoltas del Secretario de Gobernación. El capitán Ramírez Dávalos, haciendo honor a sus armas, siempre cumplió con su deber de valentía, ética y lealtad, características de los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y del Estado Mayor.

También brindamos el mayor de los reconocimientos al licenciado José Luis Santiago Vasconcelos, Titular de la Secretaría Técnica para la implementación de las recientes reformas constitucionales en materia de seguridad y justicia penal.

Él desempeñó durante muchos años importantes encargos en la Procuraduría General de la República. Logró la aprehensión de un sinnúmero de delincuentes y trabajó y luchó con tesón para construir un país de leyes en el que prevaleciera el Estado de Derecho y la seguridad pública.

Hoy honramos también la memoria de diversos servidores de la Secretaría de Gobernación.

Recordamos a la querida licenciada Norma Angélica Díaz Aguinaga, Directora de Información de la Dirección General de Comunicación Social.

Norma era una funcionaria eficaz y comprometida. Fue mi colaboradora desde la campaña electoral, así como en la Presidencia de la República.

Siempre informó con profesionalismo y precisión a los medios de comunicación sobre las acciones del Poder Ejecutivo.

Recordamos también con gran afecto al ingeniero Arcadio Echeverría Lanz, Coordinador de Eventos y Administración de la Oficina del Secretario. Uno de los más cercanos colaboradores del titular de la dependencia, y que antes también había sido un valioso y esmerado colaborador mío en la Oficina de la Presidencia de la República.

Honramos la memoria del maestro José Miguel Monterrubio Cubas, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, y un digno integrante del Servicio Exterior Mexicano, también.

Miguel siempre fue un hombre institucional, muy querido por sus compañeros y amigos en las distintas dependencias donde prestó sus servicios, los cuales desempeño con eficiencia y con lealtad, particularmente en las sensibles tareas de comunicación social que le fueron encargadas en la Secretaría de Gobernación, en la cancillería o en la propia Presidencia de la República.

Hoy también rendimos el más sentido de los homenajes al licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, quien fue uno de mis más cercanos colaboradores y uno de mis mejores y más entrañables amigos.

En mi administración, el desempeño del licen-

ciado Mouriño le imprimió mayor cohesión el equipo de Gobierno. Su liderazgo político, su sensibilidad, su lealtad y su eficacia permitieron que el Gabinete Presidencial potenciara sus capacidades.

Para sus compañeros y colaboradores fue un promotor de esfuerzos colectivos, un orquestador de tareas de conjunto.

Desde la Oficina de la Presidencia y después desde la Secretaría de Gobernación, con Juan Camilo la administración que presido ganó en sensibilidad política y visión estratégica.

El licenciado Mouriño fue un hombre de acción que acogió la política como el instrumento para hacer posible, más allá de las diferencias ideológicas o partidistas, las reformas que México necesita y que millones de mexicanos exigen.

Desde la Secretaría de Gobernación trabajó por el bien de la Patria al promover el diálogo y el acuerdo con los Poderes de la Unión, especialmente con el Legislativo. Su labor fue fundamental para avanzar en diversas reformas, entre ellas la Reforma en Materia de Seguridad y Justicia, o la Reforma para el Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos.

Sin duda, estas reformas a las que él contribuyó, además de participar desde la Oficina de la Presidencia en muchas otras, permitirán a nuestro país enfrentar los desafíos del siglo xxI.

El Secretario de Gobernación mantuvo en todo momento una estrecha, respetuosa y cordial comunicación con las autoridades de las 32 entidades federativas, sin distingos partidistas, buscando siempre la conciliación de la República y el bien supremo de la Federación; buscó impulsar un federalismo moderno que nos permitiese atender eficazmente los problemas de los mexicanos en cada rincón del país.

Juan Camilo era, entre otras muchas cosas, un hombre concentrado en sacar adelante las tareas que se le encomendaban. Los logros del licenciado Mouriño al frente de la Secretaría de Gobernación están a la vista: un clima de negociación, cotidiana interlocución, una relación de respeto con las diversas fuerzas políticas, la generación de acuerdos que se tradujeron en importantes reformas legislativas y que se beneficiaron de la sensibilidad políti-

ca, la inteligencia y la amplitud de miras del licenciado Mouriño.

La suya es una pérdida muy significativa para el Estado mexicano. Su disciplina, su carácter y su profundo patriotismo fueron factores claves para que, en tan sólo dos años, el Gobierno Federal pusiera a México en la ruta de grandes transformaciones dirigidas a construir el bienestar de los mexicanos de hoy y del mañana.

Fue objeto de críticas y víctima de calumnias. Sin embargo, puedo asegurar que fue un hombre franco y honesto, con una extraordinaria capacidad para resolver problemas.

Un Secretario de Gobernación que cuando se le encomendaba algo, encontraba siempre los medios para lograrlo.

En los momentos particularmente complejos de su encargo, Juan Camilo se concentraba en su trabajo, resolviendo los problemas a través del análisis, la estrategia y el diálogo. No sólo impulsó reformas de fondo, sino que condujo atinadamente al Gabinete de Seguridad.

Un ejemplo reciente es el conflicto de carácter político- social vivido en el Estado de Morelos, que había dejado sin escuela a cientos de miles de niños.

Diariamente, no sólo estuvo pendiente de este problema, sino que buscó permanentemente soluciones y alternativas a través del diálogo, la política y la ley. Fueron momentos difíciles.

Todos los días me informaba del número de escuelas, el número de maestros, el número de alumnos que se incorporaban a clases, los temas pendientes de resolver, las instituciones involucradas, los intereses en juego, el desempeño de todos.

Así, buscando soluciones a través del diálogo, finalmente ayer los maestros de Morelos tomaron una decisión responsable y anunciaron el regreso a clases, con lo que miles de niños y jóvenes tienen de nuevo la oportunidad de estudiar y salir adelante.

Sé que esto no hubiera sido posible sin la labor del Secretario de Gobernación; y sé que a él le hubiera gustado hacer este anuncio personalmente.

Quienes trabajamos cerca de él, sabemos que era una persona alegre, que siempre infundía ánimo y comentarios serenos ante los problemas más difíciles. Un hombre que sabía integrar equipos y que era leal a sus equipos, como quienes lo acompañaron hasta el último de sus días.

Su actitud republicana, su visión estratégica fueron impresos también con el sello de la tolerancia y la disposición al diálogo. Recuperó un sentido constructivo y digno de la política.

Articular estrategias, conciliar intereses, vencer obstáculos para construir, siempre construir un México más próspero, más equitativo, más justo.

Como el demócrata que era, el licenciado Mouriño estaba convencido de que el diálogo y la pluralidad política enriquecen y fortalecen a la democracia y la vida pública del país.

El diálogo, decía Mouriño, requiere la convicción de que una solución debe proponerse o aceptarse, no como una condición para el triunfo de una ideología sobre las demás. El diálogo no excluye la controversia, la discrepancia, la oposición o la pasión por las ideas.

El diálogo no es expresión de debilidad, ni implica asumir compromisos ambiguos, porque la simple razón del diálogo no es un fin, sino un medio; que no da la verdad, ni resuelve problemas por sí mismo, sino que ordena la discusión de las ideas y permite la construcción de soluciones mayoritarias a los grandes problemas que enfrenta nuestro país. Hasta aquí la cita.

El Secretario de Gobernación es también un digno representante de una nueva generación de mexicanos. Lo digo en presente, un digno representante de jóvenes que asumen como propia la tarea de heredar a las siguientes generaciones una Nación mejor que aquella que recibieron.

Es el rostro de una nueva generación de políticos que tienen un compromiso con el bien común, que conciben el diálogo como una petición de principio y una herramienta de Gobierno. Una nueva generación de políticos, formada en la pluralidad y la absoluta lealtad a la democracia.

Jóvenes que tienen la probidad como credo, jóvenes políticos que reivindican el valor del diálogo y la negociación; mexicanos cuya juventud y empuje generan certidumbre y confianza; jóvenes que son una promesa que se cumple conforme asumen

responsabilidades públicas, responsabilidades de Estado, como las que asumió el Secretario de Gobernación; responsabilidades de Estado, como las que asumieron sus colaboradores, entregados al cumplimiento del deber.

La fortaleza de esta administración se construye sobre la base de esfuerzos de mujeres y hombres como Juan Camilo Mouriño y sus colaboradores. Servidores comprometidos con el desarrollo de México, leales al servicio público, eficaces en su desempeño.

Con el doloroso fallecimiento de Juan Camilo, nuestro país ha perdido a un gran hombre, inteligente, leal, comprometido con sus ideales y apasionado de México; un hombre honesto y trabajador.

Eso deben saberlo los mexicanos, eso debemos recordarlo quienes lo conocimos, eso deben tenerlo bien presente su querida esposa Mari Geli y sus hijos: María, Iván y Juan Camilo.

Sé que no había en él amor más grande que el que sentía por sus hijos. Sus hijos deben sentirse orgullosos de su padre, y lo digo de todos los herederos de quienes hoy despedimos.

Orgullosos de su padre que trabajó hasta el último de sus días por heredarles una Patria mejor y un buen nombre.

Señoras y señores:

En estos momentos difíciles, las distintas muestras de solidaridad que hemos recibido de actores políticos, analistas, empresarios, sociedad civil, gobiernos extranjeros contribuyen a reforzar el ánimo de que los mexicanos, sin duda, seguiremos trabajando firme e incansablemente por nuestro país.

La mejor manera de honrar la memoria de los valiosos mexicanos que perdieron la vida en este lamentable acontecimiento, es seguir trabajando unidos y con mayor convicción que nunca para transformar a México.

Hoy más que nunca es momento de mirar hacia el futuro, es momento de perseverar en la superación de la adversidad y en la construcción de esta Patria, esta Patria más justa, más próspera, más segura que soñaron nuestros compañeros y en la que nos empeñamos a diario millones de mexicanos.

México está trabajando y así lo han demostrado

quienes, desde diversas trincheras han arribado a un punto de encuentro y han generado resultados alentadores para el país.

Sé que hoy los mexicanos estamos resueltos a seguir dedicando todo nuestro esfuerzo a luchar por nuestras convicciones.

Cada mexicana y cada mexicano, en su ámbito de responsabilidad, debe seguir trabajando día con día para salir adelante y, con ello sacar adelante también a nuestra querida Patria.

En nuestras manos está el contribuir a crear más oportunidades para todos y sentar las bases de un futuro de justicia, de democracia y de libertad.

La lección que nos dejan estos distinguidos servidores públicos, la lección que nos deja Juan Camilo Mouriño es, sin duda, la de seguir adelante, seguir trabajando y seguir viviendo intensamente, como vivió él.

Ese es el mejor homenaje que se les puede hacer. Si estuviera con nosotros eso es, precisamente, lo que estaría haciendo y diciendo, que sigamos adelante, trabajando fuerte por construir un México que esté a la altura de las aspiraciones de progreso de todos los mexicanos.

Quienes hoy honramos, en especial nuestro querido amigo Juan Camilo, y todos ellos, que tuvieron el incomprendido honor de servir a los demás a través del servicio público, de amar al prójimo a través de los áridos caminos de la política ejercida con rectitud, nos han legado su ejemplo, porque han tenido el valor de poner sus actos a la altura de sus ideas.

Porque han ido en pos de lo que creen y han vivido con intensidad hasta el último día en el cumplimiento de su deber. Para ellos, parafraseando a Efraín González Luna, habrá muchas palabras que desde aquí en la tierra digamos gracias, que una voz en lo alto que simplemente diga: está bien.

Que descansen en paz nuestros amigos y compañeros.

Sabemos que son bienaventurados los limpios de corazón, bienaventurados los pacíficos, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, bienaventurados los que por causa de lo

alto son insultados y se diga toda clase de calumnias en su contra, porque su recompensa será grande.

A nosotros nos toca la tarea de recordarlos con afecto, con alegría, con orgullo y honrarlos. Nosotros aquí en la tierra y en éste, nuestro México querido, seguiremos; seguiremos adelante, saldremos adelante.

Y por muy larga que sea la noche de nuestra adversidad, sabemos que un día vendrá la luz, y lo supimos desde el día en que nos decidimos juntos, en la plenitud de la vida, a romper las sombras de nuestro México y a encender nuevas esperanzas.

Sigamos adelante, trabajando con renovada convicción para que nuestra Patria llegue a su cita con un futuro promisorio; para hacer de México un país más seguro que progresa por la vía de la ley y de la libertad.

Un país con una economía fuerte que genera oportunidades y empleo, que logre superar el dolor de la pobreza y la desigualdad. Un país más democrático, con instituciones sólidas y confiables para los mexicanos, donde nos respetemos y sepamos convivir y construir Patria, juntos.

Ese es el país con el que soñó Juan Camilo Mouriño y sus colaboradores. Ese es el país que seguiremos construyendo paso a paso, todos los días en mi Gobierno.

Vivirán siempre en nuestro recuerdo y en nuestro corazón, en el de sus familiares que los quieren entrañablemente, en el de sus amigos.

Aquí nosotros, más allá del dolor, seguiremos ahora, seguiremos más fuerte, seguiremos más aprisa; seguiremos construyendo el México distinto y mejor en el que creemos y en el que soñamos. Un México donde impere la justicia, la verdad, la libertad; un México seguro, un México limpio, un México próspero.

Ese México vendrá y entonces nos daremos un abrazo, contentos por una nueva victoria, alegres por el deber cumplido.

Adiós y hasta siempre.

# Desayuno con motivo del segundo año de Gobierno

Ciudad de México, domingo, 30 de noviembre de 2008

Les agradezco mucho que nos acompañen en esta ocasión tan especial aquí en Palacio Nacional. Corazón político del país.

Hoy cumplimos dos años de servir a la Nación. Desde el inicio de la administración supimos que este Gobierno tendría que asumirse como un Gobierno orientado a la transformación de México.

Nos comprometimos a enfrentar los problemas del país, no a eludirlos ni minimizarlos, por eso hemos buscado soluciones de fondo y por eso hemos actuado con firmeza para resolver los problemas.

No hemos caído en el falso dilema de tener que elegir entre el corto y el largo plazo. Por supuesto que sí hemos encarado lo urgente, pero al mismo tiempo impulsamos los cambios y las reformas estructurales que garanticen la viabilidad de nuestro futuro.

Hemos optado claramente por asumir aquí y ahora nuestras responsabilidades. Así hemos avanzado en la tarea de transformar a México.

Cuando presenté mi proyecto de Gobierno a los ciudadanos, hablé de cinco ejes rectores y sobre ellos hemos avanzado. Estos ejes son:

Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, Igualdad de Oportunidades, Sustentabilidad Ambiental y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

Aquel 1 de diciembre, el primer día de Gobierno señalé que restablecer la seguridad no sería fácil, que costaría dinero, tiempo y por desgracia vidas humanas.

Pero aseguré que como Presidente de la República estaría al frente, que es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos la vamos a ganar. Hoy lo ratifico; sin Estado de Derecho está permanentemente amenazada la capacidad de los mexicanos de alcanzar un desarrollo humano sustentable.

Hoy padecemos las consecuencias de años de indiferencia ante el cáncer de la criminalidad, la impunidad y la corrupción. Este mal se convirtió en una amenaza para la paz y el bienestar de las familias mexicanas y representa un desafío para la viabilidad misma del Estado.

Lo más fácil para el Gobierno Federal hubiera sido cerrar los ojos ante la realidad. No lo hicimos, decidimos enfrentarla con todas sus consecuencias.

Lejos de claudicar, asumimos el reto de hacer de México un país de leyes. Para lograrlo, hemos atendido los problemas más urgentes, pero también hemos iniciado la transformación de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

La acción urgente la desplegamos en cuatro frentes:

Uno. Los operativos conjuntos. Con ellos hemos multiplicado la presencia de la fuerza del Estado en aquellas partes del país más vulnerables a la acción de la delincuencia.

Con los operativos hemos fortalecido las capa-

cidades del Estado para hacer frente al crimen. En algunos casos es claro que el esfuerzo debe replantearse y renovarse, en otros los operativos han permitido reducir niveles de violencia y, particularmente, de homicidio doloso. Y en todos, lo que queda claro es que permiten generar un espacio de tiempo y margen de maniobra mayor, para el restablecimiento de la vida institucional en la localidad, en todos los órdenes de Gobierno, así como la depuración y el fortalecimiento de la estructura policial en todos sus niveles.

Dos. La lucha frontal contra el crimen organizado. En estos dos años se han puesto a disposición de las autoridades a más de 53 mil personas vinculadas al crimen, entre ellos algunos de los líderes y lugartenientes más peligrosos y más buscados de todos los cárteles del narcotráfico que operan en el país y algunos en el extranjero.

Con su detención, ha quedado claro que el Gobierno Federal no ha negociado, ni negociará con organización criminal alguna y que combate sin distingos a todos aquellos que atentan contra la vida, la seguridad y la paz de los mexicanos.

Se han asegurado más de 70 toneladas de cocaína y más de 3 700 toneladas de marihuana, esto equivale a 2 000 millones de dosis de éstas drogas; es decir, 20 dosis por cada mexicano, o si se quiere, 66 dosis por cada joven, hombre o mujer, entre los 15 ó 30 años de edad en México.

También se han asegurado más de 28 mil armas, entre ellas casi dos mil granadas y más de tres millones de cartuchos. Tres de los operativos realizados no tienen precedente a nivel internacional; el mayor decomiso de cocaína, el mayor decomiso de dinero en efectivo, y el mayor decomiso de armamento decomisado al crimen organizado en el mundo.

Tres. En colaboración con los gobiernos locales hemos reforzado la ofensiva contra los delitos que más ofenden a los ciudadanos, en especial contra el secuestro.

En estos dos años, las Fuerzas Federales han detenido a 376 presuntos secuestradores, han desarticulado 51 bandas y han liberado a 377 víctimas de este delito. Y si sumamos el esfuerzo Federal y lo-

cal, en los últimos 100 días hemos detenido a 272 presuntos secuestradores, y desarticulado 53 bandas, esto equivale a desarticular una banda de secuestradores cada dos días.

Sabemos que los resultados están muy lejos de los que la sociedad exige, por eso seguiremos combatiendo a estos criminales en todo el país.

Y cuatro. Pusimos en marcha la Operación Limpieza con la que estamos desmontando redes de corrupción que operaban dentro del aparato del Estado en complicidad con la delincuencia organizada.

Para frenar a la delincuencia primero hay que sacarla de nuestra propia casa. No vamos a tolerar la corrupción en las instituciones que deben proteger a la sociedad.

En la transformación de las instituciones estamos impulsando, a su vez, cuatro grandes rubros:

Primero. La depuración y el fortalecimiento de las policías en todo el país. A ese propósito está orientado el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y el Protocolo de Evaluación que se proponen formar una nueva generación de policías con elevados estándares de ética, profesionalismo, honestidad y confiabilidad.

Necesitamos también que las policías tengan más y mejor armamento, tecnología, información, inteligencia y recursos. Estamos conectando a las autoridades principales de los tres órdenes de Gobierno, a la Plataforma México y al Sistema Único de Información Criminal, y se ha autorizado la adquisición de armamento de mayor capacidad de fuego para los cuerpos policíacos que cumplan con requisitos de confiabilidad.

El segundo rubro es el fortalecimiento del marco legal. Un avance fundamental de los mexicanos este año ha sido la Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal, la más relevante en décadas en esta materia.

Con ella, México adoptará un sistema de justicia penal con juicios orales, procesos simplificados y un régimen de protección de los derechos de las víctimas.

Además, hemos presentado al Congreso de la Unión iniciativas de ley del sistema de seguridad pública, de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República, de extinción de dominio y de combate al narcomenudeo que nos permitirán fortalecer la capacidad del Estado en esta lucha.

El tercer gran rubro es el impulso de una política de prevención del delito y el fortalecimiento de la cultura de legalidad en el país. Al terminar este año serán ya mil 800 los espacios públicos recuperados y entregados en favor de las comunidades y alejados de la delincuencia.

También avanzamos en la prevención y tratamiento de adicciones, para fines de este mes estarán construidos y operando 300 Centros Integrales Nueva Vida y estamos brindando a las comunidades educativas: protección, información contra las drogas y la violencia en las escuelas con el Programa Escuela Segura, que opera en más de 14000 planteles.

Todos los mexicanos pueden estar seguros de que en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad no hay marcha atrás, que es una batalla que vamos a ganar y que habremos de estar unidos para alcanzar más pronto esa victoria.

En materia económica el objetivo ha sido lograr que México sea verdaderamente competitivo en el mundo global y su economía capaz de generar los empleos que demandan los mexicanos.

Necesitamos generar certidumbre, crecimiento e innovación con el claro propósito de convertir a México en uno de los lugares más atractivos para invertir. Buscamos no sólo enfrentar la coyuntura, sino hacer ahora los cambios y las reformas que permitan a México alcanzar un crecimiento sano y sostenido para las futuras generaciones.

Por eso, en primer término, hemos mantenido un manejo responsable de las finanzas públicas; a pesar del aumento mundial de los precios, mantenemos la inflación más baja de toda América Latina.

En estos dos años, por ejemplo, hemos reducido la deuda externa del país a casi la mitad de lo que debíamos al inicio de la administración y registra ahora un nivel de 25 mil millones de dólares.

Hoy el Banco Central tiene reservas equivalentes casi al triple de la deuda externa, lo cual habla

de la fortaleza de la economía mexicana para enfrentar el entorno internacional adverso.

Segundo. Iniciamos un esfuerzo de promoción de México como destino de inversión. Eso se ha traducido en un monto de inversión extranjera superior a los 42 000 millones de dólares en estos dos años.

A diferencia de lo ocurrido por diversas circunstancias en administraciones anteriores, esta administración ha comenzado generando empleos.

En estos dos años y a pesar de la crisis económica internacional se han creado en términos netos más de 600 000 nuevos empleos formales.

Tercero. Pusimos en marcha el Programa Nacional de Infraestructura más ambicioso de las últimas décadas. Con él buscamos elevar la inversión en este rubro de tres a 5% del producto interno bruto y estamos alcanzando la meta.

En los últimos dos años se han realizado inversiones públicas o privadas cercanas al millón de millones de pesos. Aseguré a los mexicanos que éste sería el sexenio de la infraestructura y lo estamos logrando con obras estratégicas y montos de inversión sin precedente.

Nos propusimos conectar al norte con el sur, y al Pacífico con el Golfo a través de una moderna red de corredores troncales. En estos dos años tan sólo el presupuesto federal en carreteras sumó 81 mil millones de pesos, más de tres veces el presupuesto del primer bienio en la administración anterior.

Con estos recursos se han construido, terminado o iniciado proyectos de gran envergadura y largamente esperados por el país, y cito algunos ejemplos: la carretera La Paz-Los Cabos, la autopista Mexicali-San Luis Río Colorado, el libramiento de Culiacán, la autopista Mazatlán-Durango que cruzará la Sierra Madre Occidental, la autopista Saltillo-Monterrey, la carretera Rioverde-Ciudad Valles, la autopista Irapuato-La Piedad, el libramiento de Guadalajara, el inicio de la ampliación de la carretera Guadalajara-Colima, el eje carretero México-Tuxpan, el Arco Norte de la Ciudad de México que conectará directamente a la carretera México-Querétaro con la México-Puebla.

La autopista Puebla-Perote, el inicio del libramiento de Jalapa, el libramiento de Veracruz, la autopista Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco, el libramiento de Tecpan de Galeana, el Sistema Carretero del Istmo, el tramo Arriaga-Ocozocoautla-Tuxtla, la carretera Tapachula-Ciudad Hidalgo, la modernización de la carretera Escárcega-Xpujil y Tulum-Playa del Carmen, entre muchas otras.

En 2008, amigas y amigos, se construyeron, modernizaron o rehabilitaron más kilómetros de carretera que en cualquier otro año en la historia de México.

También hemos construido grandes obras de infraestructura eléctrica. En estos dos años entraron en operación la Presa de El Cajón y la Planta de Ciclo Combinado de Tamazunchale. Ambas, son las más importantes en su tipo en América Latina.

Iniciamos, además, la construcción de la Presa de La Yesca y entró en operación el primer parque eólico en La Venta II, en Oaxaca, que también es el mayor de América Latina.

En materia portuaria, modernizamos Coatzacoalcos, Salina Cruz y Veracruz, ampliamos Lázaro Cárdenas, Guaymas y Manzanillo e iniciamos el proyecto de construcción del Puerto de Punta Colonet que será el más importante de México y mayor al Puerto de Los Ángeles, mayor en superficie a la superficie existente en todos los puertos de México.

Con obras como éstas, lo que estamos haciendo es convertir a nuestro país en una plataforma logística estratégica para el comercio y la inversión en la economía global.

En materia de proyectos hidráulicos, pusimos en marcha los Planes de Sustentabilidad Hídrica de Tabasco y de Sustentabilidad hídrica del Valle de México, éste iniciando con el Túnel Emisor Oriente, la obra hidráulica más importante en las últimas décadas en la ciudad y que casi equivaldrá a construir una carretera como la México-Pachuca a decenas de metros bajo tierra.

Recuperamos el cauce del Río Grijalva que equivalió a construir una presa de tamaño mediano en tres meses. Ampliamos el suministro de agua a Hermosillo y comenzamos la construcción del Acueducto II de Querétaro y los proyectos de la Presa El

Realito en San Luis Potosí; Picachos, en Sinaloa y el Programa de Saneamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En transporte urbano, este año empezó a funcionar el Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán que transportará a más de cien millones de pasajeros al año.

Cuarto. Como parte del proceso de transformación de la economía, hemos logrado importantes reformas estructurales que no se habían podido realizar en décadas.

Gracias a la responsabilidad de legisladores, de trabajadores, la Reforma al Sistema de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, logró evitar la quiebra de las finanzas públicas y garantizar las pensiones de los trabajadores, así como reiniciar ambiciosos proyectos de inversión en infraestructura médica en el ISSSTE.

La Reforma Hacendaria, que ha permitido reforzar el gasto público en seguridad, infraestructura y desarrollo social y reducir nuestra dependencia de los ingresos petroleros.

La reforma para fortalecer a Petróleos Mexicanos, que amplía la capacidad de exploración y extracción de petróleo y gas en zonas de difícil acceso. Con ella, México volverá a ser la potencia petrolera que está llamada a ser.

Además de esta reforma, además de su valor, nos permitirán enfrentar de mucho mejor manera una de las crisis económicas mundiales más graves de la historia contemporánea. Sin esa reforma, habría un escenario sombrío para las familias mexicanas, ahora tenemos un panorama distinto con qué enfrentarlo.

Hemos realizado cambios de fondo, hemos realizado cambios de largo plazo. Pero al mismo tiempo, lo hemos hecho sin descuidar la coyuntura desafiante que presenta la economía internacional.

Hemos atendido lo urgente, buscando siempre proteger el empleo y los ingresos de los mexicanos.

Ante el incremento en el precio internacional de los combustibles, mantuvimos de manera responsable importantes subsidios que evitaron que sus precios se duplicaran, como ocurrió en otros países y redujimos entre otras cosas a la mitad, la tarifa eléctrica en hora punto.

Ante el incremento mundial de los alimentos, estabilizamos el precio de la tortilla, ampliamos en más del 50% los programas alimentarios del Gobierno Federal, y mantuvimos sin variación y por debajo del precio de mercado: la leche, la harina de maíz y el maíz que se distribuyen en Liconsa y Diconsa, para apoyar a los que menos tienen.

Y qué vamos hacer ahora los mexicanos para enfrentar la crisis económica.

El Gobierno Federal va a utilizar el gasto público para impulsar la economía. Lo haremos de manera responsable para no poner en riesgo las finanzas públicas que tanto trabajo nos ha costado sanear.

Hemos hecho un esfuerzo enorme para constituir fondos y reservas para enfrentar los tiempos difíciles; es el momento de utilizarlos.

La economía mundial y, en particular, la de Estados Unidos han sido los motores externos de nuestra economía, al frenarse éstos tenemos que acelerar los motores internos.

Por ello, seguiremos invirtiendo fuertemente en infraestructura. El próximo año estimamos una inversión impulsada de más de 590 mil millones de pesos, que nuevamente, será la cifra más alta alcanzada en la historia.

Junto con los gobiernos locales, iniciaremos la construcción de la Línea 12 del Metro y las Líneas Dos y Tres del Sistema del Tren Suburbano del Valle de México; además, por primera vez en casi 30 años, iniciaremos la construcción de una nueva refinería que, además de generar empleos, nos permitirá reducir la importación de gasolinas.

Y no sólo impulsaremos la infraestructura a gran escala, vamos a impulsar también la infraestructura a escala humana; vamos a reparar las escuelas públicas rurales de todo el país: techos, bardas, baños, pizarrones.

Tenemos el mayor presupuesto de caminos rurales para comunicar a las comunidades más aisladas y para generar empleo temporal para los mexicanos más marginados.

Seguiremos apoyando fuertemente al campo, lo apoyaremos con recursos y con un esfuerzo espe-

cial para tecnificar el riego y la producción. Este año, el campo mexicano ya ha alcanzado cifras récord de producción de maíz, de trigo, de leche, de frijol, de carne y de huevo.

En 2009 los recursos del Programa Especial Concurrente alcanzarán 235 000 millones de pesos, que será nuevamente el mayor monto que se tenga registro.

Otro importante motor interno de crecimiento es la vivienda. En estos dos años se ha generado un 1 700 000 créditos para la compra y mejora de casas para los mexicanos.

Un dato relevante, el Infonavit tardó más de 20 años en otorgar su primer millón de créditos. En los próximos días, el Infonavit entregará el primer millón de créditos otorgado tan sólo en esta administración, en dos años.

En 2009, el Infonavit entregará medio millón de créditos adicionales y además seguiremos apoyando con el enganche de su casa a las familias de los trabajadores con menores ingresos.

El turismo es otro sector clave para impulsar la economía. Este año creció el número de turistas internacionales y los ingresos por divisas aumentaron en un 6.3 por ciento.

Seguiremos fortaleciendo el turismo con infraestructura, capacitación y apoyo a las PyMES turísticas. Se inició la creación de un nuevo centro integralmente planeado en las costas de Sinaloa que será el doble en extensión que Cancún y será el desarrollo turístico más importante en 25 años en la vida de México.

Con la reducción de los costos de transportación aérea y el aumento en la competitividad cambiaria transformaremos la coyuntura económica en una oportunidad para el turismo nacional.

Otro factor interno clave para el crecimiento y el empleo, son las pequeñas y medianas empresas por lo que les brindaremos un apoyo sin precedentes.

Hemos lanzado un mecanismo de garantías del Gobierno Federal para que los pequeños empresarios no tengan que empeñar todo su patrimonio y puedan obtener financiamiento.

En los próximos cuatro años se dispondrá para

el financiamiento de las PyMES 250 000 millones de pesos bajo este esquema. Les proporcionaremos capacitación y asesoría, y además nos hemos propuesto que por lo menos el 20% de las compras del sector público se realicen a pequeñas y medianas empresas mexicanas.

La crisis mundial tendrá impacto en la economía, pero estamos mejor preparados y en mejores condiciones para enfrentar la adversidad que antes.

Sabemos qué hacer y estamos actuando oportunamente con todos los instrumentos a nuestro alcance.

El país tiene rumbo firme y una vez superada esta coyuntura, la economía mexicana estará más fuerte, crecerá más rápido y generará más empleos.

Tendremos problemas derivados de la coyuntura internacional. Sí, pero los mexicanos podemos estar seguros de que saldremos adelante.

La transformación más importante en el país es igualar las oportunidades entre los mexicanos, esto significa revertir rezagos ancestrales, saldar la deuda social con los más pobres y en particular con los indígenas.

Por eso hemos puesto en marcha la Estrategia Vivir Mejor para avanzar en tres frentes de acción; el primero es apoyar a los mexicanos que más lo necesitan, para que desarrollen sus capacidades, destrezas y habilidades, y puedan salir adelante con la dignidad de su propio esfuerzo.

Por eso hemos ampliado en más del 60% el componente económico para alimentación del Programa Oportunidades que otorgamos a más de cinco millones de familias, las más pobres del país. Este programa también impulsa su educación y salud y ha sido eficaz en el combate a la pobreza en el país.

Asimismo, estamos haciendo esfuerzos importantes para elevar la calidad de la educación. Por eso el Gobierno Federal y los maestros formalizamos la Alianza por la Calidad Educativa; la Alianza nos permitirá fortalecer la infraestructura de educación básica, seleccionar y reconocer mucho mejor a las maestras y a los maestros que se esfuerzan por elevar su preparación y la calidad del aprendizaje de sus alumnos y evaluar mejor nuestro desempeño en la tarea de educar.

Además, hemos fortalecido la infraestructura social en la zona con mayores rezagos. La Estrategia Cien por Cien ha permitido ampliar la red de caminos rurales y multiplicado las obras de agua, electricidad y alcantarillado en los 125 municipios más pobres del país.

A la fecha, se han sustituido 400 mil pisos de tierra en viviendas por pisos de cemento y a este ritmo, al terminar esta administración ningún hogar mexicano deberá tener piso de tierra, que es un indicador claro de la miseria.

El segundo frente de Vivir Mejor es consolidar una red social para proteger el patrimonio de las familias con menores recursos. Para ello estamos impulsando acciones, como la entrega de seis millones de becas desde la primaria hasta la universidad, para que los niños y jóvenes no abandonen la escuela por razones económicas.

La afiliación de un millón 800 000 adultos al Programa 70 y Más, con el que se da una ayuda de mil pesos bimestrales a los adultos mayores en poblaciones menores a 20 000 habitantes.

Y la afiliación de un millón 600 000 niños al Seguro Médico para una Nueva Generación, con lo cual cumplimos nuestro compromiso de dotarles de un seguro médico eficaz a toda niña o a todo niño que naciera en México.

Y la incorporación de 3.1 millones de familias adicionales al Seguro Popular, que hoy suma ya ocho millones de familias beneficiadas.

Si seguimos así, este avance nos pone en la ruta correcta para alcanzar en esta administración un anhelo de cualquier nación: la cobertura universal de salud, es decir, médico, medicinas y tratamiento para todos los mexicanos, sin excepción.

Por último, el tercer frente de la política social consiste en fortalecer el ingreso de las familias que menos tienen, en especial, de las familias encabezadas por mujeres.

Por eso hemos reforzado el componente alimentario de Oportunidades y por eso hemos lanzado programas que permiten la incorporación de mujeres al mercado laboral.

Hoy, más de 230 000 niños de madres de trabajadores son atendidos en más de ocho mil estancias infantiles impulsadas por el Gobierno Federal y, con ello, además de generarse 45 000 empleos, cerca de 200 000 mujeres tienen ahora la oportunidad de incorporarse al mercado laboral en este país.

A pesar de estos avances, tenemos muy claro, que el destino de México sólo podrá cambiar cuando desterremos la miseria y la exclusión social que todavía vivimos.

Nuestra generación, amigas y amigos, está obligada a garantizar que el bienestar que buscamos para los de hoy no se dé a costa de cancelar las oportunidades de los mexicanos por venir.

Por ello es indispensable proteger los recursos naturales. En ello el Gobierno trabaja en varios frentes.

Primero. Estamos haciendo del cuidado de nuestros recursos naturales una fuente de vida digna, con Proárbol, un programa de pago por servicios ambientales, hemos podido conciliar esfuerzos con los propietarios, ejidatarios y comuneros, poseedores de bosques y selvas del país, al apoyar 74 000 proyectos e incorporar 107 millones de hectáreas de superficie forestal, con una inversión de más de seis mil millones de pesos.

Estamos cuidando selvas y bosques y, al mismo tiempo, procurando un ingreso económico para quienes en ellas viven.

Segundo. Hemos ampliado la superficie de áreas naturales protegidas, al decretar ocho áreas adicionales, con una superficie de un 1 100 000 hectáreas.

Y tercero. Estamos haciendo frente al cambio climático. Presentamos una estrategia nacional, donde por primera vez se estiman las potenciales nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático en México.

Propusimos a la comunidad internacional la creación de un Fondo Verde, que permita premiar a los países que hacen un esfuerzo por reducir o evitar emisiones de carbono y transferir recursos a proyectos en países menos desarrollados para financiar la conservación y el medio ambiente.

Cuarto. Estamos trabajando para aprovechar mejor nuestros recursos hídricos. Nos hemos planteado la meta de que por lo menos el 60% de las aguas residuales se trate en México hacia el final del sexenio, y para ello hemos puesto en operación 92 nuevas plantas de tratamiento y rehabilitado otras tres.

Quinto. Estamos impulsando la sustitución de combustibles fósiles por fuentes de energía limpia. Por citar tres ejemplos: pusimos en marcha la primera planta a gran escala de energía eólica en Oaxaca; iniciamos el proyecto de una central híbrida solar, en Sonora, y estamos en una fase experimental de un programa de sustitución de bienes y enseres domésticos para escalar un programa de ahorro de energía.

El reto de nuestra generación es cerrar dos brechas al mismo tiempo: la brecha entre la riqueza y la pobreza, pero también la brecha entre el hombre y la naturaleza.

Es vital pensar no sólo en nosotros, sino en lo que le vamos a dejar a los que nos suceden. Necesitamos reconciliarnos con el medio ambiente y garantizar que nuestro querido México dure para siempre.

Desde el inicio del mandato planteé a los mexicanos la necesidad de avanzar en la transformación de México a través del diálogo y la construcción de puentes de entendimiento y acuerdo entre las distintas fuerzas políticas.

A dos años de Gobierno hemos avanzado en este terreno. Ya he hecho mención de varias reformas que cambiarán el rumbo del país en materia de seguridad, justicia, economía y otros rubros.

Es necesario destacar dos reformas que por su naturaleza fortalecerán la democracia. Por un lado, la Reforma Constitucional que garantiza la transparencia y el acceso a la información no sólo a nivel federal, sino también a nivel local y municipal. Y por el otro, la Reforma Electoral, que nos permitió recuperar consensos básicos y ha reconstruido los acuerdos fundamentales sobre las reglas del juego electoral.

Gracias a la visión y altura de miras de los distintos partidos políticos y actores sociales, los mexicanos hemos sido capaces de impulsar una agenda de transformaciones estructurales.

Hoy contamos con un renovado clima de colaboración y cooperación, lo que podemos afirmar, y

con orgullo todos los mexicanos, es que en las decisiones trascendentales para el país, la pluralidad mexicana se ha convertido en una verdadera fortaleza democrática, como debe ser.

Para construir una Nación más próspera requerimos también mirar y actuar más allá de nuestras fronteras. En América Latina y el Caribe hemos consolidado relaciones positivas y constructivas con todos los países.

Ello ha hecho posible restablecer la posición de México como actor indispensable en los procesos globales de concertación y desarrollo. Desde el Grupo de Río, que reúne a las naciones de Latino-américa continental y que ahora coordina México, estamos impulsando la construcción de una América Latina unida donde las diferencias ideológicas no sean obstáculo para atender los retos que compartimos.

Nuestra diplomacia se ejerce en todo el mundo y nuestra voz se escucha y se respeta nuevamente en los foros internacionales. México fue electo recientemente como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por el mayor número de votos registrados en la organización, y además es coordinador de los trabajos del Grupo de los Cinco, instancia a la cual los intereses del mundo en desarrollo de las naciones más importantes del mismo: China, India, Brasil, Sudáfrica y México son escuchados y representados por la voz de nuestro país.

Con Estados Unidos, nuestro vecino del norte, hemos forjado a través de la Iniciativa Mérida un nuevo paradigma en materia de cooperación internacional contra el crimen, con base en los principios de responsabilidad compartida y de confianza mutua.

Seguiremos defendiendo con toda energía los derechos de nuestros migrantes en el exterior. Ellos son personas dignas que enriquecen con su trabajo y esfuerzo las economías de las sociedades donde laboran.

Mi Gobierno insistirá y trabajará con el nuevo Gobierno de los Estados Unidos en la protección de los derechos de los migrantes y en la construcción de una nueva relación bilateral, fundada en la convicción de que la prosperidad de los países que integramos esta región del continente no puede ser alcanzada a menos de que se trabaje sobre la base de la igualdad, el respeto recíproco y la cooperación.

Señoras y señores:

Ha culminado el primer tercio de esta administración. Han sido dos años intensos, y a pesar del tamaño de los desafíos en nada ha mermado el ánimo ni el sentido de responsabilidad con la Nación.

Y contra lo que algunos hubieran pensado a juzgar por las circunstancias, han sido dos años de profundas transformaciones en favor de México.

El Programa de Infraestructura, el combate al crimen organizado o las reformas estructurales realizadas en materia hacendaria o de pensiones, de transparencia del gasto, en materia electoral, la Reforma Judicial Penal, la Reforma a Petróleos Mexicanos, la Alianza por la Calidad de la Educación, todos, todas y cada una de ellas han sido transformaciones profundas que cambiarán, estoy seguro, el rostro de México.

En dos años de Gobierno hemos demostrado que las dificultades no se evaden, sino que se enfrentan con decisión. Y al hacerlo, se supera la adversidad y se abren nuevos horizontes para el país.

Aún con aciertos y con errores, la satisfacción del deber cumplido nos alienta para acometer, aún con mayores bríos, las tareas por venir.

Agradezco mucho a todos los servidores públicos y a mis colaboradores su dedicación y entrega.

A mi familia, en especial a Margarita y a mis hijos, su apoyo y su cariño.

A ti, Mari Gely, agradezco mucho tu presencia y contigo mi agradecimiento a Juan Camilo, cuyo trabajo fue fundamental en la realización de estos logros.

Tenemos grandes retos, algunos de raíces profundas en nuestro pasado, como la impunidad o la criminalidad; otros que se generan más allá de nuestras fronteras, como la crisis económica internacional.

Pero lo importante no es si tendremos problemas o no, sino que tenemos la voluntad y la capacidad para enfrentarlos y resolverlos. Al iniciar el tercer año de la administración, debemos unir esfuerzos para acelerar los cambios y las transformaciones. En el Gobierno Federal, seguiremos asumiendo que nuestra misión es transformar a México y ponerlo en la ruta del verdadero desarrollo humano sustentable.

Al inicio del Siglo XXI, nuestra generación, la generación del Bicentenario, está llamada a ser aquella que logró transformar al país.

A eso convoco a los mexicanos, a seguir transformando a México, a transformarlo como lo hemos venido haciendo en estos dos años; transformar a México por la vía del diálogo, por la vía del entendimiento, por la vía de la razón.

La construcción de acuerdos entre partidos y legisladores, que ha hecho posible todos estos cambios, ha sido fruto de la voluntad política, generosa y patriótica de quienes, por encima de sus legítimos intereses sectoriales, sindicales o partidarios, han sido capaces de anteponer el supremo interés de la Nación.

Es cierto que en el proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados el próximo año viviremos momentos que propician más las divergencias y los contrastes, que las coincidencias.

Sin embargo, la democracia no es sinónimo de uniformidad, ni tampoco de división o fractura insuperable; es, precisamente, contraste de ideas y propuestas, en cuya dialéctica tiene que encontrar el ciudadano la orientación para definir y decidir el camino del bien común nacional.

La clave no es renunciar a las propias ideas ni a la legítima búsqueda del apoyo ciudadano; la clave es entender que por encima de las diferencias está el interés de la Patria, que por encima de las discrepancias está nuestra coincidencia medular, que es el bien de México y de los mexicanos.

Un debate responsable y de altura, como el que ha tenido el Congreso de la Unión en la mayoría de sus integrantes, es lo que la Nación necesita.

En tiempos de dificultad económica como los que vivimos, México requiere la responsabilidad de todos, y en especial de los actores políticos, sociales y económicos y de sus líderes, que están hoy aquí representados en este Palacio Nacional.

Sigamos promoviendo el diálogo, la conciliación y los acuerdos con los distintos actores políticos y sociales para transformar a nuestro país y procurar un futuro de mayor bienestar para los mexicanos.

Sigamos haciendo frente a los problemas y resolviéndolos con la determinación, la firmeza y el valor que nos exige este momento de nuestra historia

Sigamos adelante, trabajando sin descanso por el bien de México.

Viva México.

# 

## Sesión almuerzo individual "Riders on the Storm: Mexico Overcoming the Crisis"

Davos, Suiza, jueves, 29 de enero de 2009

Es un placer para mí volver a estar aquí, en Davos. Les agradezco por su interés sobre lo que México está haciendo para afrontar la tormenta y superarla.

Quisiera comenzar recordando mi participación en Davos hace dos años, en este mismo foro, haber yo tomado la Presidencia bajo situaciones muy complejas; había yo dicho que estábamos comprometidos a transformar a México para convertirse en un país ganador, a convertir a México en un sitio privilegiado para la inversión en el mundo.

Luego dije que México tiene todo lo que necesita para convertirse en una de las economías más importantes en el mundo para mediados de este siglo. Ese es el pronóstico de algunas empresas financieras y esa es nuestra visión para el futuro.

También había dicho que era crucial implementar una agenda de reformas estructurales para alcanzar esta meta.

Hoy, dos años después, me enorgullece informarles que hemos logrado avances significativos en esta tarea. México es uno de los pocos países latinoamericanos que está implementando reformas para poder lograr una economía más competitiva y dinámica, orientada hacia mercados abiertos e inversión extranjera.

Hemos enfrentando tiempos difíciles por supuesto, sin embargo, contra las probabilidades que en su momento se hacían, hemos trabajado con el Congreso y logrado un consenso sobre reformas fundamentales. Antes de esto, México perdió una década sin ninguna reforma estructural significativa y ahora, apenas en dos años, hemos logrado que se aprueben varias.

Primero. Se aprobó en el Congreso una Reforma Fiscal que incrementará los ingresos públicos en un 2% anual y reducirá nuestra dependencia del petróleo.

Segundo. De la misma manera un Congreso dividido aprobó una Reforma de gran impacto, logrando una Reforma del Sistema de Pensiones de los servidores públicos. Hemos pasado del sistema tradicional de ir pagando sobre la marcha, a uno de cuentas individuales. Para poder dar a ustedes una idea sobre la importancia de esto, el ahorro en finanzas públicas es equivalente a 30% del PIB en su valor actual neto.

Tercero. Estamos mejorando la calidad del gasto público, hemos implementado un sistema de indicadores de eficiencia, hemos armonizado la contabilidad de las finanzas públicas bajo una transparencia obligatoria a los niveles Federal, estatal y municipal. Pasamos luego nuestra atención a la educación. Construimos una alianza para la calidad de la educación con el sindicato de maestros, algo que dos años atrás muchos no hubieran creído que fuera posible. Este acuerdo nos permitirá iniciar la tan necesaria transformación a mediano y largo plazo de nuestro sistema educativo, así como mejorar su calidad.

Y en último lugar, pero no menos importante, hemos reformado la industria petrolera de México; aunque parecía imposible, logramos cambiar la ley, a fin de permitir que Pemex, la compañía pública petrolera, reciba participación e inversión, a través de contratos de desempeño con la compañía.

Asimismo, promovimos cambios en el gobierno corporativo de Pemex, a fin de aumentar su eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. En breve, México está cambiando y se está convirtiendo en un país moderno, con una visión a largo plazo y gran potencial de crecimiento.

Hoy estamos enfrentando problemas que durante años se habían soslayado. Uno de los asuntos más acuciantes era el Estado de Derecho. Desde el primer día no vacilé para usar la fuerza plena del Estado para combatir el crimen y la delincuencia, incluyendo no sólo a la Policía Federal, sino también al Ejército y la Marina.

El combate contra el crimen organizado había sido y continuará siendo una larga y difícil batalla que otros probablemente hubieran preferido evitar. Sin embargo, estamos seguros de que es la única manera de que México pueda convertirse en un país seguro: el México que queremos.

Actuando con firmeza, estamos perjudicando las estructuras operativas y financieras de las principales organizaciones criminales en el país. Los zares de las drogas han sido llevados ante la justicia en México y más de 150 de ellos han sido extraditados a la justicia estadounidense. Los estamos golpeando y los estamos golpeando muy duro.

Para darles una idea, en estos tres años hemos establecido tres récords mundiales muy excepcionales de combate contra el crimen organizado: en primer lugar, en un solo ataque, aseguramos más de 206 millones de dólares en efectivo. En segundo lugar, en una sola operación confiscamos medio millón de balas y casi 500 armas, incluyendo todo, desde Ακ-47, hasta lanzamisiles. El tercer récord se estableció cuando descubrimos, también en solo un evento, 24 toneladas de cocaína.

En resumen, permítanme sólo decirles que el monto total de drogas que hemos asegurado en estos tres años sería suficiente para proporcionar 20 dosis a cada mexicano ó 66 dosis a cada joven entre 15 y 30 años de edad en el país.

Cuando empezamos sabíamos que esta guerra contra el crimen organizado tomaría tiempo, dinero y que también constaría vidas humanas. La opción más fácil hubiera sido cerrar los ojos, pero no lo hicimos, puesto que decidimos emprender acciones fuertes contra el crimen organizado. No hay ningún costo más alto que la falta de libertad que pudiéramos haber sufrido si el Gobierno no tomará acción alguna. A la vez, a fin de restablecer la autoridad del Estado, estamos reestructurando las instituciones de procuración de la ley, así como sus capacidades y, algo muy importante, también estamos combatiendo la corrupción dentro de las corporaciones de procuración de ley.

Lanzamos la Operación Limpieza y, por ejemplo, encarcelamos a un ex subprocurador general y a un ex director de la policía federal. Por lo tanto, si ustedes ven polvo que salen por las ventanas es porque estamos limpiando la casa.

Otro paso que tomamos fue la Reforma constitucional, para el establecimiento de los juicios orales, en vez de nuestro sistema inquisitorial tradicional. Esta reforma le dará transparencia y equidad a nuestro sistema. También hemos implementando programas para reducir el consumo de drogas entre los jóvenes y, finalmente, estamos profesionalizando las fuerzas policiacas, empezando al nivel Federal. Continuaremos trabajando para asegurar la seguridad de nuestros ciudadanos y para crear las mejores condiciones para la inversión.

Ahora, qué estamos haciendo para enfrentar esta terrible crisis.

En el 2008, a pesar recesión global, México creció más de 1.5%. Como saben, en el pasado México ha experimentado severas crisis. Sin embargo, en la situación actual hay una gran diferencia, porque estamos mejor preparados que nunca antes para enfrentar la tormenta. Asimismo, estamos bien preparados porque hicimos la tarea: tenemos finanzas públicas sólidas, una de las más bajas tasas inflacionarias y riesgo-país en la región, un sistema bancario estable y reservas internacionales que

equivalen a cuatro veces nuestra deuda extranjera total

Esto nos ha dado la flexibilidad de responder ante todos los eventos y a responder oportunamente. Quisiera mencionarles algunos ejemplos del año pasado: cuando empezó la crisis mundial de alimentos, aumentamos los pagos de transferencia para las familias más pobres del país. Esta medida implicó ayudar a 25% de la población total de México. Cuando los precios de la gasolina empezaron a aumentar estratosféricamente en todo el mundo, nosotros aumentamos gradualmente para que los consumidores se adaptaran al problema. Ahora hemos alcanzado los precios del mercado y los hemos estabilizado.

Finalmente, con la aguda caída en los precios del petróleo, muchos se preguntaron si el Gobierno mexicano iba a poder financiar las políticas anticíclicas. Anticipando la caída de ingresos petroleros cubrimos nuestras exportaciones petroleras a un precio de 70 dólares por barril para apoyar nuestro presupuesto este año.

Cómo está México respondiendo a la crisis mundial.

Hace algunos días mi administración, junto con los gobiernos locales, el Congreso, el sector privado y los sindicatos, firmamos un Acuerdo Nacional para enfrentar y superar la crisis. El Gobierno mexicano ha instrumentando políticas fiscales contracíclicas que equivalen a 1.8% del PIB, es decir, más de 14 000 millones de dólares y ha inducido financiamiento adicional a los Bancos de Desarrollo por un monto de casi 2% del PIB.

El programa implicó beneficios para las familias y negocios, medidas públicas y una inversión adicional para infraestructura. Algunas de las otras medidas son la ampliación de la cobertura para la atención a la salud, así como prestaciones para las cuentas de retiro para los desempleados, programas de trabajo temporal, apoyo financiero para despidos temporales, así como expansión crediticia para las pequeñas y medianas empresas, para Bancos de Desarrollo y programas para la sustitución de aparatos electrodomésticos con un uso más eficiente de energía.

Por otro lado, el Gobierno amplió el programa y cambió reglas para concentrar un gasto adicional a inicios de este año. El Gobierno Federal se ha comprometido a que por lo menos 20% de sus compras se harán a medianas y pequeñas empresas del país.

Asimismo, también estamos trabajando arduamente para diversificar nuestras exportaciones y reducir nuestra dependencia de la economía estadounidense. Y, finalmente, continuamos eliminando las barreras comerciales. Por lo tanto, incluso en esta situación tan compleja estamos decididos a convertir a México en una plataforma logística de clase mundial para la inversión y el comercio, que sirva como un vínculo que conecte a Norteamérica con Sudamérica, así como con Asia y Europa.

Esta es una razón adicional para promover un agresivo programa de infraestructura, para crecer aún más en este 2009. Permítanme darles algunos ejemplos específicos: este año esperamos que la inversión pública y privada en infraestructura exceda 43 000 millones de dólares. Se trata de una cifra histórica que representa aproximadamente 5% del PIB. Sólo el año pasado el Gobierno Federal construyó y modernizó más carreteras y autopistas que cualquier otro año del país. Y para este año Pemex, una paraestatal, también invertirá más de 16 000 millones de dólares, lo cual también no tiene precedentes.

No sólo estamos pensando de grandes obras públicas en infraestructura, también estamos pensando en infraestructura a escala humana, es decir, estamos pensando en escuelas públicas. Por ejemplo, remodelaremos y repararemos escuelas públicas en las áreas más remotas del país, 17 000 sólo este año, y también invertiremos más de 500 millones de dólares en la construcción de hospitales públicos y pequeñas clínicas en el país.

Por consiguiente, con estas medidas no sólo estamos activando la economía y creando empleos, sino que también estamos construyendo una economía más competitiva. La meta de México es convertirse en uno de los destinos de inversión más atractivos del mundo. Pensamos que en este año en particular necesitamos avanzar con mayor deter-

minación para convertirnos en una economía más competitiva.

Ésa es la razón por la que reiniciamos el proceso de abrir nuestra economía. Muchos países han hecho declaraciones sobre combatir el proteccionismo, pero México, es una de las pocas economías del mundo que ha reducido sus obstáculos aún más, para aumentar la competitividad.

Por las mismas razones, sabemos que necesitamos avanzar para reformar otras áreas de la economía. Necesitamos más reformas en el mercado de mano de obra, en el sector telecomunicaciones, entre otros, para poder llegar a mercados realmente competitivos.

En el esfuerzo internacional para superar la crisis, México tiene un papel activo pues participa en el G-20 y coordinamos el G-5, que incluye a China, India, Brasil y Sudáfrica, más de 40% de la población mundial. El G-5 mantiene un diálogo permanente con la economía del G-8. México también está participando en la APEC y tiene un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

En esos foros México ha hecho varias propuestas. En primer lugar, es crucial arreglar el sector financiero. Debemos contener la crisis en las instituciones financieras y minimizar su impacto en la economía global.

En segundo lugar, es esencial que todas las naciones, especialmente los países desarrollados, adopten políticas fiscales de expansión y coordinadas para aumentar el consumo y enfrentar la contracción en la inversión. Esto lo necesitamos hacer sin poner en peligro las finanzas públicas sólidas.

En tercer lugar, se requiere una Reforma del sistema financiero internacional. Es especialmente importante darle una mayor voz a las economías emergentes y recapitalizar y rediseñar las instituciones financieras multilaterales.

En cuarto lugar, debemos evitar el resurgimiento del proteccionismo, pues sólo a través de una integración más de las economías podremos retomar el camino hacia el crecimiento.

Señoras y señores:

La historia nos ha enseñado que el hombre tiene la capacidad de superar cualquier reto. Estoy verdaderamente convencido de que la situación de hoy representa una oportunidad para transformar al mundo y transformar al México en particular. Mi Gobierno está enfrentando todos estos retos con una total determinación. Asimismo, estamos sentando los cimientos para una economía más dinámica y competitiva.

Estoy convencido de que superaremos esta crisis, tal como hemos superado las anteriores. Estamos en un mundo cíclico, en el que ni los auges ni las crisis son para siempre. Vendrán otros tiempos y serán mejores, pero llegarán más pronto si hacemos todo lo que está en nuestro poder por enfrentar las causas y los efectos de esta crisis y si hacemos todo para transformar la economía.

Eso es precisamente lo que México está haciendo. Y según el dicho mexicano: Si avanzas con esperanza los caminos te darán la bienvenida.

Muchas gracias.

- Ante la crisis de 2008-2009, el Gobierno Federal actuó con responsabilidad y oportunidad, poniendo en marcha medidas contracíclicas equivalentes a 1.8% del PIB, es decir, a más de 14 000 millones de dólares. También indujo financiamiento adicional a los Bancos de Desarrollo por un monto de casi dos por ciento del PIB.
- Las medidas orientadas a fortalecer la competitividad de nuestra economía rindieron frutos. Por ejemplo, México atrajo inversión extranjera directa por más de 126 000 millones de dólares en estos seis años.

## Presentación del Programa para la Preservación del Empleo

Ciudad de México, miércoles, 11 de febrero de 2009

México enfrenta hoy grandes retos en materia económica, que demandan redoblar los esfuerzos de todos los sectores de la economía nacional.

Como todos sabemos, el mundo entero atraviesa por una de las coyunturas económicas más graves de las últimas décadas, generada en gran medida por la profunda crisis del sistema financiero en los Estados Unidos.

Este fenómeno de magnitud inédita está afectando a todos los países, sin distingo, y México no es la excepción.

Para superar esta crisis, para mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas, las Mesas Directivas de las Cámaras del Congreso de la Unión, los representantes de los sectores empresarial, laboral y social, suscribimos el Acuerdo en Favor de la Economía Familiar y el Empleo.

En este Acuerdo se establecieron diversos compromisos para proteger el empleo, para apoyar el ingreso de las familias y para garantizar la estabilidad económica del país.

Uno de esos compromisos es, precisamente, el Programa que hoy está en marcha y que anunciamos, que es el Programa para la Preservación del Empleo.

Este Programa, como su nombre lo indica, tiene el propósito de resguardar las fuentes de trabajo en aquellas empresas más vulnerables al entorno internacional adverso.

Por eso me da mucho gusto que estemos hoy reunidos representantes de los sectores productivo y laboral, así como de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para poner en marcha y de manera conjunta el Programa para la Preservación del Empleo.

El objetivo de este Programa es cuidar los empleos de miles de mexicanos y con ello, el ingreso y el bienestar de las familias de los trabajadores.

Y para ello, se prevé apoyar a sectores productivos que son muy importantes fuentes generadoras de trabajo y que, especialmente por su fuerte orientación al comercio exterior, están siendo afectados en mayor medida por la desaceleración económica mundial.

Así, los trabajadores de industrias altamente sensibles a la actual coyuntura económica, como son las empresas pertenecientes a los sectores automotriz y de autopartes, de maquinaria y equipo electrónico y muchas otras, en los cuales se llegue a un acuerdo de reducción temporal de jornadas laborales, es decir, que se declaren en paro técnico, serán apoyados con recursos del Gobierno Federal.

Con ello, buscamos impedir pérdidas mayores de la fuente de trabajo, que es el sustento de decenas de miles de familias mexicanas.

Y por ello el Programa para la Preservación del Empleo contempla la participación corresponsable de los empresarios, los trabajadores y el Gobierno Federal.

Yo debo reconocer aquí el enorme esfuerzo que

estos actores de la producción están realizando para enfrentar con dignidad, con eficacia, con responsabilidad la actual crisis económica; en especial, la actitud responsable de los trabajadores de México y de sus dirigencias que, puesta en una clara prioridad el interés superior de la Nación, contribuyen con su esfuerzo a evitar que en México ocurran daños al aparato productivo y, en consecuencia, la fuente de trabajo, que el país ha sufrido ya en otras ocasiones.

El Programa para la Preservación del Empleo, de acuerdo con las reglas que ya han sido publicadas, prevé que los trabajadores puedan recibir, ellos directamente, este apoyo del Gobierno Federal. Pero para que esto ocurra, las empresas, por su parte, donde laboren, deben comprometerse a preservar las fuentes de trabajo.

Por lo que toca al Gobierno Federal, el Gobierno absorberá parte de la nómina de las empresas con el objetivo de proteger el empleo. Para ello, destinará un apoyo económico a los trabajadores en función de diferentes factores: del número de trabajadores permanentes en la empresa, de la retención de personal por parte de las empresas y de la variación en las ventas de la empresa.

Cómo va a operar el Programa. Déjenme poner un ejemplo.

Tomemos el caso de una empresa cuyos trabajadores permanentes tengan un salario de 300 pesos diarios, varias veces el salario mínimo, que acuerdan realizar un paro técnico, digamos, de 30 días, desde luego puede ser más; periodo durante el cual se les va a pagar, de acuerdo con el Programa, dos terceras partes de su salario total, es decir, 200 pesos diarios a los trabajadores, y por otra parte, se establece la garantía de que no se cierren estas fuentes de trabajo.

En este caso, el Gobierno Federal aportaría cien pesos a los trabajadores permanentes retenidos, la empresa aportaría los otros cien pesos del sueldo del trabajador durante los días de paro efectivo, y de esta forma, el costo laboral será absorbido en partes iguales por la empresa, por los trabajadores y por el Gobierno Federal. Esto permitirá mantener la fuente de trabajo, a fin de evitar que cierren las empresas en donde laboran.

Estoy convencido, amigas y amigos, que es precisamente a través del entendimiento, del diálogo y de nuestra capacidad de ponernos de acuerdo como vamos a poder hacer frente a esta circunstancia económica mundial.

A través del Programa para la Preservación del Empleo, el Gobierno Federal destinará hasta 2 000 millones de pesos para proteger las fuentes de trabajo de alrededor, estimamos, medio millón de trabajadores mexicanos.

Sabemos que esta circunstancia es, por su propia naturaleza, una circunstancia temporal; que así como no hay bonanzas económicas para siempre, tampoco hay crisis económicas permanentes, porque la economía actúa en ciclos, y hoy estamos enfrentando, precisamente, uno muy agudo.

Pero, precisamente, por la naturaleza temporal necesitamos tomar medidas también temporales, y así es el carácter del Programa de Preservación del Empleo, un programa temporal para evitar que una circunstancia crítica, como la que estamos enfrentando, se traduzca en un daño permanente o para la empresa y, desde luego, para la fuente de ingresos de la familia del trabajador.

Esta medida representa un gran esfuerzo y sacrificio de todos, particularmente de quienes sostendremos el Programa, que son: los trabajadores, en primer lugar; las empresas inscritas en el mismo y el Gobierno Federal.

Pero también son una respuesta oportuna a una crisis económica que está provocando el cierre de muchos puestos de trabajo en todo el mundo.

Yo exhorto a todos los presentes, así como a todos los integrantes de los sectores productivos del país, tanto de capital como del trabajo, a que se acerquen al Gobierno Federal y que utilicen este Programa, que desde este mes de febrero ya está operando y tramitando solicitudes a través de la Secretaría de Economía y sus delegaciones establecidas en todo el país.

Estamos decididos, amigas y amigos, a que el Gobierno Federal sea un protector y un promotor del empleo en México. Con acciones como éstas refrendamos el compromiso por hacer todo lo que esté en nuestras manos para defender el trabajo de los mexicanos.

Sin duda, 2009 será un año de grandes retos para México en materia económica, debido a la profunda crisis financiera internacional.

México ha pasado y, finalmente, superado momentos económicos muy difíciles en su historia reciente. Sin irnos muy lejos, baste recordar que la crisis sufrida en el año de 1995 provocó una caída de casi 7% de nuestra economía y destruyó más de 10% del empleo formal del país.

Muchos de los representantes de los trabajadores, aquí presentes, recuerdan que en aquella época, adicional a la caída de las fuentes de trabajo, el poder adquisitivo del salario se perdió en más de un 40%; sin embargo, a pesar de que la actual crisis no ha sido originada en nuestro país, ni será tan grave como otras vividas anteriormente, incluyendo la que he descrito, sabemos, y no lo ocultamos, que tendrá repercusiones en la economía mexicana.

Al respecto hemos sido claros y hemos ido informando a los mexicanos, paso a paso, sobre la evolución de la economía nacional; lo hemos hecho, incluso, de acuerdo a los constantes cambios en la propia situación económica y en las perspectivas económicas, tanto nacional, como internacional que se han generado en los últimos meses.

Lo relevante, amigas y amigos, sin embargo, no es ver cuál de las crisis económicas ha sido la peor en el país, que por muchas hemos pasado, sino qué es lo que podemos hacer para enfrentarla y para superarla.

Eso es lo que tiene bien claro el Gobierno Federal, que en esta ocasión estamos enfrentando con programas inéditos, como el Programa de la Preservación del Empleo o los Programas de Empleo Temporal, o el Programa de Infraestructura, estamos poniendo en marcha acciones que no fueron puestas en marcha en otras circunstancias económicas similares o aún más graves vividas en el pasado.

Lo importante, amigas y amigos, no es ver quien genera el pronóstico más grave, o quien es capaz de infundir el mayor temor entre los mexicanos, sino qué es lo que cada quien, desde su trinchera y desde su responsabilidad, qué es lo que cada quien, desde su capacidad de acción, puede hacer por México para enfrentarla.

Alguna vez el Presidente Kennedy dijo a sus connacionales: No pregunten qué puede hacer el país por ustedes, pregúntense qué pueden ustedes hacer por su país.

Y me parece que eso hoy mismo debemos preguntarnos: Qué es lo que podemos hacer por México.

Yo creo que cada quien tiene algo o mucho que hacer por el país y particularmente en estos momentos. Y, desde luego, el Gobierno tiene la mayor responsabilidad, así no sólo lo hemos reconocido, sino lo hemos asumido con gusto, porque así debe asumirse, en mi opinión, el honor que significa servir a México desde una responsabilidad pública.

Pero ésta, amigas y amigos, es una responsabilidad compartida por los mexicanos, así sea en diferente medida. De manera tal que es una responsabilidad compartida por todos, que desde el ámbito académico, cultural, empresarial, de comunicación o muchos otros, todos, todos tenemos mucho que aportar a nuestro querido México.

Pienso que todos estamos obligados a apoyar a México, particularmente, en estos momentos de dificultad y en especial quienes más hemos recibido de esta gran Nación.

Por otra parte, es necesario reiterar una vez más que a diferencia de otras crisis en el pasado, ahora el sistema financiero se encuentra en mucho mejores condiciones, con un nivel de capitalización bancaria entre los más altos del mundo, con niveles inéditos de reservas internacionales.

Reiterar que las finanzas públicas están sanas y ello nos permite, precisamente, poner en marcha políticas contracíclicas. Que tenemos un bajo nivel de endeudamiento público y que la inflación está lejos de ser aquella que destruyó el poder adquisitivo de los trabajadores mexicanos.

Eso ha permitido, entre otras cosas, que el propio Banco de México reduzca sus tasas de interés y contribuya desde la política monetaria a enfrentar esta situación. Como ya lo he mencionado antes, tendremos problemas, sí; pero estamos no sólo mejor preparados, sino decididos, absolutamente decididos a enfrentar y a superar esos problemas.

Así que yo reitero mi llamado a que estemos juntos y a que actuemos anteponiendo el interés nacional por encima de los intereses parciales.

Si bien México ha atravesado por peores circunstancias económicas en tiempos recientes, la situación actual es difícil y exige que todos, absolutamente todos los actores económicos, sociales y políticos actuemos de manera unida y coordinada para sacar adelante al país.

Por eso, Gobierno y sociedad debemos trabajar juntos. El éxito que tengamos como Nación al superar esta difícil coyuntura internacional, dependerá del esfuerzo y del compromiso de todos.

Todos debemos coincidir en aportar nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, nuestros recursos para construir las soluciones que nos permitan salir adelante.

Y yo agradezco la responsabilidad del sector productivo nacional y, especialmente, del movimiento obrero mexicano; agradezco, precisamente, a quienes están esforzándose día con día por afrontar la situación en la empresa y en el puesto de trabajo.

Y convoco a todos para que sigamos actuando con dedicación y empeño, a fin de elevar la competitividad del país y lograr que nuestro México supere esta adversidad como lo ha hecho en otros momentos de nuestra historia.

La pérdida de puestos de trabajo tiene un costo humano muy alto para las familias que lo sufren, eso nos obliga a hacer uso de toda nuestra creatividad y de toda nuestra capacidad de diálogo y acuerdo para buscar soluciones efectivas que puedan minimizar este costo.

Y por eso es que el Gobierno Federal está poniendo en marcha acciones, como este Programa para la Preservación del Empleo, pero también reforzando el Programa de Empleo Temporal, ampliando la cobertura del Seguro Social para aquellos trabajadores que pierden su trabajo, como ha dicho aquí Enrique Aguilar, trabajando fuertemente para impulsar mejores condiciones que posibiliten la viabilidad de las empresas en un periodo crítico, como es, precisamente, la figura del paro técnico.

Estoy convencido, por ejemplo, que con el Programa de Preservación del Empleo y el Programa de Empleo Temporal podemos cuidar el trabajo de más de 700 000 familias.

Asimismo, para apoyar a quienes lamentablemente puedan perder su empleo, se ha fortalecido el Sistema Nacional de Empleo.

También enviamos una iniciativa al Congreso de la Unión el día de ayer, para que los trabajadores puedan disponer de una cantidad mayor de fondos de sus cuentas individuales de retiro y de esa forma cuenten con más recursos para enfrentar una situación adversa.

Estas reformas implican, por ejemplo, las enviadas el día de ayer al Congreso de la Unión, que los

- El Programa de Empleo Temporal contribuyó a que 4 millones y medio de personas recibieran ingresos, mientras que el Programa para la Preservación del Empleo logró proteger más de 311 000 empleos en las industrias más sensibles a la crisis.
- Gracias a las medidas implementadas por el gobierno del Presidente
   Calderón se recuperaron todos los puestos de trabajo que se perdieron por
   la crisis económica global. Al 31 de octubre de 2012 se habían generado
   1967546 empleos adicionales con respecto a enero de 2008, año de inicio
   de la crisis.

trabajadores y sus familias cuenten con fondos por casi 15 000 millones de pesos que no hubiesen tenido de otra forma en la eventualidad de quedar sin trabajo.

Yo quiero destacar, amigas y amigos, que estas acciones, así como las diversas medidas contracíclicas que hemos impulsado en el gasto público, señaladamente en el Programa de Infraestructura, se hacen manteniendo un manejo responsable de las finanzas públicas y sin comprometer de manera alguna el futuro del país y de las próximas generaciones.

Señoras y señores dirigentes sindicales y empresariales, señoras y señores Legisladores, amigas y amigos: Todos ustedes sepan que cuentan con el apoyo del Gobierno Federal y con el compromiso irrenunciable del Presidente de la República de trabajar con vocación, con entrega para defender las fuentes de ingreso y mantener nuestra economía en marcha. Sé que saldremos adelante.

Yo los invito a que trabajemos juntos, sin fisuras, para superar los desafíos que se nos presentan, y no sólo para ello, sino también para construir hacia el largo plazo el México justo y próspero que anhelamos; que sigamos en esta tarea de edificar la Nación equitativa, próspera que queremos para nuestros hijos y para todas las generaciones del mañana.

Muchísimas gracias.

## Ceremonia conmemorativa al Día de la Bandera

Ciudad de México, martes, 24 de febrero de 2009

Hoy nos reunimos en este Zócalo de la Ciudad de México, el corazón de nuestra Patria, para rendir el más alto homenaje a nuestra Bandera Nacional. Lo hacemos en este mismo lugar donde se erigió alguna vez la Gran Tenochtitlán; lo hacemos en esta gloriosa Plaza de la Constitución que da testimonio de la historia y de la grandeza de nuestra Patria.

En este sitio emblemático, y amado por todos los mexicanos, en donde se yergue el Palacio Nacional, esta mañana los representantes de los Poderes de la Unión nos hemos congregado para recordar que un día como hoy, hace 188 años, el 24 de febrero de 1821, nació en Iguala, Guerrero, la Bandera de la Tres Garantías, fruto de la unidad de los mexicanos, como un estandarte que cobijaba a todos los nacidos en estas tierras. Ese día, también, nació una nueva etapa, esta vez independiente, para la vida de México.

Aquel día nació también un nuevo Ejército, un Ejército que bajo los auspicios de la Bandera Tricolor avanzó hasta conseguir la consumación de la Independencia Nacional, el 27 de septiembre de 1821. Es por ello que la Bandera es el primer símbolo de nuestra libertad e independencia como Nación.

Poco tiempo después el Congreso de la Unión estableció lo que sería el Escudo Nacional: un águila posada sobre un nopal y devorando a una serpiente, símbolo mexica que sería integrado en el centro de la Bandera, que simboliza el anhelo de quienes vinieron a poblar estas tierras, sus esperan-

zas, su deseo de futuro y que demuestra el enorme orgullo que sentimos por nuestra raíz indígena.

En nuestra Bandera y en sus colores está el pasado, el presente y el futuro de la Patria.

El pasado en la historia, marcado singularmente por el rojo, que es la sangre derramada por nuestros héroes.

Desde el surgimiento de nuestra Nación, la Enseña Patria ha unido a los mexicanos, particularmente en los momentos más difíciles de la historia.

El Cadete Juan Escutia prefirió ofrendar su vida antes que verla mancillada por el invasor.

El Presidente Benito Juárez la portó con gallardía cuando protegió nuestra soberanía ante la agresión extranjera.

Y el Presidente Madero escribió de él: Juárez en su peregrinación, tremolando constantemente la Bandera de la Independencia, servía de centro de unión a todos los buenos mexicanos, que fieles, militaron bajo las banderas republicanas hasta obtener el triunfo definitivo de la República.

Así, México se ha construido sobre la sangre y la dedicación de todos sus buenos hijos, quienes sacrificaron incluso su vida y dieron todo por una Patria libre y soberana para los mexicanos de hoy y de mañana, para nosotros herederos de ellos y para los que vengan detrás de nosotros.

Como lo señalara Andrés Henestrosa: hemos padecido agresiones, invasiones, intervenciones y siempre cuando algunos retrocedían y aceptaban

como irremediable el avance de los poderosos, otros han surgido y tomado como suya la defensa de la tierra y de su historia.

Y estos patriotas, a los que hacía referencia Henestrosa, mantuvieron en alto nuestra Bandera que los motivaba a la valentía y al arrojo, que los impulsaba a las mayores virtudes y a las más grandes ofrendas por amor a nuestro país.

En nuestra Enseña Nacional se concretan la historia y los anhelos de libertad del pueblo de México. En nuestra Bandera está también el presente, porque el color blanco representa la unidad y también la paz que hemos conquistado los mexicanos que preservamos en la pluralidad y en la democracia; una unidad y una paz que queremos preservar y acrecentar.

Y es precisamente este marco de unidad y de paz el que hoy nos permite debatir, discrepar y también arribar a acuerdos importantes para el país.

Es este marco de unidad y de paz del presente el que promueve y garantiza la libre expresión de las ideas, sin restricción alguna, y la libertad de culto.

Es este marco de unidad y de paz el que permite que cada mexicana o cada mexicano pueda salir adelante a partir del fruto de su propio esfuerzo y buscar la legítima aspiración de todo ser humano, que puede ser el formar una familia, el desempeñar su propia vocación, el realizarse y el buscar ser feliz.

Estoy convencido de que hay generaciones a las que corresponde conquistar la libertad, que es quizá la tarea más ardua. Esa fue la generación luminosa de Hidalgo, de Morelos, de Allende, de Guerrero.

Pero hay también generaciones a las que les toca combatir con ahínco preservar esa libertad. Y están ahí la generación patriótica de Juárez o la de Madero.

A nosotros, mexicanas y mexicanos de hoy, la generación del Bicentenario de la Independencia nos corresponde también defender esa libertad, nos corresponde portar con valor, con patriotismo nuestra Enseña Nacional y todo lo que ella representa para preservar los derechos de todos los mexicanos.

Hoy como ayer la Bandera es el símbolo que cu-

bre a todos los hijos de esta tierra y nos arenga para hacer frente a los desafíos que ayer, como hoy o como mañana, se presentan a una Nación tan grande y poderosa como lo es México.

Uno de ellos, el de la inseguridad y la violencia generada por el crimen, que implantado en la vida nacional, al amparo de un largo tiempo de impunidad e incluso de complicidad, acecha a través de la violencia o la esclavitud de las adicciones a las familias mexicanas.

En este desafío la República y su Gobierno han tomado la determinación de poner punto final a esas acciones criminales, hacerles frente y fortalecer la autoridad del Estado, particularmente en aquellas entidades más asoladas por la acción de la criminalidad.

Y aquí, como en tantos desafíos de los mexicanos, la Enseña Nacional debe ser el vínculo que una a todos en esta lucha.

Que la Bandera Nacional y su lienzo cubra el espíritu de los soldados, de los policías, de los marinos, que incansablemente están luchando por defender a los mexicanos.

Que los colores nacionales iluminen a todos los que en el servicio público, por vocación y convicción propia buscamos servir a la Nación en esta época que nos ha correspondido el privilegio de servir.

Que la Bandera Nacional pueda alentar a cada mexicana y a cada mexicano, desde su responsabilidad y su trinchera, a alcanzar los anhelos y los ideales que como Nación nos hemos propuesto.

La Bandera Nacional también nos aglutina para hacer frente a la adversidad esta vez económica, derivada de una situación financiera internacional, sin precedentes en la historia moderna.

Una situación que representa una amenaza a la prosperidad y al nivel de vida de los mexicanos, y ante esos desafíos, mexicanas y mexicanos, debemos mantenernos unidos y conservar nuestra capacidad de acuerdo, entendimiento y cooperación.

Debemos mantenernos unidos con firmeza, con plena determinación, sin arredrarnos ante las dificultades y antes bien, cada vez más decididos a superarlas con la unidad de la sociedad mexicana.

Sé que de esta manera cualquier reto puede ser superado y sé que con esa unidad y fortaleza de los mexicanos, nuestra Bandera ondeará y ondeará siempre sobre un México libre y de progreso.

Mexicanas y mexicanos:

Nuestro Lábaro Patrio se alza hoy orgulloso sobre una Nación soberana que labra su futuro por la vía de la democracia y las libertades. Desde el alba hasta el ocaso, en todos los rincones del país, en las escuelas e instituciones públicas, en las casas de millones de mexicanos, palpita el patriotismo que se expresa en la veneración a nuestros símbolos.

Celebrar nuestra Bandera es reconocer los logros y las luchas del pasado. Pero la Bandera también, también nos muestra nuestro futuro.

El verde es la esperanza, la esperanza de un futuro mejor en el engrandecimiento de la Nación. Mirar hacia el futuro significa establecer la base firme que permita fortalecer a la familia, a las comunidades, a las instituciones y a la Nación entera.

La Bandera es así no sólo el símbolo que nos une en el pasado o que nos une en los desafíos que enfrentamos en el presente; la Bandera representa también la esperanza, la lucha de los mexicanos de hoy por forjarnos un mejor mañana, por construirnos un futuro distinto y mejor, es el Estandarte de un pueblo en búsqueda de su destino.

Por eso, este Día de la Bandera Nacional, en ocasión tan propicia es oportuno reflexionar y preguntarnos: y qué México queremos para las generaciones por venir, bajo qué México quisiéramos que ondeara nuestra amada Bandera Nacional y, sobre todo, qué nos toca hacer y qué estamos dispuestos a hacer para alcanzar ese México anhelado.

Nuestra generación está llamada a lograr que México se convierta en ese gran país que está destinado a ser por su historia y por el esfuerzo de su gente; una Nación más justa, un país que ha superado la pobreza, un México donde todos los niños y los jóvenes pueden tener acceso a educación de calidad que les permita labrar su futuro, un México donde nadie padezca la marginación, la carencia de servicios de salud, la carencia de servicios públicos elementales.

Sobre todo, un país de leyes, un país marcado

por el derecho y el respeto al derecho de cada quien, en el que las familias puedan convivir tranquilamente en sus calles, en sus barrios, en sus ciudades, en sus pueblos.

Un país más próspero, un México competitivo y ganador; un país en el que se ha consolidado una cultura de respeto a lo que somos y a lo que tenemos, a nuestros recursos naturales, al medio ambiente.

Un México justo, libre, próspero, seguro; un México que dure para siempre y en el que pueda ondear la Bandera Nacional.

Ese México es el que estamos construyendo todos los días, mexicanas y mexicanos: en las escuelas, en los hospitales, en las fábricas, en las parcelas, en las empresas.

Un México donde honrar la Bandera significa trabajar día con día y sin descanso por sacar adelante a nuestra gran Nación. Un México que significa una Bandera que nos enseña a no rendirnos ante la adversidad.

Una Bandera que nos alienta a que cuando algunos retrocedan o acepten como irremediable el avance de los poderosos, a otros muchos más nos aliente a tomar como nuestra la defensa de la tierra y de la historia.

De nosotros y sólo de nosotros depende que logremos estos objetivos. Debemos mantener firmes las riendas del destino y seguir construyendo la gran Nación que anhelamos para nuestros hijos.

Hagamos que la Bandera Mexicana ondee siempre gallarda y orgullosa sobre una Patria a la altura de nuestra historia.

Hagamos que la Enseña Nacional ondee sobre una Patria a la altura de la dignidad del pueblo de México, que se desplieguen majestuosamente sus brillantes colores: el rojo, que es historia y que es la sangre que costó construir esta gran Nación; el blanco, que nos señala la paz, la unidad y las libertades de los mexicanos, que hoy tenemos como un bien muy preciado en nuestro presente; y el verde, que resplandece y nos da esperanza, rumbo y aliento para alcanzar nuestro destino.

Qué viva la Bandera Nacional. Y qué viva México.

### Firma del Pacto Nacional por la Vivienda para Vivir Mejor

Ciudad de México, viernes, 13 de marzo de 2009

Hoy es un buen día para México. En este día ponemos de manifiesto una vez más, nuestro compromiso común para enfrentar los efectos de la crisis económica internacional en nuestro país, y no sólo atenuar su impacto, sino mejorar la vida de cientos de miles de mexicanos.

Ciertamente, en México hemos resentido, como era de esperarse, los efectos de esta coyuntura adversa.

Lo que debe marcar la diferencia con otras naciones o con ocasiones anteriores vividas en México, debe ser la fortaleza de nuestras variables económicas, pero también, y sobre todo, la decisión de las mexicanas y mexicanos de encarar esta situación de manera unida.

Sabemos que esta es una crisis que, independientemente de su origen externo, impacta fuertemente a la economía mexicana.

Es importante, por supuesto, el estimar su probable gravedad. Pero más importante que ello, es actuar y actuar juntos para mitigar su impacto. Es decir, es válido preocuparse por qué tan grave puede ser, pero es más válido todavía y mejor, el ocuparnos en ver cómo podemos salir adelante.

Con ese espíritu, el Gobierno Federal, los gobernadores de los estados, el Congreso de la Unión, así como representantes de empresarios, trabajadores y de la sociedad civil, firmamos el pasado 7 de enero el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo.

Este Acuerdo, amigas y amigos, representa la unión de los mexicanos para mitigar la pérdida de empleos y para evitar, también, el encarecimiento en el costo de la vida para las familias mexicanas.

Es cierto que enfrentamos una coyuntura difícil, pero también es cierto que todos, en la medida de nuestras posibilidades, todos tenemos algo que aportar.

Y, por eso es bueno preguntarnos: Qué es lo que cada quien puede hacer desde su ámbito, para que México supere lo más rápidamente esta situación.

Sé que esto es lo que se han preguntado todos y cada uno de quienes suscriben este Pacto en favor de la vivienda en el país y que, como consecuencia de esa reflexión responsable, hoy se da un paso adelante en la solución correcta.

Sé que todos ustedes, estimados empresarios mexicanos, señoras y señores legisladores, notarios, servidores públicos; sé que todos están trabajando decididamente para enfrentar esta coyuntura.

Con ello, no sólo están ayudando a sus empresas o cumpliendo con su deber, con ello también están ayudando a nuestro México. La presencia de todas y de todos ustedes aquí es una muestra muy valiosa de un compromiso por trabajar juntos y poder superar la crisis internacional.

El Pacto Nacional por la Vivienda que hoy suscribimos, representa la suma de compromisos y esfuerzos de quienes participan directa e indirectamente en el sector de la vivienda. El compromiso del Gobierno Federal, el compromiso de los gobernadores y de todos los actores relevantes en la cadena vinculada a la vivienda.

El Pacto contiene importantes medidas para dar un renovado impulso a este sector clave en nuestra economía.

Entre las medidas que se han asumido como compromisos está:

Primero. Que los organismos promotores de vivienda mantendrán sus inversiones, a fin de que se puedan construir y remodelar más de 800 000 casas en 2009.

En los dos años previos hemos podido mantener un ritmo de construcción de vivienda de más de un millón de casas por año. Y espero, que aún en la adversidad económica, podamos, incluso, llegar a ese mismo ritmo de vivienda en este 2009.

El compromiso presupone, a la vez, la generación de más de dos millones y medio de empleos temporales en el rubro de la construcción.

Sé que a pesar de la desaceleración económica que se vive en el mundo, con este compromiso la construcción de vivienda mantendrá un ritmo notable en nuestro país y asegurará la fuente de trabajo y el ingreso de millones de familias mexicanas.

Segundo. En esta coyuntura, el Gobierno se compromete a seguir apoyando, y aún con más decisión, a las familias de escasos recursos, con programas como Tu Casa, que otorgan subsidios al frente a las familias de menores ingresos en el país para que puedan adquirir esa vivienda.

En su conjunto, las diversas dependencias federales, como Conavi o Fonhapo, canalizarán más de 7400 millones de pesos este año para apoyar esas acciones de vivienda.

Además, 2009 es un año que ya está de manera gradual vinculando el subsidio al frente con el tema ambiental. Me congratula que al día de hoy ya sean decenas de miles de viviendas las que en este año han podido ser adquiridas con el subsidio al frente del Programa Tu Casa, y que, además, tienen elementos sustentables, amigables con el medio ambiente, como son los focos ahorradores de energía, calentadores solares de agua y llaves ahorradoras de agua.

Tercero. En cumplimiento del Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, el financiamiento para adquirir vivienda popular será en 2009 de alrededor de 180 000 millones de pesos.

Sumando los esfuerzos del Fondo Nacional de la Vivienda, el Infonavit; del Fondo de Vivienda del ISSSTE, el FOVISSSTE; de la Sociedad Hipotecaria Federal, de la Comisión Nacional de Vivienda y de las diversas dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social.

Me congratula, además, haber entregado en esta ceremonia y como un hecho concreto, fruto del Pacto Nacional por la Vivienda, que hoy suscribimos, un crédito puente por mil millones de pesos para poder financiar, precisamente, la construcción de vivienda, además de la entrega de cartas de crédito avaladas por parte del Infonavit y del FOVISSSTE, a desarrolladores de vivienda e intermediarios financieros.

Con este esfuerzo de financiamiento, amigas y amigos, sé que las familias mexicanas tendrán asegurado en este año la posibilidad de acceder a un crédito de vivienda. La coyuntura mundial no será obstáculo para que sigamos trabajando con ahínco para hacer realidad a millones de mexicanos el sueño de contar con su propio hogar.

Cuarto. Para apoyar a los mexicanos, reforzaremos el crédito para vivienda en beneficio de familias de muy escasos recursos.

Antes sólo organismos como el Infonavit o el FOVISSSTE ofrecían créditos a familias que ganaban menos de cuatro salarios mínimos. A partir de ahora, y también como otro compromiso del Pacto Nacional por la Vivienda; la Sociedad Hipotecaria Federal va a fondear a las intermediarias financieras, como las Sofoles, con el objetivo de otorguen créditos de vivienda, cuyo valor sea menor a los 300 000 pesos. Se trata de que más familias de ingresos escasos, puedan tener acceso a un crédito para adquirir un hogar conforme a sus posibilidades de pago.

Quinto. Me congratulo, además, de que por su parte, los intermediarios financieros del sector privado se han comprometido a garantizar la disponibilidad de recursos para financiar un mínimo de 150 000 créditos de vivienda, por un importe de más de 80 000 millones de pesos.

Sexto. Con el fin de apoyar a la economía familiar es de destacarse el compromiso de los notarios de México, integrados en la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, que se han comprometido a congelar el costo de sus honorarios por servicios en la adquisición de vivienda social.

Séptimo. Por su parte, empresas que proveen los insumos de la construcción, como Deacero, Villacero, Iusa, Moctezuma, Apasco, Cemex, y las asociadas en el Centro Impulsor de la Construcción y la Habitación, AC, el CIHAC, se han comprometido a mantener precios competitivos, y en muchos casos, a realizar importantes descuentos a los constructores de vivienda en la adquisición de sus insumos.

Octavo. Los gobiernos locales y los legisladores se han comprometido a promover, en los respectivos ámbitos de su competencia, el desarrollo de vivienda.

Noveno. El gasto público oportuno y eficiente, lo sabemos, es crucial para avanzar más rápido en la mitigación de los efectos de esta coyuntura; sobre todo, en los primeros meses de cualquier ejercicio fiscal que son, por tradición, quizá, los de menor ejercicio.

Este año, en el mes de enero, el gasto público a nivel Federal vinculado directamente con la inversión, fue más de 25% superior al de enero del año pasado.

Y los Secretarios del Gobierno Federal tienen la instrucción, que hoy replico a los organismos promotores de vivienda, para que ejerzan con prontitud los recursos que tienen asignados en el presupuesto.

Sé que los mexicanos están esperando de nosotros hechos concretos que mejoren sus condiciones de vida, y debemos cumplirles.

En suma, amigas y amigos, el Pacto Nacional por la Vivienda para Vivir Mejor nos permitirá que generemos más vivienda para los mexicanos, al mismo tiempo que promovamos el empleo y la construcción de infraestructura.

Nos permite, además, hacerlo a pesar de la co-

yuntura adversa, que en muchas partes del mundo ha generado, incluso, contracciones severas del crédito y del crecimiento de este sector.

Sé que si la crisis internacional tuvo su origen en el sector inmobiliario de los Estados Unidos, en cierta parte, aquí el sector de vivienda será una parte crucial para superar el impacto de la crisis en nuestro país.

Si cae la demanda externa de productos mexicanos y con ello se reduce el nivel de actividad económica, aquí las mexicanas y los mexicanos debemos hacer, y estamos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para activar el mercado interno, y para compensar la caída en la demanda externa con una demanda fuerte, impulsada por el sector público y, en este caso, por la vivienda.

Si se mitiga el impulso de los motores externos de la economía, hay que encender, he insistido, motores internos. Ese es el caso del gasto en infraestructura, es también el gasto en vivienda, que hoy impulsamos de manera definitiva con este Pacto Nacional.

Las decisiones que estamos tomando nos van a ayudar a superar los efectos de la adversidad, pero sobre todo, amigas y amigos, nos están permitiendo construir los cimientos de un México que sea verdaderamente competitivo y capaz de proveer una vida más digna a las mexicanas y a los mexicanos.

El día de ayer asumí un compromiso que hoy refrendo. En los últimos dos años, las viviendas que han pasado de tener piso de tierra a piso de cemento, piso firme en el país y que son más de 800 000, han sido mayores que las viviendas que vivieron esta transición en los últimos 14 años anteriores a este Gobierno.

Ayer asumimos el compromiso que hoy refrendamos: para el final de esta administración todas las viviendas de México, desde luego, especialmente las viviendas de la gente más pobre del país, en lugar de tener piso de tierra van a tener piso de cemento, piso firme; que junto con las viviendas que se impulsan a través de este Pacto Nacional permitirán a millones de familias mexicanas tener un hogar más digno y una vida mejor.

Amigas y amigos:

Es propicio recordar que, por cierto, hoy celebramos el día de la fundación de la Gran Tenochtitlán, que se ha convertido en ésta, la Ciudad de México, quizá la ciudad más grande del mundo.

Éste es el corazón político de nuestro país y nació, precisamente, en un día como hoy, la referencia que hoy se ubica como el nacimiento de la Gran Tenochtitlán.

Sé que sumando esfuerzos nosotros seguiremos construyendo las ciudades del Siglo xxI, el México del Siglo xXI. Y lo seguiremos construyendo con acciones concretas, como el Pacto Nacional por la Vivienda.

Seguiremos construyendo ese México a pesar de la adversidad, de la coyuntura internacional. Seguiremos construyendo con acciones concretas un México más solidario, más equitativo, un México justo en el que todos los mexicanos, sin excepción, podamos vivir mejor.

Nuevamente felicito a todos los firmantes del Pacto por su compromiso y les agradezco su trabajo por nuestro México.

Muchas gracias.

- De 2007 a 2012 se otorgaron 7 millones de créditos y subsidios para vivienda, 1 millón por encima de la meta sexenal.
- De total de viviendas habitadas en México, 1 de cada 5 fueron financiadas en la administración 2006-2012. Destaca el hecho de que 2 de cada 3 financiamientos han sido para familias con ingresos menores a 4 salarios mínimos.

#### Inauguración de la 72 Convención Bancaria México ante la Crisis Financiera Mundial: oportunidades y desafíos

Acapulco, Guerrero, jueves, 19 de marzo de 2009

Ha sido muy sabia la reflexión de Enrique Castillo hecha hace un momento, como cambian las cosas, como han sido distintos los escenarios vividos Convención tras Convención Bancaria.

Es evidente que hoy México vive momentos de grandes retos económicos, uno de ellos, desde luego, está no sólo en enfrentar la crisis internacional que se vive, sino específicamente referido a este sector de cómo mantener el flujo de crédito, particularmente a las actividades productivas del país, que son las que generan empleo y que son las que generan ingreso para los mexicanos.

Estoy convencido, amigas y amigos, que el sector bancario es un actor fundamental, precisamente, para enfrentar la crisis mundial y por eso la importancia de asistir, y agradezco la invitación, a esta 72 Convención Bancaria.

Quiero felicitar a la Asociación de Bancos de México y en especial a su Presidente Enrique Castillo Sánchez Mejorada, quien ha tenido un papel destacado en el fortalecimiento de la Asociación y de la Banca.

Que le ha tocado, según aquel adagio chino que algunos interpretan como maldición, y que dice: Ojalá te toque vivir tiempos interesantes. A él le ha tocado vivir, como a todos nosotros, cada quien en lo suyo, tiempos interesantes.

Felicito también al próximo Presidente de la Asociación, al Ingeniero Ignacio Deschamps González, así como al nuevo Presidente Ejecutivo, a Luis Robles Miaja, porque sé que seguirán impulsando la gran labor realizada por la Asociación en favor de México. Así que, mucho éxito en esta nueva etapa, en esta responsabilidad, y sé, y ustedes lo saben, vendrán tiempos mejores.

Hoy quiero compartir algunas reflexiones sobre, no sólo la situación que estamos viviendo, sino también las acciones que está tomando el Gobierno Federal para transformar al país y, desde luego, del papel que desempeña la Banca para que México salga adelante en esta coyuntura internacional.

Yo percibo básicamente tres tipos de preocupaciones medulares sobre México, sobre su economía y el momento que vivimos.

Uno. Es, evidentemente el tema que preocupa más a los ciudadanos, y que ha sido la prioridad de mi Gobierno, que es el tema de la seguridad y el Estado de Derecho.

Dos. Es el impacto mismo de la situación económica internacional, en nuestro país.

Y tres. El impacto que esa situación económica internacional tiene, particularmente en las finanzas públicas y, en consecuencia, en la probable evolución de la economía y el desempeño del Sector Público para los meses y años venideros.

Así que, déjenme referirme muy rápidamente a estos tres temas.

En mi concepto el principal reto que enfrenta México es, sin duda, la construcción de un Estado de Derecho eficaz, hacer lo que marca la Constitución como obligación de todo servidor público: que se cumpla la ley y que se haga también cumplir la ley.

Coincido aquí con lo planteado por Enrique Castillo, respecto de que precisamente la violencia puede afectar la inversión, el empleo y, desde luego, la actividad económica.

Y desde la perspectiva del Gobierno queridas amigas, queridos amigos, la vigencia del Estado de Derecho implica, por supuesto, la construcción de un Estado seguro, un Estado democrático, un Estado de leyes, pero ciertamente no se agota ahí.

Hace rato, que oía a Amparo Espinosa evocar a ese gran mexicano, que fue precisamente su padre, yo creo que si algo extrañó él en su tiempo, fue la carencia de Estado de Derecho en el país, quizá por razones distintas a las actuales, pero también, evidentemente, la carencia de reglas claras o, peor aún, la existencia de reglas claras, pero la carencia de autoridades que, verdaderamente, estuviesen comprometidas a cumplirlas.

En pocas palabras, amigas y amigos, de respeto a los derechos patrimoniales, en aquel entonces, de este sector, pero, evidentemente, de muchas áreas de la vida pública.

Nosotros nos hemos puesto esa meta indeclinable: el Estado de Derecho debe ser, precisamente, la regla de oro de la convivencia social y democrática del país.

Y construir Estado de Derecho debe ser una tarea cotidiana, esforzada, indeclinable del Gobierno, por supuesto, pero a mi juicio, también, de la sociedad.

Es una tarea que debemos asumir, a mi juicio, todos, cada quien en su ámbito de responsabilidad que, por supuesto, gravita más, muchísimo más en las autoridades; en las federales, desde luego, pero también en las autoridades locales.

Y qué duda cabe que, precisamente, nuestro México ha sido afectado por la acción de la delincuencia y por esa razón, amigas y amigos, estamos enfrentando a la delincuencia y lo estamos haciendo de manera frontal, de manera decidida, de manera determinada.

Lo estamos haciendo, además, a sabiendas y

asumiendo los costos que implica enfrentar a la delincuencia. Costos que, como he señalado, desde el primer día de mi Gobierno, y lo seguiré señalando, costos que implican tiempo, es un problema que requiere, precisamente, una transformación que tomará tiempo.

Costos que implican recursos económicos, por ejemplo; en el caso del Gobierno Federal del primer día de Gobierno a la fecha hemos duplicado el gasto destinado a seguridad y orden; y costos que implican, también y por desgracia vidas humanas, como las de muchos policías y soldados que las han perdido, y desde luego saludo a los Comandantes Navales y Militares de esta región.

Pienso también, amigas y amigos, que no debemos equivocarnos ni plantearnos un falso dilema. Es decir, es precisamente enfrentando los problemas como se solucionan y no evitándolos.

Probablemente quienes sugieren que simplemente se eviten los costos, probablemente estén planteando también que se evite solucionar de fondo los problemas. Pienso que por evitar los costos evitamos, durante mucho tiempo, darle soluciones oportunas a este problema, y lo peor es que los costos de cualquier manera se presentaron.

Más pronto que tarde el evitar solucionar los problemas, por muy graves que sean, simplemente los agrava y los deteriora aún más. En el caso concreto de la seguridad, por ejemplo, se requiere, precisamente, una acción determinada como la alternativa para, precisamente, resolver este tema. Abandonar la tarea de hacerle frente a la delincuencia sólo puede conllevar, como ocurrió, de hecho, durante mucho tiempo, un crecimiento de la delincuencia y un deterioro de la vida social.

Se olvida, por ejemplo, por cierto aquí, precisamente, en Acapulco, las primeras ejecuciones violentas, los primeros decapitados, concretamente, ocurrieron hace casi cuatro años, en abril de 2005.

Porque, precisamente, México enfrentó un deterioro de la vida social acelerado por diversas razones, por lo que ustedes quieran, por ejemplo, porque el crimen organizado, que en su expresión más violenta, el narcotráfico, tuvo un cambio en el modelo de negocio, como he señalado, pasó de ser

simplemente exportador y traficante de droga a Estados Unidos, a buscar también el crecimiento acelerado y el dominio de mercados de consumo y detallistas en nuestro país, a través del narcomenudeo.

Este cambio sustancial, implicó que lo que era un negocio de bajo perfil, a escondidas, digámoslo así, pasó a ser un negocio de alto perfil, de alta visibilidad y de control territorial, que es lo que está atrás de la disputa, precisamente, de los grupos criminales.

Y quiero también aprovechar esta oportunidad, queridos amigos, para decirles que no hay en el Gobierno una fijación o una obsesión per se con el tema de las drogas o del narcotráfico. Nosotros lo observamos como una forma del crimen organizado, pero, precisamente, el enfoque del Gobierno es combatir la delincuencia y el crimen organizado, que es su peor expresión, y que de manera inevitable está asociado indisolublemente al tráfico y al consumo de drogas en México, y al dominio de territorios de mercado; que es lo que está atrás, insisto, de la lucha de bandas criminales.

Por eso tiene que combatirse integralmente, y por eso tiene que combatirse como uno solo, con toda la fuerza del Estado.

Cuál es la meta que nos hemos puesto.

Nos hemos puesto transformar a México en un país de orden, en un país de respeto, en un país de leyes. Un país, además, que pueda concitar la colaboración internacional para enfrentar este problema que no es sólo de México, sino que es un problema mundial y un problema común que compartimos con nuestro vecino, el caso de Estados Unidos.

Otro elemento, por cierto, que probablemente explique el crecimiento de la violencia de hace algunos años es que hacia el año 2004, por ejemplo, se removió en Estados Unidos la prohibición de venta de rifles de asalto y armas de alta peligrosidad a clientes comunes, lo cual implica, precisamente, el crecimiento enorme de la disponibilidad de armas que son las que han puesto, desde luego, en riesgo, insisto, a ser vulnerable la condición de muchas ciudades, muchos pueblos, muchas entidades de la República.

Hay muchos factores atrás, pero el hecho, amigas y amigos, es que estamos viviendo un fenómeno de largo aliento que tiene que ser combatido con fuerza, con determinación y esa es, verdaderamente, la única, la única alternativa que un Estado y una sociedad que quiere ser segura, que quiere estar libre, que quiere prosperar, como la mexicana, tiene frente a esa. Esa, claramente y sin lugar a dudas, es la conclusión del Gobierno.

Queremos ver a México como una Nación en la que la propiedad, las inversiones, estén protegidas por un sistema de justicia que brinde certidumbre a todos por igual, donde no se presenten, precisamente, arbitrariedades que puedan despojar de manera infundada a cualquiera, tenga mucho o poco dinero de su patrimonio, legítimamente bien habido.

Esto, amigas y amigos, no es una tarea fácil, como no lo es el resolver problemas medulares de una sociedad tan compleja, y afortunadamente con un potencial tan grande, como es la sociedad mexicana. Hay que enfrentar muchos obstáculos, hay que enfrentar muchas inercias, también, algunas acumuladas durante muy largo tiempo.

Hay que enfrentar enemigos peligrosos, sí hay que hacerlo y hay que asumir los riesgos de hacerlo, porque es la única manera, verdaderamente, de derrotarlos, porque es absolutamente posible, factible hacerlo, y verdaderamente darle ese espacio rescatado a nuestra gente y a nuestros hijos.

Por eso no hemos dudado en hacer lo que estamos haciendo, porque sabemos que México lo necesita, porque sabemos que es indispensable actuar con determinación y asumir, precisamente, el reto de hacer de nuestro país, de nuestro gran país, un país libre y un país seguro.

La certeza de que las fortalezas del Estado son muy superiores a las de la criminalidad, nos convence también de llevar, precisamente esta lucha de manera decidida en nombre de los ciudadanos, y para ello, a mí me parece importante explicarles, a grandes rasgos, cuál es la estrategia que estamos siguiendo, es una estrategia que tiene además propósitos de corto plazo, de mediano plazo y de largo plazo.

Cuáles, cuáles son en el corto plazo. Por ejemplo, los operativos conjuntos.

Si precisamente el crecimiento de la violencia y de la capacidad organizativa, y la capacidad de fuego, la capacidad de cooptación criminal vulnera o debilita a la autoridad en distintas regiones, zonas o poblados del país, una estrategia de corto plazo consiste, precisamente, en reunir, en congregar toda la fuerza del Estado, precisamente, en esos puntos para fortalecer la autoridad del Estado, que está representada en sus autoridades locales.

Los operativos conjuntos no son para sustituir la labor policiaca local, pero sí sirven para darle tiempo, precisamente, a las autoridades locales de poder escalar su propia fortaleza organizativa, de escalar su propia capacidad de persecución; de escalar, precisamente, su propia representación como fuerza pública en el ámbito de su competencia.

Los operativos conjuntos en donde no hemos dudado en recurrir a toda la fuerza del Estado para preservar la seguridad interior del país, como lo manda la Constitución, por cierto, en el caso de las Fuerzas Armadas implica, precisamente, fortalecer, acuerpar, proteger, restaurar a las autoridades locales.

Hay un caso, por ejemplo, que ha impactado mucho a la opinión pública internacional, y que es el propio caso de Ciudad Juárez, que es el más puntual.

Recientemente hemos puesto en marcha un operativo específico, masivo, en Ciudad Juárez, durante todo el mes de marzo, y en el cual, primeramente, está produciendo resultados positivos, incluso, de manera tal que la violencia, la criminalidad, incluyendo los homicidios violentos, que son los que le dan esta espectacularidad a este problema, ha disminuido en Ciudad Juárez, a partir de la presencia del operativo, en más del 70 por ciento.

Y, evidentemente, de lo que se trata amigas y amigos, y el reto es que no tiene que ser la policía, no tiene que ser la Policía Federal, o no tiene que ser el Ejército quien realice labores de agente de tránsito o de policía local de manera permanente.

Es un espacio, es una estrategia que lo que busca es recomponer el tejido institucional local, seriamente deteriorado, para que pueda, verdaderamente, cumplir las funciones elementales de cualquier autoridad, que es la de proteger a sus ciudadanos.

Es una estrategia temporal, sí, de corto plazo, sí, pero indispensable para poder restablecer el orden y la libertad que queremos.

Y yo quiero dejar en claro una cosa, amigas y amigos. El Gobierno Federal nunca ha eludido o pretendido minimizar los problemas que tenemos; sí, son serios, y hemos sido los primeros en reconocer la seriedad de los problemas que vivimos, a tal grado, amigas y amigos, que hemos actuado con absoluta determinación y firmeza desde el primer día.

Por qué.

Porque sabemos que el problema es grave, porque no lo quisimos eludir, porque no se trata de meter la basura debajo de la alfombra.

Se trata de hacerle frente, se trata de abrir la herida, se trata de extirpar ese tumor.

Puede haber pacientes que, precisamente, por no reconocer esa realidad, prefieran no ir al médico. Puede haber quien diga que yendo al médico se moleste con él, porque precisamente desde que lo fue a ver, ha tenido que entrar a un tratamiento muy difícil, pero no es culpa del médico que este paciente tenga una enfermedad; es, precisamente, el efecto de enfrentar los problemas, la única, amigas y amigos, la única manera, insisto, de solucionarlos.

Sabemos de la magnitud del problema de la violencia, pero también me parece que es necesario poner en perspectiva las cosas, porque de ahí a comparar a México con países que verdaderamente tienen un deterioro de su vida institucional que nosotros no tenemos, me parece, no sólo una exageración, sino causa un daño fundamental a la inversión, al turismo y a la percepción del país.

Por ejemplo, con el tema del Estado fallido, hay instituciones muy serias en el mundo, think tanks, y otras, revistas especializadas, universidades, academias, que, por ejemplo, hacen una calificación año por año de lo que llaman Estados o vigencias de Estado y donde incluyen, por cierto, la frase acuñada de Estado fallido.

Y en esa clasificación, por ejemplo, la última, que me parece, la de Foreign Affairs, si mal no recuerdo. Es una clasificación donde están 177 naciones del mundo, donde una, el primer lugar lo ocupa, digamos, el Estado más débil o el que pudiera estar en esa clasificación verdaderamente fallida, lo ocupan varios países, algunos de ellos africanos, entre ellos Sudán; por ejemplo, Congo, no recuerdo cuál fue, dónde hubo, ha habido recientemente golpes de Estado en dos o tres de ellos, por cierto, en el último mes.

Pero en esa clasificación donde el número uno es el Estado más débil, digamos, y el 177 es el más fuerte, donde está, no recuerdo si Suecia o Noruega, México ocupa el lugar 107; es decir, por encima de países, incluso, como India o encima, incluso, de países como China; por encima de muchos países africanos y por encima de muchos países latinoamericanos, donde se evalúa, precisamente, la vigencia institucional, la determinación de las autoridades, los movimientos migratorios, si se está corrigiendo y ampliando la pobreza; si se está actuando o no, precisamente, en términos de vigencia competitiva; si hay falla de finanzas públicas y, por supuesto, donde se evalúa el tema de la seguridad

Reconociendo nuestros problemas, amigas y amigos, insisto, también es importante que los pongamos en perspectiva. Porque, luego, puede ser ciertamente muy fácil comparar a México con, verdaderamente, lo que no es a mi juicio comparable.

Otro dato también es la violencia, es innegable, tenemos un problema de violencia, insisto, derivado de esta confrontación de grupos criminales fundamentalmente que se están disputando mercados a través de una estrategia de control territorial que es necesariamente violenta en este tipo de grupos.

Por ejemplo, del total de asesinatos violentos o ajusticiamientos, como también se llama o se les dice, a mí no me gusta el término, desde luego, pero así se describe, del año pasado, de lo que hemos investigado, por el perfil de las personas, por las actividades a las que se dedican, más del 90% de quienes han fallecido se trata de personas que han estado vinculadas a uno o a otro bando; o porque son, precisamente, distribuidores de droga o porque son transportistas de la misma, o porque son detallistas, gente que, se sabe en la colonia, que tie-

nen tienda, vulcanizadora o taxista que se sabe que se dedica, precisamente, al negocio de distribución, que es la lucha que tienen por estos mercados estos grupos.

O bien, aun considerando este número de personas fallecidas, México tiene una tasa, la última estimada, de 10.7, digamos, redondeemos a 11 personas, víctimas o fallecidas en muertes violentas, por cada 100 000 habitantes, es muy alto, desde luego, no quisiéramos tenerlas; pero, también, pongamos las cosas en una perspectiva justa, 11 por cada 100 000 es una tasa significativamente menor a la que tienen, no sólo muchos países en el mundo, sino incluso en nuestra propia región latinoamericana.

Esta tasa en México es menor a la que tiene Guatemala, menor a la que tiene El Salvador, menor a la que tiene Colombia, menor a la que tiene Venezuela e, incluso, menor a la que tiene Brasil. Y quizá no sea para sorprender, para algunos sí, a mí me sorprendió, la tasa de muertes violentas en México por cada 100 000 habitantes, es decir, 10.7, 11 por cada 100 000, es incluso menor a la tasa que hoy registran varias ciudades de Estados Unidos; por ejemplo, Nueva Orleans donde la tasa es de 95 personas por cada 100 000 habitantes.

Sí, tenemos un problema, por supuesto, pero es importante valorar su magnitud, su origen y también tener una estrategia que pueda, precisamente, poner en marcha el Estado mexicano, no sólo para hacerle frente amigas y amigos, sino para resolverla y esa es la ruta que nosotros hemos emprendido.

Y precisamente, dentro del corto plazo está también quebrar la lógica criminal que está, precisamente, desplegándose en la vida nacional y afectando la vida de los ciudadanos.

Y lo que estamos haciendo también es eso, enfrentar con la fuerza del Estado la estructura criminal y financiera de la delincuencia.

Hemos quebrado una buena parte de su estructura criminal, financiera y logística. Por ejemplo, hemos decomisado cientos de millones de dólares, hemos también decomisado 30 000 armas en dos años, algo así como cuatro millones y medio de cartuchos, más de 2 500 granadas, en los seis años anteriores se decomisaron 142 granadas.

Hemos logrado asestar importantes golpes a los mandos de las organizaciones criminales en diversas partes del país, daría casi los de la semana, El Concord, por ejemplo, que es el capo que dirigía la plaza de Reynosa, que a su vez remplazó a El Hummer, que también atrapamos en Reynosa, en semanas recientes.

O por decir, el día de hoy se anunció la captura de Vicente Zambada Niebla, El Vicentillo, o El Mayito. Era un operador financiero que sustituyó también a otro, El Mochomo, Alfredo Beltrán Leyva, e hijo del líder más importante de los cárteles en México, quizá, que es Ismael El Mayo Zambada.

Yo creo que su captura y la captura de todas estas personas amigos, muestran no sólo la voluntad del Estado para hacerle frente al crimen, sino la ruptura que se tiene y que estamos provocando en su estructura criminal.

En dos años, por ejemplo, hemos puesto a disposición de la autoridad a 60 000 personas vinculadas con el crimen organizado.

Secuestradores, por ejemplo, hemos capturado a casi 600 secuestradores en el país, y hablo sólo por las autoridades Federales, hemos liberado a 438 víctimas de su cautiverio, sé que el problema es grave, insisto, pero lo importante es que sepamos amigas y amigos que éste es el camino para resolverlo y que lo estamos resolviendo.

Y qué estamos haciendo para el mediano plazo, qué incluye esta estrategia. Incluye, precisamente, el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacerle frente a la delincuencia.

En qué nos estamos concentrando, por ejemplo, en el Gobierno Federal.

Si algo a mí me gustaría dejarle al país, una vez que termine la Presidencia en el 2012, es una Policía Federal y un Ministerio Público Federal plenamente confiables. Y aquí, como decía José Ángel Conchello, en paz descanse: Para combatir la corrupción no hay que olvidar que las escaleras deben barrerse de arriba para abajo, y eso es lo que estamos haciendo.

Y hoy, con mucho esfuerzo y con mucha atención, y con mucha presión, y con muchos riesgos,

por supuesto, pero hoy están en la cárcel, por ejemplo, algo insólito, no inédito, porque ha ocurrido en un caso, pero no al mismo tiempo, está, quien era responsable, precisamente, de la lucha contra el crimen organizado y quien era el Director de la Policía Federal; porque no hay concesiones en mi Gobierno para la corrupción, y menos vinculada a la criminalidad.

Y hoy, por ejemplo, tan sólo en la Policía Federal, en el Ministerio Público Federal y otras áreas del Gobierno, el CISEN, etcétera, aún las Fuerzas Armadas, estamos, precisamente, depurando y sometiendo a control de confianza.

Y hoy más del 45% de elementos sensibles en el Gobierno Federal que tienen que ver con la delincuencia han tenido que pasar por las pruebas de control de confianza.

Cómo son éstas.

Son exámenes psicológicos, son exámenes socioeconómicos, son exámenes donde revisamos su patrimonio, su modo de vida, sus cuentas bancarias, son exámenes de polígrafo, que es el famoso detector de mentiras, donde sale si están o no vinculados o han estado en actividades criminales.

Y nuestra idea es limpiar 100% las policías y elementos federales, y lo vamos a hacer, amigos, lo vamos a hacer porque hemos depurado 45% en menos de un año.

Qué estamos haciendo en el mediano plazo.

Escalando, precisamente, las capacidades tecnológicas para tener una policía científica en México; estamos articulando una base de datos, tal y como me comprometí con muchos mexicanos, una base única de información criminal.

Es increíble, por cierto, que en México no tuviéramos registro vehicular, ya no digamos registro de personas, ya no digamos registro de bienes, registro vehicular. Y estamos haciendo una base criminalística que es de la más poderosas en Latinoamérica, tenemos un registro que crece rápidamente y tenemos un registro, precisamente, de huellas dactilares, de información balística; por ejemplo, de cada policía que pasa a control de confianza se guarda la huella, la percusión del arma que utiliza. En fin, una base que es la Plataforma México, y que

nos va a permitir escalar las posibilidades frente a la criminalidad.

Bueno, en largo plazo qué es lo que hay que hacer.

El objetivo, amigas y amigos, lo ideal es que en cada región del país lleguemos a contar con una policía en cada localidad que, verdaderamente, permita que esa policía tome el control y la fuerza del Estado y haga frente a la criminalidad. Y pienso que lo vamos a lograr.

Se requiere, sí, la colaboración de todos, pero sé que lo vamos a lograr. Esa es la idea, incluso, del Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Hay que reformar el sistema de justicia; ya logramos la Reforma Constitucional para los Juicios Orales, hay otras en curso y pendientes, que están siendo analizadas por el Congreso de la Unión.

Termino esta parte, amigas y amigos, y perdón por haberme extendido, pero sé que es del interés de todos para refrendar esta convicción.

Tenemos problemas, sí, pero el Gobierno Federal está trabajando y está trabajando duro y con una estrategia bien planteada para darle solución.

Ahora déjenme referirme al reto económico.

Existe la percepción de que la crisis económica mundial va a afectar con más fuerza a México por su cercanía con los Estados Unidos.

Y sí, hay parte de razón, evidentemente, estamos muy cerca del epicentro.

Pero me parece que aún con esa condición, México sí tiene circunstancias diferenciales fundamentales con el sistema o con otras crisis que hemos vivido en el país.

Para hablar, además, de un negocio que ustedes conocen muy bien, empecemos con el sistema bancario.

Realmente el eje, el ojo del huracán de este problema se articula en torno al sistema financiero y bancario norteamericano.

Cuando quiebra Lehman, por ejemplo, y todos los bancos se miran uno al otro diciendo, bueno y no será mi vecino de al lado el próximo que quiebre, y se pierde la credibilidad entre uno a otro.

Pues, se cae el crédito. El crédito, no sólo como

acción y efecto de prestar dinero, sino como acción y efecto de creer en alguien, que además están íntimamente vinculados.

Y si el crédito es la sangre, el aparato circulatorio de la economía que, como todo, va y viene, en el momento que se para el crédito, que se infarta el corazón, que es el sistema bancario, se genera, precisamente, esta crisis económica.

En México, cómo está el corazón de nuestra economía, nuestro sistema bancario y financiero.

Honestamente, amigas y amigos, está bien, y yo pienso que está en una de las mejores condiciones que pueden tener muchos sistemas bancarios en el mundo.

Yo recuerdo cuando pagamos el costo de lo que se sufrió en México en 95, 94; a la hora de reconstruir el sistema parecía lejísimos, inalcanzable, algo, una exigencia absurda, plantearles a los bancos una tasa de capitalización, es decir, capital contra activos financieros en riesgo del 8%, que era más o menos la última moda de Basilea.

Hoy la tasa de capitalización de los bancos en México es de 14%, y en algunos casos, obviamente, muchísimo mayor. En México, aún con la contracción crediticia brutal que se ha vivido en todo el mundo, hoy sigue habiendo todavía en enero este año flujos positivos de crédito hacia el sector productivo del país.

Otra fortaleza, amigas y amigos, en fin. Esta es una fortaleza clave que no podemos perder de vista. Otra es los sólidos fundamentos macroeconómicos que tiene México. Uno, por ejemplo, es el nivel de nuestros compromisos internacionales, el nivel de deuda pública externa mexicana, por ejemplo, que se ha venido reduciendo sistemáticamente y que ha reducido de manera notable la vulnerabilidad de México frente al exterior.

Contamos, además, con finanzas públicas sanas, con instituciones sólidas, como es el propio Banco Central; y en materia de finanzas, aquí cuenta mucho la disciplina que hemos seguido durante varios años, el haber mantenido finanzas públicas sanas, el haber alcanzado equilibrio, déficit cero, como lo tuvimos en los dos años anteriores, nos ayuda en este momento para poder ejercer, así sea en este 1.8%

del PIB, que lo estamos haciendo, una política contracíclica que ayuda, evidentemente, a paliar los efectos de esta situación económica internacional.

Fortalezas públicas sanas, que implica una reforma hacendaria, como la que hemos tenido, yo no pido que sea popular, yo no conozco ninguna reforma hacendaria que sea, verdaderamente, popular, pero sí que ayuda, precisamente, a mejorar el perfil de las finanzas nacionales.

O la del sistema de pensiones. Yo recuerdo que hace dos años, justo aquí, ese día se había aprobado en la Cámara de Diputados la Reforma al Sistema de Pensiones, una reforma que no han hecho muchos países en el mundo, muchos de esos países grandotes, desarrollados, poderosos, que tienen gravísimos problemas ahora, no han hecho sus reformas de pensiones, entonces, su problema no es sólo ahora, sino el que viene mañana y pasado mañana.

Nosotros, amigas y amigos, y aquí aprovecho para reconocer a la Cámara de Diputados, a los diputados y senadores aquí presentes, y especialmente a los de la Comisión de Hacienda, hemos hecho una reforma que, verdaderamente, le ha solucionado un problema a México en el mediano plazo.

Esto es una cifra que rara vez se reflexiona a fondo, pero el valor presente neto de la Reforma Hacendaria, más haber reformado el Sistema de Pensiones del Seguro Social, ustedes recuerdan que hace cuatro o cinco años se intentó tímidamente reformar las pensiones del Seguro Social, y hubo bloqueos y plantones y se tuvo que amurallar el Congreso, y bueno, hoy ya reformamos las pensiones al servicio del Estado, nada más dos millones de trabajadores.

Las pensiones del Seguro Social y las pensiones de la Comisión Federal de Electricidad, el valor, el ahorro que el país está haciendo en sus finanzas públicas a valor presente neto, son más de 30 puntos del producto interno bruto, es decir, implica varios años de reformas fiscales, como todas las que siempre se comentan, y que no voy a mencionar, porque meto mucho ruido.

Y esta es una diferencia brutal, con respecto a otras situaciones que hemos mencionado.

Tercer punto al que me refiero. Bueno, México va a paliar su situación económica, vamos a compensarla hasta donde sea posible, pero qué va a pasar después, cuando se afecten las finanzas públicas, hay quien le preocupa el precio del petróleo, o la producción, o la recaudación.

Déjenme empezar con varios temas. Primero, la volatilidad del precio del petróleo es cierta, pero aquí, como ya lo mencionó Enrique Castillo, adquirimos y adquirimos con oportunidad coberturas financieras, coberturas que nos permiten garantizar precio de venta del petróleo mexicano a 70 dólares por barril, con lo cual garantizamos los ingresos medulares de las finanzas públicas para este año.

Y qué va a pasar después, amigas y amigos, no sólo tenemos estas coberturas, sino que también tenemos los fondos de estabilización petrolera, los fondos de estabilización petrolera en el país ascienden hoy a 145 000 millones de pesos, es decir, una cifra muy superior al 1% del PIB.

Y eso qué significa, significa que no sólo tendremos la certidumbre de que el presupuesto Federal de este año se va a ejercer, sino que también esos fondos y otros mecanismos de ingreso no recurrente del Gobierno nos permitirán construir una estrategia de salida hacia el 2010 para retomar, precisamente, el curso de la actividad ordinaria de finanzas públicas.

Y qué estamos haciendo, finalmente, para hacerle frente a esta coyuntura.

En primer lugar. Estamos dando un impulso sin precedente a la infraestructura nacional. Este año prevemos una inversión público-privada de más de 500 000 millones de pesos. Y se está haciendo.

También hay la idea de que, bueno, ahí están los presupuestos, pero no se ejercen. Son obras muy grandotas, de aquí a que se arranquen, etcétera. Mañana voy a estar aquí, inaugurando el Libramiento de Tecpan de Galeana, y vamos a anunciar otras obras también aquí, en la Costa Grande de Guerrero.

Pero con las obras que hemos hecho y lo que estamos haciendo, amigas y amigos, estamos verdaderamente, no sólo haciendo una política contracíclica, sino dándole competitividad a la economía del país.

Estamos generando también oportunidades de empleo y de inversión, y no sólo son las grandes obras, sino también las pequeñas obras. Por ejemplo, el estar reparando hoy casi ocho mil escuelas en el área rural del país, estar generando un cuarto de millón de Programas de Empleo Temporal, esos, incluso, que todavía no se registran en el Seguro Social.

Pero para darles una cifra, por ejemplo, a pesar de la magnitud de la crisis que se vive a nivel internacional. Los datos para la primera quincena de marzo, si uno revisa las cifras del Seguro Social, en México, ante un número de trabajadores al Seguro Social, afiliados de casi 15 millones y que era predecible que tuviéramos una pérdida significativa de empleo, la variación de la primera quincena de marzo es de ocho mil puestos de trabajo; cada uno es importante, desde luego, pero me parece que vale la pena ponerlo en contexto.

Qué tanto está funcionando y qué tanto está gastando el Gobierno en materia de infraestructura.

En enero, el Gasto Público Federal en materia de infraestructura fue 28% superior al de enero del año pasado.

En otras medidas estamos, me llamaba la atención lo que decía María Amparo, que el señor Espinosa Yglesias pensaba, precisamente, en programas de reentrenamiento y recolocación de gente. En el Sistema Nacional de Empleo que tiene una estrategia específica, está orientado, precisamente, a eso, a reentrenar, a recolocar, y a apoyar con becas de entrenamiento laboral a la gente.

Y ahí hemos podido capturar y relanzar una cifra, no quiero aventurarla ahora, pero ya abarca a varios, a cientos de miles de personas que toman el sistema a través de la página: empleo.gob.mx, se reentrenan, se apoyan y se recontratan, precisamente, en el sector productivo.

Otra medida, las PyMES, lo hemos hecho, no sólo con la fortaleza de la Banca, sino con los Fondos PyMES, que en lugar de darlos como subsidios directos, los estamos colocando en un Fondo de Garantías, estamos relanzando el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Y también en el primer mes de operación del programa se dieron más de 5000 millones de pesos de crédito a través de este mecanismo, en beneficio de casi 11000 pequeñas y medianas empresas.

Y la idea es, precisamente, el dar hasta 250 000 millones de pesos en los próximos años a este sector.

Otro, rápidamente, esta semana también, el viernes pasado, para ser exactos, anunciamos, precisamente, el Pacto Nacional por la Vivienda, y hemos garantizado, a través de los mecanismos institucionales, que otorguemos crédito en México para la adquisición de 600 000 viviendas, este año, y para la reconstrucción y reparación de más de 200 000 viviendas más.

Eso también significa empleo, eso también es una política contracíclica y, además, estamos apoyando con más de 7 400 millones de pesos el anticipo para vivienda de los trabajadores más pobres del país.

En fin, amigas y amigos, quiero simplemente concluir, retomando también algo que me gustó mucho de Amparo y que citaba de su padre, no quisiera, y menos en mi posición de Presidente, decir que de lo perdido lo que aparezca, pero yo tengo, digamos, una reflexión similar.

Más que de eso, amigas y amigos, yo pienso de esta manera. Es relevante estimar cuál va a ser el impacto de la crisis mundial, sí.

Es relevante ver cuáles son las cifras que estima ahora el Fondo Monetario Internacional, respecto del estancamiento mundial, sí, por supuesto.

Pero lo relevante, insisto, para un país, para su Gobierno, y pienso que lo relevante para una familia, para una empresa, sea Banco o sea una tienda de abarrotes, no es qué tan grave van a ser los problemas que enfrenta, sino qué podemos hacer aquí y ahora para enfrentar los problemas que tenemos.

Qué cosa podemos hacer cada día para cambiar esa realidad. Si en algo, si en algo somos diferentes la especie humana, si algo explica la supervivencia de esta especie, respecto de otras mucho más fuertes es, precisamente, nuestra capacidad, en pleno uso de inteligencia y de libertad para enfrentar situaciones adversas y superarlas.

Porque eso explica el avance de la tecnología, eso explica la historia, eso explica el progreso, eso explica el desarrollo.

Yo tengo esa firme convicción, amigas y amigos, que la clave de un país y la clave que México tiene ahora, no es sentarse a lamentar, a decir, qué mal estamos en la economía mundial o qué mal estamos en materia de seguridad.

Sino qué, concretamente, podemos hacer para superar estos problemas, para enfrentarlos y resolverlos.

Estoy convencido, y la historia nos ha mostrado que todas las naciones cuando dan saltos en el desarrollo es porque han tenido que superar adversidades descomunales. Eso explica, precisamente, la diferencia; muchos casos, no en todos, de la manera en que se conducen, precisamente, las historias de los países y, pienso, las historias personales de la gente.

Incluso, yo diría, que la del señor Espinosa Yglesias también se explica por este afán de superar siempre y en cada momento la adversidad.

Así que, amigas y amigos, ese es mi mensaje.

Sí tenemos problemas en México, pero los estamos enfrentando y los estamos enfrentando con determinación.

Sí, sí tenemos adversidades, pero la clave de la vida no es no tener adversidades; esto es imposible. La clave es tener la determinación para enfrentarlas y ponerse a trabajar y poner manos a la obra; ustedes lo saben mejor que yo.

La economía se mueve en ciclos, así ha sido por la historia de la humanidad, ciclos que demuestran que hay cumbres, que hay auges, que hay bonanzas y que también hay caídas, recesiones y crisis. Pero, así como no hay bonanzas para siempre, tampoco hay crisis para siempre, éste es un fenómeno temporal, por muy grave que sea y lo que tenemos que hacer es tomar las medidas necesarias para enfrentar, precisamente, el corto plazo, que es difícil, y lo estamos haciendo, como lo he señalado, pero también seguir trabajando sin perder el rumbo de largo plazo, sin perder de vista el México que queremos construir y actuar conforme a ese México que queremos construir.

Seguir transformando la vida institucional del país, seguir mejorando nuestras instituciones, seguir cambiando nuestras leyes, seguir haciendo más productivo nuestro aparato económico, seguir haciendo más eficiente nuestra economía, seguir transformando y haciendo más competitivo el campo de acción donde actúan cada una y cada uno de los mexicanos.

Así que a eso los invito, amigas y amigos de esta Asociación, a seguir trabajando cada quien en su puesto, cada quien en su responsabilidad, en su oficina, en su banco, en el Gobierno, en el sector privado, en su casa, en la escuela; a seguir trabajando, pero también, sobre todo, a seguir cumpliendo la labor fundamental que México nos reclama, que es la labor del ciudadano.

Esa labor del ciudadano es la que el país está reclamando de cada quien, y yo quiero convocarlos, en nombre de México, a que cada quien ponga en lo más alto sus capacidades y sus aptitudes.

Y sé que con la suma de esfuerzos y el compromiso de todos, no me queda la menor duda, amigas y amigos, México saldrá adelante, como ha salido siempre de estos problemas, incluso, mucho más graves que los que hemos vivido al día de hoy.

Así que enhorabuena por esta Asociación, enhorabuena a la nueva directiva y muchísimas gracias.

 México tiene un sistema bancario robusto y bien capitalizado. El índice de capitalización promedio en 2012 es de 16.1%, más del doble del estándar vigente a nivel internacional (8%). Esto pone a nuestro sector bancario por encima del de países como China, Estados Unidos y Reino Unido. Gracias amigos.

Y ahora sí, gracias, si me lo permiten voy a proceder a hacer la declaratoria de inauguración.

Siendo las 20 horas con 35 minutos del jueves 19 de marzo de 2009, me es grato declarar inaugurados los trabajos de la 72 Convención Bancaria de la Asociación de Bancos de México, deseándoles a todos ustedes el mayor de los éxitos.

Enhorabuena

### El Presidente Calderón en la Cena de Estado que en su honor ofreció Su Majestad la Reina Isabel II

Londres, Reino Unido, lunes, 30 de marzo de 2009

Su Majestad la Reina Isabel II. Su Alteza Real Enrique de Edimburgo. Señoras y señores:

En nombre de México y en el mío propio agradezco a Su Majestad la Reina Isabel II, así como al pueblo y al Gobierno británicos su invitación y la generosa hospitalidad con la que hemos sido recibidos.

Mi visita expresa la importancia que México concede a sus relaciones con esta gran Nación y nuestro interés por ampliar los lazos de amistad que nos unen.

Los mexicanos sentimos una gran admiración por el Reino Unido. Bajo su égida, toda una civilización se desplegó. Del mayor dramaturgo de todos los tiempos, William Shakespeare, a los premios Nobel Harold Pinter y Doris Lessing; de Isaac Newton a Stephen Hawking y Nicholas Stern, la cultura inglesa ha enriquecido al mundo con su arte, sus descubrimientos científicos y su filosofía política.

Los grandes principios de la humanidad han tenido su origen en el Reino Unido, como es la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Los británicos han convertido la defensa de la libertad en la esencia de su sistema político y de su forma de vida. Siguiendo las enseñanzas de mi padre, he conocido y respetado estos principios en mi vida y son también la raíz sólida del México moderno y democrático que estamos construyendo.

Este país es cuna también del pensamiento económico y del libre mercado, que hoy permite además la circulación de las ideas y de los avances científicos.

El mundo no sería el mismo sin el genio británico. Su idioma es el latín de la era moderna y permite el diálogo y la cooperación entre todos los pueblos del planeta.

Quiero decirle Su Majestad que el Reino Unido ha dejado honda huella en mi país. México recuerda que esta fue una de las primeras naciones en reconocer nuestra soberanía en 1825. El Presidente Guadalupe Victoria se dirigió al Congreso mexicano entonces con estas palabras: La Inglaterra, la potencia más poderosa de Europa, ha reconocido la independencia del Anáhuac. Ha celebrado sobre esta base tratados de amistad, navegación y comercio. Semejante acontecimiento será de los más memorables en nuestra historia y aumenta el poder y la consideración en nuestra república.

Posteriormente la presencia británica contribuyó al desarrollo de los ferrocarriles y de la industria eléctrica en mi país, así como la construcción de grandes obras hidráulicas en la Ciudad de México. El futbol, que hoy es nuestro deporte nacional, es otro de los grandes legados de los británicos a México.

Nuestras naciones han sostenido una profunda relación de amistad a lo largo de dos siglos. Ahora, ambas son conscientes de que el mundo requiere de un liderazgo compartido para enfrentar y solucionar grandes retos de la humanidad de manera conjunta.

México está tomando un papel más activo para que la voz de América Latina sea escuchada en todo el mundo. Nuestra región quiere ser protagonista de los grandes cambios de la actualidad. Hoy México ha retomado su liderazgo en la región y está llevando su representación a los Foros Multilaterales.

Uno de los problemas que más nos preocupa son los efectos que el cambio climático pueda dejar sobre la humanidad en las próximas décadas. Me congratulo que el Reino Unido sea uno de los países líderes en el tema del desarrollo sustentable.

México ha propuesto la creación de un Fondo Mundial Contra el Cambio Climático o Fondo Verde. Se trataría de un fondo al que todas las naciones haríamos aportaciones de acuerdo con la capacidad económica de cada país, y al cual todos podríamos acceder para financiar programas de reducción de emisiones, de eficiencia energética o de adaptación al cambio climático.

México quiere que esta propuesta contribuya a elevar la escala de acción internacional en materia de mitigación y adaptación al cambio climático. Estoy seguro de que la amistad histórica que ha unido al Reino Unido y a México nos permitirá ahora enfrentar juntos los grandes desafíos de la humanidad.

Su Majestad; Su Alteza Real:

En esta singular ocasión, quiero expresar mi admiración personal por la entereza y sensatez con la que usted ha conducido la vida institucional de Inglaterra en momentos cruciales de esta gran Nación y del mundo.

Invito ahora a todos ustedes a brindar por Su Majestad, la Reina y por Su Alteza Real, el Duque de Edimburgo, por el bienestar y la prosperidad del noble pueblo británico, y por el promisorio futuro de las relaciones entre México y el Reino Unido.

- En los últimos 10 años, de 2002 a 2012, la relación comercial entre el Reino Unido y México se duplicó, al pasar de 2000 millones de dólares a más de 4300 millones de dólares.
- La amistad entre el Reino Unido y México es hoy más sólida que nunca al compartir valores como la democracia y el libre mercado.

#### Ceremonia oficial de bienvenida al Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama

Ciudad de México, jueves, 16 de abril de 2009

Hace casi medio siglo México recibió también con emoción y cariño al Presidente John F. Kennedy. En esa ocasión este gran estadista habló acerca de nuestra relación y dijo: La geografía nos ha hecho vecinos, la tradición nos ha convertido en amigos, la economía nos ha vuelto socios y la necesidad nos ha vuelto aliados; no permitamos que el hombre separe lo que la naturaleza ha unido.

Hoy México y Estados Unidos somos, podemos y debemos ser vecinos, amigos, socios y aliados. Nos vincula el pasado por nuestros lazos históricos y demográficos; nuestro presente nos une porque compartimos desafíos y oportunidades, y muy especialmente nos une una visión de futuro, de una región norteamericana más desarrollada y próspera con una economía más competitiva e integrada.

Una América del Norte más segura, libre de las amenazas del terrorismo y del crimen organizado. Una América del Norte que asuma plenamente sus responsabilidades globales con el medio ambiente.

Para construir ese futuro, México está haciendo su parte. Nuestro país está inmerso en un proceso histórico de transformación, vivimos una democracia sólida y plural, y estamos enfrentando con firmeza los desafíos del país, entre ellos los costos de la lucha por hacer de México un país más seguro.

Somos una Nación que cree en la libertad: en la libertad económica, en la libertad política y en la integración como vía para el desarrollo, y estamos

impulsando reformas estructurales para modernizar nuestra economía y hacerla más competitiva.

Al mismo tiempo, estamos haciendo grandes esfuerzos para poner punto final a la pobreza extrema y al atraso, para construir una sociedad más justa, cuyos hijos no tengan que abandonar nuestra tierra por falta de oportunidades.

Tenemos una fe inquebrantable en que sí es posible transformar a México y con ese objetivo trabajamos infatigablemente todos los días.

Sabemos que muchos de los retos que enfrentamos requieren de la suma de esfuerzos entre gobiernos y sociedad. Tal como usted lo ha señalado, señor Presidente, siempre ha habido otra forma de hacer política, una tradición basada en la sencilla idea de que lo que le sucede a nuestro vecino no debe sernos indiferente; en la noción básica de que lo que nos une es mucho más importante que lo que nos separa.

Estoy plenamente convencido de que México y Estados Unidos podemos y debemos actuar bajo esos principios. Tenemos frente a nosotros la oportunidad de iniciar una nueva era de confianza y cooperación.

Señor Presidente Obama:

Iniciemos una nueva era en las relaciones entre Estados Unidos y México. Una nueva era donde forjemos juntos el desarrollo sustentable y humano de nuestros pueblos y la prosperidad de nuestra gente; en la que trabajemos juntos para hacer de nuestra frontera común un ejemplo de productividad y de seguridad.

Una era en la que elevemos la competitividad regional en la que se reconozca que para crecer y prosperar, México necesita de la inversión estadounidense, como Estados Unidos necesita del empuje de la fuerza laboral mexicana.

Una era donde los derechos humanos de todos se respeten sin distingos en cualquier lado de la frontera.

Una nueva era en la que el combate al crimen organizado sea asumido plenamente como una responsabilidad compartida, como una batalla que estadounidenses y mexicanos tenemos que pelear y ganaremos como aliados; donde la seguridad de nuestros pueblos se conquiste y se preserve como un fruto del esfuerzo común.

Una nueva era de entendimiento entre nuestros pueblos, para arribar a una valoración más justa y comprensiva de la migración.

Una nueva era en la que, como la propuesta que usted ha formulado al pueblo estadounidense, que alcance una reforma migratoria integral que abra una puerta de esperanza para el reencuentro de miles de familias divididas, en ambos lados de la frontera.

Una nueva era de coincidencias en la arena internacional, en la que nuestros países sean promotores activos de soluciones globales a los grandes desafíos de nuestro tiempo: la crisis económica mundial y el cambio climático.

Una nueva era en la que dos naciones vecinas, que son diferentes en origen, historia y cultura, se unen e impulsan al mundo para asumir compromisos claros y determinantes en la lucha contra el cambio climático y por la preservación de la naturaleza, que es nuestro destino común como humanidad.

Señor Presidente Obama:

Sé que construir esta nueva era es posible y que si trabajamos unidos, México y Estados Unidos, lograremos superar los desafíos que nos plantea el Siglo xxI.

(Interpretación del Inglés al Español) Señor Presidente:

Construyamos una nueva era. Sí podemos hacerlo.

Una vez más bienvenido a México

- Bajo el liderazgo del Presidente Calderón inició una nueva etapa de cooperación y entendimiento entre México y Estados Unidos en diversas áreas. Un elemento clave fue el establecimiento de un nuevo paradigma de cooperación en materia de combate al crimen organizado bajo el principio de responsabilidad compartida.
- Para mejorar la competitividad de la frontera y facilitar el flujo de personas y mercancías, durante el sexenio 2006-2012 se modernizó el cruce fronterizo Puerta México-San Ysidro "El Chaparral", el más transitado del mundo. Además, se construyeron tres puentes fronterizos: San Luis Río Colorado, en Sonora y los Río Bravo-Donna y Reynosa-Anzaldúas en Tamaulipas.

#### Lanzamiento del Programa Nacional de Sustitución de Electrodomésticos

Naucalpan, Estado de México, jueves, 23 de abril de 2009

Y, bueno, amigas y amigos, qué bueno que hoy podemos vernos, sobre todo, para un programa tan, tan importante como éste.

Les voy a decir por qué.

Porque por muchas razones éste es un buen programa.

Y les voy a explicar por qué.

Uno. Es, primero, porque yo sé que en momentos difíciles uno de los gastos más complicados, por lo menos latosos de los que hay que enfrentar siempre, siempre en la casa es, precisamente, el gasto de la luz.

Y, particularmente, por muchas cosas que tenemos en México, entre ellos el costo de los energéticos también, la necesidad de modernizar nuestras empresas públicas, en fin. El costo es una carga importante para las familias, la luz.

Pero aún así, para el Gobierno también es, porque incluso de cada kilowatt que se consume, por ejemplo, hay focos que consumen hasta 80 y 100 kilowatts cada hora. De cada kilowatt el Gobierno tiene que pagar, encima, la mitad, aparte de que es caro para la gente. En algunos casos hasta más, en otros menos.

Entonces, este programa lo primero que busca es poder reducir el consumo de electricidad en las familias y, consecuentemente, el gasto para las familias.

Por ejemplo, se calcula que hay refrigeradores que llegan a gastar menos de la mitad de lo que gastaban los refrigeradores hace 10 años. Aquí, las personas que vinieron a entregar su refrigerador viejo, les preguntaba yo cuántos años tienen; no, pues aquel tiene veinti tantos, 30 y tantos, 15 años. Y sí, vamos a decir que salieron buenos pero muy gastalones, como ocurre de repente en algunas familias.

Y yo creo que este cambio le va a permitir a la gente ahorrar un poquito, ahora que está tan difícil.

Segundo. También esto es un beneficio para la familia, porque también los refrigeradores, en la medida que se van haciendo viejos, empiezan a perder, por ejemplo, la capacidad de cerrar de la puerta, enfrían menos, tardan más en enfriar y gastan más luz; con lo cual también se pierde la calidad de la conservación, por ejemplo, de los alimentos.

Tercer factor por lo cual es importante, amigas y amigos. También le ahorra costo al Gobierno en la medida en que tenemos que pagar menos subsidios por el pago de la luz. Y también permite, cada cosa que hagamos por reducir el consumo de luz, nos permite mejor servicio.

Por ejemplo, a veces en las empresas eléctricas, Luz y Fuerza, se registran de repente algunos apagones que precisamente derivan de que en momentos muy intensos de consumo de electricidad, de repente no se puede con la misma eficiencia surtir a todos al mismo tiempo.

Vamos a suponer que todos llegamos a la casa más o menos a la misma hora, y de repente empezamos a prender todos los aparatos: la televisión, el refrigerador lo abrimos y empieza a correr, la bomba de agua, en fin.

Y lo mismo pasa con algunas fábricas, que arrancan, por ejemplo, a la misma hora, y en el momento que coincide que están todas las fábricas todavía trabajando y empieza a prenderse la luz o usarse en algunos hogares, eso provoca ciertas horas punta, horas pico, que dificultan mucho el servicio.

Otra razón por la cual el programa es bueno, amigas y amigos; porque hay mucha gente, muchos trabajadores, incluyendo trabajadores del Estado de México, que trabajan para empresas que producen estos electrodomésticos.

Y ahora como está tan mal la cosa, sobre todo en Estados Unidos, en que los americanos por el problemón que traen, están dejando de comprar, muchos productos mexicanos ya no se están vendiendo en Estados Unidos.

Y lo que estamos haciendo con este programa es cumplir varios objetivos con una sola medida: ahorrar energía, con todo lo bueno para el medio ambiente que ya mencionó la Secretaria; efectivamente, mientras menos carbón, mientras menos petróleo quememos para hacer electricidad, eso provoca que le hagamos menos daño a la atmósfera.

Fíjense lo que está pasando ahora con lo que se llama el cambio climático, el calentamiento global. Con el humo que se echa de fábricas, de plantas generadoras de electricidad; por ejemplo, la termo-eléctrica que está aquí cerca, en Lechería; ese humo se va a la atmósfera en todo el mundo, y es como un suéter, como un invernadero que se le pone a la Tierra, que hace que el calor que antes salía de manera natural de la atmósfera, ya no sale al espacio, sino que se queda. Y eso hace que se empiece a calentar la Tierra.

Y, por ejemplo, ustedes ven el Popo y el Izta que, desde que éramos chicos, estaba siempre con su nieve, permanentemente; ahora ya no tiene nieve permanente. El glaciar que se formó durante millones de años, ya se derritió, y lo mismo está pasando en Los Andes y en varias partes.

Lo que está pasando, por ejemplo, que mientras en Tabasco tenemos inundaciones que nunca habíamos tenido, acá en el Altiplano estamos viviendo sequías terribles, que incluso hacen que se exacerbe este problema tan grave del agua, que yo sé que se padece en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y que estamos trabajando para resolverlo, pero también deriva de la gran alteración que le hemos hecho al clima.

Entonces, esta medida también nos ayuda a reducir la contaminación y, en consecuencia, la alteración del clima, que nos va a hacer mucho daño si no la corregimos. Y otra más, le permite dar trabajo a muchos trabajadores.

En suma, amigas y amigos, este programa es un buen programa porque genera empleo, porque le ayuda a las familias, quizá no a todas, nos vamos a enfocar en las familias más pobres, las que tienen determinado consumo de electricidad, porque no les podemos apoyar a todos; pero esas familias van a poder cambiar su refri.

En algunos casos las familias más necesitadas van a poder, incluso, recibir un apoyo de hasta la mitad del valor del refrigerador; por ejemplo, algunos de estos refrigeradores, los más económicos, valdrán unos 4000 pesos, algunas tiendas lo andan vendiendo en 3 300, por ahí.

Por eso es tan importante lo que dice la Secretaria, fíjense bien dónde lo compran, porque es importante tener el mejor precio. Claro, si el refri es más grande, va a valer más; pero un refrigerador de cuatro mil pesos, llegamos a dar apoyos hasta por 2 200 pesos, dependiendo del caso de la gente, con lo cual le ahorramos la mitad del precio del refri. Y no sólo eso, la otra mitad, le ayudamos para comprarla en cuatro años a crédito.

Y, además, si no califica, si no califica, si no tiene ese rango de consumo objetivo que buscamos, de todos modos estamos consiguiéndole crédito barato a todas las familias que quieran cambiar su refrigerador.

Había un lío ahí en la Secretaría de Energía porque cómo se iba a llamar el programa, porque estaba muy complicado y decían: Programa de Ahorro de Energía a través de la Sustitución de Electrodomésticos para Familias de Bajos Recursos.

No. Miren, no, no. Pongan algo que se entienda. Pónganle: Cambie su Refrigerador Viejo por uno Nuevo o más cortito: Cambie su Viejo por uno Nuevo. Toda la gente va a entender de qué se trata.

Hay que advertir, hay que advertir porque ya oí los señalamientos, que no es un programa nada más para mujeres. También los hombres lo pueden usar porque es cambie su aparato viejo, su refrigerador, por uno nuevo, que le permita ahorrar energía, gastar menos en electricidad, generar empleo, etcétera, etcétera.

Entonces, es para todos, porque no haya confusión y se preste a sesgo. Así que éste es un Programa valioso, amigas y amigos.

Sé que hay muchas que hacer, todavía. Yo espero que en el futuro podamos cambiar también los focos de las casas, porque aunque ahorita todavía la tecnología nos hace que los focos ahorradores de energía sean más caros, lo que nos ahorramos cambiando un foco, a la larga paga el valor del propio foco. Ya lo veremos más adelante, pero es muy importante esto.

Una cosa más, amigas y amigos. Revisen las instalaciones de su casa para que no paguen en balde electricidad.

Por ejemplo, apaguen todo, desconecten todo y vean si su medidor de electricidad sigue corriendo, para ver si están teniendo una fuga o a la mejor tienen hasta alguien por ahí medio colgado a través de un diablito, que hay que corregir.

Lo mismo les recomiendo para el agua. Es muy importante, sobre todo ahora que tenemos una sequía tan fuerte en el Valle de México, la verdad es que durante años y años nos hemos acabado el agua, esa es la verdad.

Si esto era un lago y ya no hay ni si quiera suficiente en el subsuelo, revisemos el agua.

Lo mismo. Cierren todas las llaves y vean si sigue marcando consumo el medidor de agua y revisen que no esté goteando de los lavabos, de las regaderas, el propio asiento del baño que no tenga fuga y es, relativamente, sencillo corregirlo o comprar un equipo en el súper o en una ferretería, cambiarlo a través de ustedes mismos, la bomba, el flotador, etcétera.

O bien, pedir un plomero que les ayude a ahorrar, precisamente, el agua que estamos desperdiciando. Lo mismo, yo le voy a pedir aquí al Alcalde y a todos los alcaldes del Estado de México y saludo a todos los aquí presentes, que se aplique, fuertemente, un programa para corregir fugas en la calle.

No se vale estar perdiendo el agua, sobre todo en estos tiempos de carestía y de escasez.

En fin, amigas y amigos, hoy me da gusto que este programa, que ya lo habíamos arrancado con Comisión Federal de Electricidad, hoy podamos llegar a un convenio con Luz y Fuerza para poder aplicarlo también en la zona de influencia de Luz y Fuerza, que es básicamente la Ciudad de México, más algunos poblados de Hidalgo, de Morelos y de Puebla.

Que Luz y Fuerza participe y nos permita colocar, calculamos que por lo menos unos 50 000, ojalá sean más, muchísimos más refrigeradores en esta zona.

Y, amigas y amigos, yo quisiera, para terminar, reiterarles qué es lo que estamos buscando con esta acción.

Lo que estamos buscando es hacerle frente a los problemas; queremos echarle una manita, aunque sea poquito. Calculan, por ejemplo, que uno se puede ahorrar al cambiar el refrigerador, uno se puede ahorrar, tan sólo de menor pago de electricidad, hasta 1000 pesos por año; es decir, aún sin recibir el subsidio, el apoyo que se está dando, el refrigerador se paga más o menos en tres o cuatro años, por lo que se ahorra uno de luz, más otros años que va a durar el refrigerador.

Le queremos ayudar a la gente con este apoyo, nos queremos ayudar como Gobierno para prestar mejor el servicio de luz, queremos ayudarnos entre todos a proteger la naturaleza, y también y muy especialmente en estos momentos de crisis económica, queremos apoyar a las y los trabajadores que trabajan en la industria de electrodomésticos para que no pierdan su empleo.

Que los refrigeradores que se dejan de vender en Estados Unidos, podamos, con apoyo del Gobierno, comprarlos aquí en México y que esa familia no pierda su ingreso.

Sé que tenemos problemas, mexiquenses. Sé que tenemos problemas, pero miren: la clave en la vida

no es correr con mucha suerte y no tener problemas. La clave es enfrentarlos, la clave es no dejarse vencer; la clave es trabajar duro, codo con codo, día con día, como sé que trabajan las familias mexiquenses, como sé que trabajan las familias más pobres de este estado y este municipio para hacerle frente a la adversidad.

Así tenemos que trabajar los mexicanos, duro,

no arredrarnos, no dejarnos vencer por los problemas, enfrentarlos y superarlos con el esfuerzo y con el trabajo diario.

Ahí estaremos empeñados, amigas y amigos. Ahí seguiremos trabajando por y para la gente.

Muchísimas gracias.

Enhorabuena por este programa.

- Al término del sexenio 2006-2012, a través del Programa Nacional de Sustitución de Electrodomésticos, se habrán sustituido poco más de 1940 000 refrigeradores y equipos de aire acondicionado en beneficio de familias de escasos recursos.
- El 16 de febrero de 2012 se publicó la NOM-015-ENER-2012, "Eficiencia Energética en Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos", cuyo objetivo es fijar los límites máximos de consumo de estos aparatos para beneficiar al medio ambiente y a la economía de las familias mexicanas.

#### Mensaje a la Nación del Presidente Calderón en torno al brote de influenza en México

Ciudad de México, miércoles, 29 de abril de 2009

#### MEXICANAS Y MEXICANOS:

Muy buenas noches.

En los últimos días, México ha enfrentado uno de los problemas más serios de los últimos años, una emergencia sanitaria provocada por la aparición de un nuevo virus, que hasta el jueves pasado era absolutamente desconocido no sólo en México, sino en todo el mundo. Precisamente por tratarse de un virus nuevo, desconocido, técnicamente se conoce a este fenómeno como una epidemia y, en particular, es la epidemia de influenza humana.

Lamentablemente se han perdido vidas humanas. Yo quiero expresar mis más profundas condolencias a los familiares de quienes han fallecido a consecuencia de este mal.

Sobre este nuevo virus es muy difícil establecer por ahora cuándo y cómo surgió; sin embargo, tenemos muy claro que desde finales de marzo y principios de abril comenzaron a detectarse casos en Estados Unidos y en México de personas con síntomas parecidos a los de la gripa o más precisamente parecidos a los de la influenza común o estacional, que aparecen normalmente durante el invierno.

Ante esta situación inusual, en México se lanzó el 16 de abril, una alerta epidemiológica para que las autoridades médicas de todo el país y de los hospitales tomaran las precauciones debidas, a fin de cuidar la salud de las familias y, además, se enviaron a los mejores laboratorios del mundo, con-

cretamente a Estados Unidos y Canadá, muestras de personas que habían estado enfermas para analizarlas más a detalle.

Una vez que México recibió el resultado de esos análisis realizados en Estados Unidos y Canadá, que fue precisamente el jueves pasado, jueves 23 de abril por la tarde, el Gobierno de México inmediatamente, por conducto del Secretario de Salud, anunció a toda la población que se había detectado un nuevo virus de influenza humana en los Estados Unidos y que también estaba presente en nuestro país. Inmediatamente convoqué a una reunión urgente del Gabinete, a fin de tomar las medidas pertinentes para proteger tu salud y la de tu familia.

Afortunadamente, en previsión de que una epidemia como ésta podía ocurrir algún día, México adquirió en los últimos años más de un millón de medicinas antivirales, que curan esta enfermedad y que hoy estamos usando en los pacientes que la padecen, a fin de curarlos de ese mal.

Para mí, como Presidente de la República, como padre de familia, como persona, la vida y la salud de los mexicanos es lo más importante. No hay ninguna otra cosa, ningún otro factor y ninguna consideración que pueda estar por arriba de la salud de los mexicanos.

Por eso también ese mismo 23 de abril se comunicó esta situación al pueblo de México y, además, se suspendieron inmediatamente las clases en todas las escuelas y universidades del Distrito Federal y del Estado de México, que eran las entidades, precisamente, donde se habían detectado la mayoría de los casos. El objetivo es evitar el contagio entre nuestros niños y entre nuestros jóvenes.

Desde ese día, el jueves por la noche, también hemos estado difundiendo las medidas preventivas que todos debemos seguir para disminuir la posibilidad de contagio, como son: el lavarse frecuentemente las manos, taparse la boca al toser o al estornudar con un pañuelo, y si no pueden hacerlo con un pañuelo, con la parte interna del brazo; no saludar de beso o de mano; no acudir a lugares concurridos, especialmente a áreas que sean cerradas o con muy poca ventilación, y si se tiene que hacer; o bien, si se tiene que utilizar el transporte público, entonces, utilizar el cubrebocas.

A este respecto quiero felicitar a los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y, en general, a todos los mexicanos que han realizado esta medida preventiva, la de utilizar el tapabocas o el cubrebocas, porque sé que gracias a que han utilizado sistemáticamente el cubrebocas, han logrado reducir las posibilidades de contagio entre la población.

También hemos recomendado limpiar con agua y jabón las llaves de los baños, las manijas de las puertas, los baños mismos, los barandales o los teléfonos, particularmente en los lugares públicos.

La lógica de las medidas preventivas se orienta a evitar el contagio, que precisamente se da cuando tenemos contacto con personas que posiblemente tengan esta enfermedad sin tomar las debidas precauciones.

Y por esa misma razón, amigas y amigos, yo quiero exhortarlos a todos, a todos sin excepción, que en estos días de asueto que vamos a tener, en este puente que irá del 1º al 5 de mayo, te quedes en tu casa con tu familia; porque no hay lugar más seguro para evitar contagiarse del virus de la influenza humana que tu propia casa.

Por otra parte, también hemos informado sobre los síntomas de esta enfermedad: temperatura alta, dolores de cabeza, dolores musculares, tos, flujo nasal, entre otras, para que quien padezca estos síntomas acuda inmediatamente al médico.

Desde entonces todos los hospitales públicos y sé también que los privados, incluidos todos los de la Secretaría de Salud, los del Seguro Social, los del ISSSTE, el Hospital General de Marina, en el Distrito Federal; los institutos de salud, como el Instituto de Enfermedades Respiratorias y muchos otros; los hospitales de los sistemas de salud estatales, las clínicas; en fin, todos estos lugares están abiertos para atender a todo el público.

Estamos actuando con prontitud, con oportunidad, sin dudar ni un momento en reforzar, hasta donde sea posible, las medidas preventivas, que nos permitan proteger la salud de los mexicanos.

Hemos extremado precauciones ante el surgimiento de este nuevo virus en el mundo. Dentro de todo, la buena noticia es saber que esta enfermedad es curable y que tenemos toda la medicina necesaria para aplicarla a cualquier persona que esté enferma del virus. La clave es que la persona que tenga esa enfermedad, tiene que ser atendida inmediatamente desde la aparición de los primeros síntomas. Esa es la clave para poderla sanar.

Para controlar la propagación del virus, hemos tomado las medidas de prevención necesarias, como he dicho, a las cuales, además, debo reconocer que la sociedad ha respondido de manera responsable; que tenemos, insisto, los medicamentos suficientes y que contamos con un cuerpo médico y de enfermeras ejemplar para atender todos los casos que se presenten.

El lunes pasado, el lunes 27, extendimos la medida de la suspensión de clases a todo el país, a todos los estados de la República, a fin de hacer frente de mejor manera y más generalizada, a la amenaza del virus de la influenza humana.

Y, como lo ha anunciado ya hace unos momentos el Secretario de Salud, en uso de sus atribuciones, esta medida, que es estrictamente preventiva, se ha ampliado a otras actividades, primero al Gobierno, no habrá actividades en el Gobierno, aquellas que no sean fundamentales para los ciudadanos, y tampoco actividades en el sector privado que no sean fundamentales para la vida común.

Así que del 1º al 5 de mayo no habrá actividades, habrá un asueto, exceptuando, desde luego, todas aquellas actividades que afectan la provisión de bienes y servicios esenciales para la comunidad o la vida comunitaria misma.

Es decir, quedan exceptuados, seguirán trabajándose o seguirán realizándose actividades como las de policía, los médicos, el Ejército, las gasolineras, los Bancos, los supermercados, las tiendas, las tienditas, las farmacias, todo eso seguirá funcionando normalmente; los hoteles, los restaurantes donde no haya aglomeraciones; es decir, donde puedan, verdaderamente, tener el cupo para atender adecuadamente a sus huéspedes, especialmente si son visitantes de otras regiones o del extranjero.

Las actividades habituales, las actividades fundamentales para la sociedad se van a seguir realizando con normalidad, pero sí vamos a suspender el resto, la gran mayoría de actividades del Gobierno y del sector privado del 1º al 5 de mayo, aprovechando, por cierto, que hay varios días inhábiles en el calendario nacional.

Yo quiero reconocer el heroico trabajo que viene realizando el personal del sector salud en todo el país. Mis respetos y mi reconocimiento a las doctoras, a los doctores, a las enfermeras, a los enfermeros, a las trabajadoras, a los trabajadores administrativos del Seguro Social, del ISSSTE, de los Institutos y Centros de Salud, de los hospitales y clínicas de todos los Estados de la República que, por cierto, seguirán, desde luego, trabajando a toda su capacidad en estos días y todos los que sean necesarios.

Las autoridades de Salud de los gobiernos estatales también han actuado con corresponsabilidad y profesionalismo para enfrentar esta coyuntura. Todos debemos valorar su desempeño y la oportunidad con la que han actuado.

La unidad de los mexicanos es fundamental para que podamos superar este problema y derrotar este mal.

Por cierto, ya contamos en México con equipo nuevo, que es el más moderno del mundo y que ya está en operación para confirmar hasta el mínimo detalle la presencia del nuevo virus, del virus de la influenza humana.

Con esto vamos a estar en capacidad de conocer, con mucho mayor precisión, cómo evoluciona esta epidemia y, sobre todo, saber también con mucha precisión cuánta gente tiene verdaderamente esta enfermedad o bien, quiénes tienen síntomas que, aunque parecidos, corresponden más bien a otra enfermedad, como puede ser la gripa, el resfriado común u otras enfermedades respiratorias distintas a la de la influenza humana.

Eso, a su vez, nos va a servir para revisar si las medidas de protección que estamos poniendo en marcha, las que hemos puesto desde el jueves pasado, son suficientes o bien si debemos aumentarlas o, incluso, por el contrario, si es posible, ir disminuyendo algunas ellas.

Hoy, también, se ha difundido que la Organización Mundial de la Salud, el órgano rector en el mundo de estos problemas y con quien estamos actuando muy coordinadamente y siguiendo al pie de la letra todas sus indicaciones y recomendaciones, ha elevado la señal de alerta para todo el mundo a lo que se llama Fase 5.

Por qué razón.

Porque hay presencia de este virus nuevo en diversos países. Quiero resaltar que México ya tomó con mucha antelación las acciones y las medidas previstas por la Organización Mundial de la Salud en la llamada Fase 5, como son la suspensión de clases, la recomendación de evitar que las personas con síntomas de gripa asistan a lugares públicos y, desde luego, que vayan de inmediato al médico; el suspender determinadas actividades, entre muchas otras.

También debemos saber, amigas y amigos, que la Categoría 5 no quiere decir que se haya agravado en México esta epidemia, sino que ahora se han demostrado dos cosas:

Primero. Que el virus se contagia de persona a persona, cosa que ya sabíamos, pero que ahora se ha demostrado que hay casos probados de influenza humana en varios países: en México, en Estados Unidos, en España, en Inglaterra, en Nueva Zelanda, y por esa razón se elevó a Categoría 5.

Yo quiero resaltar la respuesta solidaria de la comunidad internacional, por cierto, ante este problema, que tiene implicaciones para todo el mundo; destacar, particularmente, la estrecha comunicación y coordinación que hemos mantenido con gobiernos de Estados Unidos, de Canadá, de España, de otras; así como con la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales.

Destacar también el apoyo que México está recibiendo. Por ejemplo, recibiremos el día de mañana equipo médico, donado, en términos de guantes, tapabocas, materiales que nos ha donado el gobierno de China y de muchos otros países que se han solidarizado con nuestro país.

Quiero ser enfático al decir que la actividad económica y comercial se sigue dando prácticamente con toda normalidad, independientemente de este asueto que tendremos del día 1° al 5; que el abasto está garantizado y seguirá fluyendo normalmente todos estos días; que hay suficientes medicinas para todos los casos que se han registrado hasta ahora y para un millón más, si se presentaran en México; que hay espacio en los hospitales para atender a quienes pudieran contraer el virus.

También quiero decirte que si bien gran parte de la acciones del Gobierno en este momento se han concentrado en contener la epidemia, en evitar que se propague entre la población, la economía sigue su marcha y, una vez superada esta contingencia, vamos a retomar con ánimo renovado las actividades para reanudar el crecimiento, a partir de la estrategia que nos hemos trazado a principios de este año.

Aún a pesar de la seriedad de este problema, de lo mucho que nos preocupa a todos, los mexicanos debemos sentirnos orgullosos por la madurez, por la responsabilidad con que la sociedad está respondiendo ante esta situación.

Los mexicanos comprendimos desde un inicio la seriedad del problema. Sé que para muchas familias las medidas de contingencia han significado un sacrificio. Soy consciente de que esto ha afectado a su economía, sé que muchos de ustedes han tenido que suspender sus actividades o, incluso, que han visto disminuir sus ingresos; pero vale la pena si podemos cuidar la salud de los nuestros y proteger a México de este mal.

Es momento también, ahora que vamos a estar en casa, con la familia, de convivir con nuestros hijos, de explicarles con sencillez y sin temor las cosas que están pasando y que estamos trabajando para resolver este mal; que la cooperación de todos, de los niños, de los adultos, está, precisamente, en mantenerse en casa y en evitar, precisamente, al máximo posible el estar en contacto en lugares concurridos y el tomar todas las medidas preventivas que ya hemos dicho.

Es momento también de convivir con los hijos, con los hermanos, con los padres; el de arreglar las cosas que están pendientes en la casa y el desarrollar una integración en la familia ahora que tendremos, por normas preventivas para evitar la enfermedad del virus de la influenza humana, ahora que tendremos que estar en la casa en los próximos días.

Amigas y amigos:

En momentos de dificultad, las mexicanas y los mexicanos siempre hemos sabido unirnos para enfrentar los problemas.

Esta difícil situación nos ha permitido constatar, a pesar de su gravedad, que México tiene el carácter y tiene la capacidad para superar cualquier desafío. Que en cada mexicano hay la conciencia, la responsabilidad, la solidaridad necesarias para que juntos, derrotemos esta enfermedad, como lo vamos a hacer.

Por parte del Gobierno Federal quiero decirte que seguiremos actuando decididamente para pro-

- Gracias al esfuerzo de todos los mexicanos, se logró frenar el ritmo de contagio del virus de la influenza A H1N1. El gobierno federal atendió los casos urgentes y se controló la epidemia.
- México fue reconocido internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud por la transparencia y la prontitud con la que atendió esta emergencia.

teger tu salud y la de tu familia, y resolver este grave problema que afecta a México.

Pero estoy seguro que vamos a superarlo y vamos a salir adelante. Y más si seguimos como hasta ahora, cooperando todos para arreglarlo.

Vamos a seguir informándote de manera oportuna, de manera transparente, acerca de la evolución de esta contingencia, de las medidas que seguiremos adoptando, de las recomendaciones para proteger tu bienestar. Como siempre lo hemos hecho, hablaremos al pueblo de México con la verdad, con la seriedad que el caso amerita.

Estoy seguro de que si seguimos actuando con la responsabilidad y madurez que todos los mexicanos han demostrado hasta ahora, nuestro gran país, México, saldrá adelante, saldrá más fortalecido y más unido que nunca.

Muchísimas gracias.

#### Lanzamiento de la Campaña Vive México

Ciudad de México, lunes, 25 de mayo de 2009

Yo quiero agradecerles verdaderamente su presencia esta mañana, en la que hemos sido convocados para que, más allá de nuestras tareas, de nuestros esfuerzos cotidianos, realicemos entre todos un gran movimiento en favor de nuestro México.

Como ustedes saben, nuestro querido país ha pasado por momentos muy, muy difíciles por diversos factores, el último de ellos el impacto que en nuestro territorio ha tenido el surgimiento de un nuevo virus, desconocido hasta hace poco a nivel mundial: el virus de la influenza humana.

Que fue una circunstancia totalmente fortuita, que pudo haber ocurrido en cualquier pueblo o Nación del mundo, como lo ha demostrado la historia tantas veces.

Esto ha despertado varias cosas. Por una parte, la solidaridad de los mexicanos, la unidad; pero también una serie de prejuicios, de desinformación acerca de México y los mexicanos.

Y ustedes han sido convocados porque en la cultura, en el arte, en la ciencia, en los negocios, en el deporte, ustedes representan la voz de muchos mexicanos, el anhelo de mucha gente.

Ustedes representan verdaderamente mucho para nuestro país y para el mundo.

En diversas naciones, en muchos pueblos y, desde luego, en cada comunidad grande o pequeña de nuestro país, lo que ustedes hacen, los logros que han obtenido, significan muchísimo para la gente.

En este momento se requiere que todos los

mexicanos hablemos con claridad y con toda nuestra fuerza de lo grande que es nuestro país, de lo bello que es México, de lo mucho que vale nuestra historia, nuestra cultura, nuestra música, nuestras tradiciones.

De lo que se trata es que cada quien, desde su trinchera, desde el foro en el que actúa, desde la tarea que realiza, desde la gente con la cual se relaciona, nos ayude a promover que más y más personas visiten nuestro país y disfruten de México, de sus riquezas naturales, de su gente.

Que le digamos a todo el mundo lo que somos: una Nación fuerte, con una unidad y una identidad irrepetible, y que por muy duras, por muy difíciles que sean las pruebas por las que hemos tenido que pasar, particularmente en estos tiempos, México está unido y México está saliendo adelante.

Por eso este día es tan especial, porque hoy las mexicanas y los mexicanos vamos a iniciar un gran movimiento para reactivar nuestra industria turística: el movimiento Vive México.

Vive México, como se ha dicho aquí, es mucho más que una campaña de promoción; es un verdadero movimiento nacional que requiere de la participación de todos los mexicanos, particularmente de los más destacados, de los que más talento han recibido.

Miles de familias, millones de familias en todo el país viven del turismo. Y estas personas trabajadoras, honestas, luchonas están pasando por un momento muy difícil. Pienso en la familia del taxista en cualquier ciudad grande o pequeña; del recepcionista en Mazatlán; del pequeño empresario con su hotel en Puerto Escondido; del guía de turistas de Chichén Itzá; o de los artesanos de Teotihuacán, o de Michoacán, o de Oaxaca; o en la familia de los meseros, de las camareras, de lugares maravillosos como Los Cabos, o Cancún, o la Riviera Maya.

Pienso en muchos millones de mexicanas y mexicanos que, como ellos, esperan de nosotros una acción solidaria.

Hoy, más que nunca, los mexicanos hemos demostrado que sabemos estar unidos ante la adversidad, ante problemas inéditos como el que vivimos en semanas pasadas a causa de la influenza. Hemos sabido unir fuerzas para salir adelante y para tenderle una mano amiga a quien más lo necesita.

Por eso, es muy importante que hoy trabajemos una vez más, codo con codo, y hagamos los mexicanos la diferencia. Por eso, Vive México es un llamado a la acción y a la unidad de todos.

Se trata, también, de sumar talentos y esfuerzos para atraer turistas, no sólo internacionales, sino también, y especialmente, para que los mexicanos visitemos nuestras propias ciudades, nuestros propios estados, que vayamos a nuestros parques, a nuestros teatros, a nuestros centros turísticos, a nuestros restaurantes, para que demos así un nuevo impulso a todas estas actividades, de las cuales viven cientos de miles de familias.

Hoy vemos aquí, y me da muchísimo gusto ver reunidos, desde luego, a servidores públicos, pero también a empresarios destacados de México, a artistas, a deportistas, a maestros del arte, de la cultura. A todos ustedes, verdaderamente, les agradezco su presencia.

Y sé que estamos aquí unidos por un solo propósito, que es la causa nacional. Estamos aquí para hacer que México brille nuevamente, y brille con todo su esplendor.

Vive México es una invitación para que más gente se anime a disfrutar de los innumerables tesoros con los cuales cuenta el país.

De lo que se trata es que cada familia se decida a

viajar, y piense y escoja un destino de nuestro México.

México es y debe ser para todos los mexicanos, y Vive México es para que las familias salgan a disfrutar de las riquezas que tiene nuestra gran Nación. Y ésta es la invitación que hoy hago y que todos los aquí presentes hacemos a los mexicanos.

Que al momento de decidir a dónde viajar, elijamos México; que nos atrevamos a descubrir los maravillosos rincones de esta tierra, que todos y cada uno de nosotros debemos ser los primeros en poner el ejemplo. Todos y cada uno debemos generar una nueva conciencia y resembrar, hacer florecer, o hacer florecer más intensamente de lo que ha florecido nuestro amor a México.

Invito a todos a sumarnos para que los visitantes del exterior sepan que venir a nuestro país es una gran experiencia; que México no sólo es un país bello, sino que también es un país fuerte, capaz de enfrentar y superar las más duras adversidades, y que los estamos esperando con los brazos abiertos en nuestras playas, en nuestras ciudades, en nuestros pueblos.

Seamos todos, desde hoy, embajadores de México. Séanlo ustedes, amigas y amigos, porque su voz es escuchada, porque su testimonio es seguido por millones de personas.

Es mucho lo que cada uno de nosotros podemos hacer y lo que vamos a hacer, estoy seguro.

Por ejemplo, en el Gobierno vamos a lanzar un esfuerzo masivo de promoción y comunicación que acerque a más mexicanos a nuestros destinos turísticos y que, por supuesto, acerque a más visitantes internacionales a nuestro país.

Se tratará de una inversión sin precedente en la promoción turística.

Tan sólo en los próximos meses destinaremos 1 200 millones de pesos a este esfuerzo de promoción. Y no sólo eso. Mantendremos las medidas de apoyo del sector turístico que anunciamos en los primeros días de mayo, cuando pasamos la fase más difícil de esta epidemia, como son apoyos fiscales al sector turístico, descuentos en pagos de derechos a líneas aéreas o cruceros, y hoy mismo es-

tamos buscando nuevas alternativas para apoyar más a estos sectores en dificultades.

Y qué van a hacer las empresas.

Las empresas también pondrán su parte. Van a lanzar una amplia gama de ofertas para poner al alcance de más mexicanos los principales destinos turísticos con descuentos y con paquetes que sean verdaderamente atractivos.

Remover esa idea de que lo más bello de México es sólo para la gente que tiene mucho dinero.

Y también se van a sumar con entusiasmo las empresas a esta campaña de promoción.

Y qué harán los embajadores de México: sus artistas, sus deportistas, sus ídolos.

Las personalidades del medio artístico, deportivo y cultural van a promover nuestros destinos turísticos en el país y en el mundo, a través de su voz y a través de su ejemplo.

Se trata de que digan lo que es cierto: que Vive México, que vive intensamente, que vive en cada una de sus gentes, que vive en cada uno de sus barrios, de sus campos, de sus ciudades.

Oué van a hacer los medios de comunicación.

Los medios van a difundir este mensaje a lo largo y a lo ancho de nuestra tierra y más allá de nuestras fronteras, para que todas las mexicanas y todos los mexicanos, y mucha gente de otros países, visiten y disfruten las grandes maravillas que ofrece México.

Este movimiento requiere de la participación comprometida de todos los mexicanos. Todos tenemos algo que aportar, todos podemos contribuir con talento, con recursos, con nuestro propio testimonio y hacer de este momento una gran oportunidad para que más gente, mexicanos o no, descubramos o redescubramos la magia que tiene nuestra tierra.

Para sumarnos a este movimiento no es necesario ni recorrer grandes distancias o hacer grandes inversiones. Basta con tener la disposición para disfrutar las opciones de entretenimiento que tiene la propia ciudad donde vivamos, asistir a los eventos deportivos, ir a los parques, ir a los teatros, a los museos, a los cines, a los espectáculos.

Cada gente puede contribuir así al ingreso de cientos de miles de familias en todo el país y, al mismo tiempo, conocer México mejor, de una manera más accesible; porque México, amigas y amigos, México es tuyo, México es de todos los mexicanos.

Yo invito a todos a que hagamos de México nuestro destino, a que nos sumemos cada quien a este gran movimiento, a que demostremos una vez más que somos un pueblo capaz de superar las pruebas más difíciles, un pueblo capaz y decidido de superar cualquier desafío.

Por eso, Vive México.

Muchas gracias a todos y adelante con este gran movimiento.

Muchas gracias.

- Gracias a la campaña "Vive México" se logró revertir la fuerte caída en el turismo nacional a consecuencia de la contingencia sanitaria del virus A-H1N1. En mayo de 2009, el punto más álgido de la contingencia, el número de turistas nacionales cayó 28%. Esta tendencia se fue atenuando conforme pasaron los meses para cerrar ese año con una caída de sólo 7.8% en el número de visitantes nacionales.
- La campaña "Vive México" logró fortalecer la confianza y despertar el interés de los mexicanos por conocer las bellezas de su país. Esto permitió que la actividad turística se fuera recuperando y alcanzara nuevamente una tendencia positiva: para 2010 el número de turistas nacionales creció 7.1 por ciento.

# XXVI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Ciudad de México, martes, 2 de junio de 2009

Hoy el Consejo Nacional de Seguridad Pública sesiona por primera vez en el marco de lo dispuesto por la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En mi calidad de Presidente del Consejo, establecida en el propio marco normativo, doy a ustedes la bienvenida y agradezco la asistencia de todos.

Esta Sesión de Consejo tiene lugar en un momento decisivo de la lucha del Estado mexicano por la seguridad.

Sé que a todos nos preocupan los acontecimientos recientes. Las pesquisas llevadas a cabo por la Procuraduría General de la República están corroborando la existencia de redes de cobertura y protección al crimen dentro de las propias instancias de Gobierno, que ese es el verdadero problema.

Externo, tanto a los Gobernadores, como a los ciudadanos de estados como Morelos, Michoacán o Nuevo León, que al igual que ustedes, estaré al pendiente de que se aplique la ley con justicia y sin distingo.

Sin embargo, más allá de las comprensibles diferencias de opinión, respecto de estas acciones, en lo que estoy seguro coincidimos es en la imperiosa necesidad de romper las redes de complicidad y cobertura que el crimen ha venido tejiendo en las instituciones encargadas de la seguridad y la procuración de justicia, lo mismo en el orden Federal que en el estatal o municipal y sin distingo del origen político-partidista de los gobernantes.

En esta tarea de preservación de la vida institucional debe quedar clara la firme voluntad del Estado y de quienes lo representamos, de salvaguardar las instituciones democráticas en beneficio de los ciudadanos.

Las redes de complicidad buscan, precisamente, garantizar la impunidad de los criminales, someter a su capricho la capacidad del Estado de procurar justicia y garantizar la seguridad pública. Eso es algo que no podemos ni debemos permitir.

Si algo tenemos claro es la profundidad y el alcance del poder corruptor y de intimidación de la delincuencia.

Estamos hablando no sólo de un problema endémico, de corrupción de las instancias de seguridad, sino también de la captura, por parte de las organizaciones criminales, de instituciones básicas de la República, como son los órganos de procuración de justicia y de seguridad, por un lado; y, por otra, de diversas instancias del Gobierno, desde el plano Federal, como aquí ya se ha señalado, hasta instancias básicas de la convivencia ciudadana y cercanísimas a los ciudadanos, como son los gobiernos municipales.

Éste, por desgracia, no es un problema nuevo. La situación que vivimos se ha venido acumulando y creciendo a lo largo de mucho tiempo; quizá se pensó que era un asunto manejable o inevitable; quizá se pensó que no tendría consecuencias serias en la vida cotidiana de los gobiernos o de los ciuda-

danos. El hecho es que ahora estamos pagando los costos de años de permisividad y tolerancia ante la criminalidad.

El arreglo tácito, o en algunos casos explícito, entre instituciones de seguridad y delincuentes, fue acrecentando la impunidad, fruto ésta de la corrupción o del miedo o de ambos, y a su vez, la impunidad ha venido prohijando la multiplicación de los delitos de diverso orden de importancia y magnitud.

Claramente estamos ante una grave amenaza para la sociedad y, por supuesto, ante un desafío directo a las autoridades del Estado. Enfrentamos enemigos cuyo poder de corrupción, intimidación o amenaza no distingue filiaciones partidistas ni divisiones entre órdenes de Gobierno.

Por eso, en esta lucha no hay lugar para titubeos, divisiones, ni deslealtades; quien traicione desde el servicio público la confianza de la sociedad y decida servir a los criminales y no a los mexicanos, tiene que saber que no habrá fuero partidista o consideración política alguna que lo libre de la acción de la justicia.

Ante la delincuencia todos tenemos que cerrar filas, lo que está en juego es el futuro de nuestra democracia, de nuestras instituciones representativas, de nuestra capacidad como país para alcanzar el desarrollo por la vía de la legalidad.

Esta es una lucha que tenemos que dar y ganar todos juntos como mexicanos y como gobernantes. Para lograrlo, tenemos que perseverar en una estrategia coordinada que sume los esfuerzos de todas las instituciones nacionales, de todos los poderes y de todos los órdenes de Gobierno.

Desde la última sesión de este Consejo Nacional, también hay que señalarlo, se han presentado avances importantes en ese sentido que es necesario valorar y reconocer, al tiempo de señalar la existencia de múltiples pendientes que siguen agraviando a la ciudadanía.

Destaca el compromiso, por ejemplo, del Poder Legislativo Federal que ha aprobado varias iniciativas presentadas por el Ejecutivo en materia de seguridad, entre las que destaca la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con ella la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, que antes dependía de la voluntad aislada de cada autoridad, ahora es obligatoria; esto es fundamental para cerrar espacios a la impunidad que una mala entendida división de competencias pudo haber generado.

Destacan también la Reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, exigencia de la sociedad, que crea el Registro Nacional de Teléfonos Celulares y cuya implementación ya está en curso.

La Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, renovada, que entre otras cosas amplía las facultades del Ministerio Público en la investigación de los delitos.

La Ley Federal de Extinción de Dominio, con la que podremos golpear las redes financieras del crimen organizado y mermar su capacidad de financiamiento y de daño.

La Ley de la Policía Federal que otorga facultades a las policías para prevenir e investigar de mejor manera la prevención de los delitos.

También hay que reconocer los esfuerzos de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios para depurar, fortalecer y dotar de mayores recursos a sus instituciones de seguridad.

Todos somos conscientes de que la participación de las Fuerzas Armadas en el soporte y refuerzo a la seguridad pública ha sido una tarea indispensable, ética y de naturaleza subsidiaria; es decir, una tarea que eventualmente deberá ser asumida a plenitud por las autoridades civiles en todo el país y en todas las instancias.

De ahí nuestro respetuoso llamado a dichas autoridades, a todas las que contamos con mando policiaco en los distintos órdenes de Gobierno, para acelerar el paso en este proceso de recomposición institucional de depuración, formación y fortalecimiento de renovados cuerpos policiacos que debe continuar hasta su puntual cumplimiento en todo el país y que es parte medular del Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Finalmente, también es necesario resaltar los esfuerzos hechos por la sociedad civil que ha participado de manera activa y propositiva en el seguimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad a través del Observatorio Ciudadano.

Además, la denuncia ciudadana, valiente, ha sido clave para capturas peligrosas de bandas criminales, secuestradores, narcotraficantes y otros delincuentes.

Los avances específicos, en el caso del Gobierno Federal, deberán ser detallados por el Secretario Ejecutivo del Consejo. Quiero referirme a algunos de ellos.

Primero. Resultados positivos de los Operativos Conjuntos contra la delincuencia organizada.

Quiero destacar aquí algunas de las capturas realizadas desde la última sesión del Consejo a la fecha, de delincuentes peligrosos e importantes como son: Miguel Ángel Soto Parra, fundador de Los Zetas; Octavio Almanza Morales, alias El Gori 4, y Napoleón Mendoza Aguirre, alias El Napo, integrantes de la organización Cárdenas Guillén, y responsable, el primero, del homicidio del General Tello, en la ciudad de Cancún; de Vicente Zambada Niebla, alias Vicentillo, capo y líder financiero del cartel del Pacífico; Sigifredo Nájera Talamantes, alias El Canicón, responsable directo de tortura y ejecución de nueve militares en Monterrey, y de atentados con granada contra un medio televisivo y contra el Consulado de los Estados Unidos, miembro de Los Zetas; Héctor Huerta Ríos, alias La Burra, lugarteniente de la organización Beltrán Leyva y responsable de esa organización en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Vicente Carrillo Leyva, alias El Ingeniero, del Cártel de Juárez; Rafael Cedeño Hernández, alias El Cede, líder operativo del grupo delictivo La Familia; Germán Torres Jiménez, alías El Tatanka y también líder fundador de Los Zetas.

Jaime Campos Esquivel, alias El Pay, también operador de La Familia michoacana; Rodolfo López Ibarra, El Nito, capo del cartel de Beltrán Leyva y presunto sucesor de Huerta Ríos; Roberto Beltrán Burgos, alias El Doctor, operador directo de Joaquín Guzmán Loera y de Ismael El Mayo Zambada del cartel del Pacífico.

También vale la pena destacar que en varias en-

tidades donde están desplegadas las fuerzas federales, en algunos de los casos significativos, el número de homicidios vinculados al crimen organizado se ha reducido significativamente.

Por ejemplo, en Baja California se presentó una disminución de casi un 80%, en Chihuahua de casi un 30% y en Sinaloa de casi un 45%, comparando el primer trimestre de 2009 contra el último trimestre de 2008.

Segundo. Se ha reforzado la ofensiva en contra del secuestro apoyando fuertemente a las autoridades estatales competentes y municipales para enfrentar este delito. Desde la firma del Acuerdo, el esfuerzo nacional contra el secuestro ha llevado a la detención de 917 presuntos secuestradores, a la desarticulación de 133 bandas y a la liberación de 671 víctimas.

También es positivo que hoy 14 entidades de la República cuenten ya con unidades antisecuestro y otras 15 estén en proceso de fortalecimiento.

Sin embargo, sabemos, por desgracia, que el secuestro sigue ahí, que las bandas siguen delinquiendo y que la sociedad sigue en peligro. Tenemos que perseverar y apretar el paso, precisamente, en la erradicación de este delito que agravia, especialmente, a la sociedad.

Tercero. Estamos avanzando en la depuración de las instituciones de seguridad. Hasta ahora en el nivel Federal se han aplicado más de 10 000 evaluaciones de control de confianza a servidores públicos federales, que representa un avance del 60% respecto del objetivo.

Cuarto. Estamos trabajando junto con la sociedad para fortalecer la cultura de prevención del delito; por ejemplo, se han incorporado más de 15 500 centros educativos al Programa Escuela Segura, con lo cual se rebasó la meta del Acuerdo, y además se ha cumplido ya con la meta prevista en el mismo de rescatar más de mil espacios públicos y ponerlos en las manos de los ciudadanos.

En suma, los Poderes de la Unión, los gobiernos estatales y municipales, la sociedad y el Gobierno Federal, tenemos que seguir cerrando filas para proteger a México de la acción de la delincuencia.

La magnitud del desafío es enorme, pero no po-

demos ni debemos ceder un ápice en nuestro empeño; es momento, por contrario, de redoblar esfuerzos, porque la responsabilidad es nuestra y el reto no admite demoras.

Señoras y señores Consejeros:

El futuro de México exige un compromiso decidido y sin ambigüedades con la causa de la seguridad, la legalidad y la justicia. La acción destructora y corrosiva de los criminales que atemorizan, hostigan y, finalmente, dañan a los ciudadanos que quieren trabajar y vivir en paz constituye el mayor atentado a la libertad de los mexicanos y a su seguridad; tiene que ser combatido por el Estado mexicano en todas sus instancias y con toda determinación.

La razón de nuestra lucha y de nuestro quehacer es clara: hacer de México una Nación donde prevalezca la seguridad, el orden y la ley, que es la primera y más importante tarea del Estado.

Un México donde libremos a nuestros niños y a nuestros jóvenes de la esclavitud de las adicciones, un país donde las familias puedan ser verdaderamente libres; es decir, que puedan convivir tranquilamente, donde los padres no tengan que enfrentarse nunca a la desoladora incertidumbre de no saber el paradero de sus hijos.

Un México donde no haya comunidades condenadas a vivir en la sombra del miedo ni de la violencia de los grupos, que por la vía de las armas y de la ilegalidad, pretenden apoderarse de la autoridad de sus comunidades.

Ese México no sólo es deseable, sé que ese México es posible y que está en nuestras manos el poder construirlo y todos los aquí presentes debemos seguir refrendando en los hechos el compromiso indeclinable de trabajar juntos hasta lograrlo.

Los retos son muchos, el camino que tenemos que recorrer es largo y difícil, pleno de amenazas y de adversidades; pero los mexicanos sabemos unirnos para enfrentar y resolver estos problemas y por eso sé que no daremos un paso atrás.

México nos necesita unidos y firmes. Sigamos adelante por el bien de los mexicanos.

Muchas gracias.

Si me permiten, quisiera que me acompañaran, simplemente, para hacer la declaratoria formal de instauración o instalación de este Consejo. Siendo las 11 horas con 38 minutos del martes, 2 de junio de 2009, declaró formalmente inaugurada la XXVI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Muchas gracias

- En mayo de 2009, se publicó el decreto que promulga la Ley Federal de Extinción de Dominio, un paso fundamental para confiscar a criminales los bienes producto de sus actividades ilícitas o que sean empleados para cometerlas.
- En junio de ese mismo año se promulgó la nueva Ley de la Policía Federal, que otorga nuevas facultades a dicha Institución y sienta las bases para su modernización a partir del Nuevo Modelo de Policía.
- En octubre de 2012, después de un proceso legislativo de dos años, el Presidente de la República promulgó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como "Ley Contra el Lavado de Dinero", con la que se da un paso fundamental para el combate a las estructuras financieras del crimen organizado

### Comida de clausura del Taller de Competitividad con el Foro Económico Mundial

Ciudad de México, lunes, 22 de junio de 2009

Y creo que este hecho de reunir a tan destacados liderazgos del país en este taller, seminario que organiza la Secretaría de Economía y el Foro Económico Mundial, con académicos, funcionarios, empresarios; y me parece ya un logro muy significativo.

Así que los saludo a todos ustedes y les agradezco enormemente su presencia.

Quiero, además, iniciar con una mención. Bueno, por una parte me alegra que instituciones y organizaciones tan importantes para el mundo, para México; para mí, en lo personal, como es, desde luego, el Foro Económico Mundial y el Índice de Competitividad que realiza año con año, permanentemente, como el Programa de Desarrollo Internacional de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, a la cual orgullosamente pertenecí, es mi alma mater, como lo es también el ITAM, cuyo rector también está aquí presente y agradezco mucho su presencia, tienen un enorme significado.

Y hago esta mención, precisamente, porque el día de ayer falleció en esta Ciudad de México, desgraciadamente, el doctor Javier Beristáin Iturbide, uno de los economistas, ex servidores públicos y, desde luego, maestros, académicos, más respetados, más queridos, después de una lucha muy intensa que tuvo él contra el cáncer, muy ejemplar, como muchas cosas que hizo Javier. Descanse en paz.

Y, bueno, lo recordamos con tristeza y con afecto al querido Javier Beristáin.

Bueno, dicho esto, quiero decir, amigas y amigos, que este es un momento muy especial. No puedo negar que hubo una deliberación importante en el equipo de Gobierno acerca de la pertinencia de tener este Foro, esta reunión, este taller, con el Foro Económico Mundial o no tenerlo, porque evidentemente México tiene un enorme desafío en términos del lugar que ocupa en los diversos indicadores del Foro de Davos, y de otros, el Centro de Análisis Internacionales en Materia de Competitividad.

Y mi punto de vista, amigas y amigos, es: no sólo que sí organizáramos el taller, sino que, verdaderamente, incorporáramos a los liderazgos más relevantes de nuestra sociedad y de la economía mexicana para interactuar en la búsqueda de cómo mejorar la competitividad del país y de nuestra economía.

Estoy convencido de que la competitividad en una economía y en un mundo global es lo que define la trayectoria de éxito o de fracaso de las economías.

Sé que en el siglo xxI las naciones que logren alinear eficazmente sus instituciones, sus políticas públicas y los esfuerzos del sector privado y de la sociedad; serán aquellas las que alcancen mayor competitividad, mayor crecimiento y mayores niveles de bienestar.

Sé también, amigas y amigos, que éste debe ser el enfoque final de las políticas económicas. De hecho, tanto en el Plan Nacional de Desarrollo, como en el Proyecto México 2030, uno de los cinco ejes medulares que nos hemos propuesto, es lograr que la economía mexicana sea una economía competitiva y generadora de empleo.

Esa es la meta, y no hay manera de asegurarnos que la nuestra sea una economía competitiva, que asumiendo responsablemente referentes internacionales que nos permitan medirnos contra otras economías.

Es de eso de lo que se trata este taller de competitividad de México. Yo estoy seguro que las ideas, las propuestas, las recomendaciones que se han desarrollado en este taller, serán sumamente útiles para que México avance en materia de competitividad.

Y quiero aprovechar la presencia de todos ustedes, de Emilio Lozoya, del doctor Ricardo Haussman, de Lant Pritchett, para decirles que México quiere avanzar en todos los indicadores de competitividad del mundo, incluyendo, yo diría primero que nada, el del Foro Económico Mundial,

No sólo no tememos a eso, sino que al contrario: queremos saber en qué estamos fallando, en qué estamos asertando y qué podemos hacer para escalar uno por uno todos los lugares que México necesita escalar para ser un mejor país, un país más competitivo.

Y la razón de su presencia aquí es, precisamente, para aprender a hacerlo, para entender cómo podemos avanzar en esos aspectos.

Es para que nos ayuden; es para que podamos verdaderamente, como país, no sólo como Gobierno Federal, sino como mundo empresarial y económico y Gobierno, y ojalá esto lo pudiéramos extender a niveles estatales o regionales, donde hay una buena parte de la clave de la competitividad del país que está pendiente, y que México pueda verdaderamente avanzar en este tema.

E insisto: todas las recomendaciones y sugerencias son bienvenidas, si así debe de ser.

Sabíamos desde el inicio de esta administración, que México tiene un enorme camino por recorrer para dinamizar el crecimiento económico y convertirse en un país competitivo y desarrollado.

Porque como bien ha dicho el doctor Haussman, se han hecho grandes cosas a nivel de bloques, a nivel de reformas. Se han alcanzado avances significativos en materia de estabilidad macroeconómica, de apertura comercial; pero hace falta, precisamente, avanzar en el terreno de la competitividad de la economía.

Y en eso estamos empeñados desde el primer día del Gobierno; estamos empeñados en emprender un proceso histórico de cambio con el objetivo de transformar a México, a la mexicana, en una economía competitiva y generadora de empleo, capaz de tener tasas de crecimiento más altas y generar así los empleos y el bienestar que los mexicanos demandan.

Y a ello responde una serie de políticas y de reformas y de acciones de Gobierno que hemos impulsado; por ejemplo, uno de los elementos más valiosos de los indicadores de competitividad del Foro Económico Mundial y de otros indicadores de competitividad, es la variable Estado de Derecho, certidumbre jurídica.

Lo que estamos haciendo, amigas y amigos, en materia de lucha contra el crimen organizado, no tiene, como eje central o como prioridad última o como objetivo focalizado, el narcotráfico por sí mismo.

Tiene como objetivo la seguridad del país, la certidumbre jurídica y, por supuesto, la lucha contra el crimen organizado; de la cual, efectivamente, una vertiente poderosa, altamente rentable y altamente dañina para el país es el narcotráfico.

Pero el eje central, la prioridad en el Programa de Gobierno y ustedes lo pueden ver, tanto en el Programa de Gran Visión México 2030, como el Plan Nacional de Desarrollo, es uno de los cinco ejes, que es Estado de Derecho y Seguridad Jurídica.

En lo que queremos avanzar es en la certidumbre jurídica de que en México se van a respetar derechos patrimoniales, personales, el más elemental, el de la seguridad, de todas las personas que habitan, invierten o visitan México.

Y por esa razón estamos enfocados, con una gran intensidad y con toda la fuerza del Estado, a fortalecer la vida institucional del país y, particularmente, la variable Estado de Derecho.

Probablemente haya quien piensa que eso no es

importante, probablemente haya quien piensa que eso mejor lo hubiéramos dejado así como estaba, un poco dejando la basura debajo de la alfombra para que no se viera. Eso era imposible.

Llegó un momento que erosionó la vida pública del país y había que actuar a fondo, con determinación y con visión de largo plazo, que tiene, precisamente, como objeto el establecer certidumbre jurídica y Estado de Derecho.

Y esto no sólo beneficia a la gente en términos de la seguridad pública, que es una demanda fundamental de los mexicanos, también beneficia, por cierto, la competitividad del país, porque en la medida que México sea reconocido, apreciado por la capacidad de sus Gobiernos de hacer valer la ley por encima de cualquier interés o por encima de cualquier poder de facto, en esa medida, también, en la que haya certidumbre jurídica y seguridad pública, habrá también competitividad para el país, habrá capacidad de atracción de inversiones, habrá capacidad de crecimiento económico.

En segundo lugar. Estamos impulsando reformas estructurales que México necesita, necesitaba durante décadas y no se habían hecho durante décadas

Una, por ejemplo, la del sistema de pensiones. Se dice fácil, pero México ha resuelto un problema medular de finanzas públicas de largo plazo que, hoy por hoy, siguen padeciendo varias economías en desarrollo y muchas de las economías más desarrolladas del mundo.

El riesgo actuarial de quiebre de las finanzas públicas que padecen muchos Gobiernos en el mundo, que es al que lleva, precisamente, el tradicional sistema de pensiones solidario, el sistema pay as you go; ese sistema ya no está presente en México. Hicimos una reforma, que se dice fácil, pero al pasar del sistema tradicional al sistema de cuentas individuales de ahorro para los servidores públicos, el país ahorró una suma equivalente al 30% del producto interno bruto a valor presente neto. Y eso significa, también, estabilidad y certidumbre para el futuro.

Reformas para fortalecer a Petróleos Mexicanos, para permitir más inversión en el sector, mayor autonomía financiera y de gestión a la empresa, mayor capacidad de tener acceso a la tecnología de punta, mayor exigencia en la rendición de cuentas.

Otro factor de competitividad clave es la infraestructura. Sí, la infraestructura genera empleos; sí, la infraestructura dinamiza la actividad económica. En el primer trimestre, por ejemplo, en donde cayeron diversos indicadores debido a la recesión económica internacional, tanto del sector público, diversos indicadores de la demanda, en los que cayó el consumo privado, en los que cayó la inversión privada, en los que cayeron diversos factores que determinan la actividad económica.

El factor relevante de demanda interna que creció fue el gasto del Gobierno, y no sólo eso, el gasto de infraestructura entre el primer trimestre de 2008, que fue el más alto en la historia, y el primer trimestre de 2009, con todo y estancamiento y recesión internacional; creció en un 90% el gasto del Gobierno Federal en obra pública.

No nos hemos desviado de nuestro objetivo, de pasar el gasto de infraestructura nacional de 3%, promedio, del producto interno bruto a casi 5% del producto interno bruto.

En cuarto lugar. Estamos brindando apoyos sin precedentes al sector productivo. En materia de financiamiento, por ejemplo, al mes de mayo el crédito autorizado y disponible de la Banca de Desarrollo para las pequeñas y medianas empresas del país, a pesar de que en el mundo hay una tremenda contracción crediticia que ha restringido el flujo de financiamiento al sector productivo global, hoy las pequeñas y medianas empresas de México tienen, tan sólo por parte de la Banca de Fomento del Gobierno Federal, 26 600 millones de pesos disponibles, que es 30% más que el año anterior.

Y en cuanto a la integración de cadenas productivas, se tiene ya constituido el fideicomiso de 5 000 millones de pesos para apoyar a un nuevo sistema de proveedores de la industria petrolera

Quinto. Estamos trabajando para mejorar también la calidad del Gobierno. Hoy contamos con un presupuesto basado en resultados, con nuevas reglas de contabilidad gubernamental que buscan ejercer un gasto público con mayor eficiencia y con mayor transparencia.

Comentaba yo en la mesa los esfuerzos que estamos haciendo, incluso, obviamente para desregular al Gobierno. Uno, por ejemplo, fue el concurso abierto, público que hicimos el año pasado acerca del trámite más inútil, con una gran participación ciudadana por cierto y dirigida a los tres niveles de Gobierno, y que nos enseñó mucho de ese sistema epidemiológico del que hablaba el doctor Haussman, en el sentido de detectar desde el público cuáles son las deficiencias más gravosas para la gente.

Estamos empeñados en facilitarle la vida a los particulares y, por eso, también, ya reformamos la Ley de Adquisiciones del Sector Público, que permite, entre otras cosas, agilizar todo el aparato de construcción y de licitaciones.

Y estamos por lanzar, y los vamos a convocar muy pronto, para el nuevo Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

En esencia qué estamos haciendo aquí.

Estamos interconectando quizá por primera vez, por lo menos en mucho tiempo, todos los sistemas informáticos del Gobierno Federal, que aunque parezca raro, eran sistemas informáticos autónomos de autocontenido, incapaces de interactuar entre ellos, sea del SAT, o el Seguro Social, o Economía.

Hoy, el nuevo Sistema de Apertura Rápida de Empresas permitirá la interconexión de las bases de datos del Gobierno Federal.

Y eso qué va a representar.

Va a representar, por ejemplo, que de 16 trámites que se necesitan hoy para abrir una nueva empresa, se van a reducir a tres trámites y los tres en una misma computadora; es decir, en el mismo sistema de acceso a la informática pública gubernamental, con lo cual abrir una empresa pasará en promedio de 30 días a por lo menos, a menos de dos horas, de apertura.

En otros segmentos, qué es lo que estamos haciendo.

Estamos promoviendo la competencia clave en sectores de la economía, porque otro elemento del sistema inmunológico, aparte del que mencionó el doctor Haussman, que es muy interesante y que trataremos, desde luego, de seguir y de aplicar, es el mercado mismo.

Si algo nos debe señalar, si tenemos un índice de competitividad adecuado o no, es la capacidad de competir de nuestras propias empresas y por muy severo que parezca aún en tiempos de recesión, es importante que el mercado mexicano sea capaz de tener referentes internacionales en precio y en calidad.

Y que seamos capaces, verdaderamente, empresas y Gobierno, de ser los mejores en una economía global. Esa es la regla que permite que mejoren economías y que mejoren empresas.

Y por supuesto, del lado del Gobierno tiene que haber el compromiso y lo hay, de seguir ampliando cada vez más el acceso a mercados cada vez más competitivos, con elementos que permitan a todos los jugadores en México, en los distintos sectores de la economía, interactuar y prevalecer en base a precio y en base a competitividad.

Y por eso estamos actuando de la mano de autoridades regulatorias, sea en el sector financiero, sea en el sector económico, o comercial, o en el de Telecomunicaciones.

Y por esa razón, por ejemplo, estamos poniendo en marcha el Programa de Licitación de Bandas de Frecuencia más importante en la historia del país, ahora que hablaba también el doctor de ampliar la banda.

Vamos a licitar, además, el acceso de fibra óptica de más de 21 kilómetros de la Comisión Federal de Electricidad, fibra iluminada a través del sistema de hoteles de telecomunicaciones de CFE, y fibra óptica, precisamente, para su desarrollo por las empresas de telecomunicaciones, con lo cual queremos aumentar sustancialmente la competencia, la cobertura, la calidad y la convergencia en un sector que sabemos es clave para la competitividad.

Y finalmente, amigas y amigos, estamos dando un impulso renovado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y de ello la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, recientemente aprobada por el Congreso

Amigas y amigos.

Nuevamente agradezco mucho su presencia en este taller. Sé que con el trabajo realizado el día de hoy, se tendrá una mayor claridad sobre los avances de México en materia de competitividad, así como sobre los retos y lo mucho que falta por hacer.

Sobre los retos que debemos superar para mejorar el desempeño de nuestra economía.

En esta labor es muy importante el trabajo de instituciones internacionales, como el Foro Económico Mundial, o nacionales, como el Instituto Mexicano de la Competitividad o el Consejo Coordinador Empresarial y otros, que nos permiten identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

Estoy convencido, amigas y amigos, que lo que no se puede medir, no se puede ni comparar ni mejorar; que lo que más le conviene al país es compararse internacionalmente, es tener referentes objetivos y es tomar la decisión, sí, de asumir los riesgos de abrirse y compararse con otros; pero, sobre todo de tomar la decisión de mejorar día con día la posición de nuestro país. Esa es la voluntad del Gobierno.

Yo quiero reiterarles mi compromiso para seguir trabajando en favor de la mayor competitividad del país. Los exhorto a que el sector privado, los trabajadores y el Gobierno Federal refrendemos nuestra alianza para seguir elevando la productividad de las empresas, la calidad de las políticas públicas y la competitividad de nuestra economía.

Estoy seguro que sumando esfuerzos tendremos lo que queremos: una economía competitiva, ganadora y generadora de empleos para los mexicanos.

Muchas gracias.

- México avanzó 13 posiciones en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial entre 2010 (posición 66) y 2012 (posición 53).
- México mejoró 5 lugares en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios (2013) del Banco Mundial, pasando del lugar 53 al 48 de un total de 185 países.

## Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas

Ciudad de México, viernes, 26 de junio de 2009

ME DA MUCHO GUSTO recibirles a todos ustedes aquí en Los Pinos, la casa de todos los mexicanos, en este Día Internacional Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Un día, en el que desde hace más de 20 años, los distintos países que conformamos la Organización de las Naciones Unidas mostramos nuestra determinación conjunta de luchar en contra de las drogas.

Estoy convencido, amigas y amigos, de que las adicciones son la esclavitud del siglo xxI. Controlan a las gentes, a los muchachos, a través de su cuerpo y de su mente; destruyen su presente y cancelan su futuro.

La adicción a las drogas, al alcohol, deja a nuestros niños y jóvenes en manos de criminales, que no tienen reparo en destruir las familias y el tejido de la sociedad. Este problema ha crecido en muchas naciones y también en México.

Quienes hemos estado ya durante dos años y medio trabajando comprometidos contra el tráfico ilícito de drogas, hemos visto, y con tristeza, cómo son reclutados en todo el país, día con día, jóvenes, apenas adolescentes, incluso niños, que a través de las adicciones inducidas en sus personas, se vuelven literalmente esclavos de sus proveedores de drogas.

Hemos visto acciones de introducción de drogas e inducción a su uso en menores de siete u ocho años de edad con más frecuencia de lo que pudiéramos imaginar. Hemos visto jóvenes reclutados en esta esclavitud que, primero, la asumen gratuitamente con la curiosidad de la novedad, de la imitación, de la aceptación social en su grupo.

Posteriormente, la donación de drogas se termina y comienza una venta obligada, de sus proveedores; posteriormente, el niño, ya adolescente, empieza a abrir el monedero de su madre, posteriormente a robar los espejos de los vehículos de sus vecinos y se involucra con su grupo en actividades delictivas.

Hemos visto miles, literalmente miles de jóvenes que a sus 20 años o menos, poco más en algunos casos, terminan asesinados por no pagar sus drogas, asesinados por otra banda en una disputa por territorio, y todavía, dentro de este dramatismo, sus cadáveres nunca son reclamados; permanecen en los centros forenses, en la morgue de ciudades muy violentas durante días y semanas, hasta que son, finalmente, depositados en alguna fosa común.

Estamos hablando, quizá, de entre la cuarta y la tercera parte de todos los jóvenes que son asesinados, ejecutados en las luchas de los criminales por preservar sus intereses.

Este problema ha crecido en nuestro país y en otras naciones durante muchos años, al amparo de muchas cosas. Al amparo de la corrupción y de la impunidad, al amparo de la idea, que todavía sostienen algunos, de que mejor no hay que meterse con ellos, que al cabo ellos no se meterán con nosotros y no pasará nada.

Al amparo de esta idea de que dejar que el problema crezca y voltear la vista para un lado es, simplemente, una regla de supervivencia inofensiva, al pensar que el problema nunca invadirá nuestra casa ni nuestra comunidad, al amparo de la idea de que eso ocurre en otra ciudad, eso ocurre en otro estado y eso le ocurre a otras familias y a mis hijos nunca les va a ocurrir.

México se ha convertido no sólo en un país de tránsito de drogas, que es lo que siempre fue, por lo menos desde mediados del siglo pasado, exportador a Estados Unidos, sino también un país con un creciente consumo, un país consumidor.

Se debe a muchas cosas. Se debe, por ejemplo, al hecho de que México se convierte ya en un mercado relevante para todo. Es un país que, se reconozca o no, ha tenido un crecimiento significativo en su ingreso per cápita en los últimos años; un ingreso per cápita que pasó, de más o menos, de menos de 2000 dólares cuando se suscribió este esfuerzo hace 20 años, a un ingreso per cápita que llegó a un poco más, incluso, de los 10000 dólares hacia el año pasado.

Este poder adquisitivo, esta nueva fuerza de compra de una sociedad, hizo que los criminales fuesen modificando su propia acción criminal. De ser un sector exportador de droga hacia Estados Unidos y de bajo perfil, a ser, además, un negocio que además de traficar, se dedicó también a distribuir y a colocar droga en grandes y pequeñas ciudades del país.

Este cambio en el patrón de negocio hizo que de ser una actividad de bajo perfil, se convirtiera en una actividad desafiante y que busca cooptar a las autoridades, a las sociedades a lo largo y a lo ancho del territorio nacional en la búsqueda de una garantía para su distribución y para su consumo.

Su objetivo es generar lo que siempre han buscado, un lucro a partir de la destrucción de la vida de los demás. Por eso es cada vez más común que en la búsqueda de nuevos clientes, de nuevos esclavos, se enfoquen en las nuevas generaciones, confiados en que los niños y adolescentes serán un blanco fácil de sus ambiciones.

Ha dicho aquí con acierto el Procurador Gene-

ral de la República que las drogas son a la vez homicidas y suicidas, y lo vemos claramente. Son homicidas, en tanto que en este mercado criminal lo que menos importa es la vida de esos jóvenes, que terminan, precisamente, matando o muriendo en la defensa de los intereses de otros, que son los verdaderos señores.

Son homicidas y suicidas porque, efectivamente, destruyen hasta el final la vida de cientos y quizá miles de jóvenes en México y en el mundo.

Qué paradoja que hoy: Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, se confirme, por ejemplo, que uno de los mayores ídolos de varias generaciones y el mayor vendedor de discos de música pop, se confirme que su muerte se debe precisamente a un uso indebido y excesivo de drogas, en lo que sería también la plenitud de la edad.

Y que a final de cuentas esta muerte dramática, trágica, de alguien que, teniéndolo todo: fama y dinero, fue a final de cuentas incapaz de sobrevivir a la muerte, que está encerrada precisamente en las adicciones.

Las drogas tienen implícitamente el símbolo de la muerte, en su tráfico y en su consumo. Y mientras no podamos hacer entender esta realidad a nuestros niños y a nuestros jóvenes, nuestra Nación corre un riesgo medular.

Como Nación, amigas y amigos, y como Gobierno, no podemos cerrar los ojos ante esta dura realidad, ante esta amenaza real, vigente y creciente para nuestra sociedad.

Y por eso, el Gobierno Federal, a mi cargo, está haciendo su parte; por eso, ha actuado con firmeza y determinación en contra de los distribuidores de droga, en pequeña o en gran escala.

Por eso, ha asumido los costos y los riesgos de emprender un camino largo, pero un camino necesario para restablecer la tranquilidad y la seguridad en nuestro país y, sobre todo, para alejar la droga de nuestros niños y jóvenes.

Es decir, estamos combatiendo el uso indebido de las drogas desde la oferta, es decir, combatiéndolo desde el lado del suministro y de su disponibilidad. Pero es claro que tenemos que combatirlo desde el lado de la demanda también.

Por eso, Gobierno y sociedad debemos actuar y actuar unidos en todos los frentes. Por un lado, desalentando la demanda; es decir, el consumo de enervantes entre niños y jóvenes y, por el otro lado, combatiendo la oferta; es decir, golpeando y golpeando con firmeza a las organizaciones criminales que viven del lucro que la estela de la muerte deja entre los niños y los jóvenes de México y del mundo.

Y es importante abordar esta problemática como lo que es: por un lado, como una problemática criminal, sí, no sólo desde el hecho mismo de la violación a la ley que implica el tráfico de drogas, sino también desde el impacto desastroso que deja en nuestras sociedades.

Porque la estela criminal, amigas y amigos, que se vive en México y en muchas regiones del mundo, tiene que ver, precisamente, con el desbordamiento de organizaciones criminales; que, aunque vinculadas a las drogas mismas, tienen su impacto en una secuela de extorsión, secuestro, robo de autos, cobro de derechos de piso y destrucción de la vida comunitaria de nuestra sociedad.

Ése es el impacto criminal que se extiende, contra lo que algunos pensaban, mucho más allá de las fronteras mismas del mercado de la droga. Pero también, insisto, hay que ver esta problemática como lo que es, como una problemática, como un problema de salud también; porque, precisamente, las adicciones son un problema de salud que tiene que abordarse también desde esta perspectiva.

Y la responsabilidad de los gobiernos es abordar ambas problemáticas: la problemática criminal y la problemática de salud. Y por eso estamos actuando en ambos frentes.

Y pienso, firmemente, que todos tenemos que profundizar y acelerar la actuación en ambos frentes y, en particular, en las políticas públicas orientadas a la prevención y al tratamiento de las adicciones, particularmente entre los jóvenes y los adolescentes.

Y en ello todos tenemos una participación que hacer. Es decir, no es pensable, sería absurdo que el Gobierno le pidiera a los ciudadanos hacer lo que sólo al Gobierno compete, que es perseguir y combatir a los criminales; es decir, la tarea policiaca, la tarea de justicia es consustancial a la autoridad, y la autoridad le corresponde. Y, precisamente, en eludir esta tarea primigenia del Estado está entre las raíces más profundas de la enorme problemática que vive nuestro país.

En cambio, sí podemos participar y sí podemos pedir a la sociedad una mayor participación en la parte preventiva de las adicciones en nuestro país. Para salvar a nuestros hijos de las drogas tenemos, sí, que alejar las drogas de nuestros hijos, alejarlos de ellas; y de ahí la acción del Gobierno, firme, precisamente, en el combate a este tráfico.

Hablaba el Procurador de las más de 80 toneladas de cocaína que hemos decomisado. Y si sumáramos lo que se ha decomisado en tan sólo dos años, en términos de cocaína o de efedrina o de metanfetaminas o de marihuana, y si tomáramos como referencia el número de jóvenes que en México tienen, por ejemplo, entre 15 y 30 años de edad, estamos hablando, amigas y amigos, que en dos años el Gobierno Federal ha decomisado más de 60 dosis individuales por cada joven entre los 15 y los 30 años de edad en nuestro país.

Pero eso no es suficiente, no es suficiente alejar las drogas de nuestros hijos; no basta, porque tenemos también que asumir, como padres de familia, que nuestros hijos tienen una muy alta probabilidad de encontrarse con las drogas en su vida cotidiana.

Porque sabemos que están disponibles, porque sabemos que los criminales, para aumentar su negocio, van por ellos; porque sabemos que quienes las distribuyen no sólo buscan fuera jóvenes de otras naciones, sino que van por los nuestros, a buscar, precisamente, nuevos esclavos y nueva servidumbre que alimenten su negocio. Nuevas servidumbres que defiendan sus intereses, nuevas esclavitudes que pongan su vida por delante de los propios negociantes de la droga.

Por eso debemos evitar que las drogas lleguen a nuestros hijos, sí; pero también debemos ser, por ejemplo, mejores padres para educarlos, mejores padres para informarlos, para prevenirlos, para estar atentos a su entorno, para estar atentos a sus amistades, a sus hábitos, a los lugares que frecuentan y ayudarles de inmediato en caso de que caigan en el uso de las drogas y, desde luego, evitar y prevenir su adicción o tratar, si llega el caso, la adicción misma.

Y es por eso, amigas y amigos, en esta parte preventiva, que también desde el Gobierno hemos instrumentado una política que busca no sólo reducir el suministro, sino la demanda de drogas, fortalecer políticas e instituciones que tienen como objeto prevenir su consumo y rehabilitar a quienes han caído en adicciones.

Es por ello que, en primer lugar, estamos invirtiendo, y más que nunca, en prevención y tratamiento. En este rubro, por ejemplo, el presupuesto para prevención y tratamiento de adicciones pasó de 70 millones en 2006, a más de 600 millones de pesos en 2009, es decir, ocho veces más.

Se ha incrementado, además, este esfuerzo, porque el dinero que hemos decomisado a lo largo de estos años lo estamos también utilizando para reparar el daño que infligen a nuestra sociedad.

Eso sucedió, por ejemplo, con el mayor decomiso de dinero en efectivo que se haya realizado en cualquier parte del mundo. En las películas de ficción o en las películas policiacas, si hay alguna que hable, por ejemplo, una trama que refiera a un botín de 200 millones de dólares en efectivo, me gustaría verla.

Pero el hecho es que en México decomisamos en una sola operación, más de 206 millones de dólares en efectivo, la mayor cantidad de dinero en efectivo decomisada al crimen organizado en el mundo, en una operación.

Y ese dinero, una buena parte, precisamente, de ese decomiso, lo hemos invertido, precisamente, para construir Centros Nueva Vida en todo el país.

En segundo lugar. Estamos trabajando en esa línea, estableciendo Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones para ayudar a nuestros jóvenes con problemas de adicciones.

Para mí, como para muchos mexicanos, es terriblemente doloroso ver jóvenes hundidos en las drogas.

La desesperación de un padre o una madre de

familia de ver a su hija o a su hijo truncar su futuro y cediendo su libertad.

Hoy nos acompaña, por ejemplo, Marcos Velarde, que está aquí presente, un joven tapatío.

Marcos. Adelante.

—MARCOS VELARDE: Buenas tardes a todos los presentes.

Mi nombre es Marcos Velarde, vivo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Y yo llegué a los Centros Nueva Vida gracias a una tía.

Y el día que me presenté en el Centro fui acompañado de mi tía, porque mi mamá nunca se ha hecho cargo de mí, nunca se ha preocupado de lo que soy y de lo que hago.

Y gracias a eso vivo en la casa de mis abuelos: Doña Alicia, aquí presente, y el señor Aurelio, quienes me adoptaron como un hijo y me han dado educación, amor y comprensión.

A pesar de esto, empecé a consumir alcohol a los 12 años, tabaco a los 13, marihuana a los 14, pastillas psicotrópicas a los 15 y tonsol, a la misma edad; por lo que me expulsaron de la escuela. Mi rendimiento académico bajó considerablemente y a consecuencia de esto, mis abuelos me enviaron a vivir con mi tía Claudia, quien buscaría un lugar para internarme.

Sin embargo, supo de los Centros Nueva Vida y pidió ayuda a un Centro. Después de hacerme un examen sicológico, pasé con la sicóloga Erika Peña.

Llevo dos meses en este proceso y he tratado de llevarlo con la mayor seriedad posible, y llevo constantes cambios en mi persona.

He sido responsable en mis terapias y tengo disposición de cambio y los frutos más significativos que he tenido son: que actualmente no consumo ningún tipo de sustancia, regresé a vivir a casa de mis abuelos; presenté mi examen para terminar la secundaria, sacando una calificación de 10.

Entré a trabajar de cargador de un tianguis para absorber mis gastos personales y de la escuela; doy gasto para la comida; trabajo los fines de semana con mi abuelo en eventos de fiestas, tomando videos.

Y espero que me entreguen mi certificado de secundaria para poder hacer trámites metas y entrar a una preparatoria abierta. Les doy muchas gracias a las personas que trabajan con los jóvenes en los Centros Nueva Vida, y gracias al Gobierno del Estado de Jalisco y al Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Gracias.

—Presidente Felipe Calderón Hinojosa: La verdad, Marcos, es que tu testimonio es más valioso de lo que todos pudiéramos decir. Qué más quisiéramos que los casos de Marcos se repitieran en todo el país.

Creo que bien vale la pena el que nuestra sociedad y los Gobiernos hagamos un esfuerzo y un esfuerzo extraordinario, más de lo que hoy hacemos, para que cada vida que puede destruirse en las adicciones, en esta nueva esclavitud, pueda ser reconstituida.

Pienso, cuántos jóvenes en México tienen más oportunidades que las que Marcos; cuántos jóvenes en México no tienen, como él, la soledad de una familia que no estuvo ahí presente; tienen su familia, tienen sus hermanos, tienen su situación económica resuelta, buenas escuelas. En cambio, gente que carece de todo, como Marcos, hace frente a la vida, hace frente a la adversidad y sale adelante.

Pienso que esas vidas son, ciertamente en términos de dignidad humana, iguales a todas las demás, pero en términos de valor y de carácter, enfrentar las adicciones y superarlas, como lo ha hecho Marcos, implica una gran valentía; una gran valentía que tenemos que reconocer y que tenemos que apoyar.

Así que muchas felicidades, Marcos, y tu testimonio nos sirve para seguir trabajando por los Centros Nueva Vida.

Hoy son ya, por ejemplo, 320 Centros Nueva Vida en todo el país. El compromiso que habíamos celebrado en el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad hablaba de poner un poco menos, eran un poco más de 200, ya llevamos 320 Centros, que están trabajando y que los hemos construido en poco más de un año, en año y medio.

Sé que estos Centros Nueva Vida, que quizá son apenas algo de lo mucho que se necesita en el país, son un buen comienzo para lo que el Gobierno debe hacer, aunado a lo mucho que viene haciendo la sociedad civil y desde hace tiempo. En tercer lugar. Amigas y amigos, estamos trabajando en Escuela Segura; estamos integrando elementos, comités, entre papás, padres de familia, maestros, que por cierto en muchas escuelas ni siquiera se habían constituido en muchos años. Y a través de Escuela Segura, de las pláticas que ahí se dan, de los comités que ahí se forman, de la revisión que se hace en las escuelas, hoy ya son 15 000 planteles que están en el Programa Escuela Segura, que nos ayuda a alejar drogas, armas y violencia de nuestros planteles.

Y cuarto. Estamos rescatando espacios públicos que hoy son usados o tomados por la delincuencia. Los remozamos, los habilitamos para la práctica deportiva o cultural, y los entregamos a la sociedad civil, a los ciudadanos organizados de la comunidad.

Hoy a la fecha tenemos rescatados más de tres mil espacios públicos en todo el país.

Y, finalmente, estamos trabajando para hacer de México un país cada vez más sano, fomentando la práctica masiva del deporte y de la actividad física a través del Programa Actívate Vive Mejor.

Amigas y amigos:

Uno de los desafíos contemporáneos de la humanidad lo constituyen, precisamente, las adicciones; un desafío que viene carcomiendo a nuestra juventud, a nuestra sociedad, y con ello el futuro.

En el Gobierno Federal estamos comprometidos en la lucha contra ese desafío. Por eso hemos actuado con determinación contra el tráfico de drogas, pero por eso también hemos actuado y tenemos que actuar más, precisamente, para prevenir su consumo y tratar las adicciones que genere.

En esta lucha debemos estar unidos los mexicanos. En esta lucha, sólo una cabal conciencia de su importancia puede verdaderamente comprometer, al grado que se necesita comprometer a las autoridades de todos los niveles.

Hoy nuestro país está ante una encrucijada histórica: dejar las cosas como están, resignarse, pensar que no va a ocurrir nada, voltear la vista y seguir con las prácticas de tolerancia ante el delito o perseverar en la lucha y el rescate de nuestra sociedad a través de la verdadera vigencia del Derecho. Y, al mismo tiempo, actuar y actuar intensa e incansablemente para que hayan más Marcos en nuestro país todos los días. Para que nuestros jóvenes, que les ha tocado vivir una época en que hay cada vez menos razones sólidas de creer; una juventud que ha sido, además, ha estado en el centro de las cuestiones existenciales más complejas.

Una juventud que por sus condiciones sociales, familiares, educativas, por falta de oportunidades, tienen pocos asideros trascendentes, que tienen poco que creer, que no creen en la familia, que no tuvieron; que no creen en la economía o en la escuela, que no creen en Dios, porque no lo conocen.

Que no creen en la sociedad, ni quien la repre-

senta. Esta falta de asideros trascendentales hace, precisamente, un caldo de cultivo para quienes usan y abusan de este vacío espiritual y existencial de nuestro tiempo.

Yo creo que este día tan significativo debe obligarnos a hacer un alto en el camino, que nos comprometa a reforzar, a incrementar, a redoblar nuestros esfuerzos para, por un lado, combatir el tráfico ilícito de drogas; pero, por el otro, impulsar vigorosamente, sociedad y Gobierno, un esfuerzo renovado para prevenir y tratar las adicciones en los jóvenes y adolescentes de México, porque ahí está una buena parte, una clave del futuro de nuestro país.

Muchas gracias.

- Se puso en marcha la Estrategia "Nueva Vida", mediante la cual se invirtieron más de 5 000 millones de pesos para construir una de las redes de prevención, atención y tratamiento de adicciones más grandes de América Latina.
- Esto se complementa con el rescate de 5 000 espacios públicos en todo el país, y la incorporación de 47 000 planteles al Programa Escuela Segura, que establece cercos de protección en las escuelas para que los niños y jóvenes se mantengan alejados de la violencia y las adicciones.

# Inauguración de la reunión de alto nivel: lecciones aprendidas de la influenza A/H1N1

Benito Juárez, Quintana Roo, jueves, 2 de julio de 2009

Antes que nada, quiero agradecerles a todos ustedes el estar hoy aquí, en México.

Como bien ha dicho la doctora Chan, sé que han hecho un largo recorrido desde distintas partes del mundo, desde Egipto, desde Suecia, desde Suiza, desde China, desde Asia, de Europa; sé que han pasado muchas horas en avión, muchas horas en aeropuertos; pero sé que lo han hecho no sólo por su interés genuino en la salud y en este nuevo virus, que requiere del interés y la deliberación mundial, sino que es un gesto de amistad y de solidaridad con México, que las mexicanas y los mexicanos, nunca olvidaremos. Así que bienvenidos, nuevamente.

Segundo. Quiero agradecer al pueblo de Quintana Roo, a los socios de este hotel, a don Pepe Chapur, por su generosidad, porque ayudó significativamente a organizar este evento, en buena parte es un gran patrocinador.

Y especialmente, quiero agradecerles a todos ustedes, amigas y amigos, por realizar esta Reunión de Alto Nivel de la Organización Mundial de la Salud, acerca de Lecciones Aprendidas de la Influenza A/HIN1 aquí, en Quintana Roo, una de las zonas más afectadas por la influenza. No tanto por el número de casos, realmente fue muy bajo, este estado tiene más o menos un millón y medio de habitantes, y tenemos registrados hasta ahora en todo el año, 191 casos, ninguna persona muerta, todos los casos han sido tratados y sanados, no hay nadie hospitalizado.

Entonces, por qué digo que sufrió tanto por el A/H1N1.

Porque este bello rincón de México tiene 65 000 cuartos de hotel, suele recibir por lo menos 11 millones de turistas al año, y durante varias semanas tuvo una ocupación tan sólo del 15% de ocupación hotelera. Es decir, una gran afectación económica.

De tal manera que, como bien ha dicho la doctora Chan y le agradezco significativamente, esta reunión es una muestra de confianza en México, que México es un lugar sano, es un lugar seguro y es un lugar que los recibe a todos ustedes con los brazos abiertos.

Quiero expresar también mi reconocimiento a la doctora Chan por su gran liderazgo en la conducción de los esfuerzos internacionales para enfrentar la influenza A/HINI.

Y le aseguro, doctora Chan, que México seguirá apoyando y seguirá apoyando con decisión a la Organización Mundial de la Salud para concretar una estrategia integrada multinacional que combata con eficacia esta nueva enfermedad que cada día contagia a un número mayor de personas en todo el mundo.

Creo que algo que conoce bien la Organización Mundial de la Salud, las Ministras y los Ministros de Salud aquí presentes, es que cualquier Nación puede sufrir, y en cualquier momento, un nuevo brote de influenza. Puede surgir el brote de una

nueva mutación de este virus, que está, además, en la historia de la humanidad.

Y me parece que eso no tiene que ver muchas veces ni con la localización geográfica, con el tipo de población, tampoco tiene que ver a veces, tiene que ver en algunas ocasiones con el grado de desarrollo en tanto las medidas precautorias para evitarlo, pero este virus puede surgir en cualquier momento y en cualquier lugar; y no es una materia ni de culpas, y no es una materia ni de irresponsabilidades el hecho de que el virus surja.

Lo que sí es una cuestión de responsabilidad es cómo se maneja una situación una vez que el virus ha aparecido en cualquier punto del país, y en eso centramos nuestra actuación los mexicanos.

También espero que esta reunión sirva para recordarnos a todos que desde hace muchos años el mundo se venía y se viene preparando para enfrentar una pandemia causada por algún virus de este tipo, sea la influenza aviar, el SARS, ahora el A/HINI o cualquier otra mutación que verdaderamente ponga en peligro la salud de la humanidad.

Afortunadamente, en México nos veníamos preparando también, teníamos un plan de contingencia previamente articulado. Hemos aumentado significativamente el presupuesto de salud, casi hemos duplicado el presupuesto de salud del país en tan sólo dos años en este Gobierno.

Y creo que la disyuntiva que hay que hacer es que la humanidad no debe preguntarse si va a tener o no este tipo de epidemias. Por supuesto que las va a tener, sino que la disyuntiva que debemos plantearnos es si estamos o no estamos suficientemente preparados para hacerles frente cuando se presentan.

La lucha contra esta influenza o cualquier otra epidemia es un reto global que requiere una respuesta global. Ninguna organización, ninguna sociedad, ningún Gobierno puede ganar solo esta batalla. Se trata de una causa que nos convoca y que nos compromete a todos.

De ahí la importancia de este encuentro y de ahí el interés de México de sumar esfuerzos, voluntades y recursos con todos los países.

En México hemos enfrentado el desafío del virus A/H1N1 con firmeza y con determinación; bus-

camos en todo momento proteger la salud y la vida de los mexicanos; esa fue nuestra prioridad por encima de cualquier consideración económica, política o de cualquier otro tipo. Lo primero fue la salud de los mexicanos.

Y con plena tranquilidad de conciencia puedo decirles, amigas y amigos, que actuamos con oportunidad, porque desde el momento en que tuvimos conocimiento de que estábamos ante un virus nuevo y desconocido, alertamos de manera inmediata a la comunidad internacional, a través de la Organización Mundial de la Salud; activamos el Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una pandemia de influenza, que estaba previamente preparado y aprobado en la propia Secretaría.

Yo recuerdo muy bien esa tarde del 23 de abril, que recibí una llamada del Secretario Córdova informándome, porque ya estábamos preocupados por el seguimiento de casos atípicos de neumonía que se habían presentando en el país en los días previos, algunos de ellos, incluso, que habían derivado en la muerte de algunos pacientes, y habíamos enviado muestras, tanto al laboratorio de CDC, de Estados Unidos, como al laboratorio de Canadá.

Me dijo el Secretario muy preocupado: Presidente, tenemos una situación muy delicada, acabo de recibir los resultados del laboratorio de Canadá; y agradezco a las Secretarias de Salud de ambos países, aquí presentes y, desde luego, a la Ministra; acabamos de recibir las muestras, los resultados de la muestra del laboratorio de Canadá y me urge hablar con usted.

La Secretaría de Salud está a unos minutos de mi oficina. Nos reunimos esa misma tarde, eran las cinco de la tarde, probablemente, analizamos el panorama. Esa misma tarde, casi por la noche, el Secretario de Salud estaba anunciando, después de haber hablado con las autoridades tanto de la Ciudad de México, como del Estado de México, estaba anunciando.

Reuní al Gabinete Presidencial, a todos los Secretarios esa misma tarde, e inmediatamente estábamos anunciando las primeras medidas, que era la suspensión de clases en toda el área metropolitana y todas las recomendaciones de salud que teníamos

que proveerle a los mexicanos: el no saludar de beso ni de mano, algo que a los mexicanos nos cuesta mucho, porque somos muy afectivos y muy expresivos y muy de contacto.

El aprender a tomar medidas higiénicas elementales, el cómo estornudar. A mí me criticaban, incluso, porque trataba de hacer el estornudo de etiqueta, como me enseñó el doctor; y decían: cómo el Presidente va a hacer eso. Pues tiene que hacerlo.

Creo que además al hacerlo, mis niños, por ejemplo, y muchos niños en México, muchas personas también aprendieron a hacerlo, y creo que son cosas que aprendimos todos. Desde ese día empezamos a actuar.

Segundo. Actuamos con una visión integral. No sólo tomamos las medidas preventivas para reducir el contagio, la velocidad del contagio que era lo que más nos preocupaba.

Imaginen ustedes una ciudad, como la Ciudad de México, probablemente la más grande del mundo, 22 millones de habitantes en su zona conurbada, que utilizan masivamente el transporte, que tiene, además, un problema, hay que decirlo, de contaminación que agrava los riesgos respiratorios y que ya había presentado cientos de casos de neumonías atípicas. Había que actuar rápido.

Y actuamos de manera integral. Nuestra prioridad fue reducir la velocidad del contagio, porque si nosotros no reducíamos la velocidad del contagio, el sistema sanitario del país iba a ser incapaz de atender a todos los pacientes demandando atención médica.

Nos decía la Organización Panamericana de la Salud, y saludo al doctor Philippe, aquí presente, que la estimación que tenía la Organización Panamericana de la Salud es que en México de rebasarse la capacidad sanitaria como se esperaba, registraríamos en esas primeras semanas más de 9000 muertes derivadas del A/HINI.

Entonces, actuamos rápido, actuamos integralmente, reforzamos las medidas de higiene personal, iniciamos una campaña muy fuerte para desinfectar todo tipo de objetos de uso común, acciones para garantizar la atención médica, acciones para colocar la disposición de antivirales en todo el país.

Sabíamos que teníamos una cantidad importante de antivirales, un millón de antivirales, pero que había que, incluso, hacer su preparación médica. Recibimos antivirales del Gobierno de los Estados Unidos, lo cual agradecemos. Recibimos ayuda de otros países, en equipo médico muy importante; y preparamos la logística para atender a toda la gente.

En pocas semanas, es más, en el curso de unos cuantos días, hicimos prácticamente, bueno, a los dos días emití un decreto, como ya lo mencionó el Secretario, un decreto que le daba a la Secretaría de Salud todas las facultades legales constitucionales, y como diríamos los mexicanos, todas las facultades habidas y por haber, para poder decidir cualquier cosa en materia de salud; toda la autoridad al Sector Salud.

Y con base a esa autoridad, también, armamos a una gran velocidad los laboratorios de detección molecular, nuevamente con el apoyo muy valioso de laboratoristas y especialistas de Canadá y de Estados Unidos, que estuvieron día y noche hasta que empezaron a funcionar, precisamente, los laboratorios.

Yo recuerdo que las primeras muestras en esta crisis, como no teníamos la capacidad de análisis molecular, el primer día enviamos las muestras a CDC y a Canadá, incluso, en un avión presidencial, para revisar los primeros casos.

Y la capacidad de los laboratorios era revisar más o menos unas 75 o 100 muestras, máximo, al día. Yo recuerdo que a los cuatro días de establecer nuestro laboratorio, ya teníamos la capacidad de revisar nosotros en México 800 muestras al día, con lo cual pudimos detectar todos los casos.

Yo debo decirles, amigas y amigos, que aún hoy seguimos monitoreando día con día, caso por caso, cualquier síntoma grave de gripa, o más o menos serio, es tomada una muestra y es llevada al laboratorio molecular y por eso tenemos la posibilidad de afirmar que hoy tenemos 10894 casos detectados de A/HIN1 en el país; 191 en Quintana Roo, sin muertes en Quintana Roo.

Establecimos, además, una estrategia siguiendo

los protocolos de la Organización Mundial de la Salud. También quiero decir que no sólo actuamos con una visión integral, sino que actuamos todos los mexicanos.

Y aquí yo quiero hacer un gran reconocimiento a la madurez, a la responsabilidad con la que actuaron las mexicanas y los mexicanos en todo el país. Una gran responsabilidad, una gran madurez que fue la clave para que México pudiera superar la gravedad de la contingencia; se mostró un seguimiento puntual de todas las recomendaciones de la Secretaría de Salud.

Había, desde luego, la disponibilidad de la acción coordinada de todas las autoridades disciplinarias del país a nivel Federal, estatal, pero no hubo necesidad de hacer un solo acto de autoridad para controlar la entrada a un evento público o para controlar el orden en algún hospital.

En una ciudad de millones, de 22 millones de habitantes, no hubo necesidad de hacer un solo acto disciplinario de la autoridad, porque toda la gente siguió ejemplarmente las medidas.

Era dramático ver las calles de la Ciudad de México solitarias. Era dramático ver la disciplina con que todos seguimos las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Y una vez más nos demostró que una de las mayores riquezas y acervos de nuestro querido México está en su gente, y eso es lo más valioso que tenemos.

Actuamos también de manera transparente. El eje de nuestra actuación había sido, precisamente, la plena apertura informativa. Ningún dato se reserva, fue la instrucción que le di al Secretario de Salud. Incluso, antes de que tuviéramos el análisis de muestras que confirmaran o no si se trataba del caso de A/HIN1 o no, la información que dimos era la que teníamos: tenemos 180 defunciones que no sabemos si son derivadas de A/HIN1, pero que son de neumonías atípicas, que probablemente sean, son casos sospechosos. Y así lo informamos.

Y en la medida en que el laboratorio nos fue confirmando o descartando cada caso, así fuimos dando día con día la información.

El Secretario de Salud salió a prensa los prime-

ros días, hasta cinco veces por día, a los medios de comunicación; posteriormente en la mañana y en la noche; y posteriormente, todos los días el Secretario de Salud fue dando información conforme se fue recibiendo esa información.

Causó incluso algunas molestias. Había autoridades en los estados que, por ejemplo, rechazaban que nosotros diéramos información de que había casos de influenza en sus propios estados, porque eso podía preocupar a la población.

Nosotros decimos: se da toda la información y punto. Y las consideraciones de otro tipo las pueden hacer en otra ocasión. Así lo hicimos.

También puedo decirles, amigas y amigos, que actuamos con responsabilidad ante el mundo. Desde el inicio de la contingencia trabajamos con apego al Reglamento Sanitario Internacional.

Sé que México, incluso, pudo tener consecuencias por actuar así; que se generó una idea en ocasiones, incluso, discriminatoria en contra de México y los mexicanos.

Que para muchos en el mundo, México, precisamente porque estábamos informando con la verdad, fue y se convirtió en un lugar satanizado.

Pero también sé que México, a pesar de los costos que implicó el informar con transparencia y con responsabilidad, también esa información permitió que muchos países pudieran tomar a tiempo las medidas preventivas, con la oportunidad que nosotros no tuvimos de tomar medidas preventivas.

Que muchos médicos en el mundo vieron con otra perspectiva a sus pacientes. Que un paciente que hubieran descartado, por ejemplo, de un tratamiento por tratarse, por pensar que se trataba de una gripa común, lo trataron diferente, y se preguntaron si podía ser portador del nuevo virus. Y sé que eso salvó miles de vidas, sé que eso permitió, precisamente, que se tomaran medidas preventivas o que se activaran los programas de emergencia en otros países.

Estamos conscientes, amigas y amigos, de que esta experiencia mexicana puede ser un recurso valioso para aprender, entre todos, como dice este foro, las lecciones útiles para el futuro; es un bien público, además. Y así como hemos puesto desde el

primer día, con transparencia la información, a disponibilidad del mundo, está a la disposición de todos ustedes todo el seguimiento que hemos hecho del comportamiento de esta enfermedad en México.

Tenemos registrado claramente el pico de la epidemia, tenemos claramente registrado el impacto de las medidas de aislamiento que tomamos; tenemos registrada la tasa de propagación día con día, tenemos registrado el número de muertes respecto al número de casos confirmados. Hoy México, por ejemplo, tiene menos casos de influenza que otros países y menos casos de fatalidad que otros países.

Quiero, además, agradecer en este punto a muchos países y a muchas Ministras y Ministros de Salud y Jefes de Estado y de Gobierno que no actuaron de manera discriminatoria o restrictiva con México, a pesar de la enorme presión política que sufrieron. Quiero agradecer a muchos de ustedes, por ejemplo, a la Ministra Trinidad Jiménez, que sé que en España estuvo muy fuerte este tema; a muchos que no tomaron medidas restrictivas contra México, ni contra los mexicanos.

Yo quiero decirles, amigas y amigos, que hay países que cancelaron vuelos mexicanos, que impidieron la entrada de mexicanos, que cancelaron partidos de futbol de equipos mexicanos y que hoy tienen serios problemas de epidemia con el A/HINI; un número muy preocupante de muertes y un número muy preocupante de casos.

Quiero decir también, que respecto de esos países, por supuesto, que México no restringirá ninguno de sus vuelos ni discriminará a ninguno de sus connacionales y que, al contrario, ponemos a disposición de esos países nuestros médicos, nuestra experiencia y nuestra voluntad de ayudarlos en lo que podamos ayudarles.

Porque aquí creemos en ese bello poema de un gran latinoamericano como fue José Martí: Cultivo una rosa blanca en julio como en enero para el amigo sincero que me da su mano franca. Y para aquél que me arranca el corazón con que vivo, cardo ni ortiga cultivo; cultivo una rosa blanca. Y nosotros los mexicanos responderemos con lo que pedíamos: solidaridad, comprensión y cooperación para enfrentar estas contingencias.

Como parte del compromiso de México, hace algunas semanas entregamos a la Organización Mundial de la Salud la información clínica y científica que hemos recabado del virus, y pusimos a su disposición las cepas que hemos cultivado en la búsqueda de una vacuna eficaz.

Yo hago un llamado a la comunidad internacional a cerrar filas para que prevalezca el interés y el beneficio de todos en la producción de la vacuna; que todos los países podamos tener acceso a ella, en especial, los menos desarrollados, porque esta es una hora de solidaridad, esta es una hora de la humanidad. Y asimismo, quiero hacer una respetuosa sugerencia de revisar cómo podemos mejorar la vía de comunicación acerca de las distintas fases de alerta de la Organización Mundial de la Salud, a fin de que la información sea, precisamente, eficaz y no genere incomprensión, distorsión o discriminación como la que nosotros sufrimos.

Quizá enfatizar no sólo la velocidad de propagación de un virus, no sólo datos de si es transmisible o no de un humano a otro humano, o si está presente en una o varias regiones del mundo, sino también acotar o subrayar datos referentes al grado de letalidad, o a la tasa de mortalidad de esos virus para, precisamente, poder hacer un manejo más comprensivo en nuestras sociedades.

Distinguir que las medidas que se toman, como enfáticamente lo subrayó la doctora Chan y su equipo, el doctor Fukuda, de que son fases que se aplican globalmente y no necesariamente son aplicables de manera aislada, país por país. Y precisamente, por todo esto, amigas y amigos, porque la sociedad y el Gobierno mexicanos actuamos con unidad, con responsabilidad, con transparencia y con oportunidad, logramos reducir la velocidad de propagación del virus, evitar un mayor número de defunciones y estabilizar el comportamiento de la enfermedad.

Aún estamos en una fase de control, por supuesto que de ninguna manera nos confiamos. Sabemos que el comportamiento de esta enfermedad puede ser en fases, en olas; puede ser cíclico, asociado a los cambios de clima, asociado al invierno, y por eso estamos alertas y debemos seguir alerta. La influenza nos ha dejado muchas lecciones valiosas. Primero. La información es la piedra angular para el manejo de una crisis sanitaria. Sin información no hay credibilidad, sin credibilidad no hay liderazgo, sin liderazgo es imposible manejar una crisis epidémica en una sociedad.

La información que se transmita al público debe ser cierta, debe ser clara, debe ser sencilla y debe ser directa.

Segundo. La preparación previa es indispensable. La existencia de planes nacionales y regionales, pensando, incluso, en el peor escenario, como por ejemplo, una pandemia del virus de influenza aviar, tienen que ser consideradas y modeladas Gobierno por Gobierno y región por región.

Tercero. El personal de salud debe ser capacitado de manera permanente, no sólo en la técnica
médica, sino también en el manejo de la relación
personal con el paciente y el manejo de la relación de
masa, incluso, en una situación crítica ante un número de personas demandando asistencia médica.
El manejo de su liderazgo dentro del propio personal médico, ante el riesgo y el temor que se genera
en los propios hospitales y en los propios doctores
y enfermeras de ser contagiados por una enfermedad desconocida.

Cuarto. Todos los sectores de la sociedad deben participar en la respuesta a una contingencia sanitaria. No basta la movilización del sector salud, se requiere el rol de los medios, se requiere el rol de los empresarios para entender que si no hay salud no puede haber economía tampoco. Se requiere el rol de los sindicatos para ser comprensivos y tomar medidas rápidas que tienen que ver con la actividad económica. Se requiere la colaboración de todos.

Quinto. Y la respuesta a una crisis sanitaria internacional debe ser la cooperación, la solidaridad y el entendimiento, no el aislamiento, no el prejuicio y no la discriminación. Por eso, el combate a la influenza A/H1N1 debe ser un punto de encuentro, de diálogo y de comprensión entre países, como el que hoy promovemos en nuestro querido México.

Señoras y señores Ministros del mundo, amigas y amigos:

La amenaza a la vida y la salud que representa la existencia de un nuevo virus, exige que compartamos lo que sabemos: nuestros conocimientos y nuestras experiencias buenas y malas. Yo los invito a hacer de esta Reunión de Alto Nivel un foro de cooperación, de solidaridad y de entendimiento.

Que nos unamos para avanzar, porque unidos sacudiremos la conciencia mundial, como se sacudió la conciencia nacional en México. Hoy tenemos, incluso, nuevos hábitos higiénicos; hoy el promedio de tiempo que transcurre entre que una persona registra síntomas y acude a un médico y a un hospital, bajó de nueve días a tan sólo un día y medio.

Y también, por ejemplo, el promedio de estancia de una persona hospitalizada por enfermedades respiratorias en los hospitales públicos, pasó de 12 días a tan sólo dos días.

Por qué razón. Porque la gente llega y se atiende con mayor oportunidad y tiempo. Y eso nos ha permitido externalidades positivas en otras materias de salud en el país.

Sé que unidos evitaremos no sólo que más seres humanos en el mundo contraigan esta enfermedad, sino también estaremos preparados para pandemias más severas y más graves que, todos sabemos, hay una alta probabilidad de que ocurran en el futuro.

El desafío no es fácil, no es pequeño, pero tengo plena confianza en que el intercambio franco de ideas, de información y de propuestas contribuirá a construir una comunidad internacional más unida y más sólida que nunca, que trabaje verdaderamente por la salud de los seres humanos.

Trabajen intensamente en este foro, terminen pronto. Y luego, los invito a que verdaderamente puedan quitarse la corbata, a los que la traigan, que se bañen en el agua transparente del Mar Caribe, que pisen descalzos la arena blanca, que vean la selva, que vayan a la Pirámide de Kukulkán, de los mayas, en Chichén Itzá, una de las Siete Maravillas del Mundo; es bueno para la salud, si no tienen problemas cardíacos subir a las pirámides; que visiten Tulum y que entiendan a los astros desde el cielo de Yucatán como lo entendían los mayas.

Que visiten México, que disfruten México y que le digan al mundo y a su gente que México es un lugar seguro, que México es un lugar bello, que México es un país responsable y que a todos los sigue esperando con los brazos abiertos. Bienvenidos a México.

• A partir del brote de influenza A/H1N1 en 2009, durante las semanas nacionales de salud se vacuna a los niños contra este virus. Muchas de estas vacunas las produce el Estado mexicano a través de su fábrica de vacunas Birmex.

#### Sesión Solemne de la Asamblea General

Montevideo, República Oriental del Uruguay, viernes, 14 de agosto de 2009

Es un honor para mí estar en ésta la más alta tribuna de la República Oriental del Uruguay.

Agradezco al Presidente de la Asamblea General, al Excelentísimo señor Rodolfo Nin Novoa, sus cálidas palabras de bienvenida. El mayor elogio, la mayor muestra de afecto que puede tener el representante de un país amigo es ser recibido en este recinto.

Y desde luego, transmito a todas y a todos ustedes, a través de ustedes, a todos los uruguayos un saludo fraterno y sincero del pueblo de México.

He sido en diversas ocasiones, también y por fortuna, legislador en mi país. Conozco y valoro el trabajo parlamentario, la ardua e indispensable tarea de exponer proyectos políticos, de debatir ideas, de buscar consensos; la enorme y difícil responsabilidad, primero, de cumplir con la vida teniendo ideas; segundo, tener el valor de exponer esas ideas y estar dispuesto, siempre, a buscar una verdad que una a los pueblos y los conduzca a su destino.

Por eso, doblemente, reconozco el valor y el honor de estar ante un cuerpo parlamentario de un país que orgullosamente hoy puede preciarse de ser profundamente democrático.

Creo también en la diplomacia parlamentaria, en la posibilidad de que los representantes populares puedan acercarse a los de otros pueblos en la defensa de sus altos intereses.

Y por eso hago votos, señoras y señores legisladores, que el trabajo conjunto que han realizado en el pasado la Asamblea General del Uruguay y el Honorable Congreso de la Unión de México, sea proseguido y sea fortalecido en beneficio de nuestros pueblos.

La amistad que une a nuestras naciones ha perdurado 168 años, porque compartimos profundas raíces que nos identifican, porque veneramos en su testimonio personal a Artigas y a Hidalgo.

Porque a casi 200 años de orgullosamente llamarnos Pueblos Libres, sabemos que somos hijos de la misma historia y de los mismos ideales.

Y porque nos reconocemos en la historia, en la lengua, en la cultura, en nuestra profunda e inquebrantable identidad latinoamericana, en la aspiración de bienestar y de desarrollo con equidad y justicia que compartimos, porque nos hermanamos así en las luchas por la libertad, la democracia y la justicia. Por eso somos hermanos y esa fraternidad a refrendar, he venido.

En las gestas heroicas de los libertadores uruguayos, de José Gervasio Artigas y de los 33 orientales encabezados por don Juan Antonio Lavalleja, y de los libertadores mexicanos Miguel Hidalgo y José María Morelos, michoacano también como el Embajador que usted ha citado, y como yo; nuestros pueblos tienen el más firme sustento para la defensa de su soberanía.

La historia que han escrito nuestras naciones está marcada por la fraternidad. Y eso ha sido verdaderamente un signo de bendiciones, y la fraternidad ha marcado también el entendimiento.

Agradezco, por cierto, para agradecer al pueblo y al Gobierno de Uruguay sus muestras de solidaridad hacia México en un momento de grave dificultad como fue la aparición del virus A/H1N1.

Uruguay nunca cerró sus puertas a México, aún en medio de la confusión. Y en medio de esta contingencia mantuvieron abiertas las puertas y los brazos de su territorio y de su corazón a los mexicanos. Y esos detalles nunca se olvidan.

Y esta solidaridad, señoras y señores, es recíproca, porque también cuando más se necesitaba México abrió sus puertas y su corazón a ciudadanos uruguayos y a sus familias.

Y más allá de considerar que fuese un gesto unilateral, hoy esta tarde, señoras y señores, también vengo a agradecer. Agradecer porque fueron tantas y tantos uruguayos que nos enriquecieron con su vida, con su talento y con su trabajo en esas horas de oscuridad.

Nos enriquecieron con el ánimo y el espíritu emprendedor de quienes hicieron de México su segunda Patria, porque sabemos que con ellos llegaron las ideas, y los corazones, y los espíritus que clamaban por libertad.

En México fuimos muchos mexicanos de una generación que también aspiraba a la libertad, ciertamente, no bajo un régimen de represión y de sangre, como el que sufría entones el Uruguay, pero sí una sociedad que aspiraba a una democracia que no tenía.

Quienes luchábamos por ella abrevamos en los ideales, en los sentimientos, en la poderosa lírica histórica de Galeano, en la inigualable poesía y en la nostalgia de Zitarrosa, en los versos de Benedetti.

Comparto con ustedes una anécdota, hasta personal. El día de mi boda con mi esposa, aquí presente, bailamos un poema musicalizado de Benedetti y llevamos a los uruguayos que florecieron en su canto y en su prosa, y en su poesía en México.

Y hoy también reside en México un nutrido grupo de ciudadanos uruguayos que día a día fortalecen con su trabajo cotidiano los vínculos académicos, intelectuales, culturales, económicos entre ambos países.

Aunque mexicanos y uruguayos estamos orgu-

llosos de nuestra historia, tenemos la mirada puesta en el futuro, y eso también nos une, no sólo lo que hemos sido, sino lo que juntos queremos ser.

Y fue el periodista y escritor uruguayo, Carlos Quijano, quien escribiera: que el pasado es uno, el porvenir múltiple. El pasado pertenece a la memoria y el porvenir a la voluntad y a la imaginación.

En este momento, amigas y amigos, nuestra querida América Latina atraviesa por un periodo también histórico; en éste, las naciones enfrentamos nuevamente la encrucijada que define a la libertad humana. Enfrentamos la disyuntiva de buscar el desarrollo mediante modelos sustentados en el pasado con nuevas fórmulas que los proyecten hacia un futuro promisorio.

Cada país habrá de decidir si retorna a un pasado de autoritarismo o refrenda su futuro de libertad y democracia. Más allá de los signos ideológicos, y hemos de tornar a pasados de inestabilidad económica y crisis recurrentes, o de instituciones débiles de libertades canceladas, de derechos humanos violentados, un pasado de injusticia y degradación, o avanzamos hacia un futuro de instituciones democráticas sólidas, con pleno respeto a lo que somos, con pleno respeto a los derechos humanos que nos pertenecen.

Un futuro de libertades en política y en economía, pero con férreas políticas sociales que pongan al ser humano en el centro, que tengan al hombre por siempre presente, un futuro que pueda tener equidad, que pueda considerar la sustentabilidad en el desarrollo como una premisa irrenunciable.

Un presente que se construya ampliando oportunidades y libertades, sin que cancelar oportunidades y libertades de las generaciones futuras. Así es el desarrollo humano sustentable al que aspiramos.

Y ante ese dilema, entre pasado y futuro, entre autoritarismo y democracia, en este dilema decidido por la libertad, sé muy bien que México y Uruguay habremos de optar claramente por el porvenir.

Esta Visita de Estado nos da una oportunidad de profundizar nuestros nexos y de avanzar juntos hacia un futuro distinto y mejor.

Para México, la relación con Uruguay y con toda América Latina es prioritaria. Estoy convencido de que la suma de esfuerzos de nuestros países es la mejor manera de hacer frente, no sólo a los desafíos comunes, sino también a los retos globales, como la crisis económica mundial y el cambio climático.

Y por eso celebro la voluntad y la disposición de las autoridades de Uruguay para dar un paso adelante y establecer una Asociación Estratégica entre México y la República Oriental del Uruguay.

Se trata de un avance trascendental en nuestra relación, se trata de permitirnos el ampliar y profundizar el diálogo, y la cooperación en temas bilaterales y regionales de interés compartido.

Porque Uruguay y México podemos, y debemos ser aliados en la construcción de un futuro de progreso, de democracia, de justicia, de libertad, de armonía con el medio ambiente que queremos para América Latina y el Caribe.

Hoy, en este magnífico Palacio Legislativo, quiero compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los cambios que está viviendo mi país y sobre el papel estratégico que juega en este proceso nuestra relación con el Uruguay y con todos los pueblos latinoamericanos.

En México, como en pocas ocasiones, hemos vivido la adversidad, pero también la hemos enfrentado con determinación y en todos los frentes. Hemos decidido enfrentar los desafíos y los problemas de nuestro tiempo pensando en los mexicanos que vienen en el futuro, y por eso, estamos inmersos en una verdadera tarea de transformación nacional.

Por eso y con ese propósito impulsamos una agenda en varios frentes.

En primer lugar. Trabajamos para hacer de México un país de libertades, un país de leyes, un país que salvaguarde la libertad y la seguridad de los ciudadanos y de cualquier persona que visite o invierta en nuestra Nación.

Y por eso libramos una batalla contra la delincuencia organizada, empleando toda la fuerza del Estado e impidiendo, como pretendía, apoderarse de nuestra vida cotidiana, de nuestras comunidades, de nuestros pueblos y ciudades.

En esta lucha nos hemos fortalecido con la aprobación de una profunda Reforma al Sistema de Justicia Penal, que será ahora un sistema de justicia oral, acusatorio, que equilibre precisamente los derechos de víctimas de defendidos y de la sociedad misma; que transparente la impartición de justicia y que logre que esta sea como el ideal constitucional lo pretendía: pronta y expedita.

Estamos también combatiendo la corrupción que tanto ha mermado el enorme potencial de México y la impunidad, a través de la depuración y el fortalecimiento de los cuerpos policiacos y de procuración de justicia en el país. Y por eso, estamos barriendo la escalera de arriba para abajo.

Esta batalla, señoras y señores, requiere de la cooperación internacional, pues las redes del crimen organizado no reconocen las fronteras. Y de ahí, la urgencia de que Uruguay y México cerremos filas con quienes trafican con la gente, trafican con drogas y con sus vidas, con armas y con personas. Unámonos.

Unámonos para enfrentar a quienes atentan contra la vida, contra la seguridad, contra la salud, contra el patrimonio y, sobre todo, contra el futuro de las naciones que está en el alma de cada niño y de cada joven.

En segundo lugar. Hemos impulsando una política económica dirigida a fortalecer la competitividad del país. Hemos promovido reformas estructurales largamente pospuestas en México.

En los últimos tres años se han aprobado reformas que fortalecen el Régimen de Pensiones de los Trabajadores del Sector Público, el Sistema Hacendario, reformas que fortalecen a Petróleos Mexicanos.

Y con ello, le hemos dado viabilidad de mediano y largo plazo a las finanzas públicas y nos ha permitido poner en marcha políticas contracíclicas para mitigar los efectos de la crisis económica mundial.

Ésta ha golpeado significativamente a México por su vecindad con la mayor economía del mundo y la de mayores problemas, que es la de Estados Unidos y de la cual dependemos en el 83% de nuestras exportaciones.

Por eso la tasa de crecimiento económico ha sido negativa en casi 10% en el primer semestre del

año. Y sin embargo, hemos apostado a defender empleo en México.

Y a través de programas de empleo temporal, limpiando las carreteras y abriendo brechas contra fuego y rescatando nuestro patrimonio arqueológico, entre otras cosas; le hemos dado oportunidad de trabajo digno y temporal a casi medio millón de mexicanos.

Y a través de Programas de Preservación del Empleo hemos protegido a 440 000 familias más cuyos jefes hubieran sido despedidos en esta crisis económica.

Entre otras medidas, hemos invertido fuerte en la infraestructura de México, y al mismo tiempo, hemos fortalecido las pequeñas y medianas empresas para que puedan éstas generar el empleo que necesitamos.

Sé bien que Uruguay también enfrenta una situación económica adversa, pero sé también que más allá de la tormenta vendrá la calma, y más allá de la turbulencia del presente, vendrá un futuro distinto para nuestras naciones si perseveramos en la defensa de nuestros pueblos.

Más allá de las medidas que hemos aplicado, nuestros países comparten la idea de que mantener los flujos comerciales es la mejor garantía de recuperación económica.

De ahí la firme decisión de México y Uruguay de intensificar los intercambios al amparo de nuestro Tratado de Libre Comercio. Ya pondrá a consideración del honorable Congreso el Gobierno, estoy seguro, los acuerdos a los que estamos arribando.

Lo que puedo anticiparles, por ejemplo, es que materias tan sensibles como es la exportación de cárnicos ha tenido obstáculos que hoy, a partir de esta visita, estarán removidos. Pronto estaremos con gusto importando la carne del Uruguay para nuestro pueblo.

Porque hemos actuado con responsabilidad y oportunidad, estoy seguro de que nuestras naciones pronto dejarán atrás lo peor de la crisis y regresarán a la senda del crecimiento.

En tercer lugar. Compartimos con el pueblo uruguayo el objetivo prioritario de generar oportu-

nidades efectivas de superación. Hemos concentrado el esfuerzo en darle igualdad a la gente, de tener acceso a educación de calidad, de tener garantizados sus servicios de salud.

En tres años hemos triplicado el presupuesto público para el Seguro Popular, y estamos convencidos que hacia al final de mi administración llegaremos a una meta ideal para cualquier pueblo que es tener para cada mexicana y para cada mexicano garantizado un médico, medicinas y tratamiento a su alcance; es decir, Cobertura Universal de Salud más allá de carencias económicas o geográficas.

Artigas, el gran prócer, dijo que debemos esforzarnos para que los más infelices sean los más privilegiados.

Morelos, nuestro Morelos, abogó por leyes que moderen la opulencia y la indigencia.

Hoy la mejor vía para cumplir estos ideales en Uruguay y México es promover igualdad de oportunidades, es ponerse en los zapatos de los ciudadanos, es abrir las puertas para salir de la pobreza a través de salud, de educación, de trabajo, de vivienda, de servicios públicos.

Como nunca antes, se requiere una acción rectora y rectificadora del Estado ante las insuficiencias claras del mercado, una acción que permita regular y corregir las enormes desigualdades que han vivido nuestros pueblos.

Y en cuarto lugar. México está comprometido con la preservación del medio ambiente a escala global. Y por eso hemos propuesto la creación de un Fondo Mundial Contra el Cambio Climático, el Fondo Verde, que constituya una iniciativa para acceder a recursos financieros internacionales con fórmulas claras de corresponsabilidad e incluyentes, precisamente, en el ejercicio de las aportaciones.

Recuerdo, señoras y señores, que, por cierto, uno de los temas ambientales de nuestro tiempo es la ampliación o la destrucción de la capa de ozono que afecta, por cierto, sobre todo a Uruguay.

Yo quiero recordar, que a mucho orgullo, ha sido un mexicano, Premio Nobel, ciertamente, don Mario Molina, quien ha propuesto y logrado el Protocolo de Montreal y que ha permitido, precisamente, iniciar el camino de reversión que permita librar al mundo de la destrucción de la capa de

Hoy con don Mario estamos trabajando para que el Fondo Verde sea un instrumento al servicio de la humanidad, que provea incentivos para la mitigación global de emisiones de efecto invernadero y permita la convergencia de esfuerzos de países desarrollados y en desarrollo.

Honorables integrantes de la Asamblea General del Uruguay.

Señoras y señores:

Hace 81 años, Alfonso Reyes afirmó aquí en Montevideo, que nuestras Repúblicas están cobrando sentido de responsabilidad conjunta y se encaminan hacia los imperativos de una esperanza común.

Y expresó su confianza en el quehacer de la política, que es toda acción lanzada a construir, a edificar, a componer el cuadro armonioso en que todas las armonías individuales jueguen libremente y se sumen, sin restar unas a otras.

Alfonso Reyes tuvo la fortuna, como aquí el citado Amado Nervo, de ver hacia el final de su vida el horizonte portentoso que se contempla desde esta Ciudad de Montevideo.

Quizá Amado Nervo al escribir su célebre poema En Paz, y al hablar de la cercanía de su ocaso, pudo bendecir la vida al pisar estas tierras.

Porque desde México nos llena de orgullo, y de pasión, y de afecto el estar en el Uruguay. Hoy comparto el privilegio de aquellos embajadores.

Y entiendo, señoras y señores, que a pesar de estar en los extremos de América Latina, ustedes acá en el Cono Sur, defendiendo su identidad y haciendo expresión de identidad latinoamericana profunda; desde allá de México vemos a Uruguay como un pueblo serio, un pueblo comprometido, un pueblo que tiene aferrada la misma lucha por la identidad propia, independientemente del punto geográfico donde se encuentre.

Nosotros también hemos defendido nuestra identidad, nuestra cultura, nos hemos aferrado a ella, y

con ella hemos sabido ser la frontera de América Latina frente a nuestros vecinos.

Hemos sabido ser la raya, hemos sabido ser diferencia y hemos defendido lo que tanto nos une a pueblos latinoamericanos.

Hoy, a pesar de los extremos, insisto, de América Latina en los que estamos, Uruguay y México hemos hecho realidad un augurio de responsabilidad conjunta y de esperanza común.

La alianza que construimos es una fuerza viva que imprime un renovado impulso a nuestras relaciones y que alumbra con luz de esperanza a América Latina y el Caribe.

Hoy me permito convocar a esta Honorable Asamblea General a que sigamos estrechando los vínculos entre nuestras naciones, que aprovechemos el extraordinario potencial y que nos identifiquemos, el Uruguay y México, como lo que somos, amigos ante todo y hermanos en nuestra identidad.

Agradezco la amable invitación de los legisladores uruguayos para hablar en esta tribuna. Sé que ambos pueblos, gobiernos y congresos se nos presenta ahora una coyuntura de desafíos y de retos.

Qué nos deparará el destino.

Yo pienso, amigas y amigos, que nos depara un futuro mejor, porque sé que podremos ver más allá del horizonte, que sé que atrás de la tormenta vendrán mejores días y en ello me quedo, precisamente, con algún verso de Zitarrosa:

En elegía de mi país: Mi país qué tristeza, la pobreza y el rencor. Dice mi padre que ya llegará desde el fondo del tiempo otro tiempo, y me dice que el sol brillará sobre un pueblo que él sueña labrando su verde solar.

Estoy seguro de que nuestros pueblos tienen frente a sí, sabemos descubrirlo y si sabemos cultivarlo, si sabemos nutrirlo de esperanza, un futuro luminoso y promisorio, un futuro a la altura de nuestros anhelos y de nuestra dignidad.

Que viva el Uruguay y que viva México. Muchas gracias.

#### Tercer Informe de Gobierno

#### Ciudad de México, miércoles, 2 de septiembre de 2009

El día de ayer, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenté al Honorable Congreso de la Unión un Informe escrito sobre el estado general que guarda la administración pública.

El año transcurrido ha sido un año diferente, por diversas condiciones que impactaron severamente la vida de nuestra Nación, y pusieron a prueba la fortaleza de las instituciones y de nuestra sociedad.

Primero. Vivimos la crisis económica mundial más grave desde 1929. La economía mexicana fue una de las principales afectadas por nuestra vinculación a la economía de Estados Unidos, epicentro de la crisis.

Segundo. La aparición en el mundo de un nuevo virus de influenza humana, A/H1N1, dado a conocer de manera responsable por México, que desafió la capacidad del Sistema Nacional de Salud.

Por la actuación oportuna de las autoridades y la responsabilidad y madurez de los mexicanos, logramos contener la velocidad de propagación del virus y disminuir su letalidad, lo cual fue motivo de un amplio reconocimiento internacional.

Sin embargo, hay que reconocer que enfrentar la pandemia tuvo un impacto adicional en nuestra economía.

Tercero. La mayor virulencia registrada de los grupos del crimen organizado, particularmente de-

rivada de su disputa por el control de mercados, rutas y territorios en el país.

Cuarto. La caída más severa en la producción de petróleo, que de 2008 a 2009 cayó en más de 215 000 barriles diarios. Esto significa una reducción de casi 70 000 millones de pesos en los ingresos públicos, sin considerar el efecto de la disminución de precios del petróleo.

Quinto. Este año nuestro país sufre el impacto de una de las peores sequías en décadas. El pasado mes de julio fue el segundo más seco en 60 años. Tendrá impactos en la producción agropecuaria, pero especialmente en el abasto de ciudades, en particular de la Ciudad de México.

Estos han sido desafíos históricos que han puesto a prueba nuestro espíritu y nuestra fortaleza como Nación; problemas que por sí solos podrían haber puesto en riesgo la viabilidad de muchos otros países.

Sin embargo, ninguno de ellos, individualmente considerado, ni todos en su conjunto, han minado la vida institucional de México.

El Gobierno Federal no sólo ha hecho frente a estos desafíos, sino que, al mismo tiempo, no ha descuidado su responsabilidad de conducir a México hacia el desarrollo humano sustentable, entendido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas que permita a los mexicanos vivir mejor, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Destaco, a continuación, las principales acciones que hemos realizado en cada uno de los ejes que hemos planteado a la Nación desde el principio de la administración.

En materia de Estado de Derecho y Seguridad Pública. Nuestro objetivo ha sido refrendar a México como un país de leyes y de instituciones y garantizar la seguridad pública de los ciudadanos. Y, por ello, hemos concentrado el esfuerzo del Gobierno en restablecer el imperio de la ley en aquellos lugares de la República que se han visto mayormente afectados por la acción de la delincuencia.

En ello quiero ser muy enfático. El objetivo medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos, y no única ni principalmente combatir al narcotráfico. Combatimos con determinación al crimen organizado porque es nuestra obligación constitucional y ética.

Porque es el ámbito delictivo que compete al Gobierno Federal, y porque el crimen organizado ha alterado, de manera significativa, la paz de los ciudadanos.

Al principio de la administración, observamos que el comportamiento de las organizaciones criminales había cambiado en México. Durante décadas el narcotráfico fue una actividad criminal orientada, como su nombre lo indica, exclusivamente al tráfico de drogas hacia los Estados Unidos.

Los criminales se dedicaban a asegurar rutas y puntos de cruce en la frontera, y buscaban pasar desapercibidos ante la autoridad y ante la sociedad; era una actividad de bajo perfil. Sin embargo, desde mediados de la década de los noventa, asociado al crecimiento del ingreso per cápita y del poder de compra de la población, los criminales comenzaron a diversificar su actividad, mediante la búsqueda de un mercado de consumo nacional entre los jóvenes mexicanos.

Eso implicó un cambio cuantitativo y cualitativo de su acción, poco percibido por la sociedad en su inicio. Cualitativo, porque al pasar de ser un negocio meramente exportador, a un negocio de distribución de droga en México, la actividad criminal se centró ya no sólo en el aseguramiento de rutas y

de cruces, sino también en el control de mercados, territorios, plazas, autoridades y ciudadanos.

Y lo más delicado: un control territorial por la vía de la violencia; es decir, la actividad criminal pasó de ser de bajo perfil y no intrusiva en la vida de los ciudadanos, a ser una actividad desafiante y, particularmente, violenta; plenamente visible, basada en la cooptación o la intimidación de las autoridades y de los ciudadanos, para lograr el control de las plazas y de los territorios.

Cuantitativo, también, porque la búsqueda de mercados de consumo en México se propagó prácticamente por todo el país, a través de la lógica de distribución detallista, minorista, del narcomenudeo.

Esta nueva actividad de los criminales sorprendió a unas debilitadas estructuras institucionales del Estado, responsables de la administración y la procuración de justicia: policías, Ministerios Públicos, gobiernos municipales, que en muchos puntos de la geografía nacional jamás habían enfrentado algo semejante.

De pronto, en los lugares más disímbolos del país, lo mismo en las grandes ciudades que en los pequeños pueblos, en el norte o en el sur, grupos de criminales comenzaron a afectar severamente la tranquilidad de la población; a buscar, a como diera lugar, la cobertura o la complicidad de las autoridades, mediante la cooptación o la intimidación.

Y así, neutralizada la acción de la autoridad, comenzaron a acosar a los ciudadanos, lo mismo ganaderos, que empresarios, pequeños comerciantes, incluso ambulantes, mediante la extorsión, el robo, el cobro de derecho de piso o el secuestro.

Esto es, en pocas palabras, señoras y señores, uno de los fenómenos más relevantes, que desde hace varios años venía deteriorando las condiciones de seguridad y la calidad de vida de los mexicanos.

De ahí la decidida intervención del Gobierno Federal para combatir a esas organizaciones criminales y fortalecer la plena autoridad del Estado, en cada punto del territorio nacional donde fuese vulnerada.

En esencia, lo que el Gobierno Federal hizo fue entrarle de frente a este problema, en aras de lograr nuestro propósito indeclinable de construir un México más seguro. A ello responde también la decisión de poner en marcha los operativos conjuntos en las regiones más asediadas por el crimen organizado, porque es obligación nuestra y porque han sido las propias autoridades locales las que han pedido la intervención y el apoyo de las Fuerzas Federales para fortalecer su autoridad.

Sin dejar de reconocer lo delicado de la situación, lo desafiante de la tarea y lo mucho que falta por hacer, la estrategia avanza en la dirección necesaria y establecida desde el principio.

Como nunca antes, estamos debilitando a las estructuras logísticas y financieras de la delincuencia. En estos tres años de Gobierno, hemos asegurado cerca de 50 000 armas, casi 22 000 vehículos; baste decir que la droga que hemos decomisado, alcanzaría para proveer con más de 80 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

Hemos capturado y llevado ante las autoridades a alrededor de 80 000 personas vinculadas a la delincuencia, incluyendo a varios líderes de los principales cárteles.

Golpeamos con firmeza y, subrayo, sin distingos, a todas las organizaciones criminales. Tan sólo en este último año capturamos a 70 lugartenientes de todos los cárteles; es decir, más capturas de capos regionales en este año, que todas las que solían hacerse en un sexenio completo.

El combate al narcotráfico es el combate a una poderosa vertiente financiera, logística y operativa del crimen organizado; pero insisto, más que ser un fin último, es un medio indispensable para recuperar la seguridad de los ciudadanos, que es lo que medularmente nos importa.

Y soy sensible a las voces de la ciudadanía que, al mismo tiempo que reconocen al Gobierno Federal los golpes contundentes perpetrados contra el crimen organizado, reclaman también una mayor atención de los delitos que sufren diariamente: el secuestro, el robo, la extorsión.

Aunque al combatir específicamente el crimen organizado el Gobierno Federal no hace sino cumplir con la tarea de la cual es competente, en muchas ocasiones, los delitos del fuero común están estrechamente vinculados a los delitos federales.

Y no sólo por eso, sino porque, verdaderamente, nos preocupa lo que sufre el ciudadano común, el empresario, el trabajador, el agricultor, los estudiantes, las amas de casa, estamos trabajando intensamente en apoyo de las autoridades locales para combatir los delitos comunes que más agravian a la ciudadanía.

Es por esa razón que el Gobierno Federal ha desplegado este año una mayor y más específica actividad para combatir delitos tan despreciables, como el secuestro.

Tan sólo en los últimos 12 meses se han detenido a 1 400 secuestradores, se han desarticulado más de 200 bandas y se han liberado más de 1 000 víctimas secuestradas. Esto, a través de la Estrategia Nacional contra el Secuestro, implementada por los estados y la Federación.

Todos estos resultados han sido posibles gracias a la valentía de los integrantes de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República y de las Fuerzas Armadas.

Mujeres y hombres ejemplares, que han respondido con decisión y, algunos de ellos, con su vida, al llamado de la Patria para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Desde aquí rendimos un sincero homenaje a todos los policías, soldados y marinos que han caído en el cumplimiento de su deber. Son héroes que merecen nuestro respeto, nuestra admiración, nuestra gratitud.

Agradezco específicamente la lealtad y el patriotismo de las Fuerzas Armadas en esta lucha por la seguridad pública y la seguridad interior del país.

Otra vertiente de la estrategia, consiste en incrementar los recursos y las capacidades humanas, tecnológicas y logísticas del Estado, y en ello hemos realizado un esfuerzo sin precedente.

Desde el inicio del sexenio, hemos triplicado el presupuesto destinado a la seguridad pública. En el ámbito Federal, se han mejorado las condiciones de vida y laborales de los integrantes de la Policía Federal, del Ejército y la Armada de México. Ade-

más, se les ha dotado de mejor armamento y equipo, así como de tecnología de punta.

Estamos formando la primera generación de policías investigadores y de inteligencia, y creamos el Sistema Único de Información Criminal.

Sólo si contamos con policías verdaderamente profesionales, podremos asegurarnos de que las Fuerzas Armadas puedan ser relevadas, sin peligro para la sociedad, de las tareas que de manera temporal y subsidiaria realizan por la seguridad de los ciudadanos.

Por su parte, la Procuraduría General de la República se reorganiza y depura sus unidades especializadas.

Trabajamos de manera sistemática y trabajamos, también, para eliminar la corrupción en las instituciones de seguridad y de procuración de justicia.

Con la Operación Limpieza, este año buscamos depurar nuestras instituciones. Y en acciones sin precedentes, se encuentran en prisión, sujetos a proceso, altos funcionarios policiacos y ministeriales, por actos de corrupción o de colaboración con los grupos criminales.

Y además, también quizá por primera vez, se han desarticulado importantes redes de protección política y policiaca del crimen organizado en varias entidades de la República Mexicana.

Debe quedar claro que no hay ni habrá consideración alguna, fuero partidista o criterio político que valga, para aquellos que traicionan a México y a los mexicanos.

Por otro lado, estamos construyendo una nueva arquitectura legal para consolidar el Estado de Derecho. Con la acción responsable del Poder Legislativo, se han concretado varias reformas.

Destaco la Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley Orgánica de la Procuraduría o la Ley de la Policía Federal o la Ley Federal de Extinción de Dominio, entre muchas otras

Nuestra estrategia también busca fortalecer el tejido social y enraizar una nueva cultura de prevención del delito.

Con el Programa de Rescate de Espacios Públi-

cos, por ejemplo, hemos recuperado casi 2 000 parques, plazas o jardines en todo el país, porque queremos que sean las familias, y no los delincuentes, quienes las utilicen.

También pusimos en marcha el Programa Escuela Segura, para darle a nuestros estudiantes un ambiente escolar sin violencia, sin armas, sin drogas y sin pandillas, y ya hay 16000 escuelas incorporadas a Escuela Segura.

Hoy contamos con más de 300 Centros Nueva Vida, organizados todos en los últimos 12 meses, para la prevención y el tratamiento de las adicciones entre jóvenes y adolescentes; y han sido construidos con el dinero que le hemos decomisado a los criminales.

En suma. La Estrategia Nacional de Seguridad no sólo ha permitido revertir la tendencia ascendente de la delincuencia y el narcotráfico, sino que ha debilitado las condiciones que hacen posible su reproducción y su ampliación. Por primera vez en mucho tiempo, el Estado está poniendo un límite a la acción de los criminales.

En esta administración nos trazamos también la meta de transformar nuestra economía, a fin de hacerla más competitiva y capaz de generar los empleos que necesitamos.

Con ese propósito, hicimos reformas estructurales muy importantes que no habían podido ser realizadas en décadas en el país. Así fue el caso de la Reforma en Materia de Pensiones; la Reforma en Materia de Seguridad Pública misma y Procuración de Justicia; fue el caso también de la Reforma en Materia Energética y de la Reforma Fiscal.

Estas reformas nos han permitido avanzar. Pero también es cierto que en la segunda mitad del año pasado, en el 2008, México comenzó a sufrir los efectos de la crisis económica internacional.

México resultó seriamente afectado no sólo por su vecindad y alta vinculación con Estados Unidos, al que le exportamos más del 80% en nuestro comercio exterior, sino también porque esta crisis afectó, específicamente, las manufacturas que tienen una presencia intensa en la industria mexicana, y particularmente en las automotrices.

Esta contracción económica provocó una dis-

minución sin precedentes del comercio internacional, de aproximadamente el 12%, una caída nunca vista en las cifras económicas mundiales.

Por su parte, la caída del producto interno bruto a nivel mundial fue la más grave en varias décadas. Era imposible evitar la crisis económica mundial, pero sí podíamos actuar para evitar un grave deterioro en el empleo y en el ingreso disponible de las familias, y a eso nos abocamos.

Por eso impulsamos una serie de medidas contracíclicas, la mayoría contenidas en el Acuerdo en Favor del Empleo y la Economía Familiar. De no haberlas puesto en práctica, los efectos de una caída del 10% que tuvo nuestra economía en el primer semestre del año, hubiesen sido devastadores.

En efecto, ésta ha sido la peor crisis económica en décadas, pero gracias al esfuerzo de todos, logramos que su impacto en el empleo y en el ingreso de los mexicanos fuese considerablemente menor a lo que se registró en crisis anteriores.

Por ejemplo, en 1995 la pérdida neta de empleos registrados en el Seguro Social fue de más del 10%, en tanto que la variación en el empleo, de enero a la fecha, es menor al 2%, 1.6%, para ser exactos.

La pérdida del poder adquisitivo del salario o del ingreso disponible de las familias mexicanas, es la décima parte de lo que se registró en la crisis de 1995, a pesar de haber sido aquella una crisis mucho menos severa.

Entre las medidas concretas que tomamos para proteger los empleos de los mexicanos, se encuentran las siguientes:

Primero. El Programa de Preservación del Empleo. Ahí protegimos a los trabajadores, en particular los de las industrias exportadoras, que fueron las más afectadas por la caída de nuestras ventas externas.

En ese Programa, el Gobierno Federal paga hasta una tercera parte del sueldo de sus trabajadores, la empresa otra tercera parte, y el trabajador aporta el tercio restante. Y con eso evitamos que 450 000 trabajadores que se registraron en el Programa, quedaran sin empleo.

Segundo. Ampliamos el Programa de Empleo Temporal. Y así, en el primer semestre del año brindamos oportunidades de trabajo a medio millón de mexicanos, cuyas familias, sin estas actividades, no hubieran tenido posibilidad de ingreso.

Y se emplearon en obras que beneficiaron a sus comunidades: limpiando carreteras, zonas arqueológicas, abriendo brechas contra fuego.

Tercero. Extendimos la vigencia de los beneficios del Seguro Social a quienes perdieran su empleo, para que conservaran ese servicio de salud para ellos y sus familias.

Cuarto. Impulsamos el programa más agresivo de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, que son las principales empleadoras en México.

En los últimos 12 meses, por ejemplo, se ha detonado crédito en beneficio de 100 000, 100 000 pequeñas y medianas empresas, que están empleando a un millón y medio de personas.

Además, el Gobierno Federal destina ya más del 20% de todas sus compras a las PyMES mexicanas, con lo que orientamos el gasto público al empleo en estas empresas.

En quinto lugar. Pusimos en marcha programas específicos para estimular la compra en sectores industriales afectados, como es el caso del Programa de Sustitución de Electrodomésticos y el puesto en marcha, muy recientemente, de Renovación del Parque Vehicular.

Y además de la protección del empleo, pusimos en marcha medidas para proteger el ingreso de las familias. En los momentos más agudos de la crisis, el Gobierno Federal congeló los precios de las gasolinas y redujo en 10% el precio del gas que se consume en los hogares mexicanos. Y, por otra parte, apoyamos como nunca a los pequeños productores.

Este año el Presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Campo, para el Desarrollo Rural Sustentable, superó los 235 000 millones de pesos, 50% más que en el año 2006.

Y hay que decir que a pesar de la crisis, el campo registró tasas de crecimiento positivas e incluso alcanzó, el año pasado, una cifra récord en la producción de alimentos en el campo mexicano.

Finalmente, y de manera muy relevante, seguimos impulsando el Programa de Infraestructura más grande en la historia contemporánea de México. En menos de tres años hemos invertido más de 100 000 millones de pesos en proyectos carreteros.

Entre las obras más destacadas que se han concluido en estos tres años, destaco, a manera de ejemplo, el Arco Norte de la Ciudad de México, que conecta la carretera a Querétaro con la carretera a Puebla sin pasar por esta ciudad; la nueva autopista Puebla-Perote o la Morelia-Salamanca, o la Arriaga-Ocozocuautla, que concluye en Tuxtla Gutiérrez.

Se modernizaron y renovaron totalmente carreteras tan importantes como Irapuato-La Piedad, Mexicali-San Luis Río Colorado, Mérida-Progreso, entre muchas otras; y se continúan obras medulares, las más costosas en inversión carretera, como la Mazatlán-Durango o la México-Tuxpan, que quedarán concluidas en esta administración. Además, libramientos urbanos en varias ciudades del país.

La inversión pública-privada permitió que se concluyeran proyectos, como el Tren Suburbano de la Ciudad de México, la Terminal II del Aeropuerto Benito Juárez, la Ampliación del Aeropuerto de Toluca o del Aeropuerto de Cancún, que ahora tiene una pista nueva y será el primer aeropuerto en México que permita operaciones aéreas simultáneas; la terminación de la Presa de El Cajón y el inicio de la Presa de La Yesca, entre Nayarit y Jalisco. Estamos también modernizando los puertos de Guaymas, de Manzanillo, de Mazatlán, de Lázaro Cárdenas y de Altamira. En síntesis. En infraestructura este año seguimos trabajando muy fuerte, como nunca, a pesar de la crisis. Estamos decididos a que éste sea el sexenio de la infraestructura.

En este periodo también, el Congreso de la Unión aprobó la Reforma para fortalecer a Pemex. Con ella vamos a invertir este año 240 000 millones de pesos en infraestructura en la paraestatal e iniciaremos la construcción de una nueva refinería en el estado de Hidalgo, la primera en 30 años. En suma. En medio de la crisis económica mundial más severa, actuamos para proteger los empleos, las fuentes de ingreso y la economía familiar, hasta el límite de las posibilidades que tiene el Gobierno Federal.

También, la administración ha adoptado una política social integral que busca igualar las opor-

tunidades de vida digna para los mexicanos, especialmente para los más pobres, que son, precisamente, los que más sufren en las crisis económicas.

Con el Programa Oportunidades, estamos apoyando ya a cinco millones 200 000 familias; es decir, prácticamente una de cada cuatro familias mexicanas, con becas educativas y apoyos económicos para útiles escolares, servicios de salud y suplementos alimenticios.

Desde 2008, estamos entregándoles una ayuda económica adicional a esas familias para compensar el incremento en el costo de los alimentos y que no falten en la mesa del hogar.

Cada una de las familias de Oportunidades recibe entre 500 y un poco más de 2000 pesos, dependiendo del número de hijos que tenga en la escuela. A través del Programa 70 y Más, creado en esta administración, estamos entregando 500 pesos al mes a más de dos millones de adultos mayores que viven en las localidades menores de 30000 habitantes.

Buscamos también que las mujeres, especialmente las madres solteras, puedan trabajar y fortalecer el ingreso familiar.

Gracias a la instalación de 8 400 Estancias Infantiles, hoy más de 210 000 mujeres pueden trabajar con la tranquilidad de que sus hijos están bien cuidados y, a su vez, las estancias infantiles están dando trabajo a más de 40 000 mujeres, que las organizan en su propia casa a costos verdaderamente marginales para el Estado.

Por otra parte, hemos cambiado el piso de tierra de las viviendas más pobres de México por piso de cemento en más de 800 000 viviendas rurales. Y la meta que nos hemos impuesto, es que al terminar este Gobierno, todas las viviendas de los mexicanos tengan, precisamente, un piso firme, en lugar de piso de tierra.

Hemos ampliado la cobertura de los servicios de salud a quienes más lo necesitan. Hoy, el Seguro Popular protege a más de 10 millones de familias que no están aseguradas ni en el IMSS ni en el ISSSTE; es decir, el doble de familias que las que protegía en el año 2006; y en entre ellas, hay casi un millón de familias indígenas.

Desde el inicio del Gobierno, cada niña o cada niño que nace en el país, llega con su Seguro Médico bajo el brazo. Y a la fecha, el Seguro Médico para una Nueva Generación cubre ya con servicios de salud a más de 2 200 000 niños y a sus familias.

Y una estrategia paralela, la estrategia de Embarazo Saludable, permite que 400 000 mujeres y sus hijos estén recibiendo atención médica durante el embarazo, en el parto, y después tengan el Seguro Médico.

Para atender las necesidades de salud de más familias, las que viven en zonas alejadas, sin clínicas y sin hospitales, el Gobierno ha puesto en operación más de mil Caravanas de la Salud.

Y por otra parte, en estos tres años hemos arrancado la operación de 1 300 clínicas u hospitales en todo el país, de distinto tamaño.

Estamos convencidos de que la salud tiene que llegar, precisamente, a aquellos lugares donde nunca ha llegado un médico, como así está ocurriendo a partir de la puesta en marcha de Caravanas de la Salud.

La educación, por otra parte, es un factor que nivela las oportunidades de los mexicanos; por ello, el Gobierno Federal está otorgando a niños y jóvenes seis millones de becas para apoyarlos en la compra de útiles, uniformes, libros o en su transporte.

También hemos puesto en servicio en estos tres años más de 600 bachilleratos, y hemos ampliado o construido 100 planteles; estamos en la ampliación o construcción de más de 100 planteles de educación superior en todo el país.

Hemos emprendido una transformación del sistema educativo, con el compromiso conjunto de maestros y de autoridades. En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, impulsamos la actualización permanente de los profesores; y por primera vez en la historia, hemos sometido a concurso nacional público 25 000 plazas docentes, para que sólo los más capacitados y con verdadera vocación de servicio, sean los que eduquen y formen a nuestros hijos.

Poco a poco estamos terminando con prácticas que obstaculizan el avance en la educación. Hoy las plazas de maestros ni se venden, ni se heredan; las plazas se concursan y las obtienen las maestras y los maestros mejor preparados.

Estamos también trabajando para que nuestros niños y jóvenes puedan estudiar en mejores escuelas. A la fecha, hemos realizado acciones de remodelación en más de 16 000 escuelas, para reparar las aulas, los techos o los baños, particularmente en los planteles de educación básica de las zonas rurales y más pobres del país.

Este Gobierno ha puesto el tema del desarrollo humano sustentable como el principio rector de su agenda. Por esa razón, México hoy cuenta con una política ambiental de Estado que garantiza la protección del patrimonio natural del país y aprovecha de manera racional los recursos naturales.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático busca armonizar el desarrollo económico y social con las políticas de conservación y de protección del medio ambiente.

Al inicio de la administración pusimos en marcha Proárbol. Mediante este programa de pago de servicios ambientales estamos beneficiando a las comunidades indígenas y a las campesinas que viven en nuestras selvas y bosques, con objeto de que cuiden nuestro patrimonio ecológico, y para ello, les estamos pagando por preservarlo, además de realizar en él actividades como la reforestación, la restauración y conservación de suelos, el desarrollo de plantaciones comerciales, entre otros.

Estamos en la ruta correcta para revertir el deterioro de nuestros bosques y selvas. Por primera vez en muchos años, se cuidan o reforestan en México más hectáreas de las que se pierden anualmente por incendio o tala ilegal, o por uso agrícola. En estos tres años, hemos acumulado más de un millón de hectáreas reforestadas.

En este Gobierno también hemos actuado con decisión y estamos enfrentando el reto de manejo sustentable del agua con obras como las presas de El Realito, en San Luis Potosí; o El Zapotillo, en Guanajuato; así como el Acueducto II, de Querétaro, que nos ayudarán a garantizar el abasto de agua en amplias regiones.

Durante mucho tiempo, muchas voces nos ad-

virtieron de los riesgos inherentes a un viejo modelo no sustentable del manejo del agua en el Valle de México, que se ha exacerbado con el crecimiento desordenado de la ciudad alrededor de su Zona Metropolitana.

Por eso, también diseñamos y pusimos en marcha el año pasado el Plan Hídrico del Valle de México, que es el mayor proyecto de infraestructura hidráulica en el país. El proyecto contempla desde grandes obras para evitar inundaciones catastróficas, como el entubamiento del Gran Canal de Desagüe, que ya se hizo; el Río de la Compañía, que se está construyendo; pero especialmente la construcción del Túnel Emisor Oriente, hasta la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, una de ellas que será la más grande de Latinoamérica, como también el Túnel Emisor será la mayor obra en su tipo.

En coordinación con las autoridades locales, del Distrito Federal y del Estado de México, estamos rehabilitando la infraestructura de la Cuenca del Cutzamala, a fin de mitigar los efectos de la sequía que ha provocado el grave abatimiento de sus presas.

Con la misma convicción, seguiremos trabajando con los gobiernos locales para resolver de fondo y de manera sustentable el suministro y el reciclaje del agua en la Ciudad de México. Estamos trabajando hombro con hombro para resolver este serio problema de sus habitantes.

En el resto del país hemos puesto en marcha 167 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales. Todos los mexicanos tenemos que contribuir a resolver el problema del agua.

Los gobiernos Federal, estatal y municipal, fortaleciendo la obra pública y haciendo más eficientes los organismos operadores; y los ciudadanos, asumiendo una nueva cultura de pago y ahorro del agua.

Finalmente. En este rubro, también echamos a andar el Programa Especial de Cambio Climático. Hoy, México es la Nación en desarrollo que ha mostrado el mayor compromiso con el combate al calentamiento global, y así ha sido reconocido a nivel mundial.

Al inicio del Gobierno, enfrentábamos también

el reto de romper la parálisis para generar acuerdos y hacer más efectiva la relación entre los distintos Poderes. Privilegiando el diálogo, se lograron importantes reformas, como la del Sistema de Pensiones, la Hacendaria, la Electoral, la Energética o la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

Las pasadas elecciones para renovar la Cámara de Diputados confirmaron la pluralidad democrática de México y la existencia de instituciones capaces de organizar dicha pluralidad. Ahora, el mandato ciudadano, tanto para el Legislativo como para el Ejecutivo, es trabajar con unidad, a fin de construir sobre ellos un futuro de prosperidad.

En el ámbito internacional, nos enfocamos a la tarea de que México recuperara su presencia y liderazgo en el concierto de las naciones.

Así, México fue electo con el mayor número de votos en la Asamblea General, como miembro no permanente de la Organización de las Naciones Unidas.

México encabeza, también, el Grupo de los 5, integrado por vigorosos países emergentes, como son: China, India, Brasil, Sudáfrica y el propio México; y hemos sido activos participantes en foros internacionales.

En las reuniones del G-5 y del G-8, en las del G-20. Ahí hemos defendido los temas de medio ambiente, de migración, de derechos humanos, de desarrollo, de recuperación económica y de cooperación internacional.

Además, hemos impulsado la creación de un Fondo Verde, que se ha consolidado como una de las propuestas financieras más viables para combatir el cambio climático.

Con Estados Unidos tenemos una renovada relación bilateral basada en la confianza, en la responsabilidad compartida y en la cooperación.

Este año me he reunido en cuatro ocasiones con el Presidente Barack Obama, para construir una alianza constructiva en torno a la migración legal y a los derechos de los migrantes, la expansión de nuestro comercio bilateral, la seguridad fronteriza y el combate al crimen organizado transnacional desde un enfoque de corresponsabilidad.

Por otra parte, hemos reforzado los lazos con

los pueblos hermanos de América Latina, asumiendo el liderazgo que a México le corresponde. Ahora México encabeza el Grupo de Río, que agrupa a los países latinoamericanos y, desde ahí, hemos contribuido a la solución de conflictos que surgen en la región.

México seguirá asumiendo sus responsabilidades de carácter global.

Señoras y señores:

Como he dicho, éste ha sido un año particularmente difícil para los mexicanos, pero más que arredrarnos ante la adversidad, le hemos hecho frente, al máximo de nuestras capacidades y limitaciones. Gracias a la solidez de las instituciones mexicanas, a la responsabilidad de los actores sociales, sindicales, político, no obstante la severidad de los choques externos inéditos que México ha sufrido, el país permanece fuerte y con rumbo.

Pasada esta difícil coyuntura, ahora la prioridad debe ser recuperar la senda del desarrollo humano sustentable, la del combate a la pobreza, la del crecimiento económico acelerado con justicia y con generación de empleos. Esta tarea a todos corresponde, y para lograrla, México requiere de unidad de propósitos y de unidad de acción.

El próximo año, los mexicanos celebraremos el Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución. Además de recordar y conmemorar el orgullo de nuestro pasado glorioso, el 2010 debe ser ocasión propicia para redefinir el futuro que queremos.

En estos tres años se han podido realizar, a pesar de las dificultades, obras y proyectos importantes. Soy el primero en reconocer que a la vista del México al que aspiramos, lo logrado es claramente insuficiente.

Que a este ritmo tomaría muchos años y, quizá décadas, el poder vislumbrar en hechos concretos el México que queremos. Que por muchos que han sido los esfuerzos por mitigar la pobreza, cada crisis alimentaria o económica como las que vivimos, representa un nuevo golpe a las posibilidades de vida digna de millones de mexicanos.

Tenemos que cambiar a México. Ante la disyun-

tiva de administrar lo logrado y de seguir con el impulso propio de la inercia, o asumir cambios profundos en las instituciones de la vida nacional, claramente me inclino por un cambio sustancial de las mismas, con todos los riesgos y con todos los costos que ello implica.

Para que México cambie, y cambie de fondo, tenemos que cambiar nosotros, quienes tenemos algún tipo de responsabilidad encomendada por los electores. Tenemos una oportunidad, ahora que se ha renovado la Cámara de Diputados y se han renovado sus liderazgos.

Porque en todo cambio hay siempre la oportunidad de replantear prioridades y estrategias. Y quienes tenemos responsabilidades públicas, no podemos permitir que la grandeza de México, que está en su gente, en sus recursos, en su historia, quede finalmente frustrada en sus posibilidades por la falta de visión de los actores políticos, que nos impida ponernos de acuerdo para cambiar y acerca de cómo cambiar al país.

Es la hora de cambiar, y es la hora de cambiar a fondo. Y cambiar a fondo significa no sólo realizar los pequeños pasos, en la medida en que las comprensibles resistencias sean capaces de soportar, sino verdaderamente asumir las reformas y las transformaciones que México necesita.

En esencia, lo que propongo es pasar de la lógica de los cambios posibles, limitados siempre por los cálculos políticos de los actores, a la lógica de los cambios de fondo, que nos permitan romper las inercias y construir, en verdad, nuestro futuro.

Es la hora de dejar atrás la percepción tan arraigada de que en México las cosas no sólo no suceden, sino que no pueden suceder. Dejar atrás un México en el que pueden más las sombras de los prejuicios, de los mitos y los tabúes; que las luces, las esperanzas y las razones de las legítimas aspiraciones de los mexicanos.

Es hora dejar atrás nuestros miedos y ponernos seria y profundamente a discutir aquello que tiene que cambiar a fondo y de lo que cada quien puede y debe aportar para que los cambios sucedan.

Por eso, hago un llamado enérgico a todos los

mexicanos para despertar la enorme capacidad que tenemos de forjarnos un futuro mejor. Y a eso los convoco, a establecer una agenda de reformas que nos permita construir el México que queremos.

Los retos que enfrentamos nos obligan a redefinir las prioridades y el ritmo de los cambios. Los mexicanos sabemos que las cosas no pueden seguir igual, y no van a seguir igual.

No pienso ni provocar, ni convocar a la división del país. Por el contrario: convoco a la unidad para transformar a México en el país que queremos; convoco a que cada una y cada uno de nosotros ponga lo que tenga que poner para que las cosas cambien.

Celebrar el Bicentenario de ser una Nación libre, nos obliga a todos a replantearnos cómo preservar y cómo ampliar nuestra libertad.

Celebrar el Centenario de la Revolución nos compromete a revisar cómo hacer realidad las aspiraciones de justicia y de democracia que la hicieron posible.

Cómo podemos hacer que México se convierta en un país que tenga inversión, empleo, crecimiento económico acelerado y sostenido, una justa distribución del ingreso nacional.

Cómo podemos corregir y de manera estructural la pobreza extrema que siguen padeciendo millones y millones de mexicanos.

Cómo podemos hacer de nuestro México un país más seguro, más limpio, más democrático.

Las crisis que acabamos de pasar, más que inhibir o cancelar por largo tiempo nuestras posibilidades de desarrollo, deben ser un acicate para dejar atrás esos miedos, los tabúes, los mitos, y regresar a nuestra aspiración de fondo, que es la transformación de México.

Sí, sé que es muy difícil cambiar. Es tan difícil, que por eso México, en alguno de sus rubros esenciales, no ha podido cambiar en décadas. Hoy tenemos que hacerlo, porque además ya no quedan otras alternativas, porque el tiempo y los recursos se nos agotan, porque las necesidades de la población son cada vez más apremiantes.

Hoy, cambiar de fondo no sólo es la mejor, sino la única alternativa. Ese cambio debe contener, y así lo propongo, cuando menos 10 elementos: El primero y fundamental, tiene que ver con las condiciones de pobreza en la que vive la mitad de la población, y en particular la pobreza extrema, que sufre uno de cada cinco mexicanos.

Lo que propongo es concentrar la fuerza y los recursos del Estado mexicano en un esfuerzo de todos por frenar el crecimiento de la pobreza, por mitigar los impactos negativos que la crisis alimentaria y económica mundial han dejado en nuestra población de menores ingresos.

Por eso, propondré al Congreso de la Unión, aún en medio de la adversidad económica, un programa que no sólo no reduzca el gasto orientado a combatir la pobreza, sino que lo fortalezca, lo blinde para evitar cualquier abuso o desvío en cualquier orden de Gobierno y lo dirija, precisa y especialmente, a aquellas familias que de acuerdo con la definición de pobreza alimentaria, no les alcanza, incluso, para el sustento diario.

Segundo. Y como un legado del Bicentenario, México puede y debe alcanzar en esta administración la cobertura universal de salud. Uno de los signos más injustos y más distintivos de la pobreza ha sido que muchos mexicanos no hayan contado en nuestra historia con médico, medicinas a su alcance, en un momento de sufrimiento y de enfermedad.

Hoy tenemos la inigualable oportunidad de lograr que haya médico, medicinas y tratamiento para cualquier mexicana o cualquier mexicano que lo necesite, independientemente de su condición social. Sé que se puede y sé que lo vamos a lograr, si hay la voluntad política para jerarquizar estas prioridades.

Tercero. Lograr una educación de calidad. Una educación que, verdaderamente, promueva al ser humano a plenitud y prepare a nuestros jóvenes para un mundo que compite y que compite ferozmente, que haga que México supere el marasmo de los intereses, las inercias, y construya a través de la educación de calidad, una puerta grande para salir de la pobreza; que sea la educación sinónimo de orgullo, de fortaleza y de oportunidad para construir un futuro de prosperidad, al que aspiramos.

Sé muy bien, también, que no podremos erradi-

car la pobreza, ni garantizar el acceso a la salud y a la educación de calidad de todos, si no contamos hoy con finanzas públicas fuertes, con recursos públicos debidamente aplicados y escrupulosamente ejercidos, para hacerle frente a estos desafíos.

Hoy el futuro nos ha alcanzado. Hoy los recursos petroleros, que sí permitieron a México disponer de ingresos y financiar su desarrollo hasta ahora, y que fueron relativamente abundantes, han comenzado a declinar.

En los últimos años, el yacimiento de Cantarell, que llegó a proveer más del 60% de todo el petróleo que producíamos, ha comenzado a declinar y se agotará.

La plataforma de producción de petróleo se ha reducido en 700 000 barriles diarios, de seis años a la fecha. Eso significa haber perdido de manera permanente 300 000 millones de pesos de ingreso, por lo menos, que tienen que ser sustituidos ahora por ahorro y una mayor recaudación.

Y por ello, como cuarto punto, es necesaria una reforma profunda de las finanzas públicas. Tenemos que hacer más con menos.

Y por eso, el Gobierno Federal será el primero en poner el ejemplo. Lo haremos a través de un extraordinario esfuerzo de austeridad y racionalización de la administración pública, jerarquizando las prioridades a partir de los gastos imprescindibles y eliminando todos aquellos programas y rubros que no contribuyan de manera decidida a los objetivos que he mencionado.

Y para ello, enviaré a la consideración del Congreso de la Unión una reforma que permita jerarquizar, con criterio de eficiencia, transparencia y austeridad, el gasto del Gobierno Federal; que reduzca su costo administrativo e invito a los Poderes y a los distintos órdenes de Gobierno, a los órganos autónomos, a los partidos políticos, a realizar un esfuerzo en el mismo sentido.

Mi Gobierno no pedirá a nadie un esfuerzo que antes no haya hecho en su propio ámbito. Una vez que el Gobierno Federal haya puesto la muestra y mostrado en los hechos que está dispuesto a hacer mucho más con menos, podrá, en justicia, pedir a la sociedad su parte para esta tarea común.

Esta Reforma de las Finanzas Públicas tiene como segundo componente el fortalecimiento de los ingresos públicos. Debemos alcanzar acuerdos de fondo que nos permitan simplificar los trámites fiscales, reducir la evasión e incrementar la recaudación, aumentando la base gravable.

Y debemos hacerlo bajo el compromiso de todas las partes, en el sentido de que todo incremento en los ingresos públicos debería estar encaminado a cubrir las prioridades en materia social.

Un Estado moderno requiere un sistema recaudatorio que garantice finanzas públicas sólidas, no sólo para cumplir sus responsabilidades, sino para, también, poder transformar su realidad, como lo propongo a la Nación.

Propongo también una Reforma Económica de fondo, que transforme nuestra economía para hacerla más competitiva, que permita acelerar el crecimiento y la generación de empleo, que lo haga, además, de manera sostenida.

Y para ello, como quinto punto. Debemos emprender una nueva generación de reformas en las empresas públicas del sector energético. Las empresas del sector registran resultados cada vez más preocupantes. Se requiere urgentemente una racionalización de su administración y de su operación.

Es fundamental que se rescate su misión histórica, que es brindar a los mexicanos, energéticos de calidad y a precios competitivos y traducir en ingresos públicos la riqueza nacional que poseemos.

Habremos de emprender una transformación de raíz de las empresas públicas, con la finalidad de eliminar privilegios, terminar con la opacidad y la corrupción, y orientar su desempeño al servicio público, a través de una profunda reestructuración y modernización.

Al mismo tiempo, es necesario avanzar más a fondo en reformas de segunda generación para fortalecer nuestra industria petrolera. Sé bien, es cierto, que la Reforma aprobada el año pasado nos permite claramente iniciar el proceso de recomposición de Petróleos Mexicanos, pero el agotamiento de los recursos y de las reservas de petróleo, nos obliga a ir más a fondo y mucho más rápido.

Impulsemos juntos una nueva reforma para re-

cuperar nuestra capacidad productiva de largo plazo, y hacer que el sector retome su papel como palanca de crecimiento, de desarrollo y de empleo.

Sexto. Una reforma al Sector de las Telecomunicaciones, porque México requiere que este sector realmente responda a las necesidades del desarrollo, garantice una mayor cobertura de los servicios, la convergencia de las tecnologías disponibles y la competencia entre los actores.

Que sea, precisamente, México un país que pueda acceder para el mayor número de sus habitantes a la telefonía, al Internet, al radio, la televisión, a todos los servicios de telecomunicaciones, que son detonantes de desarrollo.

Que lo haga en un ambiente de verdadera competencia, que brinde a empresas y hogares la oportunidad de tener acceso a servicios de calidad y a precios accesibles.

Séptimo. Enfrentar la adversidad económica no hubiese sido posible sin la responsabilidad de los actores en el mundo laboral; ahora, es importante plantearnos una transformación, también, del sector, con el objetivo específico de que facilite el acceso de millones de mujeres y de jóvenes a la vida del trabajo, a la vida económica, a un ingreso digno; una reforma que incremente la productividad y que lo haga con pleno respeto a la autonomía sindical, al derecho de huelga y a la contratación colectiva, que fortalezca la rendición de cuentas y los derechos de los trabajadores, en especial el más importante, que es el derecho a obtener un trabajo.

Octavo. Emprenderemos en el Gobierno una reforma regulatoria de fondo; en el curso del próximo año debemos lograr el objetivo de contar con una regulación base cero para el Gobierno Federal, un proceso que nos permita derogar todos aquellos acuerdos, oficios, decretos o reglamentos cuya necesidad no quede clara y plenamente justificada.

De lo que se trata, es de facilitar la vida de los ciudadanos, de simplificar todos los trámites que realizan las empresas, de acercar el Gobierno a las necesidades de la gente. Y convoco a los gobiernos estatales y municipales a que coordinemos este esfuerzo y eliminemos trámites innecesarios, y pro-

movamos una nueva cultura de eficiencia en el servicio público.

Noveno. Debemos profundizar y ampliar la lucha frontal contra el crimen y por la seguridad de los ciudadanos.

El Estado de Derecho es indispensable, no sólo por razones de justicia, de dignidad, de seguridad en sí misma, sino porque el Estado de Derecho es un factor sustancial para la competitividad, la equidad y la eficiencia. La certidumbre jurídica es una palanca poderosa e indispensable para el desarrollo.

El Gobierno Federal ha avanzando y seguirá avanzando sustancialmente en esta materia, en su lucha contra el crimen organizado.

Y además, enfocaremos ahora una mayor atención a fortalecer la autoridad de las instancias locales, a fin de que podamos combatir con eficacia aquellos delitos que más agravian a la ciudadanía: el robo, la extorsión, el secuestro.

Al mismo tiempo, es necesario acelerar el esfuerzo en todos los órdenes de Gobierno, para contar con un sistema eficaz de cuerpos policiacos.

Hoy, los cuerpos policiacos, particularmente en el ámbito municipal, enfrentan serias limitaciones ante el poder de cooptación e intimidación de los criminales.

Necesitamos fortalecer todos los eslabones, en particular los más frágiles de la cadena de protección ciudadana, y evitar que éstos se utilicen en contra de los ciudadanos, como ha llegado a ocurrir en diversos lugares.

Yo convoco a que discutamos qué modelo de organización policial requiere México para hacer frente y derrotar a una criminalidad sin escrúpulos y, sobre todo, a que el esfuerzo de depuración y fortalecimiento de los cuerpos policiacos continúe en todo el país.

En esa materia, convoco también a la ciudadanía a tener una mucho mayor participación en la prevención del delito. No pido a los ciudadanos actos que corresponde, por deber, hacerlo a las autoridades; pero sí pido actos cotidianos de civismo, de cultura de legalidad, de denuncia, de ocupación de espacios públicos; de promoción de labores de cultura, de deporte, de prevención y tratamiento de adicciones entre los jóvenes y los adolescentes. Ahí todos tenemos mucho que hacer y mucho podemos hacer.

Y, finalmente, el décimo elemento de la agenda que propongo corresponde a la necesidad de emprender una Reforma Política de fondo. Las reformas políticas que se han llevado a cabo en las últimas dos décadas, han permitido una mejor relación entre los actores políticos, para vivir y actuar en democracia, y han abierto la puerta a la vida democrática de México.

Pero no se han traducido aún en resolver los problemas de los ciudadanos o en garantizar mejores gobiernos. Y por ello, debemos emprender una nueva generación de Reformas Políticas.

Hay que reconocerlo. Los ciudadanos no están satisfechos con la representación política y perciben una enorme brecha entre sus necesidades y la actuación de sus gobernantes, representantes y políticos.

La Reforma Electoral aprobada recientemente, corrigió muchos vicios, pero dejó sin corregir algunas prácticas indebidas. Propongo una nueva revi-

- Salud: durante el sexenio del Presidente Calderón se alcanzó la cobertura universal en salud y se realizó la inversión en infraestructura médica más grande de la historia: más de 1200 hospitales y clínicas nuevos y 2500 remodelados.
- Educación: se alcanzó la cobertura universal en educación primaria y se amplió la cobertura en educación secundaria hasta llegar a un 96.8%.
   Además, se incrementó la cobertura de educación superior de 25 a 34%.
   Y con la Alianza para la Calidad de la Educación desde 2008 las plazas docentes se someten a concurso.
- Fortalecimiento de las empresas públicas: Durante la administración del Presidente Calderón, se extinguió Luz y Fuerza del Centro, empresa cuyos costos de operación eran casi el doble de sus ingresos. Así se ahorró a los mexicanos recursos por más de 42 000 millones de pesos al año en subsidios. Por lo que toca a Pemex, durante el periodo 2006-2012, la inversión acumulada en Pemex ascendió a un billón 575 000 millones de pesos, un incremento de 85% con respecto a lo invertido en la administración 2000-2006.
- Reforma Regulatoria: Se emprendió una tala regulatoria sin precedentes para facilitar la apertura y la operación de los negocios en México: más de 16 000 normas y casi 3 000 trámites innecesarios fueron eliminados.
- Telecomunicaciones: México inició la transición hacia la radio digital y se impulsó, como nunca, la televisión digital; se duplicó la cobertura de la televisión pública; y se publicaron los programas de Concesionamiento de Frecuencias de Radiodifusión tanto para radio como para televisión, lo que permitirá licitar las primeras estaciones de radio en más de 18 años y hasta dos nuevas cadenas de televisión abierta a nivel nacional, por primera vez en la historia del país.

sión a fondo de las reglas electorales, a fin de que el ciudadano vea en las elecciones un instrumento efectivo de participación democrática; que política sea sinónimo de ciudadanía.

Y además de lo electoral, tenemos que plantearnos seriamente, si nuestro sistema político permite, verdaderamente, procesar conflictos y traducir en acciones públicas el mandato de los ciudadanos. Hay que pasar del sufragio efectivo, a la democracia efectiva.

Propongo que entre todos revisemos las reglas y cambiemos lo que haya que cambiar, para que la política deje de ser sinónimo de conflicto y de parálisis, para que la política se convierta en un instrumento de cambio al servicio de la sociedad, para que el sistema político genere verdadera rendición de cuentas y genere acuerdos que permitan avanzar al país.

Para que el sistema político realice una correcta asignación de responsabilidades y de exigencias entre los tres Poderes y entre los tres órdenes de Gobierno.

Amigas y amigos:

Para hacer realidad estos cambios fundamentales, es primordial construir una gran alianza entre todos los que conformamos al Estado: los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los gobiernos estatales y municipales, los organismos autónomos, la sociedad entera.

Esto no es una cuestión de partidos políticos, ni es una responsabilidad exclusiva del Presidente de la República. Es una cuestión de todos los órdenes, de todos los Poderes, de todos los mexicanos.

El mandato que hoy tenemos los representantes de los ciudadanos, es gobernar bien. Nuestro objetivo debe ser que cada vez más mexicanos puedan vivir mejor, sin importar qué partido, qué Gobierno o qué poder se lleve el mérito de ello.

Ésta es la altura de miras que hoy nos exigen mexicanas y mexicanos. Nos lo exigen a nosotros, autoridades y representantes. Es tiempo de actuar y es tiempo de tender puentes de diálogo entre quienes queremos lo mejor para México.

He estado atento a las voces que han propuesto distintos mecanismos de entendimiento, a fin de definir la agenda del país, particularmente en materia económica.

En los próximos días buscaré reunirme con diversos liderazgos sociales, políticos, económicos y académicos, a fin de analizar todas las alternativas.

Enfrentamos un momento definitorio. En nuestras manos está el decidir si seguimos en la inercia o si impulsamos cambios de fondo para transformar el país.

Seamos la generación que puso por encima de cualquier otro interés particular el interés de México.

En el umbral de las conmemoraciones del Centenario de la Revolución y del Bicentenario de la Independencia, en los albores de un nuevo siglo como Nación independiente y soberana, seamos una generación a la altura de nuestra historia, de nuestros anhelos, y conduzcamos a México al futuro.

Es la hora de cambiar.

Viva México.

## Celebración del 70 aniversario del Partido Acción Nacional

Ciudad de México, jueves, 17 de septiembre de 2009

Hoy es un día muy especial para todos nosotros. Hace siete décadas el pan inició la transformación del país, de un México autocrático y violento, hacia un México democrático y pacífico, y lo hizo por la vía más difícil, la vía increíble, hacerlo por medios pacíficos en un medio violento y hacerlo por medios democráticos en un medio profundamente autoritario.

Y el PAN transformó la política a partir del pensamiento y de las ideas, a partir de la acción de quienes se entregaron generosamente a la tarea del humanismo político.

Lo que México necesitaba en aquel 1939, incluso antes cuando Gómez Morin le había sugerido en el 26 a Vasconcelos más que un movimiento efímero, una organización civilizada y permanente era eso, precisamente.

En 39 surge una organización bien orientada con un genuino espíritu democrático que pudiera hacer política no con el fin de triunfar en el corto plazo, sino de perdurar, verdaderamente, a contrapelo de los obstáculos.

Hombres íntegros como los que nos precedieron, como don Manuel Gómez Morin, como Efraín González Luna, como Miguel Estrada Iturbide, o Rafael Preciado Hernández, o Juan Landerreche, o Molina Fons, o Herrera y Lazo, o Luis Calderón Vega y muchos, muchos otros decidieron crear esta agrupación política que hiciera valer principios y valores, principalmente de dignidad a la persona humana y del bien común en nuestro país.

Y el propio fundador Gómez Morin nos relata que del 14 al 17 de septiembre de 1939, concluyendo, precisamente, un día como hoy, se reunieron las voluntades y se juntaron las manos de muchos hombres limpios hondamente preocupados por el porvenir de México, por la ordenación justa y fecunda de la sociedad mexicana para formar una agrupación ciudadana vigorosa, clara y libre.

Y decía González Luna, que esos cuatro días egregios tenían que ser, así fueron estoy seguro, el pivote de una transformación futura de la vida pública de México. Así lo fueron.

A pocos metros de aquí, en el Frontón México, nacía Acción Nacional. Estos mujeres y hombres buscaban enaltecer el sentido de la política para llevarla a su acepción original, tal y como la aprendimos en Acción Nacional, en los cursos en los que nos formaron los generosos de la capacitación. Recordamos, desde luego, los cursos de Beto Ling, y de muchos, muchos otros.

Entender la política, no como el abuso del poder y la disputa por él, sino como la gestión del bien común, en el sentido más amplio y que obliga a cualquier hombre. Y si se ha de vincular al poder, que se vincule en ese mismo sentido.

Que política sea la actividad humana encaminada al acceso, al ejercicio y a la vigilancia del poder para realizar el bien común, a cuyo propósito siempre la política debe estar subordinada.

El objetivo de Acción Nacional se definió por el

bien común mismo y hacia ese objetivo se encaminó su prodigiosa faena de querer transformar al país, de crear conciencia ciudadana y de ser el valladar para los políticos del abuso que atropellaba los derechos de los mexicanos al pretender el poder por el poder mismo y el abuso de él que generó tantas fortunas en el país, islotes de riqueza en los océanos de miseria nacional.

Al final, la idea de construir una organización política desde la ciudadanía y desde las ideas, no desde el poder y de la fuerza abrazados a principios comunes más que a caudillos y ceñidos a un propósito, verdaderamente, patriótico se logró y quedó plasmada en la Declaración de Principios de Doctrina que perdura hasta nuestros días.

Ya el Presidente César Nava citaba esa bellísima expresión de Carlos Castillo, cuando defendía que Gómez Morin, ante la acusación despectiva que se hacía al PAN, como los tradicionalistas e incluso dentro del PAN, Carlos defendía a Gómez Morin y decía: Sí, Gómez Morin fundó una tradición, y agregó, los fundadores de tradiciones no miran hacia atrás, por el contrario, a partir de un enraizamiento sin ambages en su pasado son capaces de elaborar y de dejar como herencia una mirada acertada hacia adelante.

Los fundadores de tradiciones, amigas y amigos, miran al futuro. Y Acción Nacional perdura 70 años, precisamente, porque ha sido capaz de tener la vista en el futuro de México.

La vocación de servicio y de compromiso transformador comenzó en el 39 y vieron su fruto muchos años después. Yo recuerdo, de las muchas anécdotas que relataba mi padre, era que algún día acompañó a Gómez Morin, precisamente, a una convención en Morelia, cuando se lanzaban los primeros 21 candidatos a diputados federales por Acción Nacional en 1943.

Y Gómez Morin le pidió a mi padre que hablara en la convención, era un Domingo de Ramos y habló, entonces, del júbilo y las palmas que acompañaban a esa celebración y premonitorio decía que un júbilo y palmas que preceden a un enorme sacrificio. Así, efectivamente, empezaría aquella campaña en Morelia.

Pero horas después, de regreso a la Ciudad de México, por la vieja carretera de Mil Cumbres, pararían a comer en Zitácuaro y ahí Gómez Morin le decía a mi padre: Oiga, Luis, me gustó mucho su discurso ese de las palmas y sus sacrificios.

Muchas gracias maestro, como le decía él. Y le dije: mire, le contestó a mi padre, aquí le voy a dejar un dinero para que consiga un hospedaje y le voy a pedir que se quede de candidato aquí en Zitácuaro a fundar el Partido Acción Nacional. Y así fue.

Narraba que al no encontrar hospedaje, ni quien lo recibiera caminó hasta el poblado y entró a ya avanzada entrando la noche en medio de un aguacero. Con su sombrero y su gabardina y su portafolio sólo consiguió que los niños y las mujeres que estaban ahí presentes huyeran despavoridos.

Sin embargo, la semilla rendiría frutos pronto y, precisamente, en esa tierra. Al ver aquí a tantos fundadores, más de medio siglo militando orgullosamente en Acción Nacional, a doña Martha, de La Piedad; al tocayo a don Ángel, de Sahuayo, en fin.

Recuerdo, precisamente, que en esa tierra también se produjeron los primeros, en el 46 se ganaba la alcaldía de Quiroga, la primera en todo el país. Y también en 46, la primera diputación Federal en Tacámbaro, con Miguel Ramírez Munguía. Y en 47, poco después en Zamora la primera diputación local con Alfonso Hernández Sánchez.

Esta historia, amigas y amigos, demuestra el poder de las ideas y de la voluntad y demuestra también la fuerza de cambio que lleva implícita Acción Nacional. Una fuerza que nació para cambiar a México.

A lo largo de estas décadas Acción Nacional ha venido incrementando su presencia en todos los rincones de la Patria, pero más allá del recuento de alcaldías o gubernaturas, o presidencias de la República, lo que hay que recordar ahora es que en estas siete décadas han sido los valores y los propósitos los que han dado el ánimo, la vida y la fuerza a millones de mexicanas y mexicanos para edificar una organización política que esté al servicio de la Nación.

Y han sido esos mismos principios los que hoy nos deben dar, nos deben seguir dando la fuerza necesaria, indispensable diría yo, para convocar a los ciudadanos, para seguir construyendo, para seguir continuando como dijera aquél campesino, en la convención a don Manuel: la brega de seguridad y la construcción de la Patria ordenada y generosa, y la vida mejor y más digna para todos que busca esta organización.

Yo de mi parte quiero decirles, amigas y amigos, que con mucho orgullo y desde el primer día de esta administración, hemos luchado por llevar adelante esas ideas y por plasmar en políticas públicas, y en programas, los principios y valores de Acción Nacional.

Emprendamos una transformación de México sobre la base misma del desarrollo humano sustentable, el principio inspirador de nuestra última proyección de principios, entendida como el proceso permanente de ampliación de capacidades y de libertades que permita a cada persona tener una vida digna, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Y con base en esos valores llenos de solidaridad, de subsidiariedad, el de bien común y de dignidad humana hemos realizado un esfuerzo en favor del hombre, un esfuerzo para igualar las oportunidades y abrirlas a quien no la tiene, un esfuerzo para poner a la persona en el centro de la Acción Política y de nuestro pensamiento, un esfuerzo para construir la vía de que cada mexicana y cada mexicano pueda salir adelante por su propio esfuerzo, y se convierta, no en objeto sólo de política pública, sino en sujeto vivo de su propio bienestar.

Y lo hemos hecho con programas nuestros, que parten del hombre y que buscan ampliar su libertad, y ampliar su dignidad y capacidad.

Con programas como Oportunidades y como Seguro Popular, y como Estancias Infantiles, y como Seguro Médico para una Nueva Generación, que son programas que están impregnados de humanismo y están impregnados de la fuerza de las ideas y los principios de esta gran organización.

Y, porque creemos en ellos, somos un Gobierno humanista, un Gobierno que cree en el humanismo político y apuesta, entonces, por las personas, por el respeto a sus derechos, por la ampliación de sus capacidades.

Un Gobierno humanista comprometido con el desarrollo humano sustentable y, precisamente, por ello trabaja como nunca en favor del medio ambiente. Por eso es el único Gobierno, es un país en desarrollo que, no sólo tiene una estrategia contra el cambio climático, sino que se ha atrevido a comprometer, en términos netos, reducciones de emisiones de carbono a la atmósfera.

Por eso tiene un programa ambicioso de pago de servicios ambientales, el Proárbol que pone al hombre en el centro para rescatar su dignidad de la pobreza y al mismo tiempo preservar para las generaciones que vienen el medio ambiente.

Somos un Gobierno humanista, que busca a un México en el cual cada persona ejerza plenamente su libertad para conducir su destino. Somos un Gobierno humanista comprometido con lo que queremos, con las personas, con su dignidad y, en consecuencia, con su seguridad.

Y por eso, para no hablar ya de lo ya muy comentando, una defensa íntegra, vertical, determinada de la libertad, de la seguridad ciudadana y del Estado de Derecho que ha sido siempre y debe ser también bandera indeclinable de Acción Nacional.

En cada decisión, en cada desafío de los muchos que se han presentado en la tarea de Gobierno siempre ha estado presente el dilema humano de poder entender y decidir los bienes que están en juego; de aplicar, precisamente, en la práctica, en la encarnada realidad de los problemas de México la tarea de discernir qué es lo que más conviene a la Patria, de distinguir cuáles son los intereses legítimos de los ilegítimos y de los intereses legítimos de entender que aún siendo valiosos en sí mismos hay un interés nacional que debe ser ponderado y ejercido siempre con prevalencia de cualquier otro.

Que debe estar encaminado a la acción, al bien común y que la acción debe ser eficaz no mero testimonio, sino verdaderamente tarea concreta que se materializa en bienes que generan condiciones de superación humana.

Está presente en nosotros todos los días la vieja distinción que hacia Christlieb y que alguna vez la

escuchara a Alonso Lujambio de cómo distinguir a los políticos en México y quizá en el mundo.

Y, finalmente, Christlieb los categoriza en dos: los políticos que pueden dormir y los políticos que no pueden dormir. Y los políticos que pueden dormir también se pueden dividir en dos: los que no tienen principios y entonces duermen a pierna suelta, y los políticos que tienen principios pero nunca se toman la molestia de aplicarlos en la realidad concreta... en donde está existiendo el ser humano, que nunca se toma la molestia de esos principios compararlos y contrastarlos con decisiones difíciles, con decisiones de bien contra bien, de bien contra mal y de mal contra otro mal.

Las decisiones que prendan, emprendan la vida pública de preocupaciones cotidianas, de críticas y de incomprensión. Esos políticos con principios, pero que no bajan de su pedestal del dogma también pueden dormir bien y a pierna suelta.

Pero tener principios y aplicarlos a la realidad cotidiana de los problemas, de las exigencias, de las ambiciones, de los intereses, de las envidias y de las incomprensiones esa es tarea de políticos que tienen principios y construyen bien común. Esa es, precisamente, la clase de políticos que hicieron posible que Acción Nacional durara 70 años por lo pronto de lucha cívica en México.

La entidad de interés nacional, la actividad política como deber de construir bien común, la condición de instrumento aplicado a generar bienes públicos ilumina nuestra conducta y nuestro quehacer hacia el futuro. En estos años de gobiernos panistas, amigas y amigos, se han podido realizar y a pesar de las dificultades obras y proyectos muy importantes.

Pero he dicho y reitero que a la luz del México que anhelamos ello será, desde luego, insuficiente. Y para poder construir más pronto y más cerca, más rápido el México nuestro, el que soñamos, para no tomarnos las décadas que ha tomado la historia de Acción Nacional en construir nuestros sueños, para poder vislumbrar ese México ordenado, justo y generoso es fundamental que cambiemos y que cambiemos, como dije hace unos días, que cambiemos a fondo la realidad de nuestro país.

Cambiar a fondo significa no sólo realizar los pequeños pasos, en la medida en que las compresibles resistencias sean capaces de soportar, sino verdaderamente asumir las reformas y las transformaciones que México necesita.

Y este cambio, este cambio pacífico, pero a paso de revolución, como alguna vez lo enunciara Efraín González Morfin, es un cambio que requiere el impulso vigoroso que le dio prevalencia, subsistencia y victoria a Acción Nacional. Y no es otro, amigas y amigos, que el impulso ciudadano.

Bien decía Christlieb también, que en Acción Nacional siempre hemos pensado que para remediar la injusticia en materia política, económica y social se requieren cambios profundos, transformaciones fundamentales de las que el pueblo debe ser, no sólo al beneficiario, sino el autor de los cambios.

Y con este espíritu, con el que propongo los cambios sustanciales, más allá de la lógica de lo posible y que realmente busquen dar soluciones responsables y viables a los problemas de México, cambios que abran la puerta a un futuro mejor para todos es donde ahora convoco también a cambios profundos en el propio Partido Acción Nacional.

Es, precisamente, en estos momentos de enorme desafío, que nuestra primera responsabilidad como miembros de Acción Nacional, es darle viabilidad al Estado mexicano y a la Nación misma.

Es, por ejemplo, indispensable que el Estado se allegue de fuentes estables y permanentes de recursos que permitan, precisamente, financiar los programas sin los cuales no hay transformación de la vida nacional.

Programas que permitan rescatar de la miseria a los millones y millones de mexicanos que aún viven en ella. A los que mueren, aún sin médico y sin medicinas.

Lo que se necesita, precisamente, para ser de esta Nación una Nación próspera, desarrollada a la altura de las que la dignidad de los mexicanos merecen.

Y proponemos cambios de fondo, dirigidos a remover las trabas y los obstáculos que nos impiden, todavía, convertirnos en el país que estamos llamados a ser.

Hemos planteado a los mexicanos una agenda ambiciosa, y estoy seguro, amigas y amigos, que a pesar de ello lo podemos lograr. Pero para ello, también, estoy más que convencido de que un requisito indispensable para transformar a México es, también, transformar a Acción Nacional.

Porque son fuertes los intereses y las inercias que hay que vencer, necesitamos construir una gran alianza ciudadana que sea capaz de enfrentar y de derrotar a estos obstáculos que han impedido que México cambie como debe de cambiar.

Y quizás, el único, verdadero beneficiario de una transformación a fondo sea, precisamente, el ciudadano mismo. Lo que ocurre es que este beneficiario está, precisamente, en muchos lugares de la Nación, como lo encontraron nuestros fundadores: amorfo, desorganizado, desamparado; este ciudadano no tiene, por ahora, ni la fuerza, ni la capacidad de gestión, ni de interlocución, ni de representación que tienen muchos de los intereses que, precisamente, se benefician con que las cosas no cambien.

Y lo que necesitamos es el poder construir un instrumento político que sea capaz de causar opiniones, expresiones y participación ciudadana, y este instrumento tal y como lo soñaron y diseñaron nuestros fundadores, ese instrumento de los ciudadanos para construir vida pública puede, debe ser, precisamente, el Partido Acción Nacional, instrumento del ciudadano, más allá de los límites de nuestra propia militancia.

Y la única forma de lograrlo, amigas y amigos, es abriendo las puertas de Acción Nacional a los ciudadanos, porque allá afuera hay miles y miles de gente que quiere mucho a México, que quiere entregar lo mejor de sí a México, y que requiere, precisamente, el instrumento que permita construir la casa grande que es la Patria. Porque la inmensa mayoría de los mexicanos quiere eso, un país donde los recursos públicos se ejerzan con escrupulosa honestidad y transparencia.

Quiere que las autoridades de los estados y los municipios, y de la Federación cumplamos cabalmente el deber elemental de proteger a la familia, a sus hijos de la delincuencia.

Un México cuya economía sea verdaderamente

libre y por libre sea capaz de generar los empleos que sólo se generan cuando las empresas compiten para ofrecer a sus consumidores los mejores bienes y los mejores servicios.

Un México próspero que genere oportunidades de educación para los jóvenes y mujeres que no la tienen. Un México donde el Gobierno no sea sinónimo de corrupción y de trámites engorrosos, sino instrumento también de construcción aquí y ahora del bien público expresado en bienes y servicios públicos.

Para lograr ese México, amigas y amigos, el PAN debiera convertirse en el instrumento. Y la paradoja es que el PAN debiera convertirse en el PAN mismo, es decir, instrumento y organización cercana y perteneciente a los ciudadanos, un partido verdaderamente abierto a jóvenes, a mujeres, a líderes, académicos, a mujeres y a hombres talentosos que quieren transformar a la Nación y preguntémonos si les hemos permitido hacerlo.

Hace una década, cuando tuve la enorme oportunidad de estar al frente del partido, hace poco más, en 1996, escuchaba yo con atención la honesta preocupación de muchos militantes del partido y dirigentes y fundadores, que les preocupaba, precisamente, que no tuviese yo la edad suficiente para conducir al partido, y puede que tenían razón.

Pero a los 33 años, decía yo en una réplica, el problema no es si un dirigente del partido pueda tener 33 años en un país que tiene una edad promedio, en aquel entonces, de 21 años de edad.

El problema es que el dirigente del partido tenga 33 años, sea mayor que la mayoría de los mexicanos y aún así la edad promedio del partido sea 38 años de edad. Necesitamos, decía yo en aquel entonces, que el PAN sea instrumento ciudadano y ese fue, precisamente, el espíritu del 39. Hacer la organización que México no tenía, donde pudiera haber ciudadanía militante y participante.

Han pasado los años, la edad promedio de México ahora ha superado ya los 28 años de edad, pero un síntoma, uno entre muchos, amigas y amigos, de lo que ha ocurrido con nuestra organización, es que la edad promedio del partido ahora llega casi a los 50 años de edad.

En aquel entonces hicimos la Primera Semana Nacional de Afiliación y buscamos la ruta que permitiera renovar en cada plaza y en cada estado con nuevos líderes, con nuevos jóvenes, con nuevos rostros, precisamente la lucha cívica.

La clave del PAN, amigas y amigos, no es que cumpla 70 años, sino que ha cumplido cada uno de esos 70 años habiéndose renovado y abrir y reconocerse como lo que es y debe ser, instrumento de los ciudadanos más que instrumento de nosotros mismos.

Éste es, a mí juicio, uno de los principales pendientes que tenemos en la vida de Acción Nacional. El partido tiene que desplegar toda su capacidad para integrar a las mejores y a los mejores ciudadanos de México y formar cuadros que combinen capacidad y visión para conducir a México a la modernidad.

He aquí otro reto de Acción Nacional. Acción Nacional tiene que presentarse a la ciudadanía como se presentó en 39, no es recuento del pasado, sino verdaderamente la opción del futuro.

Muchas veces he escuchado la queja de que el partido pierde identidad y que incluso representa para muchos lo mismo que otras opciones políticas; pero asombrosamente también oigo de las mismas voces que lo que reclaman al PAN y a sus gobiernos es no comportarse con las mismas prácticas que como oposición criticamos y combatimos. Eso no puede ser Acción Nacional.

Al tiempo que propongo un cambio de estructuras en el país, como lo anhelamos en la historia nuestra, también considera un cambio indispensable en el partido para ser nuevamente o con más fuerza, si ustedes quieren, la fuerza aglutinadora de los ciudadanos.

Como decía González Luna: Nosotros no podemos, ni queremos reclutar clientes, ni formar rebaños, sino convencer hombres libres y responsables para una reforma colectiva que parte de la reforma personal.

Yo les digo que tienen que ser cientos, cientos de miles las mexicanas y los mexicanos responsables y libres que desde Acción Nacional pueden y deber hacer esa reforma colectiva. Es absolutamente imprescindible que el PAN logre transformarse así mismo. El gran elemento transformador de Acción Nacional es, precisamente, el ciudadano y por ello la imperiosa necesidad de que el partido abra su estructura de manera decidida, radical y profunda a ellos, y en particular a los jóvenes de México.

El PAN, cuál fue la clave de 1939. Hay que ver esas masas desvencijadas del presídium, de la Asamblea fundacional en el Frontón México.

Hay que ver los rostros de Juan Landerreche Obregón, Secretario de la Convención que apenas rondaba, ni si quiera los 30 años.

Hay que ver los rostros de Enrique Loaeza, hay que ver los rostros de aquellos jóvenes universitarios, por cierto, en su gran mayoría que se lanzaron a esta aventura increíble de fundar un partido democrático y pacífico en medio del más profundo autoritarismo mexicano.

Hoy México reclama, también un partido que sea capaz de ser expresión de la modernidad y del futuro al que anhelamos.

Y, por eso digo que el PAN, si quiere otros 70 años, como seguramente los tendrá. Si quiere seguir siendo el partido de transformación de México tiene que ser el partido del futuro y, por ello, debe apropiarse de la propuesta del México moderno.

Si Acción Nacional propuso democracia, era porque presentó a México modernidad política. Y Acción Nacional ante un Estado omnipresente, el logro antropófago, el logro filantrópico presentó una alternativa del ciudadano y de la iniciativa de las personas como la más viva fuente de mejoramiento social y económico, era, precisamente, porque vislumbraba modernidad económica para el país.

Hoy Acción Nacional, si ha de ser fiel a sí mismo, tiene que apropiarse de la bandera del futuro y ser el partido del futuro para nuestro querido México. Y sólo siendo partido del futuro será también el partido de los jóvenes y tendrá mucha más historia enfrente y por delante que la gran historia que ya se ha escrito.

Amigas y amigos:

Ya no quiero prolongar más esta de suyo pro-

longada velada, simplemente quiero recordarles que ésta es hora crítica y de definición para México, y en esta hora de la Nación el llamado es igual que hace 70 años a transformar el país: hacer una ambiciosa agenda de políticas y reformas necesarias para abrirle paso a la nueva era.

Como hace 70 años ir con esa agenda y ese mensaje de esperanza casa por casa, plaza por plaza, ciudad por ciudad a llevar el mensaje a cada familia para que México se levante, venza la adversidad y conquiste su futuro.

Y para construir una gran alianza ciudadana que sea capaz de ser el motor de la transformación de México, más que nunca tenemos que acudir a la ciudadanía apelar a la conciencia con el valor y la verdad en la mano y ser capaces de inspirar confianza y transformación a partir del testimonio propio, ser capaces de guiar a otros a partir de la congruencia personal, porque si algo movió a México, si algo movió a las armas, como decía don Manuel, fue, precisamente, la enorme capacidad de congruencia, de valor, de valentía, de arrojo que inspiró a aquellas mujeres y hombres en una hora oscura de la vida de la Nación.

El momento actual y los tiempos por venir reclaman del PAN lo mejor del PAN, es decir, actitudes distintas, actitudes personales de congruencia, estrategias partidistas y de Gobierno que no pierdan nunca de vista las lecciones que en esas décadas insertaron a Acción Nacional como un actor clave en el México moderno.

Que se diga, tal vez muchos años después de nosotros, y al cumplirse la primera década del Siglo XXI y el Bicentenario de la Patria, los panistas supimos hacer no sólo lo posible, sino lo necesario para darle un futuro distinto y mejor a la Nación.

Que se diga de nosotros, como decía Gómez Morin, que nos hemos esforzado por reencender en todos los mexicanos el concepto verdadero de la política y del deber político, de la política como base y como corona de toda actividad humana y social. Hoy tenemos frente a nosotros de sumar una hazaña más a las páginas de gloria que se han escrito en siete décadas; pero no debemos olvidar que contra toda esperanza se alzó una voz de esperanza. No debemos olvidar que la Nación fue proscrita, prohibida y censurada antes de ver la luz, la revista. No podemos olvidar que mucho se auguró que nunca vería el PAN un alcalde suyo, un Gobernador suyo, un Presidente de la República suyo.

A este respecto, amigas y amigos, y termino, a este respecto también quiero decirles que la historia, la Providencia, la vida, lo que ustedes quieran, nos pone, siempre, en el sitio en que debemos estar y que a nosotros corresponde, precisamente, ejecutar en la sinfonía de la historia, las notas que hagan posible que esta secuencia de sonidos sea, verdaderamente, sinfonía y no una masa informe de ruido.

Nos ha tocado vivir tiempos difíciles, tiempos de adversidad, tiempos de prueba, que mucho recuerdan, amigas y amigos, toda proporción guardada, los tiempos difíciles y de prueba a los que con arrojo se lanzaron los fundadores de Acción Nacional.

Puedo decirles ahora que, precisamente, servir a México en la política, en la política que se busca hacer con rectitud, intención y de principios, servir a México en horas de adversidad, de pruebas y de desafío es el más alto honor que pueda distinguir a un mexicano. Es un honor servir a México en horas de dificultad.

Que sea, amigas y amigos, que sea este 70 Aniversario de Acción Nacional enmarcado en el Bicentenario de la Independencia de México y en el Centenario de la Revolución que sea, hago votos, el principio de una nueva era para Acción Nacional.

Y si así es el principio de una nueva era en donde esta organización recorra las huellas de sus propios pasos, estoy seguro, será también el principio de una nueva era para nuestro querido México.

Enhorabuena y muchas felicidades a todos ustedes.

## Mensaje a la Nación del Presidente Felipe Calderón (extinción de Luz y Fuerza del Centro)

Ciudad de México, domingo, 11 de octubre de 2009

#### MEXICANAS Y MEXICANOS:

Para salir adelante y transformar a México en el país justo y próspero que queremos tenemos que cambiar y cambiar a fondo, corregir de raíz los graves problemas que tenemos por muy costosas y difíciles que sean las decisiones que permitan resolverlos, con tal de que nuestros hijos puedan tener, el día de mañana, un México mejor.

Es por esa razón que hoy publiqué un Decreto mediante el cual se extingue Luz y Fuerza del Centro, la empresa pública encargada, hasta ayer, del servicio de energía eléctrica en el Distrito Federal y en diversos municipios del Estado de México, Hidalgo, Puebla y Morelos.

He tomado esta decisión con base en lo que dispone el Artículo 16 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, que establece la extinción de las empresas y organismos descentralizados cuando su funcionamiento no resulte ya conveniente, desde el punto de vista de la economía nacional o del interés público.

Éste era el caso de Luz y Fuerza del Centro, por varias razones:

El organismo enfrentaba una situación financiera insostenible, sus costos de operación eran casi el doble de sus ingresos. Este año, por ejemplo, a través de los impuestos de los mexicanos teníamos que darle a Luz y Fuerza más de 42 000 millones de pesos, además del dinero que la empresa cobra a los usuarios a través de las tarifas de luz.

Es decir, recibía una cantidad casi igual a todo lo que destinamos al combate a la pobreza a través del Programa de Oportunidades, que beneficia a casi 25 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema; o bien, recibía el doble del presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo peor de todo es que las pérdidas económicas venían aumentando año con año hasta hacerse impagables. Para seguir manteniendo a la empresa hubiera sido necesario subir desproporcionadamente las tarifas eléctricas o aumentar constantemente los impuestos. Esto sería injusto, particularmente ahora que nuestro país vive momentos difíciles en lo económico, y que tú, al igual que millones de mexicanos, están haciendo un gran esfuerzo por salir adelante. Desafortunadamente, la mayor parte de los recursos que recibía este organismo de manos de los mexicanos no se podían destinar a mejorar la calidad del servicio, sino que fundamentalmente iban a pagar privilegios y prestaciones onerosas de carácter laboral, y esto se agravaba año con año.

En poco tiempo, Luz y Fuerza del Centro no hubiera podido pagar ni siquiera sus propias jubilaciones. Además, debido al Contrato Colectivo de Trabajo, casi todas las decisiones tenían que tomarse pidiéndole permiso a la representación sindical, lo cual hacía que esas decisiones, más que obedecer a tus necesidades, o a las necesidades y problemas de los ciudadanos, obedecieran, en muchas ocasiones, a las preocupaciones e intereses del sindicato.

Por ejemplo, el número de trabajadores seguía creciendo desproporcionadamente, no porque lo necesitara el servicio eléctrico, sino porque así lo exigía el Contrato Colectivo de Trabajo. Y estas condiciones no sólo hicieron inviable financieramente al organismo, también afectaron muy gravemente la calidad y la cobertura del servicio de electricidad que se debía prestar. Luz y Fuerza del Centro, por ejemplo, perdía por robos, por fallas técnicas, por corrupción o por ineficiencias la tercera parte de la electricidad que distribuía.

Este bajo desempeño no sólo era muy costoso para todos, también afectó a la economía nacional. Muchas empresas, fábricas o comercios dejaron de instalarse en la Zona Centro del país porque no era posible darles la electricidad que necesitaban, y muchas de las empresas ya establecidas en México, perdían productividad frente a sus competidores, por los cambios de voltaje, por los cortes de luz, por muchas deficiencias que registra el servicio y que también padecen muchas familias mexicanas en esta zona.

Muchas empresas preferían instalarse en otros estados y regiones del país o de plano en otros países, donde el servicio eléctrico fuera más eficiente y más confiable. Esto impidió la creación de miles de empleos en el Centro de México. Era urgente que el Gobierno Federal corrigiera estos problemas.

Debo decirles que antes de tomar esta muy difícil decisión, habíamos hecho muchos esfuerzos para mejorar la empresa. Hicimos convenios con el sindicato para elevar la productividad, para mejorar el servicio y, sin embargo, por diversas razones esos esfuerzos no dieron resultado. Hoy, ya no era posible seguir así.

Con la extinción de Luz y Fuerza del Centro queremos iniciar una nueva etapa en la prestación del servicio público. Quiero ser muy enfático en esto: el servicio eléctrico no se privatiza, de ninguna manera; ni en el Centro del país ni en ninguna otra parte.

El servicio de luz seguirá a cargo del Estado, tal como lo ordena la Constitución y la ley. La Comisión Federal de Electricidad, que presta un buen servicio en la mayor parte del país, será la Administradora en este proceso de liquidación y prestará el servicio eléctrico en esta zona, con lo cual se garantiza el servicio con toda normalidad.

Ahora buscaremos mejorar día con día el servicio de electricidad, hasta lograr que sea moderno y eficaz. La mejoría del servicio también se traducirá en la instalación de más empresas, de más fábricas, de más talleres o comercios en la Zona Centro del país, lo que ayudará a generar más y mejores empleos, que tanto necesitamos los mexicanos.

Sé que hay una preocupación en los hogares de los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro por esta situación. A ustedes especialmente me dirijo.

Quiero asegurarles que se respetarán plenamente todos sus derechos y prestaciones. Todos serán indemnizados conforme a la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Colectivo de Trabajo, pero además, el Gobierno Federal les otorgará un bono adicional a las prestaciones establecidas, tanto en la Ley como en el Contrato. Es por ello que las indemnizaciones que recibirán estarán muy por encima de lo que señala la ley.

Para darles una idea, aunque la indemnización varía, dependiendo de la antigüedad o el sueldo de cada trabajador, en promedio les vamos a entregar, a quienes reciban voluntariamente su indemnización, hasta 33 meses de sueldo; es decir, dos años y medio de ingresos, en promedio, insisto, por concepto de indemnización.

Y por lo que toca a los trabajadores jubilados, quiero ser muy claro que el Gobierno Federal les va a garantizar el pago íntegro y puntual de sus jubilaciones. Y, además de la indemnización a la que me he referido, el Gobierno Federal a mi cargo ha dispuesto varias medidas para ayudarles a superar este difícil momento.

Es por ello que he dado las siguientes instrucciones:

A la Administradora, para que busque recontratar al mayor número posible de trabajadores, a fin de que colaboren de manera directa o indirecta en la provisión del servicio eléctrico bajo nuevas condiciones laborales y un nuevo arreglo institucional.

A la Secretaría de Economía, para que ponga en marcha esquemas de asesoría, de apoyo y financia-

miento, a fin de que los trabajadores puedan iniciar pequeñas empresas proveedoras de la industria eléctrica, o bien en otras actividades económicas de su preferencia.

A la Secretaría del Trabajo, para que dé orientación y capacitación, a fin de que los trabajadores puedan encontrar nuevas opciones de empleo y se les dé preferencia, tanto en la Bolsa de Trabajo, como en los Programas de Reinserción Laboral de la propia Secretaría.

Mexicanas y mexicanos:

Ante la crisis internacional, es momento de unir esfuerzos con una meta común: la recuperación económica del país.

Ante el esfuerzo de todos, el Gobierno Federal es el primer obligado a hacer un uso más eficiente de los recursos de los mexicanos y corregir las ineficiencias y los gastos excesivos en el propio Gobierno; eso es lo que estamos haciendo hoy en Luz y Fuerza del Centro.

Queremos destinar esos recursos a prioridades como: a combatir la pobreza y la desnutrición, a cuidar la salud y mejorar la educación de nuestros niños, a construir más infraestructura para el desarrollo, a la seguridad pública, a construir más universidades.

Lo he dicho y lo reitero. Hoy tenemos que cambiar lo que no funciona en el país, porque ya no quedan otras opciones, porque el tiempo y los recursos se nos agotan.

Hoy, cambiar a fondo no sólo es la mejor, es la única alternativa; y por eso, el Gobierno Federal seguirá impulsando los cambios profundos que el país necesita, no sólo para superar la crisis, sino para convertirse en el México próspero, justo y fuerte que queremos heredarle a las generaciones del mañana.

Y sé que unidos, los mexicanos lo vamos a lograr. Muchas gracias por su atención.

- La extinción de Luz y Fuerza del Centro permitió incrementar la eficiencia operativa del sector eléctrico nacional, en beneficio del usuario final.

  Los tiempos promedio de interrupción de servicio ("apagones") han bajado de casi 6 horas en 2010, a sólo 55 minutos en 2012. Los tiempos promedio de conexión de nuevos servicios de baja tensión pasaron de 6.4 días en 2009 a 1.5 días en 2012.
- Desde 2007 la inversión impulsada en el sector eléctrico fue de más de 253 000 millones de pesos, casi 30 por ciento más que en el sexenio anterior, y tres veces más que en el periodo 1995-2000.

# Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Ciudad de México, jueves, 26 de noviembre de 2009

En mi calidad de Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, doy a ustedes la más cordial bienvenida a esta XXVII Sesión del Consejo Nacional.

Hoy estamos aquí para refrendar nuestro compromiso con la seguridad de todos los mexicanos.

Como miembros de esta máxima instancia de coordinación en materia de seguridad, estamos llamados a trabajar y a trabajar unidos para garantizar la tranquilidad de las mexicanas y los mexicanos. Estamos también aquí para rendir cuentas a la ciudadanía del trabajo que realizamos en la tarea de poner freno al flagelo de la delincuencia.

Por parte del Gobierno Federal, el principal objetivo es hacer de México un país de leyes e instituciones, es proteger a la sociedad de la acción violenta de los criminales. Lo hemos hecho a través de la Estrategia Nacional de Seguridad, que comprende acciones para combatir la inseguridad desde varios frentes y en colaboración con los distintos Poderes y órdenes de Gobierno.

Quisiera referirme a algunos de los temas más preocupantes y más relevantes, algunos de los cuales serán detallados más adelante en esta Sesión del Consejo.

Primero, y muy preocupante. El tema del secuestro en el país. Éste es, quizá, el delito que más agravia, que más ofende y que, desde luego, más daña a nuestra sociedad y a los mexicanos.

Hace poco más de un año México entero lamen-

taba con profunda consternación y tristeza, y con el país este Consejo, los trágicos sucesos en que se privó de la libertad y a la postre también de la vida a dos jóvenes mexicanos: a Fernando Martí y a Silvia Vargas.

El dolor que causaron estos acontecimientos es imborrable. Desde entonces, sacudidos por la sociedad y por convicción, hemos reforzado la ofensiva en contra de este delito en colaboración estrecha con las autoridades locales. Sigue siendo un tema medular de preocupación ciudadana, un problema real y un objetivo prioritario de todos.

Hoy, también, podemos decir, sin embargo, que los responsables de esos cobardes crímenes que he mencionado hoy están tras las rejas, frente a la justicia, para que ya no lucren con el dolor de las familias mexicanas.

Desde entonces, desde la Firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y a través de un esfuerzo nacional de las autoridades locales y federales, hemos detenido a más de 1 800 presuntos secuestradores.

Se han desarticulado 270 peligrosas bandas y se ha auxiliado en la liberación de más de 1 300 víctimas de secuestro. Además, hoy, según el registro del Sistema de Seguridad, 27 entidades de la República cuentan ya, finalmente, con Unidades Antisecuestro y otras cinco están, precisamente, en proceso de integración y de fortalecimiento.

Insisto, todavía es un problema muy grave y

preocupante, pero también debo comentar a ustedes que comienza a observarse una tendencia a la baja en los casos de secuestro que son registrados por la autoridad, sea a través de denuncia directa de los ciudadanos o bien conocidos por medios indirectos.

Mientras que en julio de este año aún se registraban 138 casos de secuestro en ese mes, en el país, en octubre fueron 88; y en lo que va de noviembre el número es de 56. Tenemos que mantener esta tendencia, hasta erradicar este flagelo de la sociedad.

Segundo. Avanzamos en la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad. Cabe destacar el inicio de operaciones del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, que establece un modelo nacional a seguir para el ingreso, la permanencia y el ascenso de los servidores públicos encargados de la seguridad de los mexicanos.

Asimismo, hoy, 25 entidades federativas cuentan ya con Centros de Control de Confianza que empiezan a operar en la mayoría de los casos. Esto significa que el esfuerzo de limpieza y depuración de las policías a nivel nacional se extiende cada día más.

Aún falta mucho por hacer. Son aún mayoría los mandos policiacos a los cuales no se les ha aplicado un estricto control de confianza; sin embargo, esta tarea indispensable y en la que hay que acelerar el paso lo más posible, ha comenzado en todo el país.

Por parte del Gobierno Federal, en lo que va de la administración, se han aplicado exámenes de control de confianza a más de 105 000 elementos a través de la Secretaría de Seguridad Pública y a 35 000 personas a través de la Procuraduría General de la República.

Esto significa que hemos rebasado las metas que nos fijamos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Aunado a ese esfuerzo, estamos dotando de más y mejores herramientas tecnológicas a las fuerzas del orden. Muestra de ello es el inicio de funcionamiento, la inauguración del Centro de Inteligencia de la Policía Federal.

Se trata de un verdadero cerebro informático que permitirá realizar labores de recopilación de información y de análisis de Inteligencia para combatir la criminalidad.

Además, se han incorporado al servicio de la Policía Federal la primera generación de policías investigadores de inteligencia, que son semilla de una verdadera policía científica que necesitamos.

Trabajamos así para legar a los mexicanos fuerzas de seguridad confiables y con capacidades superiores a las de la delincuencia.

Tercero. El Congreso ha aprobado y se ha publicado una nueva arquitectura legal. Hoy, gracias a la acción responsable del Legislativo, contamos con un paquete de reformas en materia de narcomenudeo. Establece como graves los delitos de comercialización y suministro de drogas y aumenta las penas para quienes las distribuyen a menores de edad.

Este marco legal dota a las autoridades, no sólo Federal, sino también a las locales, de más y mejores herramientas jurídicas para terminar con la impunidad con la que pretende actuar el crimen en nuestro país.

Cuarto. Seguimos mejorando los esquemas de cooperación con las entidades federativas. Se destinaron, este año, casi 7 000 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se incrementó en 35% gracias a las asignaciones de los estados.

Asimismo, para impulsar el ejercicio responsable y transparente del gasto, creamos un nuevo instrumento de trabajo con las instituciones beneficiarias.

También destinamos más de 4000 millones de pesos en apoyo a los municipios a través del subsidio para la seguridad pública municipal. Estos fondos, además de apoyar a las autoridades locales para escalar sus herramientas de combate al crimen, también han servido para interconectar a más de 150 municipios a la base de datos de Plataforma México.

Ahora están en mejores condiciones de proteger a sus comunidades, y también permite ir construyendo el Sistema Único de Información Criminal en todo el país.

Para seguir avanzando, contamos para el próxi-

mo año con un presupuesto de más de 95 000 millones de pesos; es decir, un 5% mayor al asignado para funciones de seguridad este año. Se mantienen recursos para seguir apoyando a estados y municipios.

Y hay la plena certeza, de parte de las autoridades locales y federales, que habiendo mucho por hacer, también el avance en términos de coordinación ha sido relevante para el seguimiento de las tareas que se han comprometido en este Consejo.

Reitero la plena disposición del Gobierno Federal de seguir trabajando codo con codo con las autoridades locales, para lograr que las familias mexicanas puedan recuperar la seguridad que es indispensable para una convivencia con dignidad.

Señoras y señores:

A pesar de los avances, los grandes desafíos que vive el país exigen que redoblemos nuestro esfuerzo en el combate a la delincuencia. Debemos sumar absolutamente todas las capacidades del Estado, incluyendo, desde luego, las de los ámbitos locales para cerrar espacios a la criminalidad.

Y como en toda lucha de largo aliento, el camino está lleno de obstáculos y de desafíos, pero esto no debe hacernos dudar ni optar por salidas falsas. Digo esto, porque en el debate público sobre el tema de la inseguridad se han presentado, y en ocasiones con insistencia, diversas salidas falsas al problema.

En un extremo, están quienes han sugerido que la autoridad tendría que recurrir a métodos al filo de la ley e incluso abiertamente ilegales para combatir a la delincuencia; por otra parte, están quienes abogan porque la autoridad se haga de la vista gorda ante ella o, incluso, en el otro extremo quienes de plano proponen establecer un pacto explícito con la delincuencia y convivir con ella.

Ninguna de estas falsas alternativas es éticamente aceptable, ninguna de ellas es legal y ninguna es viable, tampoco, en términos prácticos. Tanto pactar con la delincuencia, como evadirla o combatirla por medios ilegales significaría erosionar los cimientos que nos dan sustento como sociedad, como Estado fundado en el Derecho.

Cualquier intento de arreglo con la delincuencia

termina, invariablemente, en una situación de enorme daño, vulnerabilidad y fragilidad, no sólo para la sociedad, sino también para las instituciones públicas y, en especial, para la autoridad que realiza ese pacto.

Cualquier intento por combatir a la delincuencia violando la ley, termina irremediablemente en mayor violencia y en degradación social e institucional.

Por último, pretender ignorar a la delincuencia provocó que cada día ésta se fuese apoderando de más y más comunidades y autoridades hasta someterlas a su dominio. Por eso, rescatar a esas comunidades y autoridades no sólo es un deber, sino también, en cierta manera, un acto de liberación, de recuperación de libertad y una estrategia fundamental para vencer al crimen organizado en todo el país.

La única salida ética, práctica y legal es combatir a la delincuencia en el marco de la ley y con pleno respeto a los derechos humanos. La única salida viable al problema de inseguridad que vive el país, es fortalecer las instituciones y fortalecer la legalidad.

Sólo en el Estado de Derecho puede prosperar la sociedad. Sólo en el Estado de Derecho puede florecer la economía y la vida comunitaria ordenada. Sólo en el Estado de Derecho puede volver la tranquilidad a las familias y a las comunidades.

Sólo en la legalidad plena puede favorecerse la inversión y el crecimiento económico de largo plazo. Sólo en el Estado de Derecho podremos prosperar como Nación fuerte, como está México llamado a ser.

Por eso, hoy la lucha contra la delincuencia en todas sus modalidades, en especial contra la delincuencia organizada, es fundamental. La única salida para México es combatir a la delincuencia en el marco de la ley. Y la única forma en la que habremos de ganar esta lucha, es combatiendo con fuerza, sin claudicación y combatiendo unidos los tres órdenes de Gobierno, sin simulación, ni regateos. Así lo manda la Constitución, así lo exigen los mexicanos, y así lo seguirá haciendo el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, estoy seguro, hasta el último día de nuestros mandatos.

Distinguidos integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Distinguidos invitados.

Quiero expresar que la administración federal está en la mejor disposición de colaborar con las señoras y los señores Gobernadores y con las señoras y los señores Presidentes Municipales, en la defensa de las libertades y en la vigilancia de los derechos de los mexicanos.

Estoy convencido de que el principal reto que enfrenta México en materia de derechos humanos es la construcción de un Estado de Derecho eficaz; que los mayores atentados a la vida, al patrimonio y a la libertad provienen ahora, claramente, de la criminalidad en México. Y por eso, el Gobierno Federal seguirá trabajando a fin de fortalecer a las instituciones del país, especialmente las encargadas de brindar seguridad y justicia a los mexicanos.

El pasado 2 de septiembre planteé la importancia de fortalecer la autoridad de las instancias locales para combatir con firmeza los delitos que más agravian a la ciudadanía, independientemente de quién sea legalmente competente para combatirlos.

Es una tarea que nos reclama a todos. Insistí en la urgente necesidad de acelerar el esfuerzo en todos los órdenes de Gobierno para contar con un sistema eficaz de cuerpos policiales. Señalé que éstos, en el ámbito municipal, especialmente, enfrentan serias limitaciones ante el poder de cooptación e intimidación de los criminales, y que necesitamos fortalecer los eslabones más frágiles de la cadena de protección ciudadana.

Organizaciones civiles, y muy especialmente, señoras y señores Gobernadores de la República, han planteado la propuesta de revisar el modelo policiaco actual, y concretamente han sugerido la posibilidad de organizar cuerpos policiacos más compactos, mejor organizados, mejor vigilados, con mayor capacidad de fuego y logística que las del nivel municipal, reduciendo así la vulnerabilidad y fragilidad de la organización policiaca a nivel de los ayuntamientos, que se presenta en algunos lugares de la República Mexicana.

Yo estoy convencido de que este tema requiere por lo menos discutirse con seriedad y con profesionalismo. Seguramente habrá convenientes e inconvenientes de una medida cercana a la que se ha planteado como la necesidad de organizar, por ejemplo, sólidas policías a nivel estatal que suplan, precisamente, las debilidades y vulnerabilidades de las municipales.

Pero, por lo mismo, hago mía la propuesta y la pongo a disposición, y deliberación del Consejo, de integrar una comisión de este órgano colegiado a fin de que discuta a fondo este asunto y examine con detenimiento y con profesionalismo los pros y los contras de un modelo policiaco como el que se ha planteado, que pueda tomar la experiencia de los estados, de los municipios del país y de la propia Federación en la materia.

Que examine los casos de éxito y de fracaso que se hayan planteado en otras naciones, y que, finalmente, concurra a la consideración de este Consejo Nacional con una propuesta que nos permita avanzar en el objetivo que nos hemos planteado.

Por eso, yo quiero convocarles a ustedes, distinguidos integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y a toda la sociedad a que revisemos qué modelo de organización policial requiere México para hacer frente y derrotar a una criminalidad sin escrúpulos y sin territorios delimitados.

Debemos, juntos, impulsar los cambios de fondo que sean necesarios para lograr la transformación y el fortalecimiento integral de las instituciones de seguridad ciudadana en todos los órdenes de Gobierno.

Ante la actitud desafiante de una criminalidad que pretende coartar las libertades ciudadanas; ante la prepotencia de la impunidad delictiva, que lastima a las familias y debilita a la autoridad; ante la irracionalidad de la violencia criminal, las mexicanas y los mexicanos tenemos que cerrar filas y unirnos bajo una sola bandera; la bandera de la ley, la bandera de la justicia, la bandera del orden, la bandera de México.

Somos muchos más quienes estamos dispuestos y decididos a luchar por la seguridad de nuestras familias y por el derecho de las nuevas generaciones de mexicanos a vivir en una Nación de libertades, de orden y de legalidad.

Sigamos adelante en esta lucha por el bien de los mexicanos, de hoy y de mañana. Y que sea, precisamente, para la prosperidad de México y los mexicanos lo que aquí se delibere, en esta Sesión del Consejo de Seguridad Publica, que formalmente doy por inaugurada.

Muchísimas gracias.

[SEGUNDA PARTICIPACIÓN] Señoras y señores Gobernadores.

Señores integrantes del Consejo:

En primer lugar, quiero celebrar que este conjunto de reflexiones puedan darse, precisamente, en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, porque es evidente el interés para todos acerca de este contenido.

Yo participo de la idea, creo que la compartimos todos, de que el trabajo que estamos realizando en el Consejo y, particularmente, en cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, requiere de una evaluación constante.

También veo de manera muy comprensible la necesidad de que tal evaluación y la metodología pertinente sea también revisada continuamente; de hecho, se ha revisado en diversas ocasiones esta metodología. Pongo un ejemplo.

En el seguimiento del cumplimiento del Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad se ha construido una serie de indicadores por parte de la Secretaría Técnica, incluso desde el momento en que fue suscrito el Acuerdo, en agosto del año pasado.

Esos indicadores, sigo con el ejemplo, fueron contrastados con el seguimiento que venía dando la Conferencia Nacional de Gobernadores, la CONAGO, y, de hecho, ustedes observarán en la presentación que hizo hoy el Secretario Técnico, se presentan los resultados de ambos indicadores en los puntos de seguimiento del Acuerdo Nacional.

Por otra parte, como bien se ha señalado aquí, uno de los instrumentos de referencia, pienso, y de consideración, además, útil para el Consejo es, precisamente, el seguimiento que instituciones académicas o sociales, el ICESI, pero no sólo el ICESI, también la Universidad Nacional, el Instituto Tec-

nológico de Monterrey y otras, proporcionan en auxilio de la labor que aquí realizamos.

De hecho, el Observatorio Ciudadano y las asociaciones civiles, algunas de ellas aquí presentes, participantes en este ejercicio de seguimiento cívico, han estado construyendo, precisamente, un sistema que se interrelaciona con estas instancias.

También coincido en que cualquier duda que haya, incluso de la metodología presentada por el ICESI en su encuesta o de cualquier método de evaluación y seguimiento, tiene que ser puntualmente explicado y seguido.

Yo creo que la única manera en que podemos ver si vamos avanzando o no, es teniendo métodos de seguimiento y verificación confiables, confiables para todos, confiables para la sociedad.

Y me parece que esos métodos de seguimiento pueden ser o deben ser, a la vez, tanto internos, como externos. Y me parece que mientras más externos y más objetivos a nosotros mismos, mejor, independientemente que no siempre los resultados de estos ejercicios puedan ser los que hubiésemos deseado o querido en el caso de todos.

Creo que hay buenos resultados y hay otros que son insuficientes. Pongo ejemplos. Evidentemente que un fenómeno que explica el 2008 es el surgimiento de una guerra sin cuartel entre dos o más cárteles en el país por la disputa de plazas y territorios, que llevaron a un recrudecimiento de los homicidios violentos. Eso se refleja en un indicador nacional, concretamente en la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes.

Y también se reflejan cosas buenas que quizá haya que desentrañar con más cuidado de los propios datos de la encuesta. Cito un ejemplo. En el también muy polémico y también creo que se debe revisar, el Termómetro de Inseguridad que se señala, una de las pocas entidades, por ejemplo, que avanza y avanza de manera importante, no recuerdo las cifras en este momento, y no tiene caso quizá revisarlas, pero es, precisamente, el Distrito Federal, que ocupaba el primer lugar en ese Termómetro, y ahora se ha recorrido, digamos, hacia una zona más baja, digamos, de ese indicador.

Yo pienso que hay cifras interesantes para todos.

Algunos delitos que han aumentado, otros que se han reducido. Problemas que no hemos resuelto, como el que señala la Gobernadora de Zacatecas; que México tienen una disociación que entre todos debemos corregir, entre lo que realmente está pasando en el terreno de la criminalidad y la percepción ciudadana.

Es decir, el hecho que haya estados que tienen una tasa de incidencia de criminalidad, o de victimización no sé, del cuatro, del 5%, pero que a la vez tengan una tasa de percepción de inseguridad del 50 o el 60%, refleja uno de los problemas que tenemos que resolver y que a todos nos conviene resolver.

Creo que lo vamos a resolver. Además, en la medida en que indicadores objetivos y creíbles, no sólo para nosotros, sino principalmente para la sociedad, vayan introduciendo en la percepción ciudadana la realidad.

Es decir, en la medida en que la gente sepa realmente cuáles son los indicadores objetivos, también en esa medida vamos a lograr que la percepción se ajuste a la realidad, y eso nos va a convenir absolutamente a todos.

Pongo otro ejemplo en el caso de México como Nación: dada la enorme cobertura, primero nacional y luego internacional que se da al tema de la violencia, y de manera muy explicable y entendible, lógica e irreprochable, si se quiere, México tiene una percepción muy elevada de violencia y de inseguridad.

Sin embargo, en el indicador que presenta el propio ICESI que, por cierto, no es un dato encuestable, es un dato objetivo y se toma del registro de los homicidios registrados en el país, la tasa de homicidios por cada 100 000 es de 11.6 o algo así, redondeado a 12, digamos, en el caso de México.

Hay países que tienen una percepción mucho mejor que la nuestra, países que parece están en una condición mucho mejor que México, como el caso, por ejemplo, en América Latina, para no ir más lejos, de Brasil o de Colombia, en el Continente latinoamericano.

Y, sin embargo, viendo estos datos, Brasil tiene más del doble de homicidios por cada 100 000 ha-

bitantes, que México. Y Colombia, el triple. Y así sucesivamente y puedo citar otros casos de países; de Rusia, o incluso ciudades de la Unión Americana, los Estados Unidos, que tienen varias veces la tasa de homicidios de varias ciudades de nuestro país.

Hago esta puntualización porque, coincido en que, primero, la importancia de tener conocimiento pleno de la metodología. Eso creo que lo debemos hacer. Nos conviene a todos.

Segundo. Para manifestar también mi conformidad y sugerir que adoptemos la propuesta que se ha presentado, tanto por el Jefe de Gobierno, quizá con la modalidad, me permito sugerir, que señala el Gobernador de Morelos que, precisamente, en uso de la competencia de la Comisión de Información, de este Consejo, se revise, precisamente, la metodología, no sólo de la encuesta, sino de la evaluación en general.

Y que a esa Comisión se incorporen las señoras y señores Gobernadores, que quieran hacerlo para revisar este punto. Que además lo presente en la próxima Sesión de Consejo que, desde luego, citaremos en términos de ley, en el plazo que marca la ley o antes si es posible, agregando, coincido también, plenamente, en que se establezca una evaluación que considere los esfuerzos y los logros que también, se están teniendo a nivel Federal y a nivel de cada entidad que, efectivamente, no están considerados.

Es muy importante, es muy importante porque, coincido también, en la medida en que, sin falsas pretensiones de modestia, no pongamos en claro, al lado de la dimensión de los desafíos, lo mucho que se está haciendo, el mucho esfuerzo que se realiza, estamos contribuyendo a una percepción equivocada y distorsionante de esa realidad, que sí daña al tema de la seguridad pública.

Finalmente, sugeriría, no sé si estén de acuerdo los proponentes, en que lo podamos hacer de esta manera, que sea la Comisión de Información, agregada con la participación de cualquier integrante del Consejo que tenga estas inquietudes, que revisen la metodología, que revisen, obviamente, el tema de la encuesta de ICESI y otras; que se agregue una metodología de evaluación mucho más completo, que incluya también los logros y que se pre-

sente a la consideración de este Consejo en su próxima sesión.

Y, finalmente, y ofrezco al señor Gobernador de Tamaulipas, ahondar en la investigación, puntual, acerca de lo ocurrido y de las condiciones en las que tanto el INEGI, como el ICESI señalan, del levantamiento de entrevistas en el Estado de Tamaulipas y, desde luego, en el Estado de Tabasco; aunque, entiendo, obedeció a una razón muy distinta en un caso y en otro, entiendo más a condiciones geográficas o climatológicas, entiendo. No es así, licenciado De la Barreda.

Ofrezco presentar una explicación al Gobernador y al Consejo en próxima ocasión.

#### [CLAUSURA]

—Presidente Felipe Calderón Hinojosa: Simplemente, voy a hacer la Declaratoria de Clausura.

Siendo las 13 horas con 52 minutos del día 26 de noviembre de 2009, declaro formalmente clausurados los trabajos de la XXVII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Muchas gracias a todos.

### Tres años de Gobierno

#### Ciudad de México, domingo, 29 de noviembre de 2009

Agradezco muy cumplidamente la presencia de todos ustedes. Este martes se cumplirán los primeros tres años de la actual administración. Es una ocasión propicia para reflexionar, a mitad del camino, respecto de lo logrado, de los desafíos que a los mexicanos nos ha tocado enfrentar y, desde luego, de lo mucho que nos falta por hacer.

Sobre todo, es momento para precisar con claridad el rumbo que habremos de seguir en la segunda mitad de este sexenio.

Yo quisiera en esta ocasión hacer un recuento puntual. Además creo que lo que nos ha sido expuesto visualmente, ofrece alguna idea de la tarea que se ha realizado con el apoyo de todos los mexicanos.

Son ciertamente muchos temas, tantos y tan complejos, como compleja es la tarea misma de gobernar. Yo quisiera comentar, sin embargo, algunos logros que para mí son de particular relevancia, no necesariamente en orden de importancia y, desde luego, agradeciendo además la enorme labor que todos y cada uno de los Secretarios, todos y cada uno de los colaboradores del Gobierno, de la Presidencia de la República, de cada una de las Secretarías, han desempeñado a lo largo de estos tres años.

Sin menoscabo de lo mucho que cada quien ha hecho, quisiera destacar algunas cosas que vale recodar:

Uno. Por ejemplo, es lo que hemos logrado en salud. Se dice fácil, amigas y amigos, pero en tres

años se han rehabilitado o construido más de 1 300 clínicas y hospitales en todo el país. Se trata del mayor esfuerzo en materia de infraestructura de salud que se ha hecho prácticamente, casi en medio siglo, me atrevo a decir.

El Presupuesto de Salud creció en estos tres años más del 50%; el del Seguro Popular, específicamente, más que se triplicó. Y es uno de los esfuerzos más intensos, insisto, de infraestructura que se tenga memoria.

Hay, como se dijo, hay ya 88 millones de mexicanos de los 106 que somos, más los más de 15 millones que están en Estados Unidos, y a quien tenemos siempre bien presentes, a quienes protegemos en sus derechos, que ya cuentan con algún sistema de seguro social, que ya cuentan con un seguro médico.

Y estoy convencido de que a través del esfuerzo que venimos realizando, particularmente en el Seguro Popular que es el mecanismo que cubre a quienes no tienen ni ISSSTE ni Seguro Social, a pesar de las dificultades, y quiero que estemos todos atentos a ello, para el 2012 vamos a alcanzar una meta a la que aspira cualquier país, y que la mayoría de los países en el mundo no han alcanzado, que es la cobertura universal de salud: médico, medicinas y tratamiento para todos los mexicanos.

Un segundo punto muy importante para este Gobierno, que ha sido muy relevante, además, muy notorio en estos tres primeros años, ha sido, evidentemente, el tema de la seguridad pública.

La seguridad pública, en general, y la lucha contra el crimen organizado, en particular, que no es exactamente lo mismo, pero es lo que compete constitucionalmente al Gobierno Federal de manera más específica.

Y aquí, en particular, ha habido una batalla muy significativa. Al inicio del Gobierno, quiero comentarles amigos, encontramos una situación que puedo calificar de dramática. Había un enorme deterioro social y, sobre todo, un deterioro institucional en varias zonas del país producto, del dominio paulatino que fue adquiriendo la delincuencia en esos lugares.

Por qué.

Lo que había ocurrido, como explicaba yo el 2 de septiembre, es que esa actividad delictiva pasó de lo, entre comillas, tradicional, que era simplemente el trasiego de drogas hacia Estados Unidos; es decir, literalmente narcotráfico, nada más. Y tenía entonces, un perfil más bajo, un perfil ajeno a la gente, generalmente no se metían con ciudadanos de bien, era un modelo orientado nada más a la exportación.

Y esto cambio a un modelo que, además de eso, se orientó a la distribución de drogas en México, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, colonia por colonia, tienda por tienda.

Y eso cambio radicalmente la estructura del comportamiento criminal en el país, por lo menos en los últimos 10 o 15 años, porque provocó que una actividad no intrusiva en la vida de los ciudadanos, aparentemente, se convirtió en una lucha por clientelas, por plazas y por rutas.

Y por eso hoy, no por la acción del Gobierno, en todo caso por la inacción, en algún momento, del Gobierno enfrentamos a una criminalidad mucho más violenta, mucho más desafiante y que está orientada a eso, a tratar de controlar, por la fuerza de las armas y del dinero, mercados y territorios. Y por lo mismo, pretende intimidar, porque le estorban, a las autoridades. Intimidar o cooptar a las autoridades en los tres órdenes de Gobierno.

Esta situación se exacerbó por muchas cosas.

Una, por ejemplo, por una cierta tolerancia, cierta pasividad o, en ocasiones, la verdad es que franca complicidad en algunas autoridades.

Y esta transformación del modelo de negocio de la delincuencia hizo que la criminalidad empezara a afectar directamente la vida de los ciudadanos.

Cómo. A través del delito de extorsión, que es un delito que todavía agravia enorme y preocupantemente a muchos lugares del país; el cobro de piso, que hizo la criminalidad a las actividades de muchos ciudadanos productivos y, desde luego el secuestro que es el delito que más agravia, que más ofende y que más indigna a la ciudadanía, a mi juicio.

Y todavía enfrentamos este problema, y por eso, eso, amigas y amigos, ha sido y seguirá siendo una de las prioridades del Gobierno Federal: combatir el crimen, combatir con toda la fuerza del Estado al crimen organizado, incluyendo el invaluable apoyo de las Fuerzas Armadas del país.

Y ya hemos visto algunos resultados de esta lucha. La verdad es que hay algunas cifras impresionantes. Ahí no apareció una que a mí me llama la atención.

Por ejemplo. En los últimos años hemos decomisado, pues no sólo 25 000 vehículos, sino también más de 400 aeronaves en el país; varios millones de cartuchos, casi siete millones de cartuchos, por ejemplo, casi tres mil granadas, en fin. Las cifras son contundentes.

Este dato, por ejemplo, que si reuniéramos la droga que hemos decomisado, nos alcanzaría a darle casi cien dosis, cien dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad. Me parecen datos que hablan por sí mismos. En fin.

Hemos golpeado severamente a la criminalidad. Es una estrategia que así está diseñada, que advertimos desde el principio que iba a costar tiempo, dinero, recursos económicos y también, por desgracia, vidas humanas, como así ha ocurrido con la vida de cientos de soldados, de policías, de marinos que han perdido la vida en cumplimiento de su deber.

Pero la estrategia está y va avanzando, precisamente. Y es una estrategia de fortalecimiento del Estado y, al mismo tiempo, en cierto sentido, de liberación de la sociedad de las garras de los criminales

Pero más allá del avance de la estrategia ofensiva o de operativos en sí misma, lo que más nos interesa, amigas y amigos, es lograr una transformación operativa, y una transformación institucional de los órganos del Estado en el combate a la delincuencia y en la procuración de justicia.

Por eso, en estos años hemos logrado, del lado institucional, la aprobación de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal, algo que agradezco al Congreso Nacional y a las legislaturas locales.

También un nuevo conjunto de leyes que mejorarán el Sistema de Seguridad Pública: la Ley de Extinción de Dominio, la Ley que Regula el Sistema de Seguridad Pública o Seguridad Nacional.

Hay otras transformaciones legales en curso, también. Otras que están aún pendientes, como la propuesta de cadena perpetua para los secuestradores en el país, que no ha sido dictaminada en el Congreso. En fin.

En el ámbito institucional y legal hemos emprendido un cambio de fondo. Pero también lo hemos emprendido, amigas y amigos, en lo operativo.

En esencia necesitamos, y ese el objetivo de mi Gobierno, dejarle al país, por lo pronto y por lo menos a nivel Federal, una policía, en el caso nuestro, una Policía Federal que sea técnica y operativamente superior a los grupos criminales, y que esté integrada por gente confiable, cuidadosamente reclutada, siempre vigilada, bien capacitada, bien pagada, bien armada, bien dotada de tecnología.

Y una muestra para mí muy satisfactoria fue inaugurar esta misma semana, por citar un ejemplo, el Centro de Inteligencia de la Policía Federal. Con ello avanzamos a consolidar un modelo de seguridad pública a nivel nacional, que se basa, precisamente, en la investigación, en la inteligencia.

Dicen que las guerras se ganan con tecnología. Y, efectivamente, amigas y amigos, estamos adquiriendo la mejor tecnología en el mundo para investigar, perseguir y castigar al crimen, no sólo al crimen organizado, sino al crimen que más agravia a los ciudadanos en su vida cotidiana, a través de los

instrumentos que tiene la autoridad, como es la procuración de justicia, la Procuraduría, la seguridad pública, y en su soporte en tareas de seguridad interior, las Fuerzas Armadas.

Yo quiero, a propósito de esta lucha que ha sido dura, difícil, de enormes retos, de desafíos, de riesgo, yo quiero agradecer, de la manera más sincera y de la manera más franca, a mis colaboradores: a los Secretarios, al Procurador, a los miembros del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, porque me han acompañado muchos meses, incluso todos los días de reuniones y de análisis y de decisiones en esta importante tarea en beneficio del país.

Y en especial, yo quiero reconocer a miles y miles de mujeres y hombres anónimos que día con día realizan labores de vigilancia y de seguridad para nosotros, para todos los mexicanos.

Quiero reconocer a quienes integran las Fuerzas Armadas del país, a quienes integran la Policía Federal, por su desempeño valiente y patriótico.

Quiero decirles, desde el más modesto soldado raso o policía, hasta sus jefes y superiores jerárquicos, que lo que ustedes realizan es algo que México agradece. Y sé que algún día será valorado en toda su magnitud, en su justa dimensión. De eso estoy plenamente seguro.

Un logro más, amigas y amigos, de estos tres años de Gobierno, que no puedo dejar de mencionar, es el Programa Nacional de Infraestructura. Es el más grande de la historia.

Antes de esta administración, los niveles de inversión representaban alrededor del 3% del producto interno bruto. Ahora, con todo y crisis, hemos alcanzado más del 5% del producto interno bruto.

Por qué digo con todo y crisis. Porque antes lo primero que se recortaba en el Gobierno en este tipo de casos, ahora si, se recortaba todo y, precisamente, los gastos de inversión en infraestructura se posponían.

Yo lo comprendo, porque la gravedad de la crisis obliga a tomar decisiones que son muy complejas. Pero si en algo nos empeñamos a pesar de la adversidad, que ya les contaré en un momento más, fue en no recortar el gasto de infraestructura del país; o

por lo menos, en mantener los puntos estratégicos del Plan de Infraestructura.

Y esto se está traduciendo en obras estratégicas, que literalmente están cambiando el rostro de México, estoy seguro; van a elevar la competitividad de nuestra economía. Y no sólo hablamos de una pista simultánea en el Aeropuerto de Cancún; o la Carretera Mazatlán-Durango, donde estará el puente más alto de Latinoamérica y que tiene un costo muy significativo. Hablo también de la infraestructura, la que está allá en las comunidades indígenas del país.

Hablo del tanque de agua, y hablo del ducto y hablo también de la electrificación de las comunidades más apartadas; hablo de los caminos rurales, que en tiempo de aguas eran intransitables y que hoy estamos abriendo y modernizando.

Otro elemento, un cuarto elemento, aparte de salud, de seguridad, de infraestructura, y que yo quiero comentar, por muy paradójico que resulte es, precisamente, no sólo el impacto de la crisis económica en México, sino quiero hablar de lo que los mexicanos hicimos para contrarrestar los efectos negativos de esa crisis en la población.

Como sabemos, la crisis económica empezó en los mercados financieros y, particularmente, en Estados Unidos, donde fue el epicentro, el ojo del huracán, podemos decir. Y esta crisis ha sido la más grave, no quiero decir la más grave de la historia contemporánea, pero sí les apuesto que es la más grave de la que cualquiera de nosotros haya tenido conocimiento; es la más grave de las generaciones presentes.

Y lo peor de todo es que esta crisis no fue la más grave en todo el mundo, sino que además impactó especialmente a México.

Por qué razón.

Por varias razones.

La primera y más importante es que ninguna otra economía del mundo tiene el grado de dependencia, esa es la palabra, dependencia que nosotros tenemos de la economía de Estados Unidos.

Le exportamos a Estados Unidos más del 80% de nuestras exportaciones. Recibimos la mayor cantidad en términos absolutos de remesas que

provienen de los Estados Unidos, los migrantes también sufrieron esa recesión y enviaron menos remesas.

Y no sólo eso, no sólo la cercanía con Estados Unidos, sino el tipo de crisis a la que asistimos. Por ejemplo, los países que tienen economías con mayor ponderación de su producción agrícola, digamos, donde la producción agrícola cuenta más en su producto interno bruto, son economías que sufrieron menos.

Pero impactó especialmente a México porque fue una crisis que impactó, precisamente, primero, los servicios financieros, luego el comercio mundial, y finalmente, la producción industrial. Y en la producción industrial, más específicamente la de manufacturas; y dentro de las manufacturas impactó, particularmente con fuerza a la industria automotriz.

Y en esas tres cosas, en lo que pesa la actividad industrial en nuestra economía, lo que pesan las manufacturas en la industria de México y lo que pesa la industria automotriz en las manufacturas en México, tienen una importancia mucho mayor a la que tienen en otras economías.

Y como he dicho, amigas y amigos, no estaba en manos de México el poder evitar una crisis internacional, que no sólo no se evitó a nivel mundial, nadie podía hacerlo, quizá; sino ni siquiera, honestamente, nadie previó en esa magnitud. Esa es la verdad.

Pero lo que sí podíamos hacer era tomar todas las medidas necesarias para mitigar sus efectos, sobre todo en las cosas que más nos interesaban.

Y cuáles fueron.

En el empleo y en el ingreso de las familias mexicanas que menos tienen. Por supuesto que tuvo un impacto, pero ese impacto pudo aminorarse y les voy a decir por qué.

Y en esto, amigas y amigos, para hacerlo, para amortiguar ese golpe, con el apoyo de la sociedad, con el apoyo de las organizaciones obreras de México, la mayoría de ellas que con responsabilidad antepusieron el interés del país, con el apoyo de sectores productivos, pusimos en marcha una serie de medidas.

Ya se han mencionado aquí, simplemente las esbozo. Con el Programa de Empleo Temporal le dimos trabajo a casi medio millón de mexicanos en actividades comunitarias; con el Programa de Preservación del Empleo, que todo mundo conoció como el de Paros Técnicos, más bien, protegimos a los trabajadores de las industrias exportadoras que más se afectaron, precisamente, de la crisis en Estados Unidos. Así logramos preservar otro medio millón de empleos.

Y mientras que en muchos países se cerraron las puertas del crédito, de hecho esa es la esencia de la crisis en sus inicios, en la parte financiera; se acabó, se estranguló el crédito mundial y eso, de alguna manera, infartó las economías de todo el mundo; a pesar de la contracción del crédito aquí en México, al contrario, con el apoyo de la Banca del Desarrollo del Gobierno, detonamos crédito para Pequeñas y Medianas Empresas.

Y le dimos crédito entre septiembre del año pasado y octubre de éste, a 100 000, casi 100 000 Pequeñas y Medianas Empresas del país, con lo cual protegimos el ingreso de un millón y medio de familias más.

Y se dice fácil, pero a pesar de la crisis, yo diría que precisamente por la crisis, para contrarrestarla, no sólo no reducimos, sino que aumentamos la inversión pública.

Yo recuerdo que en los primeros cinco meses del año el gasto que habíamos hecho de inversión pública del Gobierno Federal en obras, había sido más del 80% superior al del año pasado.

Y también, en lo que va de enero-octubre, hemos aumentado 25% más el crédito a través de la Banca de Desarrollo. Todo ello, amigas y amigos, permitió si no evitar, porque sí tuvimos una afectación, sí mitigar, y de manera sustancial, el efecto de la crisis en el empleo y en el ingreso de los mexicanos.

Les voy a dar dos ejemplos que les pido que consideren. La crisis de 95, la devaluación allá de lo que se conoció en el mundo, muy despectivamente como la crisis del tequila, o aquí, hay varios nombres que se le han dado, ya no quiero mencionar

ninguno a esa crisis, pero fue, incluso menos grave de la de ahora.

Probablemente la economía crezca 7%, ahora se están haciendo muchos ajustes, por cierto, en el cálculo, pero la nuestra puede decrecer 7% este año. En aquél año decreció 6 por ciento.

Sin embargo, en 95 se perdió uno de cada diez empleos formales, uno de cada diez. Esta crisis, que fue más grave, registró una variación, no uno de cada diez, uno de cada cien empleos formales en el país.

Y estos esfuerzos, amigos, nos van a permitir, y esta es la buena noticia, nos van a permitir consolidar la recuperación en el empleo y en los ingresos.

De hecho ya está ocurriendo, y eso es bueno. El tercer trimestre del año nuestra economía, finalmente, volvió a crecer; y lo hizo, además, a una tasa muy importante: 2.9% de crecimiento trimestral.

Eso qué significa.

Que a ese ritmo, si ese ritmo suponiendo, se siguiera todo el año, es una tasa de crecimiento anual de más del 12%; una tasa, además, que a diferencia de otras economías en el mundo, así como nosotros sufrimos más que muchas otras, ahora, en los últimos cinco meses, a diferencia de muchas economías, insisto, se está dando un proceso de creación neta de empleos, que suma ya 250 000 nuevos empleos netos en el sector formal, más de un cuarto de millón, sin considerar noviembre, que en la primera quincena ya registraba 45 mil más empleos creados.

Un quinto dato que recupero del recuento es, también, la política social, y en este caso lo enfocado a la mitigación que produjo en esta crisis.

Aquí tuvimos una doble crisis: la crisis de los alimentos, primero, que incluso duplicó o triplicó su precio en el mundo a finales del año antepasado; y luego la crisis económica, que fue más fuerte que la del 95.

En 95 el número de pobres en México, en pobreza extrema, aumentó en 17 millones. Aquí sí tuvimos, por desgracia, esa ampliación que se está registrando en todo el mundo, pero fue casi la tercera parte de lo de entonces. Y por qué razón.

Porque a pesar de que en todo el mundo se están ampliando los niveles de pobreza, lo que hicimos en México a través de los programas sociales fue también contener una parte de ese impacto en los más pobres.

En el Programa Oportunidades, del que ya se habló, no sólo lo mantuvimos, sino que aumentamos 40% lo que recibe cada familia como apoyo alimentario. Cada una de las cinco millones de familias beneficiarias.

Lo que hicimos también, por ejemplo, en el Programa de Estancias Infantiles, que es un programa diseñado para las mujeres en México, un programa que busca darle trabajo y la salud, además, a algunas amigas de Estancias Infantiles.

Lo que busca es darle trabajo a muchas mujeres que a los 40, 45, 50 años de edad ya nadie quiere darles trabajo. Y en su casa, sus hijos, probablemente, ya no están ahí, le ayudamos a adaptar una Estancia, la entrenamos. Y ella invita a vecinas jóvenes, muchas madres solteras para que le dejen a sus niños; nosotros le damos un apoyo a las mamás a través de una tarjeta de débito.

Y con ese apoyo que se va directamente a la guardería, a la Estancia, le estamos dando trabajo a más de 45 mil mujeres de manera directa y de manera indirecta hay 230 000 mamás que sin esas Estancias no podrían entrar al mercado laboral.

Hay otros ámbitos, amigas y amigos, que por mis propias preferencias no quisiera yo omitir, pero, por ejemplo, es lo que estamos haciendo en materia de medio ambiente.

Estoy convencido de que una de las mayores amenazas para la humanidad, no sólo es la pobreza creciente, sino también el deterioro ambiental, y la meta es que al terminar el sexenio revirtamos el deterioro de nuestra capa forestal en el país, de manera tal que recuperemos cada año más hectáreas forestales de las hectáreas que tradicionalmente se pierden.

En la parte internacional, por último, la verdad es que hemos fortalecido la presencia internacional de México. Hoy, por ejemplo, nada más para hablar los cargos donde México tiene la principal responsabilidad.

Hoy México encabeza el Grupo de Río, que reúne a las principales, a todos los países de América Latina, ahora, porque se acaba de incorporar Cuba ahí.

Nosotros encabezamos el Grupo de los Cinco, donde está China, Brasil, India, Sudáfrica y el propio México. Y hoy estamos participando como miembros en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Estamos abogando por nuestros migrantes, estamos peleando por sus derechos. Y también México ejerce un liderazgo, entre los países en desarrollo, en un tema fundamental que es en la lucha contra el cambio climático.

Y el próximo año vamos a organizar aquí en México, lo que se llama la Conferencia de las Partes, la próxima, después de Copenhague, donde estoy seguro alcanzaremos acuerdos medulares para, precisamente, regular esta tarea imprescindible de la humanidad.

En fin, amigas y amigos, yo quiero dejar aquí la parte de este recuento. Y yo quisiera señoras y señores, concentrarme en lo que viene, en dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

El pasado 2 de septiembre, aquí mismo, manifesté que a pesar de los avances, muchos de ellos muy significativos, a la luz de lo que queríamos construir, a la luz del México, que queremos, lo logrado era, claramente insuficiente. Que teníamos que cambiar a México. Que ante la disyuntiva de administrar lo logrado y de seguir con el mero impulso de la inercia, o asumir cambios profundos en las instituciones, con los costos y los riesgos que los cambios profundos siempre llevan, yo claramente me inclino por un cambio sustancial de las instituciones y de la forma de hacer las cosas en nuestro país.

Lo señalé entonces, y lo reitero ahora: es la hora de cambiar y es la hora de cambiar a fondo. Y por eso, también, presenté una Agenda de 10 puntos para lograr el cambio que todos necesitamos.

Pocos días después presenté al Congreso de la Unión la propuesta de ingresos y gastos para 2010. En esencia, amigas y amigos, el Paquete Fiscal respondía a las graves condiciones que enfrentaban las finanzas públicas del país.

La complejidad de las propuestas y, fundamentalmente, la necesaria recaudación adicional para fortalecer las finanzas públicas, como era de esperarse, generaron un debate muy intenso, un debate que acaparó la atención de la opinión pública durante más de un mes. Y que quizá, también, quizá debilitó el impulso necesario del resto de los temas, el impulso necesario para impulsar las reformas de fondo.

Afortunadamente, se ha superado, en buena parte, ese momento, pero por lo mismo, hoy aprovecho este día para llamar a todos a retomar esas propuestas, y a retomar el espíritu de la convocatoria del 2 de septiembre, así como a revisar no sólo los avances registrados, sino los pendientes de cada tema que son muchos.

Un primer punto que mencioné, amigas y amigos, era que si las crisis alimentaria y económica habían aumentado la pobreza en el mundo y en México, el primer reto, como mexicanos, que deberíamos imponernos es la superación de la pobreza. Superar la pobreza extrema en la que viven hoy, todavía, 19 millones de mexicanos.

Y para lograrlo, señalé que era necesario concentrar la fuerza y los recursos para mitigar estos impactos. Qué es lo que propuse hacer:

A pesar de que teníamos menos recursos públicos propuse, precisamente, al Congreso de la Unión un paquete muy audaz, un paquete que incrementaba de 42 mil a 65 mil millones de pesos el Programa Oportunidades, el programa de combate a la pobreza. Y saludo, también hay beneficiarios de Oportunidades aquí.

Y aunque no contaremos con todos los recursos que propusimos originalmente en el Paquete 2010, lo aprobado sí nos va a permitir, también en parte, fortalecer y ampliar la cobertura de los programas sociales.

Yo quiero subrayar una cosa, amigas y amigos, estamos apoyando más programas que han demostrado su eficacia, que técnica y científicamente se ha demostrado que sí funcionan y que sí reducen la pobreza extrema.

Naturalmente, eso no es suficiente. No basta darle transferencias condicionadas a una familia con tal de que lleve a sus hijos a la escuela o a la clínica; sí ayuda a transformar estructuralmente la pobreza, pero encima de ello lo que necesitamos es, además, darles oportunidades de ingreso propio y generar trabajo en México. Y eso necesita otros escalones en la estructura social y económica.

Necesita hacerse, por ejemplo, lo que también hemos hecho, que es apoyar pequeños proyectos productivos de las familias pobres, por ejemplo, a través de FONAES, y apoyar proyectos productivos de Pequeñas y Medianas Empresas en el país, que también lo estamos haciendo.

Y, finalmente, hacer que la economía crezca y genere empleo. Pero no podemos esperar a que la economía crezca y genere empleo para ayudar a esos casi 20 millones de mexicanos que no tienen para comer lo necesario para una nutrición adecuada.

Por eso vamos a ampliar los programas. Vamos a ampliar Oportunidades, vamos a ampliar Apoyo Alimentario para un millón de familias más en su conjunto, un poco más.

Quiere decir que de cinco millones y pico de familias beneficiarias, con ese apoyo del Congreso vamos a darle Oportunidades o Apoyo Alimentario a seis millones y medio de familias.

Eso qué va a significar, amigas y amigos:

Que van a tener más apoyo los que ya lo tienen, y quienes no lo tienen van a tener ese apoyo.

Dónde no hemos apoyado y queremos apoyar.

Oportunidades se ha concentrado mucho en el área rural. Empezó hace algunos años, en la anterior administración, en algunas zonas urbanas. Pero hoy vamos a ir con mucho más fuerza donde sabemos que se está acumulando la pobreza y que está aprisionando en alternativas a la gente, que es la zonas marginadas de las grandes ciudades.

Queremos ir con mucho más fuerza con Oportunidades a Chimalhuacán, y a Valle de Chalco, y a partes de Ecatepec; y a ciudades donde no estamos, como la periferia de Ciudad Juárez, o la periferia de Acapulco, o de León, o de muchas ciudades del país donde la gente no tiene ni siquiera la alternativa del autoconsumo que hay en algunas zonas rurales de México.

Y no sólo vamos por más mexicanos a ayudarles, sino también vamos con más a ayudarles. El promedio de lo que paga Oportunidades, por ejemplo, era más o menos 650 pesos al mes.

Hoy, con el programa rediseñado, con un apoyo que vamos a dar por cada niñito menor de 10 años, porque esos niños no van a la escuela y en consecuencia no tienen beca, vamos a llegar a un apoyo de 900 pesos al mes promedio para las familias de Oportunidades, con lo cual van a salir de la franja de ingreso de pobreza extrema.

Segundo punto que dije el 2 de septiembre, donde también estamos avanzando, llegar a la cobertura universal de salud en el 2012.

Y qué hemos hecho en estos tres meses.

Dos cosas fundamentales:

Primero. Propusimos una reforma al Congreso a la Ley General de Salud, que modifica la manera de financiar el Seguro Popular; ahora el Seguro Popular va a financiar en términos per cápita, es decir, va a darle un apoyo a cada estado por cada persona que se afilie al Seguro Popular.

Y la segunda medida fue, que propusimos al Congreso y la Cámara de Diputados, agradezco, aprobó, un aumento del 21%, todavía más, en el Seguro Popular. Con lo cual con la Reforma a la Ley que ya aprobó la Cámara de Diputados y con el Presupuesto que ya aprobó la Cámara de Diputados también, vamos en la meta correcta y pese a todo alcanzaremos la meta: cobertura universal de salud en México en el 2012.

El tercer punto que propuse. Es lograr una educación de calidad. Yo creo que éste es uno de los retos más desafiantes que tenemos los mexicanos

Aquí contamos con una herramienta, una herramienta útil y poderosa, que es la Alianza por la Calidad de la Educación. Y qué es. Es básicamente un compromiso de maestros y de autoridades que está comenzando a dar resultados.

Por ejemplo. Dos de las cinco vertientes de acuerdo es:

Una. El que se liciten, y no se regalen, o se hereden o se vendan las plazas de maestros.

Y dos. Es apoyar la infraestructura de las escue-

las que no tienen baños, que no tienen barda perimetral, que no tienen techo.

Y en esto amigos, también tenemos avances. Ya para este curso escolar, ya hemos concursado más de 25 000 nuevas plazas de maestros en el país, por primera vez en la historia moderna de México.

Y también, ahora a noviembre, ya hemos, independientemente de que no es estrictamente una obligación del Gobierno Federal, ya hemos apoyado la rehabilitación de infraestructura de más de 20 000 escuelas de educación básica en las zonas más pobres del país.

En esta materia, en calidad educativa, amigas y amigos, hay que reconocerlo, la verdad es que nos falta mucho camino por recorrer. Y yo creo que hay que redoblar el paso porque sin calidad educativa México no va a salir adelante.

Sé que si trabajamos juntos, si presionamos juntos, autoridades, maestros, padres de familia, cuya participación es fundamental, y ciudadanos, sé que lograremos la educación de calidad que México necesita para salir adelante.

Cuál fue el cuarto punto que propuse el 2 de septiembre: el fortalecimiento de las finanzas públicas.

No hay estado que pueda salir adelante, no ha habido, quizá salvo excepciones, una Nación que salga adelante sin finanzas públicas fuertes. Y México no tiene finanzas públicas fuertes.

Por eso el pasado 2 de septiembre, además, no sólo señalé eso, sino señalé que el problema se había agravado, dije literalmente: El futuro ya nos alcanzó, y es cierto.

Por qué ya nos alcanzo el futuro en esta materia. No sólo por la crisis, amigos, sino porque pasó en los últimos años, y particularmente en este año, algo que temíamos que iba a pasar y ya ocurrió, que es la caída en la producción petrolera.

En seis años México de haber exportado tres millones, de haber producido tres millones 200 mil barriles, está produciendo, quizá, dos millones y medio de barriles; es decir, en seis años perdimos 700 mil barriles de petróleo diarios. Y de esos 700 mil, tan sólo del 1 de diciembre del año pasado a aquí, perdimos 215 mil barriles diarios.

Qué quiere decir eso, amigas y amigos.

Una cosa muy simple, pero dramática, el petróleo se nos está acabando, eso está impactando las finanzas públicas.

Cuántos son al precio de hoy de petróleo esos más de 200 000 barriles que perdimos este año.

Significa que perdimos 72 000 millones de pesos este año y que en estos últimos años toda la caída representa que México perdió más de 300 000 millones de pesos en finanzas públicas.

Una reforma, incluso de las polémicas, de las que mucho se discuten por ejemplo, cito una que no se ha, que no tenemos, que no se ha realizado, una reforma de IVA sin excepciones implicaría recaudar más o menos un punto del PIB, pero lo que se nos han caído los ingresos de petróleo en seis años son más del tres puntos del PIB.

Por esa razón, amigos, había que hacer cambios urgentes, cambios difíciles, cambios que nos permitan aumentar la recaudación tributaria que no tenga su origen en el petróleo.

Y esa es la razón, esa es la razón que yo quiero explicarles de por qué propuse al Congreso de la Unión, por una parte, una reducción sustancial en el costo administrativo del Gobierno Federal.

Ya este año que termina, ya le cortamos al gasto administrativo de mi Gobierno 85 mil millones de pesos. Y el próximo año, como quedó en el presupuesto, le vamos a recortar en lo administrativo 110 mil millones más.

Y, por otra parte, la propuesta que presenté sí planteaba un esfuerzo de recaudación que necesitamos, y en particular una contribución especial destinada directamente al combate a la pobreza.

También planteaba un esfuerzo para reducir algunos regímenes especiales que deterioran el esfuerzo recaudatorio. Esta propuesta, amigas y amigos, como todos sabemos, fue amplia, yo diría amplísimamente discutida en la opinión pública; y, desde luego, fue modificada y modificada en muchos de sus aspectos fundamentales por el Poder Legislativo.

La gravedad de las circunstancias nos obligó a proponer esas medidas, sé que nos son ni pueden ser del gusto de nadie ni del Gobierno y mucho menos de los contribuyentes. Pero el Gobierno tenía el deber, el deber de preservar la estabilidad macroeconómica de México, porque es uno de nuestros activos más valiosos. Cuando no hemos tenido estabilidad macroeconómica, en 76, o en 82, o en 87, o en el propio 94, 95, cuando no hemos tenido estabilidad en las finanzas públicas, el país prácticamente se nos ha ido de las manos.

Hemos tenido que recurrir a sumas multimillonarias de apoyo extranjero; hemos tenido que entrar en estados de crisis y de shock; miles y miles de empresas se han cerrado y millones de empleos se han perdido en esos eventos.

La necesidad de preservar la estabilidad de las finanzas públicas es un deber de Gobierno no sólo legal, ético también, y gracias a ello, gracias a que hicimos un esfuerzo extraordinario para preservarlo, el país no se nos fue de las manos, a pesar de que la crisis fue más severa y a pesar de que se combinó, como he dicho, con una caída en la producción petrolera.

Para preservar la estabilidad había que evitar la caída en los ingresos públicos, y eso fue exactamente lo que propusimos; porque un desequilibrio inmanejable, hubiera puesto al país en gravísimo riesgo.

Sin embargo, amigas y amigos, yo quiero también comentar que al igual como nos ha ocurrido, cada vez que se intenta analizar, no sólo éste, sino otros temas medulares para el país, yo creo que hay un cúmulo de mexicanos con muy buenas intenciones y deseos de impulsarlos. Pero también de repente, mi impresión es que lo que impera es, al final del día, el cálculo político, el dogma partidario, la imagen que va a salir de lo que yo diga o haga en el periódico, las posiciones irreductibles, la defensa de intereses parciales, lo cual se vale; pero sin ponderar que por encima debe estar el interés superior de la Nación.

Yo pienso, amigas y amigos, que mientras nos perdamos una y otra vez en debates estériles, en críticas sin propuestas serias, en prejuicios, en tabúes, otros países nos seguirán rebasando; seguirán haciendo las reformas que aquí a veces ni siquiera nos permitimos discutir a fondo.

Y si bien, también debo reconocerlo, gracias a la responsabilidad de muchos legisladores, muchos, se aprobó un paquete que representa una salida a los problemas más apremiantes de finanzas públicas para el próximo año; la verdad es que está lejos, todavía, una solución de largo plazo a los problemas estructurales que enfrenta el Estado mexicano.

Yo por eso, hoy quiero plantearles, nuevamente, que discutamos, entre todos, cuál debe ser la Reforma Fiscal de fondo que necesita el país. Que sí, tengámoslo claro, que permita mayor recaudación equiparable, por lo menos, si quiera, a la de otros países de América Latina, pero a la vez que genere competitividad y eficiencia del aparato productivo, que sea, además, una reforma progresiva; es decir, que grave a quien más tiene y puede, y que permita que mexicanos puedan también salir adelante en sus actividades.

Hagámoslo no sólo para que el país haga frente a sus responsabilidades; hagámoslo para elevar la competitividad de la economía y poder financiar seriamente el desarrollo sin tener que depender, como pudimos hacerlo hasta hace poco, de los ingresos petroleros fundamentalmente.

Pienso que, además, debemos ir más allá de lo fiscal.

Que fue lo que yo planteé el 2 de septiembre. Que hiciéramos una reforma a la estructura económica completa del país, con la premisa de pensar cómo producir más, cómo crecer más, cómo generar más empleos.

Una propuesta que modernice a México, que la haga una economía plenamente desarrollada en el transcurso del tiempo. Por eso también, incluso, ya presenté al Congreso de la Unión unas primeras propuestas para ese respecto.

Por ejemplo, una muy importante para facilitar y acelerar la inversión en infraestructura, para que los sistemas de ahorro de largo plazo, como los fondos de pensiones puedan financiar activos de largo plazo como son las carreteras, los puertos, los aeropuertos que necesitamos.

Quisiera, además, decir que en esa Agenda de Cambio había varios puntos de la Agenda de Modernización del 2 de septiembre. En la misma agenda, por ejemplo, propuse, como un componente indispensable, la reforma en materia de las empresas del sector público, particularmente, las energéticas.

Como quinto punto del cambio estaba una nueva generación de empresas públicas del sector energético.

Señalé ese día que habríamos de emprender una transformación de raíz de las empresas públicas con la finalidad de eliminar privilegios, terminar con su opacidad y con la corrupción, y orientar su desempeño al servicio público a través de una profunda reestructuración y modernización.

Y es por esa razón, amigas y amigos, que el pasado 10 de octubre, en uso de mis facultades constitucionales, decreté la extinción de Luz y Fuerza del Centro.

Debo decirles que fue una decisión muy difícil, muy compleja, con muchas aristas, pero a la vez una decisión indispensable. Y era tan difícil que, incluso, por su propia dificultad había sido postergada por muchas administraciones pasadas.

Pero decidimos realizarla por varias razones, primero, porque en esos momentos, con la crisis de finanzas que tenemos, el país ya no podía aguantar, ya no podía seguir distrayendo recursos para compensar las pérdidas de una empresa pública; pérdidas que, incluso, eran mayores a todo lo que estábamos destinando al combate a la pobreza en el país, sino también porque las ineficiencias estaban estrangulando la competitividad de la economía en la zona económica más importante de México que es el centro.

Por darles un dato. Si tomamos en cuenta las empresas que habían pedido electricidad y que no se les había otorgado por ineficiencia, se calcula que cuando menos se dejaron de generar, conservadoramente, 100 000 empleos en esta zona del país, de desarrollos de vivienda que nunca se podían entregar, de centros comerciales que no se construyeron, de fábricas que no se establecieron en el centro, en los estados del Centro de la República.

Estamos seguros, amigas y amigos, que esta decisión difícil tendrá un impacto positivo en la economía nacional y en el bienestar de millones de me-

En esa misma Agenda de Cambio para el sector energético, les comento lo que está pasando en Pemex.

El mes pasado se licitó, finalmente después de una década de cambios en el sector petroquímico, se licitó el Proyecto Etileno XXI, que implicará una inversión de más de dos 1500 millones de dólares para fortalecer este sector.

Yo reitero a lo que dije a los industriales petroquímicos del país: Propónganme cuáles cambios tenemos que hacer para hacer una productividad como merece México en el sector petroquímico e impulsemos todos esos cambios en el Congreso de la Unión. Estoy dispuesto a hacerlo y lo vamos a hacer.

También en Pemex, amigas y amigos, en la misma agenda, Pemex ha realizado ya reformas internas, reformas a su reglamento interior, reformas a la Ley Reglamentaria del 27, normas complementarias.

Para qué. Para que muy pronto, y espero que este mismo mes de diciembre, es el compromiso de Pemex, haya nuevos contratos mucho más flexibles que posibiliten a la empresa contar con inversión especializada en exploración, producción, garantizando al mismo tiempo la Soberanía nacional. Ello nos va a permitir incrementar de manera sustancial la productividad de hidrocarburos.

A pesar de los avances, amigas y amigos, debido al deterioro que ya les comenté en la producción de petróleo y gas, aquí es necesario ir mucho más a fondo y mucho más rápido. Por una parte tenemos que modernizar Pemex, y para ello convocaré a los trabajadores, a la administración y a los mexicanos, que somos los verdaderos dueños del petróleo y del gas.

Pero también, habré de proponer al Legislativo una segunda, una reforma de segunda generación para fortalecer la industria petrolera, antes de que inicie el próximo periodo de sesiones.

Un sexto punto, amigas y amigos, de la Agenda de Cambios del 2 de septiembre, la necesidad de emprender una reforma en telecomunicaciones. Por qué.

Queremos garantizar una mayor cobertura de los servicios. Queremos que en el futuro México, todos los mexicanos podamos tener acceso al teléfono, al Internet y a los servicios de telecomunicaciones, que son el signo de modernidad en todo el mundo.

Queremos la convergencia de las tecnologías, que todo se pueda hacer simultánea y de manera múltiple, cada uno de estos servicios. Y buscamos también que haya una competencia libre y una competencia plena en el sector de comunicaciones.

La política del Gobierno lo que busca es que haya una multiplicidad de actores sin barreras indebidas de entrada a la competencia en el sector. Y estamos dando ya algunos pasos.

Uno, por ejemplo, es la licitación de la red de fibra oscura de la Comisión Federal de Electricidad para que a través de un cable que va adicional a las torres de alta tensión pueda tenerse un libre acceso al servicio de telecomunicaciones en los participantes.

Y dos. También, algo que hemos realizado de septiembre a la fecha, hemos publicado la licitación para el aprovechamiento de dos nuevas bandas, de dos nuevas frecuencias del espectro radioeléctrico que se han publicado recientemente.

Con la entrada de nuevos competidores al mercado de telecomunicaciones se propiciarán servicios de mayor calidad y a precios accesibles en beneficio de las empresas y de los hogares.

Un séptimo punto. Es una reforma regulatoria de fondo. En los últimos meses, este año eliminamos el 30% de las reglas y normas del Gobierno Federal, y sabemos que todavía falta mucho más; y la instrucción que le ha dado el Gabinete Económico es que a mediados del próximo año tiene que haber una regulación base cero; es decir, un proceso que nos permita eliminar todo lo que no sirve y que se ha venido acumulando a lo largo del tiempo.

Estimamos que vamos a eliminar ocho mil normas expedidas en diversas épocas de la administración pública que, para efectos prácticos, ya simplemente estorban la vida de los ciudadanos. El compromiso es firme y la invitación abierta a todos los sectores productivos: impulsemos este año el mayor proceso de desregulación de la administración pública.

Un octavo punto. Es una reforma laboral, una reforma que facilite el acceso al trabajo.

¿A quiénes?

A quienes las leyes ahora le impiden conseguirlo. A muchos jóvenes que tienen que estudiar, a muchas mujeres que sólo pueden trabajar una parte del tiempo, una parte del año. Que no tienen oportunidad.

Y que por la rigidez de nuestro marco normativo no tienen acceso a ese mercado. Y aquí creo que debemos ser capaces de armonizar un avance en la productividad y en la eficiencia del mercado laboral con un respeto pleno a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

El Gobierno Federal, especialmente por conducto de la Secretaría del Trabajo, ya está dialogando en los temas conducentes con sectores productivos y, en particular, con los obreros y las organizaciones laborales en el país.

Un noveno punto, amigas y amigos, clarísimo. Es reforzar la lucha contra el crimen y por la seguridad de los mexicanos. Y para ello estamos trabajando en varios frentes.

Estamos concentrando el esfuerzo del Gobierno Federal, además de la lucha tradicional contra el crimen organizado, ahora en auxiliar a las policías locales, en combatir, específicamente, los delitos que más agravian, que son: secuestro y extorsión, independiente de que el robo sigue siendo el 85% de los delitos en nuestro país.

Que, independiente de la materia de carácter local, el apoyo del Gobierno Federal se centrará, precisamente, en auxilio de policías locales.

Dos. Esta misma semana el Consejo Nacional de Seguridad Pública decidió crear una comisión para analizar cuál es la manera de organizar mejor a las policías, cómo rompemos la fragilidad del eslabón más vulnerable de la cadena policiaca, que es la policía municipal, frecuentemente sometida por la vía de la cooptación o la intimidación de los criminales, y cómo podemos garantizarle a

los ciudadanos policías confiables y honestos en los tres órdenes de Gobierno y que todavía no tenemos.

Y finalmente, amigas y amigos, el décimo punto. Propuse, y reitero la propuesta, de emprender una reforma política de fondo para fortalecer a la ciudadanía y generar condiciones que nos permitan superar la parálisis institucional que le ha impedido al país alcanzar acuerdos en temas fundamentales.

Como he dicho, y como pienso, hay que pasar del sufragio efectivo de la Revolución de 1910, a la democracia efectiva del cambio en el 2010. Y para ello, antes de que termine este periodo de sesiones, presentaré una iniciativa de reforma política al Congreso, que busque crear una nueva relación en la corresponsabilidad entre los tres Poderes de la Unión, entre los distintos órdenes de Gobierno y entre las autoridades y la sociedad.

Esta iniciativa contemplará cambios profundos, como la elección consecutiva o la reelección de legisladores y de alcaldes en todo el país, para acercar la política a los ciudadanos y para obligarlos a una rendición de cuentas.

También propondrá la revisión de la estructura y funcionamiento del Congreso e incluso, una reducción en alguno de sus componentes, dotar de facultades legislativas de iniciativa en temas judiciales a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Establecer el principio de iniciativa preferente, que permita la discusión prioritaria y ordenada de los temas más importantes de la Agenda Nacional, y a fin de abrir a los ciudadanos nuevas vías de participación política, la propuesta incluirá temas como la iniciativa ciudadana, el referéndum, y la posibilidad de participación en los procesos electorales sin la rigideces que tiene actualmente nuestros sistema.

Propondré revisar y reformar la figura del veto para regular su ordenación y modificaciones que ya se discuten ahora a la Ley de Amparo.

Buscaremos también que en los procesos electorales no quede ya ninguna sombra de duda respecto de la equidad, en la que deben desarrollarse, en el uso de recursos, en el acceso a los medios y en la

capacidad de divulgación de las propuestas de partidos y de candidatos.

Mexicanas y mexicanos, por las circunstancias que nos tocó atravesar este año, por la crisis económica, por la influenza, por la violencia de la lucha entre los cárteles en México, por las sequía, por muchas razones, éste ha sido y quizás será el año más difícil para este Gobierno.

Pero por lo mismo, todos debemos sentirnos orgullosos, de que, incluso, contra los peores augurios de muchos, no sólo hemos enfrentado la adversidad, sino que estamos superando la adversidad.

Y sé también, se los aseguro, que el próximo año vendrán tiempos mejores para el país.

Por lo que a mí respecta, en lo personal puedo decirles que cada día que inicia, cada día de Gobierno representa un nuevo comienzo, significa la oportunidad de emprender nuevas tareas y tareas que son desafiantes.

Y atenderemos nuestro deber en la segunda mitad de este Gobierno con un vigor renovado y con una esperanza renovada. Con la alegría de servir conforme a las más profundas convicciones que nos mandan.

Quiero compartirles que, como padres y como mexicanos orgullosos que somos, mi esposa Margarita y yo siempre hemos concebido a la política como un medio privilegiado para servir a los demás. Que esa es la vía, lo sabemos, para construir y hacer el bien, el bien común, y así poderle heredar a nuestros hijos, a los hijos de los demás, a las futuras generaciones de mexicanos, un México distinto y un México mejor por el que hemos luchado prácticamente toda nuestra vida.

Nos conocimos cuando nuestros ideales comunes enfrentaban una severa adversidad política, incluso una adversidad autocrática. Hemos librado muchas batallas juntos; y hoy quiero agradecerle a Margarita, y a mis hijos: a María, a Luis Felipe y a Juan Pablo, por su apoyo generoso a lo largo de uno de los años más difíciles de la historia reciente del país.

Y también quiero agradecerle a la vida esta oportunidad, porque, amigas y amigos, servir a México, servir a México en momentos de dificultad es el mayor honor que puede tener cualquier me-

Y a todos los presentes, así como a todos los mexicanos, les digo con convicción que México va a salir adelante, porque lo mejor de México es su gente, porque sé que en cada mexicana y en cada mexicano existe la profunda convicción de que éste es un país que está destinado a crecer, a ser grande, a sobresalir, a destacar, a hacer historia.

Que gracias al esfuerzo de todos 2010 será un año mucho mejor para México. Y a unas semanas de que inicie el 2010, en el que celebraremos el Bicentenario de Independencia y el Centenario de la Revolución, es momento de reivindicar nuestras raíces, de recibir el año de la Patria con júbilo, con orgullo, con unidad. El año de la Patria debe ser un año en el que vibre el orgullo nacional en cada hogar, en cada barrio y en cada plaza del país.

En 1810 hubo una generación de valientes puso fin a la dominación de un imperio que oprimía nuestros derechos.

En 1910 una generación de audaces revolucionarios acabó con una dictadura que se rehusaba a que México cambiara y fuese democrático y justo.

En 2010 nosotros, la generación del Bicentenario, a nosotros nos toca no sólo preservar, sino ampliar esas libertades y, además, impulsar cambios profundos y pacíficos para hacer de México un país más democrático y más justo, más seguro y más libre, más equitativo, más próspero, más fuerte.

Hoy, tenemos la oportunidad de que 2010 sea el año del cambio profundo. El año que sea recordado en el que México cambió y cambió para bien la trayectoria de su futuro.

Hagamos de 2010 el año en el que vencimos las inercias y las resistencias que impedían que nuestro país se convirtiera en el México próspero que está llamado a ser.

Y no hay tiempo que perder. Tenemos que imaginar qué México queremos y trabajar sin descanso hasta lograrlo.

Ésa es la instrucción y la orden a todos los colaboradores del Gobierno Federal. El camino no estará exento de costos, ni estará exento de riesgos. Pero vale la pena recorrerlo hasta alcanzar la Patria que queremos.

Con valentía y con audacia atrevámonos a transformar a México. Tomemos con firmeza, con certeza, con esperanza las riendas de nuestro destino e iniciemos, en una fecha propicia, una nueva etapa en la historia gloriosa de ésta, nuestra gran Nación.

Qué viva México y que vivan los mexicanos. Muchas gracias.

## XX aniversario luctuoso del Licenciado Luis Calderón Vega

Morelia, Michoacán, domingo, 6 de diciembre de 2009

Nuevamente, muchísimas gracias. Quiero empezar por agradecer a los organizadores y promotores de este evento. Al Comité Estatal del PAN, en Michoacán,a mis hermanos, y también a nombre de ellos, agradecer a todos este Homenaje Póstumo a mi padre, a don Luis Calderón Vega, ahora que se cumplirán, justo mañana, 7 de diciembre, 20 años de su fallecimiento.

Celebro, además, que este tributo se haga aquí, en Morelia, en esta ciudad que lo vio nacer y a la que tanto quiso, rodeado, además, de tantos familiares y amigos, y compañeros.

De esto diría, además, que su morelianidad, digamos, habría muchas cosas que decir.

Primero. Que mi padre tenía una raíz profundamente michoacana, por cierto, muy humilde. Él relataba, con esa bonhomía, con ese gran sentido del humor que le caracterizaba, que su abuelo, Luis también, era originario de Atapaneo, muy cerca de aquí, de Morelia, y que de profesión era introductor de ganado. Eso decía el abuelo, decía mi papá; los demás vecinos decían que era arriero, pero él era introductor de ganado.

Y luego su propio padre, mi abuelo, Luis, era, como relata en esa magnífica reseña autobiográfica, que además yo recomiendo ampliamente algún día escuchar, original y en su integralidad, que su padre Luis, Luisito, como le decían, era zapatero, primero un zapatero remendón, zapatero de banquito, decía mi papá, que estaba, en las calles pedregosas

de Morelia, reparando zapatos, y que luego llegó a establecer su propia zapatería en lo que es ahora el Hotel Virrey de Mendoza, en la parte baja, en la esquina, que se llamaba La Criolla, y por ahí salió una de las fotografías, por cierto, donde el personaje joven, delgado y muy moreno, que está a la derecha, es mi papá, que trabajaba en esa zapatería. De ahí que no me extraña, por cierto, la cita del presidente César Nava, de alguna conferencia de la Unión de Fabricantes de Zapatos, o algo así, que seguramente el abuelo era pionero en esta ciudad.

Es muy difícil tomar distancia de alguien tan cercano, desde luego, y además también muy difícil sacar el orden de las ideas tal como lo traigo preparado, porque evidentemente vienen muchos recuerdos a la mente.

Uno, por cierto, es la reseña de esa primera novela, de Andanzas, que ha hecho Alonso Lujambio, que me evoca, por cierto, en el lugar donde estamos, una realidad. La hermana de mi padre, que vive, que es la tía Soledad, que está aquí presente y me da mucho gusto, que era mamá Sol para sus nietos y biznietos, numerosos; Cholalá, como le decía con mucho cariño mi padre, quizá ella no recuerde porque era muy pequeña, entonces.

Pero el relato de Andanzas tiene mucho contenido novelístico, pero quizá tenga más de realidad, porque efectivamente mi padre, de adolescente, a sus 14, o 15 años, 16, cuando más, efectivamente fue correo de Los Cristeros, y traía en una canasta de pan, relataba él, o de tortillas, precisamente aquí por la calzada, ahora Calzada Ventura Puente, que entonces era un camino de mulas, llevaba abajo, en el doble fondo de esa canasta, llevaba cartas, correspondencia de un correo, y en alguna ocasión cartuchos, a un grupo de Cristeros que estaban asentados en la Loma de Santa María.

Y él narra con mucha emoción cómo alguna vez le sorprendió de frente un contingente de federales y entonces corrió a esconderse abajo del puente, de lo que es ahora el Río Grande, en realidad quizá era el otro cauce del río, ya no sé cómo cambiaría aquí, la orografía de los ríos. Pero se escondió abajo del puente; se metió en el agua, pecho a tierra digamos, o más bien pecho hacia arriba, porque tenía que respirar de alguna manera entre los tules, y ahí tuvo que estar, un buen rato, horas, porque el piquete de soldados se sentó ahí a almorzar y a descansar, y muchas horas después, finalmente, e incluso ya entrada la noche, se fue.

A sus compañeros, a la célula a la que él pertenecía, finalmente, si los atraparon y algunos murieron. Él narra que de los 10 que eran en la célula a la que él pertenecía, porque era un sistema en que no permitía la comunicación entre unos y otros para asegurar su supervivencia, sólo él sobrevivió, no fue atrapado.

Y cuenta que la tía Lolita, que era la jefa de la familia, entonces, por cierto, la primera mujer; la primera mujer, la tía Lolita, la tía Dolores Calderón, fue la primera mujer que estudió y se graduó en la Universidad Michoacana.

Y saludo, por cierto, y perdón por la omisión, a la Rectora, me dicen que está por aquí, la doctora Silvia Figueroa, y le agradezco muchísimo su presencia.

También al Arzobispo, Monseñor Suárez Inda. Don Alberto. Muchas gracias por estar por aquí.

La tía Lolita decía, narraba de mi papá, que mi papá escondía las cartas y su material de correo debajo de la tierra de las macetas de la tía Lolita. Un día descubrió en qué andaba el sobrino, y fue y arrasó con todas las macetas y tomó todas las cartas y las metió a un brasero que tenía en la cocina.

Y parece que ahí se acabaron sus andanzas en el

movimiento, pero seguramente no son pocos los detalles que recoge Andanzas acerca de sus compañeros, que tienen fundamento y veracidad. En fin.

Ha habido muchas cosas que se han acumulado en esta evocación, y creo que han sido magníficas las intervenciones tanto de Luis Mejía, como de Alonso Lujambio y César Nava. Quizá agregaré algunas cosas.

En primer lugar. Luis Calderón Vega fue maestro, y maestro de varias generaciones de michoacanos y de mexicanos. A mí también me dio, por fortuna, me dio clases, y me dio una clase magnífica de Sociología en el bachillerato; pero también daba clases de Literatura, de Historia de México, de Historia Universal; desde luego, de Sociología, Gramática, de, en fin, una gran diversidad.

Incluso, hubo un tiempo en que prácticamente en la casa no había ingresos estables o permanentes, y hubo un tiempo en que sólo vivíamos de las clases que daba mi padre y llegó a dar más de 40 horas a la semana, de clase, en diversos colegios.

Lo cual le trajo un problema de agotamiento, que el médico le prescribió descanso. Y lo que él hizo para descansar es construirle a alguna de mis hermanas una casa de muñecas de madera que estuvo en mi casa, mucho, muchísimo tiempo.

También debo decir que mi padre estaría por cumplir, en 2011, 100 años de haber nacido. Ustedes se preguntarán, bueno, cómo es posible la conexión entre generaciones y yo debo de decir lo que ustedes se imaginan, que era 51 años mayor que yo; es decir, cuando yo nací él ya tenía 51 años de edad y por eso se ufanaba de decir que era, más bien, mi abuelo.

Y así lo recuerdo y así lo recordamos sus hijos y sus amigos, estoy seguro, con un envidiable sentido del humor. Yo creo que todos los días tenía en el anecdotario que contaba al tomar su imperdonable café o cafés después de comer, un largo anecdotario de su vida y de sus amigos, que ojalá hubiéramos capturado, y gracias a la iniciativa de Maricarmen, mi hermana, un día que mi papá le preguntó: qué te regalo para tu cumpleaños.

Ella, sabía de lo que mi padre tenía, y también a sabiendas de lo que no tenía, que era dinero, le dijo:

Mira, no te preocupes, mejor escríbeme tus historias y tus anécdotas.

Y fue mi papá que se puso a grabar, este ensayo autobiográfico que nos recuerda, además, todavía su timbre de voz que, como decía Armando Ávila Sotomayor, era el timbre, un timbre de badajo de campana mayor, una voz ronca, gruesa, grave.

Un buen humor, además, que estaba presente en muchas cosas. Yo recuerdo que cuando él se fue a México yo empezaba a irme a estudiar a la Ciudad de México, comíamos en fondas, comidas corridas, a veces en los altos del marcado de San Cosme, recuerdo. En alguna de esas, de plano la comida estaba tan fea, tan fea, tan desagradable la presentación del guisado, le dije: Oye, papá, esto sí de plano, no me acuerdo si era un guisado, alguna carne, sí de plano parece de perro lo que nos sirvieron.

Se le queda mirando fijamente al plato y dice: Sí, pero afortunadamente ya está muerto. Y entonces, siguió tan tranquilo comiendo.

El buen humor de mi padre, por cierto, no opacaba su firmeza de carácter, ni tampoco menguaba en lo más mínimo la manera en que fustigaba todo aquello que no le parecía.

Era severo en sus juicios, era feroz, diría yo, a la hora de atacar lo que tenía que ser atacado y combatido. Era casi, era, simple y sencillamente, intransitable en las cosas que le indignaban y que le molestaban. Una de ellas, la más quizá: la hipocresía.

Quizá, de los pasajes que más, no sé si el que más mencionaba, pero seguramente le hubiera entusiasmado mucho, es la de La Expulsión de los Mercaderes del Templo.

Porque una buena parte de su vida se fue, precisamente, en distinguir la congruencia y la incongruencia entre lo que se cree y lo que se vive.

Yo lo recuerdo también ahí en su biblioteca, un cuarto pequeño, en la casa donde todavía habita mi madre y donde llego yo en mis visitas a Morelia. Un cuarto pequeño donde estaba su biblioteca que estaba impregnada de olor a cigarro, y a café, y a libros, y a papel carbón.

Lo recuerdo teclear con frenesí en su máquina Smith Corona, una máquina que de portátil nada más tenía el nombre. Y aquellas hojas que tenían que hacerse además, el papel bond original más tres copias en papel cebolla, con papel carbón y que puntualmente ordenaba, metía, corregía, volvía a teclear.

Para hacer un libro, entonces, o para hacer un artículo, tecleaba una y corregía las copias a mano, y volvía a teclear todo el texto, las 100, 200, 300 páginas las volvía a teclear, corrigiendo error tras error. Hasta que finalmente salían aquellos libros. Y vaya que era escritor.

Lo recuerdo, además, muy agradablemente porque cuando él se fue a vivir a México, a trabajar, entre otras cosas, en el PAN. Porque han de saber ustedes, se imaginarán, que en aquella época cada campaña electoral, era perder el trabajo.

Trabajó en una unión de crédito, trabajó en una asociación de cafeticultores, más vinculado a Uruapan; trabajó como maestro. En fin. Hizo todo lo que pudo.

Pero llegaba una campaña, llegaban los inefables: don Miguel Estrada Iturbide; llegaban quizá algunos amigos del partido y hablaban muy seriamente con él. Yo no entendía mucho, yo era muy pequeño, pero luego salía, se iban muy circunspectos y al día siguiente ya sabíamos que mi papá había aceptado, otra vez, ser candidato del PAN, porque nadie quería ser candidato entonces.

Seguramente le decían aquellas mentiras piadosas, que ya todos conocemos: te vamos apoyar; tú nada más pon el nombre, te vamos a conseguir dinero; te vamos a conseguir los representantes, ya están. Eran válidas, eran válidas y siguen siéndolo, yo creo, siempre y cuando la obra, desde luego, lo justifica.

Y luego, bueno, venían tiempos difíciles en la casa, porque se caía el ingreso de la casa. Y nosotros, nos tocaba doblar propaganda después de comer. Mis hermanas hacían engrudo en la cocina, nos íbamos a pegar propaganda, con Luis Gabriel, que era el hermano mayor, los amigos del PAN, de él y nosotros muy chicos, Juan Luis y yo. Ahí andábamos siempre, a la una, dos de la mañana, que era la hora en que las brigadas de la CTM, de la contra, digamos, ya se habían ido a dormir, o a beber, o a las dos cosas, y entonces ya nos podían dejar en paz pegar la propaganda.

Decía, él se fue a México, yo tenía, no sé, seis años, y ya cuando él regresa, ya jubilado, yo tenía unos 15 años, pero eso no impidió que a pesar de la diferencia de edad, y de la distancia, tuviéramos larguísimas conversaciones. Después de comer nos parábamos a dar la vuelta al bosque Cuauhtémoc, enfrente de la casa.

Y recuerdo que platicábamos de todos los temas, apasionantes; y todo lo que podía preguntar un adolescente entonces: de la vida, de la historia del PAN, de Dios, de México, de los liberales, de los conservadores, de los revolucionarios, de los reaccionarios, de sus temas, además.

Uno de los ensayos inéditos a los que refirió Alonso Lujambio, por ejemplo, era tan pasional que se llama, recuerdo, se llamaba, yo todavía alcancé a ayudarlo a teclear, ya cuando no podía hacerlo por la trombosis que tuvo hacia el final de su vida, se llamaba La Burguesía, El Concilio y La Revolución.

Yo creo que ahí recogía, precisamente, las grandes contradicciones que hay en la sociedad mexicana. Él hacía referencia a la burguesía, con una frase que no recuerdo si era de Bernard Shaw o de quién, pero que la describía como: nostalgia por el pasado, ignorancia del presente y temor del porvenir.

Y la refería, precisamente, en lo que fue en una de sus épocas de conversión a la política como su gran tensión, la falta de compromiso del cristiano con la política.

Quizá uno de los libros, coincido con Alonso, uno de los libros más fructíferos que escribió fue El 96.47% de los Mexicanos, y que hablaba del porcentaje de mexicanos que en el Censo de 1960, se declaró católico, 96.47 por ciento.

Sin embargo, él decía: si esto es así, si este país es católico, se supondría que habría una prevalencia de valores en los que está fundado el Cristianismo, concretamente la justicia, la verdad, la caridad, el amor.

Y en el México de 1960, como en el México del 2009, esto no es así. Y se preguntaba por qué razón entonces hay tal distancia entre lo que decimos que somos y lo que nuestra realidad es. Y él escribe este maravilloso ensayo que es, precisamente, un análi-

sis de lo ocurre en México con la religión, y específicamente el catolicismo.

Se lo explica poco más o menos en el sentido de que, cuando viene la Conquista y los evangelizadores, la Iglesia en el mundo estaba enfrentando la Reforma Luterana y lo que eso implicaba era que se concentra la evangelización bajo la espada de Felipe II, que es un análisis y un reproche, o un señalamiento histórico que él hace, de imponer y de defender bajo la espada las afirmaciones de la Iglesia.

Y, entonces, se crea en México una religión que está centrada en la relación entre el Creador y el creado; es decir, entre el hombre y Dios, pero que olvidó, ignoró o no puso el énfasis suficiente entre el creado y las otras criaturas; es decir, fue una evangelización que se centró en los dogmas de la fe, combatidos por el luteranismo, pero no se concentró en los valores de vida de la fe.

Fue una religión, decía él, de culto, de muchas imágenes, de muchos santos, de muchas iglesias, de muchos ritos, de muchas tradiciones, pero no de cultura; es decir, no de valores cristianos, que se viven día a día.

Y eso provocó una terrible disociación en México entre lo que se cree y lo que se vive, y él lo ejemplificaba: cómo es posible que hoy quien es el patrono de las fiestas, del Santo del pueblo, es, a la vez, el principal explotador del pueblo, el que especula con las cosechas, el que se queda, precisamente, con la ganancia de los agricultores.

El libro que escribió, La Reacción, que, precisamente, hace referencia a lo mismo, cómo es posible, el personaje, el dueño de su molino, además, el que relata mi padre, es un hombre que, finalmente, abusa de sus trabajadores.

Y por eso él, no cabe duda que gran parte de sus novelas son muy autobiográficas, inicia un sindicato, un sindicato católico para defender a los trabajadores; porque parte de la incongruencia que él observa es, precisamente, la falta de consistencia entre los valores cristianos y la realidad mexicana. Y eso yo creo que lo tensa toda su vida.

Y si algo marca a mi padre es, precisamente, la congruencia, la obstinada congruencia, diría yo. Él era escritor, como ya magníficamente ha descrito aquí Alonso Lujambio. Yo debo confesarles que de niños como que no nos gustaba eso, cómo que escritor, porque no dices que eres licenciado, pero que no ejerces, en fin, las cosas que uno suele hacer con los clichés.

Y él estaba muy orgulloso de su profesión de escritor, muy orgulloso, lo decía y no había cosa que más le satisficiera, pero, además, a él le tocaba siempre pagar, no una vez, sino siempre, las ediciones de sus libros; uno que otro le fue muy bien.

En el 96.47% pegó, y él mismo narra que eso le permitió comprar un Opel, que fue el coche que tuvimos en la casa hasta que un buen día, quién sabe de qué manera el coche se estrelló. Pero, bueno, no fue mi padre, por cierto, el que. En fin.

Pero fueron muchos años después. Siempre se descomponía, eso sí, en la carretera.

Bueno, fue un hombre, además, prolífico, como ya dijo Alonso, porque escribía como Luis Calderón, pero escribía también como Lope de Velera y Jules de Chanteclair, y tenía como seis o siete seudónimos.

Por qué.

Porque si uno revisa las revistas de aquella época en las que él escribía, sea La Nación, sean otras; pues escribía en la revista Luis Calderón, Jules de Chanteclair, Lope de Velera y otros más.

Es decir, el mismo con varios seudónimos que le permitía darle variedad a las revistas, porque era el que la redactaba, la imprimía, la escribía y la vendía o la regalaba. En fin.

Quizá el relato que oímos hoy es, carga más sobre su primera espiritualidad, digamos, que fue muy intensa, de estudiante. Efectivamente, lo expulsan de San Nicolás un par de veces. La primera, porque no concuerda con la masacre de la procesión religiosa sobre la Calzada de Guadalupe.

Él organiza un manifiesto del que, entonces Rector de la Escuela de Mecanógrafos y Taquígrafos, que era la secundaria de la Universidad, obliga a todos los muchachos a retirar su firma. Y sólo él y otros tres se niegan a retirarla.

Y él, en el texto, en la voz que no oímos, dice: perdóneme, Director, yo sé poner mi firma, pero no sé retirarla. Entonces, lo expulsaron de la Universidad. Lo volvieron a expulsar poco después.

Y su gran amigo, Natalio Vázquez Pallares, entonces Presidente del Consejo Universitario, le comunicó que estaba expulsado de la escuela. Y él le contestó: se han equivocado, Natalio, pero eso no obsta que nos veamos hoy en la tarde y como siempre a tomar nuestro café y a platicar de las cosas que nos interesan.

Y así fue, supo ser amigo de sus adversarios y un buen amigo, pienso.

Después se refugió en la Libre de Michoacán, que también en aquella época, el autoritarismo prevaleciente, cerró. Y entonces tuvo que emigrar, como tuvimos que emigrar después muchos. Afortunadamente, se han abierto nuevos tiempos en el estado, hace mucho.

Pero, tuvo que emigrar y entonces llegó a la Ciudad de México. Y ahí se involucró, efectivamente, con la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, de la cual ya se ha hablado, fue Secretario General y luego Presidente.

Presidente, además, con sus queridos y queridísimos amigos, muchos de ellos sus compadres. Fue su compadre El Chino Hernández Díaz, un pintor magistral, conversó, por cierto, del marxismo al catolicismo por la acción de la UNEC.

El compadre Gonzalo Chapela, por supuesto, autor del Himno del PAN, de aquí de Huiramba, también paisano nuestro, y que, además, compuso Yunuén, por cierto, la bellísima canción que, muy bien interpretada aquí por el Grupo Ensamble, que escuchamos hoy.

Otros compadres, desde luego, Adolfo Pimentel y otros más. Narraba alguna vez mi papá que eran muy bohemios, ciertamente, y, entonces, llevaban piano en una carreta de San Juan a llevar serenata. Y ahí iban en el piano todos y como mi padre no tenía novia, entonces, le llevaba serenata a la Catedral de Morelia.

Y, entonces, con el piano se pasaba la vida con sus compadres. Yo recuerdo el día que fui a pedir la mano de Margarita, mi papá ya no vivía, nos acompañó quien a la a postre nos casó, un jesuita también, y el padre sacó la guitarra, él fue, digamos, en lugar de mi papá, digamos, fue también miembro de la UNEC, por cierto, y sacó la guitarra y cantó una bellísima canción de mi papá que yo no conocía.

Desgraciadamente, no tuvimos la precaución de recuperarla, pero así fue. Y era un hombre que le gustaba mucho la música y la vida. Era un hombre que vivía intensa, intensamente.

Con la UNEC, además, recorrió el mundo, como ya sabemos. Ahí, por ejemplo, fue entrañable amigo de otro gran mexicano, Carlos Septién García, uno de los mejores periodistas de México y fundador de la revista La Nación.

Y con Carlos Septién hicieron esta labor de conversión y de construcción a la vida política, porque de unec pasaron luego al PAN, con un punto intermedio, que es la lucha por la autonomía universitaria.

Aquí hay que decir que por qué fue la lucha por la autonomía universitaria, o qué decía, entonces, el Artículo 3, que dijo Lujambio. Lo que pasa es que entonces el Artículo 3 y la doctrina imperante en el país obligaba a que toda la educación, toda fuera socialista.

Y en la Universidad como tenía que haber educación socialista y nada más educación socialista, para los entonces dirigentes de la universidad era incompatible la libertad de cátedra con la verdad que implicaba la educación socialista; es decir, como la educación socialista era la verdad, para qué entonces libertad de cátedra. Esa era la verdad.

Y la lucha por la libertad de cátedra fue eso, la lucha por la apertura de las ideas, y por eso los grupos de la UNEC, conocen ahí en la Universidad al joven Rector Gómez Morin, al cual el Gobierno le tiene que reconocer la autonomía a la Universidad, que entonces es Universidad Nacional Autónoma de México.

Y a regañadientes la reconocen, pero el Gobierno también le quita el subsidio a la Universidad para que muera de inanición. Y entorno a Gómez Morin se organizan los estudiantes, hacen colectas, dan ellos mismos clase gratuitamente y la Universidad se salva.

Cuando fue Diputado Federal, ya recordaba aquí Luis Mejía Guzmán, pronuncia un inolvidable discurso, para hacer valer la iniciativa que otros compañeros habían presentado, y que a la postre se consagra en el Artículo 3, de la autonomía universitaria 1979. En esa ocasión habló de la autonomía como un derecho inalienable de la sociedad. Y dijo: Una verdadera universidad ha sido, es y será siempre crítica y que su importancia radica, en que protege y coordina todas las corrientes del pensamiento.

Su liderazgo fue universal. En el Congreso de Lima se encuentra con Eduardo Frei, a la postre Presidente de Chile, y con Rafael Caldera, a la postre Presidente de Venezuela y con otros líderes continentales más.

Aquí hay que decir, amigas y amigos, que por cierto, después de El 96.47 % de los Mexicanos, escribió otro ensayo, citado muy bien por Germán Tena, que se llamó Política y Espíritu, y el subtítulo era muy descriptivo: Compromisos y Fugas del Cristiano.

Y lo que aborda él es, la imperiosa necesidad del cristiano de hacer el bien. Y si habría que hacer el bien tenía que participar en política, que era exactamente lo que estaba mal en México.

Y esta reflexión llevó, por ejemplo, a gente como Carlos Castillo, entonces un joven, creyente muy intenso, a decir, como él mismo reconocería después, que él tomó la decisión de militar en política y participar en el Partido Acción Nacional, a raíz de la lectura de Política y Espíritu, de mi padre, a quien le decía con cariño, Joven Abuelo.

Y aquí hay algo que muchos de ustedes no saben. Mi padre también comentaba a la vez, que quien lo impulsa a esta reflexión, que es la que marca su vida, cuál es el rol del cristiano en el mundo contemporáneo y en política en México, específicamente, es en una casa estudiantil de la Ciudad de México, quien era el asesor espiritual de los estudiantes en esa casa; a la sazón, entonces, un joven sacerdote de apellido Méndez Arceo, que luego sería Obispo de Cuernavaca.

Y, precisamente, mi padre era, entonces, muy joven, un crítico de la política en México, del autoritarismo, etcétera. Pero el sacerdote éste le dice: Bueno, el problema es que ustedes, que están en la Universidad, que estudian y que promueven conocimiento, no hacen política. Y, entonces, él, años después, participaría entusiastamente en la fundación del Partido Acción Nacional.

En fin. Toda esta experiencia contribuyó eventualmente a la fundación del PAN en 39. Carlos Castillo relata el episodio así. Cuando estos jóvenes se encontraron con Gómez Morin, primero en la Universidad que luchaba por su autonomía y luego en la voluntad de crear un instrumento político estable y centrado en principios de doctrina, la identificación fue plena.

Quienes habían abrazado como estudiantes las causas del nacionalismo, de la libertad de enseñanza, de la justicia social, la revisión racional y lúcida de la historia nacional, entre otras, sintieron suyas las ideas del joven ex Rector y suya, asimismo, la voluntad de emprender desde el campo político, aquella Reforma del Estado y de la sociedad, adfinis fundamentis; es decir, desde el centro mismo de sus fundamentos, de la que se hicieron servidores los fundadores de Acción Nacional.

Él formaba parte de una generación que quería transformar a México en una organización, a través de una organización que perdurara en el tiempo, formada por hombres libres y que cambiara, en el largo plazo, el hacer político de nuestro país.

Como dice Carlos Castillo, Gómez Morin y los jóvenes que le siguieron, fueron fundadores de tradiciones que no miran hacia atrás, que, por el contrario, a partir de un enraizamiento sin ambages en el pasado, son capaces de elaborar y dejar como herencia una mirada acertada hacia adelante.

Habría que ver antes, muchos años antes, los estudios de la UNEC, los unéficos, respecto de nuestro cuasi paisano, nuestro santo no reconocido, digo yo, que es Vasco de Quiroga.

En los 30, los unéficos michoacanos, que eran, por cierto, un buen número, hacen un estudio profundo de la obra de Vasco de Quiroga y su proyección en el tiempo presente, y décadas antes del Concilio Vaticano II, afirman la imperiosa necesidad de un compromiso social de los católicos en México y en el mundo, que no está siendo aborda-

do plenamente por, en ese caso, la feligresía católica de entonces.

Hay aquí, por cierto, algo que enfatizar. En la medida en que mi padre subraya el deber político del cristiano, también enfatiza la necesaria separación entre religión y política, y entre partido e Iglesia.

Y también señala, con rudeza, diría yo, desde el propio Cuba 88, el libro de la UNEC, la participación, que causa un enorme deterioro y erosión de la organización, de grupos ocultos en la militancia que habían penetrado a la UNEC.

Hay un capítulo fulminante que se llama Tecos y Conejos, donde señala con índice de fuego, como se dice, cómo los que, como bien ha descrito Lujambio, quienes tenían cierta rivalidad, que a la postre se fue profundizando de la posterior ACJM y otros círculos de la Iglesia, veían en la UNEC, en los universitarios, poderosos oradores, en sus comprometidos gestos, ideas distintas. Él es muy crítico de ello.

Un día le preguntamos. Por ejemplo, mi papá nos decía a mis hermanos y a mí que nunca nos iba a tocar ver un gobernador del PAN. Imagínense. Yo creo que quería bajarnos las expectativas.

Y para nosotros era la pregunta obligada: bueno, entonces para qué, qué caso tiene hacer tanto sacrificio si nunca, nunca se va a reconocer nuestro triunfo.

Y él era muy claro en eso. Él nos decía que lo que había que hacer era por cumplir un deber, el deber de hacer el bien. Y el bien que más obliga y que más se necesita en este mundo es el bien común.

Y que la única forma de hacer bien común, es hacer política con principios. Y aprendimos a hacer política por el deber ético de construir y hacer el bien.

Y esa realidad fue la que cambió, estoy seguro, en buena parte la historia de México; porque se necesitaba verdaderamente tener ideas casi descabelladas, tratar de hacer democracia en un medio profundamente antidemocrático y tratar de construir una vida pacífica en un medio profundamente violento, sin disparar una sola bala.

Yo considero que esto es una de las mayores grandezas que mi padre nos heredó: el sentimiento

del deber y del deber cumplido, el hacer las cosas por un deber que va mucho más allá de las limitaciones y los costos que la acción implica.

Tuvo gran aprecio, obviamente, por don Manuel Gómez Morin, por don Efraín González Luna. La anécdota que les puedo contar es que el día que se casó mi padre en Las Rosas, un domingo 12 de julio, los padrinos llegaron tarde, los padrinos eran Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna, y llegaron tarde porque se fueron a caminar por las calles de Morelia.

Y como justificación y de broma, uno de ellos dijo: Bueno, si el Pildo se tardó tantos años en casarse, se casó a los 42 años, por qué íbamos a suponer que se iba a casar a tiempo el día de hoy.

Nació, por cierto, un 27 de febrero, y él estaba también orgulloso de la fecha, fíjense ustedes, porque también un 27 de febrero nació José Vasconcelos y otro 27 de febrero nació Manuel Gómez Morin. Y para él era una fecha muy significativa.

Murió, por cierto, en estas fechas y en la casa recordamos, primero a la tía Elisa, a quien quería entrañablemente, también maestra, que ya afectada por cáncer, le había dicho a mi mamá, que ayudaba a cuidarla, que se iba a morir el 8 de diciembre. Y la tía Elisa se murió el 8 de diciembre.

Y una tía que estaba también con ellas, se murió otro año el 8 de diciembre. Y el tío Fernando Calderón, médico muy querido aquí en Morelia, fue Director del Hospital Civil. En fin. El tío Fernando Calderón Vega murió en otro año, por supuesto, el 7 de diciembre, y mi padre también murió el 7 de diciembre. Coincidencias tan extrañas de la vida, como se dice. En fin.

Una de las cosas que hizo mi padre fue divulgar el pensamiento del PAN. El libro, por ejemplo, Humanismo Político, habla de los discursos de Efraín González Luna, pero no lo escribió Efraín González Luna, lo escribió mi papá.

Es decir, él recopilaba los discursos con taquígrafo, los transcribía a máquina y, entonces, los discursos que aparecen de don Efraín, son discursos que hacía mi padre en su biblioteca, o sea, los transcribía él.

Y, por cierto, el nombre de humanismo político

es una frase que él acuñó, porque era al presentar el libro, que así se llama Humanismo Político, de González Luna, lo describe en el prólogo, dice él, en el preámbulo: si alguna vez hay que darle un nombre a la doctrina de Acción Nacional será el de Humanismo Político, y así finalmente fue bautizada la doctrina de Acción Nacional.

Escribió muchos libros. A mí de joven me gustaba uno, que lo había escrito él como un manual de artillería, digo yo, para los militantes del PAN, se llamaba Respuestas, algo que todavía no hemos aprendido a desarrollar, por cierto, que es responder ante los grandes problemas del presente.

Y mi papá hace el libro de Respuestas tomando declaraciones de diputados, no había senadores, entonces, de jefes nacionales, de líderes del PAN, sobre cada tema que la prensa solía preguntarles.

Entonces el libro de Respuestas es un catálogo de cosas que se deben de decir en la batalla política, algo que además a mí me sirvió mucho, porque el debate, las ideas, las campañas habría que abrevar y armarse de ideas, y esa dialéctica, precisamente que él ejercita en Respuestas, fue de una gran utilidad en aquellos años 70, no es un compendio de reflexiones.

Una de las cosas en que él insistía en sus libros, que es, precisamente la exigencia de compromiso. El escribió, por ejemplo, que debemos pasar de la oración, refiriéndose a los católicos, a la acción.

Y respecto de lo que dije hace rato de este temor del porvenir, que le aplicaba a cierta forma de pensamiento, a cierto tipo, al de grupos sociales o de comportamientos más bien.

Él dice, no hay que temer al porvenir, hay que adueñarse de él. Y con todo eso es fácil comprender que una figura tan señera como él, tuviera un peso decisivo en la formación de nosotros, no era de extrañar que militáramos en política, prácticamente todos, de alguna u otra manera.

Fue un hombre también muy adelantado a su tiempo, es algo que yo suelo citar insistentemente en los temas que a mí me emocionan quizás más, que son los del medio ambiente y el cambio climático.

En una Convención que ya citaba Luis Mejía, aquí, el PAN decidía ir a elecciones para Goberna-

dor de Michoacán, y en 1980 el candidato sería Adrián Peña Soto, en paz descanse, y mi papá presentó un discurso que se llamó El Episodio y el Destino.

Y entonces él empieza a hablar en ese discurso de que se empezarían a derretir los polos, de que habría lluvia ácida y de que algunas zonas del mundo, algunas ciudades en las costas no sobrevivirían porque crecería el nivel de los océanos, que se derretiría la nieve de las cumbres nevadas de México, del Popo y el Iztaccíhuatl y yo creo que no faltó algunos de sus cuates ahí presentes, que hayan dicho: Ahora sí, don Luis, de plano, de plano, ya está muy grande, no.

Pero efectivamente él era, es la primera vez que yo oí hablar de temas ambientales.

Y cita, además, con pasión este tema en el cual yo lo he acompañado, dos brechas, dice él, que constantemente se agrandan, parecen ser el meollo de la crisis de la humanidad. La brecha entre el hombre y la naturaleza y la brecha entre el Norte y el Sur, el rico y el pobre.

Ambas brechas deben reducirse para evitar catástrofes que pudieran destruir al mundo. Pero sólo se logrará esto si se reconoce la unidad global y lo finito de la Tierra.

Amaba, desde luego, la justicia; amaba, desde luego, la naturaleza; amaba a Michoacán. Era un mexicano de a de veras, un sembrador de ideas y de ideales.

Predicaba con fuerza y su fuerza no era su voz, su ronca voz, su voz poderosa, su retórica privilegiada, su ímpetu de fuego en cada frase. Su fuerza era la congruencia, porque nadie, nadie podía señalarle una inconsistencia.

Sabían que era un hombre que creía apasionadamente y que luchaba también apasionadamente. Que nunca le importó ni las amenazas, ni la pérdida de trabajo, ni los fraudes, ni los atropellos, ni las inconsistencias, ni las incomprensiones que lo acompañaron una buena parte de su vida.

Sembró para el futuro y en él abrevaron muchas, muchas generaciones de mexicanos para quienes fue faro y guía.

Un hombre comprometido con su tiempo, un

hombre comprometido con su destino, un hombre comprometido con los demás y por México.

Ya se ha hablado aquí y no cito los libros que escribió, la gente que admiró, los caminos que recorrió.

Cada generación para él representaba precisamente la posibilidad de una nueva ejecución del tiempo.

Y después de haber recorrido prácticamente una buena parte del mundo, de pasarse meses y años, una vez en Chile, otra en Perú, otra en España; no porque se quisiera quedar mucho tiempo o años, sino que generalmente tomaba un barco, y luego le decían ya en plena travesía, llegaba a un puerto donde le llegaba un telegrama de que el congreso al que iba se había suspendido y reagendado para otra fecha.

Y se iba, entonces y se le acababa el dinero a donde iba, ya no tenía dinero para regresar. Y entonces, se quedaba ahí muchos meses.

A mí me tocó ir, con Margarita fuimos a Madrid, yo recuerdo en 94, 95, y nos hospedamos, conseguimos hospedaje en un hospicio, o una casa de estudiantes, más bien, que era el Colegio Mayor de Guadalupe, en Madrid.

Y me enteré que ahí había estado mi papá. Y entonces fui al archivo y pedí si había alguna cosa de él, una carta, un expediente. Y efectivamente, había notas de mi padre, discursos, agradecimientos, y una deuda de no me acuerdo cuántas pesetas, pero que, desde luego, pagué puntualmente y quedó totalmente saldada.

Bueno, no quiero alargarme más. Ha sido ya largo, muy enriquecedora esta conmemoración. Simplemente, quiero agradecerles el que se haya hecho este homenaje, merecido.

Yo lo recuerdo como un hombre humilde, como dijo también Luis Mejía. Después de haber recorrido todo ese mundo y de haber vivido tanto y tan intensamente, cuando ya no podía caminar y estaba en su cuarto en una silla de ruedas, pedía que lo pusiéramos mirando a una ventana que daba a un jardín, un jardín que él cultivó y sembró, por cierto. Ahí en la casa de ustedes, en la casa de mi madre, ustedes pueden ver un pino, que es más alto

que la casa. Yo recuerdo cuando lo plantamos con mi papá. Hay duraznos, toronjos, naranjos, limones, piñones, ciruelos y madreselvas, en fin, un jardín que él cultivó con mucho amor. Se quedaba viendo a la ventana que daba al jardín y decía con satisfacción y con tranquilidad: éste es mi panorama universal.

Cuando él salió del PAN, por diferencias importantes con la dirigencia de entonces, nunca, nunca, ni siquiera nos insinuó a nosotros, sus hijos, que lo siguiéramos en ese camino; nos respetó y nos apoyó siempre, siempre en nuestras decisiones, en nuestras determinaciones, en nuestras campañas.

En cada una de las etapas de su vida fue un hombre determinante, un hombre congruente, insisto. Carlos Castillo lo recuerda con estas palabras: Venía de lejos, con su frente amplia, su tez morena, su andar desgarbado, su formación católica, su pasión por la sociología y por la historia, su corazón generoso y su panismo concentrado.

Y él mismo se describe en esta autobiografía, relatada al inicio, que era alguien como el Marqués de Bradomín, de las sonatas de Valle Inclán, que era feo, católico y sentimental.

Seguro que lo era, desde luego, los dos últimos. Así pensaba él.

Quiero terminar, amigas y amigos, con una frase que nos es muy común en Acción Nacional. Es de don Manuel, que habla que no es lucha de un día, sino brega de eternidad.

Nos hemos quedado con esta frase, que es muy descriptiva de lo que aquellos muchachos, entonces, pensaban. Por cierto, otro paréntesis que olvidé. Algo significó mi padre y aquellos camaradas de entonces, Miguel Estrada, Miguel Ramírez Munguía, en Michoacán, como para que aquí en Michoacán el PAN ganara sus primeras victorias en todo.

En 1943 mi papá acompañó a Gómez Morin a la Convención del PAN en Morelia, y se lanzó candidato, probablemente era don Miguel. Mi papá hizo su primer discurso en el partido, que fue como era Domingo de Ramos, habló, precisamente, del sentido de alegría y de gloria que implicaba hacer una

campaña, ya bien sabíamos que luego vendría, desde luego, su calvario, pero en fin, es otra historia, también sus resurrecciones.

Y dice que de regreso a México se pararon a comer en Zitácuaro, y ahí don Manuel le dijo: Bueno, Pildo, o don Luis, porque se hablaban muy respetuosamente, yo le agradezco me haya acompañado, aquí le voy a dejar un cheque y usted quédese aquí en Zitácuaro a organizar la campaña, usted va a ser el candidato.

Se bajó, no tenía dónde hospedarse, dice que caminó hasta avanzadas horas de la noche buscando un hospedaje, y que llegó a una pequeña comunidad pegada a Zitácuaro y que los niños, las mujeres y los hombres salieron despavoridos por ver aquella sombra negra en medio de la tormenta y de la noche llegar de quién sabe dónde.

Tres años después, en 1946, el PAN ganaba aquí en Quiroga su primera alcaldía; en Tacámbaro su primera diputación Federal y en Zamora su primera diputación local en todo el país.

Algo hicieron aquellos abigarrados jóvenes, leones combatientes, como ha dicho César Nava, es una frase que mi propio papá dijo en el velorio de Julio J. Vértiz, otro de los jesuitas de la unec y que Carlos le aplicó o habló de mi papá, a la muerte de él.

Y dice. Y guarden reverentes los campos desolados, el eco moribundo del último león.

Decía yo de la frase de Gómez Morin. La frase sí habla de la brega de eternidad y habla de la lucha de un día, y habla del deber permanente.

Pero habla de otra cosa que rara vez nos acordamos, y hoy la quiero recordar, porque soy su hijo: habla de que nuestro deber es herencia para nuestros hijos.

La frase de don Manuel dice así: No olvidemos, sobre todo, que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad y herencia para nuestros hijos.

Yo quiero decirles, amigas y amigos, que en el caso de mis hermanas, mis hermanos y yo, esta herencia nos ha hecho increíblemente afortunados.

Muchas gracias.

## Presentación de la Iniciativa de la Reforma Política

Ciudad de México, martes, 15 de diciembre de 2009

## Muy buenos días.

Amigas y amigos de los medios de comunicación. Los he convocado para dar un anuncio que es de la mayor relevancia para la vida institucional del país.

El pasado 2 de septiembre, como ustedes saben, propuse una agenda de cambios para transformar a México. En esa ocasión afirmé que no podemos permitir que la grandeza del país, que está en su gente, en sus recursos, en su historia, se quede, finalmente, frustrada en sus posibilidades, porque la falta de visión de los actores políticos nos impidiera ponernos de acuerdo para cambiar y acerca de cómo cambiar al país.

Y para lograr esos acuerdos, planteé la necesidad de emprender varias reformas, entre ellas una Reforma Política de fondo. Claramente, las reformas de los últimos 15 años sí han permitido una mejor relación entre los actores políticos, es cierto, para vivir y para actuar en democracia, pero no se han traducido en condiciones que garanticen gobiernos más eficaces, que rindan mejores cuentas o que faciliten la construcción de acuerdos para impulsar reformas de fondo para México, más allá de los intereses meramente electorales de los partidos.

Los ciudadanos no están satisfechos, hay que reconocerlo, con la representación política y perciben una enorme distancia entre sus necesidades y la actuación de sus gobernantes, de sus representantes y de los políticos. De ahí la urgencia de plantear cambios, a fin de que nuestro sistema político sea un espacio adecuado para procesar conflictos, para traducir en acciones públicas el mandato de la sociedad y, precisamente, para que el mandato de los ciudadanos en la representación política se pueda ejercer de mejor manera y mucho más cercana a su voluntad y a sus decisiones.

En esencia, hay que pasar, como lo he dicho, del sufragio efectivo a la democracia efectiva.

Con esta visión, hoy propongo al Poder Legislativo una muy importante reforma, cuyo eje ordenador es que el ciudadano participe y perciba que sus órganos de representación están más atentos a sus demandas y necesidades; que quien los representa se preocupe, verdaderamente, por responder-le al ciudadano.

Que quien ejerza el poder se someta, de manera más clara y más contundente, a la opinión de los electores.

El ciudadano deberá ser quien premie el buen desempeño o quien castigue un ejercicio irresponsable o insensible del poder. La idea es darle más poder al ciudadano, darle mayor capacidad para determinar el destino de la vida pública y fortalecer así nuestra democracia.

Entre las propuestas que presentaré hoy al Congreso de la Unión están las siguientes:

En primer lugar. Se propone dejar en libertad a las Legislaturas Locales y a la Asamblea del Distrito Federal para poder establecer la elección consecutiva de los Alcaldes y demás miembros de los Ayuntamientos, así como de los Jefes Delegacionales en los estados de la República Mexicana y en los municipios.

Con ello, aumentaría la calidad de la gestión municipal, porque, por una parte, daría a los Alcaldes, Regidores y Jefes Delegacionales una mayor capacidad de gestión, mayor tiempo para impulsar programas de Gobierno de largo aliento, como deben ser los programas de infraestructura o las reformas integrales a los cuerpos policiacos en esas demarcaciones.

Asimismo, se fortalecería la rendición de cuentas, porque los funcionarios que deseen continuar en su encargo tendrán que justificar con acciones, con trabajo y con rendición de cuentas ante los ciudadanos, quienes a través de su voto podrán premiar o castigar su desempeño.

El que gobierne bien que siga en el cargo, y el que gobierne mal o mediocremente que se vaya. Esta propuesta establecería un límite hasta por un periodo de 12 años, en los plazos que establezcan las Constituciones locales. Es en el ámbito local donde más importante resulta tener un vínculo entre ciudadanos y gobernantes. Y es por eso que es ahí donde el principio de elección consecutiva tiene un mayor beneficio para el ciudadano y para la legitimidad del sistema político.

En todo el mundo democrático, los ciudadanos se mantienen atentos a lo que ocurre con sus autoridades locales, porque es la instancia de gobierno más cercana, precisamente, a los gobernados. Si los miembros del Cabildo están preocupados por la opinión ciudadana, porque de ello depende su futuro, tendrán incentivos para mejorar su desempeño.

Buena parte del problema de insatisfacción ciudadana con la democracia tiene que ver con que los votantes no tienen una manera efectiva de manifestar su desaprobación con gobernantes que no les han cumplido, de la misma manera que no pueden reconocer y premiar a quienes han tenido una buena gestión y que, a pesar de ser buenos gobernantes, tienen que dejar el cargo, necesariamente. Por ello, es importante enfrentar el futuro de nuestro sistema político, confiando en los ciudadanos y en su capacidad de decisión, ampliando sus derechos y multiplicando las opciones con que llegan a la decisión electoral, tal como ocurre prácticamente en todas las democracias avanzadas del mundo.

En segundo lugar. Se propone también permitir la elección consecutiva de legisladores federales en periodos que tengan un límite hasta de 12 años. Es decir, en cada elección de Congreso, los ciudadanos podrán decidir con su voto si los legisladores que han cumplido adecuadamente la tarea que les fue encomendada se quedan y siguen representándolos o se van del Congreso.

Los medios, los ciudadanos y los propios actores políticos pondrán especial atención al desempeño de los legisladores, ya que con esta propuesta se fortalece la capacidad del ciudadano para vigilar y evaluar el trabajo de sus representantes, al colocar la gestión de quien ocupa el cargo en el centro de la contienda electoral.

Con ello, se recupera para los ciudadanos un poder que les había sido negado desde 1933, ya que debemos recordar que el Constituyente de 1917 no restringió la posibilidad de la elección consecutiva de los congresistas.

Además, se busca elevar la profesionalización y la especialización de los legisladores, en la medida en que su permanencia en el Congreso les permitirá profundizar su conocimiento sobre las materias en las que legislan.

Por las mismas razones y con un espíritu federalista, la propuesta deja en libertad a los Poderes Legislativos locales para que decidan también sobre la elección consecutiva de sus integrantes, si así lo estiman conveniente.

En tercer lugar. Se propone reducir el número de integrantes en el Congreso, tanto de la Cámara de Diputados, como de la Cámara de Senadores. Esto, con el propósito de dar mayor eficiencia al trabajo legislativo y reconocer la exigencia ciudadana de evitar un uso dispendioso de sus recursos.

En lo que respecta al Senado. La propuesta consiste en devolverle su sentido original, como órga-

no encargado de velar por los intereses de cada una de las entidades federativas de manera homogénea y paritaria, al eliminar los 32 escaños que son electos de una lista nacional y manteniendo tres senadores por entidad, para un total de 96 senadores.

Asimismo, la fórmula que propongo otorga al ciudadano la libertad de decidir con su voto qué Senador debe representarlo, incluso dentro de las listas de los partidos políticos; es decir, la fórmula propuesta otorga al ciudadano la libertad de favorecer con su voto a un Senador de entre tres, registrados en las listas presentadas por cada partido político.

Los ciudadanos emitirán un voto que definirá cuántos escaños, cuántos senadores obtiene cada partido y quiénes tienen preferencia para ocuparlos; es decir, la decisión de quién encabeza, a final de cuentas, la representación en el Senado de la República será, en última instancia, del ciudadano, más que del partido político.

Por lo que hace a la Cámara de Diputados. Se propone reducirla de 500 a 400 diputados; 240 electos por el principio de mayoría relativa y 160 por el de representación proporcional. Esta reforma facilitará la construcción de acuerdos y permitirá una toma de decisiones más rápida y efectiva en beneficio de los ciudadanos. Ello contribuirá a superar la parálisis legislativa, además de generar ahorros presupuestales.

En cuarto lugar. Se propone aumentar el mínimo de votos necesarios para que un partido político conserve su registro y acceda al financiamiento público. Se pasaría del 2% actual a un 4%, con el fin de garantizar una mayor representatividad social de los partidos políticos como entidades de interés público que reciben cuantiosos recursos del erario.

En quinto lugar. Propongo incorporar la figura de Iniciativa Ciudadana. Nuevamente, la reforma busca ampliar las libertades y garantías políticas de los ciudadanos.

Buscamos, así, que éstos puedan incidir directamente en el proceso legislativo, ya que tendrán la facultad de proponer iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión sobre los temas que son de su in-

terés y que no necesariamente se encuentran en la agenda legislativa. De esta manera, se abre la puerta para que la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos vaya más allá de la mera elección de autoridades.

En sexto lugar. Otra reforma que propongo, también para ampliar los derechos de los ciudadanos, es incorporar la figura de las candidaturas independientes a nivel constitucional para todos los cargos de elección popular.

Se trata, insisto, de ensanchar las vías para que la participación activa de los ciudadanos en la definición de los asuntos públicos sea una realidad, al tiempo que se amplían los mecanismos para hacer efectiva la garantía constitucional de todos los ciudadanos a ser votados.

Debemos reconocer la insatisfacción que existe para muchos ciudadanos respecto de los mecanismos de inclusión y representación puestos en práctica por los partidos políticos. Sin demérito de la necesidad de un régimen de partidos fuertes, es importante también establecer condiciones que permitan la participación directa de ciudadanos a través de candidaturas independientes, si así lo deciden.

Por eso, esta iniciativa reconoce que la construcción del bien común no se agota en la representación partidista, sino que se complementa, sin excluir aquella, con la representación independiente. Lo que la iniciativa promueve es que los partidos hagan un mayor esfuerzo para responder a las demandas de los ciudadanos y acercarse a ellos.

En séptimo lugar. Se propone adoptar un sistema de elección por mayoría absoluta con segunda vuelta electoral para la elección de Presidente de la República; es decir, será electo Presidente el candidato que en la primera vuelta obtenga más de la mitad de los votos emitidos, y si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, pasarían a segunda vuelta los dos que hayan obtenido el mayor número de votos.

Con esta propuesta se asegura, por una parte, que gane quien tenga el mayor apoyo, contribuyendo a generar un mandato más claro.

Pero algo también importante es darle al ciudadano mayores opciones para seleccionar, de entre las propuestas más viables, a quienes sean precisamente los más cercanos a sus ideas o a su pensamiento. Se trata de que el ciudadano pueda, verdaderamente, una vez hecho un primer proceso electivo, poder perfilar, entre quienes pasen a la segunda vuelta, a sus preferencias más claras respecto de quién deba ser Presidente de la República.

Adicionalmente. Propongo que la segunda vuelta electoral presidencial se realice en la misma fecha que la elección legislativa, a fin de permitir que los votantes decidan sobre el futuro del Congreso; es decir, sobre la elección de diputados y senadores, y considerando la propia decisión del Poder Ejecutivo, del balance entre ellos y de la manera en que debe darse mayor certidumbre a la integración del poder.

En octavo lugar. La reforma propone reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la atribución para presentar iniciativas de ley en el ámbito de su competencia. La Suprema Corte tendría así la capacidad para mejorar el funcionamiento del Poder Judicial y la posibilidad de incidir directamente en mejoras a la normatividad en materia de medios de control constitucional, como el amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. El perfeccionamiento de estas normas se vería reflejado en una mayor eficiencia del Poder Judicial.

En noveno lugar. Proponemos facultar al Poder Ejecutivo para que pueda presentar al inicio de cada primer periodo ordinario de sesiones dos iniciativas preferentes, que deberán dictaminarse y votarse por el Congreso antes de que concluya dicho periodo. En caso de que el Congreso no dictamine y no vote, en consecuencia, sobre la iniciativa en cualquier sentido, ésta se consideraría aprobada.

Las iniciativas de reforma constitucional presentadas bajo este procedimiento serían sometidas, en caso de que no exista decisión en un sentido o en otro por el Congreso, a un referéndum, para que sea precisamente el ciudadano el que decida sobre la eventual aprobación constitucional.

Una mecánica así establecería mayorías y requisitos de participación y de voto análogos a los que se establecen actualmente en la Constitución para

la aprobación de una reforma constitucional. Es decir, el referéndum implicaría, entre otras cosas, que fuese aprobada la reforma constitucional por dos terceras partes de los ciudadanos participantes y por más de la mitad de los ciudadanos en la mayoría de las entidades de la República.

Con la iniciativa preferente buscamos agilizar la respuesta del Congreso a las prioridades de la agenda nacional; que claramente se discuta en la arena pública los temas medulares y más importantes para la ciudadanía y para la transformación del país.

No se trata de una reforma que castigue o disminuya las facultades del Congreso, sino precisamente una reforma que permite jerarquizar la agenda nacional y que, en todo caso, sancione la inacción, la falta de discusión, la falta de debate y la falta de decisión.

Finalmente. El décimo elemento de la reforma. Es una propuesta para establecer de manera expresa en la Constitución la facultad del Ejecutivo Federal para presentar al Congreso observaciones parciales o totales a los proyectos de ley aprobados por el Congreso, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se propone, precisamente, un proceso de legislación y de promulgación que responda al necesario equilibrio de poderes y que permita un diálogo y una interacción constructiva entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Con esta propuesta, además, se busca dar certeza al funcionamiento de las instituciones del Estado y evitar riesgos en la conducción de las finanzas públicas del país, estableciendo, entre otras cosas, la figura de reconducción presupuestal y reconducción de la Ley de Ingresos, en caso de falta de decisión, nuevamente, en el Congreso, de estas materias tan importantes.

Señoras y señores:

En el pasado los mexicanos hemos sido capaces de lograr grandes acuerdos para crear nuevas reglas e instituciones, que abrieron la puerta a las libertades ciudadanas y la pluralidad política. Hoy tenemos la oportunidad de demostrar, una vez más, nuestra capacidad para cambiar lo que no está fun-

cionando y mejorar lo que sí funciona, para construir instituciones más cercanas a los ciudadanos, que respondan a sus demandas.

Estas propuestas forman una primera parte de un paquete integral de reforma política, que hoy presento al Congreso de la Unión en cumplimiento de mi compromiso. Esperaré también las consideraciones que en términos de ley presentará, seguramente, el Instituto Federal Electoral, en las que emite sus opiniones, observaciones y conclusiones del proceso electoral pasado, donde seguramente habrá recomendaciones valiosas que serán consideradas por el Poder Ejecutivo, a mi cargo, a fin de ampliar en las semanas subsecuentes con otras iniciativas de ley, la reforma que hoy estoy proponiendo al Congreso de la Unión.

Los cambios que hoy sometemos a la consideración del Legislativo representan la transformación más profunda que se haya planteado para las instituciones representativas y de Gobierno en mucho tiempo; recogen la experiencia y propuestas de cientos de voces sobre el futuro de nuestro sistema político y las integran en una propuesta coherente, que busca crear una nueva relación entre los tres poderes de la Unión, entre los distintos órdenes de Gobierno y entre las autoridades y la sociedad.

Propongo esta reforma con la convicción de que

en el desarrollo de nuestra democracia el siguiente paso es abrir las puertas a los ciudadanos, a su iniciativa, a su capacidad de decisión y a sus candidaturas. Se trata de fortalecer nuestro sistema de partidos, pero a la vez fortalecer la expresión y la decisión ciudadana, y no cerrar los espacios a la voz y a la participación de los electores.

Propongo la reforma, convencido de la necesidad de fortalecer al Legislativo como instrumento de control y decisión de los ciudadanos; de mejorar, además, la relación entre Congreso y Ejecutivo, dotando a este último de instrumentos básicos que todo régimen de separación de poderes contemple.

Propongo, además, esta reforma en la idea de que no debe ser la parálisis en la decisión y en la conducción de la agenda nacional la respuesta a las exigencias de los ciudadanos. En fecha próxima, como he dicho, este proyecto será ampliado con propuestas complementarias que atenderán otros retos que enfrentan las instituciones democráticas del país y, señaladamente, los procesos electorales.

Desde aquí hago un llamado respetuoso al Constituyente Permanente para que analice, discuta y, si así lo tiene a bien, apruebe en su caso este conjunto de iniciativas, que marcarán, sin duda, un punto de inflexión en el devenir político del país.

Sé que sí es posible cambiar las cosas. Que sí es

- El 9 de agosto de 2012 se publicó el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución en materia política. Entre otras cosas, esta reforma da a la ciudadanía el derecho de presentar iniciativas de ley y de postularse de manera independiente a cargos de elección popular; otorga al Ejecutivo Federal la facultad de presentar al Congreso de la Unión dos iniciativas preferentes al inicio de cada periodo ordinario de sesiones (que deberán ser analizadas y dictaminadas por el Legislativo antes de concluir dicho periodo), y eleva a rango constitucional la consulta popular.
- Quedaron pendientes temas como la elección consecutiva de legisladores y autoridades locales, o la reducción del número de integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado, que se incluyeron en la iniciativa de reforma original presentada por el Presidente de la República al Congreso.

posible ajustar las instituciones representativas y de Gobierno a la nueva realidad democrática del país. Que sí es posible que la política deje de ser sinónimo de conflicto y de parálisis, y se convierta en un instrumento de cambio al servicio de la sociedad. Sí es posible cerrar la brecha entre política y ciudadanía; que sí es posible que construyamos, entre

todos, una democracia con instituciones más sólidas, que rindan mejores cuentas, que sean más efectivas y más representativas.

En síntesis, reafirmo mi convicción de que sí es posible transformar a México. Hoy propongo transformarlo en sus instituciones políticas más importantes. Muchas gracias.

## Ceremonia de conmemoración del Bicentenario de la Conspiración de Valladolid

Morelia, Michoacán, lunes, 21 de diciembre de 2009

Es un doble honor para mí, como Presidente de la República y como moreliano, el poder estar el día de hoy en este lugar, para conmemorar con todos ustedes el cicentenario de la conspiración de Valladolid, y más alegría me da el que lo podamos hacer en este edificio, el Palacio de Gobierno, que fuese antes el Seminario Tridentino, sitio en el que estudiaron grandes patriotas e independentistas, como los hermanos Nicolás y Mariano Michelena, José María Izazaga, Mariano Abasolo y muchos, muchos otros.

Y si bien es cierto, y con orgullo sabemos, se dice y decimos nosotros que Valladolid es la cuna ideológica de la Independencia, ya el historiador Ricardo León Alanís, de la Universidad Michoacana, ha sido aún más preciso al decir que el Seminario Tridentino bien puede considerarse la cuna ideológica de la Independencia.

Hace unos días tuve el gusto de presentar, en el Castillo de Chapultepec, el Libro *Conspiración y espacios de libertad, Valladolid 1809-Morelia 2009*, que fue elaborado por la Universidad Michoacana, junto con el Gobierno del Estado y la Alcaldía de Morelia y, desde luego, a cuyos titulares felicito por esta magnífica obra.

Y en ella se reúne una profunda investigación sobre los hechos que envolvieron la conspiración de Valladolid, así como un destacado trabajo fotográfico en torno a los edificios emblemáticos de esta ciudad, muchos de los cuales fueron escenario de sensibles episodios históricos. Uno de ellos, de singularísima relevancia, la conspiración que hoy conmemoramos.

En 1809, el Virreinato de la Nueva España se encontraba en un estado de enorme incertidumbre. España había sido invadida por las fuerzas de Napoleón Bonaparte, quien mantenía en cautiverio a Fernando VII.

En esta ciudad novohispana, en Valladolid, se discutía la situación política imperante y además se hablaba acerca de las ideas de libertad de los seres humanos, ideas que habían sido difundidas a partir de la Revolución francesa.

Valladolid era una ciudad privilegiada por sus centros de estudio y por su cultura; una ciudad especialmente ilustrada para aquella época.

A unos metros de aquí, los jesuitas Francisco Javier Alegre y Francisco Javier Clavijero, discutían y divulgaban en el siglo xVIII las ideas de la Ilustración.

Y a pesar de su expulsión, en 1767, que los erradicara para siempre del palacio que hoy lleva el nombre de uno de ellos y de México, las ideas libertarias se siguieron respirando en nuestras calles y en los muros de cantera rosa del casco de la ciudad.

Tanto en el Seminario Tridentino, en el Colegio de San Nicolás, como en todas las casas de los ilustres vallisoletanos, donde estas ideas se discutían y repetían, aquí florecía, precisamente, la insurgencia

intelectual, primero, armada después, que daría la libertad a nuestro México.

En septiembre de 1809, el Teniente José Mariano Michelena y el Capitán José María García Obeso comenzaron a reunirse para fraguar un plan de autonomía del Virreinato de la Nueva España.

A esta conspiración, reunida en varias casas, en particular en la casa de García de Obeso, también a unos metros de aquí, en la esquina de lo que hoy es Morelos y la Calle Real, se unieron don Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango; Fray Vicente de Santa María, franciscano, el Comandante Mariano Quevedo, don José Nicolás Michelena y el abogado Soto Saldaña.

La Revolución debía estallar en un día como hoy, 21 de diciembre, sólo que de hace 200 años. El plan consistía en levantar de 18 000 a 20 000 hombres entre elementos del Ejército, indígenas y castas; y como se nos explicaba hace un momento, en ese mismo plan participaban, como una cosa singular, una alianza importante que incluía no sólo a los criollos intelectuales de la época y de la ciudad, sino también a los grupos indígenas, a las comunidades asentadas en los barrios de San Juan, de Capuchinas y en la comunidad de San Miguel.

Los pirindas, los nahuas, la propia comunidad afroamericana asentada en estas zonas, participaban, precisamente, en este plan. Y la idea era establecer un Congreso Nacional que declarara la autonomía del reino y mantuviera la soberanía hasta que Fernando VII pudiese regresar al trono español.

Durante varios meses, los conspiradores reunieron varios apoyos. Dice el historiador Eugenio Mejía Zavala, de la Universidad Michoacana también, que en las casas del Capitán García Obeso tenía lugar una nueva forma de comunicación que implicaba la lectura, la discusión y la libertad crítica como elementos para el desarrollo de una opinión pública.

Las reuniones continuaron, pero debido a la indiscreción de algunos miembros de la conspiración y a la traición de otros, el padre Vicente de Santa María fue arrestado la mañana del 21 de diciembre, quizá, entre otras cosas, porque él sí cumpliría la consigna de proclamar el plan desde el púlpito, el suyo, que estaba también cerca de aquí, en el templo de San Francisco.

Para salvarse de la represión realista, los demás conspiradores se reunieron y organizaron su defensa jurídica y política.

El Virrey Javier de Lizana mandó, en enero de 1810, que terminara el proceso jurídico en contra de los integrantes de la conjura, disponiendo que García Obeso pasase desterrado a San Luis Potosí y el Teniente Michelena a Xalapa, en lo que hoy es el estado de Veracruz, de donde sería embarcado más tarde para España, y que los demás integrantes del grupo quedaran, finalmente, en libertad.

Es así que la conspiración de Valladolid, amigas y amigos, fue el origen de las ideas de libertad y de Independencia que habrían de madurar poco tiempo después.

En Valladolid se ubica el inicio de nuestra Independencia nacional. La conspiración no tuvo resultados inmediatos, pero fue clave en la preparación del movimiento que estallaría en septiembre de 1810, en Guanajuato; pero, como bien ha apuntado ya el Alcalde, era todavía una extensión del propio Obispado vallisoletano, bajo el mando de Miguel Hidalgo, quien fuese Rector aquí, también, del ilustre Colegio de San Nicolás, y del Capitán Ignacio Allende.

Debo felicitar también, por cierto, a los coros que han interpretado esta magnífica obra de otro moreliano, como es Miguel Bernal Jiménez.

Como se ha mencionado ya, además, el que a mi juicio es el más insigne visionario de los insurgentes es, precisamente, don José María Morelos y Pavón, paisano nuestro.

Y como ha señalado, acertadamente, la doctora Silvia Figueroa Zamudio, Rectora de la Universidad, la historia nacional ha colocado a Michoacán como centro neurálgico de ideas avanzadas, de propuestas, de movimientos emancipadores y de luchas justas.

Yo estoy seguro de que así, como lo fue en el pasado, así Michoacán deberá seguir siendo ejemplo de lucha esforzada por proteger a la Patria, por defender los más caros ideales de libertad, de justicia y de democracia.

Señoras y señores:

Estamos a pocos días de iniciar el 2010, el Año de la Patria. Conmemoraciones como ésta son, además, un continuo de conmemoración y vivencia, del camino recorrido por los mexicanos de la primera hora.

En el Año de la Patria celebramos el Bicentenario de Independencia Nacional y, al propio tiempo, el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

Será un año en el que los mexicanos nos acercaremos más a nuestra historia y a nuestra raíz, en el que habremos de reflexionar acerca de lo que hemos logrado como Nación en 200 años de vida independiente.

Pero pienso que será un año en el que habremos de reflexionar también y, principalmente, sobre lo que queremos ser como Nación para el futuro.

Será un año en el que profundicemos sobre la vida y la trayectoria de Hidalgo, de Allende, de Aldama, de Morelos, de Madero, de Zapata, de Villa, de Carranza, de todos los grandes hombres y mujeres que hicieron posible a México, al hacer posible la Independencia y la Revolución.

Celebremos con la dignidad de una Nación que se sabe libre, que se sabe soberana y que se sabe democrática.

Celebremos las raíces que nos unen, la cultura que nos hermana y la historia que nos identifica.

Pero también y retomando los ideales de nuestros héroes, hagamos de 2010 el año de cambio y

transformación, un año que marque el inicio de una nueva era de transformaciones en nuestro país.

Que marque, precisamente, un derrotero claro para resolver nuestros apremiantes problemas: de seguridad, de justicia, de miseria, de trabajo y de prosperidad.

Que sea 2010 un año que marque, precisamente, el rumbo para el México que, estoy seguro, ha de venir

Que el Año de la Patria sea el punto de inflexión en que vencimos las inercias que detenían a México. Que sea el año en que colocamos a la Patria en la ruta del desarrollo y del progreso.

Que sea un año recordado como aquél en el que las mexicanas y los mexicanos pudimos ponernos de acuerdo acerca, no sólo del futuro que México merece, sino de las acciones que entre todos debemos de tomar para que ese México tenga lugar.

Construyamos una Nación a la altura de los ideales de nuestros próceres, de los que arriesgaron la vida, como los conspiradores de Valladolid, y de los que la perdieron, precisamente, en tan singulares gestas heroicas.

Hagamos realidad la promesa que se hicieron ellos, de un mejor futuro para todos los mexicanos.

Que sea la conspiración de Valladolid ejemplo e inspiración para todos los que tenemos la fortuna de conmemorar, juntos y unidos, los 200 años de la Independencia y los 100 años de la Revolución.

Enhorabuena y muchas gracias.